Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$11,798	$7,120	60.35	$31,472	$30,297	96.27	$32,242	$10,525	32.64	$29,689	$0	0.00	$13,858	$0	0.00	$119,060	$47,942	40.27
23 Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	$11,798	$7,120	60.35	$31,472	$30,297	96.27	$32,242	$10,525	32.64	$29,689	$0	0.00	$13,858	$0	0.00	$119,060	$47,942	40.27
153 Fortalecimiento del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a Víctimas - SDARIV - como contribución al goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá	$11,798	$7,120	60.35	$31,472	$30,297	96.27	$32,242	$10,525	32.64	$29,689	$0	0.00	$13,858	$0	0.00	$119,060	$47,942	40.27
208 Atender el 100% de personas con ayuda humanitaria inmediata que cumplan con los requisitos de ley	$8,859	$5,807	65.54	$5,535	$5,229	94.47	$8,110	$1,926	23.74	$7,315	$0	0.00	$3,639	$0	0.00	$33,459	$12,962	38.74

Indicador(es)

(K) 256 Porcentaje de personas atendidas con ayuda humanitaria inmediata que cumplen los requisitos de Ley — Línea Base: 80.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

A marzo de 2018, se ha otorgado el 100% de las medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, lo que equivale a 5.447 medidas entregadas a las víctimas del conflicto que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley sobre 5.589 medidas solicitadas, de estas 142 no cumplieron con los requisitos de la Ley. (Fuente: Sistema Información para Víctimas SIVIC, corte: 31/03/2018). Es importante resaltar que en durante esta vigencia se denota un aumento significativo del 72.81% frente al mismo periodo reportado en la vigencia 2017.
De las entregadas en 2018, 2.432 medidas corresponden al componente de alimentación, 1.894 medidas de alojamiento transitorio, 1.086 medidas corresponden a Artículos de aseo personal - Elementos dormitorio - utensilios de cocina y vajilla, 34 medidas de transporte de emergencia y 1 medida funeraria.
Adicionalmente con el propósito de fortalecer la articulación territorial, se realizó acercamiento con la UARIV y la SDIS con la Estrategia Atrapasueños, que permite facilitar la operación para la atención de la población víctima. También se realizaron capacitaciones en Control antifraude, Toma de Declaraciones, Justicia Especial para la Paz, JEP y sobre la política pública de mujer y género.
Igualmente con el propósito de ampliar las alternativas y activar redes de apoyo de carácter secundario de la población víctima, se trabajaron en los siguientes temas de articulación con:
Secretaria de Salud, Jornadas de tamizaje, talla y peso, Min. TIC. Presentación proyecto zonas WIFI gratis, programa PAPSIVI.
IDU, CIRC, Alcaldía Local de Kennedy y CEPCA. Cursos de capacitación población en etapa Inmediata. Articulación Corporación juego y niñez. Socialización ruta de atención víctimas. Articulación Salud KILOMBO. Articulación ICBF, UARIV, Articulación Salud con la Red Sur Occidente.
Casa de memoria y lúdica, KUKULKLAN, Estrategia Atrapa sueños, Defensoría del Pueblo, IDARTES, Articulación SLUDO CON LA Red Sur Occidente, SENA, UARIV.
Defensoría del Pueblo. Acercamiento población víctima y propuesta para hacer presencia en los CLAV, Socialización oferta Unidad Móvil ICBF en CLAV, Articulación Universidad el Bosque (programas de salud), UARIV.
SENA.
En cuanto a las unidades móviles de atención permanecieron activas en los territorios de la ciudad donde no hay presencia institucional realizando orientación e información sobre la ruta de atención de la ACDVPR a la población víctima del conflicto armado interno en pro de la garantía de los derechos.
Estas 15 jornadas de acercamientos se realizaron en el marco de las ferias de servicio articuladas con las diferentes entidades del Distrito.
Por otro lado, se realizó acompañamiento a la activación de ruta de casos que sufrieron hechos de Delito contra la libertad y la integridad Sexual en el marco del conflicto armado, de tal forma que se garantizara la atención oportuna de estos casos.

209 Aplicar a 80.000 Personas los Planes Integrales de Atención con seguimiento (PIA) en el Distrito Capital	$2,330	$1,069	45.90	$4,435	$4,276	96.41	$7,390	$2,649	35.84	$7,249	$0	0.00	$3,682	$0	0.00	$25,086	$7,994	31.87

Indicador(es)

(S) 257 Número de Personas con Planes Integrales de Atención con seguimiento (PIA) aplicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,000.00	3,000.00	372.00	12.40%	
2017	12,000.00	20,426.00	25,170.00	123.23%	
2018	25,000.00	25,682.00	8,315.00	32.38%	66.10%
2019	30,000.00	20,936.00	0.00	0.00%	
2020	10,000.00	7,840.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	33,857.00	al Plan de Desarrollo	42.32%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

Con los Planes de Atención y Seguimiento PAS, la Alta Consejería para el Derecho de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación-ACDVPR opera el modelo de asistencia, atención y seguimiento a las víctimas gestionando las estrategias para su inclusión en la oferta de servicios sociales disponibles en el Distrito. Durante lo corrido de la vigencia 2018 se han aplicado planes de atención y seguimiento a un total de 8.315 personas.
Los servicios solicitados fueron: Acompañamiento jurídico y psicosocial (2.954 personas), servicios de valoración, trámites y atención general relacionada con Ayuda Humanitaria Inmediata (2.251), Orientación jurídica a víctimas (2.138 personas), remisiones a Secretaría Distrital de Salud (1.801 personas), remisiones a Registraduría (1.602 personas), gestión para estabilización socioeconómica (1.002 personas), remisiones a Secretaría de Educación Distrital (483 personas), remisiones a Secretaría de Integración Social (444 personas), remisiones al ICBF (123 personas), remisiones a comisarías de familia (912personas). Es importante mencionar que una persona puede acceder a más de un servicio, y que estas cifras no son sumables entre sí.
Esta población se compone de 3.412 hombres, 4.895 mujeres, 4 intersexuales y 4 sin información. En cuanto al ciclo vital de esta población 599 personas corresponden a primera infancia, 689 niños y niñas, 491 adolescentes, 1667 jóvenes, 500 adultos mayores y 18 personas sin información.
En cuanto a pertenencia étnica, 1.090 personas pertenecen a comunidades Negras, Mulatas o Afrocolombianas, 443 personas pertenecen a alguna comunidad indígena, 3.709 personas se identifican como mestizos, 238 personas manifestaron no pertenecen a ninguna etnia y 1.748 personas sin

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$11,798	$7,120	60.35	$31,472	$30,297	96.27	$32,242	$10,525	32.64	$29,689	$0	0.00	$13,858	$0	0.00	$119,060	$47,942	40.27

información. En cuanto a la población con condiciones diferentes, 192 personas se identificaron en esta población.
Durante este periodo, se trabajó en la reestructuración de la metodología de trabajo para los Planes de Atención y Seguimiento. Los principales asuntos sobre los cuales se reestructura la propuesta metodológica son: Caracterización de bienes y servicios y los trámites y otros procesos administrativos asociados, la inclusión de la identificación de condiciones especiales de la población en el diagnóstico de necesidades, así como la integración de la referencia y contrarreferencia con la gestión de información que se realiza para la programación y el seguimiento de las metas del PAD, priorización de los puntos críticos los planes relacionados con la oferta de asistencia y atención, gestión para la estabilización socioeconómica y retornos y reubicaciones.

210 Diseñar e implementar 3 estrategias para la memoria, la paz y la reconciliación	$582	$216	37.21	$2,596	$2,317	89.24	$4,298	$1,511	35.15	$3,904	$0	0.00	$1,264	$0	0.00	$12,643	$4,044	31.99

Indicador(es)

(S) 258 Número de estrategias implementadas para la memoria, la paz y la reconciliación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2017	0.75	0.30	0.30	100.00%	
2018	1.00	1.40	0.21	15.00%	30.00%
2019	0.50	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.50	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.51	al Plan de Desarrollo	17.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el año se han llevado a cabo las acciones en el marco de la implementación de las estrategias de paz, memoria y reconciliación.
Estrategia de Paz:
Mediante Diálogos Prisma "Mujeres que se reconocen en sociedad y construyen reconciliación con equidad de género en Bogotá D.C ", el cual tenía como objetivos: 1) Implementar la línea de participación de la Estrategia Distrital de Paz. 2) Enriquecer la Estrategia Distrital de Paz con propuestas concretas desarrolladas, de manera participativa, para gestionar en la línea de Gestión Interinstitucional. En este dialogo se socializó la estrategia de paz con mujeres de diversos sectores la sociedad civil y se obtuvieron soluciones prácticas para implementar acciones en la construcción de paz con enfoque de género en Bogotá.
Estrategia de Memoria y Reconciliación:
Conmemoraciones compartidas: Se realizó la primera Conmemoración Compartida titulada Espejos Encontrados. Mujeres Representación y Lucha, con la participación de mujeres víctimas, mujeres excombatientes y con la fotógrafa Newsha Tavakolian, en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer.
Trabajo con aliados: Se llevó a cabo una reunión con un representante de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz para discutir la reactivación de los consejos locales de convivencia paz y reconciliación y la posible compaginación con la estrategia de reconciliación del Distrito.
Línea base: Se sostuvo una reunión con la subdirectora de la dirección de cultura, donde se entregaron los resultados de las Mediciones levantadas en diciembre de 2017 sobre Memoria y Reconciliación, ejercicio que fortalece la alianza entre esa dirección y el CMPR, así como ofrecer grandes insumos para la construcción de la línea base.
Proceso contractual: Se realizó la actualización de la ficha técnica del proceso contractual de estrategias, así como el desarrollo del formato de cotización.
Implementación: Se desarrolló el proceso GeneRandoPaz, el cual congrega a mujeres víctimas del conflicto armado, a mujeres excombatientes y a mujeres de organizaciones de las Unidades Básicas de Iniciativas Cartografía y Análisis (UBICA) en un ejercicio de intercambio de saberes y construcción de agendas conjuntas; y pretende generar espacios horizontales de intercambio, reconocimiento y diálogo entre conciudadanas diversas en un esfuerzo por contribuir a la transformación de imaginarios y a la consolidación de procesos de reconciliación. El encuentro estuvo liderado por Yovanna Saenz, víctima del conflicto armado, sobre el alcance y dimensiones del Auto 092 dirigido a mujeres de las FARC.
Se realizó unan articulación con Representante Profesoral del Consejo de Sede la Universidad Nacional, con el que se acordó abrir un espacio de UN Radio para el CMPR, además de vincular la facultad de Artes en la implementación de las estrategias de memoria y reconciliación, y la eventual inclusión de una exposición relacionado con el 9 de abril.

211 Desarrollar laboratorios de paz en 2 territorios del Distrito Capital	$27	$27	100.00	$302	$292	96.68	$517	$265	51.24	$493	$0	0.00	$75	$0	0.00	$1,413	$584	41.32

Indicador(es)

(C) 259 Número de territorios de la ciudad con laboratorios de paz

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2018	1.30	1.30	0.82	63.08%	63.08%
2019	1.90	1.90	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la primera parte del trimestre (Febrero), se realizó la revisión con el Alto Consejero y el líder del CMPR, de la propuesta de intervención para 2018 en las dos localidades objeto de los laboratorios de Paz (Usme y Sumapaz). Una vez con esto, se avanzó en la elaboración de la ficha del proyecto Memorias sonoras de la resiliencia del conflicto el cual será implementado en la localidad de Sumapaz. A nivel, de gestión interinstitucional, se llevó a cabo la socialización del análisis de las agendas de paz y de los proyectos para 2018 en el marco de la primera sesión ordinaria del Subcomité de Memoria, Paz y Reconciliación, y se realizó reunión bilateral con la Secretaría Distrital de Cultura con el fin de generar una articulación en torno a la implementación del proyecto de memoria sonoras.

536 Beneficiar a 12 localidades con organizaciones sociales a través de acciones artística, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y reconciliación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$100	$0	0.00	$98	$0	0.00	$32	$0	0.00	$230	$0	0.00

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$11,798	$7,120	60.35	$31,472	$30,297	96.27	$32,242	$10,525	32.64	$29,689	$0	0.00	$13,858	$0	0.00	$119,060	$47,942	40.27

Indicador(es)

(S) 544 Número de localidades con organizaciones sociales beneficiadas a través de acciones artística, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y reconciliación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2018	0.00	4.00	0.68	17.00%	58.50%
2019	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12.00	4.68	al Plan de Desarrollo	39.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo corrido del año, se realizó un diagnóstico de las localidades priorizadas para el 2018 (Suba, Bosa, Rafael Uribe Uribe y San Cristobal), con el fin de identificar particularidades de las dinámicas territoriales y actores estratégicos en la localidad. Del mismo modo se avanzó en la realización de acercamientos con algunas entidades del nivel distrital con quienes se prevé será posible realizar algunas acciones en el marco de las intervenciones. Estos acercamientos han sido:
Acercamiento con la Estrategia Atrapasueños de la Secretaría Distrital de integración Social, para la realización de procesos de construcción de memoria con niños y niñas (Viaje en el Tiempo) a través de sus equipos territoriales en algunas de las localidades priorizadas.
Reunión con la Subdirección de Formación Artística del Instituto Distrital de las Artes con el fin de identificar qué acciones podrían realizarse de manera conjunta en el marco de Localidades Constructoras de Paz.
Reunión con los enlaces de las Alcaldías Locales de Suba y Rafael Uribe Uribe, con el fin de presentar la iniciativa Localidades Constructoras de Paz y generar un canal de interlocución que permita realizar un trabajo mancomunado en el desarrollo de las intervenciones. Adicionalmente, a partir de la consolidación de este canal de interlocución, se prevé el intercambio de información sobre actores estratégicos de la localidad y procesos en curso, por lo que esta información alimentará el diagnóstico de cada una de las localidades.
Talleres escuelas que desde el arte y la cultura construyen memorias para la paz y la reconciliación. En estos talleres se realizan en articulación con una de las becas de creación que la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas otorgará en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2018, y surgen como una acción que permite incentivar iniciativas pedagógicas de memoria, arte y cultura en las localidades priorizadas para 2018, en el sentido de motivar a los actores educativos a presentar proyectos, y al mismo tiempo como un escenario de intercambio de experiencias y aprendizajes que fortalezca las reflexiones y los trabajos de la memoria que se desarrollan en el aula de clase para la comprensión y enseñanza del conflicto armado en Colombia, sus consecuencias, la importancia de la memoria y la construcción de paz. Los talleres constituyen una alternativa valiosa para la territorialización y la cotidianización de la memoria, en la medida en que no solo se informa sobre la beca, sino que se generan espacios para reconocer la diversidad y el aporte que se hace desde el sector educativo a la construcción de la paz y la reconciliación en la ciudad.
Por consecuente, se adelantaron estos talleres en las localidades de Bosa (13 de marzo) y San Cristóbal (21 de marzo), y se realizaron las concertaciones con las Direcciones Locales de Educación en la localidad de Suba (7 de marzo) y Rafael Uribe Uribe (9 de marzo).

537 Realizar 4 programaciones con seguimiento al Plan de Acción Distrital para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, D.C.	$0	$0	0.00	$18,604	$18,183	97.74	$11,827	$4,176	35.31	$10,631	$0	0.00	$5,167	$0	0.00	$46,228	$22,358	48.37

Indicador(es)

(S) 545 Número de programaciones con seguimientos al Plan de Acción Distrital para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, D.C. realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: *No se ha podido iniciar proceso de concertación con el Sujeto GDISA 092. Se han citado en 2 ocasiones para determinar las acciones a realizar 2018, pero se ha aplazado. Sin embargo, la Procuraduría inició seguimiento al proceso con este sujeto, acción que se considera positiva y permitirá avanzar. *No se ha podido dar inicio al proceso de concertación con el Sujeto REDEPAZ, debido a problemas de agenda. Se ha citado en más de 3 ocasiones sin poder concretar. Sin embargo, se logró articular todas las agendas y la reunión está prevista a realizarse próximo el 05/04/2018. *No se ha efectuado el seguimiento presencial a los planes operativos familiares del CLAV Patio Bonito en el mes 12/2017, debido a que se ha priorizado el proceso pre contractual del operador. Se plantea consolidar la información precisa en relación a cada derecho, constatar con sistemas de información, efectuar seguimiento telefónico e informar a las familias sobre el proceso con las libretas militares.

Avances y Logros: De acuerdo al Decreto 2460 de 2015 de la Estrategia de Corresponsabilidad, se realizó el reporte del Tablero PAT, donde se registró del seguimiento de los compromisos acordados en la vigencia 2017, así como la anotación de las necesidades y compromisos para la vigencia 2019. El resultado se dará en el segundo trimestre una vez se presenten el seguimiento el día 9 de abril ante el Concejo de Bogotá.
No obstante, como parte de las actividades que contribuyen a la meta se ha avanzado en:
*Se realizaron 28 reuniones entre las cuales están en 22 sesiones ordinarias y 6 reuniones extraordinarias. Se realizaron todas las revisiones de los planes de trabajo de todas las mesas para iniciar los procesos de articulación con las entidades que acompañan las mesas en los escenarios de participación e igualmente efectuar la ruta de trabajo de cada una de las mesas.
*Se inició la articulación con el Observatorio de vivienda de la Universidad de los Andes, con el fin de llevar a cabo el conversatorio de vivienda.
*Se avanzó en la implementación de las medidas de reparación integral que incluye acciones en temas de Estabilización Socioeconómica, Reparación Colectiva, y Retorno o Reubicaciones. En lo que va corrido de la vigencia 2018, se han realizado 943 de caracterizaciones socioeconómicas a víctimas del conflicto residentes en Bogotá e incluidas en Registro Único de Víctimas - RUV, que hacen presencia en los Centros Locales de Atención a Víctimas - CLAV; de estas caracterizaciones, 710 quedaron enrutados en la línea de empleabilidad, 93 en formación, 131 en desarrollo empresarial y 72personas remitidas a GESE desde el equipo de Asistencia y Atención. (NOTA: Las cifras de número de personas no son sumables, dado que una persona pudo haber sido atendido por asistencia y atención y haberse caracterizado y/o enrutado por el módulo de Gestión de Ingresos). Se desarrolló del proceso de legalización de 118 créditos condonables para los estudiantes víctimas beneficiarias del Fondo de Reparación para el Acceso, la Permanencia y Graduación de la población víctima del conflicto armado en Colombia. También se realizó la publicación de la lista de espera correspondiente a 57 beneficiarios que inicio el proceso de legalización ante el ICETEX, con la entidad administradora de los recursos del Fondo de Reparación para el Acceso, la Permanencia y Graduación de la población víctima del conflicto armado en Colombia. Se han realizado 3 jornadas de mercados campesinos, talleres de sensibilización para acceder al programa de Fondo Emprender, 4 talleres de orientación ocupacional, el proceso de formalización de 6 proyectos aprobados para iniciar en Fondo Emprender, entre otros.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$11,798	$7,120	60.35	$31,472	$30,297	96.27	$32,242	$10,525	32.64	$29,689	$0	0.00	$13,858	$0	0.00	$119,060	$47,942	40.27
*Se realizaron 5 Subcomités Temáticos en temas como asistencia y atención; Prevención, Protección y Garantías de No Repetición; Memoria, Paz y Reconciliación; Sistemas de Información; y Reparación Integral.																		
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$7,493	$6,722	89.72	$16,619	$16,560	99.64	$6,080	$1,976	32.50	$5,100	$0	0.00	$2,288	$0	0.00	$37,580	$25,258	67.21
36 Bogotá, una ciudad digital	$7,493	$6,722	89.72	$16,619	$16,560	99.64	$6,080	$1,976	32.50	$5,100	$0	0.00	$2,288	$0	0.00	$37,580	$25,258	67.21
172 Economía, gobierno y ciudad digital	$7,493	$6,722	89.72	$16,619	$16,560	99.64	$6,080	$1,976	32.50	$5,100	$0	0.00	$2,288	$0	0.00	$37,580	$25,258	67.21
482 Alcanzar 250 zonas de conectividad pública	$28	$25	90.12	$192	$190	98.94	$262	$168	64.06	$379	$0	0.00	$241	$0	0.00	$1,100	$382	34.72

Indicador(es)

(S) 320 Zonas de la Ciudad con conectividad pública

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	50.00	58.00	58.00	100.00%			
2017	50.00	50.00	54.00	108.00%			
2018	50.00	138.00	69.00	50.00%	⚠	72.40%	✓
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	50.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	250.00	250.00	181.00	al Plan de Desarrollo		72.40%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se está adelantando el plan de trabajo conforme a lo programado. Se impulsaron 69 nuevas zonas wi fi inaguradas en el primer trimestre (convenio TRANSMILENIO MINTIC).

483 Lograr 5 alianzas público - privadas para atender las problemáticas TIC de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 321 Numero de Alianzas Publico Privadas para atender problemáticas TIC de la Ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	2.00	1.00	1.00	100.00%			
2018	1.00	2.00	0.00	0.00%	⊘	33.33%	⊘
2019	1.00	2.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	5.00	5.00	1.00	al Plan de Desarrollo		20.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se está adelantando el plan de trabajo conforme a lo programado. Se estableció en conjunto con MinTIC un plan de acción para aprovechamiento (junto con los aliados del sector privado que actuan como operadores) las líneas de: Aceleración e incubación, Internacionalización, Presencia Web para Mipymes y comercio electónico, de manera que las empresas bogotanas apropien estos temas aprovechando la canalización de la oferta que el MinTIC tiene frente a estos temas, hacia la ciudad de Bogotá, con el fin de fortalecer los sectores productivos de la ciudad.

484 Desarrollar 5 laboratorios o fábricas de innovación y desarrollo tecnológico	$1,586	$1,585	99.91	$77	$77	100.00	$288	$76	26.31	$816	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,767	$1,737	62.78

Indicador(es)

(S) 322 Laboratorios o fabricas de innovación y desarrollo tecnológico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2017	1.00	1.00	2.00	200.00%			
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘	75.00%	✓
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	5.00	5.00	3.00	al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se está adelantando el plan de trabajo conforme a lo programado. Se está prestando asesoría y acompañamiento a IDARTES en la elaboración de las fichas técnicas de dotación para el laboratorio digital de la nueva cinemateca distrital, el cual beneficiará a los emprendedores de productos artísticos y esta previsto entregarse en el ultimo trimestre de 2018. De la misma forma se está trabajando en la caracterización de aliados para el impulso de los laboratorios restantes.

485 Realizar 1 Plan de Conectividad Rural	$28	$25	90.12	$192	$190	98.94	$262	$168	64.06	$379	$0	0.00	$241	$0	0.00	$1,100	$382	34.72

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$7,493	$6,722	89.72	$16,619	$16,560	99.64	$6,080	$1,976	32.50	$5,100	$0	0.00	$2,288	$0	0.00	$37,580	$25,258	67.21

Indicador(es)

(C) 323 Plan de Conectividad Rural implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2018	0.70	0.70	0.55	78.57% ✓	78.57% ✓
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.00% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se está adelantando el plan de trabajo conforme a lo programado. Se cuenta con la identificación de necesidades de Sumapaz y se está llevando a cabo el monitoreo a las obligaciones de hacer de las 6 resoluciones expedidas aprobando los proyectos de desarrollo de infraestructura para ampliación de cobertura de Colombia Telecomunicaciones en las veredas pasquilla y quiba alto, guabal y caracolí en Ciudad Bolívar y verjon bajo de Chapinero.

486	Diseñar e implementar una estrategia para el fomento de la economía digital a través de la potenciación de aplicaciones, contenidos y software	$1,411	$898	63.67	$14,579	$14,526	99.64	$3,511	$1,348	38.40	$2,825	$0	0.00	$1,436	$0	0.00	$23,762	$16,773	70.59

Indicador(es)

(C) 324 Diseño e implementación de la estrategia para Fomento de la Economía Digital a través de potenciar el desarrollo de aplicaciones, contenidos y software

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.21	0.21	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2018	0.70	0.70	0.55	78.57% ✓	78.57% ✓
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.00% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se está adelantando el plan de trabajo conforme a lo programado.
- En relación con Fomento a la industria TI. Se estableció en conjunto con MinTIC un plan de acción para las líneas de: Aceleración e incubación, Internacionalización, Presencia Web para Mipymes y comercio electónico, de manera que las empresas bogotanas apropien estos temas aprovechando la canalización de la oferta que el MinTIC tiene frente a estos temas, hacia la ciudad de Bogotá, con el fin de fortalecer los sectores productivos de la ciudad.
- Mas Terminales, Mas Conexiones, Mas Educación. Se está apoyando la consecución de 10 mil terminales para niños en 2018.
- Comunidades. Se publicó el documento de estrategia de promoción de comunidades para la ciudad de Bogotá, de manera tal que 20 comunidades entren en la hoja de ruta de esta estrategia. Se están adelantando acciones de apoyo y fortalecimiento de las comunidades: Hackers Girls, Transparencia distrital, Segurinfo distrital y webmasters distritales.

Adicionalmente, se han desarrollados otras actividades como:
- Se está trabajando en el diseño de SUI y del SIP, y en el plan de acción para el despliegue del ERP distrital en coordinación con la SHD quien es responsable de la adquisición y puesta en funcionamiento.
- Se adelantaron las jornadas de acompañamiento a Colombia Compra Eficiente y MINTIC para la estructuración de un acuerdo marco de precios para arrendamiento de ETP y las jornadas de promoción y difusión de la oferta virtual de cursos de compras públicas.
- Se logró con el apoyo de MinTIC una sensibilización a Líderes TI en Servicios Digitales Básicos, con el fin de facilitar la implementación de lo establecido en el decreto 1413 de 2017.
- Para Portal Bogotá se adelantó el Documento de Análisis, el cual determinará el alcance del desarrollo de dicho portal, teniendo como línea central el diseño centrado en el usuario. Para Datos Abiertos, se desarrollaron talleres de sensibilización a entidades distritales con el fin de impulsar la generación de conjuntos de datos de valor para la ciudad. Para virtualización se articuló la realización de talleres dirigido a administradores de trámites en las entidades del distrito relacionados con racionalización y virtualización de trámites en conjunto con el DAFP. Se trataron temas de Funcionalidades del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) para el registro y actualización de trámites y otros procedimientos administrativos OPA. Se está participando activamente en la mesa de implementación del Decreto 058 de 2018.
- Se está acompañando el proyecto BIBLIORED, el cual está en la etapa de desarrollo de un prototipo. Se acompañó el proyecto HCU hasta la etapa de selección del aliado tecnológico por parte de Secretaría de Salud. Se hace seguimiento a la participación de la Secretaria de Integración social en el ejercicio piloto relacionado con la atención de conflictos familiares.

487	Diseñar e implementar una estrategia para el fortalecimiento de la apropiación de las TIC	$4,441	$4,190	94.34	$1,580	$1,577	99.87	$1,758	$217	12.32	$702	$0	0.00	$370	$0	0.00	$8,850	$5,984	67.61

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$7,493	$6,722	89.72	$16,619	$16,560	99.64	$6,080	$1,976	32.50	$5,100	$0	0.00	$2,288	$0	0.00	$37,580	$25,258	67.21
(C) 325 Diseño e implementación de la estrategia para fortalecimiento de la apropiación de TIC																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.20	0.24	0.24	100.00%			
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%			
2018	0.70	0.70	0.55	78.57%	✓	78.57%	✓
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		55.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se está adelantando el plan de trabajo conforme a lo programado. Se definió la estrategia de apropiación, promoción y generación de capacidades y cultura digital para la ciudad 2018, lo que permitió que se generaran 1.022 certificaciones de competencias para Bogotanos en procesos de formación a través de talleres, workshop, charlas informativas, MOOCs.

07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,838	$25,824	32.35	$48,781	$0	0.00	$30,035	$0	0.00	$261,877	$119,488	45.63
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$21,377	$16,650	77.89	$47,106	$45,328	96.23	$67,696	$21,949	32.42	$39,774	$0	0.00	$21,616	$0	0.00	$197,567	$83,927	42.48
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$21,377	$16,650	77.89	$47,106	$45,328	96.23	$67,696	$21,949	32.42	$39,774	$0	0.00	$21,616	$0	0.00	$197,567	$83,927	42.48
70	Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$15,830	$13,418	84.76	$26,971	$26,971	100.00	$29,793	$5,633	18.91	$19,597	$0	0.00	$5,393	$0	0.00	$97,584	$46,022	47.16

Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	70.00	70.00	40.00	57.14%			
2017	80.00	80.00	80.00	100.00%			
2018	90.00	100.00	85.00	85.00%	✓	85.00%	✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública dispone que la Secretaria General debe divulgar en su sitio web http://secretariageneral.gov.co/ (Art. 7, Ley 1712 de 2014) una serie de mínimos de información pública sobre su estructura orgánica, trámites y procedimientos, contratación, recurso humano, entre otros (Art. 9, 10 y 11, Ley 1712 de 2014).
El cumplimiento en la publicación de estos mínimos de información pública, denominado Transparencia Activa (TA), se ha evaluado con base en el reporte del formato de seguimiento para la vigencia del 2017, el cual es autodiligenciado por la Oficina Asesora de Planeación cada año, alcanzando en el 2017 una implementación del 80%.
Con el fin de alcanzar en la vigencia 2018 un 100% de su implementación, la Oficina Asesora de Planeación en conjunto con la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, durante el primer trimestre, realizaron reuniones con los actores involucrados en la alimentación del botón de transparencia, dentro de los cuales encontramos roles como, generadores de información, encargados de publicar y responsables de garantizar la publicación y su actualización periódica, con dichas reuniones se buscó levantar requerimientos para mejorar la forma de presentar la información al ciudadano, al mismo tiempo se verifico la actualización periódica de la información y la calidad con la que se está realizando esta actividad por parte de las dependencias involucradas.
Así las cosas, el reporte del primer trimestre arroja un avance del 5%, dado que debe realizarse ajustes al botón de Transparencia y acceso a información pública, como resultado de los requerimientos realizados por las dependencias, una vez realizados los ajustes la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, alcanzara un 100% y se procederá hacer seguimiento periódico de la actualización de la información.
No obstante, la entidad ha avanzado en el desarrollo de otras actividades como:
- Generación de 4 campañas: Celebra en Paz (Torneo Fox Sport), Bogotá Camina (Día sin Carro), Semana Santa y Regiones (Te Amo Bogotá).
- Realización de 5 informes de percepción ciudadana soportados en 4.622 encuestas realizadas en temas como: La Nueva Bogotá, Seguridad, Recolección de Basuras, Carrera Séptima y Monserrate.
- Formulación del plan de trabajo 2018 para el equipo digital, inicio de etapa de investigación y conceptualización del rediseño del sitio web www.bogota.gov.co y estructuración del documento guía de política pública de apropiación de las TIC.
- Generación y divulgación de 535 mensajes en las diferentes plataformas y espacios.
- Realización de 5 reuniones con los jefes de comunicaciones de las entidades distritales donde se socializaron los lineamientos.
- Avance en actividades para la modernización de la Imprenta Distral con mirar a ejecutar las solicitudes de necesidades gráficas del Distrito.

71	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,994	$1,927	96.67	$5,642	$5,634	99.87	$9,423	$7,595	80.59	$9,112	$0	0.00	$4,113	$0	0.00	$30,283	$15,156	50.05

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,838	$25,824	32.35	$48,781	$0	0.00	$30,035	$0	0.00	$261,877	$119,488	45.63

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	45.00	45.00	44.00	97.78%	
2017	70.00	70.00	45.00	64.29%	
2018	80.00	80.00	45.00	56.25% ⚠	56.25% ⚠
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: De acuerdo al Decreto 215 de 2017, el seguimiento a la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión SIG en el Distrito durante el primer trimestre, surtió los siguientes momentos: 1. Las oficinas de control interno de cada una de las entidades del Distrito reportaron los resultados de la ejecución de las auditorias programadas sobre el Sistema Integrado de Gestión, 2. Se encuentra en proceso de consolidación y análisis con corte a 31 de diciembre por parte de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional. Por ello se espera que para el segundo trimestre se cuente con una información consolidada a nivel Distrital.

72 Virtualizar el 15% de los trámites de mayor impacto de las entidades distritales	$2,177	$576	26.45	$9,174	$8,835	96.30	$19,449	$3,966	20.39	$3,542	$0	0.00	$4,254	$0	0.00	$38,596	$13,376	34.66

Indicador(es)

(S) 392 Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	4.50	3.96	3.96	100.00%	
2018	4.50	7.92	0.63	7.95% ⊘	38.64% ⊘
2019	5.00	3.12	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	4.59	al Plan de Desarrollo	30.60% ⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Una vez realizado el seguimiento a la implementación de los planes de virtualización de las entidades distritales, por parte de la Alta Consejería para las TIC, se registró la virtualización de 3 trámites: 1. Consulta de obligaciones tributarias pendientes - SDH, 2. Inscripción como acopiador primario de aceites usados en el Distrito - SDA, 3. Personalización de la Tarjeta Tu Llave Transmilenio.

De igual forma se han realizado actividades de apoyo a la implementación del Decreto 058 del 2018, Ventanilla Única de la Construcción, para lo cual se elaboró y expidió la Circular 01 de 2018, con un plan de acción elaborado para tal fin. Se ha realizado seguimiento a la implementación del mismo y acompañamiento constante a las entidades para el desarrollo de las actividades. De otra parte se compartió con los asistentes al taller de racionalización de trámites de operación de empresas el concepto emitido por la Secretaría de Ambiente sobre el trámite de Concepto de Intensidad Auditiva, el cual se elimina y fue un compromiso adquirido durante el mencionado taller.

Así mismo, se realizaron las actividades de la etapa pre-contractual para un proceso cuyo objeto es "Prestar servicios de consultoría para la Implementación de planes de acción diseñados para la simplificación, racionalización y virtualización de trámites de alto impacto en el Distrito", en la cual se brindará asistencia técnica a las entidades en el proceso de virtualización de trámites durante la vigencia 2018 y se tendrá un plan de acción que será implementado en la vigencia 2019.
Finalmente, se han adelantado acciones para garantizar que se amplíe la cobertura de la Red CADE, así como la implementación del nuevo modelo de servicio a la ciudadanía, buscando así mejorar la relación de la ciudadanía con la Administración Distrital y por lo tanto su satisfacción frente a la misma.

73 Realizar el 100% del estatuto archivístico	$149	$99	66.48	$248	$248	100.00	$39	$39	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$436	$386	88.53

Indicador(es)

(C) 393 Porcentaje de avance en la elaboración del Estatuto Archivístico para Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2017	29.00	66.00	66.00	100.00%	
2018	63.00	100.00	76.00	76.00% ✓	76.00% ✓
2019	72.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.00% ✓

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,838	$25,824	32.35	$48,781	$0	0.00	$30,035	$0	0.00	$261,877	$119,488	45.63

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el primer trimestre se llevó a cabo la fase de revisión y propuestas de ajuste al Estatuto Archivístico para el Distrito Capital (Decreto Archivístico), la cual se cumplió de la siguiente manera:
-Avance enero de 2018: Se adelantó revisión de normativa archivística a derogar o cambiar y demás normas relevantes al proyecto y la revisión de los conceptos de desconcentración y delegación administrativa.
- Avance febrero de 2018: Se llevaron a cabo 5 reuniones y mesas de trabajo con el equipo de la DDAB encargado del proyecto y con la Subsecretaría Técnica de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Se hicieron ajustes al texto y un cuadro comparativo donde se aprecian los cambios que se proponen para el Decreto Distrital 514 de 2006. Se continuó con la revisión de normativa archivística a derogar o cambiar, y demás normas relevantes al proyecto a medida que se realizan los ajustes al texto.
-Avance marzo de 2018: Se diseño la estrategia de socialización del proyecto de Decreto con el apoyo del área de comunicaciones de la DDAB, y mesas de trabajo entre el equipo de la DDAB, Dirección de Desarrollo Institucional y la Subsecretaría Técnica para armonizar el proyecto de Decreto con el nuevo MIPG en el Distrito. Finalmente, se radicó el proyecto de Decreto a la Oficina Asesora Jurídica de la Secretaría General el día 23 de marzo de 2018. En el segundo trimestre, después de los ajustes pertinentes producto de la revisión de esta Oficina, el proyecto de decreto se radicará ante la Secretaría Jurídica Distrital".

74 Asesorar el 100% de entidades del distrito en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Distrito Capital -SGDEA D.C	$114	$49	42.85	$1,613	$214	13.27	$1,509	$1,381	91.53	$93	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,329	$1,644	49.39

Indicador(es)

(C) 394 Porcentaje de entidades del Distrito asesoradas en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Distrito Capital - SGDEA D.C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	3.00	3.00	3.00	100.00%			
2017	29.00	5.00	5.00	100.00%			
2018	63.00	90.00	5.00	5.56%	⊘	5.56%	⊘
2019	72.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		5.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el mes de enero de 2018, se realizaron mesas de trabajo para la formulación de requisitos funcionales y no funcionales del modelo de requerimientos técnicos del Sistema de Gestión de Documentos Archivo - SGDEA, y se identificaron 90 requisitos. Durante el mes de febrero de 2018, el 13 de febrero de 2018 se llevó acabo una mesa de trabajo con la Alta Consejería Distrital de las TIC, con el fin de programar las actividades para la revisión y aprobación del modelo de requerimientos técnicos del Sistema de Gestión de Documentos Archivo - SGDEA (Matriz). Adicionalmente, se llevaron a cabo mesas de trabajo para la formulación de requisitos funcionales y no funcionales del modelo de requerimientos técnicos para un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo - SGDEA. Para el mes de marzo de 2018, se realizó la elaboración de la matriz que contiene los requisitos funcionales y no funcionales para un Sistema de Gestión Documentos de Archivo - SGDEA, la cual fue enviada a la Alta Consejería Distrital de Tecnologías y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - OTIC para su respectiva aprobación. Es importante recordar que aunque no se registra avance físico en el indicador de esta meta para este trimestre, las actividades reportadas en este periodo son fundamentales para el éxito de las asesorías programadas para el cumplmiento de la meta según lo programado durante el segundo, tercero y cuarto trimestre de la vigencia.

Adicionalmente, durante este trimestre adelantó y culminó con éxito la etapa de adjudicación del contrato número 4213000 526 2018 suscrito finalmente el 5 de marzo de 2018 entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la empresa SKAPHE TECNOLOGÍA S.A.S. El trabajo adelantado durante el trimestre para esto incluyo el cumplimiento de todas las etapas precontractuales como la realización de la audiencia de asignación de Riesgos, la respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones, la evaluación y la realización de la apertura de ofertas recibidas, la elaboración y publicación de ofertas recibidas, la elaboración y publicación del informe de evaluación de las ofertas, y la realización de la audiencia de adjudicación y publicación del acto administrativo de adjudicación del proceso. A este proceso licitario se presentaron 5 empresas o uniones temporales, saliendo elegida la empresa SKAPHE TECNOLOGÍA S.A.S. Al cierre del trimestre nos encontramos adelantando los trámites restantes para la firma de acta de inicio, referidos a la conformación del equipo de trabajo del contratista, el cual debe cumplir los criterios establecidos en el anexo 3 del pliego. Para lo anterior, se han adelantado reuniones entre el equipo técnico del archivo y la empresa SKAPHE con el propósito de aclarar y solucionar en conjunto las dudas relacionadas con los perfiles propuestos.

75 Poner al servicio de la ciudadanía 500.000 unidades documentales procesadas	$465	$322	69.28	$919	$899	97.77	$1,502	$1,199	79.82	$2,074	$0	0.00	$386	$0	0.00	$5,345	$2,419	45.26

Indicador(es)

(S) 395 Número de unidades procesadas y puestas al servicio de la ciudadanía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	15,000.00	15,000.00	12,479.00	83.19%			
2017	120,000.00	100,000.00	132,334.00	132.33%			
2018	140,000.00	255,187.00	2,282.00	0.89%	⊘	36.77%	⊘
2019	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00%			
2020	125,000.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	500,000.00	500,000.00	147,095.00	al Plan de Desarrollo		29.42%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del presente año se pusieron 2.282 unidades documentales al servicio de la administración y ciudadanía. Para el cumplimiento de las actividades en el área de conservación se realizó la limpieza documental del material audiovisual, saneamiento documental de las colecciones bibliográficas del arquitecto Carlos Martínez, Concejo de Bogotá, planos de Pedro Gómez y bonos de Tesorería del Fondo Secretaría de Hacienda, intervenciones de conservación sobre la colección Cinep, Registro Municipal, planos de Germán Samper y Concejo de Bogotá, digitalización de material textual y fotográfico, rotulación de revisteros y elaboración de unidades de almacenamiento para la hemeroteca. También se contempló el monitoreo saneamiento ambiental en los depósitos del AB, visita técnica al IPES, mesa de trabajo con Secretaría Distrital de Educación, concepto técnico para Secretaría Distrital de Hacienda y la elaboración de informes técnicos dirigidos a: Comunidad Salesiana, IDRD, IDCP, ICANH, Fundación Gilberto Alzate Avendaño y Caja de Vivienda Popular.

Además, en le Proyecto Cátedra Bogotá, se reunieron 12 representantes de las universidades de los Andes, Javeriana, Piloto, Manuel Beltrán, de América, Colegio Mayor de Cundinamarca, entre otras, para analizar propuestas y proyectos para la vigencia 2018. Se acordó, la realización del Tercer

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,838	$25,824	32.35	$48,781	$0	0.00	$30,035	$0	0.00	$261,877	$119,488	45.63

encuentro de bogotanólogos para el 30 y 31 de agosto de este año. En el Proyecto Portal Pedadógico, en el marco del convenio con el ICANH se recibieron los primeros tres textos de historia bogotana para ser publicados acorde con los lineamientos acordados entre el Archivo de Bogotá y dicha entidad. Así mismo, el grupo de Comunicaciones elaboró y público en el sitio web del archivo 3 artículos. Los artículos tratan temas sobre la historia de Bogotá. Estos dos proyectos apuntan a que tanto investigadores como público en general ahonden en la historia urbana, social, política, jurídica, etc., de la ciudad. Finalmente, la estrategia Fondo Alcaldes Mayores de Bogotá tiene como objetivo gestionar y compilar documentación que se produce en el Despacho del Alcalde que hasta el momento no se conserva y es de interés significativo para la ciudad, para iniciar este proceso es necesario realizar una revisión bibliográfica, depuración de información y selección de fuentes tarea en la cual se ha avanzado de la siguiente forma: avances del 33% de la selección realizada al Inventario General del Archivo Central de la Secretaría y del 50% en la búsqueda de documentos antiguos, se ha depurado en un 70% la base de datos y se ha revisado el 7% de otras fuentes bibliográficas. Por otro lado, se establecieron y acordaron las fuentes desde las cuales se gestionará la obtención de documentos a fin de construir el fondo con la información de antiguos alcaldes.

76	Realizar 1.500 acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital	$166	$91	55.07	$860	$849	98.68	$1,718	$531	30.89	$686	$0	0.00	$2,112	$0	0.00	$5,542	$1,470	26.53

Indicador(es)

(S) 396 Número de acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	60.00	72.00	72.00	100.00%	
2017	405.00	405.00	580.00	143.21%	
2018	390.00	548.00	142.00	25.91%	66.17%
2019	345.00	300.00	0.00	0.00%	
2020	300.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	794.00	al Plan de Desarrollo	52.93%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el primer trimestre se llevaron a cabo 142 acciones de divulgación y pedagogía, con lo siguientes avances:
-Enero 2018: Se realizaron 3 programas radiales, 12 actualizaciones en la pagina web y 40 acciones en redes sociales.
-Febrero 2018: Se realizaron 4 programas radiales, 15 actualizaciones en la página web, 9 acciones en redes sociales y 13 recorridos guiados.
-Marzo 2018: Se realizaron 4 programas radiales, 12 acciones en actualización de pagina web, 16 redes sociales y 14 recorridos guiados.
Los programas de radio se orientaron a difundir la misionalidad del Archivo de Bogotá y sobre noticias de las exposiciones que se realizaron este trimestre, como la de Lecorbusier y 10 fotógrafos bogotanos. Las visitas guiadas se orientaron a dar a conocer los fondos que custodia el Archivo, tales como Gastón Lelarge y Dicken Castro, así como las instalaciones de la entidad. Las actualización página web se basaron en la publicación de notas elaboradas por el ICANH y el área de comunicaciones del Archivo de Bogotá sobre la historia de la ciudad. Las redes sociales replican las notas históricas del sitio web del Archivo en las redes sociales.

Adicionalmente, se diseñó e inició proceso de implementación de 3 estrategias para la modernización y gestión documental en el Distrito Capital, con la realización de las siguientes actividades:
- MIPG: Se construyó, documento que contiene el diagnóstico de la dimensión de la gestión documental de archivos y el documento con la propuesta de plan de implementación de la dimensión de gestión documental para el Distrito Capital.
- Herramientas para la modernización y gestión documental en el Distrito Capital: en el marco de esta estrategia se contempla los siguientes ítems: i. Asistencias Técnicas: se adelantaron 91 acciones que corresponde a 33 Conceptos Técnicos, 5 jornadas de socialización, 45 mesas de trabajo y 8 visitas técnicas; ii.Normalización: Se participó en 6 sesiones de comités del SNA; iii. Visitas de Seguimiento: se realizaron 9 visitas de seguimiento al cumplimiento de la Normatividad archivística a las Entidades Distritales y se entregaron sus respectivos informes.
- Acompañamientos en el diseño e implementación de instrumentos archivísticos: se elaboró un formulario WEB y herramientas de seguimiento y control del proyecto. Finalmente, se revisaron y evaluaron en el marco de la estrategia 16 TRD y 1TVD.

422	Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	$0	$0	0.00	$58	$58	100.00	$284	$194	68.42	$293	$0	0.00	$0	$0	0.00	$635	$252	39.67

Indicador(es)

(S) 404 Estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	0.00	2.00	0.30	15.00%	57.50%
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	5.00	2.30	al Plan de Desarrollo	46.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: 1. Estrategia para la implementación de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.
Se realizó documento metodológico para establecer estrategia de seguimiento y direccionamiento para la implementación de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción al interior de las entidades y órganos de control distritales.
Como actividad inicial al desarrollo de la estrategia se realizó la Jornada por la Transparencia en Bogotá D.C. el día 14 de marzo de 2018, en el auditorio Huitaca de la Alcaldía de Bogotá, como parte de un proceso de sensibilización y antesala a la expedición de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.
2. Estrategia Índice de Transparencia de Bogotá
2.1. Se realizó documento metodológico para el desarrollo de esta estrategia, con el fin de fortalecer las variables que se identifiquen como críticas (o con menor puntaje) en los resultados del Índice de Transparencia de Bogotá, los cuales serán publicados en el mes de abril de 2018, con el fin de prevenir la

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,838	$25,824	32.35	$48,781	$0	0.00	$30,035	$0	0.00	$261,877	$119,488	45.63
materialización de riesgos de corrupción en el desarrollo de los procesos de gestión administrativa de cada una de las entidades y organismos distritales. El documento contiene introducción, alineación de metas, objetivo, justificación, desarrollo de la estrategia, la cual contempla dos fases: Fase I: Acompañamiento en la etapa de réplica a las entidades distritales, con el fin de aumentar sus resultados de evaluación. Así como, el análisis de resultados. Fase II: Mesas de trabajo, con el fin de fortalecer aquellas variables identificadas como críticas.																		
525 Formular lineamientos en materia de: gestión ética, armonización de la Ley de Transparencia, actualización de sitios web, riesgos de corrupción, estrategia antitrámites, estrategia de atención al ciudadano, estrategia de rendición de cuentas y estandarización del proceso de compras y contratación	$158	$153	96.83	$358	$358	100.00	$1,866	$1,080	57.89	$2,258	$0	0.00	$2,406	$0	0.00	$7,045	$1,591	22.59

Indicador(es)

(S) 532 Número de lineamientos formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	0.90	90.00%	
2017	0.00	3.10	3.10	100.00%	
2018	0.00	3.00	0.45	15.00%	63.57%
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	8.00	4.45	al Plan de Desarrollo	55.63%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: 1. Lineamiento Gestión de Talento Humano: Elaboración del documento del plan de trabajo para la elaboración del lineamiento de gestión del talento humano-MIPG. Este documento contendrá las siguientes secciones: Objetivo, objetivos generales, fases de desarrollo, requisitos mínimos a las entidades del distrito.
2. Lineamiento Control Interno: Inicialmente se desarrolla la fase de diagnóstico de las metodologías existentes aplicables al Sector Público, de tal forma que se visualice una línea base para la estructuración de la metodología.
3. Lineamiento Racionalización de Instancias: Durante el primer trimestre, se realizó la estructuración del proyecto de Resolución - Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital, de conformidad con lo establecido en el artículo 8º del Decreto Distrital 547 de 2016.
Adicionalmente, se ha adelantado:
1. Estrategia Teletrabajo: Durante el primer trimestre, se surtió la etapa de diagnóstico y se inició con la etapa de intervención en referencia con la estrategia. La meta es alcanzar por lo menos 1.000 teletrabajadores en las entidades del Distrito y lograr que el 100% de las Entidades Distritales adopten el Teletrabajo.
2. Estrategia Racionalización de Instancias: Para el desarrollo de esta estrategia se toma como insumo el inventario único de instancias de coordinación distrital, a partir del cual se estructura el plan de trabajo para el proceso de racionalización de instancias distritales durante la vigencia 2018. En cumplimiento de lo programado, el 12 de marzo se realizó reunión con 78 delegados de cada uno de los Sectores Administrativos. La agenda de dicho evento consistió en socializar el plan y cronograma de trabajo, informar la ejecución de la estrategia del plan de racionalización de las instancias de coordinación y la realización de mesas de trabajo por Sectores Administrativos. Así mismo, se informó la forma cómo se estructuró el lineamiento para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las instancias de coordinación, de tal forma que las que queden activas, deberán evidenciar resultados, o, por el contrario, deberán elaborar los documentos soporte para su racionalización.

526 Diseño y desarrollo de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano	$325	$15	4.49	$1,250	$1,250	100.00	$1,689	$0	0.00	$1,693	$0	0.00	$2,677	$0	0.00	$7,635	$1,265	16.56

Indicador(es)

(S) 533 Número de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano diseñados y desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	1.00	0.15	15.00%	71.67%
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	2.15	al Plan de Desarrollo	53.75%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el primer trimestre, se surtió la etapa de planeación en referencia al desarrollo de un programa de formación anual en temas transversales de gestión pública. Las fases y actividades desarrolladas se listan a continuación:
1. La primera fase - Definición de temáticas: Corresponde a la recopilación de información en referencia a las preferencias de formación entre los servidores públicos. Entre las actividades desarrolladas en esta fase se encuentran: Estructuración de la encuesta. Habilitación de la encuesta. Procesamiento de resultados.
2. La segunda fase - Proceso contractual formación 2018: Corresponde a la elaboración de los documentos para el proceso de contratación de formación virtual 2018. Así las cosas, se desarrolló el anexo técnico, documento en el que se establecieron y justificaron las temáticas a ofertar durante el presente año. Esta oferta se encuentra dividida en dos partes: La primera, corresponde a un (1) diplomado en Modernización de la Gestión Pública - Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, el cual estará divido en 5 módulos: 1. Generalidades MIPG; 2. Transparencia; 3. Gestión Documental; 4. ¿ Control Interno; 5. Servicio a la Ciudadanía; y la segunda, contempla la realización de 2 cursos de 40 horas: el primero, en Supervisión de Contratos Estatales; y el segundo, en Cultura de Integridad.
Posterior a la definición de la oferta académica del año, se procedió a estructurar la carta de invitación a universidades y centros de educación reconocidos en el país, para cotizar.
La invitación a cotizar fue enviada mediante oficio a 32 entidades de educación superior; de estas 32 invitaciones, se obtuvo como respuesta 10 ofertas económicas.
Seguido a esto, se estructuró el estudio de sector, la matriz de riesgos, el estudio previo, estos documentos fueron enviados a la Subdirección Financiera, con los radicados 1-2018-8160 y 1-2018-8165, donde se aprobó el estudio de mercado y se establecieron los indicadores financieros.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,838	$25,824	32.35	$48,781	$0	0.00	$30,035	$0	0.00	$261,877	$119,488	45.63
Con la respuesta de la Subdirección Financiera se completaron los documentos tales como estudio previo y anexo técnico, para continuar con los trámites correspondientes.																		
527 Campañas anuales para promover la trasformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción. 2 anuales	$0	$0	0.00	$8	$8	100.00	$174	$111	63.79	$174	$0	0.00	$275	$0	0.00	$632	$119	18.88

Indicador(es)

(S) 534 Numero de campañas anuales para promover la trasformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%			
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%			
2018	0.00	2.00	0.30	15.00%	⊘	66.00%	⚠
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	8.00	3.30	al Plan de Desarrollo		41.25%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: 1. Campaña política de transparencia: Esta campaña se realizará bajo la marca de SOY 10 Transparente, para lo cual se realizó documento metodológico que describe la propuesta de la campaña, cuyo propósito es desarrollar acciones para divulgar y socializar la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción; y visibilizar las buenas prácticas que desde la Administración Distrital se adelantan para fortalecer la transparencia y prevención de la corrupción, en el marco de esta política y con el fin de fomentar comportamientos íntegros y de no aceptación a prácticas que pueden abrir espacios para la corrupción y lograr la consolidación de una cultura de integridad.
2. Campaña MIPG: Conjuntamente con el equipo de comunicaciones de la Secretaría General, se definieron las temas de comunicación para la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, dentro de los cuales está la elaboración de la campaña para el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

528 Diseño, formulación y puesta en marcha de un sistema de alertas tempranas que articule los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados en riesgo de corrupción	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00	$250	$221	88.32	$251	$0	0.00	$0	$0	0.00	$505	$225	44.61

Indicador(es)

(S) 535 Un sistema de alertas tempranas que articule los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados en riesgo de corrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.00	0.25	0.25	100.00%			
2018	0.00	0.50	0.10	20.00%	⊘	46.67%	⚠
2019	0.00	0.25	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo		35.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se elaboró el documento con el plan de trabajo del Sistema de Alertas Tempranas -SAT-, el cual contempla las siguientes etapas: marco conceptual (principios orientadores, fuentes de formación, marco jurídico unidad de gestión lineamientos y arquitectura empresarial, indicadores e instrumentos, Prueba Piloto.
Principios orientadores y acciones del SAT.

1. Transparencia
2. Buen Gobierno
3. Prevención
4. Rendición de cuentas

43 Modernización institucional	$2,403	$301	12.52	$16,563	$16,483	99.52	$4,407	$1,062	24.10	$2,500	$0	0.00	$3,248	$0	0.00	$29,121	$17,846	61.28
190 Modernización física	$2,403	$301	12.52	$16,563	$16,483	99.52	$4,407	$1,062	24.10	$2,500	$0	0.00	$3,248	$0	0.00	$29,121	$17,846	61.28
423 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas	$2,403	$301	12.52	$16,563	$16,483	99.52	$4,407	$1,062	24.10	$2,500	$0	0.00	$3,248	$0	0.00	$29,121	$17,846	61.28

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,838	$25,824	32.35	$48,781	$0	0.00	$30,035	$0	0.00	$261,877	$119,488	45.63
(C) 421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional																		
44 Gobierno y ciudadanía digital	$1,126	$572	50.80	$3,470	$3,395	97.85	$4,013	$1,676	41.75	$3,684	$0	0.00	$3,323	$0	0.00	$15,617	$5,643	36.13
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$1,126	$572	50.80	$3,470	$3,395	97.85	$4,013	$1,676	41.75	$3,684	$0	0.00	$3,323	$0	0.00	$15,617	$5,643	36.13
91 Diseñar el 100% del sistema poblacional	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(C) 445 Porcentaje del sistema poblacional diseñado para consolidar un sistema único de información																		
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$1,126	$572	50.80	$3,470	$3,395	97.85	$4,013	$1,676	41.75	$3,684	$0	0.00	$3,323	$0	0.00	$15,617	$5,643	36.13
Indicador(es)																		
(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados																		

(C) 421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	114.00	126.67%	
2018	100.00	100.00	114.00	114.00%	114.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	114.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Los mantenimientos en la entidad se han realizado conforme a los requerimientos solicitados a través del aplicativo de Servicios Administrativos, via correo electrónico y/o priorizados a partir de las necesidades inmediatas de los inmuebles de la entidad.

(C) 445 Porcentaje del sistema poblacional diseñado para consolidar un sistema único de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	50.00	70.00	70.00	100.00%	
2018	70.00	90.00	79.17	87.97%	87.97%
2019	95.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.17%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Alta Consejería de TIC está adelantando el plan de trabajo conforme a lo programado. Se está trabajando en el diseño del Sistema Integrado Poblacional y ya se elaboró una propuesta preliminar de diseño en coordinación y bajo el liderazgo de la SDP.

(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el trimestre se ha logrado mantener los Sistemas de información y sitios web optimizados implementando nuevas funcionalidades, cumplido los cronogramas de optimización previstos y se ha brindado el soporte técnico, garantizando la permanencia y disponibilidad de los mismos. Específicamente, se puede mencionar dentro de los aplicativos administrativos y financieros: la implementación en producción del marco normativo relacionado con las normas NICSP y en páginas y portales web: uso adecuado del soporte técnico de la nube Azure identificando los aspectos a mejorar en la disposición de los recursos, desarrollo de mini sitios (Especial de Basuras, Victimas para el 9 de abril).
Entre los sistemas de información y páginas web mantenidos y optimizados se pueden mencionar:
1. Sistema LIMAY (manejo de información contable de la entidad)
2. Sistema SAI-SAE
3. Sistema de personal y nomina PERNO
4. Sistema de gestión contractual
5. Sistema de presupuesto SIPRES

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,838	$25,824	32.35	$48,781	$0	0.00	$30,035	$0	0.00	$261,877	$119,488	45.63

6. Sistema de cuentas por cobrar - facturación de servicio al ciudadano
7. Portal Bogotá
8. Página web centro memoria y Página web Victimas
9. Portal Secretaria General
10. Página web archivo y Página web fototeca
11. Página web internacionales
12. Guía de trámites y mapa callejero

Además de brindar soporte técnico a los siguientes sistemas de información:
*Circuito cerrado de televisión - CCTV
*Control de acceso (gestión de tarjetas de proximidad)
*Control y registro de visitantes WELCOME
*Gestión y mantener en funcionamiento la sala estratégica
*Sistema de información para la administración del riesgo
*Módulo integrado de descripción de archivos ¿ midas
*Sistemas de gestión de solicitudes - GLPI (mesa de ayuda)
*Sistema de archivo de Bogotá - SIAB
*Sistema tablero de control (con herramienta de bi - inteligencia de negocios)
*Sistema Bogotá global: (para el registro de acciones de cooperación que administra la dirección de relaciones internacionales)
*Contratación a la vista - CAV
*Sistema integrado de gestión - SIG.
*Sistema para la administración de la plataforma tecnológica - ADPLATEC
*Sistema distrital de quejas y soluciones SDQS
*Sistema de turnos cades, supercades y centros dignificar - SAT.

Otras actividades contemplan:
- Primer comité técnico de seguridad de la información.
- Ajuste documental sobre el procedimiento de Inventario de Activos de la Información y la Guía para el inventario, clasificación y análisis de riesgos de los activos de información.
- Adquisición de licenciamiento de Oracle Weblogic.
- Sustancial ahorro económico para la entidad tras la decisión de adquirir Offices 365. Se inició el plan de trabajo para la migración de Google a Microsoft y licenciamiento estandarizado de suite ofimática para entidad.
- Elaboración de fichas técnicas para adquisición, configuración e instalación de soluciones de: Switch de core, Wifi para manzana lievano, Optimizador de ancho de banda.

93 Definir e implementar el 100% del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 447 Porcentaje de definición e implementación del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%			
2017	50.00	70.00	70.00	100.00%			
2018	70.00	90.00	79.17	87.97%	✓	87.97%	✓
2019	95.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		79.17%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Alta Consejería de TIC está adelantando el plan de trabajo conforme a lo programado. Se está trabajando en el diseño de Sistema Único de Información y del Sistema Integrado Poblacional.
Se trabajó el plan de acción para el despliegue del ERP distrital en coordinación con la SHD quien es responsable de la adquisición y puesta en funcionamiento.

94 Implementar el 100% del marco de gestión de TI - Arquitectura empresarial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,838	$25,824	32.35	$48,781	$0	0.00	$30,035	$0	0.00	$261,877	$119,488	45.63

(C) 448 Porcentaje del marco de gestión de TI - Arquitectura Empresarial implementado en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%			
2017	50.00	70.00	70.00	100.00%			
2018	70.00	90.00	79.17	87.97%	✓	87.97%	✓
2019	95.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		79.17%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Alta Consejería de TIC está adelantando el plan de trabajo de Arquitectura Empresarial a nivel Distrital conforme a lo programado. Continua el despliegue de los instrumentos de Arquitectura Empresarial diseñados en 2017.

95	Implementar el 100% del modelo de seguridad de la información para el Distrito Capital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 449 Porcentaje de implementación del modelo de Seguridad De La Información para El Distrito Capital implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%			
2017	70.00	70.00	70.00	100.00%			
2018	90.00	90.00	74.25	82.50%	✓	82.50%	✓
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		74.25%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Alta Consejería Distrital TIC realizó la recopilación de normas y decretos que son de cumplimiento, relacionados con Seguridad y Privacidad, que fueron socializados por medio de la Circular 002 de 2018. Esto facilita la implementación del modelo al interior de las entidades distritales al establecerse una línea normativa integral al respecto.

45	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$9,471	$9,230	97.46	$1,708	$1,704	99.77	$3,722	$1,138	30.56	$2,823	$0	0.00	$1,848	$0	0.00	$19,573	$12,072	61.68
199	Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos	$9,471	$9,230	97.46	$1,708	$1,704	99.77	$3,722	$1,138	30.56	$2,823	$0	0.00	$1,848	$0	0.00	$19,573	$12,072	61.68
96	Identificar y compartir veinte (20) buenas prácticas internacionales	$9,471	$9,230	97.46	$523	$522	99.75	$729	$411	56.38	$833	$0	0.00	$1,848	$0	0.00	$13,404	$10,163	75.82

Indicador(es)

(S) 501 Número de buenas prácticas compartidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%			
2017	6.00	6.00	6.00	100.00%			
2018	6.00	8.00	0.00	0.00%	⊘	50.00%	⚠
2019	5.00	4.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	20.00	8.00	al Plan de Desarrollo		40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del 2018 y con el fin de consolidar el Programa de Buenas Prácticas en su línea de acción BOGOTÁ APRENDE se realizaron y adelantaron las siguientes actividades contempladas en el plan de acción. Es pertinente indicar que en este reporte sólo se registran avances a la ejecución de las buenas prácticas, las cuales están programadas a partir del segundo trimestre.
Se elaboró la hoja de ruta del programa Bogotá Aprende, se revisaron y ajustaron los documentos técnicos (nota conceptual, nota logística, memorias). De igual manera, se realizó el mapeo general de las potenciales buenas prácticas a realizar en el 2018, priorizando ocho de ellas de acuerdo con la meta establecida.
De acuerdo a las diferentes fases del programa, se realizó el mapeo de casos internacionales para las buenas prácticas sobre: modelos de operación de distritos creativos con la SDCRD - FUGA; y control social a la contratación estatal con la Veeduría Distrital.
Adicionalmente se elaboraron las notas conceptuales de las siguientes buenas prácticas priorizadas:
- Modelos de operación de distritos creativos (SDCRD - FUGA)
- Modelo de gestión de estaciones integrales (SDM - Empresa de Metro de Bogotá)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,838	$25,824	32.35	$48,781	$0	0.00	$30,035	$0	0.00	$261,877	$119,488	45.63
- Metodología flexible de levantamiento de linderos (SHD - UAE Catastro Distrital) - Recuperación del Centro Histórico (SDCRD - IDPC)																		
539 Desarrollar 28 acciones para la promoción, proyección y cooperación internacional de Bogotá	$0	$0	0.00	$1,185	$1,182	99.78	$2,994	$727	24.28	$1,990	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,169	$1,909	30.95

Indicador(es)

(S) 552 Oportunidades internacionales desarrolladas y compartidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	13.00	13.00	100.00%	
2018	0.00	10.00	0.00	0.00%	56.52%
2019	0.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	28.00	13.00	al Plan de Desarrollo	46.43%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

En el marco de la Acciones de articulación de la DDRI se realizó la gestión relacionada a continuación:
1. Oportunidad estratégica de proyección internacional en el marco del 8o Congreso y Feria de Movilidad y Transporte, que se realiza en Bogotá y se estructuró una propuesta de participación y plan de acción estratégico que incluye acciones de posicionamiento de marca, con el fin de proyectar a Bogotá internacionalmente a través de validaciones de expertos en temas de movilidad transporte y planeación urbana.
2. Oportunidad estratégica de proyección internacional de la ciudad en el marco del evento Feria Internacional del Libro de Bogotá que se realiza en Bogotá en el mes de abril de esta vigencia y se estructuró una propuesta de participación y plan de acción estratégico con el fin de posicionar a Bogotá internacionalmente como referente en temas de lectura y escritura.
3. Oportunidad estratégica de proyección internacional de la ciudad en el marco del evento Walk21 que se realiza en Bogotá en el mes de octubre de esta vigencia, y se estructuró una propuesta de plan de trabajo interno como punto de partida para la participación de la SG en este escenario, con el objetivo de proyectar Bogotá internacionalmente como referente en temas de caminabilidad, movilidad sostenible y planeación urbana.
4. Para posicionar a la ciudad como referente internacional, se diseñó la metodología del programa BOGOTÁ ENSEÑA, encaminado a la proyección y difusión de sus experiencias exitosas y transformadoras a otras ciudades del mundo.
5. Con el fin de fortalecer la articulación interinstitucional y optimizar el aprovechamiento de las oportunidades estratégicas, se realizó el evento Primera Jornada de Trabajo 2018 - Programa de Buenas Prácticas: una apuesta por la internacionalización de nuestra ciudad, que contó con la participación de los 15 sectores del Distrito.
6. Tras la identificación de la necesidad e interés de establecer un mecanismo que fortalezca las relaciones y cooperación internacional en materia de habitabilidad de calle, con la SDIS se propuso desarrollar el Foro Iberoamericano sobre Habitabilidad en Calle en colaboración con UCCI.
Esta iniciativa fue abordada por la DDRI durante el XII Encuentro de Directores de Relaciones Internacionales y Coordinadores de la UCCI en Madrid, acordándose la formulación y presentación final del documento de proyecto durante el mes de abril de 2018.
7. Para el proyecto de Apropiación de la Actualización de la Estrategia de Mercadeo de Ciudad por parte de los actores públicos y privados involucrados, se realizó un encuentro de articulación con los directivos de las entidades participantes en el ejercicio de Mercadeo de Ciudad, para la socialización de la estrategia actualizada y la concertación de los pasos a seguir.

TOTAL 104 - SECRETARÍA GENERAL	$53,669	$40,596	75.64	$116,937	$113,767	97.29	$118,160	$38,325	32.43	$83,570	$0	0.00	$46,181	$0	0.00	$418,517	$192,687	46.04

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,373	$2,119	89.29	$3,019	$3,005	99.55	$3,257	$1,524	46.80	$3,175	$0	0.00	$3,393	$0	0.00	$15,217	$6,649	43.69
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$402	$337	83.97	$1,033	$1,022	98.89	$1,186	$706	59.54	$524	$0	0.00	$412	$0	0.00	$3,557	$2,065	58.06
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$402	$337	83.97	$1,033	$1,022	98.89	$1,186	$706	59.54	$524	$0	0.00	$412	$0	0.00	$3,557	$2,065	58.06
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$402	$337	83.97	$1,033	$1,022	98.89	$1,186	$706	59.54	$524	$0	0.00	$412	$0	0.00	$3,557	$2,065	58.06

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	18.00	18.00	18.00	100.00%			
2017	36.00	36.00	36.00	100.00%			
2018	54.00	54.00	40.50	75.00%	✓	75.00%	✓
2019	72.00	72.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		45.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Esta meta de sostenibilidad del SIG incluye: Cultura, el Sistema Integrado de Gestion y Tecnologias de la Informacion y las Comunicaciones, los cuales para este año se ven impactados por la entrada en vigencia de la ISO 9001 version 2015 y el Modelo de Integracion de Planeacion y Gestion, lo que supone un proceso de capacitacion general y una adaptacion y cambios en los procesos, para lo cual se esta coordinando con la Secretaria General - Desarrollo Institucional - Veeduria Distrital y DAFP, lo respectivo para proporcionar un acercamiento e interpretacion en el enfoque de la aplicabilidad de los temas.

Avances y Logros: El avance acumulado plan de desarrollo en la sostenibilidad del SIG es de 40.5, representado en los subsistemas de Calidad, Control Interno, Gestion Documental, Ambiental, Seguridad de la Informacion, Seguridad y Salud en el Trabajo, esta sostenibilidad se ve reflejada en la apropiacion del SIG en los serviodres, la documentacion que evidencia la organizacion de los subsistemas, su actualizacion. Entre otros aspectos se destaca
*Subsistema de Gestión de Calidad: inicio a la migración del SIG a la norma ISO 9001 versión 2015 y aplicacion del modelo MIPG.
*Subsistema de Control Interno:realizacion de Auditorias a los procesos y actividades de gestion del Departamento, elaboración y entrega de informes. Infome del estado del control interno de la Entidad, informes de seguimiento a las metas de proyectos de inversión, seguimiento al mapa de riesgos, y seguimiento a los planes de acción a diciembre de 2017.
*Subsistema de Gestión Ambiental: inspección comportamental (separación adecuada de residuos y uso eficiente de energía), verificación de criterios ambientales, se realizaron actividades de capacitación en los temas de Uso eficiente de agua y Consumo Sostenible, sobre uso eficiente de la energía, inspección a los Kits de emergencia ambiental del Departamento y se realizó un diagnostico anual de los contratos que requieren listados de chequeo con criterios ambientales.
*Subsistema de Seguridad de la Información:
Durante el primer trimestre se inició la actualización del diagnóstico del estado de implementación del MSPI (Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información). Se inicio el proceso de actualización de la política general de seguridad de la información con base en la guía del MINTIC.
*Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo: Evaluación del Estandar minimo del SGSST, firmado por la Directora del DASCD, se elabora plan de acción de actividades para la vigencia para el mantenimiento y mejora del SGSST, Se han realizado reuniones para revisión documental y se ha participado en el taller de lineamientos para la actualización documental para mejorar los procedimientos relacionados con SST.
Durante el primer trimestre de 2018 se continuó con la actualización de la documentacion del SIG de acuerdo con las necesidades de cada proceso

43 Modernización institucional	$1,971	$1,782	90.37	$1,986	$1,984	99.89	$2,072	$818	39.51	$2,651	$0	0.00	$2,981	$0	0.00	$11,661	$4,584	39.31
189 Modernización administrativa	$1,971	$1,782	90.37	$1,986	$1,984	99.89	$2,072	$818	39.51	$2,651	$0	0.00	$2,981	$0	0.00	$11,661	$4,584	39.31
77 Realizar 2 mediciones del Índice de Desarrollo del Servicio Civil	$47	$37	79.72	$142	$142	100.00	$33	$33	100.00	$193	$0	0.00	$223	$0	0.00	$639	$213	33.29

Indicador(es)

(S) 397 Número de mediciones del Índice de Desarrollo del Servicio Civil realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2018	1.00	1.00	0.20	20.00%	⊘	20.00%	⊘
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2.00	2.00	0.20	al Plan de Desarrollo		10.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Realizado el analisis frente a la metodologia y la experiencia en la aplicacion, se identificaron mejoras, para lo cual se elaboro la respectiva propuesta.

Avances y Logros: Se han realizado mesas de trabajo de analisis de los resultados del calculo de la Linea Base de Septiembre 2017, por Sector, Entidad, identificando enfoque institucional y enfoque de servidor.
Teniendo en cuenta el analisis y la expectativa que se persigue con la medición de 2018. que es mejorar respecto de los resultados obtenidos en 2017, se hace necesario que las entidades se apropien de ese resultado, hagan el analisis e identifiquen brechas para que puedan instaurar las mejoras que consideren factibles, pertinentes y acotadas a los planes de accion en curso.
Se ha realizado una propuesta metodológica con los ajustes identificados con el analisis, que se consideran necesarios para esta segunda medición, sin alterar los componentes metodológicos esenciales de la primera medición y manteniendo los mismos criterios de medición. Esta propuesta se realiza teniendo en cuenta dos posibles escenarios de medición con fechas diferentes cada uno.

78 Implementar el 100% de la política pública de empleo	$1,748	$1,568	89.69	$1,514	$1,512	99.86	$1,750	$496	28.38	$2,408	$0	0.00	$2,708	$0	0.00	$10,128	$3,576	35.31

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,373	$2,119	89.29	$3,019	$3,005	99.55	$3,257	$1,524	46.80	$3,175	$0	0.00	$3,393	$0	0.00	$15,217	$6,649	43.69

(C) 398 Porcentaje de implementación de la política pública de empleo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	30.00	30.00	18.00	60.00%			
2017	55.00	31.00	31.00	100.00%			
2018	80.00	80.00	56.50	70.63%	✓	70.63%	✓
2019	100.00	95.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		56.50%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La formulacion de la politica se ajusto a la metodologia actaulizada del distrito para el tema, dentro del plan de accion para la propuesta de formulacion, se han realizado las primeras etapas de dicha metodologia. Nos encontramos en la etapa de estructuracion a traves de mesas de trabajo.

El avance acumulado en en diseño de la politica es de 56.5%, adicional a los logros 2016 y 2017, en este primer trimestre, se realizo Diagnóstico y delimitación del problema a tratar. Se definieron los fundamentos conceptuales sobre los cuales se va a desarrollar la política. Así mismo, se efectuaron varias mesas del equipo de trabajo en las que participaron la universidad del rosario, con miras a definir y detallar la estrategia de participación para la fase de agenda pública.

Se determino la metodología a ser utilizada para la captura de información, a traves del desarrollo de laboratorios - taller de cocreación, en torno a causas, consecuencias y soluciones de problemas específicos asociados con la gestión del talento humano en las organizaciones públicas del Distrito.

Se hizo la identificación de actores y grupos de interés cuya participación es clave para la formulación de la política.
Se determino y dio, inició a la campaña para convocar e invitar a los actores.
Se estableció el cronograma para el desarrollo de las mesas de trabajo con dichos actores.

79 Desarrollar en un 70% el Sistema de Información del Empleo público en el Distrital	$176	$176	100.00	$324	$324	100.00	$289	$289	100.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$890	$790	88.76

Indicador(es)

(C) 399 Porcentaje de desarrollo del Sistema de Información del Empleo público en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	45.00	45.00	40.15	89.22%			
2017	55.00	53.00	53.00	100.00%			
2018	65.00	65.00	54.50	83.85%	✓	83.85%	✓
2019	70.00	68.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	70.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		77.86%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El desarrollo del Sistema de Informacion del Empleo Publico va en un 54.5%, este desarrollo va en dos frentes de trabajo: la Plataforma Tecnologica: software y equipos y Procesamiento de Informacion de empleo publico del distrito. Estos avances permiten contar con la informacion consolidada del empleo publico del distrito.

Para el primer trimestre:
Se realizó mejoras en:
* Al módulo de eventos: cambió el servidor de correo. Creación de eventos, crearon dos opciones, Datos de Evento y Sección de Invitados y Confirmación de Asistencia y Asistentes al Evento; Se implementó la ventana de captura de información de los asistentes a través del lector de código de barras escaneando la cédula. Se creó SCRIPT para agregar clave primaria en la tabla temporal.
*Creación de usuarios, se agregó la opción de Crear una Cuenta y se creó el formulario de registro de usuario.
*Directorio de servidores y contratistas del Distrito: se realizaron ajustes en el directorio de servidores con personas activas.
* Interfaz de detalle empleo: se colocó el control para determinar si es contratista o empleado.
*EMPLEADOS PUBLICOS ENCARGOS: Con relación a esta funcionalidad, se desarrolló el módulo de encargos el cual permite registrar la informacion basica, incluye el Acto administrativo del encargo.
*EMPLEADOS PUBLICOS ¿ VINCULACIÓN
Se desplegó en producción el módulo de vinculación de empleados públicos con nuevos ajustes. La interfaz principal muestra la planta actual con cada uno de los empleos que la componen y a su vez en cada empleo se muestra quien es el titular y quien lo está desempeñando en ese momento.
Se realizaron los desarrollos para mejorar:filtros de búsqueda, elegir el usuario a vincular, e simplifico a marcar únicamente los Tipos de Proceso asociados a dicha vinculación.
*PLANTA EMPLEOS PÚBLICOS: En esta funcionalidad, se realizaron los desarrollos para: selección del sector ¿ entidad y la tabla del historio de la planta,correccion formato grado 00, fecha de Vigente hasta para empleo de Carácter Temporal.
*Desarrollo funcionalidades para: Registrar Usuario.
*Se pusó en producción ajustes al web service con el DAFP.
*integración SIDEAP con el software de Eventos SIDEV en el módulo de eventos.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,373	$2,119	89.29	$3,019	$3,005	99.55	$3,257	$1,524	46.80	$3,175	$0	0.00	$3,393	$0	0.00	$15,217	$6,649	43.69
80 Realizar una línea de base de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos a las entidades del Distrito	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00

Indicador(es)

(S) 400 Línea base realizada, de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos a las entidades del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

TOTAL 125 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	$2,373	$2,119	89.29	$3,019	$3,005	99.55	$3,257	$1,524	46.80	$3,175	$0	0.00	$3,393	$0	0.00	$15,217	$6,649	43.69
TOTAL SECTOR GESTIÓN PÚBLICA	$56,042	$42,715	76.22	$119,956	$116,772	97.35	$121,417	$39,850	32.82	$86,745	$0	0.00	$49,574	$0	0.00	$433,735	$199,336	45.96

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$9,246	78.06	$11,557	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,166	$23,348	49.50
34 Mejorar y fortalecer el recaudo tributario de la ciudad e impulsar el uso de mecanismos de vinculación de capital privado	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$9,246	78.06	$11,557	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,166	$23,348	49.50
170 Mejorar y fortalecer el recaudo tributario e impulsar el uso de mecanismos de capital privado	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$9,246	78.06	$11,557	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,166	$23,348	49.50
24 Proveer el 100% de una solución tecnológica orientada al contribuyente que facilite el cumplimiento de obligaciones	$0	$0	0.00	$11,724	$11,663	99.48	$9,224	$7,942	86.10	$9,771	$0	0.00	$7,613	$0	0.00	$38,332	$19,605	51.14

Indicador(es)

(S) 306 Porcentaje provisto de infraestructura tecnológica orientada al contribuyente que facilita el cumplimiento de obligaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	27.00	31.92	14.23	44.58%	
2018	26.00	50.42	3.94	7.81%	28.11%
2019	36.00	35.35	0.00	0.00%	
2020	11.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	18.17	al Plan de Desarrollo	18.17%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Avance 2017

Durante 2017 se adelantaron los documentos acordados con la Corporación Financiera Internacional correspondientes al diagnóstico del macroproceso de gestión de impuestos. Igualmente, se adelantó la elaboración de los anexos técnicos, los estudios previos y de mercado para la adquisición e implementación del CORE Tributario y el ERP para la Secretaría Distrital de Hacienda con el fin de optimizar los procesos de la Entidad, que se adjudicó en diciembre de 2017. Los avances corresponden a la elaboración de los documentos acordados con el IFC y el ingreso del licenciamiento correspondiente al módulo de Core Tributario.
Igualmente, en diciembre se adjudicó el proceso de interventoría para la implementación de la solución Core y ERP.

Avance 2018

Se aprobaron los planes de implementación con la estrategia de salida en big bang sugerida por la Unión Temporal. Este modelo de implementación permite avanzar de manera coordinada entre las diferentes aplicaciones que componen la solución Core y ERP.

Por otra parte, se avanza en la definición de Business Blue Print, que corresponde a los requisitos en detalle que las áreas involucradas de la entidad plantean para la operación.

25 Sensibilizar 445.170 contribuyentes para que cumplan oportunamente las obligaciones tributarias	$889	$887	99.83	$1,380	$1,376	99.71	$2,165	$1,251	57.78	$1,624	$0	0.00	$1,680	$0	0.00	$7,738	$3,514	45.41

Indicador(es)

(S) 307 Número de contribuyentes sensibilizados en el cumplimiento de obligaciones tributarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	23,520.00	23,520.00	40,367.00	171.63%	
2017	101,600.00	97,389.00	99,823.00	102.50%	
2018	103,650.00	104,915.00	19,837.00	18.91%	65.29%
2019	106,700.00	101,535.00	0.00	0.00%	
2020	109,700.00	98,530.00	0.00	0.00%	
TOTAL	445,170.00	445,170.00	160,027.00	al Plan de Desarrollo	35.95%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Dentro de las acciones encaminadas a los programas de fidelización se encuentran las siguientes, las cuales no solo han sido dirigidas al cumplimiento de las obligaciones tributarias, sino que también se han ido encaminando a incentivar la cultura tributaria, a través de la realización de acercamientos tributarios a grupos de contribuyentes con el fin de felicitar, informar, y educar.

Durante el periodo enero a marzo de 2018 se han desarrollado las siguientes actividades: Tres (3) jornadas de Educación y Cultura tributaria a estudiantes y egresados universitarios con 219 asistentes sensibilizados, Dieciséis (16) jornadas de competencias tributarias y de cultura tributaria en los sectores económicos más representativos, para grandes, medianos, pequeños y micro empresarios con 1.655 asistentes sensibilizados, Tres (3) jornadas de formación de competencias en impuestos distritales para los funcionarios de Entidades Públicas con 381 asistentes sensibilizados, Diecisiete (17) jornadas de Formación Tributaria en el Territorio con 4.652 asistentes sensibilizados, Tres (3) ferias de servicio con 1.115 asistentes atendidos con 1.221 tramites, Dos (2) ferias y eventos académicos universitarios con 672 asistentes atendidos.

Estas actividades permiten mejorar la experiencia en el servicio ya que se está acercando la administración a los contribuyentes a través de diferentes estrategias como capacitaciones, comunicaciones masivas, etc.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$9,246	78.06	$11,557	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,166	$23,348	49.50

Otro mecanismo, mediante el cual se sensibilizan a los contribuyentes es a través de la escuela tributaria, la cual forma a funcionarios y ciudadanos en temas relacionados con la parte tributaria; para el primer trimestre de 2018 se realizaron 16 jornadas con un cubrimiento de 701 entre ciudadanos y funcionarios formados en temas tributarios.

Así mismo, para el cumplimiento de esta meta se cuenta con el proyecto de Registro de Información Tributaria ¿ RIT, que tiene como fin la consolidación de la base de datos de contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio partiendo de las bases existentes, realizando procesos de validación y actualización de los contribuyentes registrados así como el registro de nuevos contribuyentes por medio de trabajo en campo; así mismo, busca mejorar la información de los otros impuestos por ejemplo (responsables y marcas del impuesto predial unificado, localización de vallas, obras sin licenciamiento, entre otros), logrando obtener un registro más completo, actualizado y confiable, ajustado a las necesidades de información de la DIB y el fortalecimiento del control a la evasión.

Dentro de las actividades desarrolladas en el marco del Registro de Información Tributaria, se llevaron a cabo visitas en las localidades de Engativá, Puente Aranda y Mártires, con una cobertura de 10.442 establecimientos abordados.

26 Implementar y disponer en un 100% de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes (Predial, vehículos, ICA)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 308 Porcentaje de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes (Predial, vehículos, ICA), implementada y disponible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	66.33%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.80%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Esta información se obtiene a cuarto trimestre después de pasadas las fechas de vencimiento, incluyendo el último plazo para pagar la cuarta cuota del impuesto predial, a partir de ese momento se puede procesar los contribuyentes que evaden obligaciones tributarias para la vigencia 2018.

27 Incrementar a 88% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de ICA	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 309 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de ICA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	84.00	84.00	83.20	99.05%	
2017	85.00	85.00	83.20	97.88%	
2018	86.00	86.00	83.20	96.74%	96.74%
2019	87.00	87.00	0.00	0.00%	
2020	88.00	88.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	94.55%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Se mantiene el resultado de la vigencia 2017. Medición anual.

En razón al cambio normativo en el Acuerdo 648 de 2016 del impuesto de Industria y Comercio, el cual consiste en la modificación de las fechas a declarar convirtiendo a la gran mayoría de contribuyentes obligados a declarar bimestralmente, en declaración anual. Esta situación hace que la información para medir y analizar el indicador esté disponible después del 31 de enero de cada vigencia, fecha límite para declarar la anualidad de la vigencia anterior. De acuerdo con lo anterior el indicador a partir de 2018 se medirá teniendo en cuenta la vigencia de presentación de la declaración, tomando como base los contribuyentes que deben cumplir su obligación durante la vigencia (vencimientos) sin importar el periodo gravable.

28 Incrementar a 96,48% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de Predial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$9,246	78.06	$11,557	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,166	$23,348	49.50
(C) 310 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de Predial — FINALIZADO																		
29 Incrementar a 89,97% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de Vehículos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(C) 311 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de Vehículos — FINALIZADO																		
30 Aumentar a 35% los tramites electrónicos	$78	$43	55.17	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$78	$43	55.17
Indicador(es)																		
(C) 312 Porcentaje de trámites que se realizan por medios electrónicos																		
31 Desarrollar y mejorar una aplicación para trámites de impuestos de Bogotá a través de medios móviles	$0	$0	0.00	$1	$0	0.00	$56	$53	95.72	$52	$0	0.00	$0	$0	0.00	$109	$53	49.01
Indicador(es)																		

(C) 310 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de Predial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	94.50	94.50	92.71	98.11%	
2017	95.00	95.00	100.00	105.26%	
2018	95.20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	95.80	0.00	0.00	0.00%	
2020	96.48	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

(C) 311 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de Vehículos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	88.50	88.50	90.62	102.40%	
2017	89.00	89.00	100.00	112.36%	
2018	89.25	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	89.40	0.00	0.00	0.00%	
2020	89.97	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

(C) 312 Porcentaje de trámites que se realizan por medios electrónicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12.00	12.00	16.67	138.92%	
2017	16.00	20.83	20.83	100.00%	
2018	28.00	25.00	20.83	83.32%	83.32%
2019	32.00	33.33	0.00	0.00%	
2020	35.00	35.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.51%

Retrasos y soluciones: Ninguna

Avances y Logros: Se deja el resultado obtenido en la vigencia 2017.

Durante el primer trimestre se trabajó el requerimiento (RQ-278 de 2018) con la Dirección de Informática y tecnología para realizar ajustes a la disposición virtual del trámite de Devoluciones y/o compensaciones, este consiste en que se disponga a través de la Oficina virtual para que los contribuyentes al acceder a la misma puedan solicitar el tramite radicando virtualmente los documentos requeridos. Con esta mejora se optimiza este trámite disponiéndose de manera electrónica

Igualmente se avanza en los requerimientos RQ para la virtualización a través de la oficina virtual de los tramites de facilidades de pago y Novedades de RIT

A la fecha la DIB cuenta con 5 trámites electrónicos de 24 trámites que se encuentran registrados en el SUIT, dispuestos a los contribuyentes de forma electrónica o virtual (Predial unificado, Vehículos Automotores, ICA-Simplifica, Sobretasa e inscripción en el RIT (oficina virtual).

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$9,246	78.06	$11,557	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,166	$23,348	49.50
(K) 313 Porcentaje de desarrollo de aplicación móvil para trámites de impuestos de Bogotá																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2018	100.00	100.00	30.00	30.00%	60.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Se realizó el pago y publicación en Playstore de la versión alfa de la aplicación "Hacienda Bogotá" y se realizó el pago de derechos de publicación en Appstore. En ambos casos, estas tiendas requieren períodos de prueba para garantizar la calidad del producto a liberar.

32 Desarrollar un programa anual de control a la evasión y anti contrabando	$256	$100	39.06	$33	$33	100.00	$400	$0	0.00	$110	$0	0.00	$110	$0	0.00	$909	$133	14.67
Indicador(es)																		
(S) 314 Número de programas de control a la evasión y anti contrabando desarrollados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.10	10.00%	
2017	1.00	1.90	1.90	100.00%	
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Dentro de la programación para el 2018, el programa de control a la evasión y anticontrabando se iniciará en el mes de mayo teniendo en cuenta que los recursos para el mismo provienen de la Federación Nacional de Departamentos y se encuentra pendiente el giro de dichos recursos por esta entidad.

33 Reducir al 8,6% el índice de evasión en predial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(D) 315 Porcentaje de reducción del índice de evasión en Predial FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.19	10.19	8.78	116.06%	
2017	9.66	8.74	10.96	79.74%	
2018	9.13	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	8.61	0.00	0.00	0.00%	
2020	8.60	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

34 Reducir al 12% el índice de evasión en vehículos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(D) 316 Porcentaje de reducción índice de evasión en Vehículos FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	14.12	14.12	14.79	95.47%	
2017	13.53	13.53	14.30	94.62%	
2018	12.94	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	12.35	0.00	0.00	0.00%	
2020	12.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$9,246	78.06	$11,557	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,166	$23,348	49.50
35 Reducir a 18,8% el índice de evasión en ICA	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(D) 317 Porcentaje de reducción índice de evasión en ICA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	22.03	22.03	23.30	94.55%			
2017	21.08	21.08	22.80	92.46%			
2018	20.00	20.00	22.80	87.72%	✓	87.72%	✓
2019	19.00	19.00	0.00	0.00%			
2020	18.80	18.80	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		82.46%	✓

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Se incluye dato obtenido en vigencia 2017. Medicion anual.

Su medicion es anual.

36 Implementar y disponer en un 100% de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes por evasión	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 318 Porcentaje de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes por evasión, implementada y disponible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	103.00	103.00%			
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘	67.67%	⚠
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		40.60%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Esta información se obtiene a cuarto trimestre después de pasadas las fechas de vencimiento, incluyendo el último plazo para pagar la cuarta cuota del impuesto predial, a partir de ese momento se puede procesar los contribuyentes que evaden obligaciones tributarias para la vigencia 2018.

540 Incrementar a 92% la oportunidad en el cumplimiento de la obligación Predial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 553 Oportunidad en el cumplimiento de la obligación predial Línea Base: 89.33

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2018	0.00	90.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	0.00	90.50	0.00	0.00%			
2020	0.00	92.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Debido al cierre de los indicadores de Cumplimiento Oportuno de Predial y Vehículos, se cuenta para la vigencia 2018 los indicadores de Oportunidad en el cumplimiento de la obligación predial y vehículos, los cuales son de medición anual.

541 Incrementar a 76% la oportunidad en el cumplimiento de la obligación vehículos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$9,246	78.06	$11,557	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,166	$23,348	49.50

(C) 554 Oportunidad en el cumplimiento de la obligación vehículos Línea Base: 73

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	74.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	76.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Debido al cierre de los indicadores de Cumplimiento Oportuno de Predial y Vehículos, se cuenta para la vigencia 2018 los indicadores de Oportunidad en el cumplimiento de la obligación predial y vehículos, los cuales son de medición anual.

542 Reducir al 14% el índice de evasión por morosidad en predial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(D) 555 Evasión Impuesto Predial Línea Base: 15.33

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	15.00	0.00	0.00%	4,645.45%
2019	0.00	14.50	0.00	0.00%	
2020	0.00	14.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	1,152.63%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Para la vigencia 2018 se ajustó la manera de medir los índices de evasión de predial y vehículos, dado la implementación del Acuerdo 648 de 2016 y el Decreto 474 de 2016 ¿Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 648 de 2016 que simplifica el sistema tributario Distrital y se dictan otras disposiciones¿, mediante el cual se avanzó en la decisión de simplificar y facilitar para los contribuyentes bogotanos el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, transformando la tributación en la ciudad para los impuestos más importantes y simplificando el procedimiento tributario. Este cambio normativo género que se pasara a un sistema mixto de facturación y declaración, de acuerdo con esto para los impuestos predial y vehículos se generó la emisión de facturas para los obligados de estos impuestos.

Este cambio normativo afecto los indicadores de evasión predial y evasión vehículos, toda vez, que la metodología utilizada para medirlos se basaba en la omisión total de estos impuestos, y con el sistema de facturación la omisión se reduce considerablemente incrementándose la morosidad. Ante esto, y con el fin de tener una medición acorde a la nueva situación normativa, la medición a partir de la vigencia 2018 se realiza sobre todo el incumplimiento, esto es tener en cuenta omisión, morosidad e inexactitud.

543 Reducir al 12,5% el índice de evasión por morosidad en vehículos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(D) 556 Evasión Impuesto Vehículos Línea Base: 13.68

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	13.50	0.00	0.00%	7,600.00%
2019	0.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	12.50	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	1,159.32%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Para la vigencia 2018 se ajustó la manera de medir los índices de evasión de predial y vehículos, dado la implementación del Acuerdo 648 de 2016 y el Decreto 474 de 2016 ¿Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 648 de 2016 que simplifica el sistema tributario Distrital y se dictan otras disposiciones¿, mediante el cual se avanzó en la decisión de simplificar y facilitar para los contribuyentes bogotanos el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, transformando la tributación en la ciudad para los impuestos más importantes y simplificando el procedimiento tributario. Este cambio normativo género que se pasara a un sistema mixto de facturación y declaración, de acuerdo con esto para los impuestos predial y vehículos se generó la emisión de facturas para los obligados de estos impuestos.

Este cambio normativo afecto los indicadores de evasión predial y evasión vehículos, toda vez, que la metodología utilizada para medirlos se basaba en la omisión total de estos impuestos, y con el sistema de facturación la omisión se reduce considerablemente incrementándose la morosidad. Ante esto, y con el fin de tener una medición acorde a la nueva situación normativa, la medición a partir de la vigencia 2018 se realiza sobre todo el incumplimiento, esto es tener en cuenta omisión, morosidad e inexactitud.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$5,592	15.44	$21,124	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$133,582	$52,998	39.67
43 Modernización institucional	$7,422	$6,976	93.98	$17,520	$16,596	94.72	$15,590	$1,438	9.22	$10,031	$0	0.00	$13,309	$0	0.00	$63,872	$25,009	39.15
190 Modernización física	$7,422	$6,976	93.98	$17,520	$16,596	94.72	$15,590	$1,438	9.22	$10,031	$0	0.00	$13,309	$0	0.00	$63,872	$25,009	39.15
1 Realizar 2 actividades de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD	$5,280	$5,065	95.93	$3,427	$3,427	100.00	$172	$86	49.99	$172	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,051	$8,578	94.77

Indicador(es)

(S) 412 Número de actividades realizadas de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.02	0.45	0.08	17.78%			
2017	1.98	1.25	1.25	100.00%			
2018	0.00	0.34	0.00	0.00%	⊘	79.64%	✓
2019	0.00	0.33	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2.00	2.00	1.33	al Plan de Desarrollo		66.50%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Dentro de los productos obtenidos a la fecha se tienen las siguientes actividades:

a) Adecuación de los piso 3 y 14

- Centros de cableado, (Ejecutado en la vigencia 2016)
- Redes de voz y datos, Redes eléctricas, Adecuación de puestos de trabajo, Adecuación de áreas

b) Traslado de 330 puestos de trabajo al edificio del Centro Administrativo Distrital - CAD.

c) Traslado de 165 puestos de trabajo en el piso 16 del edificio del Centro Administrativo Distrital CAD. El contrato suscrito desarrolló los siguientes productos:

-Centro de Cableado,
-redes de voz y datos,
-redes eléctricas,
-adecuación de puestos de trabajo,
-adecuación de áreas,
-mueble de cocina,
-transporte vertical.

d) Apoyo en la coordinación técnica de los proyectos relacionados con la intervención de la infraestructura de la SDH y el CAD.

Avances 2018

Se continua con el apoyo en la coordinación técnica de los proyectos relacionados con la intervención de la infraestructura de la SDH y el CAD, a traves de la ejecucion de dos contratos de prestación de servicios suscritos desde el mes de enero.

2 Realizar 4 actividades de intervención al sistema eléctrico de las sedes de la SDH	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$655	$0	0.00	$2,884	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,539	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 413 Número de actividades de intervención realizadas al sistema eléctrico en las sedes de la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	4.00	0.00	0.00	0.00%			
2018	0.00	1.20	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	0.00	2.80	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Ninguno

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$5,592	15.44	$21,124	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$133,582	$52,998	39.67
Avances y Logros: Los productos de Sistema electrico intervenidor e Interventoria realizada estan programados para diciembre de 2018.																		
3 Implementar al 100% una alternativa de mejoramiento de la seguridad y la convivencia en la SDH	$0	$0	0.00	$3,845	$3,733	97.06	$2,279	$1,267	55.60	$950	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,074	$4,999	70.67
Indicador(es)																		

(S) 414 Porcentaje de implementación de alternativa de mejoramiento de la seguridad y la convivencia en la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2018	30.00	50.00	0.00	0.00%	37.50%
2019	70.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Avances 2017

Se contó con el apoyo técnico en el acompañamiento precontractual para contratar la renovación y puesta en funcionamiento de los ascensores torres A y B de edificio CAD. Se elaboró el anexo técnico para iniciar el proceso de estudio de mercado, así como el acompañamiento en la reuniones de seguimiento y visitas requeridas por las empresas interesadas en participar en el proceso de selección.
Se suscribió el contrato de compraventa de los ascensores por el cual, se tiene la orden de fabricación de los 9 ascensores que serán renovados en el edificio CAD.

Avances 2018:

Adecuación de los fosos de los ascensores del costado occidental

4 Implementar al 100% una solución de automatización en la SDH y el CAD	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,871	$0	0.00	$8,871	$0	0.00
Indicador(es)																		

(S) 415 Porcentaje de implementación de la automatización en la SDH y el CAD

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	80.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Avances:

Se encuentra radicada la solicitud de contratación y esta en etapa de revisión y análisis de los estudios previos para la puesta en marcha del control de acceso, no obstante el producto de esta meta esta programado para diciembre de 2018.

5 Realizar 100% de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	$831	$739	88.96	$935	$876	93.67	$2,808	$85	3.03	$380	$0	0.00	$600	$0	0.00	$5,554	$1,700	30.61
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$5,592	15.44	$21,124	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$133,582	$52,998	39.67

(S) 416 Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento de la infraestructura física del Concejo de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	25.00	24.00	13.78	57.42%	
2017	29.00	40.22	29.15	72.48%	
2018	18.00	26.00	4.07	15.65%	68.19%
2019	11.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	17.00	6.07	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	47.00	al Plan de Desarrollo	47.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros:

Se realizaron las siguientes actividades las cuales fueron contratadas en la vigencia 2016:
Actividades con avances en las vigencias 2016 y 2017
- Suministro e instalación de elementos necesarios para el control de acceso vehicular, seguridad e iluminación al sótano de parqueaderos del Concejo de Bogotá D.C., del inmueble ubicado en la Plazoleta La Democracia (100%)
- Adquisición, entrega y montaje de mobiliario y equipo de oficina para las sedes del Concejo de Bogotá DC, (100%)
- Arrendamiento de un inmueble para uso de parqueaderos (100%)
- Intervención de la Comisión Tercera y completar el reforzamiento estructural del inmueble del Claustro del Concejo (100%)
Con recursos de la vigencia 2017 se presentaron los siguientes avances:
- Intervención del acceso principal del edificio de Concejo de Bogotá D.C. (100%)
- Obras complementarias para la adecuación del espacio destinado para los parqueaderos del Concejo de Bogotá y su Interventoría (En Ejecución)

Avances 2017 y 2018
- Obras complementarias para la adecuación del espacio destinado para los parqueaderos del Concejo de Bogotá y su Interventoría. Avance de obra del 90%.
- Intervención del acceso principal del edificio de Concejo de Bogotá D.C. Durante el primer trimestre el IDPC junto con el arquitecto proyectista del Concejo de Bogotá, definieron técnicamente el proyecto así: memorias de diseño, calculo estructural y planos de Localización General.
- Consultoría para los estudios, memorias de cálculo, planos y presupuesto para la reubicación de las redes de agua potable, contra incendios, eléctrica de alta tensión y botones de pánico del edificio del Concejo de Bogotá. Avance 98%
- Adecuación a los baños del edificio del Concejo. 50% de avance en obra
Beneficios
- La adecuación del sótano de parqueaderos del Concejo de Bogotá D.C., garantiza a la Corporación un espacio seguro que reviste las condiciones necesarias para el parqueo de los vehículos de los Concejales de Bogotá y de sus esquemas de seguridad
-La adecuación a los baños del edificio del Concejo de Bogotá D.C., brinda a sus funcionarios y visitantes condiciones sanitarias apropiadas que permitan su uso en un ambiente sano, mejorando las condiciones de ventilación e iluminación y buscando mayor eficiencia en el uso del agua.
- La construccion de la rampa en el acceso principal de acceso al edificio de Concejo de Bogotá D.C., permite dar cumplimiento a la norma NTC 4143 para personas en condición de discapacidad, mejorando las condiciones de accesibilidad al Edificio y especialmente al recinto de sesiones de la Corporación.

6 Realizar 100% de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá	$1,227	$1,105	90.03	$1,710	$1,125	65.77	$5,017	$0	0.00	$1,055	$0	0.00	$1,218	$0	0.00	$10,227	$2,229	21.80

Indicador(es)

(S) 417 Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	24.00	24.00	7.33	30.54%	
2017	14.00	23.97	20.17	84.15%	
2018	18.00	35.00	0.93	2.66%	45.49%
2019	20.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	24.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	28.43	al Plan de Desarrollo	28.43%

Retrasos y soluciones: Solución avanzada de seguridad perimetral, correo electrónico y monitoreo de la infraestructura tecnológica para el Concejo de Bogotá. Se han presentado dificultades para configurar la solución adquirida, dado que el proveedor de la misma ha planteado que requiere configurar el 100% de la infraestructura tecnológica en la solución firewall para lo cual se tiene previsto contratar un sistema de red inalámbrica en el mes de junio

Avances y Logros:

Se realizaron las siguientes actividades las cuales iniciaron su ejecucion en la vigencia 2016:
- Adquisición de licencias de software Microsoft para el Concejo de Bogotá DC.(100%)
- Adquisicion de librería de cintas LTO para la generación de copias de respaldo (Backup) y reinstalación del software de generación de back ups Data Protector. (100%)
- Adquisición de servidores y equipos de computo. (100%)
- Aduisición de un aire acondicionado para el salón comuneros del Concejo. (100%)
- Apoyo en el desarrollo e implementación de los sistemas de informacion requeridos construidos bajo la plataforma Oracle en el Concejo de Bogotá. (100%)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$5,592	15.44	$21,124	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$133,582	$52,998	39.67

Se realizaron las siguientes actividades con recursos de la vigencia 2017 y 2018
Durante el primer trimestre del año el Concejo de Bogota adelanto la estructiracion de las fiichas tecnicas para la contratacion
- Actualizar licencias para servidores . Contrato finalizado, licenciamiento entregado a satisfacción. (100%)
- Licenciamiento de correo electrónico del Concejo de Bogotá. Contrato finalizado, licenciamiento entregado a satisfacción (100%)
- Software para diseño gráfico (100%)
- Adquisición e instalación de la Licencia Janus, componente de la Suite CMS Prontus, para streaming de audio y video de la página web del Concejo de Bogotá. Licenciamiento entregado a satisfacción (100%)
- Servidor para el Concejo de Bogotá (100%)
- Proveer 45 equipos portátiles para el Concejo de Bogotá. (100%)
- Librería de cintas LTO para la generación de copias de respaldo (Backup) y reinstalación del software de generación de back ups Data Protector para el Concejo de Bogotá. (100%)
- Solución avanzada de seguridad perimetral, correo electrónico y monitoreo de la infraestructura tecnológica para el Concejo de Bogotá (En ejecucion)

Beneficios
La modernización y actualización de la plataforma tecnológica permite la optimización de los recursos, de la capacidad instalada, fortalece la gestión y administración, satisface las necesidades del recurso humano, facilita la labor de los trabajadores, brinda agilidad a los procesos; de igual manera hace más eficiente los canales de comunicación interna y externa con los actores que se relacionan con la dinámica política en el distrito

7 Garantizar 100% del esquema de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C.	$84	$67	79.07	$7,602	$7,435	97.80	$2,658	$0	0.00	$4,590	$0	0.00	$4,620	$0	0.00	$19,555	$7,502	38.36

Indicador(es)

(S) 418 Porcentaje del esquema de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C. garantizado.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.50	0.40	80.00%	
2017	24.00	23.60	16.24	68.81%	
2018	24.00	35.00	3.46	9.89%	38.92%
2019	26.00	27.00	0.00	0.00%	
2020	26.00	21.36	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	20.10	al Plan de Desarrollo	20.10%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Actividades ejecutadas en las vigencias 2016 y 2017

- Se adquirió a título de compraventa un vehículo para la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C. destinado al parque automotor del Concejo de Bogotá D.C (100%)
- Se ejecutó el Convenio Interadministrativo con la Unidad Nacional de Proteccion para garantizar el esquema de seguridad requerido por los Concejales del Distrito Capital que se encuentren en situacion de riesgo.

Avance de actividades ejecuatadas en la vigencia 2017 y 2018
- Convenio Interadministrativo con la Unidad Nacional de Proteccion para garantizar el esquema de seguridad requerido por los Concejales del Distrito Capital que se encuentren en situacion de riesgo (100%)
- Nuevo Convenio Interadministrativo con la Unidad Nacional de Proteccion para garantizar el esquema de seguridad requerido por los Concejales del Distrito Capital que se encuentren en situacion de riesgo. La necesidad de implmentar el esquema se seguridad de los Concejales de Bogota D.C., se encuentra cubierta hasta julio de 2018 mediante convenio suscrito a finales de 2017.(En ejecucion)
- Adquisicion de dos vehículos con destinado al parque automotor del Concejo de Bogotá D.C. Vehículos modelo 2018 recibidos a satisfacción (100%)
- Durante el primer semestre del año 2018 se adelanta la estructuracion de las fichas tecnicas por parte del Concejo de Bogota para realizar la compra de nuevos vehiculos y el proceso contractual

Beneficios
- Mediante los esquemas de seguridad, en su componente vehículos, se garantiza la movilidad de los Concejales al permitirles de esa forma visitar y acompañar, de manera segura, a las comunidades en las diferentes localidades del Distrito Capital con el fin de socializar los proyectos desarrollados por el Cabildo Distrital.

- Con la adquisición de los vehículos destinado al parque automotor del Concejo de Bogotá D.C. se realiza la actualización de su parque automotor para el cumplimiento de la actividad durante el cuatrienio.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$1,670	$1,345	80.53	$24,949	$22,490	90.14	$20,636	$4,154	20.13	$11,093	$0	0.00	$11,361	$0	0.00	$69,709	$27,989	40.15
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$1,670	$1,345	80.53	$24,949	$22,490	90.14	$20,636	$4,154	20.13	$11,093	$0	0.00	$11,361	$0	0.00	$69,709	$27,989	40.15
8 Implementar en un 100% el BPM (Business Process Management) y gestor documental para aquellos procesos identificados que requieran automatización en la SDH	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00	$405	$13	3.13	$900	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$2,705	$13	0.47

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$5,592	15.44	$21,124	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$133,582	$52,998	39.67

(S) 431 Porcentaje de Implementación del BPM (Business Process Management) en la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	42.00	12.10	0.00	0.00%	
2018	19.00	45.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	19.00	45.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: A la fecha se realizó la adquisición de licenciamiento Acrobat Pro Doc para la administración y digitalización de documentos. No se ha puesto en operación, por eso no reporta avance.

(S) 432 Porcentaje de Implementación del gestor documental en la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	46.00	12.10	0.00	0.00%	
2018	19.00	45.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	15.00	45.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Ninguna.

Avances y Logros: A la fecha se realizó la adquisición de licenciamiento Acrobat Pro Doc para la administración y digitalización de documentos. No se ha puesto en operación, por eso no reporta avance.

9 Implementar en un 100% los módulos del ERP (Enterprise Resource Planning) incorporados dentro del plan de trabajo	$0	$0	0.00	$12,816	$12,785	99.76	$1,044	$1,044	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$13,860	$13,830	99.78

Indicador(es)

(S) 433 Porcentaje de Implementación de los módulos del ERP (Enterprise Resource Planning)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	30.00	87.00	66.94	76.94%	76.94%
2019	30.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	66.94	al Plan de Desarrollo	66.94%

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: Avance 2017:

Se adjudico en diciembre el proceso de Licitación pública para "adquirir e implementar el Core tributario y el ERP para la Secretaría Distrital de Hacienda con el fin de optimizar los procesos de la entidad", y se recibió la totalidad de las licencias.

Una vez adjudicada la licitación se encontró que los recursos recibidos para el licenciamiento ERP, también apalancan parcialmente la implementación de la solución, razón por la cual quedan pendientes recursos por pagar.

Avance 2018:

Recepción de los planes de implementación para el ERP, así como los planes de implementación de la intervenería del proyecto.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$5,592	15.44	$21,124	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$133,582	$52,998	39.67

(S) 548 Porcentaje de licencias adquiridas para los módulos del ERP incorporados en el plan de trabajo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	100.00	61.77	61.77%	
2018	0.00	38.23	38.23	100.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: Avance 2017:

Se adjudico en diciembre el proceso de Licitación pública para "adquirir e implementar el Core tributario y el ERP para la Secretaría Distrital de Hacienda con el fin de optimizar los procesos de la entidad", y se recibió la totalidad de las licencias.

Avance 2018:

Recepción de los planes de implementación para el ERP, así como los planes de implementación de la intervenería del proyecto.

10	Implementar 100% de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad)	$1,136	$963	84.76	$8,925	$8,016	89.81	$13,230	$2,669	20.17	$7,142	$0	0.00	$9,061	$0	0.00	$39,494	$11,647	29.49

Indicador(es)

(S) 434 Porcentaje de Implementación de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.70	0.02	0.74%	
2017	30.00	27.30	16.14	59.12%	
2018	28.00	39.76	2.15	5.41%	32.74%
2019	19.00	21.30	0.00	0.00%	
2020	21.00	22.78	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	18.31	al Plan de Desarrollo	18.31%

Retrasos y soluciones: Se presentan retrasos en marzo, debido especialmente a que se esperaba finalizar el proyecto de actualización de switches; implementacion de solución de hiperconvergencia, servicios de omnicanalidad; actualizacion, migracion y soporte del servicio de telefonía de la SDH e integracion de la plataforma con comunicaciones Unificadas que no se pudieron realizar por ajustes en la forma de pago de estos contratos

Avances y Logros: Logros alcanzados que fueron contratados en la Vigencia 2016:

- Implementación del nuevo antivirus para la entidad
- Adquisición de equipos de cómputo para la SDH
- Implementación de productos Oracle como son SOA para la estructuración de un bus de servicios tecnológicos
- OAM/OIM relacionado con la implementación de servicios de acceso seguro a aplicaciones de usuarios internos (entidad y distrito) y externos (ciudadanos) para el consumo de servicios
- Estabilización de inteligencia de negocio a través de Oracle BI
- Se puso en operación la red inalámbrica por servicios en la entidad

Avances contratados en la vigencia 2017:

- Operación del servicio de Omnicanalidad para atención de ciudadanos - contribuyentes en el mes de abril realizado con recursos de vigencias futuras,
- Software de encriptación de llamadas Cellcrypt
- Mejoras en el sistema de relacionamiento con el contribuyente
- Apoyo en el proyecto de consolidación de servidores
- Se contrato la ampliación del sistema de almacenamiento 3-par
- Se contrato el licenciamiento Microsoft Enterprise Agreement
- Entro en operación el servicio de correo electrónico en la nube y red inalámbrica con recursos de vigencias futuras
- Se adquirieron equipos de cómputo para la entidad

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$5,592	15.44	$21,124	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$133,582	$52,998	39.67

- Se adquirió pero no se puso en operación la actualización de switches de Core, consolidación de servidores a través de sistema de hiperconvergencia, y el Sistema de control de incendios datacenter piso 7.

Avance 2018:

Se avanzó en el acompañamiento para apoyar técnicamente los procesos de definición, estructuración, implementación y consolidación de Infraestructura Tecnológica,
- Soporte al sistema de relacionamiento con el contribuyentee,
- Servicios de red inalámbrica en operación
- Avance en la implementación de la solución de hiperconvergencia
- Entrega del módulo adicional Solver Path del licenciamiento GAMS.
- Licenciamiento Microsoft 365
- Comunicaciones unificadas
- Omnicanalidad
- Sistema de relacionamiento con el contribuyente.

11 Implementar 100% de los requerimientos de SiCapital	$0	$0	0.00	$1,956	$1,373	70.18	$5,936	$409	6.88	$1,552	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,445	$1,782	18.87

Indicador(es)

(K) 435 Porcentaje de Implementación de SiCapital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	33.00	100.00	89.45	89.45%	
2018	33.00	100.00	37.50	37.50%	63.48%
2019	34.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.32%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros:

Avance 2017:

Para la vigencia se programó atender 237 requerimientos de los componentes administrativo, financiero y tributario, de los cuales se pusieron en producción 212, para el cumplimiento reportado de 89,45%. Los sistemas en los cuales se pusieron en producción requerimientos fueron:

OPGET : Sistema de Tesorería
SIT II: Sistema de Gestión Tributario
SAI / SAE: Inventarios
Módulo LIMAY: Contabilidad
SISCO: Contratación
PREDIS: Presupuesto
SICO: Ejecuciones fiscales paar cobro de multas
PAC: Programa Anual Mensualizado de Caja

Avance 2018:

RQs programados: 320
RQs ejecutados: 120
Se realizaron desarrollos en los siguientes sistemas:

OPGET: Sistema de Tesorería
BI: Inteligencia de Negocio
CONSOLIDACIÓN: Contabildad
SIT II: Sistema de Gestión Tributario
SAI / SAE: Inventarios

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$5,592	15.44	$21,124	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$133,582	$52,998	39.67
SISCO: Contratación PERNO: Personal y nómina HISTORIA LABORAL: Trámites Personal PREDIS: Presupuesto SICO: Ejecuciones fiscales paar cobro de multas PAC: Programa Anual Mensualizado de Caja																		
12 Adoptar en 100% el esquema metodológico de desarrollo de software	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 436 Porcentaje de esquema metodológico de desarrollo de software																		
13 Implementar en un 100% el plan de recuperación de desastres (DRP) de la SDH	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$2,600	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 437 Porcentaje de Implementación del plan de recuperación de desastres (DRP) de la SDH																		
14 Implementar en un 100% el componente de seguridad informática de la Dirección de Información y Tecnología - DIT	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$100	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 438 Porcentaje de Implementación del componente de seguridad informática de la DIT																		
15 Publicar 8 procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH	$534	$382	71.53	$852	$316	37.08	$20	$20	100.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,506	$718	47.67
Indicador(es)																		

(S) 436 Porcentaje de esquema metodológico de desarrollo de software

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	50.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 437 Porcentaje de Implementación del plan de recuperación de desastres (DRP) de la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	28.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	24.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	24.00	66.67	0.00	0.00%	
2020	24.00	33.33	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 438 Porcentaje de Implementación del componente de seguridad informática de la DIT

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	43.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	43.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	14.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$5,592	15.44	$21,124	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$133,582	$52,998	39.67

(S) 439 Número de procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	4.00	3.00	0.00	0.00%	
2018	3.00	5.00	3.00	60.00%	60.00%
2019	1.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	3.00	al Plan de Desarrollo	37.50%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance 2017:

Se finalizó la revisión de la documentación del procedimiento de Gestión de Cambios definido en ITIL, sobre el cual requieren ser documentados algunos componentes en la herramienta de gestión de mesa de servicios (para este caso Help Desk de Computer Associates). Se configuró la herramienta de soporte de gestión de la mesa de servicios para soportar la operación de la entidad. Igualmente, se configuró el licenciamiento de monitoreo de infraestructura denominado UIM (Para el proceso de gestión de eventos) y APM para seguimiento al comportamiento de servicios expuestos al ciudadano. Se definió el procedimiento de gestión de eventos de acuerdo con la forma en que opera la herramienta de software que la soporta. Se definió la documentación del catálogo de servicios como un entregable y no como procedimiento.

Avances 2018:

Se publicaron en el sistema de gestión de calidad los siguientes procesos así:

Gestión del catálogo: Incluída en la caracterización del proceso "Gestión de Servicios de TIC", Ciclo del proceso Hacer, en el que se requiere mantener actualizado el catálogo de servicios, el cual se encuentra actualmente configurado en la herramienta correspondiente. Publicado el 3 de enero de 2018

Gestión de cambios publicado dentro del proceso "Gestión de la Infraestructura Tecnológica" el 27 de marzo de 2018.

Gestión de eventos publicado dentro del proceso "Gestión de la Infraestructura Tecnológica" el 27 de marzo de 2018.

16 Definir e implementar en un 100% la arquitectura de TI en la SDH	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 440 Porcentaje de Arquitectura de TI en la SDH definida e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	67.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	33.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

TOTAL 111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	$10,315	$9,351	90.65	$55,608	$52,158	93.80	$48,070	$14,838	30.87	$32,681	$0	0.00	$34,073	$0	0.00	$180,748	$76,347	42.24

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HACIENDA

206 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,477	$1,851	53.24	$5,688	$5,009	88.06	$4,700	$1,374	29.22	$4,729	$0	0.00	$4,892	$0	0.00	$23,486	$8,234	35.06
44 Gobierno y ciudadanía digital	$3,477	$1,851	53.24	$5,688	$5,009	88.06	$4,700	$1,374	29.22	$4,729	$0	0.00	$4,892	$0	0.00	$23,486	$8,234	35.06
193 Sistemas de información para una política pública eficiente	$3,477	$1,851	53.24	$5,688	$5,009	88.06	$4,700	$1,374	29.22	$4,729	$0	0.00	$4,892	$0	0.00	$23,486	$8,234	35.06
17 Lograr el 80% de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP	$735	$587	79.81	$867	$739	85.20	$1,116	$478	42.79	$1,396	$0	0.00	$989	$0	0.00	$5,103	$1,803	35.33

Indicador(es)

(C) 454 Porcentaje de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	16.00	32.50	33.18	102.09%	
2018	25.00	60.00	54.18	90.30%	90.30%
2019	50.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.73%

Retrasos y soluciones: Se presentan retrasos en el desarrollo de la interfaz con las AFP para la transmision de informacion, se establecio un plan de choque para cumplir con las activiades planeadas.

Avances y Logros: Se avanzó en el módulo de seguridad alineado con la estructura de GEL (Gobierno en Línea). Se adelantaron los desarrollos de la funcionalidad de las pantallas de captura de información de las entidades distritales y AFPs (versión preliminar); y se ejecutaron las mesas de trabajo restantes RAIS, con la AFP OldMutual donde se informó de los estados de cuenta de cada una de las entidades del distrito,

18 Lograr el 100% de oportunidad en el reconocimiento pensional	$0	$0	0.00	$514	$409	79.63	$355	$24	6.70	$373	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,243	$433	34.87

Indicador(es)

(C) 455 Porcentaje de Oportunidad en reconocimiento pensional Línea Base: 61.81

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	30.00	70.00	85.55	122.21%	
2018	80.00	80.00	91.50	0.00%	163.22%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.74%

Retrasos y soluciones: Se generaba retraso en la decisión de las solicitudes porque se demoraban en llegar las pruebas de entrega de solicitudes de certificación , se implemento la certificación electrónica la cual manda un reporte en el momento que la otra entidad lee la solicitud, y desde ese momento se empiezan a contar términos.

Avances y Logros: Se automatizo el reporte que genera el informe de producción de actos administrativos, que antes se hacia manualmente.

19 Depurar el 100% de las cuotas partes	$1,065	$457	42.88	$1,567	$1,426	91.03	$1,456	$570	39.17	$1,425	$0	0.00	$1,389	$0	0.00	$6,901	$2,453	35.55

Indicador(es)

(C) 456 Porcentaje de cuotas partes depuradas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	25.00	25.00	22.20	88.80%	
2017	50.00	50.00	22.20	44.40%	
2018	75.00	75.00	22.20	29.60%	29.60%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.20%

Retrasos y soluciones: Se presentan retrasos en la imputacion de la gobernacion de Boyaca, razon por la cual se establece un plan detallado de Gestion de Cuotas partes, para tener un mayor control de la Depuracion administrativa (Operativa).

Avances y Logros: Se realizaro depuracion administrativa al 100% de las 8 de las grandes entidades, aun se encuentra en gestion admnistrativa de Boyaca.

20 Lograr el 100% del saneamiento de la cartera Favidi	$0	$0	0.00	$154	$154	99.73	$299	$77	25.58	$50	$0	0.00	$0	$0	0.00	$503	$230	45.74

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HACIENDA

206 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,477	$1,851	53.24	$5,688	$5,009	88.06	$4,700	$1,374	29.22	$4,729	$0	0.00	$4,892	$0	0.00	$23,486	$8,234	35.06

(C) 457 Porcentaje de Cartera Favidi saneada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	50.00	80.00	71.69	89.61%	
2018	70.00	100.00	71.96	71.96% ✓	71.96% ✓
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.96% ✓

Retrasos y soluciones: Se presentan retrasos por falta de docuemntacion para iniciar con los procesos judiciales en contra de los adjudicatarios.

Avances y Logros: A corte de 30 de marzo, de 378 creditos hipotecarios, 131 se terminaron por pago y/o reliquidación y 141 van a comité saneamiento.

21 Lograr el 100% de las respuestas de PQRS oportunamente	$1,677	$808	48.17	$2,586	$2,281	88.21	$1,473	$225	15.29	$1,486	$0	0.00	$2,514	$0	0.00	$9,736	$3,314	34.04

Indicador(es)

(C) 458 Porcentaje de oportunidad a respuesta de PQRS Línea Base: 59

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	85.00	85.00	78.00	73.08%	
2017	90.00	90.00	85.13	59.42%	
2018	95.00	90.00	88.98	79.06% ✓	96.71% ★
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.12% ✓

Retrasos y soluciones: El mes de enero tuvo una coyuntura especial que bajó el porcentaje de cumplimiento dado que fue el mes en que menos PQRS se registraron pero las recibidas no se alcanzaron a gestionar dentro de los 10 días hábiles siguientes debido a que muchas áreas estaban en proceso de poblamiento con la entrada en vigencia de la Ley de Garantías.
Es de anotar que cuando se recibe una baja cantidad de PQRS cualquier respuesta que se emita pesa bastante en el indicador ejemplo; no es lo mismo una respuesta por encima del indicador de 10 radicadas en total, que una sola en 50 o mas.

Avances y Logros: No obstante, si el indicador se compara con el cumplimiento de los términos de Ley que son los 15 días hábiles el cumplimiento fue del 94%.

TOTAL 206 - FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES	$3,477	$1,851	53.24	$5,688	$5,009	88.06	$4,700	$1,374	29.22	$4,729	$0	0.00	$4,892	$0	0.00	$23,486	$8,234	35.06

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HACIENDA

226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,781	$3,917	81.95	$17,395	$13,913	79.99	$25,779	$10,446	40.52	$15,529	$0	0.00	$10,082	$0	0.00	$73,565	$28,277	38.44
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$200	$200	100.00	$1,863	$1,758	94.36	$1,889	$946	50.10	$2,002	$0	0.00	$1,200	$0	0.00	$7,154	$2,904	40.60
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$200	$200	100.00	$1,863	$1,758	94.36	$1,889	$946	50.10	$2,002	$0	0.00	$1,200	$0	0.00	$7,154	$2,904	40.60
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$200	$200	100.00	$1,444	$1,339	92.72	$1,680	$946	56.32	$1,939	$0	0.00	$1,166	$0	0.00	$6,430	$2,486	38.66

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	70.00	77.78%	
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2018	90.00	90.00	25.00	27.78%	68.52%
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.11%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en la ejecucion de la meta

Avances y Logros: Con el fin de mantener el SGI en la Unidad, se ha continuado con los planes de trabajo de actualización de la documentación de los procesos que hacen parte de la cadena de valor acorde con las necesidades identificadas, así como la formulación y seguimiento de los indicadores y mapas de riesgos por proceso. De igual forma, con el fin de implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión se han diligenciado los autodiagnósticos para identificar las brechas entre las acciones con que cuenta la Entidad y los elementos contenidos en el modelo a implementar, así como el desarrollo de reuniones de acompañamiento que se han realizado junto con el DAFP.

72 Virtualizar el 15% de los trámites de mayor impacto de las entidades distritales	$0	$0	0.00	$419	$419	100.00	$209	$0	0.00	$63	$0	0.00	$34	$0	0.00	$724	$419	57.82

Indicador(es)

(S) 392 Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	3.00	1.50	50.00%	
2018	5.00	6.50	3.00	46.15%	56.25%
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	4.50	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en la ejecucion de la meta

Avances y Logros: Diseño de nuevo catastro en línea, según necesidades detectadas en historias de usuario (usuario ciudadanos con y sin predios, usuarios funcionarios, entidades). La nueva versión de CEL tendrá las funcionalidades actuales tales como: certificación de inscripción en el censo predial, certificación catastral, validación de certificación, consulta del estado de trámites, consulta de CHIP, consulta de publicación de la notificación por aviso y la nueva funcionalidad permitirá ingresar solicitudes de trámites de la UAECD dando respuesta a los mismos de manera virtual, permitiendo mejorar la experiencia del usuario. Adicional, la entidad mediante la Ventanilla Unica de la Construcción-VUC, viene trabajando en la implementación de los seis trámites de mayor impacto dentro de la cadena de urbanismo y construcción que son: Cabida y linderos, englobes, desenglobes, incorporación de levantamientos topográficos, actualización y modificación de levantamientos topográficos, y asignación provisional de nomenclatura cuya responsabilidad es de la Unidad, y permitir a los usuarios y constructores realizar las solicitudes virtualmente adjuntando los documentos en archivos digitales. A través de esta plataforma tendremos comunicación con el usuario por medios electrónicos, consulta del estado del trámite, expedir certificaciones, solicitar agendamiento y recibir notificación de la respuesta.
En cuanto a bodega de datos haciendo uso de la metodología Scrum, se realizó la identificación de las bases de datos de la entidad y la información que contienen, para generar un documento con lineamientos dirigido a integrar los datos y su estructuración.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$4,581	$3,717	81.16	$15,532	$12,156	78.26	$23,890	$9,499	39.76	$13,527	$0	0.00	$8,882	$0	0.00	$66,411	$25,372	38.20
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$4,581	$3,717	81.16	$15,532	$12,156	78.26	$23,890	$9,499	39.76	$13,527	$0	0.00	$8,882	$0	0.00	$66,411	$25,372	38.20
37 Ampliar de 75 a 250 niveles, la información geográfica de Bogotá y sus áreas de interés integrada en la plataforma IDECA incluyendo la información de infraestructura y redes, dinámica de construcción, población e inversión pública	$0	$0	0.00	$1,874	$1,763	94.08	$7,333	$111	1.52	$730	$0	0.00	$100	$0	0.00	$10,038	$1,875	18.68

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HACIENDA

226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,781	$3,917	81.95	$17,395	$13,913	79.99	$25,779	$10,446	40.52	$15,529	$0	0.00	$10,082	$0	0.00	$73,565	$28,277	38.44

(C) 441 Número de capas de información incorporadas a la IDE de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	30.00	200.00%	
2017	65.00	65.00	151.00	232.31%	
2018	115.00	175.00	158.00	90.29%	90.29%
2019	165.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	175.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.29%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: A 31 de diciembre de 2017 se incorporaron 151 niveles de informacion en la IDE de Bogota. En el primer trimestre de 2017 se incorporan 7 nuevos niveles, para un total acumulado de 158.

Los 7 nuevos niveles de información son los siguientes::De la Secretaria Distrital de Movilidad (Electrolineras, Zonas amarillas habilitadas y Bahías habilitadas), de la UAE Servicios Publicos (Macrorutas de recolección y Puntos críticos de arrojo clandestino de basuras) y de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (Salas de atención al usuario y Centro de atención a víctimas).

Adicionalmente, se priorizaron 10 entidades con quienes se establecerá acercamiento para delimitar nuevos niveles específicos, a saber: Secretaria Distrital de Recreacion, Deporte y Justicia, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Jardin Botanico de Bogota, Instituto Distrital de Gestion del Riesgo, Secretaria Distrital de Ambiente, Secretaria Distrital de Habitat , Secretaria Distrital de Movilidad, Instituto Distrital de Participacion y Accion Comunal, UAE Servicios Publicos y Secretaria Distrital de Hacienda.

38 Incorporar el 100% del Censo inmobiliario de Bogotá, en la base de datos catastral	$1,787	$1,572	87.95	$4,923	$4,412	89.62	$6,142	$4,026	65.55	$4,324	$0	0.00	$4,500	$0	0.00	$21,676	$10,010	46.18

Indicador(es)

(K) 442 Porcentaje del censo inmobiliario de Bogotá incorporado en la Base de datos catastral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	66.67%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo referente a la actualizcion del área urbana respecto de los cambios identificados en los aspectos físicos, jurídicos y económicos de los predios, se presentaron los siguientes logros y avances:

Se dió inicio al proceso de la actualización de la formación catastral, con un avance del 1,7% .

- Se emitió la Resolución 130 del 15 de febrero de 2018, por medio de la cual se ordena la iniciación del proceso de actualización de la formación catastral.
- En la etapa de pre-reconocimiento se aprobaron por control de calidad 4.391 predios de los cuales 1.576 corresponden a marcas efectivas.
- En la etapa de reconocimiento se cuentan con 1.087 predios terminados.
- Incorporación en la base de datos alfanumérica de la Unidad, de 4.355 predios en propiedad horizontal los cuales se segregaron de 100 lotes.
- Se actualizaron jurídicamente 7.060 predios.
- Se capturaron 3.166 ofertas del mercado, de las cuales 539 se depuraron por los avaluadores.
- Se crearon 175 tipologías constructivas de predios en No Propiedad Horizontal.
- Se visitaron y actualizaron las zonas homogéneas físicas de 35 macrosectores.

39 Poner a disposición información integrada por catastro de manera oportuna, tan rápido como sea posible para preservar el valor de los datos, estructurada, clara y de fácil acceso	$1,919	$1,352	70.47	$4,864	$3,596	73.93	$5,422	$2,644	48.76	$5,973	$0	0.00	$3,782	$0	0.00	$21,960	$7,592	34.57

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HACIENDA

226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,781	$3,917	81.95	$17,395	$13,913	79.99	$25,779	$10,446	40.52	$15,529	$0	0.00	$10,082	$0	0.00	$73,565	$28,277	38.44

(K) 443 Porcentaje de disponibilidad de los servicios de IDECA y Trámites en línea

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2017	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2018	95.00	95.00	95.00	100.00%	100.00%
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: .

Avances y Logros: Para este trimestre la infraestructura tecnológica alcanzó una disponibilidad superior al 95%, situación que refleja la estabilidad de la plataforma tecnológica después de los ajustes realizados a los diferentes dispositivos que la componen

40	Compartir con 10 Entes territoriales el conocimiento y capacidad de catastro para capturar, integrar y disponer información	$874	$793	90.73	$3,871	$2,384	61.60	$4,992	$2,718	54.44	$2,500	$0	0.00	$500	$0	0.00	$12,738	$5,895	46.28

Indicador(es)

(S) 444 Número de entes territoriales que contratan servicios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	2.00	2.00	3.00	150.00%	
2018	2.00	3.00	0.00	0.00%	62.50%
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	5.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: .

Avances y Logros: En lo que respecta a la ejecucion del contrato interadministrativo 319/2016 con la Secretaria Distrital de Planeacion - SDP cuyo objeto es "Diseñar y ejecutar las actividades requeridas para la definición y desarrollo de la infraestructura de datos espaciales de alcance y cobertura regional", el cual se encuentra en su etapa final, durante el primer trimestre de 2018 se adelantaron las siguientes actividades:

Etapa de Construción
*Se entregó a la SDP para validación la Implementación de la versión del Portal de Mapas de Bogotá con el visor de IDE Regional en producción.
*Se realizaron guias y manuales de usuario de la aplicación de mapas (uso del portal geográfico y construcción de servicios web)
*Se documentaron las actividades de construcción para el componente de datos
*Se realizó documento de sostenibilidad económica de la IDE Regional
Etapa Puesta en marcha
*Se elaboró proyecto de Actos Admininistrativos para consolidación de la IDE Regional, los cuales se encuentran en revisión y ajuste
*Se envío para revisión y aprobación a la SDP la última versión del Plan estratégico
Actividades transversales
*Se ejecutó la Jornada 7 del plan de capacitación
*Se preparó la Jornada 8 del plan de capacitación

TOTAL 226 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	$4,781	$3,917	81.95	$17,395	$13,913	79.99	$25,779	$10,446	40.52	$15,529	$0	0.00	$10,082	$0	0.00	$73,565	$28,277	38.44

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HACIENDA

240 - Lotería de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$345	$280	81.14	$520	$410	78.90	$701	$85	12.16	$394	$0	0.00	$394	$0	0.00	$2,354	$775	32.93
44 Gobierno y ciudadanía digital	$345	$280	81.14	$520	$410	78.90	$701	$85	12.16	$394	$0	0.00	$394	$0	0.00	$2,354	$775	32.93
193 Sistemas de información para una política pública eficiente	$345	$280	81.14	$520	$410	78.90	$701	$85	12.16	$394	$0	0.00	$394	$0	0.00	$2,354	$775	32.93
22 Ejecutar el 100% del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo (por cada año de la vigencia del Plan de Desarrollo)	$249	$249	100.00	$256	$245	95.90	$82	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$986	$494	50.06

Indicador(es)

(S) 459 Porcentaje ejecutado del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo (por cada año de la vigencia del Plan de Desarrollo)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	22.50	22.50	22.50	100.00%	
2017	25.00	25.00	24.00	96.00%	
2018	25.00	26.00	0.00	0.00%	64.14%
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	46.50	al Plan de Desarrollo	46.50%

Retrasos y soluciones: Estaba en fase de planeació de planeación y no hobo ejecución.

Avances y Logros: Estaba en fase de planeació de planeación y no hobo ejecución.

23 Adecuar el 100% de sistemas de información e infraestructura	$96	$31	32.26	$264	$165	62.47	$619	$85	13.77	$194	$0	0.00	$194	$0	0.00	$1,368	$281	20.58

Indicador(es)

(S) 460 Porcentaje de sistemas de información e infraestructura adecuados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	22.50	22.50	7.26	32.27%	
2017	25.00	31.00	17.36	56.00%	
2018	25.00	37.00	5.10	13.78%	48.23%
2019	25.00	36.00	0.00	0.00%	
2020	2.50	2.38	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	29.72	al Plan de Desarrollo	29.72%

Retrasos y soluciones: No hubo retrasos ni soluciones

Avances y Logros: Se contrató la asesoria en planeación estratégica y se hizo la afiliación al ICONTEC

TOTAL 240 - LOTERÍA DE BOGOTÁ	$345	$280	81.14	$520	$410	78.90	$701	$85	12.16	$394	$0	0.00	$394	$0	0.00	$2,354	$775	32.93
TOTAL SECTOR HACIENDA	$18,918	$15,399	81.40	$79,211	$71,491	90.25	$79,251	$26,743	33.74	$53,333	$0	0.00	$49,441	$0	0.00	$280,153	$113,632	40.56

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$31	$27	87.86	$400	$400	100.00	$428	$108	25.15	$200	$0	0.00	$329	$0	0.00	$1,387	$534	38.52
03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	$31	$27	87.86	$400	$400	100.00	$428	$108	25.15	$200	$0	0.00	$329	$0	0.00	$1,387	$534	38.52
105 Distrito Diverso	$31	$27	87.86	$400	$400	100.00	$428	$108	25.15	$200	$0	0.00	$329	$0	0.00	$1,387	$534	38.52
178 60% sectores distritales que incorporan acciones para la ejecución de la PPLGBTI	$15	$12	77.65	$75	$75	100.00	$170	$30	17.65	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$460	$116	25.30

Indicador(es)

(S) 11 Porcentaje de sectores que incorporan acciones para la ejecución de a PPLGBTI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	5.00	8.00	8.00	100.00%			
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%			
2018	20.00	15.00	5.00	33.33%	⊘	76.74%	✓
2019	10.00	15.00	0.00	0.00%			
2020	5.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	60.00	60.00	33.00	al Plan de Desarrollo		55.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se avanzó en el proceso precontractual para la suscripción de un convenio interadministrativo para la realización de una investigación sobre derechos sexuales y derechos reproductivos de mujeres lesbianas y hombres gay en Bogotá.

En el caso de la investigación de mujeres lesbianas, se avanzó en el diseño del instrumento Encuesta para la captura de información primaria y la concertación de los temas de la investigación con las organizaciones sociales. En el mismo sentido, se realizó el avance a los estudios previos y temas de investigación sobre hombres gay, con el fin de entregar insumos a los sectores de Salud y Gobierno para la incorporación de acciones para la ejecución de la Política Pública LGBTI.

179 Implementar una (1) Campaña de cambio cultural para la trasformación de representaciones sociales discriminatorias hacia las personas de los sectores LGBTI	$15	$15	98.06	$326	$325	100.00	$258	$78	30.10	$100	$0	0.00	$229	$0	0.00	$927	$418	45.07

Indicador(es)

(S) 12 Campaña de cambio cultural por cuatrienio implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%			
2017	0.25	0.35	0.35	100.00%			
2018	0.25	0.25	0.10	40.00%	⊘	78.57%	✓
2019	0.25	0.20	0.00	0.00%			
2020	0.15	0.10	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.55	al Plan de Desarrollo		55.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En el marco de la estrategia de cambio cultural «En Bogotá Se Puede Ser» se realizó la producción del Calendario de Fechas Emblemáticas 2018, también se produjeron y emitieron 5 programas radiales del magazín «Se Puede Ser», este espacio radial virtual se emite por la página www.dcradio.gov.co.

Con la Universidad Los Libertadores se revisaron los soportes de ejecución del Convenio de Cooperación Académica 344 de 2016. Se finalizó el prototipo de la Aplicación Móvil LGBTI de Bogotá.

Además, se actualizó y verificó la información publicada en el Minisito de la política que se encuentra alojado en la página web de la SDP; se realizó difusión, convocatoria y cubrimiento de actividades a través de la base de datos y redes sociales de la DDS.

En lo concerniente al Festival por la Igualdad 2018 se han llevado a cabo reuniones con aliados como IDPAC, SDIS - SUBLGBTI, IDARTES, Festival de Teatro Rosa, Bar El Mozo, alcaldes de Chapinero y Tunjuelito logrando su vinculación a los eventos; con espacios ciudadanos como Mesa LGBT, Mesa del Sur LGBT y Alianza LGBT también se ha venido trabajando en la construcción de una Agenda que integre actividades de los sectores sociales y Distrito. Se viene realizando el diseño creativo de la imagen del Festival 2018.

Finalmente, con la Revista Arcadia y el IDARTES se trabajó en la edición del número cinco del proyecto editorial DIEZ, suplemento de la Revista Arcadia sobre los diez años de la PPLGBTI con una circulación de 600 mil ejemplares en el país difundiendo la PPLGBTI y actualmente se trabaja en la elaboración y revisión de textos para las ediciones seis y siete.

En el marco de la ejecución del Contrato 180 de 2017 firmado con la Cámara Colombiana del Libro que tiene como objetivo la participación de la SDP en la Feria del libro 2018, se han realizado reuniones para elegir los escritores extranjeros a invitar y metodologías para los diferentes encuentros; en ese sentido se definieron las agendas de la profesora Raewyn Connell, y Benjamin Alire.

04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$8,616	$8,579	99.56	$12,729	$12,274	96.43	$18,005	$10,380	57.65	$12,246	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$60,097	$31,233	51.97
26 Información relevante e integral para la planeación territorial	$3,141	$3,141	100.00	$5,513	$5,058	91.75	$7,657	$1,863	24.33	$3,000	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$22,811	$10,062	44.11

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$8,616	$8,579	99.56	$12,729	$12,274	96.43	$18,005	$10,380	57.65	$12,246	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$60,097	$31,233	51.97
159 Actualización e integración de instrumentos de información para análisis como insumo para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento y control del desarrollo urbano y rural	$3,141	$3,141	100.00	$5,513	$5,058	91.75	$7,657	$1,863	24.33	$3,000	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$22,811	$10,062	44.11
489 100% del censo de predios residenciales estratificados	$809	$809	100.00	$1,170	$1,170	100.00	$1,800	$97	5.38	$1,095	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$6,174	$2,076	33.62

Indicador(es)

(K) 275 Porcentaje de manzanas actualizadas con el censo de predios residenciales estratificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2018	100.00	100.00	25.00	25.00%	⊘	75.00%	✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		45.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se hizo el levantamiento del 25% de los formularios de estratificación de las manzanas programadas para ser actualizadas a 31 de marzo (150 manzanas de las 600 programadas en total para el 2018) en el marco del Plan de Desarrollo «Bogotá Mejor para Todos» y los lineamientos metodológicos de la estratificación. La aplicación de estos formularios asegura el insumo base de la actualización de esta herramienta de focalización del gasto en Bogotá, D.C.

490 Implementar el 100% del sistema de plusvalía	$0	$0	0.00	$406	$41	10.05	$454	$54	11.90	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$859	$95	11.03

Indicador(es)

(S) 276 Porcentaje del sistema de plusvalía implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	40.00	80.00	45.00	56.25%			
2018	60.00	55.00	0.00	0.00%	⊘	45.00%	⚠
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	45.00	al Plan de Desarrollo		45.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: De conformidad con la programación de cumplimiento, la meta reportará seguimiento a partir del segundo trimestre

491 Implementar el 100% del Plan Estadístico Distrital	$0	$0	0.00	$286	$257	89.94	$429	$429	100.00	$400	$0	0.00	$100	$0	0.00	$1,215	$686	56.47

Indicador(es)

(S) 277 Porcentaje del Plan Estadístico Distrital implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%			
2018	40.00	20.00	4.60	23.00%	⊘	61.50%	⚠
2019	40.00	20.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	40.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	24.60	al Plan de Desarrollo		24.60%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El «Plan Estadístico Distrital» (PED) es un instrumento de política de información estadística para el Distrito, que tiene como propósito garantizar que la ciudad disponga de estadísticas oficiales para conocer su realidad económica, sociodemográfica y ambiental; base para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas. Con este Plan, se define la oferta y demanda de información estadística que tiene y requiere la ciudad en un horizonte temporal de 5 años y los objetivos relacionados con el fortalecimiento de la producción y difusión de estadísticas en el Sistema Estadístico Distrital.

Para alcanzar dichos objetivos se requieren estrategias que articulen la actividad estadística asociada a entidades encargadas de su generación. Las acciones parten de acuerdos institucionales, aprovechando recursos existentes e innovadores, mejorando continuamente los procesos de producción y difusión, capacitando el recurso humano del Sistema, y articulando las entidades de orden distrital con otros niveles de gobierno. En tal sentido, el PED definirá de manera concertada la información estadística de carácter oficial que requiere el Distrito Capital, para lo cual se tendrán en cuenta las normas, las demandas y estándares de carácter internacional, los compromisos con organismos multilaterales, v.gr. la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre otros requerimientos.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$8,616	$8,579	99.56	$12,729	$12,274	96.43	$18,005	$10,380	57.65	$12,246	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$60,097	$31,233	51.97

En el marco de este propósito, se han previsto las siguientes fases para su implementación: 1. Identificación de Usuarios y Productores de información estadística (2017); 2. Identificación de Oferta y Demanda de información estadística (2017 - 2018); 3. Análisis y revisión de la oferta y demanda de información estadística (2018); 4. Cruce de oferta y demanda de información estadística (2018 - 2019); 5. Diagnósticos sectoriales y Distrital (2019); 6. Formulación del Plan Estadístico Distrital (2019) y 7. Implementación del Plan Estadístico Distrital (2020).

Resultado de la gestión adelantada en desarrollo de la fase de «Identificación de Oferta y Demanda de Información Estadística» para el 2018, se han realizado 17 capacitaciones y 58 mesas de trabajo para asignar un total de 560 claves a 28 de marzo de 2018.

492 Implementar el 100% sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$375	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$445	$70	15.73

Indicador(es)

(S) 278 Porcentaje del sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	40.00	10.00	10.00	100.00%	
2018	60.00	90.00	0.00	0.00%	10.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	10.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: De conformidad con la programación de cumplimiento, la meta reportará seguimiento a partir del segundo trimestre

504 Actualizar 1 base de datos Sisbén mediante la aplicación de encuestas en las modalidades de barrido y demanda	$2,332	$2,332	100.00	$3,581	$3,520	98.30	$4,599	$1,284	27.91	$1,505	$0	0.00	$2,100	$0	0.00	$14,117	$7,136	50.55

Indicador(es)

(K) 511 Base de datos Sisbén actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.99	99.00%	
2017	1.00	1.00	0.99	99.00%	
2018	1.00	1.00	0.28	28.00%	75.33%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.20%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El Sisbén es un instrumento de focalización individual diseñado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el cual corresponde a un diseño técnico que recoge los criterios definidos por el CONPES Social para evaluar, en una determinada forma, las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de los hogares. La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) es responsable en el D.C. de la conformación y actualización de la base de encuestados del Sisbén. Es por ello que, prepara y dirige los operativos de aplicación de la encuesta Sisbén en sus distintas modalidades, realiza el registro de novedades, consolida y envía los datos al DNP para que éste conforme y depure la base (nacional), certifique y publique (exclusivamente) los resultados (puntajes) que los distintos programas de orden nacional y distrital utilizan para orientar recursos a la población más vulnerable.

Durante lo corrido de la actual vigencia, se ha actualizado la base de datos Sisbén mediante la incorporación de 27.875 encuestas aplicadas y, con la atención 27.181 novedades relacionadas con la corrección y/o actualización de datos y la inclusión o desvinculación de personas registradas en el Sistema (3.890 inclusiones, 6.082 correcciones y 17.119 desvinculaciones). En los puntos de atención dispuestos para la ciudadanía en la Red Cade y SuperCade, durante el primer trimestre del año se han atendido un total de 100.743 ciudadanos, que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén.

Lo anterior, ha permitido mantener actualizada la Base de Datos del Sisbén, con el registro de las condiciones de vida de los hogares y sus respectivos puntajes.

En observancia del cronograma establecido en la Resolución 4555 de 2017, «Por la cual se establecen las fechas de entrega para certificación de las Bases Brutas Municipales y Distritales del Sisbén y de publicación y envío de la Base Certificada del Sisbén para la vigencia 2018», se han remitido durante la actual vigencia, un total de dos (2) entregas de la Base Distrital Actualizada del Sisbén al Departamento Nacional de Planeación (DNP) para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados.

Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de febrero de 2018, la base certificada para el Distrito cuenta con un total de 4.152.132 personas con información validada.

27 Proyectos urbanos integrales con visión de ciudad	$5,475	$5,438	99.31	$7,216	$7,216	100.00	$10,349	$8,517	82.30	$9,246	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$37,286	$21,170	56.78
160 Desarrollo de modelo territorial con visión integral de ciudad	$5,475	$5,438	99.31	$7,216	$7,216	100.00	$10,349	$8,517	82.30	$9,246	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$37,286	$21,170	56.78
493 Ejecutar 3 fases de elaboración del POT (Formulación concertación y adopción)	$4,461	$4,424	99.15	$3,628	$3,628	100.00	$3,628	$3,568	98.35	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11,718	$11,620	99.16

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$8,616	$8,579	99.56	$12,729	$12,274	96.43	$18,005	$10,380	57.65	$12,246	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$60,097	$31,233	51.97

(S) 279 Número de fases de elaboración del POT (formulación, concertación y adopción) ejecutadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.50	0.50	100.00%	
2017	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.90	1.50	0.29	19.33%	59.67%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.79	al Plan de Desarrollo	59.67%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) es el instrumento básico definido en la Ley 388 de 1997, para que los municipios y distritos del país planifiquen el ordenamiento del territorio. En el marco de la elaboración de este Plan para Bogotá, desde septiembre de 2016, se inició la etapa de planeación relacionada con la construcción de una visión colectiva de ciudad para el 2038, el seguimiento y evaluación del Decreto 190 de 2004 (actual POT vigente para Bogotá) y la elaboración del diagnóstico. Para el 2017 se logró la compilación, armonización y retroalimentación de los documentos: «Seguimiento y evaluación», «Expediente urbano» y avances en la versión 3 del «Documento Técnico de Soporte» de la formulación del POT, así como en la compilación de indicadores, objetivos y estrategias para cada uno de los componentes temáticos, asociados con la formulación del «Componente general» y proyecto de Acuerdo con los anexos, planos y demás documentos requeridos.

Durante lo corrido de la actual vigencia, se han actualizado los documentos en la medida que se dispone de nueva información especializada de fuentes internas, consultorías orientadas hacia el soporte de las decisiones territoriales o de fuentes externas que resultan pertinentes para justificar los contenidos del plan. Así mismo, se trabajó en la construcción de la metodología de participación para el desarrollo de la fase 3 del proceso, la cual iniciará con la divulgación de la propuesta del plan, para lo cual se preparó el cronograma de alistamiento y abordaje para los 110 territorios propuestos en el proceso de participación.

494 Reglamentar 5.000 hectáreas brutas de suelo mediante condiciones normativas de carácter general	$1,014	$1,014	100.00	$3,588	$3,588	100.00	$6,721	$4,949	73.64	$9,246	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$25,568	$9,550	37.35

Indicador(es)

(S) 280 Número de hectáreas de suelo reglamentadas mediante condiciones normativas de carácter general

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	508.33	101.67%	
2017	1,500.00	2,073.00	2,116.74	102.11%	
2018	1,500.00	1,200.00	201.93	16.83%	73.91%
2019	1,000.00	1,160.00	0.00	0.00%	
2020	500.00	14.93	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	2,827.00	al Plan de Desarrollo	56.54%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con la ejecución de esta meta, se busca desarrollar la reglamentación urbanística requerida para la concreción de proyectos estratégicos de ciudad, mediante la adopción de actos administrativos de carácter general que generen una eficiente gestión del suelo, a través de una intervención territorial articulada y armonizada con el desarrollo normativo del POT. En el marco de este propósito, se elaboró y gestionó la adopción de las siguientes normas de carácter general que reglamentan el uso, ocupación y aprovechamiento del suelo:

1. Decreto Distrital No. 671 de 2017 (Renovación urbana en la modalidad de redesarrollo en UPZ No. 98 - Los Alcázares y UPZ No. 21- Los Andes);
2. Decreto 564 de 2017 (Se corrigen las Planchas de la Unidad de Planeamiento Zonal -UPZ- No. 24 Niza);
3. Resolución No. 2138 de 2017 (Modifica el pareamiento de aislamientos y el adosamiento de edificaciones de la manzana 44 de la Urbanización Chicó Norte II sector 3ª);
4. Decreto Distrital No. 486 de 2017 (Se corrigen las Planchas 1 a 4 de la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) No. 91 Sagrado Corazón);
5. Decreto Distrital No. 110 de 2018 Incorpora un área de terreno al tratamiento de Renovación Urbana en UPZ N° 91 Sagrado Corazón;
6. Decreto Distrital No. 192 de 2018 Por el cual se incorpora un área de terreno al tratamiento de renovación urbana en modalidad de redesarrollo de la Unidad de Planeamiento Zonal UPZ N° 97 Chico ¿ Lago ubicada en la Localidad de Chapinero.

28 Suelo para reducir el déficit habitacional de suelo urbanizable, vivienda y soportes urbanos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
161 Viabilización de áreas para la dotación de soportes urbanos estructurales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
530 Viabilizar 850 hectáreas netas urbanizables de suelo para espacio público, equipamientos, vias, vivienda y otros usos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$8,616	$8,579	99.56	$12,729	$12,274	96.43	$18,005	$10,380	57.65	$12,246	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$60,097	$31,233	51.97

(S) 537 Número de hectáreas netas urbanizables de suelo viabilizadas para espacio público, equipamientos, vías, vivienda y otros usos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	85.00	85.00	115.80	136.24%	
2017	255.00	258.00	479.14	185.71%	
2018	255.00	255.06	9.04	3.54%	71.06%
2019	200.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	55.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	850.00	850.00	603.98	al Plan de Desarrollo	71.06%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con esta meta se busca generar las condiciones normativas de viabilización de áreas para la dotación de soportes urbanos estructurales (equipamientos, vías, espacio público), vivienda y otros usos, lo que permitirá aumentar las calidades de habitabilidad y reducir los déficits cualitativos y cuantitativos que presentan éstos y proporcionar a la ciudadanía una mejor calidad de vida urbana. Para ello, en lo corrido de la actual vigencia se elaboró y gestionó la adopción de los siguientes actos administrativos que viabilizan hectáreas:

Legalización:
Se legalizaron 3 desarrollos de origen informal, lo cual permitirá a los habitantes de estos barrios empezar a recibir todos los beneficios de la ciudad formal al acceder al Programa de Mejoramiento Integral que garantiza la dotación de redes de servicios públicos domiciliarios y la implementación de infraestructura para la prestación de los diversos servicios sociales, al igual que vías y transporte. Los Barrios son:

-Resolución 0034 de 2018 - Legaliza el Desarrollo San Blas II Sector I;
-Resolución 0035 de 2018 - Legaliza el Desarrollo Engativá el Triángulo;
-Resolución 0036 de 2018 - Legaliza el Desarrollo Las Flores II.

Planes de Implantación:
-Resolución 032 de 2018 «Clínica de II Nivel de la Policía Nacional»;
-Resolución 0175 de 2018 «Hospital de Bosa»;
-Resolución 0209 de 2018 «Plan de Implantación Universidad Virtual Internacional»; -Resolución 366 de 2018 - Por la cual se modifica la Resolución No. 0981 del 13 de diciembre de 2007, modificada mediante las resoluciones Nos. 0997 del 19 de noviembre de 2008 y 2471 del 22 de diciembre de 2009

Plan Director del Parque Zonal Los Cerezos: Resolución 0099 de 2018

Licencias de intervención y ocupación del espacio público:
-Licencia 002 de 2018 - Urbanización Centro Internacional de Bogotá;
-Licencia 003 de 2018 - 32 predios Localidad Barrios Unidos;
-Licencia 004 de 2018 - Calle 49 sur No. 72 C ¿ 30;
-Licencia 005 de 2018 - Predios con nomenclatura Calle 7 No. 39-11 y la Carrera 40 No. 6-12 de la Urbanización Industrial;
-Licencia 006 de 2018 -Para la construcción del andén ubicado frente al proyecto de vivienda multifamiliar denominado Conjunto Residencial «Capurgana»

05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
35 Bogotá, ciudad inteligente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
171 Ciudad innovadora	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
495 Formular y realizar el seguimiento de 1 Operación Estratégica para la innovación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 319 Operación estratégica para la innovación formulada y con seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.25	0.50	0.50	100.00%	
2018	0.50	0.75	0.50	66.67%	66.67%
2019	0.75	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Con el fin de actualizar el DTS de la Operación Estratégica Anillo de Innovación generado en el 2015, se identificaron los requerimientos de equipo técnico básico para el desarrollo de la Operación Estratégica Anillo de Innovación (Ciudad Innovadora), se identificaron los requerimientos de información para

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

solicitar a otras entidades distritales para actualizar y culminar la formulación de la operación.

Con el fin de realizar propuesta de acto administrativo ajustada con el enfoque del Plan de Desarrollo «Bogotá mejor para todos» programa «Ciudad innovadora», se inició la revisión del proyecto de decreto para la adopción de la Operación Estratégica Anillo de Innovación. Se informó detalladamente al abogado de los antecedentes del caso y se le hizo entrega de copia de todos los documentos como de la formulación de la OEAI como DTS, proyecto de decreto, anexos, concepto de la Secretaría General de la Alcaldía, etc. para dar inicio a la evaluación jurídica para definir los ajustes al proyecto de decreto propuesto en el 2015.

531 Adecuar y optimizar el uso de espacios físicos en la ciudad como escenarios que promuevan y dinamicen el uso y apropiación del emprendimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 538 Número de espacios físicos adecuados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$210	$210	100.00	$700	$698	99.75	$700	$700	100.00	$600	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,210	$1,608	72.77
41 Desarrollo rural sostenible	$210	$210	100.00	$700	$698	99.75	$700	$700	100.00	$600	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,210	$1,608	72.77
178 Integración para el desarrollo rural sostenible	$210	$210	100.00	$700	$698	99.75	$700	$700	100.00	$600	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,210	$1,608	72.77
81 Implementar 4 fases del modelo de desarrollo rural	$210	$210	100.00	$700	$698	99.75	$700	$700	100.00	$600	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,210	$1,608	72.77

Indicador(es)

(C) 401 Número de fases del modelo de desarrollo rural sostenible implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	2.00	1.70	1.70	100.00%	
2018	3.00	2.60	1.85	71.15%	71.15%
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.25%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El «Modelo de Desarrollo Rural Sostenible» (MDRS) busca consolidar y articular los procesos de planeación y seguimiento de las intervenciones en el territorio rural y en los bordes urbano rurales. Su implementación se ha establecido mediante la ejecución de 4 fases en donde prevalezca (i) la conservación de los ecosistemas, (ii) la restauración de las áreas degradadas, ya sea para conservación o para la producción (iii) la generación de estrategias sostenibles para el fortalecimiento de la economía campesina y; (iv) el mejoramiento integral de la calidad de vida en la ruralidad

Las mencionadas fases corresponden a: 1) Diagnóstico (vigencia 2016. Se actualizará a medida que se avance en el desarrollo del modelo, con nueva información que surja y que permita alimentar el diagnóstico inicial); 2) Desarrollo e Implementación; (vigencia 2017 a2018) 3) Seguimiento y Control (vigencia 2017 a 2019) y 4) Validación (vigencia 2019)

En la vigencia 2016 se implementó la fase I teniendo como resultado la caracterización del territorio rural y el diagnóstico del estado de cada uno de los componentes definidos inicialmente en el modelo. Para la vigencia 2017, se destacan avances en el marco de la Gerencia para la Ruralidad y la formulación y aprobación del proyecto «Implementación de un sistema de Información para la Planeación y el Seguimiento de Desarrollo Rural» (SIPSDER) a ejecutarse a partir del 2018. Este sistema busca contar con una fuente oficial de información sobre la ruralidad y que las decisiones que se tomen frente a este territorio estén basadas en información de calidad, con oportunidad y relevancia

En lo corrido de la actual vigencia se destaca entre otros lo siguiente:

Frente a la implementación de la fase II y III se actualizaron datos integrales de la información rural por componentes del MDRS y se definió la estructura de la versión 2 del documento del Modelo enmarcado y articulado con los documentos de la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial.

En relación con el ajuste de la Política Publica de Ruralidad (PPR) se definió el cronograma general de la propuesta de revisión y justificación para su modificación. En cuanto a la Gerencia Rural, se hizo revisión y puesta en marcha de la gerencia a nivel distrital, enmarcado en el documento «Modelo de la gerencia para la planeación y el desarrollo rural del D.C. V2» que se estructura en las buenas prácticas para gestionar programas y se ajustó el diagrama del modelo conceptual y las herramientas de aplicación de la propuesta de desarrollo rural. Se realizó un inventario de las entidades del orden Nacional y Regional con competencia en temas de la Ruralidad del D.C., mediante una matriz donde aparecen identificados aspectos como objeto misional, funciones, normatividad que las rige, principales planes, programa y proyectos que desarrolla en la actualidad. Se actualizaron las metas de agua y energía bajo el programa BEA en el marco de la Política de Ecourbanismo.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$1,759	$1,758	99.95	$7,336	$6,994	95.34	$7,609	$3,421	44.95	$8,532	$0	0.00	$4,167	$0	0.00	$29,402	$12,172	41.40
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,038	$1,037	99.91	$2,112	$2,111	99.97	$2,339	$1,202	51.38	$1,978	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$9,466	$4,350	45.95
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,038	$1,037	99.91	$2,112	$2,111	99.97	$2,339	$1,202	51.38	$1,978	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$9,466	$4,350	45.95
172 Implementar el 100% del Sistema Integrado de Gestión y garantizar su sostenibilidad	$1,038	$1,037	99.91	$2,112	$2,111	99.97	$2,339	$1,202	51.38	$1,978	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$9,466	$4,350	45.95

Indicador(es)

(C) 144 Porcentaje de implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la SDP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	97.00	97.00	95.00	97.94%	
2017	100.00	98.00	98.00	100.00%	
2018	100.00	99.00	98.00	98.99%	98.99%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Para dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la NTD SIG, la Entidad ha adelantado acciones clave para asegurar que se mantenga el Sistema Integrado de Gestión y se han desarrollado actividades de apropiación del SIG al interior de la Entidad. Como acciones clave para el mantenimiento del SIG en se han realizado entre otras actividades la actualización y adopción de la Planeación Estratégica de la SDP, la cual se encuentra alineada al Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020, se ha realizado la actualización del Plan Operativo Anual 2017, incluyendo la meta de del SIG en todos los procesos para realizar una mayor apropiación y seguimiento al mismo por parte de toda la Entidad, De igual forma los líderes de los subsistemas de Seguridad de la Información, Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el trabajo, han continuado con las actividades necesarias para la implementación, mantenimiento y mejoramiento de estos subsistemas al interior de la Entidad.
Fueron desarrolladas las actividades de asesoría y acompañamiento para realizar la actualización de los mapas de riesgos por procesos de la entidad, de acuerdo a los talleres de Fortalecimiento de Riesgos realizados en el segundo semestre de 2017. Es así, como a la fecha de corte del primer trimestre se actualizaron los riesgos de 14 de 15 procesos de la entidad, quedando pendiente soporte legal. Así mismo, se efectuó la revisión técnica, metodológica y documental para la actualización de los documentos del SIG de los procesos de la entidad, dando como resultado 55 documentos actualizados, modificados y/o creados: 20 LE, 7CA, 9 PD, 3IN, 1 CO, 13FO, 2EX. Fuente: SIPA Se han adelantado en el trimestre alrededor de 80 actividades de asesoría, acompañamiento y sensibilización a los procesos de la SDP. Así mismo, se ha asistido a diferentes jornadas de capacitación sobre los temas de planeación, entre ellos del MIPG

44 Gobierno y ciudadanía digital	$631	$631	100.00	$4,292	$3,951	92.05	$4,522	$1,610	35.60	$5,670	$0	0.00	$1,137	$0	0.00	$16,251	$6,192	38.10
193 Sistemas de información para una política pública eficiente	$631	$631	100.00	$4,292	$3,951	92.05	$4,522	$1,610	35.60	$5,670	$0	0.00	$1,137	$0	0.00	$16,251	$6,192	38.10
496 Implementar el 100% del Sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales	$531	$531	100.00	$2,050	$2,018	98.44	$1,940	$775	39.96	$4,817	$0	0.00	$837	$0	0.00	$10,174	$3,324	32.67

Indicador(es)

(C) 464 Porcentaje del sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	27.00	35.00	35.00	100.00%	
2018	61.00	80.00	47.00	58.75%	58.75%
2019	89.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se inicia el proceso de consolidación de la información en el formato de Anexo Técnico con la determinación del objeto, metas y alcance de los servicios y el registro de sus requerimientos técnicos y funcionales.

Se consolida primer borrador de la Guía de Seguimiento y Evaluación, insumo en el diseño del Sistema, en coordinación con la Dirección de Estudios Macro.

Se propuso la incorporación de las variables establecidas en el Modelo Conceptual de Seguimiento y Evaluación: conceptos, personas, información y sus flujos, rutinas para el registro, rutinas para su procesamiento, los reportes y el análisis de información para toma de decisiones.

Se realizaron reuniones técnicas de retroalimentación para elaboración del insumo.

497 Realizar 100% de la caracterización de las personas en condición de discapacidad, sus familias cuidadores y cuidadoras que habitan en Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$1,759	$1,758	99.95	$7,336	$6,994	95.34	$7,609	$3,421	44.95	$8,532	$0	0.00	$4,167	$0	0.00	$29,402	$12,172	41.40

(S) 465 Porcentaje de avance de la caracterización de las personas en condición de discapacidad, sus familias cuidadores y cuidadoras que habitan en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: De conformidad con la programación de cumplimiento, la meta reportará seguimiento a partir del segundo semestre

498 Implementar dos componentes del sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo basado en resultados e impactos	$100	$100	100.00	$2,242	$1,933	86.20	$2,582	$835	32.33	$853	$0	0.00	$300	$0	0.00	$6,077	$2,868	47.19

Indicador(es)

(S) 466 Número de Componentes del Sistema de Seguimiento y Evaluación Implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2018	0.60	0.60	0.00	0.00%	50.00%
2019	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.60	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2018, las Direcciones DPSI y DPDFL revisaron y ajustaron los documentos de diseño, estructura de datos y simulador de los módulos del sistema (Banco de Proyectos, Plan de Acción, Instrumentos de Planeación), que contienen los requerimientos de la herramienta de seguimiento al plan de desarrollo (NHSPDD) que se encuentran en proceso de construcción.

Así mismo se realizaron mesas de trabajo entre los Ingenieros y los profesionales de las direcciones DPSI, DPDFL y La Dirección de Sistemas para elaboración, revisión y ajuste los contenidos de los documentos enunciados anteriormente.

En relacion con el segundo componente relacionado con la imlementacion del CONPES, se expido la Circular 006 del 20 de febrero de 2018, con los lineamientos del Consejo de Política Económica y Social del Distrital Capital CONPES D.C.

Como parte de la asistencia técnica a los sectores de la administración distrital, es diseñada la estrategia de socialización de la Guía de formulación e implementación de las políticas públicas del distrito y el procedimiento de formulación de documentos CONPES D.C., para lo cual a través de la aplicación de una metodología se cita a los sectores a participar de la difusión para apropiación de los lineamientos. La difusión de la información se ha llevado a 10 sectores del distrito incluyendo la SDP.

De manera conjunta con la Dirección de Políticas Sectoriales se dio una reunión de avance para la construcción de la guía de evaluación de políticas públicas, a partir de la misma también se establecieron compromisos para la construcción de los contenidos del seguimiento.

45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$90	$90	100.00	$932	$932	99.99	$748	$609	81.39	$884	$0	0.00	$1,030	$0	0.00	$3,684	$1,631	44.27
197 Gobernanza regional	$90	$90	100.00	$932	$932	99.99	$748	$609	81.39	$884	$0	0.00	$1,030	$0	0.00	$3,684	$1,631	44.27
499 Diseñar un documento de estrategia de intervención integral sobre las cuencas hídricas	$0	$0	0.00	$141	$141	100.00	$79	$79	100.00	$263	$0	0.00	$107	$0	0.00	$590	$220	37.26

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$1,759	$1,758	99.95	$7,336	$6,994	95.34	$7,609	$3,421	44.95	$8,532	$0	0.00	$4,167	$0	0.00	$29,402	$12,172	41.40

(S) 494 Documento de estrategias de intervención integral sobre las cuencas hídricas diseñadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.25	0.25	100.00%	
2018	0.30	0.25	0.07	28.00%	64.00%
2019	0.40	0.45	0.00	0.00%	
2020	0.10	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.32	al Plan de Desarrollo	32.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Con el fin de diseñar la estrategia de intervención integral sobre las cuencas hídricas, la Dirección viene desarrollando varias actividades en dos proyectos:

Macroproyecto Urbano del río Tunjuelo, el cual presenta los siguientes avances:
*Con el fin de dar inicio a la ejecución de los recursos obtenidos en el sistema general de Regalías, durante el primer trimestre se dio cumplimiento a todos los requisitos técnicos exigidos por la secretaria del OCAD para dar inicio a sus ejecuciones, de igual manera se avanzó en la estructuración de los estudios previos y términos de referencia para la elaboración de la etapa de diagnóstico y caracterización con su respectiva interventoría.

*El proyecto de modificación del Decreto 316 del 2004 ¿Por el medio del cual se adoptan instrumentos de coordinación institucional y de participación para la formulación de las acciones sobre la cuenca urbana del Río Tunjuelo¿ se encuentra en proceso de revisión con el fin de ser aprobado por la Subsecretaria de Planeación Socioeconómica y posteriormente ser presentado a la Subsecretaria Jurídica de la SDP.

Plan estratégico Integral y Multidimensional del Río Fucha:
* Se cuenta con un proyecto de Decreto el cual se ha venido ajustando con la asesoría de la Dirección de Análisis y conceptos Jurídicos, se cuenta con una exposición de motivos corregida y se está trabajando en los contenidos y apartados marco que regularan la operación, así como en la estructuración del Documento técnico de soporte para el proyecto de decreto.

*Se vienen alineando y articulando la base cartográfica del Plan Estratégico, que actualmente está constituida por 32 planos y se desea ajustar en solo 16.

*Con el fin de poder coordinar procesos técnicos, jurídicos y de gestión para la implementación de los programas y proyectos formulados para el Plan Estratégico, se realizó una alianza con la Dirección de ambiente y ruralidad para desarrollar una metodología de gestión de programas y proyectos, dicha propuesta se encuentra en estructuración. Se está realizando un ejercicio de relación entre los proyectos del PEIIMRF con los proyectos de los Planes de Inversión del cuatrienio 2016- 2020, en dicho ejercicio se han identificado veintisiete (27) entidades relacionadas directamente con el proyecto.

500 Formular los lineamientos de 3 operaciones estratégicas con impacto regional del POT	$0	$0	0.00	$392	$392	99.98	$207	$207	100.00	$292	$0	0.00	$476	$0	0.00	$1,367	$599	43.82

Indicador(es)

(S) 495 Número lineamientos de operaciones estratégicas con impacto regional del POT formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.75	0.75	100.00%	
2018	1.00	0.75	0.08	10.67%	55.33%
2019	0.50	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.83	al Plan de Desarrollo	27.67%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: OE Engativá Aeropuerto Eldorado Fontibón: Se dio inicio a la ejecución de los recursos asignados por el sistema General de Regalías para la estructuración de la primera etapa del proceso de formulación, revisión del estado actual institucional y la contratación para la elaboración del diagnósticos y caracterización de la Operación. Se entregó la respectiva información al consultor para que estructure el plan de trabajo y el desarrollo del proceso de participación y las correspondientes mesas de trabajo.

OE Anillo de Innovación: Se revisó el listado de los proyectos planteados en la propuesta del DTS de la Universidad Nacional con la información actualizada de las entidades responsables para actualizar el listado. De igual menara se elaboró un inventario detallado de los proyectos y actividades para gestionar con las entidades distritales durante el 2018 y que sirva de base para desarrollar la coordinación interinstitucional para la Operación Estratégica.

OE Centralidad Corabastos: Se realizaron ajustes al Proyecto del Decreto y Exposición de motivos ¿Por medio del cual se adopta la Operación Estratégica Centralidad Corabastos, y se dictan otras disposiciones¿, conforme con las observaciones realizadas por la Dirección de Norma Urbana, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, lo anterior con la asesoría de la Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos. Paralelamente se avanzó en el ajuste del Documento Técnico de Soporte, el cual contiene la caracterización e identificación de las problemáticas asociadas a la dimensión ambiental, urbanística, económica y transversales (social y de gobernanza) en el ámbito y a las actividades asociadas con la Central de Abastos Corabastos S.A.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$1,759	$1,758	99.95	$7,336	$6,994	95.34	$7,609	$3,421	44.95	$8,532	$0	0.00	$4,167	$0	0.00	$29,402	$12,172	41.40
501 Implementar cuatro (4) iniciativas de asistencia técnica	$90	$90	100.00	$399	$399	100.00	$462	$323	69.86	$329	$0	0.00	$447	$0	0.00	$1,727	$812	47.02

Indicador(es)

(S) 496 Iniciativas de asistencia técnicas implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.25	0.25	100.00%	
2017	1.00	0.75	0.75	100.00%	
2018	1.00	1.00	0.25	25.00%	62.50%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.25	al Plan de Desarrollo	31.25%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Convenios de asistencia Técnica con los municipios
Durante el mes de marzo, se realizaron reuniones con los municipios de Chía, Cota, Soacha y La Calera con el fin de continuar con la programación de la agenda prioritaria de los temas a desarrollar en el marco de los convenios:
¿ Chía y Cota: se desarrollaron temas sobre conexiones viales.
¿ Soacha: se desarrollaron temas sobre conexiones viales y la estrategia regional del POT
¿ La Calera: se realizaron reuniones técnicas sobre los protocolos a ejecutar ante el establecimiento de los límites entre Bogotá y este municipio.

Asistencias Técnicas
En el marco del Comité de Integración Regional, y en desarrollo de la estrategia de marketing regional, se estableció la necesidad de definir a través de una página web del CIT, el cronograma de asistencias técnicas en cuanto a los temas de espacio público, participación ciudadana y seguridad vial regional entre otros, dictadas por diferentes entidades distritales como IDPAC; DADEP y Secretaria Distrital de hacienda.

Convenio Bogotá con Cundinamarca
En el marco del Convenio con Cundinamarca, durante el mes de marzo se desarrollaron las siguientes actividades:

¿ IDER: Revisión y comentarios a los documentos de la fase de construcción.
"Componente de Datos Etapa de Construcción, Guía Construcción de Servicios Web, Pruebas al Catálogo de Servicios, Pruebas al Catálogo de Servicios Administrador".

¿ Huella Urbana: Revisión, comentarios y concepto sobre los entregables 3 y 4 del Estudio de Huella Urbana: "Análisis Histórico y Actual de la Huella Urbana" (Entregable 3), "Diagnóstico Multisectorial" (Entregable 4).

TOTAL 120 - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	$10,616	$10,574	99.60	$21,165	$20,366	96.23	$26,741	$14,608	54.63	$21,578	$0	0.00	$12,996	$0	0.00	$93,096	$45,548	48.93
TOTAL SECTOR PLANEACIÓN	$10,616	$10,574	99.60	$21,165	$20,366	96.23	$26,741	$14,608	54.63	$21,578	$0	0.00	$12,996	$0	0.00	$93,096	$45,548	48.93

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$5,460	$5,278	96.66	$14,665	$14,272	97.32	$23,383	$4,488	19.19	$10,035	$0	0.00	$10,373	$0	0.00	$63,916	$24,038	37.61
31 Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región	$3,950	$3,798	96.14	$8,541	$8,269	96.82	$18,543	$2,532	13.66	$6,395	$0	0.00	$6,559	$0	0.00	$43,988	$14,599	33.19
164 Consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las mipymes	$750	$605	80.70	$3,519	$3,278	93.16	$5,843	$1,342	13.66	$2,456	$0	0.00	$2,323	$0	0.00	$14,890	$5,225	35.09
263 Atender 320 emprendimientos de oportunidad	$270	$125	46.35	$1,195	$1,021	85.49	$808	$504	62.39	$350	$0	0.00	$379	$0	0.00	$3,001	$1,650	54.99

Indicador(es)

(S) 285 Número de emprendimientos de oportunidad atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	120.00	869.00	724.17%	
2018	80.00	100.00	84.00	84.00% ✓	98.35% ★
2019	90.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	320.00	1,069.00	953.00	al Plan de Desarrollo	297.81% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el mes de Marzo se reportaron 84 emprendimientos por oportunidad, los cuales fueron atendidos en la ruta de emprendimiento, donde se llevó a cabo el diagnóstico del perfil de cada una de las ideas de negocio, y con ello el planteamiento de la ruta de acuerdo a las necesidades identificadas; posteriormente se realizó un taller de ideación y validación direccionado a producir un primer borrador de modelo de negocio.

Por otro lado, en el mes de marzo, en un evento presencial que se realizó en las instalaciones del Ministerio MINTIC, se lanzó la línea de formación con la plataforma empresario digital. Para dicho evento, la Subdirección de emprendimiento y negocios realizo una convocatoria a empresarios a través de un envío de correos electrónicos a 1225 registros en base de datos de los cuales asistieron 175 a la jornada.

290 Fortalecer 535 unidades productivas en capacidades empresariales y/o formalizarlas	$480	$480	100.00	$2,324	$2,256	97.10	$5,035	$838	16.64	$2,106	$0	0.00	$1,944	$0	0.00	$11,890	$3,575	30.06

Indicador(es)

(S) 286 Número de unidades productivas fortalecidas en capacidades empresariales y/o formalizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	42.00	42.00	41.00	97.62%	
2017	200.00	211.00	1,273.00	603.32%	
2018	141.00	131.00	950.00	725.19% ★	156.68% ★
2019	110.00	110.00	0.00	0.00%	
2020	42.00	42.00	0.00	0.00%	
TOTAL	535.00	1,597.00	2,264.00	al Plan de Desarrollo	423.18% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Mediante un conjunto de estrategias la SDDE incorporo en sus servicios 950 unidades productivas que se fortalecieron en a traves de: formalizacion empresarial 385 y en capacidades y alistamiento financiero 565.

Lo anterior partio de realizar recorrido en las localidades de Bosa, Santa Fe, Puente Aranda, Kenneddy, Engativá, Teusaquillo, Chapinero, Fontibón, Antonio Nariño y Ciudad Bolívar. Evidenciando que se encuentran unidades productivas formales e informales, en las que ya se estan haciendo intervencion de la entidad para su formalizacion.
* El 7 de febrero del 2018, con el objetivo de profundizar el proyecto vial que se va a ejecutar en el barrio villa Alsacia sector ¿la Playa¿ de la localidad de Kennedy.
* El 23 de febrero de 2018, se cita a una reunión en la casa de la igualdad Cra. 36 No. 69ª- 31 de la localidad de Ciudad Bolívar, con el fin de socializar la oferta de servicios brindada por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico,.
* El 27 de febrero del 2018, con el objetivo de profundizar la ruta de emprendimiento ante mujeres artesanas de la localidad, se reúnen:
¿ Representantes de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo y la Subdirección de Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial.
¿ Secretario Distrital de la Mujer.
¿ Alcaldía Local de Candelaria.
¿ IDPAC

* El 14 de febrero de 2018 se realizó visita de reconocimiento y caracterización a tres empresarios artesanos de la localidad de Puente Aranda.
* El día 21 de febrero de 2018 se realizó trabajo de campo en la localidad de Usme, se llevó a cabo reunión, en el salón comunal del barrio Usme centro, enfatizando en: charla de sensibilización y oferta institucional a 20 emprendedores y microempresarios no formalizados de la población victimas reubicadas en este sector.
* El 22 de febrero de 2018 se realizó trabajo de campo en la localidad de Ciudad Bolívar, se llevó a cabo reunión, en el salón comunal de la vereda Guabal Vía Quiba Alto, por solicitud del presidente de la junta de acción comunal el Sr. Francisco Espitia; se apoyó al profesional de Financiamiento quién dictó

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$5,460	$5,278	96.66	$14,665	$14,272	97.32	$23,383	$4,488	19.19	$10,035	$0	0.00	$10,373	$0	0.00	$63,916	$24,038	37.61

la charla en educación financiera a 26 microempresarios y emprendedores de dicho sector, adicionalmente se les hizo la presentación del programa de formalización y sus beneficios.
* Los días 27 y 28 de febrero del 2018 en san Andresito de la 38 centro comercial renovación calle 10 # 37ª-61 sur, el grupo de formalización empresarial de la SDEE se encargó de visitar y tomar registros de los comerciantes de los diferentes negocios de los centros comerciales invitando a todos que realizaran sus trámites como lo son el RUT, SAYCO ACIMPRO Y DE CCB RENOVACIONES Y APERTURAS DE REGISTROS MERCANTIL, por lo siguiente se realiza el día 27 de febrero se hacen 46 registros de los cuales 30 son matrículas y 16 renovaciones el día 28 de febrero se hacen 39 registros en los cuales 30 son matrículas y 9 renovaciones.
*

165 Posicionamiento local, nacional e internacional de Bogotá	$528	$527	99.98	$1,410	$1,393	98.78	$1,000	$381	13.66	$850	$0	0.00	$1,160	$0	0.00	$4,948	$2,301	46.51
264 Apoyar 75 empresas en procesos de exportación	$270	$270	100.00	$351	$351	100.00	$416	$78	18.75	$700	$0	0.00	$1,010	$0	0.00	$2,746	$698	25.42

Indicador(es)

(S) 287 Número de empresas apoyadas en procesos de exportación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2017	15.00	30.00	20.00	66.67%	
2018	15.00	20.00	4.00	20.00%	70.91%
2019	15.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	75.00	39.00	al Plan de Desarrollo	52.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: 2 empresas culminaron el programa de Imagen Corporativa / Estrategias de Marketing. El avance general del programa es del 30% de ejecución, incluyendo las 8 empresas vinculadas recientemente. La mayoría de empresas se encuentran en proceso de selección y firma de contrato con firma especializada.

265 Promover 4 programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad	$258	$258	99.96	$1,059	$1,042	98.37	$584	$303	51.85	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$2,201	$1,603	72.81

Indicador(es)

(S) 288 Número de programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	2.00	3.00	150.00%	
2018	2.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

166 Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad	$2,673	$2,665	99.71	$3,612	$3,598	99.62	$11,700	$809	13.66	$3,089	$0	0.00	$3,075	$0	0.00	$24,150	$7,073	29.29
266 Fortalecer 500 unidades productivas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva	$1,171	$1,163	99.33	$1,233	$1,233	100.00	$850	$273	32.13	$1,740	$0	0.00	$1,785	$0	0.00	$6,778	$2,668	39.37

Indicador(es)

(S) 289 Número de unidades productivas fortalecidas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	27.00	180.00%	
2017	120.00	253.00	648.00	256.13%	
2018	200.00	150.00	0.00	0.00%	81.82%
2019	150.00	55.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	895.00	675.00	al Plan de Desarrollo	135.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Mediante adición y prórroga al convenio 270 de 2017, se está realizando el fortalecimiento a cincuenta (50) unidades productivas nuevas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva; una vez culmine el proceso de intervención se efectuará el reporte.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$5,460	$5,278	96.66	$14,665	$14,272	97.32	$23,383	$4,488	19.19	$10,035	$0	0.00	$10,373	$0	0.00	$63,916	$24,038	37.61

Paralelo a lo anterior, la Subdirección de Ciencia Tecnología e Innovación está estructurando el proceso de contratación de un nuevo operador de los CSEI bajo la estrategia de certificación de proveedores. El proceso está en la etapa de elaboración está en la etapa de estudio de mercado.

En lo referente a la meta de promover al menos que el 60% de unidades productivas implementen objetivos de innovación, se reportará una vez culmine el proceso de fortalecimiento de unidades productivas durante esta vigencia, debido a que es éste el insumo que se tiene para determinar que dicho porcentaje o más, implemente objetivos de innovación después de haber sido intervenidas por la SDDE.

267 Intervenir en 3 aglomeraciones, clúster, o encadenamientos productivos de la ciudad	$1,003	$1,003	100.00	$1,373	$1,373	100.00	$704	$390	55.41	$1,188	$0	0.00	$1,269	$0	0.00	$5,538	$2,767	49.96

Indicador(es)

(K) 290 Número de aglomeraciones, clúster, o encadenamientos productivos de la ciudad intervenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	3.00	7.00	233.33%	
2018	3.00	3.00	0.00	0.00%	77.78%
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.33%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En la vigencia 2018, con la adición realizada el 21 de enero con recursos de la vigencia al contrato 270 de 2017 se están interviniendo 3 clústeres de los sectores de: 1). Confecciones y Moda; 2). Curtiembres y 3). Cuero, Calzado y Marroquinería. En efecto se reportan 3 de 7 para el primer trimestre de la vigencia.

Los clústeres restantes serán intervenidos mediante los procesos contractuales planeados en la vigencia 2018 así: 1). Moda (Cuero y calzado, confecciones, curtiembres, joyeros y bisutería); 2). Industrias Creativas (Música, gastronomía y comunicaciones gráficas); 3). Industrias en Movimiento (Bicicletas, autopartes y motos); 4). BIO (Salud: fitoterapéutica, medicamentos, dispositivos médicos); 5). Muebles y Maderas; 6). Tecnología y 7). Agronegocios.

285 Realizar un evento bandera de alto nivel y visibilidad nacional e internacional orientado a posicionar la ciudad como escenario privilegiado para la innovación y las industrias creativas	$50	$50	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00

Indicador(es)

(S) 291 Número de eventos bandera de alto nivel realizados en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

286 Formulación de un plan de innovación e industrias creativas	$203	$203	100.00	$51	$51	100.00	$7	$7	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$261	$261	100.00

Indicador(es)

(S) 292 Un plan de innovación e industrias creativas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2017	0.50	0.50	0.65	130.00%	
2018	0.00	0.35	0.00	0.00%	65.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo	65.00%

287 Crear un manual de diseño y funcionamiento de la Gerencia de Innovación Industrias Creativas	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00	$11	$11	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$47	$47	100.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$5,460	$5,278	96.66	$14,665	$14,272	97.32	$23,383	$4,488	19.19	$10,035	$0	0.00	$10,373	$0	0.00	$63,916	$24,038	37.61
(S) 293 Manual de diseño y funcionamiento para la gerencia de innovación e industrias creativas																		
288 Crear y operar un fondo distrital de innovación y temas afines	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,000	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 294 Fondo distrital de innovación y temas afines operando																		
289 Impulsar 4 proyectos estratégicos o retos de ciudad	$246	$246	100.00	$920	$906	98.50	$128	$128	100.00	$161	$0	0.00	$21	$0	0.00	$1,476	$1,280	86.72
Indicador(es)																		
(S) 295 Número de proyectos estratégicos o retos de ciudad impulsados																		
32 Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad	$600	$575	95.82	$2,051	$1,930	94.10	$1,940	$1,168	60.21	$1,521	$0	0.00	$1,380	$0	0.00	$7,492	$3,673	49.02
168 Potenciar el trabajo decente en la ciudad	$600	$575	95.82	$2,051	$1,930	94.10	$1,940	$1,168	60.21	$1,521	$0	0.00	$1,380	$0	0.00	$7,492	$3,673	49.02
270 Vincular 4.250 personas laboralmente	$271	$267	98.27	$1,038	$1,018	98.13	$571	$339	59.27	$396	$0	0.00	$235	$0	0.00	$2,512	$1,624	64.65
Indicador(es)																		

(S) 293 Manual de diseño y funcionamiento para la gerencia de innovación e industrias creativas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el mes de marzo se culminó la etapa de elaboración del Manual por parte del equipo interdisciplinario base Fondo Cuenta, el cual se encuentra en etapa de revisión por las instancias pertinentes. Cabe señalar que el manual debe contar con la aprobación del Comité Directivo que crea el Decreto que reglamenta el Fondo de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas ¿ FINTIC.

(S) 294 Fondo distrital de innovación y temas afines operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el mes de marzo se terminó la estructuración del borrador del Decreto que reglamentará el Fondo de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas ¿ FINTIC y se trasladó a mesa técnica con Secretaria Distrital de Hacienda, Secretaria Jurídica, Alta Consejería para las TIC¿s y Secretaria Distrital de Planeación, para su respectiva revisión final y aprobación.

(S) 295 Número de proyectos estratégicos o retos de ciudad impulsados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	3.00	300.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$5,460	$5,278	96.66	$14,665	$14,272	97.32	$23,383	$4,488	19.19	$10,035	$0	0.00	$10,373	$0	0.00	$63,916	$24,038	37.61

(S) 300 Número de personas vinculadas laboralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	269.00	53.80%	
2017	1,115.00	1,346.00	1,565.00	116.27%	
2018	1,250.00	1,250.00	333.00	26.64%	70.27%
2019	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2020	385.00	166.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,250.00	4,250.00	2,167.00	al Plan de Desarrollo	50.99%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Los resultados en materia de contratación han mejorado gracias a la puesta en marcha de estrategias tales como: la reapertura de los cinco (5) kioscos de empleo en las localidades de Usaquén, San Cristóbal, Tunjuelito, Cuidad Bolívar y Rafael Uribe Uribe, así como el fortalecimiento de nuestra presencia institucional en las veinte (20) localidades con la contratación de cinco (5) personas que realizan el registro de buscadores de empleo en las localidades, para luego llevar la ruta completa (registro, orientación laboral, formación en competencias blandas y transversales y pre-perfilamiento para remitir a los empleadores de acuerdo con los requisitos de las vacantes vigentes).

Empresas tales cómo IRON MOUNTAIN COLOMBIA S.A.S, RECAUDO BOGOTA, OTACC, Atlantic International BPO, Interactiva, SERVICIOS INTEGRALES PARA LA MOVILIDAD SIM y CORPORACÓN DIA DE LA NIÑEZ realizaron la mayoría de las vinculaciones.

293 Formar 8.500 personas en competencias transversales y/o laborales	$84	$84	100.00	$76	$76	100.00	$193	$128	66.49	$515	$0	0.00	$831	$0	0.00	$1,699	$289	16.98

Indicador(es)

(S) 301 Número de personas formadas en competencias transversales y/o laborales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,500.00	1,500.00	1,275.00	85.00%	
2017	3,100.00	3,725.00	6,839.00	183.60%	
2018	2,400.00	386.00	3,209.00	831.35%	133.21%
2019	1,050.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	450.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,500.00	8,500.00	11,323.00	al Plan de Desarrollo	133.21%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el primer trimestre de 2018 el avance en la meta de formar en competencias blandas y transversales a través de la Agencia Pública de Gestión y Colocación del Distrito es de dos mil novecientos treinta ocho (2938) personas. De las cuales 137 personas en enero, 1427 en febrero y 1374 en marzo de las 4000 programadas para este año. Realizando estas formaciones en los momentos dónde se realizan las convocatorias a ofertas laborales y en la operación día a día de la Agencia Distrital de Empleo Bogotá Trabaja.

En cuanrto a formacion en competencias laborales, formar en competencias Laborales a través de la Agencia Pública de Gestión y Colocación del Distrito es de doscientos setenta y uno (271) personas realizadas en marzo de las 600 programadas para este año. Realizando estas formaciones gracias a la colaboración con el Sena formando a estas personas en cursos tales como SOPORTE VITAL BÁSICO, HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS y SERVICIOS DE LIMPIEZA EN ÁREAS Y SUPERFICIES.

Lo anterior para un total de 3209

294 Remitir desde la Agencia a empleadores al menos 10,000 personas que cumplan con los perfiles ocupacionales	$244	$224	91.67	$937	$835	89.15	$1,176	$701	59.65	$610	$0	0.00	$315	$0	0.00	$3,282	$1,761	53.65

Indicador(es)

(S) 302 Número de personas remitidas a empleos de calidad que cumplan con los perfiles ocupacionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,140.00	1,140.00	1,563.00	137.11%	
2017	1,890.00	2,300.00	10,148.00	441.22%	
2018	2,820.00	2,410.00	4,648.00	192.86%	115.85%
2019	2,920.00	2,920.00	0.00	0.00%	
2020	1,230.00	807.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	17,848.00	16,359.00	al Plan de Desarrollo	163.59%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$5,460	$5,278	96.66	$14,665	$14,272	97.32	$23,383	$4,488	19.19	$10,035	$0	0.00	$10,373	$0	0.00	$63,916	$24,038	37.61

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el primer trimestre de 2018, para la meta "Remitir al menos 6.000 personas a empleadores desde la Agencia", se reportan un avance de tres mil quinientos veinte (3520) personas remitidas a empleadores. 318 remitidas en enero, 1144 en febrero y 2058 en marzo de las 1020 programadas para este año.
Una de las acciones estratégicas para la Agencia Pública de Empleo, es el trabajo que realizan los gestores empresariales con el fin de buscar más y mejores oportunidades de empleo para la ciudadanía. Se han remitido la mayor cantidad de personas a empresas como:

IRON MOUNTAIN COLOMBIA S.A.S, Teleperformance, RECAUDO BOGOTA, PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL S.A.S, JDR ASISTENCIAMOS E.U. y OTACC.

Lo anterior da como resultado total de 4.648 personas remitidas.

En cuanto a la meta "Remitir 4.000 personas formadas y certificadas por la Agencia a empleadores", se reporta un avance de mil ciento veinte ocho (1128) personas de las cuales 89 en enero 521 en febrero y 518 en marzo remitidas a empleadores que además fueron formadas y certificadas por la Agencia.

33 Elevar la eficiencia de los mercados de la ciudad	$910	$905	99.50	$4,073	$4,073	100.00	$2,900	$788	27.16	$2,118	$0	0.00	$2,434	$0	0.00	$12,436	$5,766	46.37
169 Mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria	$910	$905	99.50	$4,073	$4,073	100.00	$2,900	$788	27.16	$2,118	$0	0.00	$2,434	$0	0.00	$12,436	$5,766	46.37
271 Capacitar 5.000 tenderos y/o actores del sistema de abastecimiento presencial y/o virtualmente	$910	$905	99.50	$4,073	$4,073	100.00	$2,900	$788	27.16	$2,118	$0	0.00	$2,434	$0	0.00	$12,436	$5,766	46.37

Indicador(es)

(S) 303 Número de tenderos y/o comerciantes capacitados presencial y/o virtualmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	180.00	180.00	0.00	0.00%	
2017	2,000.00	2,180.00	1,334.00	61.19%	
2018	2,000.00	2,846.00	934.00	32.82%	54.26%
2019	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	2,268.00	al Plan de Desarrollo	45.36%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo corrido del trimestre de 2018 la dinámica en capacitación de la demanda fue de 934 tenderos (168 en febrero y 766 en marzo), ubicados en las localidades de: Bosa, ciudad Bolívar, San Cristobal, Rafael Uribe, Usme, Suba, y Kennedy, los cuales cumplieron con el programa de capacitación en los módulos de: Eficiencia, Bienestar, Tics y Abastecimiento, con una intensidad horaria mínima de 26 horas.

06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$355	$355	99.90	$2,650	$2,650	99.99	$2,300	$722	31.40	$1,156	$0	0.00	$1,166	$0	0.00	$7,627	$3,727	48.86
41 Desarrollo rural sostenible	$355	$355	99.90	$2,650	$2,650	99.99	$2,300	$722	31.40	$1,156	$0	0.00	$1,166	$0	0.00	$7,627	$3,727	48.86
182 Generación de alternativas de desarrollo sostenible para la ruralidad bogotana	$355	$355	99.90	$2,650	$2,650	99.99	$2,300	$722	31.40	$1,156	$0	0.00	$1,166	$0	0.00	$7,627	$3,727	48.86
280 Implementar en 80 unidades agrícolas familiares procesos de reconversión productiva	$355	$355	99.90	$2,650	$2,650	99.99	$2,300	$722	31.40	$1,156	$0	0.00	$1,166	$0	0.00	$7,627	$3,727	48.86

Indicador(es)

(S) 385 Número de unidades productivas con procesos de reconversión productiva implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	21.00	41.00	195.24%	
2018	19.00	15.00	23.00	153.33%	114.29%
2019	20.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	9.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	64.00	al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se trabajo en las dos lineas de accion: Invernaderos (10) y huertas hidroponicas (13), para untotal de 23 en el primer trimestre.

Ademas, en el mes de febrero se logro la culminación de la totalidad de las intervenciones previstas en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar objeto del contrato 333 de 2017, cuya intervencion consistio en: Establecer invernadero tipo capilla para la producción de hortalizas de hoja ancha con población de
IED y centros del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.

Posteriormente, en el mes de marzo se inicia la fase de talleres con padres de familia y estudiantes de las respectivas instituciones educativas rurales. Como preámbulo de ello se realizó la reunión de rectores de las 22 instituciones educativas en la Plaza de los Artesanos para definir los lineamientos y planes de acción a seguir en cada unidad productiva.

Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,876	$2,855	99.28	$5,427	$5,410	99.70	$8,150	$3,946	48.42	$5,143	$0	0.00	$5,541	$0	0.00	$27,137	$12,211	45.00
43 Modernización institucional	$2,616	$2,595	99.20	$4,227	$4,211	99.62	$5,300	$2,959	55.84	$4,244	$0	0.00	$4,585	$0	0.00	$20,971	$9,765	46.57
189 Modernización administrativa	$2,616	$2,595	99.20	$4,227	$4,211	99.62	$5,300	$2,959	55.84	$4,244	$0	0.00	$4,585	$0	0.00	$20,971	$9,765	46.57
283 Lograr un Índice de satisfacción laboral igual o superior a 70%	$2,509	$2,488	99.17	$3,927	$3,911	99.60	$5,000	$2,708	54.17	$3,794	$0	0.00	$4,094	$0	0.00	$19,324	$9,107	47.13

Indicador(es)

(K) 409 Índice de satisfacción laboral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	70.00	70.00	50.00	71.43%	
2017	70.00	70.00	75.00	107.14%	
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	59.52%
2019	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	70.00	70.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.71%

295 Realizar el 100% de las capacitaciones programadas anualmente a las áreas misionales en instrumentos y procesos de planeación	$107	$107	99.98	$300	$300	99.96	$300	$251	83.69	$450	$0	0.00	$490	$0	0.00	$1,648	$658	39.95

Indicador(es)

(K) 410 Porcentaje de capacitaciones realizadas del plan anual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	91.00	91.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	97.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.20%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: para el primer trimestre se programaron 9 capacitaciones, de acuerdo con las necesidades percibidas en la vigencia 2017. estas capacitaciones se ejecutaron completamente con participacion de funcionarios y contratiastas, y consistieron en temas de gestion contractual, manejo de instrumentos de seguimiento a proyectos de inversion y relacionadas con el Sistema Integrado de Gestion:

¿ Capacitación Inducción en Presupuesto.
¿ Inducción Conocimiento de la SDDE.
¿ Inducción Transparencia y Gobierno Digital.
¿ Capacitación y Sensibilización SUIM.
¿ Uso de cuadro de Mando y nuevo modelo de presentación de Comité.
¿ Capacitación SUIM.
¿ Capacitación de datos SUIM-Dirección de Competitividad.
¿ En levantamiento de requerimientos, capacitación, socialización y operatividad del aplicativo SUIM.
¿ Actualización de estándares internacionales ISO 9000 Y 9001 DEL 2015 y Fundamentos de Calidad y Excelencia.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$260	$260	99.98	$1,200	$1,200	99.96	$2,850	$987	34.61	$899	$0	0.00	$957	$0	0.00	$6,165	$2,446	39.67
193 Sistemas de información para una política pública eficiente	$260	$260	99.98	$1,200	$1,200	99.96	$2,850	$987	34.61	$899	$0	0.00	$957	$0	0.00	$6,165	$2,446	39.67
284 Realizar 22 investigaciones del sector de desarrollo económico en Bogotá	$260	$260	99.98	$1,200	$1,200	99.96	$2,850	$987	34.61	$899	$0	0.00	$957	$0	0.00	$6,165	$2,446	39.67

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,876	$2,855	99.28	$5,427	$5,410	99.70	$8,150	$3,946	48.42	$5,143	$0	0.00	$5,541	$0	0.00	$27,137	$12,211	45.00

(S) 461 Número de investigaciones realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD	
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2017	7.00	7.00	10.00	142.86%		
2018	7.00	7.00	2.00	28.57%	73.68%	✓
2019	5.00	2.00	0.00	0.00%		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	22.00	22.00	14.00	al Plan de Desarrollo	63.64%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el periodo comprendido entre el 01 de Enero hasta el 31 de marzo de 2018 se culminaron dos investigaciones: 1) economía Naranja. 2) Indicadores, realidad y perspectivas de la Bogotá creativa. 3) Información económica de las industrias creativas y culturales en Bogotá,

TOTAL 117 - SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	$8,691	$8,488	97.66	$22,742	$22,332	98.20	$33,833	$9,156	27.06	$16,334	$0	0.00	$17,080	$0	0.00	$98,680	$39,976	40.51

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

200 - Instituto para la Economía Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$19,859	$19,273	97.05	$32,489	$32,481	99.98	$38,444	$8,389	21.82	$31,599	$0	0.00	$27,502	$0	0.00	$149,893	$60,143	40.12
32 Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad	$8,708	$8,415	96.63	$17,871	$17,863	99.96	$22,326	$4,754	21.29	$19,364	$0	0.00	$16,743	$0	0.00	$85,012	$31,032	36.50
167 Fortalecimiento de alternativas para generación de ingresos de vendedores informales	$8,708	$8,415	96.63	$17,871	$17,863	99.96	$22,326	$4,754	21.29	$19,364	$0	0.00	$16,743	$0	0.00	$85,012	$31,032	36.50
268 Acompañar 1200 emprendimientos o unidades productivas fortalecidas de vendedores informales	$1,417	$1,416	99.98	$2,700	$2,696	99.87	$2,985	$660	22.10	$4,021	$0	0.00	$1,446	$0	0.00	$12,568	$4,772	37.97

Indicador(es)

(S) 296 Número de emprendimientos o unidades productivas fortalecidas de vendedores informales acompañados integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	150.00	150.00	312.00	208.00%	
2017	310.00	415.00	415.00	100.00%	
2018	310.00	230.00	102.00	44.35% ⚠	86.62% ✓
2019	310.00	300.00	0.00	0.00%	
2020	120.00	105.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,200.00	1,362.00	829.00	al Plan de Desarrollo	69.08% ⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno reportado

Avances y Logros: Se convocó a un total de 293 personas telefonicamente para invitarlos a participar en el programa de Negocios inclusivos. Se realizó evento de lanzamiento del programa en el cual 150 vendedores informales productores firmaron acta de compromiso para participar en el programa Negocios Inclusivos. Se realizó visitas a las 150 unidades productivas con el fin de generar el diagnóstico de cada uno de los beneficiarios. A partir del diagnostico se estructuro el plan de negocio Canvas. Actualmente se encuentran en proceso de acompañamiento técnico en la implementación del modelo de negocios. Adicionalmente, se ha logrado la autorización de 14 entidades para la apertura de módulos de Emprendimiento Social. Se realizaron 3 sorteos de adjudicación con los beneficairios que cumplian con el perfil requerido para acceder al programa. Se realizó el proceso de asignación y/o recolocación de 14 módulos de Antojitos Para Todos. Estos logros permitiran que los vendedores informales productores, mediante el programa Negocios lograrán consolidar sus unidades de negocio en miras a lograr encadenamientos productivos y anclajes a empresas comercializadoras de los productos producidos por los beneficiarios. En cuanto a la poblacion adulta mayor y/o personas en condición de discapacidad al ingresar a este programa, cuentan con una forma estable y segura de generar ingresos, en condiciones que permiten desempeñar la actividad comercial en condiciones adecuadas para sus condiciones de salud.

269 Brindar 3000 alternativas comerciales transitorias a vendedores informales	$6,762	$6,475	95.75	$13,149	$13,147	99.99	$17,677	$3,552	20.09	$12,119	$0	0.00	$14,244	$0	0.00	$63,950	$23,173	36.24

Indicador(es)

(S) 297 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	375.00	375.00	493.00	131.47%	
2017	775.00	1,518.00	1,518.00	100.00%	
2018	775.00	520.00	44.00	8.46% ⊘	81.19% ✓
2019	775.00	370.00	0.00	0.00%	
2020	300.00	99.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	3,000.00	2,055.00	al Plan de Desarrollo	68.50% ⚠

Retrasos y soluciones: La Ley de Garantías restringe la realización de los contratos. Sin embargo, se ha adelantado los procesos contractuales para que una vez, se levante la Ley de Garantías, poder legalizar dichos contratos para el cumplimiento de las metas planteadas.

Avances y Logros: Asignación de alternativas comerciales a nuestra población sujeto de atención. Diseño de nuevas alternativas que faciliten una mayor cobertura de la población sujeto de atención. Organizar la información de las bases de datos de usuarios de la SGRSI y cumplir con la planeación y procedimientos establecidos. Articulación interinstitucional con diferentes entidades para la atención integral a nuestros usuarios y aporte al proceso de transitoriedad de la Entidad. Estos logros han permitido generar una Información consolidada y actualizada, que facilite el desarrollo de reportes e informes oportunos. Contribuir con el proceso de transitoriedad de los usuarios en las alternativas, con el fin de optimizar la cobertura de la población sujeto de atención.

291 Vincular a programas de formación 2150 personas que ejercen actividades de economía informal	$289	$286	98.87	$1,287	$1,286	99.92	$996	$494	49.63	$1,973	$0	0.00	$579	$0	0.00	$5,123	$2,065	40.31

Indicador(es)

(S) 298 Número de personas vinculadas a programas de formación, que ejercen actividades de economía informal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	150.00	150.00	605.00	403.33%	
2017	750.00	1,048.00	1,048.00	100.00%	
2018	600.00	350.00	201.00	57.43% ⚠	92.56% ★
2019	600.00	350.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	252.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,605.00	1,854.00	al Plan de Desarrollo	86.23% ✓

Retrasos y soluciones: Ninguno

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

200 - Instituto para la Economía Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$19,859	$19,273	97.05	$32,489	$32,481	99.98	$38,444	$8,389	21.82	$31,599	$0	0.00	$27,502	$0	0.00	$149,893	$60,143	40.12
Avances y Logros: Las 201 personas reportadas fueron atendidas a través del contrato 428 de 2017 entre el IPES y CENSA (Curso de arte culinario), del convenio derivado 06 entre el Sector de Desarrollo Económico y el SENA (mercadeo y ventas, atención y servicio al cliente, fortalecimiento empresarial) y del convenio entre el IPES y FONADE, a través del cual se impartieron los cursos de formación de Soy Digital en los dos puntos Vive Digital que administra el Instituto. Esto ha permitido que las personas reciban capacitación acorde a sus necesidades con el fin de mejorar su perfil productivo en su actividad económica actual y mejorar su perfil de empleabilidad.																	
292 Formar 1000 personas que ejercen actividades de la economía informal a través de alianzas por el empleo	$241	$238	98.87	$735	$735	99.92	$670	$48	7.23	$1,251	$0	0.00	$474	$0	0.00	$3,371	$1,021	30.29

Indicador(es)

(S) 299 Número de personas formadas que ejercen actividades de la economía informal, a través de alianzas por el empleo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	98.00	98.00%	
2017	300.00	305.00	305.00	100.00%	
2018	250.00	250.00	127.00	50.80% ⚠	81.16% ✓
2019	300.00	295.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	998.00	530.00	al Plan de Desarrollo	53.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Las vacantes en las empresas cambian constantemente según sus empresas cliente, lo cual explica que a pesar de mantener contacto permanente con las mismas, no se logra un número importante de personal remitido o no se remite personal durante el mes. Adicionalmente, se identifica a través del trabajo de campo realizado en los territorios, algunas personas a las que se les oferta la formación no se muestran interesados, situación que es una constante para este mes del año y que se repite con respecto a los años anteriores; principalmente para el curso de Vigilancia en el que se dificulta consolidar el ultimo grupo de formación. Por ello, es necesario comprender los cambios constantes en el mercado y en particular de los cargos vacantes por empresa, lo relevante es mantener una comunicación constante y remitirse al personal que cumpla con el perfil inicial requerido por la Empresa.

Avances y Logros: Estar en contacto con las empresas permite tenerlas al tanto de los procesos de formacion adelantados por la Subdirección de Formación y Empleabilidad. Ademas, esta Subdireccion ha incrementado mes a mes el número de personas remitidas por empresa a oportunidades de empleo.

33 Elevar la eficiencia de los mercados de la ciudad	$11,151	$10,858	97.38	$14,618	$14,617	99.99	$16,118	$3,635	22.55	$12,235	$0	0.00	$10,759	$0	0.00	$64,881	$29,111	44.87
169 Mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria	$11,151	$10,858	97.38	$14,618	$14,617	99.99	$16,118	$3,635	22.55	$12,235	$0	0.00	$10,759	$0	0.00	$64,881	$29,111	44.87
273 Administrar y fortalecer 13 plazas públicas de mercado	$11,151	$10,858	97.38	$14,618	$14,617	99.99	$16,118	$3,635	22.55	$12,235	$0	0.00	$10,759	$0	0.00	$64,881	$29,111	44.87

Indicador(es)

(S) 305 Número de plazas públicas de mercado administradas y fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2018	3.00	3.00	1.00	33.33% ⊘	75.00% ✓
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	13.00	6.00	al Plan de Desarrollo	46.15% ⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Las 19 plazas de mercado se han venido fortaleciendo cultural, turística y empresarial de manera conjunta. Sin embargo, acorde a lo estructurado en el Plan de Desarrollo, en esta vigencia se dará prioridad a tres Plazas de Mercado (Ferias, Quirigua y Kennedy). En el fortalecimiento de las tres plazas de mercado, la gestión se mide en tres componentes: Fomento a la asociatividad y participación, Mercadeo y comercialización, y fortalecimiento empresarial. En la plaza de mercado Ferias se logró el desarrollo de comités de convivencia, curso de habilidades para la convivencia en el mes de marzo, y se puso en funcionamiento el punto de lectura en la plaza de mercado Las Ferias, abriendo un espacio para que los niños hijos de los comerciantes y de los clientes de la plaza cuenten con un espacio donde estar mientras sus padres se encuentran en las plazas de mercado, incentivando en estos niños los hábitos de lectura por medio de sesiones de lectura en voz alta. Durante el primer trimestre 77 niños han participado de las actividades y sesiones de lectura en voz alta organizadas en la plaza de lectura. En el componente de Mercadeo y comercialización el IPES diseñó actividades de promoción y participación en eventos para dar a conocer la plaza de mercado, en especial en Semana Santa, Día de la Mujer y Mercadoni (aplicación especializada en compras por internet y servicio a domicilio, se abrió un nuevo canal de ventas para la plaza de mercado Las Ferias, buscando llegar a un nuevo público y consumidores, facilitando la compra de los productos comercializados en la plaza a través de la plataforma de Mercadoni). Se logró la participación del evento ANATO 2018 en el que se logró una muestra de 7 comerciantes de las plazas de mercado administradas por el IPES, donde se ofertaron los productos comercializados en las plazas de mercado y dando a conocer las plazas a los visitantes del evento.
Finalmente, en el fortalecimiento empresarial el IPES brinda herramientas para fortalecer los negocios por medio de asistencia técnica y procesos de capacitación, acompañamiento de un profesional en áreas afines al mercadeo, quien asiste técnicamente a los comerciantes, brindado asesoría en temas de exhibición de productos, promoción, servicio al cliente, entre otros para que los comerciantes cuenten con técnicas de venta que ayuden a consolidar sus negocios. A través del convenio con el SENA, el IPES gestionó capacitaciones en miras a mejorar habilidades empresariales en los comerciantes.
Durante el primer trimestre el SENA dictó a 30 comerciantes de la plaza de mercado Las Ferias en fortalecimiento empresarial (servicio al cliente, logística, ventas, mercadeo).

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,373	$2,243	94.49	$4,107	$4,103	99.90	$8,115	$5,095	62.78	$3,142	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$21,535	$11,440	53.12
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,373	$2,243	94.49	$4,107	$4,103	99.90	$8,115	$5,095	62.78	$3,142	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$21,535	$11,440	53.12
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$2,373	$2,243	94.49	$4,107	$4,103	99.90	$8,115	$5,095	62.78	$3,142	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$21,535	$11,440	53.12
281 Implementar al 100% un plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión del IPES	$2,373	$2,243	94.49	$4,107	$4,103	99.90	$8,115	$5,095	62.78	$3,142	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$21,535	$11,440	53.12

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

200 - Instituto para la Economía Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,373	$2,243	94.49	$4,107	$4,103	99.90	$8,115	$5,095	62.78	$3,142	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$21,535	$11,440	53.12

(S) 402 Plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	24.70	98.80%	
2018	30.00	30.30	7.34	24.22%	64.68%
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	42.04	al Plan de Desarrollo	42.04%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Elaboración del plan de acción para la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico, y para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la vigencia 2018.
También se terminó la actualización de los siguientes documentos de planeación:
Plan de acción 2018, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción 2018, Mapa de Riesgos Institucional.
La actualización del PIC, la realización de la primera reunión de martes de calidad el día 20 de febrero, con los referentes de calidad de los procesos de la entidad, se realizó sensibilización para la Implementación de los comité de autoevaluación según resolución 620 de 2015 en cada uno de los procesos, actualización y aprobación de la política de riesgo.
Continuar con la sensibilización para la Implementación de los comité de autoevaluación según resolución 620 de 2015 en cada uno de los procesos
Reunión- profesionales responsables de los subsistemas para revisar su estado a partir del Inventario documental.
Despliegue de la cultura del SIG a través de las diferentes estrategias
para fortalecimiento del SIG
En el marco del martes de calidad y PIC se presentaron los temas de ley transparencia 1712 de 2014, ley anticorrupción 1474 de 2011.
En el marco del PIC - jornada de Planeación Estratégica con la participación de un Experto, en la cual asistieron equipo directivo y asesores.

En el Marco del PIC se realizo Capacitación Dimensión Direccionamiento Estratégica MIPG Liderada por la Secretaria General con la participación del DAFP.

Formulación planes de acción según autodiagnóstico para la implementación del 1499 de 2017.
Dos (2) Mesa trabajo (3 componentes, transparencia, PAA, trámites.

Se logro el cumplimiento de los requistos de Ley asociados al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano; Ley de Participación Ciudadana.
Encuentro Institucional para presentar a los beneficiarios los logros alcanzados a nivel institucional, a traves de: 1. Metodologia para la Audiencia de Rendición de Cuentas. 2. Audiencia de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2017. 3. Primeras experiencia en Encuentros Ciudadanos con beneficiarios de antojitos para todos y Centro Comercial Veracruz. 4. Monitoreo al Componente de RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

TOTAL 200 - INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	$22,232	$21,516	96.78	$36,596	$36,584	99.97	$46,559	$13,484	28.96	$34,741	$0	0.00	$31,299	$0	0.00	$171,427	$71,583	41.76

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

221 - Instituto Distrital de Turismo

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$2,266	$2,232	98.53	$10,006	$9,914	99.08	$10,663	$3,776	35.41	$8,100	$0	0.00	$8,400	$0	0.00	$39,435	$15,922	40.38
37 Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	$2,266	$2,232	98.53	$10,006	$9,914	99.08	$10,663	$3,776	35.41	$8,100	$0	0.00	$8,400	$0	0.00	$39,435	$15,922	40.38
173 Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo	$261	$261	100.00	$957	$957	99.99	$893	$211	35.41	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$4,712	$1,429	30.33
275 Cinco (5) atractivos turísticos intervenidos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales)	$261	$261	100.00	$957	$957	99.99	$893	$211	23.63	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$4,712	$1,429	30.33

Indicador(es)

(S) 326 Número de atractivos turísticos intervenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	1.00	50.00%	
2018	1.00	2.00	0.70	35.00%	56.67%
2019	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	1.70	al Plan de Desarrollo	34.00%

Retrasos y soluciones: Se presentaron dificultades con el suministro de luz por parte de Codensa, razón por la cual se solicito apoyo a la empresa para agilizar los tramites de factibilidad. Adicionalmente se esta definiendo de nuevo un listado de actividades no previstas por parte del contratista. Dentro de las actividades para realizar a la verificación del suministro de luz se debe solicitar al IDRD permiso para la apertura de cajas de luz ubicadas en el parque. Adicionalmente se está definiendo un listado de actividades no previstas, que requerirá de un OTROSI, prorrogándolo a su vez por 2 meses. En lo correspondiente alsistema de señalizacion turistica, en febrero colapsaron 2 puentes de madera del sendero quebrada Las Delicias, razon por la cual la CAR realizo el cierre temporal, por lo anterior, ante la necesidad de evaluar la situacion el contrato fue suspendido.

Avances y Logros: Quiosko de la Luz: Se retiraron los elementos ubicados en el PIT, se realizaron actividades de obras preliminares como: cerramiento, adecuación interna, lavado de la fachada, desmonte de los pañetes en el basamento, revisión de la red eléctrica, desmonte de la carpintería, corrección de fisuras en cubierta, retiro de elementos eléctricos, mantenimiento de marcos de puertas y ventanas, excavación filtro perimetral del inmueble, revisión de redes eléctricas, pruebas de iluminación, inspección y ubicación de cajas eléctricas ubicadas en el parque para el diseño eléctrico. Se iniciaron las obras de mantenimiento, pañete y primera pintura al interior, con la ubicación de las cajas eléctricas necesarias para la luminaria. Finalmente se inició la reparación de los paños fracturados en la fachada y el basamento. Frente al Mantenimiento de la señalización turística: Se ejecutó la última jornada de mantenimiento preventivo así: 158 en Centro Historico, 75 en Centro Internacional y 27 en Teusaquillo, para un total de 260 limpiezas. Como parte de la etapa precontractual para la contratación del mantenimiento de la señalización turística 2018 se realizaron recorridos de verificación, identificando 178 señales a reparar así: 50 señales en la localidad de la Candelaria, 25 en la localidad de Santa Fe, 44 señales en rutas agro turísticas rurales (22 en ciudad Bolívar y 22 en Usme), 59 señales en atractivos de naturaleza (22 ubicadas en el humedal Santa María del Lago Localidad Engativá y 37 señales en la quebrada Las Delicias Localidad de Chapinero. Sistema de señalización turística: Cementerio central: se realizaron las siguientes actividades: Recorrido de revisión de actividades en campo, validación de localización de señales, elaboración de plano georreferenciado de localización de señales, elaboración de plantillas y manual de imagen para la elaboración de contenidos, conformación de mesa interinstitucional de revisión de contenidos (conformada por Mincultura, IDPC, UAESP y la Fundación salvaguarda - PEMP Cementerio Central), proceso técnico de revisión de planos constructivos de señales turísticas para su fabricación, entrega de artes gráficas para impresión de contenidos a la mesa de revisión. Así mismo, se adelantó la excavación del terreno para la construcción de las cimentaciones de las señales, igualmente se llevó a cabo la fabricación de las canastillas de refuerzo en varilla y platina para las cimentaciones. Quebrada Las Delicias: se adelantó localización preliminar de las señales turísticas, se elaboró la propuesta técnica y económica definitiva para la ejecución de las actividades, incluyendo algunas actividades nuevas identificadas durante el recorrido de campo y que requieren ser contempladas puesto que generan dificultades de seguridad para el recorrido del sendero, se elaboró metodología operativa y ambiental para realizar la limpieza del cauce y la zona de ronda de la quebrada, incluyendo la capacitación de los operarios.

174 Fortalecimiento de la red distrital de información turística	$177	$158	89.10	$1,031	$1,031	100.00	$2,643	$870	35.41	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$5,851	$2,058	35.18
274 Novecientas mil (900.000) personas atendidas a través de la red de información turística	$177	$158	89.10	$1,031	$1,031	100.00	$2,643	$870	32.91	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$5,851	$2,058	35.18

Indicador(es)

(S) 327 Número de personas atendidas a través de la red de información turística Línea Base: 840404

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	84,000.00	84,000.00	72,427.00	86.22%	
2017	240,000.00	243,000.00	248,477.00	102.25%	
2018	240,000.00	237,523.00	42,794.00	18.02%	65.13%
2019	240,000.00	245,573.00	0.00	0.00%	
2020	96,000.00	96,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	900,000.00	900,000.00	363,698.00	al Plan de Desarrollo	40.41%

Retrasos y soluciones: El día 9 de febrero se realizó la grabación de escenas para una película en el centro de la ciudad, lo cual impidió el acceso de usuarios al Punto de Información Turística del Centro Histórico. * El punto de información turística ubicado en llegadas internacionales del aeropuerto El Dorado, dejó de operar a partir de febrero, por terminación de contrato con OPAIN. *así mimso se retiró el Pedestal Virtual del PIT Muelle Internacional, actualmente se exploran alternativas con OPAIN para la prestación del servicio de Información Turística con lo cual se podría replantear la instalación del pedestal. *Se realizó el pilotaje de los recorridos en bicicleta de grafiti y literario, sin embargo no se ha realizado su lanzamiento oficial debido a que aún hay aspectos logísticos por definir.

Avances y Logros: La Red de Información Turística adelantó acciones de promoción de la oferta turística y cultural de Bogotá y su zona de Influencia; en tal sentido atendió usuarios residentes, visitantes y turistas, nacionales y extranjeros que acudieron a los diferentes puntos de información turística ubicados en zonas estratégicas de la ciudad, personalmente o través de las diferentes líneas de atención turística y correo electrónico, por medio de los cuales recibieron atención por parte del equipo de informadores y guías turísticos, en inglés, francés, ruso, alemán y español.

Actualmente se encuentran en funcionamiento 7 Puntos de Información Turística fijos y 18 Puntos de Información Turística Virtuales, mediante los cuales fue posible atender la demanda de información de 42.794 usuarios quienes profundizaron sus conocimientos sobre la oferta turística de la ciudad.

175 Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá	$974	$960	98.57	$3,687	$3,600	97.64	$2,751	$1,527	35.41	$2,200	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$11,812	$6,088	51.54
277 Fortalecer doscientas (200) empresas, prestadores de servicios turísticos y complementarios	$520	$519	99.96	$1,132	$1,132	100.00	$831	$309	37.22	$925	$0	0.00	$900	$0	0.00	$4,308	$1,961	45.52

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

221 - Instituto Distrital de Turismo

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$2,266	$2,232	98.53	$10,006	$9,914	99.08	$10,663	$3,776	35.41	$8,100	$0	0.00	$8,400	$0	0.00	$39,435	$15,922	40.38

(S) 328 Número de empresas prestadores de servicios turísticos y complementarios fortalecidas Línea Base: 239

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	25.00	25.00	27.00	108.00%	
2017	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2018	50.00	50.00	5.00	10.00%	64.57%
2019	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	23.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	82.00	al Plan de Desarrollo	41.00%

Retrasos y soluciones: El cronograma para el desarrollo del proyecto fase III Ruta Leyenda El Dorado, se ha ido corriendo en tiempos, debido a las correcciones adicionales que van realizando las entidades evaluadoras al proyecto.

Avances y Logros: Se realizaron asesorías a 5 empresarios en el seguimiento al plan de ventas y plan e-commerce. El 21 de marzo, se llevó a cabo el evento de cierre del programa. Los certificados serán enviados viá electronico. Fortalecimiento de productos turísticos: 1) Naturaleza: Participación jornada de apropiación con gerentes de hoteles, en sendero río San Francisco, recorrido de reconocimiento en bicicleta al cerro de Guadalupe y Parque Matarredonda. Reunión con el equipo de Gestión Ambiental de la SDA y la EAAB para definir las intenciones de un convenio para el fortalecimiento del ecoturismo en la ciudad. - Turismo Rural y Comunitario: Se apoyó y participó en el desarrollo del evento Trueque campesino ¿campo y ciudad¿ en la vereda La Requilina Usme, Se asistió a mesa de trabajo Sumapaz para construir una agenda de trabajo 2018.- Biciturismo: Se convocó la primera socialización y articulación institucional para la construcción de la estrategia. Se realizaron salidas de validación de rutas Bicitravesías. -Estrategia de aviturismo: Recorrido Humedal Jaboque, con el fin de evaluar su potencial. Se realizó recorrido de validación turística en bicicleta: Tramo Parque El Virrey - humedal Juan Amarillo - Parque La Florida. Se realizó el recorrido de Aviturismo en los Humedales Córdoba y Santa María del Lago con la participación de 14 operadores. Se realizó salida de reconocimiento en bicicleta al corredor ecológico urbano, inició en el Parque El chicó ¿ Parque el Virrey y finalizó en el PED Humedal Santa María del lago con la participación de 18 operadores. 2) Gastronómico: -Aprovechamiento turístico de plazas de mercado: Participación en ANATO socializando la disponibilidad de las plazas distritales como atractivos turísticos. En articulación con ProColombia visita experiencial a la Plaza de Mercado de la Perseverancia. Visitas de reconocimiento de las plazas de mercado Samper Mendoza y 7 de Agosto. - Zonas gastronómicas emergentes de Bogotá: Reunión de seguimiento del proyecto de posicionamiento de una nueva zona gastronómica en Chapinero. Participación Clúster de Gastronomía de la CCB. -Validación y fortalecimiento de la oferta gastronómica: Visita técnica al cabildo indígena de Bosa. 3) Cultural:-Seguimiento y fortalecimiento de la ruta leyenda El Dorado y propuesta Fase III. - Fortalecimiento de la oferta artesanal para el sector turístico de Bogotá: Se realizaron recorridos de reconocimiento a talleres artesanales. Entrega de certificados a los artesanos participantes. 4) Urbano: Informe de avance de iniciativas taller y muestra comercial Bicitravesías, campaña promocional de Piloto Ciclovía Turística. Igualmente de los recorridos Parque el Virrey-La Florida y los Bicirrecorridos Literarios. -Estrategia turismo Graffiti: Validación de la ruta turística a distrito grafiti y se planteó mapa guia para su desarrollo. Avance en guión Distrito Grafiti Puente Aranda. Reconocimiento ruta en bicicleta Biblioteca Virgilio Barco y Puente Aranda.

278 Quinientas (500) personas vinculadas a procesos de formación	$200	$200	100.00	$1,713	$1,713	100.00	$1,120	$517	46.16	$475	$0	0.00	$500	$0	0.00	$4,008	$2,430	60.63

Indicador(es)

(S) 329 Número de personas vinculadas a procesos de formación y/o capacitación Línea Base: 50

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	150.00	150.00	159.00	106.00%	
2018	150.00	200.00	0.00	0.00%	44.29%
2019	150.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	41.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	159.00	al Plan de Desarrollo	31.80%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En ejecución el Diplomado de Líderes en Turismo, con la participación de 245 en las sedes: Usaquén, Kennedy, Engativá, Teusaquillo y Ciudad Bolívar. En desarrollo el Módulo Fundamentos Básicos del Turismo. Cultura turística: Se han sensibilizado 1.134 personas en temáticas turísticas y de apropiación de ciudad, frente a la importancia del turismo para la economía de la ciudad, los atractivos turísticos con la oferta cultural, patrimonial y de naturaleza, las actividades fueron dirigidas a la siguiente población: 226 empresarios, 390 jóvenes, 202 Comunidad, 96 Adulto Mayor, 220 servidores de empresas turísticas sensibilizados en ESCNNA. Así mismo, en el mes de marzo se puso en marcha el pilotaje del módulo 2. Gestión Local: Se estructuró el plan de acción para las localidades Chapinero, La Candelaria, Usaquén y Santa Fe y Barrios Unidos. Igualmente, se realizó acompañamiento para el desarrollo de acciones enfocadas al fortalecimiento del turismo en las localidades ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito y Antonio Nariño.

279 Realizar cuatro (4) investigaciones del sector turismo de Bogotá	$255	$241	94.62	$842	$755	89.65	$800	$701	87.66	$800	$0	0.00	$800	$0	0.00	$3,497	$1,697	48.53

Indicador(es)

(S) 330 Número de investigaciones realizadas Línea Base: 12

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

221 - Instituto Distrital de Turismo

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$2,266	$2,232	98.53	$10,006	$9,914	99.08	$10,663	$3,776	35.41	$8,100	$0	0.00	$8,400	$0	0.00	$39,435	$15,922	40.38

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para la investigación de la Encuesta de Viajeros 2017 se analizaron y depuraron las bases de datos de los meses de enero, octubre, noviembre y diciembre de 2017 de la información capturada en campo con sus respectivos informes de consistencias. Se consolidó la información auxiliar para las expansiones de datos de: Aerocivil, Agencia Nacional de Infraestructura -ANI y Terminal de Transportes de la vigencia 2017; se proyectaron las series principales de febrero a septiembre de 2017; se procesó la información para validación y ajustes de los cuadros de salida que arrojan los resultados finales de la caracterización y cuantificación de los turistas que llegan a Bogotá durante el periodo en medición. Estos resultados se consolidaron en la proyección del documento de resultados de la investigación Encuesta de Viajeros 2017 el cual detalla la cuantificación y caracterización del viajero que sale de la ciudad no residente de acuerdo a sus variables sociodemográficas y de hábitos de viaje, y evaluar su satisfacción sobre los servicios consumidos en el destino. Pendiente la publicación y socialización del documento. De igual manera se inició la medición de la Encuesta de Viajeros 2018 desarrollando el diseño metodológico y documentación anexa que permite trazar la hoja de ruta de la investigación. Se realizó la captura de información con un total de 5.915 encuestas: 3.887 del Aeropuerto Internacional el Dorado y 2.028 en la Terminal de Transportes de Bogotá. Frente a la realización de estudios: Se inició con la medición del Censo de Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje 2018 desarrollando el diseño metodológico donde se determinó que el universo de estudio será de 869 establecimientos; Igualmente para el estudio Percepción de turistas en Bogotá 2017, se inició con el análisis de consistencia de las bases de datos del mes de diciembre 2017, en elaboración el documento de resultados de diciembre 2017; A si mismo se diseñó metodológicamente el estudio de Percepción de Turistas en Bogotá 2018 estableciendo nuevas variables que permitan identificar las actividades realizadas por los turistas y su desplazamiento en la ciudad; muestreo probabilístico con 144 vuelos y 540 rutas como tamaño de la muestra. Finalmente para el fortalecimiento del Sistema de Infromación Turística de Bogotá: se elaboraron i) Mapas pictográficos turísticos de Bogotá por localidad 2018, ii) "Boletín de datos y cifras turísticas de la ciudad de Bogotá, iii) Resultados percepción turistas Bogotá 2017. Se publicaron en las páginas web la infografía de resultados de la investigación "Estudio de Viajeros 2017" y la presentación de resultados del estudio Estudio Operadores Profesionales de Congresos, Ferias y Convenciones -OPC 2016. De igual manera se realizó informe de actualización del Content Management System -CMS de la página web www.sitbog.gov.co para simplificar, optimizar y fortalecer la búsqueda de información.

176 Posicionamiento de Bogotá como destino turístico	$853	$853	99.99	$4,331	$4,326	99.90	$4,376	$1,167	35.41	$3,600	$0	0.00	$3,900	$0	0.00	$17,060	$6,347	37.20
276 Participar y/o realizar doscientas cincuenta (250) actividades de promoción y posicionamiento turístico	$853	$853	99.99	$4,331	$4,326	99.90	$4,376	$1,167	26.68	$3,600	$0	0.00	$3,900	$0	0.00	$17,060	$6,347	37.20

Indicador(es)

(S) 331 Número de actividades de promoción y posicionamiento turístico Línea Base: 239

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	19.00	19.00	31.00	163.16%			
2017	76.00	93.00	101.00	108.60%			
2018	75.00	73.00	17.00	23.29%	⊘	72.68%	✓
2019	75.00	42.00	0.00	0.00%			
2020	5.00	3.00	0.00	0.00%			
TOTAL	250.00	250.00	149.00	al Plan de Desarrollo		59.60%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el marco de la implementación de la estrategia de mercadeo y promoción de Bogotá como destino turístico, el IDT desarrolló 17 actividades: 1. Feria Internacional de Turismo FITUR 2018, 2.IFLS+EICI ACICAM 3. WEBINAR DE NATURALEZA Y BICICLETA, 4. VITRINA TURISTICA DE ANATO 2018, 5. TRAVEL MART 2018, 6. FAM TRIP NATURALEZA CON COMPRADORES INTERNACIONALES, 7. FAM TRIP NATURALEZA EN BICI CON COMPRADORES INTERNACIONALES, 8. CLUB COLOMBIA CHAMPIONSHIP, 9. FESTIVAL CENTRO, 10. FERIA GOBIERNO AL PARQUE, 11. ITB BERLIN, 12. SHOWROOM BICITRAVESIAS PRESTADORES DE SERVICIO TURÍSTICO BICICLETA, 13. PRESS TRIP IMPERDIBLES, 14. PRESS FESTIVAL DE TEATRO, 15. BOGOTÁ DESIGN FESTIVAL-BDF, 16. FESTIVAL IBEROAMERICANO DE TEATRO- FITB y 17. STEREO PICNIC. Por otra parte, se realizó pauta internacional en Facebook, Gofle Ads y DSP Programática de los programas "Fin de Semana" y "Bicitravesías".

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$252	$239	94.69	$2,847	$2,818	98.97	$2,603	$2,231	85.70	$1,515	$0	0.00	$1,703	$0	0.00	$8,921	$5,288	59.28
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$252	$239	94.69	$2,847	$2,818	98.97	$2,603	$2,231	85.70	$1,515	$0	0.00	$1,703	$0	0.00	$8,921	$5,288	59.28
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$252	$239	94.69	$2,847	$2,818	98.97	$2,603	$2,231	85.70	$1,515	$0	0.00	$1,703	$0	0.00	$8,921	$5,288	59.28
282 Implementar y mantener el 80% del Sistema Integrado de Gestión en el IDT	$252	$239	94.69	$2,847	$2,818	98.97	$2,603	$2,231	85.70	$1,515	$0	0.00	$1,703	$0	0.00	$8,921	$5,288	59.28

Indicador(es)

(C) 403 Porcentaje de avance en la implementación y mantenimiento del SIG en el IDT Línea Base: 70

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	19.92	0.00%			
2017	40.00	40.00	40.00	0.00%			
2018	60.00	60.00	43.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%			
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Sistema integrado de Gestión: Se realizó revisión y actualización de la documentación del SIG, contando con 25 documentos actualizados. Según los nuevos lineamientos de la guía de tramites del DAFP y la actualización del aplicativo de riesgos 2017, se actualizó el formato de riesgos. Como parte del avance en la implementación y mantenimiento del SIG, se realizó Comité Operativo SIG, con los Líderes Operativos donde se socializaron las actividades y las responsabilidades sobre el proceso de recertificación en las normas ISO 9001 y 14001 versión 2015, así mismo, se socializó el PIGA con las metas y actividades para el año 2018. Se elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2018. En virtud de la encuesta índice de trasparencia por Bogotá, se identificaron las actividades objeto de ajuste. Se elaboró y aprobó el Plan Institucional de participación ciudadana y se realizó actividad dirigida a la comunidad institucional para identificar si conocen sobre el derecho a participar y el rol como ciudadanos, dando como resultado que el 70% de los servidores públicos tienen conocimiento. Se apoyó la revisión de las piezas gráficas para la producción del material del PIGA. Se consolidaron los indicadores del PIGA del año 2017. en lo correspondiente a las necesidades relacionada con la prestación de servicios de apoyo: Se adelantaron las contrataciones del talento humano necesario para los procesos de apoyo, estratégicos y de evaluación de la entidad. Frente la infraestructura tecnológica de la entidad: Se atendieron todas las solicitudes de soporte tecnológico de la entidad. Se actualizó el mapa informático que contiene una relación a detalle de los equipos, periféricos, servidores e impresoras del IDT. Se realizó la revisión y depuración por las cuentas de correo de cada uno de los usuarios.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

221 - Instituto Distrital de Turismo

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$252	$239	94.69	$2,847	$2,818	98.97	$2,603	$2,231	85.70	$1,515	$0	0.00	$1,703	$0	0.00	$8,921	$5,288	59.28
Con respecto a los servicios de internet se solicitó a la ETB el cambio del servicio actual por banda ancha para los PIT. Se revisa permanentemente la conexión a internet de cada uno de los PITS. Se realizaron capacitaciones de los módulos SAE / SAI / Perno a los usuarios que trabajan directamente con estos módulos. Se actualizaron los usuarios de Cordis depurando la base de datos y los Cordis que no se habían podido cerrar. Finalmente, se atendieron las necesidades para el mantenimiento de la infraestructura física y operativa de la entidad programadas para el primer trimestre.																	
TOTAL 221 - INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	$2,518	$2,471	98.14	$12,853	$12,732	99.06	$13,266	$6,007	45.28	$9,615	$0	0.00	$10,103	$0	0.00	$48,355	$21,210	43.86
TOTAL SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	$33,441	$32,475	97.11	$72,191	$71,648	99.25	$93,658	$28,646	30.59	$60,690	$0	0.00	$58,482	$0	0.00	$318,463	$132,769	41.69

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$1,206,609	33.60	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,376,002	$5,858,230	40.75
02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	$8,717	$8,702	99.83	$18,229	$18,213	99.91	$25,460	$20,739	81.46	$52,416	$0	0.00	$52,416	$0	0.00	$157,239	$47,655	30.31
103 Educación inicial de calidad en el marco de la ruta de atención integral a la primera infancia	$8,717	$8,702	99.83	$18,229	$18,213	99.91	$25,460	$20,739	81.46	$52,416	$0	0.00	$52,416	$0	0.00	$157,239	$47,655	30.31
382 83.000 cupos para la atención integral de niños y niñas de 4 y 5 años	$8,717	$8,702	99.83	$18,229	$18,213	99.91	$25,460	$20,739	81.46	$52,416	$0	0.00	$52,416	$0	0.00	$157,239	$47,655	30.31

Indicador(es)

(C) 5 Número de cupos para la atención integral de niños y niñas de 4 y 5 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	17,500.00	17,500.00	19,393.00	110.82%	
2017	37,500.00	40,500.00	41,851.00	103.34%	
2018	55,000.00	55,000.00	55,962.00	101.75%	101.75%
2019	83,000.00	83,000.00	0.00	0.00%	
2020	83,000.00	83,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.42%

Retrasos y soluciones: Durante el primer trimestre no se han tenido inconvenientes para llevar a cabo la atención integral de los niños y niñas en los colegios focalizados

Avances y Logros: En el primer trimestre del año la atención integral de los niños y niñas de primera infancia en los colegios focalizados por el Distrito, con acciones que han permitido mejorar las condiciones de calidad de la educación inicial es de 55.962 cupos para los niños y niñas de la Ciudad logrando un avance del 67.4% de la meta del cuatrienio y el 101.7% de la vigencia.
Se continúa con el cumplimiento de las condiciones de calidad para la atención integral, desde acciones categorizadas por procesos estructurales de cada uno de los componentes: componentes pedagógico, familia, comunidad y redes, salud y nutrición, ambientes educativos y protectores, administración y gestión y talento humano; que garantiza la Educación Inicial de Calidad en el Marco de La Ruta de Atención Integral en los Colegio Oficiales del Distrito, el lineamiento Pedagógico y Curricular del Distrito , otras disposiciones distritales y lo establecido en la Ley 1804 de 2016 de Cero a Siempre, a través de la articulación interinstitucional de las partes a nivel técnico y financiero.

Este ejercicio se realiza con el apoyo de las Cajas de Compensación Familiar Colsubsidio y Compensar, y el ICBF con el fin de Aportar al cumplimiento de condiciones de calidad de la educación inicial en el marco de la atención integral para los niños y niñas de primera infancia en colegios públicos de 19 localidades de Bogotá D.C.

La SED, está aportando a la atención integral 573 docentes provisionales para la atención de los niños y niñas de Educación Inicial, en los grados de pre- jardín y jardín en el marco del Convenio Interadministrativo Nro. SED 2624 - SDIS 8510 de 2017, suscrito entre SED y SDIS.

06 Calidad educativa para todos	$1,051,116	$1,047,018	99.61	$2,015,143	$2,013,766	99.93	$2,242,369	$597,330	26.64	$1,831,206	$0	0.00	$1,827,206	$0	0.00	$8,967,039	$3,658,114	40.80
113 Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos docentes	$1,015,986	$1,013,867	99.79	$1,923,845	$1,922,701	99.94	$2,152,153	$543,343	26.64	$1,713,159	$0	0.00	$1,713,159	$0	0.00	$8,518,303	$3,479,911	40.85
384 376 Instituciones Educativas Distritales con talento humano, Maestros, maestras y directivos docentes apoyando los procesos de mejoramiento de la calidad educativa de la ciudad	$1,010,140	$1,009,122	99.90	$1,910,245	$1,909,112	99.94	$2,138,734	$540,104	25.25	$1,695,381	$0	0.00	$1,695,381	$0	0.00	$8,449,882	$3,458,338	40.93

Indicador(es)

(C) 42 Número de Instituciones Educativas Distritales con talento humano, maestros, maestras y directivos docentes apoyando el procesos enseñanza-aprendizaje de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	361.00	361.00	361.00	100.00%	
2017	361.00	362.00	362.00	100.00%	
2018	361.00	363.00	363.00	100.00%	100.00%
2019	376.00	376.00	0.00	0.00%	
2020	376.00	376.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.54%

Retrasos y soluciones: Durante el primer trimestre no se han tenido inconvenientes para proveer de talento humano las institucoines educativas apotándolos con procesos de mejoramiento.

Avances y Logros: Para el periodo comprendido de enero a marzo de 2018 se ha podido dar cumplimiento a la meta establecida "Número de Instituciones Educativas Distritales con talento humano, maestros, maestras y directivos docentes apoyando el proceso enseñanza-aprendizaje de la ciudad" para 363 colegios y un total de 35.415 funcionarios.
La contratación de profesionales y técnicos en gestión bibliotecaria para las bibliotecas escolares de los colegios distritales tiene una amplia justificación estratégica, jurídica, institucional y pedagógica, que nos ha llevado a la consecución de logros, visibles, como la incorporación de la lectura y la escritura como actividad curricular en todos los ciclos y áreas de la enseñanza en los colegios oficiales. La biblioteca escolar, concebida no solo como proveedora de materiales, sino como ambiente fundamental para garantizar el aprendizaje de los estudiantes en materia de recursos de información, lectura y escritura y acercamientos desescolarizados a la literatura.
Fueron capacitados 288 ordenadores del gasto en la plataforma transaccional SECOP II, a fin de garantizar los principios de publicidad, selección objetiva y transparencia, en la gestión de los recursos disponibles del Fondo de Servicios Educativos FSE.
Han sido beneficiados un total de 22.048 funcionarios en programas de capacitación, bienestar como el día de la mujer, eventos culturales como el festival iberoamericano de teatro, seguimientos a condiciones de salud de personal administrativo, entre otros.

385 11.492 docentes y directivos docentes participando en los diferentes programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación del Maestro	$4,783	$4,615	96.49	$9,409	$9,409	100.00	$9,910	$1,840	18.57	$15,578	$0	0.00	$15,578	$0	0.00	$55,259	$15,865	28.71

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$1,206,609	33.60	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,376,002	$5,858,230	40.75

(C) 43 Número de docentes y directivos docentes con programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación del Maestro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,877.00	3,877.00	2,785.00	71.83%	
2017	5,317.00	7,863.00	10,402.00	132.29%	
2018	7,863.00	11,000.00	10,969.00	99.72%	99.72%
2019	11,492.00	11,492.00	0.00	0.00%	
2020	11,492.00	11,492.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.45%

Retrasos y soluciones: No se ha presentado ningún retraso

Avances y Logros: En el marco del proyecto de inversión 1040 se beneficiaron 10.969 docente y directivos docentes en programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación de maestros, al igual que en procesos de acompañamiento, capacitación, cualificación, asistencia técnica o asesorías con docentes y directivos docentes que tienen distintas características y perspectivas desarrollados por otras direcciones de la SED.
Dentro de los procesos desarrollados se pueden mencionar:
1.Expediciónes Pedagógicas donde se desarrollaron diferentes talleres y rutas desarrollados por los diferentes territorios en los que se han clasificado las veinte localidades de la ciudad de Bogotá.
2. Programas de formación posgradual, mediante doctorados, especializaciones y maestrías.
3. Programas de formación presencial, virtual o in situo.
4. Participación en eventos académicos a nivel Distrital, Nacional e internacional
5. Participación de docentes y directivos docentes en instancias pedagógicas a nivel nacional.
6. Procesos de intercambio del saber pedagógico desarrollados en el Centro Móvil y los centros de Innovación Educativa, fortalecimiento de las redes de maestros, procesos de formación desarrollados en la plataforma Espacio Maestro.

386 3 Centros de Innovación que dinamizan las estrategias y procesos de la Red de Innovación del Maestro	$1,063	$130	12.20	$4,191	$4,180	99.73	$3,509	$1,400	39.89	$2,200	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$13,163	$5,709	43.37

Indicador(es)

(C) 44 Número de Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

Retrasos y soluciones: No se ha presentado ningún retraso

Avances y Logros: En el marco del proyecto 1040, a la fecha se ha hecho entrega de dos centros de innovación educativa.

1. Centro de Innovación Saber digital. REDP. Carrera 28 A # 62 - 46: Se realizó el lanzamiento de este espacio en el cual se han llevado a cabo actividades de formación e intercambio de saber pedagógico en relación con el uso pedagógico de las TIC. El Centro de Innovación es el escenario para el desarrollo de la Fase de innovación del Plan Saber digital en el que participan 41 IED.

Adicionalmente se trabajó en el diseño de la convocatoria para el desarrollo del Programa de Formación Innovadores Pedagógicos que tiene el objetivo de dotar de herramientas a los docentes y directivos docentes para que diseñen, mediante tecnologías inmersivas (realidad virtual, realidad aumentada, contenido 360 y programación tangible), experiencias educativas significativas. De igual manera se avanzó en la realización de alianzas para fortalecer la programación con la Alta Consejería de las TIC y con empresas de tecnología educativa.

2. Centro de Innovación Laboratorio Vivo. Calle 72 bis No. 6-44 Piso 10: Laboratorio de incubación de proyectos educativos que a través de metodologías innovadoras, busca la construcción de soluciones concretas a los problemas de la escuela. El Centro se especializa en observación de aula, pedagogías descriptivas, y nuevas metodologías para la innovación educativa. Impulsa a las escuelas para que sean protagonistas del diagnóstico, diseño e implementación de las soluciones; se acompañan los procesos a través de charlas, conversatorios y mentorías; y se desarrolla en los docentes habilidades emocionales, técnicas y sociales.

En este centro se han realizado mesas de trabajo con el asociado Fundación Dividendo por Colombia con el fin de establecer la parrilla de formación que se desarrollará en el presente año en el Centro de innovación Laboratorio Vivo, paralelamente se realizó el costeo de funcionamiento en la presente vigencia con el fin de realizar la adición al convenio suscrito en la vigencia 2017, el cual tiene una duración hasta el 31 de diciembre del presente año.

Adicionalmente se avanza en el diseño de un nuevo centro de innovación educativa con miras a ser entregado durante esta vigencia, el Centro de Innovación Casa Campin, que quedara ubicado en la Calle 62 # 26 - 41, para lo cual se conformó una mesa técnica para la elaboración del marco conceptual, metodológico, de gestión y operativo del Centro de Innovación.

114 Desarrollo integral de la educación media	$2,167	$2,167	100.00	$19,358	$19,357	99.99	$19,162	$7,946	26.64	$23,532	$0	0.00	$23,532	$0	0.00	$87,752	$29,471	33.58

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$1,206,609	33.60	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,376,002	$5,858,230	40.75
387 270 IED desarrollando procesos de fortalecimiento de competencias básicas, técnicas y tecnológicas de los estudiantes de educación media	$2,167	$2,167	100.00	$19,358	$19,357	99.99	$19,162	$7,946	41.47	$23,532	$0	0.00	$23,532	$0	0.00	$87,752	$29,471	33.58

Indicador(es)

(C) 45 Número IED con procesos de fortalecimiento de la educación media desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	250.00	250.00	263.00	105.20%	
2017	260.00	263.00	274.00	104.18%	
2018	265.00	270.00	274.00	101.48%	101.48%
2019	270.00	270.00	0.00	0.00%	
2020	270.00	270.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.48%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: La meta del Plan de Desarrollo, de 270 IED, se ha cumplido y superado en el 101.5%, permitiendo contar a la fecha con 274 IED acompañadas desde lo pedagógico en el fortalecimiento de sus procesos para la transversalización de competencias básicas y socio emocionales y cualificación de la oferta de diversificación; así como en el fortalecimiento de la gestión para la articulación de programas técnicos con el SENA. El tipo de acompañamiento se clasifica en: 163 con el acompañamiento de IES, 72 con el acompañamiento del SENA y 39 con el acompañamiento de IES y SENA.

La oferta curricular de las IED que implementan estas líneas se inscribe en por lo menos una de seis áreas de profundización: matemáticas, ingenierías y tecnologías; ciencias económicas y administrativas; artes y diseño; lenguas y humanidades; ciencias naturales (biología, física, química); y educación física, recreación y deporte; a partir de las cuales se orientaron las acciones de acompañamiento diseñadas concretamente en el marco del Desarrollo Integral de la Educación Media.

Se precisa que, a partir de la autonomía y teniendo en cuenta el horizonte institucional, las IED adelantan la revisión de la pertinencia de las líneas de profundización implementadas, de cara a aumentar la oferta de diversificación en la educación media y las oportunidades de exploración de sus estudiantes. Es así como, dentro de las dinámicas institucionales, y a partir de los intereses de la comunidad educativa, se presentan procesos de reformulación de las líneas para la extensión de la jornada, lo que puede generar cambios en el tipo de acompañamiento para atender necesidades particulares de cada IED o la no continuidad en la implementación de la extensión de la jornada. Es por lo anterior, que la distribución del tipo de acompañamiento a las IED en el primer trimestre, varió con respecto al cierre de 2017.

115 Fortalecimiento institucional desde la gestión pedagógica	$14,012	$12,050	86.00	$38,940	$38,709	99.41	$35,191	$18,084	26.64	$34,687	$0	0.00	$30,687	$0	0.00	$153,517	$68,843	44.84
388 100% de IED desarrollando el proyecto de uso y apropiación de TIC	$2,133	$2,133	100.00	$2,646	$2,646	100.00	$3,024	$2,866	94.78	$3,000	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$13,803	$7,645	55.39

Indicador(es)

(C) 46 Porcentaje de las IED que desarrollan el proyecto de uso y apropiación de TIC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	4.96	99.20%	
2017	32.00	32.90	32.90	100.00%	
2018	52.00	39.16	32.90	84.01%	84.01%
2019	91.00	91.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.90%

Retrasos y soluciones: Para este trimestre no se presentaron retrasos

Avances y Logros: El avance en el Porcentaje de IED que desarrollan el proyecto de uso y apropiación de TIC, se mantiene en el 32,9% de IED vinculadas. Así las cosas, a 31 de marzo de 2018 se han atendido un total de 126 IED de la siguiente manera:
-41 colegios en desarrollo de la Fase 3 de Innovación. Las actividades llevadas a cabo corresponden al análisis de los planes maestros TIC donde se identificaron las necesidades de formación con el fin de articularlas con la parrilla del Centro de Innovación de REDP, consolidación de 25 equipos de gestión, conformación de 35 equipos de monitores, realización de 23 asesorías a docentes y la actualización de inventarios institucionales, lo cual permitió identificar los dispositivos que no están siendo usados en las IED.
-85 colegios en desarrollo de la Fase 2 de acompañamiento: Las actividades llevadas a cabo refieren a la entrega de un Informe de caracterización de cada colegio con base en el índice sintético multivariado de uso y apropiación de TIC (Activación institucional, aplicación de instrumentos a docentes y directivos docentes), conformación de 54 equipos de red, constitución de 19 equipos de monitores, realización de 30 asesorías a docentes y la actualización de inventarios institucionales, lo cual permitió identificar los dispositivos que no están siendo usados en las IED.
Adicionalmente se:
-Construyó y aprobó el cuadro de mando para el 2018, el cual contempla el cronograma y desarrollo de todas las actividades del componente con sus respectivos entregables.
-Construyeron y aprobaron los indicadores de gestión, los cuales permiten monitorear el componente.
-Estableció el comité técnico y financiero del componente, además del equipo de trabajo territorial que acompaña a las IED.
-Realizó la primera reunión con directivos de las 85 IED en fase 2 acompañamiento donde se definió el plan de trabajo institucional para 2018.
-Se acompañaron 70 IED para la construcción de sus portales web escolares.
-Se finalizó el proceso de reestructuración del Portal Educativo Red Académica.

389 100% IED acompañadas en la implementación del modelo de atención educativa diferencial	$4,267	$4,152	97.31	$14,763	$14,565	98.66	$14,919	$6,772	45.40	$8,333	$0	0.00	$8,333	$0	0.00	$50,615	$25,489	50.36

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$1,206,609	33.60	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,376,002	$5,858,230	40.75

(K) 47 Porcentaje IED acompañadas en la implementación del modelo de atención educativa diferencial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: Desde la Secretaría de Educación del Distrito, se viene consolidando el modelo de atención educativa que cuenta con cuatro elementos que garantizan las estrategias y acciones para que todas las poblaciones, a través de un enfoque diferencial, puedan acceder y permanecer en el Sistema Educativo. Así se pretende, la implementación de un modelo, a partir de la garantía de las condiciones mínimas en términos de los apoyos requeridos, formación en contenidos educativos, recursos pedagógicos, y acompañamiento en estrategias flexibles para conseguir la participación efectiva de todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones o características, en el marco de los derechos humanos y desde el enfoque de género. Esto implica la formulación de políticas inclusivas, la generación de una cultura inclusiva y la implementación de prácticas pedagógicas inclusivas donde se tienen los siguientes resultados:
* Garantía de los apoyos necesarios para la atención de estudiantes con discapacidad, así:
- 772 docentes de apoyo pedagógico
- 80 mediadores
- 83 interpretes
- 2 guías interpretes
- 14 modelos lingüísticos
- 105 auxiliares de enfermería
* Garantía de 13 apoyos comunicativos para la atención educativa de estudiantes pertenecientes a grupos étnicos.
* Focalización de 81 Instituciones Educativas Distritales en 16 localidades para realizar acompañamiento técnico y pedagógico de estudiantes reportados en el SIMAT o nominados por la IED con capacidades y/o talentos excepcionales.
* 585 estudiantes indígenas en nueve (9) instituciones acompañadas.
* 83 colegios acompañados y trabajo directo con 60 estudiantes, 856 docentes y la asesoría puntual de 10 expertos en Derechos Sexuales y Reproductivos.
* 11.231 estudiantes víctimas del conflicto armado beneficiados por las estrategias de atención diferencial.
* Atención en el tema de Trastornos del Aprendizaje y Comportamiento a 27 instituciones educativas oficiales y a 8 Direcciones Locales de Educación
* Ochenta (80) Instituciones Educativas Distritales, implementando la Estrategia para abordar el Trabajo Infantil desde la Escuela, denominada "Suma de Sueños", definidas 168 Instituciones educativas adicionales, para la implementación de la Estrategia "Suma de Sueños"

390	100% de IED acompañadas en el fortalecimiento de su currículo para transformación de sus prácticas de aula	$1,543	$1,543	100.00	$2,746	$2,739	99.77	$5,005	$1,173	23.44	$6,500	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$22,294	$5,456	24.47

Indicador(es)

(C) 48 Porcentaje de IED acompañadas en el fortalecimiento de su currículo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	21.00	21.00	21.00	100.00%	
2017	47.00	47.00	46.54	99.02%	
2018	80.00	80.00	47.00	58.75%	58.75%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Durante el trimestre se trabajó mediante estrategias que permiten apoyar y acompañar a 177 colegios oficiales del distrito capital con el objetivo de transformar prácticas de aula enmarcadas en fortalecimiento institucional desde la gestión pedagógica, fortalecimiento a colegios en pensamiento lógico matemático, acompañamiento a instituciones educativas rurales, procesos de educación ambiental y Proyecto Ambiental Escolar PRAE, procesos pedagógicos asociados al concurso Orden al mérito literario Don Quijote de la Mancha y línea pedagógica centro de interés Agentes de lectura.
Para el primer trimestre del año 2018, el proyecto 1005 Fortalecimiento curricular para el desarrollo de aprendizajes a lo largo de la vida, ha logrado cumplir el 47% de la meta planteada para la vigencia, cumpliendo con las acciones pertinentes relacionadas a continuación:
- Líderes S. XXI que promueve el fortalecimiento institucional desde la gestión pedagógica, durante el primer trimestre de 2018 se han realizado tres sesiones de trabajo . Además, se realiza un proceso de acompañamiento pedagógico a 148 colegios distritales en el Fortalecimiento al Pensamiento Lógico Matemático,
- En cuanto al proceso con instituciones rurales se realizaron los análisis pertinentes de los resultados en pruebas para diseñar de forma pertinente la ruta de acompañamiento con tres componentes: resignificación de los Proyectos Educativos Institucionales Rurales- PIER, práctica y didáctica de la matemática y práctica y didáctica de lenguaje.
- Desde el proyecto, en el marco de la línea pedagógica se ha hecho acompañamiento por parte del equipo OLE a los profesionales expertos que acompañan los 30 colegios de los Centros de Interés de Agentes de lectura.
- En cuanto al fortalecimiento de procesos de educación ambiental, se dio inicio a la realización de las primeras jornadas de formación para la actualización de los PRAE en el marco normativo vigente beneficiando a 26 instituciones educativas de las localidades de Santa Fe, Tunjuelito, Candelaria,

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$1,206,609	33.60	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,376,002	$5,858,230	40.75
Fontibón y Barrios Unidos.																		
391 100% de IED que ejecutan el nuevo Plan de Lectura y Escritura del Distrito	$2,399	$552	23.00	$5,040	$5,016	99.54	$3,374	$2,830	83.88	$3,200	$0	0.00	$3,200	$0	0.00	$17,213	$8,398	48.79

Indicador(es)

(C) 49 Porcentaje de IED con el nuevo Plan de Lectura y Escritura ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	7.83	156.60%			
2017	32.00	32.90	32.90	100.00%			
2018	52.00	52.22	39.94	76.48%	✓	76.48%	✓
2019	91.00	91.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		39.94%	⊘

Retrasos y soluciones: Para este trimestre no se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el primer trimestre de 2018; se avanza con el cumplimiento de la meta en el 39.94% atendiendo a 153 colegios, así:
Las 153 instituciones reciben fortalecimiento de la biblioteca escolar desde diferentes estrategias, como son: acompañamiento a bibliotecas y bibliotecarios y fortalecimiento de colecciones.

66 de los 153 colegios atendidos con fortalecimiento de bibliotecas, desarrollan adicionalmente la estrategia del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura. Para esto se firmó el convenio de cooperación internacional 1728 entre la SED y el CERLALC, del 26 de enero de 2018, con el fin de desarrollar de manera conjunta el Plan de Fortalecimiento de Lectoescritura (PFLE), cuyo propósito es brindar procesos de acompañamiento y actualización profesional a los docentes de los colegios focalizados. De igual manera, en estas 66 instituciones educativas se dio inicio a la aplicación de la prueba diagnóstica de entrada que permitirá llevar a cabo la formulación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura Institucional y por ende la intervención pedagógica para desarrollar las competencias no consolidadas de los estudiantes de grado tercero.

392 10% de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua	$1,681	$1,681	100.00	$2,692	$2,689	99.86	$4,038	$2,163	53.55	$4,228	$0	0.00	$4,228	$0	0.00	$16,867	$6,532	38.73

Indicador(es)

(C) 50 Porcentaje de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	4.00	4.00	6.00	150.00%			
2017	6.00	7.20	6.00	83.33%			
2018	8.00	8.00	6.00	75.00%	✓	75.00%	✓
2019	9.00	9.00	0.00	0.00%			
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Para este trimestre no se presentaron retrasos

Avances y Logros: El logro respecto a la meta del 10% estudiantes con nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua tiene como referente la aplicación anual de las pruebas saber 11, las cuales se aplican en agosto de cada año, y sus resultados se publican en octubre, que a la fecha se encuentra en el 6%. Es por ello que para llegar al cumplimiento de la meta plan para la vigencia del 8%, se van a intervenir 70 IED mediante el apoyo y acompañamiento en el proceso pedagógico para fortalecer una segunda lengua. Lo anterior implica incrementar de 55 IED a 70 IED para la vigencia, y en esta misma línea pasar de 90 colegios a 110 colegios durante el cuatrienio.

Las actividades que se realizan, fortalecen los programas de aprendizaje del inglés, teniendo en cuenta estrategias como:

-Certificación continuada de docentes para la enseñanza del inglés:

-Se adelantan labores relacionadas con la selección de 50 docentes para un proceso de inmersión en la Universidad UCDavis en EEUU durante el mes de noviembre, y la preparación de 75 docentes en la presentación de pruebas de estado para 3.000 estudiantes. Igualmente, la preparación de 150 supervisores de pruebas TOEFL ITP que se aplicarán en el mes de junio a 2.900 estudiantes

-Dotación de textos escolares digitales enmarcados en los referentes del Ministerio de Educación Nacional:

Se emprende con la Dirección de Dotaciones Escolares los procesos de selección y dotación de textos en el segundo trimestre, y en este momento se llevan a cabo labores de socialización a 104 instituciones educativas focalizadas de las versiones virtuales de los textos English, ¡Please! Fast Track (grados 9, 10 y 11) y Way to go (grados 6, 7 y 8), alineados al Currículo Sugerido del MEN, de manera que se facilite a los docentes el cumplimiento de los derechos básicos de aprendizaje.

393 Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación en Bogotá en operación	$1,989	$1,989	100.00	$10,666	$10,666	100.00	$4,415	$2,010	45.53	$8,426	$0	0.00	$4,426	$0	0.00	$29,922	$14,665	49.01

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$1,206,609	33.60	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,376,002	$5,858,230	40.75

(C) 51 Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.50	0.50	0.50	100.00%			
2017	0.80	0.80	0.80	100.00%			
2018	1.00	1.00	0.80	80.00%	✓	80.00%	✓
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: El sistema de evaluación y acreditación se compone de tres fases. La primera que representó el 50% de avance de la meta cumplida en el 2016; la segunda correspondiente al 30% y cumplida en el 2017 para un avance acumulado del 80% de la meta cuatrienio. A partir de 2018, se inicia la fase No. 3 "Fortalecimiento de la Cultura de la Evaluación en la SED" del 20% adicional del Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación en Bogotá. Este avance corresponde al progreso de las aplicaciones de pruebas estandarizadas (SER, SABER Y EVALUACIÓN DOCENTE) como parte de las estrategias de impulso al fortalecimiento integral de calidad así:
* Procesamiento, producción y análisis de información sobre Evaluación: i)Se construye el documento base que da cuenta del Sistema de Evaluación de la Educación, ii) se inicia la revisión de la reestructuración del modelo de Acreditación junto con el modelo del Premio a la Excelente Gestión Institucional, iii) se analizaron los resultados de pruebas SABER de Lenguaje y Matemáticas en los grados 3° y 5° de los años 2014, 2015 y 2016, iv) se realizó la elaboración de documentos comparativos de resultados por los colegios de la ciudad en las pruebas SABER 11° de los años 2016-2017 y v) Se procesó la información y se realizó la generación del documento comparativo de los resultados de Pruebas Saber grados 3º, 5º y 9º para los años 2017 y anteriores.
* Pruebas Ser-Encuesta de Clima Escolar y Módulo de Ciudadanía: Se presentó la propuesta de socialización de resultados en la cual se busca dar a conocer aspectos de orden conceptual y metodológico de los instrumentos diseñados y presentar los resultados con el fin de promover una reflexión sobre la importancia de la evaluación de otros saberes.
* Sistema de Información: Se continúa con la depuración y actualización del micrositio de evaluación: http://evaluacion.educacionbogota.edu.co/, que permite visualizar todos los contenidos en el sitio de Red Académica.
* Acreditación: El avance por fases es el siguiente: Convocatoria y selección 100%, Acompañamiento para la Autoevaluación 100%, para la elaboración, implementación y seguimiento del PIMA 100%, para la postulación y evaluación externa 100% y finalmente, para la sostenibilidad de los procesos de calidad 100%.
* Gestión con las Instituciones Educativas Distritales y Localidades: acompañamiento a 140 IED para fortalecer la difusión y uso de la información sobre evaluación externa a partir del análisis de las fichas de calidad entregadas a todas las IED y otros resultados de evaluaciones externas, con el propósito de articularlo con la formación de las competencias básicas de los estudiantes en distintos niveles educativos.

394 Construir una línea de base del número de estudiantes con trastornos de aprendizaje pertenecientes al Sistema Educativo Oficial en articulación con las estrategias establecidas con el sector salud	$0	$0	0.00	$388	$388	100.00	$416	$269	64.77	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$2,803	$657	23.43

Indicador(es)

(K) 52 Líneas base de la identificación de estudiantes con trastornos de aprendizaje dentro del Sistema Oficial construidas en articulación con las estrategias establecidas con el sector salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	1.00	1.00	0.68	68.00%			
2018	1.00	1.00	0.70	70.00%	⚠	69.00%	⚠
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		34.50%	⊘

Retrasos y soluciones: En el último trimestre de la vigencia 2017, se presentó un retraso en la meta relacionada con la línea base del número de estudiantes con trastornos del aprendizaje. Lo anterior, consecuencia del incumplimiento del Operador contratado para el desarrollo de las acciones correspondientes. Para el 2018, la Secretaría de Educación del Distrito, ha realizado la contratación directa de profesionales a través de órdenes de prestación de servicio, quienes se encuentran actualmente ejecutando las acciones para alcanzar la meta en el tercer trimestre de la presente vigencia.

Avances y Logros: A la fecha, se alcanza el cumplimiento de la meta en un 70% y se espera que, al mes de octubre, el 30% restante se logre con el trabajo articulado con la Secretaría Distrital de Salud y el avance en la implementación de los instrumentos en las diferentes instituciones educativas distritales, para establecer la línea de base de los estudiantes con Trastornos de Aprendizaje a 2018, se avanza en el conocimiento de la información relacionada con los diagnósticos obtenidos a través del Sistema de Salud durante 2016 y 2017, de los estudiantes del sistema educativo oficial, para lo cual se está gestionando el cruce de las bases de datos oficiales como el Sistema Integrado de Matriculas -SIMAT- y el Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud -RIPS- en relación con los respectivos códigos diagnósticos de la CIE-10.

116 Uso del tiempo escolar y jornada única	$18,951	$18,935	99.91	$32,999	$32,999	100.00	$35,863	$27,957	26.64	$59,827	$0	0.00	$59,827	$0	0.00	$207,467	$79,890	38.51
395 30% de matrícula oficial en jornada única	$4,628	$4,611	99.64	$16,222	$16,222	100.00	$19,632	$13,280	67.64	$37,827	$0	0.00	$37,827	$0	0.00	$116,135	$34,112	29.37

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$1,206,609	33.60	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,376,002	$5,858,230	40.75

(C) 53 Porcentaje de matrícula oficial en jornada única

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4.00	7.00	8.18	116.86%	
2017	15.00	11.00	10.47	95.18%	
2018	26.00	20.00	10.96	54.80%	54.80%
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.53%

Retrasos y soluciones: A partir de los componentes establecidos en el Decreto 2105 de 2017, la jornada única implica un análisis holístico de la Institución Educativa Distrital. En el artículo 2.3.3.6.1.4. Condiciones para el reconocimiento de la jornada, de dicho decreto, se mencionan las condiciones para el reconocimiento de las instituciones educativas que se vinculen al programa de Jornada Única. Sin embargo, para lograr su pleno cumplimiento, se deben efectuar los ajustes o modificaciones correspondientes en lo que respecta a la implementación de la jornada única en las instituciones educativas del Distrito.
El Decreto 2105 de 2017 establece como prerrequisito contar con un plan de alimentación en modalidad almuerzo, en el marco de la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE), el cual debe aportar como mínimo el 30 % de las recomendaciones diarias de energía, nutrientes y los aportes mínimos definidos en la minuta patrón para los micronutrientes.

Avances y Logros: Para el primer trimestre de la vigencia 2018, la Jornada Única presenta un logro de 10,96% de la matrícula oficial, equivalente al 54,8% de la meta fijada para el 2018. Este porcentaje corresponde a una matrícula de 86.459 estudiantes ubicados en 138 colegios, de los cuales 118 son distritales, 17 son en concesión y 3 son colegios privados con matrícula contratada por el distrito. Durante este trimestre se logra el cumplimiento más alto de la meta respecto del plan de desarrollo.

El cumplimiento de esta meta está evidenciado de la siguiente manera:
-Educación inicial: se presta atención a 10.621 estudiantes a través de entidades y docentes propios de la SED, para ampliación de la jornada a 6 o más horas efectivas.
-Básica primaria: se atienden 29.266 estudiantes de este nivel educativo, a través de las estrategias de centros de interés y estrategias propias de los colegios desarrollados por docentes provisionales y en horas extra.
- Básica secundaria: se benefician 27.458 estudiantes a través de las estrategias enunciadas anteriormente.
-Educación media: se atienden 18.445 estudiantes a través de procesos y alianzas gestionados con instituciones de educación superior.
-Estudiantes en aceleración y grados 12 y 13: 669 estudiantes se benefician con la ampliación de los tiempos escolares.

396 35% de matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar	$14,324	$14,324	100.00	$16,777	$16,777	100.00	$16,231	$14,677	90.42	$22,000	$0	0.00	$22,000	$0	0.00	$91,332	$45,778	50.12

Indicador(es)

(C) 54 Porcentaje de matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	27.00	27.00	30.32	112.30%	
2017	29.00	35.00	35.71	102.03%	
2018	32.00	35.00	35.71	102.03%	102.03%
2019	35.00	35.00	0.00	0.00%	
2020	35.00	35.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	102.03%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Para el primer trimestre de la vigencia 2018, se presenta un avance del 35,71%, lo cual supera lo programado para la vigencia, al alcanzar un cumplimiento del 102%, equivalente a una matrícula de 281.691 estudiantes de 305 IED.

El cumplimiento de esta meta se desagrega de la siguiente manera:

-Educación inicial: 34.145 estudiantes atendidos a través de entidades y docentes propios de la SED, para ampliación de la jornada a 6, 7 y 8 horas efectivas basados en los pilares del juego, la literatura, la expresión del medio y el arte.
-Básica primaria: 108.549 estudiantes de este nivel educativo atendidos a través de las estrategias de centros de interés implementadas por los aliados de IDRD, IDARTES, OFB, IDPC y entidades por convenio, escuelas de formación integral, expediciones pedagógicas y estrategias propias de las IED desarrolladas por docentes provisionales y, en algunos casos, por proyectos institucionales implementados por los maestros en horas extras.
-Básica secundaria: 71.487 estudiantes beneficiados mediante las estrategias de centros de interés, escuelas de formación integral y expediciones pedagógicas, así como a través de las estrategias anteriormente mencionadas.
-Educación media: 65.131 estudiantes atendidos a través de procesos y alianzas gestionados con instituciones de educación superior.
-Estudiantes en aceleración y grados 12 y 13: 2.379 estudiantes beneficiados con la ampliación de los tiempos escolares.

07 Inclusión educativa para la equidad	$277,208	$270,504	97.58	$1,242,736	$1,241,878	99.93	$1,286,790	$570,832	44.36	$1,279,965	$0	0.00	$962,570	$0	0.00	$5,049,269	$2,083,214	41.26
117 Acceso y permanencia con enfoque local	$126,087	$125,699	99.69	$705,941	$705,723	99.97	$746,091	$434,573	44.36	$676,955	$0	0.00	$679,137	$0	0.00	$2,934,210	$1,265,995	43.15
397 12.000 niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa	$1,346	$1,314	97.63	$5,226	$5,226	100.00	$3,763	$1,472	39.12	$6,000	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$22,335	$8,013	35.87

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$1,206,609	33.60	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,376,002	$5,858,230	40.75

(S) 55 Número de niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,000.00	3,000.00	3,010.00	100.33%	
2017	3,000.00	3,000.00	2,897.00	96.57%	
2018	3,000.00	3,000.00	909.00	30.30%	76.52%
2019	3,000.00	3,093.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	12,000.00	6,816.00	al Plan de Desarrollo	56.80%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el primer trimestre se registra un logro de 909 niños, niñas y adultos matriculados es decir un avance de 30.3% de lo programado para la vigencia.

Respecto del cuatrienio en la vigencia 2016 el logro alcanzado fue de 3.010 niños y en el 2017 fue de 2.897 escolarizados, que sumado al logro de 2018 (909) se tiene un avance acumulado de 6.816 personas escolarizadas, con una cobertura de 20 localidades, 87 UPZ y 635 barrios, derivado de las siguientes acciones:
-Proceso de focalización a través del cruce de Bases de Datos de registros administrativos.
-En el cuarto trimestre se adelantaron las acciones de gestión y seguimiento para la formalización de Matrícula con base en las asignaciones.

Otros logros adicionales fueron:
-El acceso a territorios no abordados en anteriores procesos de búsqueda.
-La articulación con las IED, dando a conocer tanto el proceso de búsqueda activa como la estrategia de unidades móviles.
-Se focalizan los territorios con mayor oferta disponible en sistema SIMAT.
-Reducción en los tiempos de asignación vs procesos anteriores.

398	14.449 estudiantes en extra-edad que se atienden en el sistema educativo mediante modelos flexibles y estrategias semiescolarizadas	$3,990	$3,970	99.50	$380	$380	100.00	$3,926	$1,226	31.22	$1,698	$0	0.00	$1,698	$0	0.00	$11,691	$5,575	47.69

Indicador(es)

(C) 56 Número de estudiantes en extra-edad en el sistema educativo atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7,309.00	7,309.00	7,372.00	100.86%	
2017	8,609.00	10,000.00	10,354.00	103.54%	
2018	12,109.00	12,109.00	10,354.00	85.51%	85.51%
2019	14,109.00	14,109.00	0.00	0.00%	
2020	14,449.00	14,449.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.66%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: La meta de extra edad y atención educativa a través de modelos educativos flexibles para la vigencia 2018 aún no presenta avance cuantitativo en este periodo, dado la realización de los procesos precontractuales y contractuales.
Para 2016 los logros estuvieron por encima de lo programado para la vigencia que era de 7.309, con un avance de 7.372 estudiantes. En el 2017, el logro acumulado fue de 10.354 estudiantes en extra edad matriculados. Dicha atención educativa se brindó a través de los Modelos Educativos Flexibles Grupos Juveniles Creativos en el marco de los contratos 4161 y 4162 de 2016 y la oferta educativa de los programas de Aceleración del Aprendizaje de los Establecimientos Educativos Oficiales.
Para alcanzar lo previsto en la meta de extra edad en la vigencia 2018, entre los meses de enero a marzo se realizaron las actividades propias del proceso precontractual y contractual. Razón por la cual los resultados de la prestación del servicio educativo a la población de estudiantes vinculados al sistema de responsabilidad penal y al grupo poblacional de jóvenes y adultos, se estarán viendo a partir del segundo trimestre. Los procesos precontractuales enmarcados en lo determinado por el Decreto 092 de 2017, a través de los cuales se realizaron la adjudicación para la contratación estatal con entidades sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, son:
-Para la atención de 1.000 estudiantes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes, se adelantó proceso con invitación pública No. SED-PC-C092-DC-021-2018. El cual, de acuerdo con las fechas estimadas, se adjudicó el 21 de marzo.
-Para la contratación de 2.300 jóvenes y adultos, se adelantó el proceso con Invitación pública No. SED-PC-C092-DC-029-2018, el cual, de acuerdo con las fechas estimadas, se adjudicará el día 10 de abril.

399	37 Instituciones Educativas Distritales que se operan mediante administración del servicio educativo	$257	$257	100.00	$82,851	$82,808	99.95	$85,806	$84,246	98.18	$143,369	$0	0.00	$143,369	$0	0.00	$455,653	$167,311	36.72

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$1,206,609	33.60	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,376,002	$5,858,230	40.75

(C) 57 Número de IED con administración del servicio educativo operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2017	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2018	24.00	24.00	22.00	91.67%	91.67%
2019	37.00	37.00	0.00	0.00%	
2020	37.00	37.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.46%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el periodo.

Avances y Logros: Para la presente vigencia, se continuó con los 22 colegios en Administración del Servicio Educativo de los contratos suscritos en 2017.
La meta propuesta de Administración del Servicio Educativo con condiciones de calidad, clima escolar y jornada única para las vigencias 2016 y 2017, se cumplió al 100% con los 22 colegios programados bajo esta modalidad. En tal sentido, las actividades desarrollas en el periodo están orientadas al logro de la meta propuesta en el marco del Plan Distrital de Desarrollo de tener al final del cuatrienio 37 colegios bajo la administración del servicio educativo, 22 que hacen tránsito de concesión a prestación del servicio en infraestructura oficial y 15 nuevos colegios a construir en el periodo de gobierno. En dicha perspectiva, en el año 2016 Y 2017 se obtuvieron los siguientes logros: i) La aprobación de las vigencias futuras por parte del Concejo de Bogotá, para la administración del servicio educativo de los 22 establecimientos educativos oficiales que están actualmente en concesión/prestación del servicio en infraestructura oficial, la cual se concretó mediante el Acuerdo No 647 del 16 de septiembre de 2016 por un valor de $817.549.368.169 para un horizonte de 10 años. ii) El desarrollo de las actividades tendientes a realizar el proceso licitatorio en el segundo trimestre del año. Presentaron propuesta 9 oferentes, los cuales cumplieron con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, y a quienes a través de la Resolución No. 000407 del 16 de diciembre de 2016, se adjudicó las 22 infraestructuras educativas oficiales de este proceso. iii) La realización de las actividades de supervisión y verificación a los contratos de concesión/prestación actualmente en ejecución.

400 100% de estudiantes de IED beneficiados con alimentación escolar	$58,079	$58,079	100.00	$367,559	$367,424	99.96	$383,828	$215,562	56.16	$321,428	$0	0.00	$323,610	$0	0.00	$1,454,504	$641,065	44.07

Indicador(es)

(K) 58 Porcentaje de estudiantes de IED con alimentación escolar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: En el marco del proyecto 1052, en lo corrido de la vigencia se han beneficiado un total de 720.496 estudiantes con alimentación escolar, específicamente con 154.028 raciones de desayunos y almuerzos escolares y 679.291 raciones de refrigerios escolares, garantizando así el derecho a la alimentación escolar del 100% de los niños, niñas y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial, en las jornadas mañana, tarde y nocturna, que hasta el momento han manifestado la necesidad de recibir éstos complementos alimentarios durante su jornada escolar.
Se han entregado 154.028 raciones de desayunos y almuerzos escolares diarios al 100% de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial, en las jornadas mañana y tarde, que manifestaron a través de las rectorías, la necesidad de contar dichos complementos. Lo anterior, a través de la operación de 134 comedores escolares (130 en sitio y 4 cocinas móviles). Los cuales se encuentran ubicados así: 23 en la localidad de Sumapaz y 111 en el resto de localidades. Del total de comedores escolares funcionando, 3 iniciaron su operación durante la vigencia 2018 en los siguientes colegios: La Felicidad, Silveria Espinosa y Guillermo Cano. Los estudiantes de jornada única y extendida, reciben dos complementos alimentarios diarios, teniendo en cuenta la duración de su jornada escolar. Además, Se han entregado 679.291 raciones de refrigerios escolares al 100% de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial, en las jornadas mañana, tarde y nocturna que manifestaron a través de las rectorías la necesidad de contar con el complemento.
Con el fin de garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos que integran los refrigerios escolares, el INVIMA, continúa realizando las vistas de inspección, vigilancia y control - IVC a las plantas de alimentos que son proveedores del Programa de Alimentación Escolar, sin que a la fecha hayan reportado no conformidad.

401 20 localidades acompañadas en la implementación y seguimiento de planes de cobertura educativa (acceso y permanencia escolar)	$2,455	$2,426	98.79	$32,569	$32,569	100.00	$26,875	$24,901	92.65	$22,385	$0	0.00	$22,385	$0	0.00	$106,669	$59,896	56.15

Indicador(es)

(K) 59 Número de localidades con planes de cobertura educativa implementados y con seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$1,206,609	33.60	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,376,002	$5,858,230	40.75

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el primer trimestre de la vigencia se logra el 100% de la meta, es decir 20 localidades con Planes locales de cobertura.
Como logros y avances del componente de la cobertura territorial se alcanzó el 100% de la meta programada para las vigencias 2016 y 2017. Las localidades cuentan con los 20 Planes de Cobertura Local (PCEL) en el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos". Es de anotar que los planes, incluyeron información sobre el diagnóstico, análisis de cobertura, priorización de necesidades, diseño de metas y estrategias que responden puntualmente a la realidad local. En dicho proceso se fortaleció adicionalmente la participación de la comunidad representada por los directivos docentes, docentes, padres de familia y estudiantes con el apoyo de los funcionarios de las DLE y la Dirección de Cobertura.
En el marco de las acciones de seguimiento a la implementación del PCEL previstas para 2018, en el primer trimestre, se realizaron reuniones con los equipos del nivel central para precisar el esquema de acompañamiento a las DLE en la implementación de los PCEL a través de los comités locales de cobertura. Así mismo, se viabilizaron las 6 localidades que faltaban por validar el plan de acción, estas localidades son: Usaquén, Usme, Tunjuelito, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe y Sumapaz.
Sumado a lo anterior, se envió el cronograma de seguimiento para que cada localidad registre la fecha y hora en la cual se realizará el seguimiento. Es de precisar que para esta vigencia se realizaran al menos tres reuniones de seguimiento en el transcurso del año para cada localidad, iniciando a partir del mes de abril del 2018. En consecuencia, se realizarán pre-reuniones (Mesas de trabajo) en donde se preparará la información que se presentará en los comités de cobertura.

402 100% de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar	$59,960	$59,653	99.49	$216,022	$215,982	99.98	$240,506	$107,166	44.56	$180,473	$0	0.00	$180,473	$0	0.00	$877,434	$382,801	43.63

Indicador(es)

(C) 60 Porcentaje de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	25.00	25.00	25.00	100.00%			
2017	50.00	54.00	55.00	101.85%			
2018	75.00	75.00	60.00	80.00%	✓	80.00%	✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el primer trimestre de la vigencia se avanzó en 5 puntos porcentuales para lograr un avance acumulado del 60%.

En relación con la construcción e implementación de la Ruta de acceso y permanencia, tanto para la vigencia 2016, como para la de 2017 la SED presentó los avances esperados de acuerdo con lo programado para dichos años. Los avances alcanzados se relacionan con las siguientes acciones:

-Diseño, elaboración y socialización de la ruta de acceso y permanencia escolar.
-Acciones de acompañamiento en las 100 IED con más alta deserción.
-Intercambio de experiencias exitosas y acciones de movilización social de los distintos actores.
-Consolidación del Observatorio de Acceso y Permanencia Escolar.
-Seguimiento "niño a niño" y por IED a través del Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media (SIMAT) y el Sistema de Información para el Monitoreo, la Prevención y el Análisis de la Deserción Escolar (SIMPADE). Se capacitó a 382 IED en el uso y apropiación del sistema.
-Generación de incentivos a las IED que implementan estrategias relacionadas con la atención diferencial y logran mejorar sus resultados de acceso y permanencia escolar. 60 IED se premiaron por reportar altas tasas de permanencia escolar o disminuir la deserción escolar y por altos resultados en calidad, permanencia y clima escolar.

403 13.000 nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización	$0	$0	0.00	$1,333	$1,333	100.00	$1,387	$0	0.00	$1,602	$0	0.00	$1,602	$0	0.00	$5,923	$1,333	22.51

Indicador(es)

(S) 61 Número de nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	1,000.00	1,000.00	1,375.00	137.50%			
2017	4,000.00	500.00	474.00	94.80%			
2018	4,000.00	2,425.00	0.00	0.00%	⊘	43.26%	⚠
2019	4,000.00	5,200.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	3,526.00	0.00	0.00%			
TOTAL	13,000.00	13,000.00	1,849.00	al Plan de Desarrollo		14.22%	⊘

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en el cumplimiento del cronograma definido en el marco del Contrato Interadministrativo 2626 de 2017, sin embargo, se avanzó en la etapa de formulación de la estrategia de atención educativa y al 31 de marzo ya se cuenta con las unidades y propuesta pedagógica y metodológica. Así mismo, se abrieron 52 grupos de atención en 13 localidades de la ciudad que beneficiaran 698 nuevos adultos a partir del mes de abril.

Avances y Logros: En el primer trimestre de la vigencia 2018, la meta de atención a nuevos adultos a través de estrategias de alfabetización en términos cuantitativos aún no muestra avance.
Durante la vigencia 2016, la misma se cumplió en un número mayor para un total de atención de 1.375 adultos alfabetizados. En el 2017 se registró un avance físico de la meta de 474 estudiantes de Ciclo I de la oferta oficial. En el último trimestre de 2017, se formalizó el Contrato Interadministrativo 2626 de 2017 entre la SED y la Universidad Pedagógica Nacional que permitirá fortalecer las acciones de atención educativa para la población iletrada de la ciudad que se beneficien de la estrategia.

118 Ambientes de aprendizaje para la vida	$151,122	$144,805	95.82	$536,796	$536,155	99.88	$540,699	$136,259	44.36	$603,011	$0	0.00	$283,433	$0	0.00	$2,115,060	$817,219	38.64
404 30 colegios nuevos correspondientes a: 3 en ejecución, 5 en diseño y 22 en gestión de predios	$17,407	$17,369	99.78	$145,760	$145,396	99.75	$161,853	$4,857	3.00	$117,360	$0	0.00	$0	$0	0.00	$442,380	$167,621	37.89

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$1,206,609	33.60	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,376,002	$5,858,230	40.75

Indicador(es)

(S) 62 Número de colegios nuevos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	11.00	6.00	0.00	0.00%	25.00%
2019	15.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	2.00	al Plan de Desarrollo	6.67%

Retrasos y soluciones: * Retraso en el proceso de incorp. topogr. del predio Argelia II por un ajuste de linderos solicitado por el IDU, en el lote donde funcionará el Colegio Técnico de mecánica de la bicicleta, lo cual es prerrequisito para lograr radic.ante el DADEP y Curaduría urbana de la licencia. Se han realizado mesas de trabajo con Catastro para agilizar este proceso. * En cuanto al predio Santa Teresita, el contratista respon. de la entrega de las zonas de cesión tiene pendiente realizar obras de movimiento de tierra dentro del predio (obras de urbanismo) y no ha entregado el diseño aprobado de la vía de acceso a la zona de cesión. Se lograron consensos para avanzar en algunas activi.como revisión de diseños; se realiza gestión frente a la firma constructora (CVP) para que determinen una fecha de escrituración y finalización de movimiento de tierra.* El proy.Ciudad de Techo I, a la fecha se encuentra suspendido debido a la oposición de la comunidad. Se recurrirá al apoyo de la Alcaldía y la Polic.

Avances y Logros: Los avances son: 2 proyectos terminados, 7 en ejecución, 6 en diseños, 2 en proceso de contratación y 13 lotes en proceso de gestión predial.
Terminados: 1. Colegio la Felicidad (Loc. 9): Obra entregada el 13/09/17. 2. Jorge Mario Bergoglio - antes Cafam Puerto Sol (Loc 11). Obra entregada el 28/12/17.

En ejecución: 1. El Ensueño (Loc. 19): Avance de obra 32%.
2. Madelena (Loc. 19): Avance de obra 53%.
3. Las Margaritas (Loc. 8): Avance de obra 5% (Ingresa este registro en la presente vigencia).
4. Volcán La Pradera (Loc. 7): Avance de obra 45%.
5. El Porvenir II (Loc. 7): Avance de obra 28%.
6. Ciudad de Techo I (Loc. 8): Avance de obra 1% Obra suspendida.
7. San José de Maryland (Loc. 7): Avance 5% (Hace parte de la meta 2019).

En diseño: 1. Colegio técnico de mecánica de la bicicleta (antes Argelia II) (Loc. 7).
2 y 3. Sierra morena 1y 2 (Loc.19)
4. y 5. Campoverde 1 y 2 (Loc. 7).
6. Santa Teresita (Loc.4).

En contratación: 1. Metrovivienda (Loc.5) y 2. Bolonia (Loc.5).

405 32 colegios oficiales con restituciones, terminaciones o ampliaciones	$68,990	$68,855	99.80	$95,080	$95,014	99.93	$61,596	$3,436	5.58	$117,360	$0	0.00	$12,500	$0	0.00	$355,525	$167,305	47.06

Indicador(es)

(S) 63 Número de colegios oficiales con restituciones, terminaciones o ampliaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6.00	6.00	1.00	16.67%	
2017	6.00	9.00	9.00	100.00%	
2018	10.00	12.00	1.00	8.33%	50.00%
2019	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32.00	32.00	11.00	al Plan de Desarrollo	34.38%

Retrasos y soluciones: En el proyecto La Candelaria- Sede La Concordia, se presentó un atraso en la aprobación de trámites ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, el cual se solventó hasta el 26 de marzo de 2018. Esto fue posible, por la gestión realizada a través de las comunicaciones reiterativas para que se diera una respuesta en forma positiva.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta (32 colegios) se presentan los siguientes avances: 11 proyectos terminados, 11 en ejecución, 5 en diseños y 5 en proceso de contratación.

a. Vigencia 2016: 1. Colegio O.E.A Antonia Santos Loc. 8 (Restitución)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$1,206,609	33.60	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,376,002	$5,858,230	40.75

b. Vigencia 2017:

1. Gran Colombiano Loc. 7 (Terminación)
2. San Pedro Claver Loc. 8 (Terminación)
3. San José Loc. 8 (Restitución)
4. Juan Del Corral Loc. 10 (Terminación)
5. Manuel Cepeda Vargas Loc. 8 (Restitución)
6. Quiroga Alianza Loc. 18 (Restitución)
7. Gerardo Paredes Loc. 11 (Restitución)
8. Paulo VI Loc.8 (Terminación)
9. María Cano Loc. 18. (Terminación)

c. Vigencia 2018: 1. Colegio Nueva Zelandia (antes Mirandela- Loc. 11) ¿ Ampliación

En ejecución:

1.San Cristóbal (Loc. 4): Avance 82% - Restitución
2. Nueva Constitución (Loc. 10): Avance 60% - Restitución
3. Santa Librada (Loc. 5): Avance 95% - Restitución
4. Refugio Puerto Central (Loc. 9): Avance 10% - Ampliación
5. Carlos Albán Holguín (Loc. 7): Avance 14% - Restitución
6. Las Américas (Loc. 8): Avance 45%- Restitución
7. Carlos Arango Vélez (Loc. 8): Avance 7% - Restitución
8. Piloto Fátima (Loc. 6): Avance 11% - Restitución
9. Nidia Quintero (Loc. 10): Avance 4%- Restitución
10. La Merced (Loc. 16): Avance 97%- Restitución
11. La Candelaria - Sede la Concordia (Loc. 17): Avance 93%-

En diseño (Convenio MEN):
Restituciones:
1. República del Ecuador Loc. 4
2. Julio Garavito Armero Loc. 16
3. Laureano Gómez Loc. 10
4. Tabora Loc. 10
5. San Diego Loc. 3

En etapa de contratación:
1. Guillermo León Valencia Loc. 15. Fecha de publicación de pliegos el 23/03/18 y fecha estimada de adjudicación el 30/05/18.
2. Próspero Pinzón Loc. 8. Fecha de publicación de pliegos el 09/03/18 y fecha estimada de adjudicación el 20/04/18.
3. Nuevo Chile Loc. 7. Fecha de publicación de pliegos el 23/03/18 y fecha estimada de adjudicación el 30/05/18.
4. y 5. Se reporta la adjudicación el 5 de marzo del contrato de obra e interventoría para el colegio José Acevedo y Gómez - Sede Gustavo Restrepo (Loc.18) y del colegio Diana Turbay - Sede Colombia Viva (Loc. 18).

406	376 colegios para el proceso de enseñanza - aprendizaje operando	$46,870	$42,364	90.39	$271,746	$271,645	99.96	$293,324	$121,426	41.40	$302,181	$0	0.00	$249,134	$0	0.00	$1,163,256	$435,436	37.43

Indicador(es)

(C) 64 Colegios para el proceso de enseñanza - aprendizaje operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	361.00	361.00	361.00	100.00%	
2017	365.00	363.00	362.00	99.72%	
2018	371.00	369.00	363.00	98.37%	98.37%
2019	376.00	376.00	0.00	0.00%	
2020	376.00	376.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.54%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$1,206,609	33.60	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,376,002	$5,858,230	40.75

Retrasos y soluciones: No se presentaron.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo se han garantizado las condiciones de bienestar, confort y protección, contando con 363 establecimientos educativos oficiales en condiciones de operación y seguridad que permitan a los niños, niñas y jóvenes estudiantes, funcionarios y usuarios desarrollar sus actividades en un ambiente sano y adecuado. Con base en lo anterior, el cumplimiento de la meta es del 100%.
Específicamente los logros alcanzados son los siguientes: En cuanto a administración de Colegios:
1) Teniendo en cuenta que la Dirección de Servicios Administrativos realizó el lanzamiento del sistema de servicios públicos en la vigencia 2017, actualmente se están recibiendo las alertas y registrando los pagos que gestiona y tramita mensualmente la Dirección con miras a garantizar la eficiencia y eficacia del proceso. 2) El servicio de vigilancia con caninos se continuó prestando en los 86 colegios priorizados según lo acordado con la Secretaría de Seguridad, como parte del programa de entornos escolares en donde se incluye continuar con el monitoreo y acompañamiento por parte de la Policía y los gestores locales de la Secretaría de Seguridad a 18 de los 86 colegios distritales. Estos 18 hacen parte de los 56 colegios priorizados para el 2018. 3) 78 colegios (de estos se incluyeron 11 durante este primer trimestre) con visualización y control de las cámaras perimetrales (a cargo del Fondo de Servicio y Seguridad). 4) La Dirección de Servicios Administrativos, realiza la actualización a la Circular 12 del 26 de mayo de 2017, expidiendo para la vigencia 2018 la Circular 02 del 24 de enero de 2018, la cual tiene como fin establecer los parámetros ante las Direcciones Locales y las sedes educativas, frente a la remisión oportuna de las facturas para su respectivo tramite de pago. 5) Inicio de la prestación del servicio integral de aseo y cafetería vigencia 2018. 6) Mejoramiento en el uso de herramientas tecnológicas para contar con información oportuna y en sitio, lo que ha permitido mayor control y seguimiento a la prestación del servicio por parte de las empresas prestadoras del servicio. 7) De las 434 sedes de colegios aprobadas para la actualización tecnológica de los sistemas de alarmas, se hizo recibo a satisfacción de dichos sistemas en 365 sedes educativas, 3 Direcciones Locales y la sede central de la SED. (No se han incluido adicionales durante la presente vigencia). 8) Se realizó el retiro físico de 180 carcasas vacías de tóner marca OKI DATA por parte de la empresa SUMIMAS SAS para su disposición final de acuerdo a lo establecido en la norma. La SED realizará seguimiento a la respectiva certificación. Se gestionó el retiro de luminarias que han terminado su vida útil de tres localidades que se encuentran físicamente en las instituciones educativas, actividad a desarrollada en el mes de febrero y marzo.
En cuanto a dotación de colegios:
En lo corrido del cuatrienio se han programado 298 sedes y se registra un cumplimiento de 188 sedes.

407 300 sedes de IED con mejoramientos de infraestructura	$17,854	$16,217	90.83	$24,210	$24,101	99.55	$23,926	$6,540	27.33	$66,110	$0	0.00	$21,799	$0	0.00	$153,899	$46,857	30.45

Indicador(es)

(S) 65 Número de sedes de IED con mejoramientos de infraestructura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	30.00	30.00	24.00	80.00%	
2017	72.00	109.00	116.00	106.42%	
2018	123.00	80.00	56.00	70.00% ⚠	89.09% ✓
2019	75.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	196.00	al Plan de Desarrollo	65.33% ⚠

Retrasos y soluciones: 1. Teniendo en cuenta que el edificio RED-P se encuentra ubicado muy cerca del Estadio el Campín, zona de concentración de seguidores de equipos de fútbol, surge la necesidad por parte de la SED de mitigar el riesgo a que dicha fachada sea escenario de murales-Grafitis y demás actos que deterioren la imagen corporativa de la Entidad, es necesario proteger la fachada con una pintura denominada pintura anti-grafiti con características diferentes a la pintura convencional. 2. Se evidenció óxido y un deterioro notable en la pintura del cerramiento metálico del parqueadero del Edificio RED-P, esta condición puede generar a futuro que la reja sea corroída a tal punto que represente para el edificio condiciones de inseguridad que lo hagan vulnerable y que requiera una reposición total del cerramiento si no se le hace el mantenimiento preventivo en este momento, el cual consiste en la aplicación de pintura anticorrosiva. 3. Demora en la expedición de observ. a la licencla Casa Campín.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha realizado 196 intervenciones de las cuales durante la vigencia 2016 se concluyeron 24 obras, 116 en la vigencia 2017 y 56 para la vigencia 2018:

1. Mejoramientos correctivos: 92 frentes terminados.
2. Mejoramientos en Colegios en Concesión: 15 frentes terminados.
3. Mejoramientos para la Atención de Emergencias en los Colegios Distritales: 20 frentes terminados
4. Mejoramientos para la Atención Primera Infancia: 28 frentes terminados.
5. Mejoramientos de comedores escolares: 28 frentes terminados
6. Mejoramientos servicios públicos: 13 frentes terminados

Adicionalmente, se cuenta con el centro de la Red de Innovación del Maestro REDP en el cual se lograron terminar las intervenciones de infraestructura mayores y esto permitió que pudiera instalarse la dotación en cada uno de los espacios adecuados para la entrega oficial en enero de 2018.

El proyecto de consultoría para obtención de licencia de reforzamiento del proyecto Centro de Innovación de Maestros - Casa Campin, se encuentra en un avance del 70% de ejecución; actualmente el mismo cuenta la aprobación del DADEP y se encuentra radicado en la Curaduría N°1, la cual a la fecha ya expidió observaciones sobre el mismo, estas fueron atendidas por el contratista el día 23/03/18; una vez se cuente con la licencia ejecutoriada, se estima un plazo de dos (2) meses, para llevar a cabo el proceso de contratación de menor cuantía; en cuanto a los tiempos de ejecución de obra se estima una duración de ocho (8) meses.

08 Acceso con calidad a la educación superior	$23,614	$23,597	99.93	$27,942	$27,942	100.00	$36,379	$17,708	48.68	$57,260	$0	0.00	$57,260	$0	0.00	$202,455	$69,246	34.20
119 Acceso con calidad a la educación superior	$23,614	$23,597	99.93	$27,942	$27,942	100.00	$36,379	$17,708	48.68	$57,260	$0	0.00	$57,260	$0	0.00	$202,455	$69,246	34.20
408 Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior	$23,314	$23,297	99.93	$23,163	$23,163	100.00	$25,819	$16,406	63.54	$42,160	$0	0.00	$50,260	$0	0.00	$164,715	$62,865	38.17

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$1,206,609	33.60	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,376,002	$5,858,230	40.75

(S) 66 Número de cupos en educación superior promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	5,250.00	3,346.00	1,459.00	43.60%			
2017	5,026.00	8,042.00	8,149.00	101.33%			
2018	6,142.00	5,285.00	476.00	9.01%	⊘	67.71%	⚠
2019	6,089.00	6,051.00	0.00	0.00%			
2020	4,493.00	6,056.00	0.00	0.00%			
TOTAL	27,000.00	27,000.00	10,084.00	al Plan de Desarrollo		37.35%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: La SED en la actual vigencia ha desarrollado 15 encuentros con diferentes comunidades en las que el tema central fue el acceso y la permanencia en educación superior, en el marco de estas jornadas se socializaron las diversas estrategias de acceso con estudiantes de colegios públicos y privados, asociaciones comunitarias, víctimas del conflicto armado y profesionales de diferentes entidades; de igual modo, se dio inicio a las jornadas de bienvenida de los jóvenes que accedieron a procesos académicos a través de las diversas líneas para la financiación de la educación superior que dispuso la SED. De esta manera se consolidan las estrategias a través de las cuales la SED garantiza la presencia en las localidades, con el objetivo de lograr que los jóvenes tomen decisiones informadas que garanticen su tránsito efectivo hacia la educación superior. En lo corrido del plan se han realizado 32 convocatorias, con lo cual el proyecto registra un avance de 10.084 cupos promovidos, equivalente al 37,3% de cumplimiento de la meta plan, 1.459 en la vigencia 2016, 8.149 en la vigencia 2017 y en la actual vigencia se han adjudicado 476 cupos a través de la estrategia Portafolio de Becas-crédito.

409 1000 estudiantes participantes del piloto de educación virtual y blended learning en el marco del programa acceso con calidad a la educación superior	$0	$0	0.00	$363	$363	100.00	$8,100	$100	1.23	$8,100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$16,563	$463	2.80

Indicador(es)

(S) 67 Número de estudiantes participantes del piloto de educación virtual y blended learning en el marco del programa acceso con calidad a la educación superior

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	200.00	200.00	200.00	100.00%			
2018	350.00	350.00	0.00	0.00%	⊘	36.36%	⊘
2019	450.00	450.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,000.00	1,000.00	200.00	al Plan de Desarrollo		20.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: La estrategia denominada "Piloto Virtual" busca, en primera instancia, generar acciones para el conocimiento y posicionamiento de la metodología virtual entre los jóvenes pertenecientes al sistema de colegios oficiales, que en la actualidad cursan grado 11 o que recientemente se graduaron y no han ingresado a educación superior. Así mismo, pone a su disposición la línea de educación virtual que oferta becas y créditos que promueven el ingreso a programas de las modalidades E-Learning y B-Learning, y que brindan posibilidades de condonación hasta del 100%. Es así como esta estrategia por sí misma resulta transversal a los componentes de Calidad y de Acceso, que conforman el proyecto Educación Superior para una ciudad de conocimiento, a cierre de la vigencia 2017 se han beneficiado 200 jóvenes que cumplieron con los criterios del programa, en lo corrido de la vigencia se establecieron las condiciones del desarrollo del diplomado de inmersión a la metodología virtual, y se están llevando a cabo los procesos de difusión e inscripción al mismo.

410 Crear el Subsistema de Educación Superior en la ciudad, con un enfoque de avance en la Innovación, la Ciencia y la Tecnología	$300	$300	99.97	$3,996	$3,996	100.00	$1,910	$1,201	62.90	$6,000	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$18,206	$5,498	30.20

Indicador(es)

(K) 68 Número de subsistemas de Educación Superior creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%			
2018	1.00	1.00	0.50	50.00%	⚠	50.00%	⚠
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		25.00%	⊘

Retrasos y soluciones: La SED identifico en la vigencia 2017 conflictos en las agendas de los actores, y teniendo en cuenta la relevancia de su presencia y participación, se redefinió la fecha del lanzamiento para el primer semestre del año 2018. La participación decidida, consensuada, coordinada y permanente de los aliados estratégicos dará origen a la conformación del Subsistema, el cual será reconocido como la principal alianza de actores de educación superior.

Avances y Logros: La SED en cumplimiento de la fase de DISEÑO en el año 2017, avanzó hacia la definición de un esquema de operación para el Subsistema Distrital de Educación Superior, los resultados comprendieron un marco legal, teórico y conceptual para el desarrollo del Subsistema, se dio inicio a la fase de CONSENSO donde se inicia con la implementación metodológica.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$1,206,609	33.60	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,376,002	$5,858,230	40.75
Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene un cumplimiento de la meta en un 50%, para la actual vigencia se avanza en la consolidación del subsistema de educación superior gracias al trabajo que se viene desarrollando de manera articulada entre los diferentes actores, basada en la experiencia STRIVE TOGETHER. En lo corrido del año se han realizado dos visitas, adelantando dos mesas de trabajo con actores para la definición de misión, visión, indicadores, datos y estructura del subsistema.																		
411 Diseño y puesta en marcha de un esquema de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	$0	$0	0.00	$420	$420	100.00	$550	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$2,970	$420	14.14

Indicador(es)

(K) 69 Número de esquemas de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.70	70.00%	
2018	1.00	1.00	0.70	70.00% ⚠	70.00% ⚠
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00% ⊘

Retrasos y soluciones: Después de una reunión de seguimiento en el mes de octubre del 2017 se concluye que una publicación digital de los resultados para compartir con el sector, sería un valioso resultado para el proceso adelantado, motivo por el que se constituye una prórroga en implementación y entrada en operación del Esquema de Aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo.

Avances y Logros: La SED con el establecimiento de un esquema de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo, pretende garantizar un proceso de evaluación idóneo y, en consecuencia, programas que respondan con condiciones de calidad y pertinencia a las necesidades de formación de la población bogotana, para lo cual ha desarrollado entre otras las siguientes acciones:
* Proceso de caracterización de una población objetivo conformada por 356 instituciones
* Estudio para la sustentación e implementación del cobro de tarifas en la ciudad.
* Desarrollo de un instrumento de operacionalización de la estrategia.
Con lo anterior se tiene un cumplimiento de la meta en un 70%, para la actual vigencia se tiene la definición del modelo de contratación, así como las líneas generales y objeto del mismo, con el fin de dar inicio a los procesos precontractuales que se desarrollaran durante el primer semestre del 2018, para el cumplimiento del 30% restante de la meta.

03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$6,480	$6,405	98.84	$14,996	$14,927	99.54	$11,845	$5,816	49.10	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$56,921	$27,148	47.69
24 Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$6,480	$6,405	98.84	$14,996	$14,927	99.54	$11,845	$5,816	49.10	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$56,921	$27,148	47.69
154 Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$6,480	$6,405	98.84	$14,996	$14,927	99.54	$11,845	$5,816	49.10	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$56,921	$27,148	47.69
412 100% directores locales y rectores formados para fortalecer espacios de participación ciudadana en educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$1,459	$1,384	94.86	$3,105	$3,097	99.74	$3,427	$1,986	57.95	$1,800	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$11,591	$6,467	55.79

Indicador(es)

(C) 260 Porcentaje de directores locales y rectores formados para el fortalecimiento de espacios de participación ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2017	44.00	44.00	44.00	100.00%	
2018	72.00	72.00	44.00	61.11% ⚠	61.11% ⚠
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Con corte a 31 de marzo de 2018, 147 rectores y 19 DILE han iniciado su formación, para un total de 166 reportados, lo que equivale el 44% de la meta del cuatrienio. De estos, en 2018, 67 rectores culminaron el primero de cuatro diplomados de su proceso de formación y 19 DILES iniciaron el proceso que continuará en la presente vigencia. Por su parte, en 2017, 80 rectores culminaron el programa de formación en liderazgo educativo como se detalla a continuación: 32 rectores participaron del programa Rectores Líderes Transformadores que constaba de cuatro módulos; 28 rectores cursaron los cuatro niveles del programa Liderazgo Educativo; y, 20 rectores recibieron un proceso de acompañamiento, actualización y ajuste de los planes de mejoramiento institucional y alineación de los equipos colaborativos.

Para la presente vigencia se tiene programado completar el 72% (equivalente a 273) de directivos docentes y DILE formados en liderazgo educativo. Con este propósito, durante la presente vigencia se han adelantado gestiones para seleccionar los programas y abrir la convocatoria que permitirá iniciar la formación de los nuevos 107 rectores programados para la vigencia 2018.

Adicionalmente, durante este periodo 67 rectores de la cohorte 2-2017 culminaron el diplomado "El ser y el ser con otros". Este diplomado, que inició en la vigencia 2017, es el primero de una serie de cuatro diplomados que conforman el programa de formación en liderazgo educativo.

De manera complementaria con los programas de formación en liderazgo, se realiza acompañamiento a los directivos docentes de las IED para fortalecer sus capacidades de liderazgo educativo y optimizar los resultados de su gestión a partir del reconocimiento de su contexto. Para tal fin se realizan de

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$6,480	$6,405	98.84	$14,996	$14,927	99.54	$11,845	$5,816	49.10	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$56,921	$27,148	47.69
manera permanente talleres de coaching y capacitaciones a los rectores y sus equipos con el propósito de robustecer los procesos participativos en la escuela como factor de reencuentro, reconciliación y paz. En la vigencia 2018 se han realizado 27 talleres de coaching grupal, así como acompañamiento en el fortalecimiento de competencias de liderazgo de cinco rectores y procesos de formación y fortalecimiento a los equipos de tres direcciones locales de educación (DLE).																		
413 100% de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$439	$439	100.00	$1,518	$1,517	99.94	$1,550	$542	34.95	$1,800	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$7,108	$2,498	35.15

Indicador(es)

(C) 261 Porcentaje de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Se cuenta con la consolidación al 100% del Observatorio de Convivencia Escolar - OCE-. Dicha consolidación permitió avanzar en aspectos estructurales y de operación del OCE, definiendo tres procesos misionales sobre los cuales el OCE inició su operación y que orientarán su accionar durante la presente vigencia.

Con corte a 31 de marzo de 2018, de acuerdo con la estructura por ejes definida para la operación del OCE, se definió el plan de acción 2018 y se reportan las siguientes actividades en el marco de los procesos misionales:
a. Gestión de la información y del conocimiento, investigación y diseño. Se continua el fortalecimiento del Sistema de Alertas y su articulación con sistemas de información de entidades como la Secretaría Distrital de Salud (SDS).
b. Investigación /diseño /intervención, análisis y producción de conocimiento. En el 2018 se implementará un modelo para el mejoramiento de la convivencia escolar, a partir de la experiencia del 2017 en que se documentaron metodologías para fortalecer el clima escolar, la convivencia y los entornos escolares. Durante la vigencia se ha avanzado en la fase precontractual del proceso de contratación que permitirá esta implementación.
c. Formulación de recomendaciones de política pública. El OCE contribuye con información de calidad al Comité Distrital de Convivencia Escolar -CDCE-, instancia de coordinación para la implementación de lineamientos de política pública.

En la primera sesión del año del CDCE se aprobó su plan de acción. Se continúa con las jornadas de difusión y las mesas de trabajo para ajustes de los protocolos de la Ruta de Atención Integral. Además, se han realizado 17 jornadas de divulgación de protocolos de atención integral para la convivencia escolar.

414 100% de IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$2,895	$2,895	100.00	$4,468	$4,436	99.28	$2,944	$1,065	36.17	$6,450	$0	0.00	$6,450	$0	0.00	$23,207	$8,396	36.18

Indicador(es)

(C) 262 Porcentaje de IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2017	39.00	39.00	39.00	100.00%	
2018	72.00	72.00	64.40	89.44%	89.44%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.40%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Con el desarrollo de las actividades del primer trimestre del año, en lo corrido del PDD 2016- 2020 se cuenta con un avance acumulado de 234 IED de las 363 (100%) definidas en la MPD y del proyecto para los planes de convivencia. Lo anterior representa un avance del 64,4% de la meta, frente al 72% que se espera alcanzar al finalizar la vigencia 2018.
Para la presente vigencia se adoptó una estrategia que permite realizar el fortalecimiento de los planes de convivencia llevando a los colegios de manera articulada herramientas que contribuyen no sólo en la meta de los planes, sino en pro de otras MPD, como la implementación de la Cátedra de paz con enfoque de cultura ciudadana y la de fortalecimiento de las escuelas de padres a las IED priorizadas para esta vigencia, a través de un equipo de profesionales que brindan acompañamiento integral en estos frentes. En el caso de los planes de convivencia se están adelantando las fases definidas en las Orientaciones metodológicas para el fortalecimiento del plan institucional de convivencia escolar elaboradas por la SED en 2017.

415 30 IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares que propenda hacia la mejora de las condiciones de seguridad, pandillismo y consumo de sustancias psicoactivas	$1,319	$1,319	100.00	$2,043	$2,043	99.98	$2,065	$565	27.35	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$7,426	$3,926	52.87

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$6,480	$6,405	98.84	$14,996	$14,927	99.54	$11,845	$5,816	49.10	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$56,921	$27,148	47.69

(C) 263 Número de IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2017	16.00	30.00	30.00	100.00%	
2018	24.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: El cumplimiento del 100% de la meta plan corresponde a la intervención de las 30 IED que fueron priorizadas: 8 IED de la localidad de Los Mártires en el marco de la apuesta distrital de intervención en la Zona del Voto Nacional y 22 IED que se encuentran caracterizadas dentro de los niveles de riesgo alto, según el análisis de la Encuesta de Clima Escolar y Victimización aplicada en 2015. Estos colegios fueron priorizados según el Índice de Priorización de Entornos Escolar -IPEE-, que contempla además del análisis de los resultados de la encuesta, otras variables como el reporte en el Sistema de Alertas y el ranking de establecimientos educativos oficiales y en concesión.

A continuación, se presentan los programas desarrollados para el cumplimiento de la meta plan de intervención de 30 entornos escolares de igual número de IED de la ciudad:
- Implementación del programa Zonas de Orientación Escolar (ZOE) en las ocho instituciones educativas distritales de la localidad de Los Mártires (Agustín Nieto Caballero, Antonia Santos, Eduardo Santos, Panamericano, República Bolivariana de Venezuela, Ricaurte, San Francisco de Asís y Técnico Menorah).
- Desarrollo de Programa de fortalecimiento de competencias socioemocionales y ciudadanas a través de la práctica del fútbol: Barrios Unidos: IED República de Panamá; Bosa: IED Germán Arciniegas; Ciudad Bolívar: IED Ismael Perdomo; Usaquén: IED Cristóbal Colón.
- Implementación de programas para Prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) - Prevención temprana del consumo de alcohol: Kennedy: IED Eduardo Umaña Luna; Suba: instituciones educativas distritales Gerardo Paredes y Gerardo Molina Ramírez; Usme: IED Nueva Esperanza, instituciones educativas distritales La Aurora y Los Tejares; Ciudad Bolívar: IED José María Vargas Vila.
- Intervenciones artístico-pedagógicas: Rafael Uribe Uribe: instituciones educativas distritales Clemencia Holguín de Urdaneta, Gustavo Restrepo, José Martí y Misael Pastrana Borrero; Santa Fe: instituciones educativas distritales Antonio José Uribe, Jorge Soto del Corral, Los Pinos y Manuel Elkin Patarroyo; San Cristóbal: instituciones educativas distritales Juan Evangelista Gómez, La Victoria y Nueva Delhi.

Es preciso anotar que se dará continuidad a la intervención integral e intersectorial a los 30 colegios priorizados como meta plan para la intervención de sus entornos escolares, y que, dada la importancia y prioridad del tema, la SED realiza esfuerzos que han permitido llegar adicionalmente a: 46 IED en 2017 y 10 IED en 2018, con intervenciones priorizadas con el IPEE.

416 30% de IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia	$268	$268	100.00	$3,491	$3,487	99.89	$1,064	$1,064	100.00	$600	$0	0.00	$600	$0	0.00	$6,023	$4,819	80.01

Indicador(es)

(C) 264 Porcentaje de IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	7.76	110.86%	
2017	15.00	19.00	19.00	100.00%	
2018	23.00	27.00	19.00	70.37%	70.37%
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.33%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Durante lo corrido de ejecución del PDD 2016 - 2020 se ha cumplido con un 19% frente a la meta plan de acompañar al 30% de IED para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia, alcanzando un logro de 68 IED acompañadas en las vigencias 2016 y 2017 de la siguiente forma:
- 28 IED acompañadas en la vigencia 2016, 24 con la implementación del programa de prevención temprana del consumo de alcohol (Programa SanaMente) y 4 con el programa Escuela TIC Familia.
-40 IED acompañadas en la vigencia 2017, 32 con la implementación del programa de prevención temprana de consumo de alcohol, 7 con el programa Escuela TIC Familia y 1 con el programa Familias Fuertes Amor y Limites.
Para 2018 se espera realizar el acompañamiento a las escuelas de padres a través de los programas que se vienen implementando (prevención del consumo de alcohol y Escuela TIC Familia); así como integralmente con otras estrategias de la SED, en la divulgación de la guía metodológica Alianza Familia Escuela.

417 100% de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana	$100	$100	100.00	$369	$346	93.71	$795	$594	74.76	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$1,565	$1,041	66.51

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$6,480	$6,405	98.84	$14,996	$14,927	99.54	$11,845	$5,816	49.10	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$56,921	$27,148	47.69

(C) 265 Porcentaje de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%			
2017	39.00	39.00	39.00	100.00%			
2018	72.00	72.00	64.40	89.44%	✓	89.44%	✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		64.40%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Con el desarrollo de las actividades del primer trimestre del año, en lo corrido del PDD 2016- 2020 se cuenta con un avance acumulado de 234 IED de las 363 (100%) definidas en la MPD y del proyecto para la implementación de la Cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana. Lo anterior representa un avance del 64,4% de la meta, frente al 72% que se espera alcanzar al finalizar la vigencia 2018.

Para la presente vigencia se adoptó una estrategia que permite realizar la implementación de la Cátedra de paz, llevando a las IED de manera articulada herramientas que contribuyen no sólo en la meta de la Cátedra, sino en pro de otras MPD como la actualización de los planes de convivencia y la de fortalecimiento de las escuelas de padres a las IED priorizadas para esta vigencia, a través de un equipo de profesionales que brindan acompañamiento integral en estos frentes. En el caso de la Cátedra se están adelantando las fases definidas en las orientaciones desarrolladas, las cuales permiten a las IED trabajar en el marco de una de las siete categorías temáticas definidas para este proceso.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$18,377	$17,307	94.18	$64,677	$64,564	99.83	$65,220	$20,831	31.94	$56,729	$0	0.00	$56,729	$0	0.00	$261,733	$102,702	39.24
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,567	$1,498	58.35	$4,772	$4,770	99.96	$5,571	$3,012	54.07	$3,754	$0	0.00	$3,754	$0	0.00	$20,417	$9,280	45.45
184 Fortalecimiento de la gestión educativa institucional	$2,567	$1,498	58.35	$4,772	$4,770	99.96	$5,571	$3,012	54.07	$3,754	$0	0.00	$3,754	$0	0.00	$20,417	$9,280	45.45
418 Nivel central de la SED certificado según la norma NTCGP1000	$2,264	$1,204	53.18	$2,521	$2,521	100.00	$2,651	$640	24.15	$2,354	$0	0.00	$2,354	$0	0.00	$12,144	$4,365	35.95

Indicador(es)

(S) 387 Certificación de la entidad según la norma NTCGP 1000

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

420 100% implementación del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía	$302	$294	97.09	$2,250	$2,249	99.92	$2,920	$2,372	81.24	$1,400	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$8,273	$4,914	59.40

Indicador(es)

(C) 389 Porcentaje del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.66	113.20%			
2017	40.00	40.00	42.00	105.00%			
2018	75.00	75.00	49.00	65.33%	⚠	65.33%	⚠
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		49.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Considerando el alto volumen de peticiones que se presentó en los procesos de movilidad y matriculas, que produjo un inesperado incremento en la demanda de servicios en los canales de atención virtual y telefónico, desbordando la capacidad contratada e impactando los niveles de servicio, que afectó el consolidado general de la Entidad, fue necesario la movilización de funcionarios hacia el área de Servicio al Ciudadano, lo que permitió, hasta superar la contingencia, reforzar la capacidad de respuesta, contrarrestando la demanda desatendida.
En complemento, se capacitó a 52 funcionarios de la Entidad y se continua con la implementación del SDQS y SIGA en las Instituciones Educativas Distritales.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo se ha logrado el cumplimiento de un total de 26 requisitos en la implementación del Sistema Integrado de Servicio a la Ciudadanía - SISAC 360, que corresponde a un avance del 49% frente al total de requisitos a cumplir (53).
Específicamente en el primer trimestre de 2018 se dio cumplimiento a 4 nuevos requisitos (que hacen parte de los 26 acumulados), asociados a los siguientes componentes:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$18,377	$17,307	94.18	$64,677	$64,564	99.83	$65,220	$20,831	31.94	$56,729	$0	0.00	$56,729	$0	0.00	$261,733	$102,702	39.24
1. Normatividad y Procesos de Mejora continua: A partir del diagnóstico que permitió identificar desde el punto de vista normativo, territorial y técnico un modelo de servicio al ciudadano acorde con los estándares sectoriales, hoy la Entidad cuenta con una estrategia que permite integrar los tres niveles, con los tres canales de atención (presencial, telefónico y virtual), mejorando la experiencia de servicio y favoreciendo la respuesta efectiva en el punto de contacto. Bajo este componente, los requisitos cumplidos fueron: Manual de prestación de Servicio a la Ciudadanía y la Estrategia de Racionalización de Trámites. 2. Tecnología y Sistemas de información: La Secretaría de Educación cuenta actualmente con un formulario virtual que permite realizar 37 trámites en línea y el registro de diplomas de forma automática. Igualmente, los ciudadanos pueden acceder al servicio de asesoría web a través de agentes virtuales en el chat institucional. Lo anterior, con el propósito de disminuir tiempos, costos, garantizar la transparencia y el acceso a la información por parte de la ciudadanía. Bajo este componente, los requisitos cumplidos fueron: Manual de prestación de Servicio a la Ciudadanía y la Estrategia de Racionalización de Trámites. 3. Infraestructura Incluyente: Se logró definir la cadena de valor de la prestación del servicio al ciudadano, lo que permite en la SED, organizar las áreas de desarrollo así: a). Experiencia de servicio. b). Prestación del Servicio al Ciudadano. c). Monitoreo del Servicio. d). Mejoramiento Continuo, y sus respectivos documentos de apoyo: el ciclo del servicio y la estructura funcional. De igual manera, se consolidan los canales no presenciales de la SED a través de un centro especializado para BPO (Business Process Outsourcing) para el apoyo en la atención telefónica y virtual de la ciudadanía. Bajo este componente, los requisitos cumplidos fueron en materia de la definición del tablero de indicadores para el monitoreo de esta infraestructura.																	
44 Gobierno y ciudadanía digital	$15,811	$15,810	99.99	$59,905	$59,794	99.81	$59,649	$17,819	29.87	$52,975	$0	0.00	$52,975	$0	0.00	$241,316	$93,422	38.71
193 Sistemas de información para una política pública eficiente	$15,811	$15,810	99.99	$59,905	$59,794	99.81	$59,649	$17,819	29.87	$52,975	$0	0.00	$52,975	$0	0.00	$241,316	$93,422	38.71
421 5 Sistemas de información integrados operando	$15,811	$15,810	99.99	$59,905	$59,794	99.81	$59,649	$17,819	29.87	$52,975	$0	0.00	$52,975	$0	0.00	$241,316	$93,422	38.71

Indicador(es)

(C) 462 Número de sistemas de información integrados operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	0.50	50.00%			
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%			
2018	4.00	4.00	3.00	75.00%	✓	75.00%	✓
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%			
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: En el marco del proyecto de inversión 1043, se han desarrollado tres sistemas integrados de información para soportar los procesos, mejorar el flujo de información y la gestión del servicio educativo. El primero es el sistema Humano, para desarrollar todos los procesos derivados de la función de talento humano, como el pago de nómina, manejo de novedades administrativas, certificaciones entre otros. En esta vigencia, se firmó contrato con la compañía Soporte Lógico Ltda, cuyo objeto es contratar los Servicios de Asistencia Técnica y Soporte por Mesa de Ayuda para los módulos implementados del Sistema de Información HUMANO, y una bolsa de horas para realizar actividades preliminares de implementación de los módulos de Evaluación del Desempeño, Salud y Seguridad, Salud Ocupacional, Bienestar Social y Selección de Personal.
El segundo sistema es de primera infancia, cuyo propósito es el seguimiento en la prestación del servicio educativo a los menores, enmarcado en los procesos de ruta integral de la primera infancia. Durante esta vigencia se generó un panel de control que tiene dos ítems que consolidan la siguiente información:
1.Ítem Niños: Valores agregados del total de niños y niñas por grado tanto para la Matrícula general como para Convenio Secretaria de Integración Social, Información de atención integral: niños y niñas por localidad/colegio/sede/grado/jornada/grupo, atenciones reportadas para la RIA (información de las cinco atenciones reportadas por las cajas de compensación), Estudiantes por nivel educativo, Estudiantes por grado.
2. Ítem Colegios: Información de los colegios con atención integral, convenio Secretaria de Integración Social, Información de grupos por localidad y colegio

El último sistema desarrollado es el de jornada única, que permite hacerle seguimiento a los estudiantes que se encuentran cursando sus estudios como su nombre lo indica, en una jornada única, en esta vigencia a este sistema se le generó un panel de control que contiene 3 ítems con los siguientes reportes:
1. Ítem de Información general: Número de colegios por tipologías, Número de colegios en jornada única, en jornada extendida, Número de estudiantes en jornada única y en jornada extendida.
2. Ítem Jornada Única: Número de estudiantes por localidad y colegio, estudiantes por género, estudiantes por nivel educativo y estudiantes por grado.
3. Ítem Jornada Extendida: Número de estudiantes por localidad y colegio, estudiantes por género, estudiantes por nivel educativo y estudiantes por grado.

Adicionalmente, se tiene en fase de desarrollo el sistema de gestión documental, en el cual se ha adelantado el proceso de afinamiento de Anexo técnico y estudios previos, estos documentos se encuentran en correcciones realizadas por el archivo distrital. Al culminar los ajustes se deben remitir nuevamente para poder conseguir el aval.

TOTAL 112 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	$1,385,514	$1,373,534	99.14	$3,383,722	$3,381,290	99.93	$3,668,063	$1,233,256	33.62	$3,289,377	$0	0.00	$2,967,981	$0	0.00	$14,694,657	$5,988,079	40.75

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR EDUCACIÓN

219 - Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$2,417	$2,388	98.78	$5,466	$5,454	99.79	$4,501	$3,645	80.97	$3,277	$0	0.00	$3,557	$0	0.00	$19,218	$11,487	59.77
06 Calidad educativa para todos	$2,417	$2,388	98.78	$5,466	$5,454	99.79	$4,501	$3,645	80.97	$3,277	$0	0.00	$3,557	$0	0.00	$19,218	$11,487	59.77
113 Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos docentes	$527	$516	97.86	$3,532	$3,528	99.89	$2,579	$2,049	80.97	$1,886	$0	0.00	$1,883	$0	0.00	$10,407	$6,093	58.55
386 3 Centros de Innovación que dinamizan las estrategias y procesos de la Red de Innovación del Maestro	$527	$516	97.86	$3,532	$3,528	99.89	$2,579	$2,049	79.45	$1,886	$0	0.00	$1,883	$0	0.00	$10,407	$6,093	58.55

Indicador(es)

(C) 44 Número de Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	2.00	2.00	1.22	61.00%	61.00%
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.67%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En la vigencia 2018, se implementará y validará el acompañamiento y la cualificación como forma de interacción que viabilice la conformación y consolidación de comunidades de saber y de práctica pedagógica, en el marco del programa "Pensamiento Crítico para la Investigación e innovación educativa". A la fecha se encuentran definidos los lineamientos generales del plan de trabajo y cronograma de los niveles de acompañamiento y el proceso de cualificación que se realizará en el marco del Programa de "Pensamiento Crítico para la Investigación e Innovación educativa"; los referentes teóricos y conceptuales para el proceso de acompañamiento y el programa pensamiento crítico, así como la definición de los parámetros generales de la convocatoria, la selección de docentes que participan en el Programa, la caracterización de las experiencias pedagógicas, el inicio de las jornadas de acompañamiento que se realizan con las experiencias seleccionadas. Así mismo, en el marco de la cualficación se definió la ruta metodológica para la implementación de estrategias de caracterización, cualificación y visibilización de experiencias pedagógicas.

115 Fortalecimiento institucional desde la gestión pedagógica	$1,890	$1,872	99.04	$1,934	$1,926	99.61	$1,922	$1,595	80.97	$1,391	$0	0.00	$1,674	$0	0.00	$8,811	$5,394	61.22
383 Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado	$1,890	$1,872	99.04	$1,934	$1,926	99.61	$1,922	$1,595	83.02	$1,391	$0	0.00	$1,674	$0	0.00	$8,811	$5,394	61.22

Indicador(es)

(S) 41 Número de sistemas de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2018	0.25	0.25	0.05	20.00%	66.67%
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El Sistema de Seguimiento a la Política Pública Educativa en los Contextos Escolares - SISPED, Fase 3, tiene como objetivo llevar a cabo su segunda aplicación en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.
A 31 de marzo el avance corresponde a: La formulación de la Fase 3 del estudio; selección y contratación del equipo de trabajo; formulación de la ruta metodológica y operativa para llevar a cabo la segunda aplicación del Sistema desde cada uno de los módulos de lo componen; revisión, valoración y ajuste de la matriz categorial formulada en la Fase 2 a partir de la versión definitiva del Plan Sectorial de Educación; a partir de la realización de un ejercicio de validación con el equipo de investigadores del SISPED y profesionales de la Secretaría de Educación
Asimismo, se formuló la estrategia operativa para la consulta a fuentes primarias; se realizó el ejercicio de diseño muestral para la selección de los colegios en los cuales se llevará a cabo la aplicación de los instrumentos cualitativos y cuantitativos, así como de los actores educativos a consultar; y, la revisión, valoración y ajuste de los instrumentos cualitativos y cuantitativos aplicados en la Fase 2, la validación de estos, desde el IDEP y un experto externo, y el ajuste definitivo de los mismos.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$331	$329	99.45	$721	$720	99.91	$679	$556	81.87	$438	$0	0.00	$438	$0	0.00	$2,607	$1,605	61.58
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$331	$329	99.45	$721	$720	99.91	$679	$556	81.87	$438	$0	0.00	$438	$0	0.00	$2,607	$1,605	61.58
184 Fortalecimiento de la gestión educativa institucional	$331	$329	99.45	$721	$720	99.91	$679	$556	81.87	$438	$0	0.00	$438	$0	0.00	$2,607	$1,605	61.58
419 Sostener 100% la implementación del Sistema Integrado de Gestión	$331	$329	99.45	$721	$720	99.91	$679	$556	81.87	$438	$0	0.00	$438	$0	0.00	$2,607	$1,605	61.58

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR EDUCACIÓN

219 - Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$331	$329	99.45	$721	$720	99.91	$679	$556	81.87	$438	$0	0.00	$438	$0	0.00	$2,607	$1,605	61.58

(K) 388 Porcentaje del Sistema Integrado de Gestión implementado con sostenibilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	31.51	31.51%	73.84%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.30%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

1. Subsistema de Gestión de la Calidad .SGC
- Se formuló y consolidó el Plan Operativo Anual por procesos para la vigencia 2018.
- Se formularon y consolidaron los indicadores de gestión por procesos para la vigencia 2018.
- Se atendieron 37 solicitudes de creación, modificación o anulación de documentos del Sistema de Gestion de Calidad.
- Se realizó el autodiagnóstico de la política "Seguimiento y Evaluación del desempeño institucional", en el formato de Modelo Integrado de Planeacion y Gestion.

2. Subsistema de Control Interno .SCI
- Se formuló el Plan Anual de Auditorias para la vigencia 2018, aprobado en Comité del Sistema Integrado de Getion y Control Interno.
- Se adelantó por parte de la Oficina de Control Interno el autodiagnóstico de gestión correspondiente a la dimension de Control Interno.

3. Subsistema de Seguridad de la Información .SGSI
- Se adelantaron las gestiones de contratación de acuerdo a los cronogramas establecidos.
- Se realizó el diagnóstico de la política Gobierno digital de Modelo Integrado de Planeacion y Gestion. MIPG.
- Se elaboró el Plan de Mantenimiento y Monitoreo al Subsistema de Gestión de la Seguridad de la Información de Tecnología.
- Se realizaron las campañas de Seguridad de la información de acuerdo a los cronogramas establecidos.

4. Subsistema Interno de Gestión documental y Archivo. SIGA
- Se realizó el trámite de aprobación y publicación del Programa de Gestion Documental PGD de la entidad.
- Se realizaron las capacitaciones a los funcionarios responsables de la ventanilla y de la consulta de expedientes.
- Se realizó el diagnóstico de la política Gestión documental de Modelo Integral de Planeacion y Gestion.

5. Subsistema de Gestión Ambiental. SGA
- Se actualizó la matriz normativa ambiental de la entidad.
- Se estableció el compromiso de la alta dirección para la implementación de Programa de Consumo Sostenible a la SDA.
- Se realizó el reporte de los informes de verificación, seguimiento al Plan de Acción y Huella de Carbono.
- Se realizaron las campañas del PIGA de acuerdo a los cronogramas establecidos.

6. Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo . SGSST
- Se aprobó y publicó en la página web del IDEP, el Plan del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Se ejecutaron las actividades establecidas en el cronograma del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Se realizó la convocatoria, elección y conformación del COPASST y Comité de convivencia.
- Se realizó seguimiento a la implementación del Decreto 1072 de 2015.

7. Subsistema de Responsabilidad Social.SRS
- Se realizó el diagnóstico del estado de la entidad frente a lo establecido en el décimo quinto lineamiento "Responsabilidad Social", de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, articulado con la norma ISO 26000.

TOTAL 219 - INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO	$2,748	$2,717	98.87	$6,187	$6,175	99.80	$5,180	$4,201	81.09	$3,715	$0	0.00	$3,995	$0	0.00	$21,825	$13,092	59.99

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR EDUCACIÓN

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$53,135	$30,642	57.67	$43,109	$28,472	66.05	$41,332	$4,215	10.20	$20,172	$0	0.00	$6,374	$0	0.00	$164,123	$63,328	38.59
08 Acceso con calidad a la educación superior	$53,135	$30,642	57.67	$43,109	$28,472	66.05	$41,332	$4,215	10.20	$20,172	$0	0.00	$6,374	$0	0.00	$164,123	$63,328	38.59
119 Acceso con calidad a la educación superior	$53,135	$30,642	57.67	$43,109	$28,472	66.05	$41,332	$4,215	10.20	$20,172	$0	0.00	$6,374	$0	0.00	$164,123	$63,328	38.59
408 Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior	$53,135	$30,642	57.67	$43,109	$28,472	66.05	$41,332	$4,215	10.20	$20,172	$0	0.00	$6,374	$0	0.00	$164,123	$63,328	38.59

Indicador(es)

(S) 66 Número de cupos en educación superior promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	6,926.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	750.00	160.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	324.00	2,709.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	5,131.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: La entrada en operación de los programas Archivística y gestión de la información digital y Comunicación social y periodismo están sujetas a la asignación de presupuesto para su entrada en operación.

Se planea que la apertura de estos cupos entre en vigencia para el próximo semestre.

Avances y Logros: Avances: Actualmente la Universidad cuenta con los registros calificados de los programas Archivística y gestión de la información digital y Comunicación social y periodismo; cada uno con 80 cupos aprobados por semestre.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$150	$137	91.33	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$150	$137	91.33
43 Modernización institucional	$150	$137	91.33	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$150	$137	91.33
189 Modernización administrativa	$150	$137	91.33	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$150	$137	91.33
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$150	$137	91.33	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$150	$137	91.33

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	66.00	66.00%	
2018	100.00	100.00	10.00	10.00%	25.33%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.20%

Retrasos y soluciones: El principal inconveniente en la elaboracion de los estudios previos de las obras a contratar, esta en la entrega de lad cotizaciones por parte de las empresas a las cuales se le ha solicitado.
Estas empresas duran en promedio de un mes a dos meses para dar respuesta, incluso se han tenido casos en los cuales se extiende este tiempo o no se obtienen respuestas.
Para mejorar

Avances y Logros: Para reportar el cumplimiento de este indicador, se tiene por referencia el cumplimiento asociado a la meta: Adecuar y/o dotar 36.000 m2 para el sistema de sedes de la universidad; correspondiente al proyecto 380 Mejoramiento y Ampliación de La Infraestructura Física.
Dado que el objetivo de esta meta está estipulado en M2, el reporte para el primer trimestre de este indicador corresponde al avance en la gestión profesional y técnica asociada a la planeación de las intervenciones y definición de los estudios previos.

TOTAL 230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	$53,285	$30,779	57.76	$43,109	$28,472	66.05	$41,332	$4,215	10.20	$20,172	$0	0.00	$6,374	$0	0.00	$164,273	$63,465	38.63
TOTAL SECTOR EDUCACIÓN	$1,441,546	$1,407,029	97.61	$3,433,018	$3,415,937	99.50	$3,714,575	$1,241,671	33.43	$3,313,264	$0	0.00	$2,978,351	$0	0.00	$14,880,755	$6,064,637	40.75

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$339,469	13.95	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$3,162,019	28.97
09 Atención integral y eficiente en salud	$1,121,319	$1,034,887	92.29	$1,739,215	$1,667,116	95.85	$2,035,017	$337,343	16.58	$1,898,065	$0	0.00	$1,588,956	$0	0.00	$8,382,571	$3,039,347	36.26
120 Atención Integral en Salud - AIS	$886,169	$800,863	90.37	$1,576,893	$1,507,329	95.59	$1,933,107	$332,026	16.58	$1,818,156	$0	0.00	$1,530,292	$0	0.00	$7,744,618	$2,640,217	34.09
41 Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo modelo de atención en salud para Bogotá D.C.	$31,471	$31,098	98.81	$53,749	$50,566	94.08	$53,034	$3,089	5.82	$11,930	$0	0.00	$9,479	$0	0.00	$159,663	$84,752	53.08

Indicador(es)

(C) 70 Nuevo modelo de atención en salud diseñado y operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Se adelantó mesa de trabajo con el grupo interdependencias para continuar revisión para versión final del Documento ¿Modelo de Atención Integral de Atención Fase II . Se envía documento a los integrantes del grupo. Actualización del Documento Modelo para revisión y observaciones al mismo. Se avanzó en la revisión documental de "lineamientos Fuentes de Financiación y usos de los recursos del sistema General de Seguridad Social en Salud" y Lineamientos de incentivos para ampliación componente Documento "Modelo Integral de Atención en salud en Bogotá.
MESAS DE TRABAJO: El equipo de MIAS realiza trece (13) mesas de trabajo para planeación y gestión intra y extra institucionales: con el equipo de MIAS (1) a fin de Programar los compromisos con los actores que participan en el Equipo Territorial. (2) Definición del compromiso de criterios y cronograma de asistencia técnica para el proceso del MIAS y presentación de la agenda. (3) Revisión de los productos a entregar y los elementos que se deben incluir en el Documento MIAS; Documento de lineamientos; Encuesta para EAPB. Momento de alistamiento en donde se define realizar documento de cierre para la Dirección Territorial, continuar con el alistamiento para EAPB y trabajarlo en el equipo territorial y programar las visitas a las EAPB. (4) con las referentes de Aseguramiento para definir propuesta de plan de acción de implementación del MIAS para las EAPB. (5) con el equipo de investigación de la SDS a fin de revisar el Componente No. 10 Fortalecimiento de la Innovación, Investigación: en donde se realiza presentación de la agenda, avance en la identificación de los eventos, se informa de los grupos de investigación de la SDS. (6) con Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud ¿ CDEIS del Despacho para identificación de capacitaciones realizadas en el año 2017 y los temas planteados para el año 2018, en el marco del componente 9 del MIAS. (7) Comité de la DPSS: Manual Metodológico de Asistencia Técnica de la DPSS y Presentación del Modelo Integral de Atención en Salud. (8) Comité de la Dirección en donde se trabajó el Componente 2 del MIAS Rutas Integrales en Salud en lo relacionado con los avances en los instrumentos en el alistamiento y el abordaje de la implementación y presentación de los 10 componentes del MIAS (9) Se participa en la mesa interdependencias, con el propósito de definir la estructura del Documento de Ruralidad, abordado desde el componente 4 Territorialización del MIAS y Extra institucionales

42 Garantizar la atención y mejorar el acceso a los servicios a más de 1.500.000 habitantes de Bogotá D.C. con el nuevo modelo de atención integral	$54,580	$45,568	83.49	$104,109	$92,497	88.85	$95,422	$8,188	8.58	$117,307	$0	0.00	$86,492	$0	0.00	$457,909	$146,253	31.94

Indicador(es)

(C) 71 Número de habitantes de Bogotá atendidos con el nuevo modelo de atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	800,000.00	800,000.00	514,576.00	64.32%	
2017	1,000,000.00	800,001.00	1,387,334.00	173.42%	
2018	1,200,000.00	1,400,000.00	1,440,549.00	102.90% ★	102.90% ★
2019	1,400,000.00	1,450,000.00	0.00	0.00%	
2020	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.04% ★

Retrasos y soluciones: SALUD AMBIENTAL: La información del avance es preliminar dado que no se cuenta con la sistematización total de los datos poblacionales, lo que impide dar un reporte definitivo.

Avances y Logros: 1.440.549 personas (Dato preliminar)
Para el período como dato preliminar fueron atendidas 97.072 personas en atenciones individuales y colectivas. Respecto a las atenciones del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas fueron atendidas un total de 80.156 personas distribuidas así por los diferentes espacios de vida cotidiana: en el Espacio Trabajo 9.344 personas, en el Espacio vivienda 35.786 personas, en el Espacio Educativo 9.735 personas, 24.800 personas vacunadas en barridos y 491 investigaciones epidemiológicas de campo. Dentro del total de personas atendidas fueron reportadas por RIPS 16.916 atenciones individuales.
POLÍTICA DE DISCAPACIDAD:
La gestión del plan distrital de discapacidad con la participación según Acuerdo 505 de 2013, en la sesión ordinaria de comité técnico para la construcción del plan operativo anual desde sus objetivos estratégicos y ejes transversales. Se da continuidad a la vinculación de población con discapacidad a la estrategia rehabilitación basada en comunidad (RBC) y al registro de caracterización de personas con discapacidad que forman parte de las acciones comprometidas por el sector, en el plan distrital de la política.
POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ:
Se genera proceso de retroalimentación a los informes de seguimiento y avance trimestral al plan de acción de política pública social para el Envejecimiento y la Vejez- componente de Gobernanza.
POLÍTICA DE FAMILIA:
Recepción y consolidación de la información sectorial para el reporte al plan de acción de la política Pública Para la familia 2017. Avances en el documento de análisis a la implementación de la Política Pública para la Familia

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$339,469	13.95	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$3,162,019	28.97

POLÍTICA DE JUVENTUD:
a. Definición de la propuesta del plan de acción desde el sector salud para los jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente. (SRPA).
b. Aportes al plan de acción en salud 2018 del programa distrital paternidad y maternidad temprana.
c. Participación en la Mesa Distrital de Salud SRPA.
d. Aportes documento balance social 2017 desde la Política de juventud.
e. Aportes documento Informe de gestión 2017 desde la Política de juventud.
POLÍTICA LGBTI:
En el mes de enero se avanzó en la consolidación de la información sectorial para el reporte de actividades concertadas en el instrumento de la política pública LGBT.
Se aportó al documento de rendición de cuentas sectorial referente a la política pública LGBTI
Se hizo retroalimentación a los informes locales de la Política pública LGBTI
POLÍTICA DE MUJER Y GENERO:
En el mes de enero se avanzó en la consolidación de la información sectorial para el reporte de actividades concertadas en el instrumentos de Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Géneros (PIOEG) 2017_2020 y Plan Sectorial de Transversalización de Género. Se beneficiaron en el periodo 69.707 personas por la implementación de la política de salud ambiental

43	Aumentar al 30% la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer)	$3,923	$3,923	100.00	$12,392	$11,919	96.19	$10,779	$644	5.98	$19,082	$0	0.00	$14,069	$0	0.00	$60,245	$16,486	27.37

Indicador(es)

(C) 72 Porcentaje de cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas incrementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	19.00	19.00	18.00	94.74%			
2017	21.00	21.00	18.00	85.71%			
2018	24.00	24.00	18.00	75.00%	✓	75.00%	✓
2019	27.00	27.00	0.00	0.00%			
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Se resporta la magnitud del ultimo seguimiento con corte a diciembre de 2017.

No presenta

Avances y Logros: "Se realiza articulación con EAPB Capital Salud para el fortalecimiento de acciones encaminadas a detección temprana y protección especifica mediante trabajo conjunto de implementación de rutas integrales de atención en salud y con participación de las 4 Subredes Integradas de servicios en salud de Bogotá.
REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD (RBC): Gestión de Programas y Acciones
Se desarrolla la estrategia de IPS Accesibles e Incluyentes (IAI) donde se avanza en 190 IPS con las siguientes actividades: Generación del compromiso que permita desarrollar la estrategia; Implementación del instrumento para el reconocimiento de barreras físicas, actitudinales, comunicativas; Aplicación de encuesta explorativa para identificar barreras en acceso, accesibilidad, calidad y calidez de la atención; Análisis de los resultados, debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas de la Institución; Evaluación interna desarrollada por la institución para reconocer accesibilidad, talento humano, Políticas institucionales, Redes de apoyo, Sistemas e información; Conformación y capacitación de un equipo auto evaluador; Análisis de la información y resultados de la autoevaluación conjunta con el equipo de la institución; Recomendaciones a la institución con base en la autoevaluación; Sensibilización a la Institución en Discapacidad, inclusión y RBC; . Desde las acciones de Rehabilitación basada en comunidad, ingresaron a la ruta de atención 17 personas con discapacidad.
Espacio Educativo
Componente ""Cuidarte"" con la estrategia ""facilitadores de socio cuidado"" se intervinieron 8 Instituciones educativas Distritales (IED), con la participación de 62 jóvenes facilitadores 70 escolares con discapacidad incluidos en la acción, desarrollando las siguientes actividades Sistematización del proceso; Socialización de resultados con los directivos de la IED
Espacio Público
En la acción integrada ""Comunidades Protectoras y Promotoras de la Salud"": Iniciativa de fortalecimiento a líderes de RBC participaron 154 personas con discapacidad; 61 personas sin discapacidad, en 16 grupos con las siguientes actividades: Apropiación de lineamientos, planeación y organización de la operación de las acciones; Identificación de grupos, redes y organizaciones comunitarias sujetos de trabajo; Realización de lectura y análisis del contexto con priorización de demandas, necesidades, expectativas y realidades; Conformación del grupo de líderes a partir del trabajo en calle y enganche; Construcción conjunta del plan de acción con el grupo con la concertación a partir de las necesidades; Fortalecimiento de competencias ciudadanas; Formación teórica y práctica en discapacidad, rehabilitación basada en comunidad, inclusión y normatividad;

44	Aumentar en un 15% las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y auto cuidado en Salud Oral	$912	$912	100.00	$2,421	$2,314	95.56	$2,533	$213	8.42	$4,771	$0	0.00	$3,517	$0	0.00	$14,155	$3,439	24.30

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$339,469	13.95	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$3,162,019	28.97

(C) 73 Porcentaje de personas que incrementan sus prácticas adecuadas de cuidado y auto cuidado en Salud Oral en un 15%

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2018	12.00	12.00	73.80	615.00%	615.00%
2019	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	492.00%

Retrasos y soluciones: La meta ejecutada para el 2017 fue del 73.8% [n:42.844] de las personas intervenidas [n: 57.982] que mejoraron las practicas en salud oral.

Avances y Logros: Espacio Educativo
En el componente Cuidarte se abordaron 4 IED por Primera vez 110 IED en proceso, con 22 docentes en sesión 1, 25 docentes en sesión 2, 155 docentes en Sesión 3. Se intervinieron 184 estudiantes para la clasificación de la calidad del cepillado, de ellos 18 se encuentran en prioridad alta de atención, 31 en prioridad media de atención,, 135 en prioridad baja de atención. Se realizó 1er seguimiento a 1 colegios con 16 individuos, 2° seguimiento a 12 colegios con 341 individuos. En la estrategia de prácticas en Salud Oral, también se abordaron 9 sedes por Primera vez, 243 sedes en proceso, 69 docentes con sesión 1, 620 docentes con sesión 2; se intervinieron 2.269 estudiantes para la clasificación de la calidad del cepillado por auxiliar. Se realizaron 2 visitas de acompañamiento y supervisión 1. Se realizaron 50 visitas de acompañamiento y supervisión 2. Se encuentran 46.479 estudiantes que mejoraron prácticas en salud oral. Durante la vigencia en el espacio han participado 108.422 personas, de las cuales el 36,0 % 54.723 mejoraron sus prácticas en salud oral.
Gestión de Programas y acciones
219 asistencias técnicas IPS priorizadas, 171 con planes de mejora, 141 con seguimiento; 223 IPS con conocimiento de población asignada, 212 con implementación de acciones para aumentar cobertura de atención; 196 IPS con estrategias para el desarrollo de la jornada de aplicación de barniz de flúor. Gestión de 93 casos reportados a las EAPB y a otros sectores. Activación de Rutas 165 personas identificadas con Prioridad Alta en Salud Oral de las cuales a 105 personas se activó ruta sectorial que corresponde a 38,5 %. A través del módulo del SIRC se activaron rutas: Ruta 1 A 59 gestantes con riesgo alto, 24 con respuesta efectiva 19 con respuesta programada 16 sin asignar, Ruta 2 A 123 niños y niñas, 19 con respuesta efectiva, 24 con respuesta programada, 77 sin asignar, Ruta 5 A 84 personas jóvenes, adultas o adultas mayores, 5 con respuesta efectiva, 20 con respuesta programada, 57 sin asignar,
Espacio Público
Se desarrollaron 53 iniciativas comunitarias para promocionar prácticas cotidianas en SO con 802 personas; Fortalecimiento en 30 organizaciones comunitarias como generadoras de prácticas cotidianas en SO con participación de 387 personas; 3 jornadas de promoción de la salud que incluyeron el componente de salud oral con 202 participantes.
Vigilancia en Salud Pública
41 visitas de mantenimiento y asesoría técnica, 3.253 personas en vigilancia centinela, 85 personas con exposición a flúor, 665 personas en el grupo de control.

45 Diseñar e implementar un programa de detección temprana de la enfermedad de alzhéimer en Adultos Mayores	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$200	$0	0.00	$91	$0	0.00	$91	$0	0.00	$382	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 74 Programa diseñado e implementado de detección temprana de la enfermedad de Alzhéimer en adultos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.50	0.50	0.47	94.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Ninguna

Avances y Logros: 7.3. ACTUALIZAR EL DOCUMENTO DEL LINEAMIENTO DEL PROGRAMA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA SU IMPLEMENTACIÓN (CONVENIO)

7.3.1. Lineamiento ajustado del programa:

Se lleva a cabo el ajuste del programa con la incorporación de las actividades del programa correspondientes a la Ruta de Promoción y mantenimiento. Se diseñan e incorporan los indicadores y su hoja de vida dentro del documento.

7.3.2. Definición de estrategias para la implementación del Programa de Alzheimer y Asistencia técnica de la implementación del programa
Se da inicio al diseño de los lineamientos para la implementación del programa de Alzhéimer.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$339,469	13.95	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$3,162,019	28.97
46 Garantizar el 100% de la atención integral de prestación de servicios demandados en salud mental en las cuatros subredes integradas de servicio de salud de acuerdo a la Ley 1616 de 2013, dentro de los servicios demandados	$56	$55	98.23	$496	$496	100.00	$568	$25	4.44	$91	$0	0.00	$91	$0	0.00	$1,302	$576	44.26

Indicador(es)

(K) 75 Porcentaje de personas atendidas integralmente en salud mental en las cuatro subredes integradas de servicios de salud dentro de las que lo demandan

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: 6.2. ELABORAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LA ATENCIÓN INTEGRAL EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL.

6.2.1. Caracterización de los servicios de Salud Mental.(convenio salud mental y guías):

En el mes de marzo través del convenio 1044-2017 cuyo objeto es ¿Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el alistamiento de la implementación de la ruta de salud mental en el marco del modelo de atención integral en salud¿, se realizo la caracterización a 3 IPS (IPS Remy, Fundación Creser, IPS Américas), para las cuales aplicaron el debido formato de caracterización de IPS.

6.2.2. Definición e implementación de estrategias para el fortalecimiento de los servicios de salud Mental:

Se elaboró el Documento de definición de estrategias 2018, para el fortalecimiento de la prestación de los servicios de Salud Mental.

6.2.3. Acompañamiento técnico para la implementación de la RIAS de Salud Mental:
A través del convenio 1044-2017 se realizó asistencia técnica a 3 IPS Remy, Fundación Creser, IPS Américas y a una (1) EPS Capital Salud (Total participantes: 27 funcionarios de las IPS y EPS Capital Salud.

47 Realizar acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales	$1,053	$1,053	100.00	$85	$85	99.94	$641	$69	10.75	$807	$0	0.00	$595	$0	0.00	$3,182	$1,207	37.94

Indicador(es)

(C) 76 Porcentaje de avance de acciones encaminadas a disminuir los abortos ilegales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	46.10	92.20%	
2018	75.00	75.00	52.00	69.33%	69.33%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: "Se realizó asistencia técnica a las referentes de las subredes del proceso de programas y acciones de interés en salud pública en relación a las actividades desarrolladas en cumplimiento de la meta en torno al conocimiento de la sentencia C 355 de 2006 por parte de las IPS públicas y privadas.
Se avanzó en la revisión y retroalimentación del reporte 2017 frente a la política y el instrumento del PIOEG (Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Géneros) correspondiente a los derechos de las mujeres, entre ellos, los derechos sexuales y derechos reproductivos.
Se inició el ejercicio de ajuste de los lineamientos del PIC para la vigencia 2018 desde la dimensión poblacional diferencial, posicionando acciones que aportan al reconocimiento de los derechos sexuales de las mujeres, entre ellos el reconocimiento de la sentencia C355 de 2006.
Desarrollo de 1 asistencia técnica para la operatividad de la Sentencia C-355 de 2006 en el marco del modelo integral de atención en salud, y del desarrollo de procesos de fortalecimiento de competencias con profesionales de la salud sobre la prestación de servicios de salud de interrupción voluntaria del embarazo ¿IVE-
Gestión de Programas y Acciones
268 asistencias técnicas mensuales realizadas en Salud Sexual Reproductiva en IPS, 234 planes de acción realizados en Salud Sexual Reproductiva en IPS, 250 planes de acción implementados con seguimiento.
Gestión y ejecución de 64 acciones extramurales en temas de IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo)"

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$339,469	13.95	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$3,162,019	28.97
48 Realizar estudio de costo efectividad de la vacuna del meningococo para población en riesgo e incorporar al PAI Distrital de manera progresiva en los próximos 4 años de vacuna contra meningococo para población en riesgo	$0	$0	0.00	$150	$102	68.27	$0	$0	0.00	$910	$0	0.00	$671	$0	0.00	$1,731	$102	5.92

Indicador(es)

(K) 77 Estudio realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	25.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.50%

Retrasos y soluciones: El cumplimiento de la meta esta sujeto a los resultados del estudio costo efectividad vacuna meningococo

Avances y Logros: "Radicación de cronograma por IETS (Instituto estudios de Tecnológias en Salud) , revisión y aprobación por parte de la SDS
Avance en la revisión del producto 1 ""revisión sistemática"""

49 Diseñar un plan y poner en marcha las estrategias para lograr en un plazo máximo de 10 años el saneamiento de las deudas y la capitalización de la EPS Capital Salud	$40,000	$40,000	100.00	$30,000	$30,000	100.00	$150,000	$0	0.00	$267,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$487,000	$70,000	14.37

Indicador(es)

(S) 78 Porcentaje del plan diseñado y en marcha

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	30.00	30.00	8.00	26.67%	63.33%
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	38.00	al Plan de Desarrollo	38.00%

Retrasos y soluciones: el informe financiero y de indicadores técnico científicos de Capital Salud EPSS su periodo de corte no es a 31 de diciembre en la medida que a la fecha no se cuenta con balances de prueba de diciembre 2017,se espera a que este disponble para actualizar.

Avances y Logros: 11.2. GIRO DE RECURSOS PARA LA CAPITALIZACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE LA EPS CAPITAL SALUD:

11.2.1. Seguimiento al proceso de capitalización:

Se elaboro Documento de la situación financiera de la EPS-S Capital Salud cierre año 2017.

50 Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo esquema de aseguramiento automático	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$235	$0	0.00	$400	$0	0.00	$400	$0	0.00	$1,035	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 79 Esquema de aseguramiento automático diseñado y operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$339,469	13.95	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$3,162,019	28.97

Retrasos y soluciones: ENERO - FEBRERO / 2018

Asegurar que las EPS-S (CAPITAL SALUD - UNICAJAS) registren en la BDUA los usuarios reportados por las unidades de servicios de salud de las cuatro subredes.

Para lo cual se realizará seguimiento mes vencido contra el registro en la BDUA del reporte de los usuarios enviados por las 4 Subredes.

Avances y Logros: ENERO - FEBRERO / 2018

Se establece el Plan de Acción para la vigencia 2018, en función a la norma (Resolución 1268 del 25/abril/2017 del Ministerio de Salud y Protección Social "Por medio de la cual se adoptan criterios para la afiliación de oficio de las personas que cumplen los requisitos para pertenecer al Régimen Subsidiado y rehúsan afiliarse"), para lo cual se desarrollan las siguientes acciones tendientes a aumentar la afiliación de la población potencial para ingresar al Régimen Subsidiado en Salud en Bogotá D.C.:

ACCIONES

- Se establece Plan de comunicaciones vigencia 2018, en coordinación con la Oficina Asesora de Comunicaciones.

- Se realiza el envío de Mensajes de Texto SMS - a los Usuarios potenciales para acceder al subsidio en salud "La Secretaría de Salud le asignará una EPS-Subsidiada a los miembros de su familia que no cuenten con una afiliación a EPS. Más información en 3649666"

- Se realiza seguimiento a la información reportada por las Subredes frente a la afiliación de los usuarios que cumplen requisitos de norma para ingresar al régimen subsidiado, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud.

Se continúa con la ubicación de personal en los puntos de los Centros Locales de Atención a Víctimas del Conflicto Armado (CLAV) para informar sobre el proceso de Aseguramiento en salud, en los puntos de atención de los centros locales de Sevillana, Chapinero y Rafael Uribe, a los usuarios que asisten en general a cada uno de los puntos. (Información reflejada en los logros)

Se continua con la gestión del procedimiento interno (Se informa a las IPS que requieren autorización de servicios de salud para los usuarios a cargo del FFDS a través de la plataforma SIRC, y que cumplen con las condiciones para la afiliación al Régimen Subsidiado que lo orienten frente a las alternativas de afiliación al SGSSS).

51 Garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud y ampliar coberturas hasta alcanzar 1.334.667	$579,737	$554,981	95.73	$1,110,942	$1,064,214	95.79	$1,288,701	$290,867	22.57	$1,201,216	$0	0.00	$1,222,293	$0	0.00	$5,402,888	$1,910,062	35.35

Indicador(es)

(K) 80 Número de afiliados al régimen subsidiado de salud con continuidad garantizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,291,158.00	1,291,158.00	1,166,823.00	90.37%	
2017	1,291,158.00	1,291,158.00	1,175,245.00	91.02%	
2018	1,291,158.00	1,291,158.00	1,178,731.00	91.29%	90.90%
2019	1,291,158.00	1,291,158.00	0.00	0.00%	
2020	1,291,158.00	1,291,158.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.54%

Retrasos y soluciones: Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al traslado entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social continua mes a mes, con la depuración de la BDUA de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Datos Única de Afiliados -BDUA-"
De acuerdo con el análisis de las estadísticas de la BDUA (Base de Datos Única de Afiliados) de los ingresos y salidas de la población mes a mes en el régimen subsidiado en promedio ingresan 20.000 usuarios, se retiraron 25.000 y/o se trasladan al contributivo 40.000 usuarios.

Avances y Logros: Del informe obtenido al cierre del periodo, se atendieron 4.067 usuarios, de los cuales para Promoción al Aseguramiento fueron 709 usuarios.
- INFORMACIÓN DEL ESTADO DE ASEGURAMIENTO: 1.868
- ORIENTACIÓN PORTABILIDAD O TRASLADO DE EPS DE OTRO MUNICIPIO: 1.290
- PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN: 709
- RESOLUCIÓN BARRERAS DE ACCESO O INCONSISTENCIAS: 78
- CASOS SOLICITUD ENCUENTA SISBEN: 92
- ORIENTACIÓN TRASLADO DE EPS DE BOGOTA: 30

POBLACIONES ESPECIALES:
¿ Población infantil abandonada a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.
¿ Menores desvinculados del conflicto armado.
¿ Población infantil vulnerable bajo protección en instituciones diferentes al ICBF.
¿ Población en condiciones de desplazamiento forzado
¿ Comunidades Indígenas.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$339,469	13.95	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$3,162,019	28.97

¿ Población desmovilizada.
¿ Personas mayores en centros de protección.
¿ Población ROM
¿ Personas incluidas en el programa de protección a testigos
¿ Población Damnificada de Venezuela reportada por el Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS.
¿ Población privada de la libertad a cargo de las entidades territoriales
En el grupo de otras poblaciones que a nivel distrital se han determinado como prioritarias por su condición de vulnerabilidad y que se gestionan de igual manera como las poblaciones antes señaladas se encuentran:
¿ Población adultos en protección con discapacidad
¿ Población habitante de calle.
ACCIONES
Se recibieron, procesaron y tramitaron listados Censales, novedades y afiliaciones institucionales de las siguientes poblaciones especiales, al cierre del periodo se registra en la BDUA:

Víctimas del conflicto armado interno	124.640
Comunidades indígenas	5.283
Habitante de la calle	6.047
Personas en prisión domiciliaria a cargo del INPEC	4.230
Población infantil a cargo del ICBF	3.229
Población desmovilizada	1.626
Personas mayores en centros de protección	1.278
Población reclusa	632
Programa de protección a testigos	437
Población infantil bajo protección de instituciones diferentes al ICBF	418
Comunidad ROM (Gitanos)	220
Responsabilidad Penal Adolescentes	217
Migrantes colombianos repatriados	58
Total general	148.315

(C) 81 Número de afiliados al régimen subsidiados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	1,306,848.00	1,306,848.00	1,166,823.00	89.29%			
2017	1,317,831.00	1,317,831.00	1,175,245.00	89.18%			
2018	1,325,519.00	1,325,519.00	1,178,731.00	88.93%	✓	88.93%	✓
2019	1,330,900.00	1,330,900.00	0.00	0.00%			
2020	1,334,667.00	1,334,667.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		88.32%	✓

Retrasos y soluciones: Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al traslado entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social continua mes a mes, con la depuración de la BDUA de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Datos Única de Afiliados -BDUA-"
De acuerdo con el análisis de las estadísticas de la BDUA (Base de Datos Única de Afiliados) de los ingresos y salidas de la población mes a mes en el régimen subsidiado en promedio ingresan 20.000 usuarios, se retiraron 25.000 y/o se trasladan al contributivo 40.000 usuarios.

Avances y Logros: Del informe obtenido al cierre del periodo, se atendieron 4.067 usuarios, de los cuales para Promoción al Aseguramiento fueron 709 usuarios.
- INFORMACIÓN DEL ESTADO DE ASEGURAMIENTO: 1.868
- ORIENTACIÓN PORTABILIDAD O TRASLADO DE EPS DE OTRO MUNICIPIO: 1.290
- PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN: 709
- RESOLUCIÓN BARRERAS DE ACCESO O INCONSISTENCIAS: 78
- CASOS SOLICITUD ENCUENTA SISBEN: 92
- ORIENTACIÓN TRASLADO DE EPS DE BOGOTA: 30

POBLACIONES ESPECIALES:
¿ Población infantil abandonada a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.
¿ Menores desvinculados del conflicto armado.
¿ Población infantil vulnerable bajo protección en instituciones diferentes al ICBF.
¿ Población en condiciones de desplazamiento forzado
¿ Comunidades Indígenas.
¿ Población desmovilizada.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$339,469	13.95	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$3,162,019	28.97

¿ Personas mayores en centros de protección.
¿ Población ROM
¿ Personas incluidas en el programa de protección a testigos
¿ Población Damnificada de Venezuela reportada por el Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS.
¿ Población privada de la libertad a cargo de las entidades territoriales
En el grupo de otras poblaciones que a nivel distrital se han determinado como prioritarias por su condición de vulnerabilidad y que se gestionan de igual manera como las poblaciones antes señaladas se encuentran:
¿ Población adultos en protección con discapacidad
¿ Población habitante de calle.
ACCIONES
Se recibieron, procesaron y tramitaron listados Censales, novedades y afiliaciones institucionales de las siguientes poblaciones especiales, al cierre del periodo se registra en la BDUA:

Víctimas del conflicto armado interno	124.640
Comunidades indígenas	5.283
Habitante de la calle	6.047
Personas en prisión domiciliaria a cargo del INPEC	4.230
Población infantil a cargo del ICBF	3.229
Población desmovilizada	1.626
Personas mayores en centros de protección	1.278
Población reclusa	632
Programa de protección a testigos	437
Población infantil bajo protección de instituciones diferentes al ICBF	418
Comunidad ROM (Gitanos)	220
Responsabilidad Penal Adolescentes	217
Migrantes colombianos repatriados	58
Total general	148.315

52	Garantizar la atención al 100% de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S	$158,831	$107,737	67.83	$227,311	$220,908	97.18	$289,879	$27,339	9.43	$163,232	$0	0.00	$169,489	$0	0.00	$1,008,742	$355,984	35.29

Indicador(es)

(K) 82 Porcentaje de población pobre no asegurada con atención garantizada en servicios de salud y no POS-S

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	66.67%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: La información de RIPS se reporta mes vencido, por lo cual la información reportada con corte al mes de febrero/2018 (corresponde a las atenciones reportadas del mes de enero/2018) por parte la Dirección de Planeación Sectorial.

Avances y Logros: Se mantiene la contratación con la SUBREDES con el Objeto: ¿Compraventa de servicios de salud a prestar a la población pobre no asegurada, y los servicios NO POS de la población afiliada al Régimen Subsidiado en el DC. (Promoción de la salud, prevención de la enfermedad, detección temprana, diagnóstico, paliación, readaptación, tratamiento, habilitación y rehabilitación), para la atención de la población a cargo del FFDS.
INIMPUTABLES:
Se continua con la prestación de los servicios a la población que se encuentra en IPS Clínica La Paz y Clínica Santo Tomás, con pago a través de Resolución.
REQUERIMIENTOS - GRUPO ELECTIVAS
Durante el periodo enero - febrero / 2018, se gestionó un total de 1.956 requerimiento así :
- Plataforma SIRC (Anexo 3y4): 1.788
- Correo Electrónico - Electivas: 131
- Requerimientos Escritos: 37
Gestión Social
Participación en la reunión con el INC para realizar seguimiento al Anexo 3 del contrato entre el INC y el FFDS. (Acta de reunión 24/01/2018).
Mesa de trabajo Hospital Universitario la Samaritana - asistencia técnica al personal del servicio farmacéutico y autorizaciones, con el fin de aclarar las solicitudes del HUS a la SDS relacionado con lo NO POS para Población Pobre No Asegurada. (Acta de visita 14/02/2018).
Se realizó acompañamiento y articulación con ICBF y Secretaria de Integración Social para inclusión en listados censales de niña Venezolana y Adulta mayor en condición de abandono, a través de comunicación telefónica y vía correo electrónico.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$339,469	13.95	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$3,162,019	28.97

Visita de auditoría concurrente a la Clínica Juan N. Corpas para evaluación del caso del paciente Sigilfredo Antonio De Alba. (Acta de visita 13/02/2018).
Visita de auditoría concurrente a la Clínica Partenón para revisar los criterios de estancia hospitalaria de tres pacientes a cargo del FFDS. (Acta de visita 20/02/2018)
LINEA SALUD PARA TODOS - COMPONENTE DEL DERECHO A LA SALUD
Durante el periodo se realiza la gestión de 11.107 llamadas buscando incidir de manera efectiva y oportuna en lo relacionado con los servicios de salud de los usuarios del Régimen subsidiado, participantes vinculados, Régimen contributivo y Régimen especial, priorizando de forma particular la población pobre y vulnerable en el Distrito Capital, trabajando de forma articulada con Entes de Inspección, Vigilancia y Control como son la Super intendencia Nacional de salud, Personería, Veeduría, Defensoría del Pueblo.
Contribuyendo a la disminución de dificultades de Acceso a los servicios de salud, mejorando la oportunidad en los procesos de referencia y Contrareferencia así como la oportuna prestación de los servicios de urgencias a través de la estrategia que gestiona que opera a partir de junio 07 de 2016 en las instalaciones de la SDS Edificio IDCBIS - 4° piso.

488 Lograr y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores al 95% en todos los biológicos del PAI	$15,571	$15,502	99.56	$35,239	$34,228	97.13	$40,915	$1,592	3.89	$31,274	$0	0.00	$23,059	$0	0.00	$146,058	$51,321	35.14

Indicador(es)

(K) 83 Número de terceras dosis de polio aplicadas en población menor de un año / Población menor de un año

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	95.00	95.00	95.50	100.53%	
2017	95.00	95.00	88.70	93.37%	
2018	95.00	95.00	7.60	8.00%	67.30%
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.38%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Durante el mes de Enero de 2018:
Menor de un año de edad:
POLIO: dosis aplicadas: 8.020 - 7,6% cumplimiento
PENTAVALENTE: dosis aplicadas: 8.014 - 7,6% cumplimiento
BCG: dosis aplicadas: 8.332 - 7,9% cumplimiento
ROTAVIRUS: dosis aplicadas: 8.477 - 8,1% cumplimiento
De un año de edad:
TRIPLE VIRAL: dosis aplicadas: 8.557 - 8,1% cumplimiento
FIEBRE AMARILLA: dosis aplicadas: 8.042 - 7,6% cumplimiento
NEUMOCOCO: dosis aplicadas: 8.536 - 8,1% cumplimiento
HEPATITIS A: dosis aplicadas: 8.909 - 8,5% cumplimiento
VARICELA: dosis aplicadas: 8.550 - 8,1% cumplimiento.
dpta: dosis aplicadas: 7.601.
Fuente: SIS-151 RESUMEN MENSUAL DE VACUNACION- Corte: 31 de Enero de 2018.
8 asistencias técnicas realizadas a las IPS vacunadoras por el Técnico de Sistemas desde el nivel central y generación de planes de mejoramiento.
Comité distrital del PAI realizado en el mes de Enero de 2018 con la participación de los referentes del PAI de las 4 subredes y de las EAPB, Fuerzas Militares e IPS privadas donde se realiza seguimiento al programa.
8 visitas de seguimiento y arqueo a centros de acopio de las subredes y compensar.
Se realiza la primera jornada distrital de vacunación el 27 de enero de 2018.
Espacio Vivienda
En 362 familias se identificaron 57 niños y niñas con esquema incompleto, de los cuales 50 se remitieron a los servicios de salud y 10.777 niños fueron vacunados por los gestores de riesgo.

(K) 84 Número de dosis aplicadas de Triple Viral en población de un año de edad / Población de un año de edad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	95.00	95.00	95.30	100.32%	
2017	95.00	95.00	92.50	97.37%	
2018	95.00	95.00	8.10	8.53%	68.74%
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.24%

Retrasos y soluciones: No presenta

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$339,469	13.95	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$3,162,019	28.97

Avances y Logros: Durante el mes de Enero de 2018:
Menor de un año de edad:
POLIO: dosis aplicadas: 8.020 - 7,6% cumplimiento
PENTAVALENTE: dosis aplicadas: 8.014 - 7,6% cumplimiento
BCG: dosis aplicadas: 8.332 - 7,9% cumplimiento
ROTAVIRUS: dosis aplicadas: 8.477 - 8,1% cumplimiento
De un año de edad:
TRIPLE VIRAL: dosis aplicadas: 8.557 - 8,1% cumplimiento
FIEBRE AMARILLA: dosis aplicadas: 8.042 - 7,6% cumplimiento
NEUMOCOCO: dosis aplicadas: 8.536 - 8,1% cumplimiento
HEPATITIS A: dosis aplicadas: 8.909 - 8,5% cumplimiento
VARICELA: dosis aplicadas: 8.550 - 8,1% cumplimiento.
dpta: dosis aplicadas: 7.601.
Fuente: SIS-151 RESUMEN MENSUAL DE VACUNACION- Corte: 31 de Enero de 2018.
8 asistencias técnicas realizadas a las IPS vacunadoras por el Técnico de Sistemas desde el nivel central y generación de planes de mejoramiento.
Comité distrital del PAI realizado en el mes de Enero de 2018 con la participación de los referentes del PAI de las 4 subredes y de las EAPB, Fuerzas Militares e IPS privadas donde se realiza seguimiento al programa.
8 visitas de seguimiento y arqueo a centros de acopio de las subredes y compensar.
Se realiza la primera jornada distrital de vacunación el 27 de enero de 2018.
Espacio Vivienda
En 362 familias se identificaron 57 niños y niñas con esquema incompleto, de los cuales 50 se remitieron a los servicios de salud y 10.777 niños fueron vacunados por los gestores de riesgo.

502 800 personas farmacodependientes, beneficiadas anualmente con programas de atención y tratamiento	$34	$33	97.09	$0	$0	0.00	$200	$0	0.00	$46	$0	0.00	$46	$0	0.00	$325	$33	10.22

Indicador(es)

(S) 507 Número de personas farmacodependientes beneficiadas con programas de atención y tratamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50.00	50.00	56.00	112.00%	
2017	225.00	225.00	328.00	145.78%	
2018	225.00	175.00	0.00	0.00%	68.69%
2019	225.00	175.00	0.00	0.00%	
2020	75.00	72.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	806.00	384.00	al Plan de Desarrollo	48.00%

Retrasos y soluciones: Reporte trimestral (marzo, junio, septiembre y diciembre)

Avances y Logros: 9.2. ELABORAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LA ATENCIÓN INTEGRAL EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL EN PACIENTES CON ADICCIONES:

9.2.1. Caracterización de los servicios de rehabilitación integral a pacientes con adicciones:

En el mes de marzo iniciaron 18 pacientes proceso de rehabilitación para el consumo de sustancias psicoactivas así: en las USS Santa Clara diez (10) y en la USS Las Delicias ocho (8) los cuales han recibido un abordaje integral desde un equipo interdisciplinario en el cual se les brindaron atenciones por Psiquiatría, Psicología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional, y Talleristas, a partir del Modelo de Atención biopsicosocial, en el cual se realizaron intervenciones individuales, grupales y familiares, con el objetivo de la disminución del consumo e inclusión en sus diferentes marcos referenciales.

9.2.2. Definición e implementación de estrategias para el fortalecimiento de los servicios de rehabilitación integral a pacientes con adicciones:

Avances en el Documento de definición estrategias 2018 para el fortalecimiento de la prestación de los servicios de Salud Mental. (40% de avance)

9.2.3. Acompañamiento técnico para la implementación de la RIAS de SPA.:

Asistencia técnica a la USS Santa Clara y la USS las Delicias a partir del Modelo de Atención integral en salud en el marco del seguimiento de los pacientes que reciben abordaje integral para el manejo del uso y dependencia de sustancias psicoactivas.

121 Investigación Científica e Innovación al servicio de la salud	$11,718	$10,769	91.90	$15,016	$12,623	84.06	$16,222	$222	16.58	$49,157	$0	0.00	$39,315	$0	0.00	$131,428	$23,614	17.97
55 Incrementar en un 15% la tasa de donación de órganos actual	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$339,469	13.95	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$3,162,019	28.97

(C) 85 Tasa de donación de órganos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	16.50	16.50	15.70	95.15%	
2017	17.00	17.07	19.92	116.70%	
2018	17.50	17.55	19.92	113.50%	113.50%
2019	18.00	18.04	0.00	0.00%	
2020	18.50	18.50	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	107.68%

Retrasos y soluciones: No presenta. Esta meta es de reporte anual por ser una tasa.

Avances y Logros: Seguimiento a la ejecución del Plan de comunicaciones para la promoción de la Donación de Órganos y tejidos con fines de trasplantes:
Durante el mes de marzo en el área de comunicaciones se realizaron seis (6) asesorías y asistencias técnicas enfocadas a la divulgación de piezas digitales, videos de promoción, piezas para redes sociales, entrega de piezas de merchandising, seguimiento de pautas radiales y coordinación de un video para nota periodística para el programa concejo al día.
Desarrollo de estrategias del programa de donación de organos y tejidos con fines de trasplantes:
Durante el mes de marzo de 2018 en el eje de Información y comunicaciones se ejecutaron veintiocho (28) jornadas de asesoría y asistencia técnica con un total de trescientas sesenta y seis (366) personas informadas, con el fin de sensibilizar a la comunidad para la donación de órganos y tejidos con fines de trasplante.
Durante el mes de marzo de 2018 en el marco de Asesoría y Asistencia Técnica en educación con énfasis en Gestión Operativa, dirigida a funcionarios de IPS generadoras y trasplantadoras; se realizó un (1) seminario de capacitación, con un número de sesenta y cinco (65) personas capacitadas.
En el mes de marzo de 2018 en el eje de asesoría y gestión intra e inter institucional se han realizado treinta y seis (36) gestiones con diferentes actores, con el fin de cumplir el objetivo de las estrategias planteadas en Promoción de Donación de Órganos y Tejidos con fines de Trasplante.
Durante el mes de marzo de 2018 se efectuaron diez (10) asesorías y asistencias técnicas enfocadas a los lineamientos de promoción del programa hospital generador de vida en las IPS Hospital Universidad Nacional, Subredes Integradas de Servicios de Salud Sur, Norte, Suroccidente, Centro Oriente, Hospital Central de la Policía, Instituto Nacional de Cancerología, Hospital Pedro León Álvarez, Centro Policlínico del Olaya, Clínica Vascular Navarra, Instituto de Corazón; con el fin de que los funcionarios y la comunidad en general, se sensibilicen en las características del proceso de donación-trasplante, para que conozcan y promuevan la donación.
Durante el mes de marzo de 2018 se ha ejecutado tres (3) asesorías dirigidas a 15 funcionarios, lo que permite hacer seguimiento de la adopción implementación y desarrollo de los lineamientos del Programa.
Durante el mes de marzo de 2018 se ha ejecutado cuatro (4) asesorías o capacitaciones dirigidas a cuatro (4) funcionarios, lo cual permite afianzar y consignar el reporte de las alertas de donantes potenciales y donantes reales, notificaciones de parada cardiorespiratoria e indicadores del Programa.

56 Incrementar en un 15% la tasa de trasplantes actual	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 86 Tasa de trasplantes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	44.00	44.00	38.80	88.18%	
2017	45.00	45.00	64.50	143.33%	
2018	47.00	47.00	64.50	137.23%	137.23%
2019	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2020	49.00	49.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	131.63%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Seguimiento a la ejecución del Plan de comunicaciones para la promoción de la Donación de Órganos y tejidos con fines de trasplantes:
Durante el mes de marzo en el área de comunicaciones se realizaron seis (6) asesorías y asistencias técnicas enfocadas a la divulgación de piezas digitales, videos de promoción, piezas para redes sociales, entrega de piezas de merchandising, seguimiento de pautas radiales y coordinación de un video para nota periodística para el programa concejo al día.
Desarrollo de estrategias del programa de donación de organos y tejidos con fines de trasplantes:
Durante el mes de marzo de 2018 en el eje de Información y comunicaciones se ejecutaron veintiocho (28) jornadas de asesoría y asistencia técnica con un total de trescientas sesenta y seis (366) personas informadas, con el fin de sensibilizar a la comunidad para la donación de órganos y tejidos con fines de trasplante.
Durante el mes de marzo de 2018 en el marco de Asesoría y Asistencia Técnica en educación con énfasis en Gestión Operativa, dirigida a funcionarios de IPS generadoras y trasplantadoras; se realizó un (1) seminario de capacitación, con un número de sesenta y cinco (65) personas capacitadas.
En el mes de marzo de 2018 en el eje de asesoría y gestión intra e inter institucional se han realizado treinta y seis (36) gestiones con diferentes actores, con el fin de cumplir el objetivo de las estrategias planteadas en Promoción de Donación de Órganos y Tejidos con fines de Trasplante.
Durante el mes de marzo de 2018 se efectuaron diez (10) asesorías y asistencias técnicas enfocadas a los lineamientos de promoción del programa hospital generador de vida en las IPS Hospital Universidad Nacional, Subredes Integradas de Servicios de Salud Sur, Norte, Suroccidente, Centro Oriente, Hospital Central de la Policía, Instituto Nacional de Cancerología, Hospital Pedro León Álvarez, Centro Policlínico del Olaya, Clínica Vascular Navarra, Instituto de Corazón; con el fin de que los funcionarios y la comunidad en general, se sensibilicen en las características del proceso de donación-trasplante, para que conozcan y promuevan la donación.
Durante el mes de marzo de 2018 se ha ejecutado tres (3) asesorías dirigidas a 15 funcionarios, lo que permite hacer seguimiento de la adopción implementación y desarrollo de los lineamientos del Programa.
Durante el mes de marzo de 2018 se ha ejecutado cuatro (4) asesorías o capacitaciones dirigidas a cuatro (4) funcionarios, lo cual permite afianzar y consignar el reporte de las alertas de donantes potenciales y donantes reales, notificaciones de parada cardiorespiratoria e indicadores del Programa.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$339,469	13.95	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$3,162,019	28.97
57 Crear 1 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud	$6,756	$6,747	99.85	$2,181	$2,181	100.00	$150	$0	0.00	$3,100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12,187	$8,927	73.25

Indicador(es)

(S) 87 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

58 Consolidar 1 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud	$672	$669	99.64	$8,165	$7,244	88.72	$8,300	$128	1.55	$8,060	$0	0.00	$4,609	$0	0.00	$29,806	$8,042	26.98

Indicador(es)

(S) 88 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2018	0.20	0.20	0.00	0.00%	66.67%
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Según a las sugerencias realizadas por el Comité de Contratación, se requieren la solicitud de información a entidades externas y por tanto depende de sus tiempos de respuesta.

Avances y Logros: "En referencia al modelo pedagogico se han realizado las siguientes actividades, con el fin de obtener la informacion adecuada para la contratacion del modelo.
Enero: Se realiza la búsqueda de documentos, normatividad y soportes requeridos para definir los aspectos técnicos del concurso de méritos para el diseño del Modelo Pedagógico.
Se construye de manera conjunta con el contratista y el equipo experto de la SDS la estructura general del curso Virtual de Ruta Integral de atención para la promoción y mantenimiento de la Salud. Se redactó el borrador del documento de semilleros de investigación. Se estructura la metodología y presentaciones de los talleres de herramientas para la lectura y escritura.
Febrero: Se realiza la revisión de literatura y documentos identificados como prioritarios para establecer los aspectos técnicos del concurso de méritos para el diseño del modelo pedagógico en educación continuada en salud para la ciudad. Se realiza el lanzamiento de tres cursos virtuales para el fortalecimiento del talento humano en salud de la ciudad. Se Ajusta el documento de lineamientos de semilleros de investigación, versión 3 y versión 4, de lo cual sale la versión final. Se da inicio el 23 de febrero de 2018 a los talleres de herramientas para leer y para escribir.
Marzo.
Definición de los aspectos técnicos a desarrollar a través del concurso de méritos para el diseño del modelo pedagógico en educación continuada en salud para la ciudad.
A partir de los aspectos técnicos definidos se inicia el proceso de estudio y análisis del mercado: Consulta de bases de datos especializadas.

59 Propuesta para crear 1 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$0	0.00	$33,377	$0	0.00	$30,086	$0	0.00	$63,512	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 89 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.05	25.00%	
2017	0.20	0.20	0.08	40.00%	
2018	0.20	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.20	0.50	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.22	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.85	0.13	al Plan de Desarrollo	13.00%

60 Crear 1 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública	$4,290	$3,353	78.15	$4,671	$3,198	68.48	$7,722	$94	1.22	$4,620	$0	0.00	$4,620	$0	0.00	$25,923	$6,645	25.63

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$339,469	13.95	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$3,162,019	28.97
(S) 90 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública creado																		
122 Redes Integradas de Servicios de Salud - RISS	$223,432	$223,255	99.92	$147,306	$147,164	99.90	$85,687	$5,096	16.58	$30,752	$0	0.00	$19,349	$0	0.00	$506,525	$375,515	74.14
53 Reducir en 20% el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por trasmisibles	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(C) 91 Diferencial de la morbilidad por transmisibles reducido en un 20%																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.16	80.00%	
2017	0.20	0.20	0.09	45.00%	
2018	0.20	0.33	0.00	0.00%	43.10%
2019	0.20	0.22	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.16	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.96	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: No se presentan avances.

Se encuentra en ejecucion el contrato de Estudio de Factibilidad.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2018	15.00	15.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: En Bogotá D.C., A Enero de 2018 datos preliminares se presentaron en las localidades de:
Kennedy (10 casos,12,6% de participación);
Ciudad Bolívar (5 casos, 6,3% de participación),
Suba (12 casos,15,1% de participación),
Engativá (6 casos, 7,5% de participacion),
Bosa (3 casos, 3,8% de participacion),
San Cristóbal (3 casos, 3,8% de participacion),
Rafael Uribe (3 casos, 3,8% de participacion),
Usaquén (5 casos, 6,3% de participacion).
HANSEN
Se realizó seguimiento a N=3 casos de Hansen en el mes. Se realizó N=1 comité mensual de Evaluación de Casos Especiales de Hansen en el cual se realizó análisis de tratamientos prolongados de poliquimioterapia, reacciones lepróticas, entre otras con la participación de aseguradoras y prestadores de servicios de Salud. Se realizaron N=3 canalizaciones a personas afectadas a las actividades de prevención de discapacidad en manos ojos y pies. Fuente información programa eliminación de Hansen* dato preliminar enero 31 de 2018.
En cuanto a ETV: Asistencia técnica distrital a responsables del programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores.
Gestión para la implementación tamizaje Chagas en gestantes con criterios de riesgo en la red pública del distrito Capital.
Espacio Educativo
Para el mes se abordaron 95 instituciones educativas con el componente cuidarte realizando acciones de higiene de manos y etiqueta de tos a 951 estudiantes, 243 docentes
Gobernanza
Información, Educación y Comunicación para la salud (IEC) se realizaron: 104 procesos de diseño y divulgación de información a nivel subred para las jornadas, campañas y actividades comunicativas relacionadas con enfermedades transmisibles; 754 actividades en redes sociales, 28 en medios de comunicación y 92 piezas comunicativas. A nivel de la subred se realizaron 178 procesos de fortalecimiento de capacidades para las intervenciones del PSPIC con 3.408 participaciones del talento humano que opera en las localidades de la subred, distribuidas así: 332 del espacio educativo, 1.050 de vivienda, 630 de público, 834 de trabajo, 562 de procesos transversales.
Espacio Público

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$339,469	13.95	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$3,162,019	28.97
Se realizaron 92 acciones itinerantes para la promoción de hábitos saludables que permitan reducir riesgos relacionados con las enfermedades transmisibles desarrollando las siguientes temáticas: Lavado de manos; Signos y síntomas de alerta para viajeros; Vacunación; En estas acciones, se contó con la participación de 25.401 personas.																		
54 Desarrollar las cuatro subredes integradas de servicios de salud	$223,432	$223,255	99.92	$147,306	$147,164	99.90	$85,687	$5,096	5.95	$30,752	$0	0.00	$19,349	$0	0.00	$506,525	$375,515	74.14

Indicador(es)

(K) 92 Número de Subredes integradas de servicios de salud desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2018	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: Reorganización de servicios
- Dificultad: a.) no se realiza seguimiento a la implementación de estrategias de reorganización, b.) la comunidad presenta resistencia frente a los cambios que se dan con la reorganización de servicios.
- Solución: a.) articular las visitas técnicas, en las que se incluya la validación de estas estrategias, b.) sensibilización continua a la ciudadanía con relación a los cambios

Avances y Logros: Fecha de corte febrero de 2018
Financiero:
Seguimiento y consolidación de las ejecuciones presupuestales correspondientes a los meses de Diciembre de 2017 y enero de 2018 de las cuatro (4) SISS. E.S.E, correspondiente a los diez (10) primeros días sin facturación, y los veinte (20) días con facturación radicada.
Aplicación de procedimientos de consolidación y análisis de información financiera comparativa en los temas de facturación, recaudo, cartera, costos y gastos, y en los Resultados Financieros, Balances, indicadores financieros específicos.
Costos:
Consolidación del informe de la Red Pública Distrital correspondiente al 3er trimestre de 2017, con la información y datos reportados por las 4 SISS E.S.E, y se envió a la Dirección Distrital de Contabilidad, dando cumplimiento al Art 10 Parágrafo 3 de la Res DDC 0002 del 2014.O21
Actualización de los CUPS de la Resolución DDC 000002 del 2014 de acuerdo a la nueva normatividad Resolución 1132 del 2017, para actualización de esta, y se envió el anexo actualizado.
Talento Humano:
Seguimiento a la ejecución del contrato 1162-2017 sobre plataforma estratégica de la red Integrada de Servicios de salud del Distrito
Asistencial:
DAEDPSS:
Reorganización de servicios
- Continúan las mesas de trabajo con las 4 Subredes con el fin de revisar, bajo el marco del POA 2018 y el Reajuste financiero, las propuestas de reorganización de servicios con el objetivo de lograr un ahorro para el 2018 de $220 mil millones. Quedando ante compromiso la presentación definitiva de la reorganización por Subred ante junta directiva y Comité de Red para su respectiva aprobación.
Política Estratégica
- Liderazgo en la construcción de la versión final de la política con el plan de acción, para esta versión se realizó mesas de trabajo con las SISS con el fin de elaborar el plan de acción y documento definitivo de la política.

Reporte de indicadores:
- Capacitación brindada por el Ministerio de Salud en Decreto 2193 ¿ Resolución 743, con el fin de identificar opciones de mejora que permitan que las SISS fortalezcan la calidad del reporte y análisis de indicadores de gestión.
- Socialización a las Subredes por parte de la Dirección de Provisión de Servicios, los ajustes al aplicativo CIP, así como el cronograma de compromisos para el seguimiento a la implementación de las modificaciones.

10 Modernización de la infraestructura física y tecnológica en salud	$200,500	$69,324	34.58	$165,424	$51,223	30.96	$398,056	$2,125	0.53	$1,711,101	$0	0.00	$57,478	$0	0.00	$2,532,559	$122,672	4.84
123 Modernización de la infraestructura física y tecnológica	$200,500	$69,324	34.58	$165,424	$51,223	30.96	$398,056	$2,125	0.53	$1,711,101	$0	0.00	$57,478	$0	0.00	$2,532,559	$122,672	4.84
61 Construir 40 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS)	$174,525	$43,725	25.05	$142,302	$43,681	30.70	$196,991	$1,112	0.56	$1,484,284	$0	0.00	$4,284	$0	0.00	$2,002,386	$88,517	4.42

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$339,469	13.95	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$3,162,019	28.97
(S) 93 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) construidos																		
62 Construir 4 centrales de urgencias (CEUS)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,929	$0	0.00	$180,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$188,929	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 94 Número de centrales de urgencias construidas																		
63 Construir 2 instalaciones hospitalarias	$0	$0	0.00	$600	$333	55.43	$350	$0	0.00	$3,224	$0	0.00	$1,224	$0	0.00	$5,398	$333	6.16
Indicador(es)																		
(S) 95 Instalaciones hospitalarias construidas																		
64 Reponer 4 instalaciones hospitalarias incluyendo el Hospital de Usme	$16,020	$16,020	100.00	$1,602	$1,326	82.75	$151,770	$186	0.12	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$169,392	$17,531	10.35
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	12.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	12.00	16.00	0.00	0.00%	
2020	11.00	22.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: El proyecto Centro de Atención Prioritaria en Salud Emaús fue radicado mediante el N° 2018ER11277 de fecha 13 de Febrero de 2018; a la fecha aún se encuentra en ajustes con la DAEPSS; sin embargo fue informado a la Subred Norte la necesidad de presentar el PMA, planos de la propuesta Arquitectonica y la proyección de costos, junto con el estudio de mercado. La información presentada se ha consultado de manera previa, con el fín de avanzar con el proceso de viabilidad en el área de Infraestructura.

Avances y Logros: MARZO
-De acuerdo a la visita preliminar de inspección al Centro de Atención Prioritaria en Salud Emaús, se consideró viable dentro de las instalaciones propuestas
-Se realiza ajustes al montaje y ambientación del proyecto del CAPS 29.
-Se realizó una presentación para la cámara colombiana de la infraestructura para el subsecretario acerca de los proyectos y planes de inversión de la secretaria distrital de salud.
-Informe de suelo disponible para la construcción de los Centros de Atención Prioritarios en Salud, con información suministrada por la Subdirección de Administración Inmobiliaria del DADEP y a la Dirección de Planes Parciales de la Secretaria Distrital de Planeación. Se envió a los cuatro referentes de la Dirección de Infraestructura de la SDS de las Subredes para su respectivo estudio. ¿ Se solicitó a la Secretaria Distrital de Planeación, concepto de uso del suelo para el predio ubicado en la Dg 151 142 11, Barrio Tibabuyes II, proyectado para la construcción del CAPS Tibabuyes. Rad. 2018EE24395 del 23-02-2018.
¿ Se solicitó al DADEP la entrega del predio ubicado en la Dg 151 142 11, Barrio Tibabuyes II, proyectado para la construcción del CAPS Tibabuyes. Rad 2018EE29401 del 09-03-2018.
ENE - FEB
-En desarrollo del conveio 1018 de 2017 se esta elaborando mediante el Contrato de consultoría No. 02-BS-0278-2017 con C.G Servicios y Soluciones los ajustes diseños arquitectónicos y estudios técnicos para el proyecto de Construcción y Dotación del CAPS Diana Turbay Convenio 1018/17 para lo cual se presento el informe de ejecución.

Modelo, montaje y ambientación del proyecto del CAPS 29

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	4.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$339,469	13.95	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$3,162,019	28.97
(S) 96 Número de Instalaciones hospitalarias intervenidas																		
65 Crear una plataforma tecnológica virtual	$9,955	$9,580	96.23	$20,920	$5,884	28.13	$40,015	$828	2.07	$43,593	$0	0.00	$51,970	$0	0.00	$166,453	$16,292	9.79
Indicador(es)																		
(S) 97 Porcentaje de la plataforma tecnológica virtual creada																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$44,951	$41,147	91.54	$74,875	$69,236	92.47	$82,793	$9,618	11.62	$81,679	$0	0.00	$87,792	$0	0.00	$372,091	$120,001	32.25
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$44,951	$41,147	91.54	$74,875	$69,236	92.47	$82,793	$9,618	11.62	$81,679	$0	0.00	$87,792	$0	0.00	$372,091	$120,001	32.25
198 Institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud para Bogotá Distrito Capital	$44,951	$41,147	91.54	$74,875	$69,236	92.47	$82,793	$9,618	11.62	$81,679	$0	0.00	$87,792	$0	0.00	$372,091	$120,001	32.25
66 Diseñar, poner en marcha y evaluar la Comisión Distrital Intersectorial de Salud	$18,171	$14,961	82.33	$8,292	$8,151	98.30	$8,609	$1,910	22.19	$6,266	$0	0.00	$3,062	$0	0.00	$44,400	$25,023	56.36
Indicador(es)																		

(S) 96 Número de Instalaciones hospitalarias intervenidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 97 Porcentaje de la plataforma tecnológica virtual creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	35.00	40.00	9.99	24.98%	53.83%
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	34.99	al Plan de Desarrollo	34.99%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Para los componentes TIC para gobierno abierto, TIC para servicios y TIC para gestión en el marco de MINTIC en el componente de Sistemas de Información se adelantaron los siguientes resultados:
Desarrollo:
* Con respecto a los productos de desarrollo y pruebas se realizó la actualización del aplicativo SIIAS y se implementó el módulo de administración de Cobro Coactivo, Salud Publica y desarrollo de servicios versión 1.15.5.
En el sistema de SIDCRUE se implementaron en producción el módulo administrativo de cursos, quejas versión 1.2.1 6 marzo
En el aplicativo SIRC se implementó el requerimiento 218. En el aplicativo SIDMA se implementaron 9 reportes en la versión 13.5.4.
Para el aplicativo SIVIGILA formatos de captura versión 176_4 y 77.2 Acta de Inspección de Vehículos

Seguridad y privacidad de la información: Actividades realizadas:
En el marco de la estrategia de Gobierno en Línea, en el componente de seguridad y privacidad de la información se requiere la implementación del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información al interior de la Secretaría Distrital de Salud, dado lo anterior actualmente se está ejecutando el contrato No. 0963 de 2017 cuyo objeto es " Prestar servicios profesionales para apoyar la ejecución de las actividades del subsistema de gestión de seguridad de la información (SGSI) de la Secretaria Distrital de Salud.".

Las siguientes actividades se desarrollaron con corte a marzo 31 de 2018:

Se realizó los procedimientos de Gestión de activos, Gestión del riesgo, Gestión de pruebas de eficacia y Gestión de continuidad del negocio, Gestión de medios y Trabajo en áreas seguras, Gestión de la capacidad, Gestión Diseño y Desarrollo.
Se realizó la generación de las siguientes políticas: dispositivos móviles, teletrabajo, control de acceso, escritorio limpio y pantalla despejada, copia de respaldo, desarrollo seguro, instalación de software, seguridad de la información relaciones con proveedores, transferencia de información, gestión de cifrado y sus llaves.

Aula Virtual: Se generó el reporte de participantes al evento de experiencias exitosas, Capacitación de Violencia Sexual; se generó un catalogo de cursos como propuesta para la publicidad en el Aula Virtual de la SDS;

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$44,951	$41,147	91.54	$74,875	$69,236	92.47	$82,793	$9,618	11.62	$81,679	$0	0.00	$87,792	$0	0.00	$372,091	$120,001	32.25

(C) 497 Comisión Distrital Intersectorial de Salud diseñada y puesta en marcha

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.15	75.00%	
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%	
2018	1.00	1.00	0.54	54.00% ⚠	54.00% ⚠
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros:

* Definición del alcance de una plataforma digital para orientar e informar con el fin de prevenir y atender el consumo problemático de sustancias psicoactivas desarrollada en el marco de la ruta de SPA y en el contexto de lo que se ha logrado con Sexperto.co
*Parametrización tecnológica de la continuidad de Sexperto
* Definición preliminar del alcance y los objetivos de una plataforma digital de información y orientación con el fin de prevenir y atender el consumo problemático de sustancias psicoactivas.
* Participación en la mesa directiva del programa distrital de Prevención de la Paternidad y Maternidad Temprana
* Articulación con Integración Social para instalar dispensadores de condones en las Casas de la Juventud
* Puesta en marcha de 9 puntos de atención de Sexperto.co y agendamiento digital
* Articulación inicial con S. Integración Social para participar en la estrategia Urban 95: barrios amigables con la primera infancia
* Representación de la SDS frente al evento de Red Papaz de alimentación saludable escolar
* Trabajo mancomunado con S. Mujer en preparación de la visita de la Facultad de Medicina de Harvard y ASTI (Asociación Internacional de Atención a Víctimas de Quemaduras de Acido) que se realizará en marzo. La visita es el primer paso de un proyecto para mejorar la calidad de vida de las víctimas de ataque por agente químico.
*Apoyo en la preparación de la rueda de prensa del Alcalde Mayor de Bogotá mediante la cual se anunció la reducción histórica de nacimientos en adolescentes que se dio del 2016 al 2017.
* Definición preliminar de los actores clave para el desarrollo de una estrategia para prevención de suicidio en el distrito.
* Búsqueda de documentación necesaria y bibliografía académica, datos de los sistemas de vigilancia para generar una estrategia en prevención de suicidio.
* Diseño de plataforma con el apoyo técnico de TIC y búsqueda bibliográfica de experiencias exitosas en otras plataformas digitales de prevención de suicidio.
* Presentación de datos y análisis de los sistemas de vigilancia de SISVECOS, Medicina Legal e Intoxicaciones con intento suicida

67 Diseñar, actualizar y poner en funcionamiento el 100% de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental	$3,392	$3,392	100.00	$6,414	$6,410	99.94	$8,697	$561	6.45	$6,022	$0	0.00	$7,353	$0	0.00	$31,877	$10,363	32.51

Indicador(es)

(C) 498 Porcentaje de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental diseñados y puestos en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	45.00	45.00	32.50	72.22% ✓	72.22% ✓
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.50% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros:

Cambio Climático: En el mes Febrero se incluyó un análisis de las variables meteorológicas y ambientales anuales validadas y con línea de tendencia por localidad, relacionando estas a salud. Comportamiento de enfermedades sensibles al clima según escenarios climáticos, en el mes de enero del 2018 análisis del comportamiento de las enfermedades transmitidas por agua, ETAS, IRA y Hepatitis A con respecto de la temperatura promedio y precipitación, además se amplió de consulta bibliográfica sobre enfermedades sensibles al clima según escenarios climáticos. En el mes de febrero del 2018 es realizado el avance correspondiente al análisis del comportamiento de las enfermedades e infecciones respiratorias agudas; hepatitis A con respecto al comportamiento de la temperatura máxima y mínima. Sistema de vigilancia epidemiológico y ambiental de cáncer de piel asociada a la exposición a radiación ultravioleta; socialización en reunión con el Doctor Carlos Castro, director científico y médico y el epidemiólogo Julián Escobar de la Liga de la Lucha contra el Cáncer, en la que se presentó y envió del documento del Sistema de vigilancia de cáncer de piel por IUV ajustado, será revisado por ellos para realizar las observaciones. En el mes de febrero del 2018, son adelantados los datos estadísticos de cáncer de piel a partir de las guías técnicas del ministerio de salud y es incluido en el documento los ítem usos y usuarios de la vigilancia del evento y 3 indicadores adicionales.
Aire, ruido y REM: En enero se continuó con la gestión para el cumplimiento de las obligaciones específicas del Comodatario con la asignación del espacio en la entidad para ubicación y desarrolló cadena de custodia de los equipos de monitoreo de calidad del aire. En Febrero Se realizó la entrega de los equipos de Monitoreo de Calidad del aire entre las entidades de la SDS y Subred Sur Occidente en el marco del Contrato comodato 1216 ¿ 2017; y así mismo proceder al cumplimiento del cronograma de Monitoreos en el Distrito
Vigilancia en salud ambiental de la exposición y efectos en salud relacionados con sustancias químicas: En Febrero se aplicaron 11 pruebas neuropsicológicas en la localidad Antonio Nariño. Desarrollo de mesas de trabajo con la referente distrital de SIVISTRA (Sistema de Vigilancia de Trabajadores Informales) de la SDS, en las cuales se hace seguimiento a la recolección de la información de condiciones de trabajo y evaluación de efectos en salud y eventos asociados a la exposición laboral de sustancias químicas en las Unidades de Trabajo Informal ¿ UTIS, con base en la que se ajustaron y corrigieron cuatro (4) bases de datos y se consolidaron tres (3) documentos con Programas Vigilancia Epidemiológica relacionados para enfermedades del sistema neurológico (neuropatías y encefalopatías), sistema hepático (hepatitis) y con el sistema renal (insuficiencias renales) asociadas a la exposición a sustancias químicas.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$44,951	$41,147	91.54	$74,875	$69,236	92.47	$82,793	$9,618	11.62	$81,679	$0	0.00	$87,792	$0	0.00	$372,091	$120,001	32.25
68 Realizar intervenciones de prevención y control sanitario en el 100% de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.	$23,388	$22,794	97.46	$43,553	$41,326	94.89	$45,696	$4,099	8.97	$32,694	$0	0.00	$40,657	$0	0.00	$185,989	$68,219	36.68

Indicador(es)

(C) 499 Porcentaje de intervenciones de prevención y control sanitario realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	8.75	87.50%	
2017	25.00	25.00	23.82	95.28%	
2018	45.00	45.00	31.32	69.60% ⚠	69.60% ⚠
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.32% ⊘

Retrasos y soluciones: Vigilancia y control de la calidad del agua para consumo: La plataforma SIVICAP administrada por el Instituto Nacional de Salud - INS, continua presentando varias fallas técnicas, lo que ha dificultado cargar información.
Tecnovigilancia: No contar con un aplicativo para la notificación, la solución es que ya se encuentra en pruebas el módulo del Sivigila de Tecnovigilancia y en el mes de marzo se realizara el lanzamiento del aplicativo de notificación.

Avances y Logros: VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA: Durante el mes de febrero de 2018 se vacunaron en el Distrito por parte de la SDS un total de 27.128 animales de los cuales 18.477 fueron caninos y 8.651 fueron felinos. Por parte del sector privado se vacunaron un aproximado de 26.371 animales.
CENTRO ZOONOSIS: A continuación se indica que las actividades a partir del primero de febrero del resorte de la SDS son: Vacunación canina y felina contra la rabia, observación de caninos y felinos mordedores y vigilancia de la rabia por laboratorio, ello dando cumplimento al Acuerdo 645 de 2016 y Decretos Distritales 085 de 2013 y 546 de 2016.
El Centro de Zoonosis tiene capacidad de 394 caninos y 24 felinos; a 30 de enero de 2018 albergaba 232 caninos y 44 felinos, este número fue entregado al IDPYBA dentro del proceso por el cual la SDS hizo devolución del predio a la Defensoria del Espacio Pública (IDPYBA), para que a partir del día primero de febrero del año 2018, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDIPYBA) en cumplimiento a los Decretos Distritales 085 de 2013 y 546 de 2016 y al Acuerdo 645 de 2016, operara técnica y administrativamente el equipamiento anteriormente conocido como Centro de Zoonosis.
Asi las cosas se entrego el inmueble con un índice de ocupación de 69% para caninos y 183% para felinos; durante el mes de enero de 2017, ingresaron 49 animales (31 caninos y 18 felinos), el índice de ocupación total a 28 de Diciembre fue 77%; durante enero de 2017, se entregaron en adopción 80 animales de compañía (71 caninos y 9 felinos), se practicaron 20 eutanasias de las cuales el 100% (20) fueron por solicitud de la comunidad u otras entidades (policía, hospitales, bomberos entre otras).
Actividades para el periodo enero-febrero 2018:
Observación de 13 animales agresores (12 caninos y 1 felino); se remitieron 24 muestras para vigilancia de rabia por laboratorio.
Recolección canina y felina callejera: Esta actividad a partir del mes de febrero de 2018, es asumida por el IDPYBA en cumplimiento del Decreto 546 de 2016, asi las cosas durante enero de 2018, el Centro de Zoonosis realizó la atención de 24 requerimientos relacionados con animales en vía pública, realizados por la comunidad y otras entidades, durante la atención de dichos requerimientos, se efectuó la recolección de 31 animales (31 caninos).
Vigilancia y control de la calidad del agua para consumo: A Febrero de 2018 se analizaron un total de 266 muestras con parámetros fisicoquímicos y microbiológicos y 20 para toxicológicos. Para el mes de febrero se mantiene la actividad de seguimiento a la implementación de planes correctivos concertados con 5 diferentes sistemas de abastecimiento de los identificados en el Distrito Capital D.C., para el mes de febrero se logró que 11 sistemas de abastecimiento del Distrito mejoraran la calidad del agua suministrada respecto del mes inmediatamente anterior.

69 Revisar, reorganizar y poner en marcha y evaluar el nuevo el Consejo Distrital de Salud Ampliado	$0	$0	0.00	$16,616	$13,350	80.34	$19,791	$3,048	15.40	$36,697	$0	0.00	$36,720	$0	0.00	$109,824	$16,397	14.93

Indicador(es)

(C) 500 Consejo Distrital de Salud Ampliado puesto en marcha

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.15	75.00%	
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%	
2018	1.00	1.00	0.54	54.00% ⚠	54.00% ⚠
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: * Puesta en marcha del convenio 1318 SDS y Cámara de Comercio de Bogotá para operativisar la campaña "Embarazados Todos por la Vida" a traves de una metodologia que busca articular al ecosistema de salud (prestadores, SDS, aseguradoras) para contribuir al bienestar de mujeres gestantes y sus recien nacidos.
* Conformación del Comité Técnico y del Comité de Direccionamiento Estratégico del Convenio tal como lo estipulado contractualmente
* Definición de indicadores a intervenir
* Vinculación de una red de aseguramiento y prestación de servicios para realizar el piloto
* Definición preliminar del posible planteamiento del mecanismo de articulación mediante el cual se busca mejorar la salud materno perinatal en Bogotá
* Aplicación a una convocatoria internacional "Saving Lives", en el marco del convenio, mediante la cual se busca potenciar el alcance de este mismo.
* Preparación, convocatoria y organización de la primera reunión ordinaria del Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud.
* Actuación como Secretaria Técnica del Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud para la elaboración y redacción del acta, lista de asistencia, reservas del espacio y logística necesaria para el adecuado desarrollo del encuentro.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$44,951	$41,147	91.54	$74,875	$69,236	92.47	$82,793	$9,618	11.62	$81,679	$0	0.00	$87,792	$0	0.00	$372,091	$120,001	32.25

* Se expidió la convocatoria a la conformación del CDSSS.
* Presentación digital para los asistentes al Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud
*Construcción de los Textos para la Sección Quienes Somos, Acerca del Observatorio de Salud de Bogotá D.C. OSB (texto), Misión, Visión, Principios, elaboración y alimentación de manuales. Recopilación de información para construcción de indicadores de Demografía y salud, Derechos Sexuales y reproductivos, Salud Mental, Salud pública en emergencias y desastres, Seguridad Alimentaria y nutricional, Vida saludable libre de enfermedades transmisibles, Vida saludable y condiciones no transmisibles y Salud Ambiental (12 indicadores). Se ejecutaron pruebas de funcionamiento y visualización de la información del OSB en la página principal y administradores de contenido e indicadores distritales y por localidad en el servidor de pruebas de SDS. Construcción del documento de caracterización de contenidos de información para cada una de las dimensiones y temas definidas que contenga: definición y especificación de datos, depuración y curado, especificación de ciclo de vida de datos, inventario de datos y hojas de vida.
Inicio de la construcción de las hojas de vida de los indicadores de las dimensiones Demografía y salud, Derechos Sexuales y reproductivos, Vida saludable libre de enfermedades transmisibles, y Vida saludable y condiciones no transmisibles correspondientes a los temas ordenadores del Observatorio de Salud de Bogotá.

TOTAL 201 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD / FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	$1,366,770	$1,145,358	83.80	$1,979,514	$1,787,576	90.30	$2,515,867	$349,086	13.88	$3,690,845	$0	0.00	$1,734,226	$0	0.00	$11,287,221	$3,282,020	29.08
TOTAL SECTOR SALUD	$1,366,770	$1,145,358	83.80	$1,979,514	$1,787,576	90.30	$2,515,867	$349,086	13.88	$3,690,845	$0	0.00	$1,734,226	$0	0.00	$11,287,221	$3,282,020	29.08

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$293,776	44.12	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,096,410	38.97
01 Prevención y atención de la maternidad y la paternidad tempranas	$1,094	$1,094	99.99	$2,095	$1,852	88.39	$1,773	$275	15.52	$696	$0	0.00	$1,083	$0	0.00	$6,742	$3,221	47.78
101 Prevención y atención integral de la paternidad y la maternidad temprana	$1,094	$1,094	99.99	$2,095	$1,852	88.39	$1,773	$275	15.52	$696	$0	0.00	$1,083	$0	0.00	$6,742	$3,221	47.78
296 Diseñar e implementar una (1) estrategia distrital de prevención y atención integral de la maternidad y paternidad temprana	$1,094	$1,094	99.99	$2,095	$1,852	88.39	$1,773	$275	15.52	$696	$0	0.00	$1,083	$0	0.00	$6,742	$3,221	47.78

Indicador(es)

(C) 1 Una estrategia Distrital de prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana diseñada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.08	80.00%	
2017	0.30	0.30	0.26	86.67%	
2018	0.60	0.60	0.31	51.67% ⚠	51.67% ⚠
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.00% ⊘

Retrasos y soluciones: 1. Retraso: Identificar los recursos que destinan los sectores para el cumplimiento de las acciones que se relacionan con el programa de Prevención y Atención de la Maternidad y Paternidad Temprana.
Solución: La Secretaria de Planeación definió el plan de trabajo para implementar la linea metodológica que permitirá la identificación de los recursos. La Secretaría de Integración Social será la entidad piloto en la cual se aplicará dicha metodología.
2. Retraso: Dificultades en la definición de la estrategia de liderazgo y financiación de la campaña de comunicaciones distrital del programa de prevención y atención de la maternidad y la paternidad tempranas durante el 2018 (Secretaria de Educación).
Solución: Durante el primer trimestre del año, la Secretaria de Integración Social financió e implementó la campaña de comunicaciones "Son Solo Mitos" para cubrir las necesidades del programa y publicitar a sexperto mientras la Secretaría de Educación define la estrategia

Avances y Logros: 1. 2.668 funcionarios y contratistas del distrito informados y/o sensibilizados en derechos sexuales, derechos reproductivos y temáticas relacionadas con la prevención y atención de la maternidad y paternidad temprana.
2. 1.365 personas de la comunidad formadas e informadas en derechos sexuales, derechos reproductivos y temáticas relacionadas con la prevención y atención de la maternidad y paternidad temprana.
3. 1.208 niños, niñas, adolescentes y jóvenes del distrito formados e informados en derechos sexuales, derechos reproductivos y temáticas relacionadas con la prevención y atención de la maternidad y paternidad temprana.
4. Las alcaldías locales de Tunjuelito, Usme, Fontibón, Engativa, Puente Aranda y Teusaquillo incorporaron el componente de prevención y atención de la maternidad y paternidad temprana, a través de la línea de inversión para la atención de la población vulnerable, en sus fondos de desarrollo local.
5. La posibilidad de agendamiento de citas en la plataforma virtual www.sexperto.co, contribuye a la disminución de las barreras de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva para los jóvenes y adolescentes de la ciudad.

02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	$56,296	$54,582	96.95	$158,518	$153,475	96.82	$171,138	$88,984	52.00	$192,532	$0	0.00	$207,658	$0	0.00	$786,142	$297,041	37.78
102 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	$56,296	$54,582	96.95	$158,518	$153,475	96.82	$171,138	$88,984	52.00	$192,532	$0	0.00	$207,658	$0	0.00	$786,142	$297,041	37.78
297 Diseñar e implementar la Ruta Integral de Atenciones para niños, niñas y adolescentes	$2,039	$2,022	99.18	$9,215	$9,165	99.45	$10,793	$8,329	77.17	$9,891	$0	0.00	$7,891	$0	0.00	$39,829	$19,516	49.00

Indicador(es)

(C) 2 Ruta integral de atención para niños, niñas y adolescentes diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.19	95.00%	
2017	0.40	0.40	0.33	82.50%	
2018	0.80	0.80	0.37	46.25% ⚠	46.25% ⚠
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.00% ⊘

Retrasos y soluciones: DIFICULTADES / El proceso de formulación, implementación y seguimiento de la Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia en la vigencia 2017 requirió de mayores esfuerzos de articulación intersectorial, lo cual demando mayor tiempo del equipo de trabajo, generando retrasos en los procesos de formulación de la estrategia, plan de acción e implementación de la Ruta Integral para Infancia y Adolescencia.
SOLUCIONES El proceso de formulación, implementación y seguimiento de la Ruta Integral de Atenciones a la primera infancia, ha dejado lecciones aprendidas y una plataforma intersectorial que facilitará en el 2018 el seguimiento a la Ruta Integral de Atenciones a la primera Infancia y la implementación de la Ruta integral de Atenciones para Infancia y Adolescencia.

Avances y Logros: LOGROS / AVANCES: La Administración Distrital a marzo de 2018 avanza en la estrategia de fortalecimiento territorial de la Ruta Integral de Atenciones para Primera Infancia en más de 1.300 unidades de servicios sociales, de educación, salud, cultura, recreación y deportes, que ofertan las 28 atenciones integrales priorizadas para niños y niñas en las 20 localidades de la ciudad; así mismo, avanza en el diseño la Ruta Integral de Atenciones para infancia y adolescencia, lo anterior a partir del compromiso y articulación de las administraciones locales y las Secretarias Distritales de Integración Social - SDIS, Educación - SED, Salud -SDS, Cultura ¿ SCRD, Ambiente - SDA, Gobierno SDG, el Instituto Distrital para la Participación - IDPAC, el Instituto distrital de las Artes - IDARTES, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, la Secretaría del Hábitat - SDH, la Policía de Infancia y Adolescencia, el SENA, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Bogotá.
En el marco de la Política Publica de Infancia y Adolescencia se logró la formulación intersectorial del Plan de Acción Distrital de la Política para el cuatrienio, la formulación de los 20 Planes de Acción Locales de la Política y la presentación a la ciudad del análisis de las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes, de acuerdo con el Sistema de Monitoreo - SMIA en coherencia con lo establecido en el Acuerdo 238 de 2006 y el Decreto 031 de 2007.

298 76.241 cupos para atender niños y niñas de 0 a 5 años en el marco de la Ruta Integral de Atenciones	$51,824	$50,160	96.79	$137,826	$132,903	96.43	$142,270	$67,667	47.56	$164,144	$0	0.00	$188,233	$0	0.00	$684,297	$250,730	36.64

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$293,776	44.12	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,096,410	38.97

Indicador(es)

(C) 3 Número de cupos para atender niños y niñas de 0 a 5 años en el marco de la Ruta Integral de Atenciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	125,436.00	125,436.00	101,987.00	81.31%			
2017	73,281.00	73,281.00	68,448.00	93.40%			
2018	73,501.00	73,501.00	61,314.00	83.42%	✓	83.42%	✓
2019	76,241.00	76,241.00	0.00	0.00%			
2020	76,241.00	76,241.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.42%	✓

Retrasos y soluciones: El cumplimiento de la Meta con corte a marzo de 2018 se ve afectado por procesos de corresponsabilidad débiles en algunas familias frente al ingreso oportuno de las niñas y los niños al servicio de jardines infantiles y casas de pensamiento.
Ante la situación de baja corresponsabilidad desde la Subdirección para la Infancia con el apoyo de la Subdirecciones Locales se han adelantado acciones de visitas domiciliarias y contacto telefónico con padres, madres y cuidadores para identificar las razones por las cuales los padres o cuidadores de las niñas y niños inscritos no los han presentado al servicio, así mismo en los planes de trabajo 2018 se tiene previsto dar continuidad a los procesos de sensibilización y empoderamiento de padres, madres y cuidadores en la garantía corresponsable de derechos de niñas y niños.

Avances y Logros: El Distrito Capital en su apuesta por la calidad, pertinencia y oportunidad en los servicios de Educación Inicial y en el marco de la Ruta Integral de Atenciones para la primera infancia ¿ RIAPI, en lo corrido del Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor para Todos¿ con corte a Marzo de 2018 ha garantizado por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social 61.314 cupos para la atención integral de mujeres gestantes, niños y niñas hasta los cinco años, favoreciendo el desarrollo infantil con acciones pedagógicas, de nutrición, salud y el fortalecimiento de la corresponsabilidad de padres, madres y cuidadores.
Reporta menor valor porque la operación de los jardines infantiles en la vigencia 2018 se encuentra en transición, a la fecha no se encuentran activas todas las unidades operativas. Ver correo 2018/04/19 Maria T. Bustos.

299 43.000 niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años y 11 meses en riesgo o situación de trabajo infantil, víctimas y/o afectados por el conflicto armado, o vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en medio abierto serán atendidos en el marco de la ruta integral de atenciones en el año 2020	$2,433	$2,400	98.63	$11,477	$11,408	99.39	$18,075	$12,988	71.86	$18,497	$0	0.00	$11,534	$0	0.00	$62,016	$26,795	43.21

Indicador(es)

(C) 4 Número de niños, niñas y adolescentes atendidos integralmente en el marco de la Ruta de Atención Integral de atenciones (RIA)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	7,740.00	7,740.00	6,347.00	82.00%			
2017	15,330.00	15,330.00	14,831.00	96.74%			
2018	25,170.00	25,170.00	16,420.00	65.24%	⚠	65.24%	⚠
2019	36,135.00	36,135.00	0.00	0.00%			
2020	43,000.00	43,000.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		38.19%	⊘

Retrasos y soluciones: DIFICULTADES
La meta no presenta retrasos significativos en su cumplimiento

Avances y Logros: LOGROS / AVANCES: La Secretaría Distrital de Integración Social- SDIS desarrolló acciones directas para la prevención y erradicación progresiva de situaciones que vulneran o ponen el riesgo la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes de la ciudad. En este marco, la Administración atendió integralmente a 16.420 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 7.310 corresponden a población en situación o riesgo de trabajo infantil, 5.954 víctimas o afectados por el conflicto armado, 1954 en el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente y 1.202 participantes en las estrategias de prevención de la vulnerabilidad de derechos de niños, niñas y adolescentes. Con estos servicios sociales y estrategias se garantizó la inclusión de niñas, niños y adolescentes y su reconocimiento como sujetos de derechos en corresponsabilidad familiar y social.

03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	$145,800	$143,906	98.70	$448,020	$442,395	98.74	$487,993	$201,920	41.38	$477,451	$0	0.00	$442,721	$0	0.00	$2,001,984	$788,222	39.37
104 Bogotá te nutre	$85,639	$85,612	99.97	$186,008	$185,943	99.97	$201,205	$113,541	41.38	$181,598	$0	0.00	$183,570	$0	0.00	$838,020	$385,097	45.95
300 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios programados	$85,446	$85,427	99.98	$182,410	$182,370	99.98	$197,330	$109,814	55.65	$176,922	$0	0.00	$178,894	$0	0.00	$821,002	$377,611	45.99

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$293,776	44.12	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,096,410	38.97

(K) 6 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados Línea Base: 174378

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	94.00	94.00%	
2017	100.00	100.00	92.44	92.44%	
2018	100.00	100.00	96.00	96.00%	94.15%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.49%

Retrasos y soluciones: Se ha presentado dificultades en el proceso de entrega de documentos por parte de las organizaciones operadoras y posterior apertura de servicios; para esto se fortaleció el proceso de focalización, el cual se desarrolló en diferentes etapas. La identificación de las reales necesidades de los territorios conllevó visitas a territorio, reunión con comunidades y análisis espaciales; Se revisó la focalización a la luz de componentes técnicos y necesidades territoriales; Se ha presentado demora en la activación de usuarios de los operadores del servicio Comedores, generando dificultad para el registro de información de datos antropométricos de los participantes en el sistema SIRBE.

Avances y Logros: Avances: En el mes de marzo de 2018, se adelantó la construcción del documento anexo técnico (versión 2018) para el servicio Comedores, en el cual se determinan los lineamientos para la prestación del mismo en cada uno de sus componentes, con miras al nuevo proceso de contratación de operadores con lo cual se garantizará la continuidad en el cumplimiento de las metas y objetivos del Proyecto 1098 ¿Bogotá Te Nutre¿.
Durante el primer trimestre de la vigencia 2018 se entregó el 96.12% de los apoyos alimentarios programados distribuidos de la siguiente forma: Fueron entregados el 94.3% de los apoyos programados en Comedores (aproximadamente 1.050.090 beneficios otorgados), también fueron canjeados el 96,64% de los Bonos programados (104.500 Bonos), fueron otorgadas el 97,3% de las canastas y paquetes de contingencia programadas (8614 Canastas y paquetes).
Logors: Comedores: Durante el mes de marzo de 2018, se garantizó la continuidad en la prestación del servicio en cada una de las unidades operativas de comedores, dando cumplimiento a los procesos administrativos de suscripción de ocho (8) adiciones y prórrogas a igual número de contratos para la operación de Comedores que finalizaban operación en el mes marzo 2018.
Bonos: En el mes de marzo de 2018, se garantizó la entrega de bonos canjeables por alimentos para de los proyectos ¿Desarrollo Integral Desde La Gestación Hasta La Adolescencia¿, ¿Bogotá Te Nutre¿ y ¿Por una ciudad incluyente y sin barreras¿ a nivel distrital, adicionalmente se Implementó la estrategia para revisar y actualizar el procedimiento de Canje de bonos por alimentos; para lo cual, se inició con la primera reunión con las referentes de cada proyecto con el fin de socializar el procedimiento actual, escuchar y consolidar las subgerencias e inquietudes presentadas en el desarrollo de la operación diaria.
Canastas: En el mes de marzo de 2018, se garantizó la entrega Canastas básica de acuerdo con la programación establecida y se realizar el abastecimiento de los alimentos para el apoyo alimentario - Canasta Básica, en un 97.59% del cumplimiento de la meta para el mes de marzo de 2018.
Se debe revisó el procedimiento para la solicitud de paquetes de contingencia, con el objetivo de mejorar los trámites administrativos correspondientes antes de enviar la solicitud al operador.
Suministros: En el mes marzo se oficializa a través de correo al nutricionista locales y subdirecciones, el cumplimiento con los plazos establecidos para las modificaciones de los pedidos preliminares, como mecanismo de control para reducir las cancelaciones por parte de las subdirecciones, sobre la marcha de la ejecución de las entregas por parte de los operadores. Además, se concertó una capacitación para el mes de abril, acerca del tema de Suministros con respecto a las revisiones de preliminares de los pedidos, los definitivos, solicitud de los pedidos, revisión datos de la población que se va atender en el mes.

301 Diseñar e implementar 1 estrategia de educación nutricional con enfoque familiar	$106	$99	92.86	$917	$896	97.63	$973	$972	99.92	$912	$0	0.00	$912	$0	0.00	$3,820	$1,967	51.48

Indicador(es)

(C) 7 Estrategia de educación nutricional con enfoque familiar diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2018	0.70	0.70	0.54	77.14%	77.14%
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.00%

Retrasos y soluciones: Retraso:Sobre el grupo poblacional objetivo existe poca información en cuanto al tema de promoción de actividad física. De los 9 documentos consultados solo 2 están direccionados a niños y niñas.
Solución: Se propone como solución articular efectivamente con el IDRD para asesoría de bibliografía relacionada con este tema.
Retraso: Aún no se ha incluido la información relacionada con la normatividad vigente del tema de promoción de estilos de vida saludable.
Solucion: Se sugiere incluir documentos técnicos nacionales como la ENSIN 2010, las GABAs para menores de 2 años y legislación relacionada que proporcionan la base legal de la meta propuesta.

Avances y Logros: Avances: Se han revisado 9 documentos relacionados con la promoción de estilos de vida saludable a los cuales se les ha realizado la ficha técnica correspondiente para lograr su integración con la estrategia educativa en educación nutricional de la SDIS.
Revisión y ajuste de guías, formatos y bases de datos de la estrategia educativa teniendo en cuenta las sugerencias de los nutricionistas locales, para el mejoramiento de la misma.
Concertación de mesa técnica entre las subdirecciones de Infancia y Nutrición.
Logors: Se realiza la revisión de bibliografía relacionada con la promoción de estilos de vida saludable a nivel distrital, nacional e internacional que se constituye en la línea base del diseño e implementación de la estrategia educativa para niños, niñas y gestantes participantes de los servicios sociales de la SDIS. Se resalta el acercamiento al SENA de la localidad de Kennedy dónde se identifican los proyectos en curso relacionados con estilos de vida saludable por parte de esta institución dentro de los cuales se encuentran estudios de: Diagnóstico Sarcopenia, Identificar lesiones cerebrales, Deporte y postconflicto, Efecto danza sobre la composición corporal y Consumo de oxigeno directo e indirecto.
Se realiza el ajuste de los formatos correspondientes a la estrategia educativa con base en las observaciones de las nutricionistas Bogotá te nutre, quienes han implementado en lo local la estrategia, con el fin de mejorarla.
Se logra concertar la mesa técnica entre las dos subdirecciones para el mes de abril con la participación de los nutricionistas referentes de los servicios sociales dirigidos a niños, niñas y gestantes y las nutricionistas del equipo IEC de la Subdirección de Nutrición, la participación de las subdirectoras y asesoras correspondientes.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$293,776	44.12	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,096,410	38.97
302 Diseñar e implementar un instrumento de validación de condiciones para identificar y priorizar personas en inseguridad alimentaria severa y moderada	$86	$86	100.00	$1,489	$1,489	100.00	$1,595	$1,534	96.15	$2,356	$0	0.00	$2,356	$0	0.00	$7,881	$3,108	39.44

Indicador(es)

(C) 8 Instrumento de validación de condiciones para identificar y priorizar personas en inseguridad alimentaria severa y moderada diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2017	0.38	0.38	0.32	84.21%	
2018	0.63	0.63	0.60	95.24%	95.24%
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Se requirieron tramites adicionales de revisión de propuesta de criterios por el equipo jurídico de la SDIS, lo cual no había sido contemplado en el plan de trabajo inicial.
Solucion: Diversos expertos en su área estan realizando la revision para garantizar que la Resolución final sea integral en su composicion

Avances y Logros: Avances: se cuenta con el documento de ¿Criterios de Focalización, Priorización, Egreso y Restricción por simultaneidad del Proyecto Bogotá te Nutre, aprobados en su versión final en el Consejo GIS de febrero 1 de 2018.
Logros: Durante el mes de marzo se realizó articulación de diversas áreas de la SDIS para la revisión de la propuesta de criterios lo que permite lograr un documento técnico fortalecido con soporte jurídico, técnico y operativo para su implementación. Como parte del fortalecimiento del equipo de trabajo, se realizó transferencia de conocimiento en la Escala ELCSA a profesionales de diversas áreas de la SDIS.

303 Capacitar 35.000 familias en educación nutricional	$0	$0	0.00	$278	$275	99.11	$317	$308	97.33	$217	$0	0.00	$217	$0	0.00	$1,028	$584	56.77

Indicador(es)

(S) 9 Número de familias capacitadas en educación nutricional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	9,000.00	14,645.00	14,645.00	100.00%	
2018	14,000.00	14,000.00	3,809.00	27.21%	64.42%
2019	8,000.00	4,855.00	0.00	0.00%	
2020	4,000.00	1,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,000.00	18,454.00	al Plan de Desarrollo	52.73%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Se presenta diferencia entre la información de hogares del proyecto Bogotá te Nutre (comedores, bonos canjeables por alimentos y canastas básicas) sin capacitar a diciembre 31 de 2017 enviada por el área de sistemas del nivel central con respecto a suministrada por las localidades. Lo anterior genera poca claridad de los hogares que efectivamente hacen falta por capacitar en el 2018.
Solución: Se ha dado a conocer esta situación al equipo de planeación de la Dirección, enviando soportes de las inconsistencias, aún no se ha obtenido respuesta por parte de sistemas, sin embargo, se programó una reunión de articulación entre la dirección de nutrición y abastecimiento y el área de sistemas de la dirección de análisis y diseño estratégico para solucionar este tema en el mes de abril.

Avances y Logros: Avances: Durante el mes de marzo se realizaron procesos de capacitación nutricional a 588 Hogares del proyecto Bogotá te Nutre para un total de 3809 Hogares capacitados en la Vigencia 2018.
Socialización de estrategia educativa a Nutricionistas nuevos del proyecto Bogotá te nutre y Nutricionistas del proyecto de discapacidad.
Primera sesión de transferencia de conocimiento de la estrategia de IEC en SAN para Colombia.
Definición de meta de hogares a capacitar por localidad.
Inclusión del proyecto de discapacidad en el reporte de número de hogares a capacitar en educación nutricional a través de la estrategia educativa Nutricircuito.
Logros:Cualificación del talento humano (Nutricionistas) en la implementación de la estrategia educativa Nutricircuito, lo que permite unificación de criterios y temáticas que direccionan la promoción de estilos de vida saludables.
Ejecución del convenio con la FAO en la transferencia de conocimiento de la estrategia de IEC en SAN para Colombia, como base para la implementación del plan IEC de la SDIS.
Inclusión del proyecto de Discapacidad en la capacitación de hogares en educación nutricional a través de la estrategia educativa nutricircuito.

304 Identificar 50.000 personas en inseguridad alimentaria severa y moderada mediante el instrumento de validación de condiciones	$0	$0	0.00	$914	$914	100.00	$990	$913	92.24	$1,192	$0	0.00	$1,192	$0	0.00	$4,288	$1,827	42.60

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$293,776	44.12	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,096,410	38.97

(S) 10 Número de personas identificadas en inseguridad alimentaria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	12,600.00	12,600.00	0.00	0.00%	
2018	15,715.00	21,515.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	15,715.00	21,515.00	0.00	0.00%	
2020	5,970.00	6,970.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Retraso: El proceso de ajuste de ficha y aplicativo referente al instrumento de validacion de condiciones para identificar y priorizar personas, tomará tiempo adicional al contemplado por el equipo dado los procesos internos de revisión y trámites requeridos para el desarrollo de las actividades relacionadas.
Solución: Si bien esto afecta fecha probable de inicio de las actividades de campo, el proceso se desarrollará con certeza de funcionalidad de los sistemas y formatos a fin de minimizar errores. Para así poder cumplir con los objetivos planteados en la meta 6.

Avances y Logros: Avances: Dando respuesta a lo que se quiere medir que en el caso particular consiste en la identificación de 50.000 personas en inseguridad alimentaria moderada y severa, se plantea metodología a través de un estudio de tipo descriptivo transversal en coordinación con diferentes áreas de la Secretaría de Integración social: Dirección de Análisis y Diseño Estratégico, ICI, Dirección Territorial, Dirección de Nutrición y Abastecimiento.
Para este proceso se han identificado como variables necesarias las relacionadas con tres categorías en general, Pobreza, Inseguridad Alimentaria, pertenencia a una población especial.
Logors: La documentación de indicadores propone la integración de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, Subdirección de Nutrición y Dirección de Análisis y Diseño Estratégico en un proceso de recolección, consolidación y análisis de información para la toma de decisiones en el sector social.

105 Distrito Diverso	$693	$693	100.00	$2,505	$2,503	99.91	$2,571	$2,008	41.38	$2,230	$0	0.00	$1,430	$0	0.00	$9,428	$5,204	55.20
305 Atender 13.000 personas de los sectores LGBTI	$693	$693	100.00	$2,505	$2,503	99.91	$2,571	$2,008	78.12	$2,230	$0	0.00	$1,430	$0	0.00	$9,428	$5,204	55.20

Indicador(es)

(S) 13 Número personas de los sectores LGBTI atendidas Línea Base: 11591

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	955.00	955.00	100.00%	
2017	3,850.00	3,974.00	3,974.00	100.00%	
2018	3,850.00	3,614.00	942.00	26.07%	68.72%
2019	3,800.00	2,971.00	0.00	0.00%	
2020	1,000.00	1,486.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13,000.00	13,000.00	5,871.00	al Plan de Desarrollo	45.16%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento de las actividades.

Avances y Logros: Logros de ciudad: Durante la ejecución del Plan de Desarrollo, la Secretaria Distrital de Integración Social atendió a 5.913 personas LGBTI, 955 en 2016, 3.974 en 2017 y entre enero y marzo de 2018 se atendieron 942 personas LGBTI, mediante un modelo de atención que incluye identificación y caracterización de necesidades para la activación de rutas de atención y la respuesta oportuna, lo que aporta al mejoramiento de la calidad de vida.

Acciones de avance del indicador: Se avanza en el Modelo de Atención Integral a personas LGBTI, a través de asesorías psicosocial y jurídica a participantes que han sido víctimas de discriminación, en el marco de la implementación de la Estrategia de Abordaje Territorial para la garantía de derechos.

106 Envejecimiento digno, activo y feliz	$40,502	$38,784	95.76	$147,008	$144,561	98.34	$168,388	$50,954	41.38	$182,051	$0	0.00	$162,573	$0	0.00	$700,522	$234,299	33.45
306 Entregar a 90.318 personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica apoyos económicos	$29,587	$29,567	99.93	$81,283	$81,205	99.90	$87,995	$27,016	30.70	$88,340	$0	0.00	$64,114	$0	0.00	$351,319	$137,787	39.22

Indicador(es)

(C) 14 Número de personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica con apoyos económicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	85,491.00	85,491.00	84,119.00	98.40%	
2017	87,651.00	87,651.00	92,635.00	105.69%	
2018	89,811.00	89,811.00	94,026.00	104.69%	104.69%
2019	90,318.00	90,318.00	0.00	0.00%	
2020	90,318.00	90,318.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	104.11%

Retrasos y soluciones: No Aplica para este periodo

Avances y Logros: En el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Secretaría Distrital de Integración Social entregó a 94.026 personas mayores en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica, un apoyo económico por valor $120.000 pesos mensuales en efectivo, y así aportar a satisfacer en parte de sus necesidades básicas. 125 cupos vacios de los meses de enero y febrero se cubrieron mediante la validacion de condiciones de las personas que se encuentran priorizadas.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$293,776	44.12	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,096,410	38.97
307 Atender integralmente en el servicio centros día a 15.000 personas mayores en fragilidad social en la ciudad de Bogotá	$3,676	$2,875	78.21	$15,666	$13,985	89.27	$36,887	$7,659	20.76	$34,142	$0	0.00	$34,454	$0	0.00	$124,824	$24,519	19.64

Indicador(es)

(C) 15 Número de personas mayores en fragilidad social, atendidas integralmente en los Centros Día de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4,000.00	4,000.00	7,440.00	186.00%	
2017	7,000.00	7,000.00	11,998.00	171.40%	
2018	10,000.00	10,000.00	13,997.00	139.97%	139.97%
2019	14,000.00	14,000.00	0.00	0.00%	
2020	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.31%

Retrasos y soluciones: No Aplica para este periodo

Avances y Logros: La apertura de atención los días sábados permitió aumentar en 800 cupos a nivel Distrital la participación de más personas mayores en la oferta integral del servicio social Centros Día.
Actualmente se está realizando el diseño y construcción de cinco unidades operativas nuevas en las Localidades de Engativá, Ciudad Bolívar y Bosa con las cuales se ampliará la oferta distrital y así mismo mejorando las condiciones de atención en estos puntos de la ciudad.

308 Disponer de 1.940 cupos en centros de protección social para atender a las personas mayores con dependencia severa o moderada en vulnerabilidad social	$5,829	$5,821	99.87	$45,208	$44,851	99.21	$36,746	$13,758	37.44	$52,440	$0	0.00	$57,788	$0	0.00	$198,011	$64,431	32.54

Indicador(es)

(K) 16 Número de cupos para atender a las personas mayores con dependencia severa o moderada en vulnerabilidad social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,890.00	1,890.00	1,890.00	100.00%	
2017	1,940.00	1,940.00	2,045.00	105.41%	
2018	1,940.00	1,940.00	2,045.00	105.41%	103.64%
2019	1,940.00	1,940.00	0.00	0.00%	
2020	1,940.00	1,940.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.97%

Retrasos y soluciones: No Aplica para este periodo

Avances y Logros: En el marco del plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Secretaría Distrital de Integración Social garantizó 2.045 cupos a personas mayores en situación de vulnerabilidad en 17 Centros de Protección, los cuales generan ambientes amigables y apropiados que redundan en el bienestar y la calidad de vida de la personas mayores en protección, permitiendo la atención de junio a diciembre de 2016 de 2.133 personas mayores, en la vigencia 2017 a 2.325 personas mayores y en la vigencia 2018 a 2.107 personas mayores.
Ampliación de 105 cupos de dependencia Severa.en los Centros de Protección Social de Sibate en el mes de noviembre de 2017, así: en el Hogar Centro Femenino Especial José Joaquín Vargas (43 cupos) y en el Hogar Centro Masculino Especial La Colonia (62 cupos), en noviembre de 2017.

309 Disponer 250 cupos en el servicio centro noche para la atención por noche de personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir	$253	$253	100.00	$2,574	$2,574	99.99	$4,571	$1,019	22.30	$3,392	$0	0.00	$3,559	$0	0.00	$14,348	$3,846	26.81

Indicador(es)

(K) 17 Número de cupos para la atención por noche de personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	250.00	250.00	250.00	100.00%	
2017	250.00	250.00	262.00	104.80%	
2018	250.00	250.00	262.00	104.80%	103.20%
2019	250.00	250.00	0.00	0.00%	
2020	250.00	250.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.92%

Retrasos y soluciones: No Aplica para este periodo

Avances y Logros: En el marco del plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos la Secretaría Distrital de Integración Social garantizó 262 cupos a personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir en 4 Centros Noche, que han permitido atender a 512 personas mayores en 2016, 665 personas mayores en la vigencia 2017 y 574 personas mayores en la vigencia 2018, apoyado por equipos psicosociales idóneos y en permanente revisión de sus estrategias de atención integral en el marco de modelo de atención "Centros Noche".

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$293,776	44.12	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,096,410	38.97
310 Disponer 500 cupos para la cualificación de cuidadoras y cuidadores de personas mayores en el Distrito Capital	$880	$0	0.00	$313	$313	100.00	$466	$54	11.51	$453	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,111	$366	17.35

Indicador(es)

(C) 18 Número de cupos para la cualificación de cuidadoras y cuidadores de personas mayores en el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	50.00	50.00	0.00	0.00%			
2017	220.00	220.00	265.00	120.45%			
2018	350.00	350.00	265.00	75.71%	✓	75.71%	✓
2019	500.00	500.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		53.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No Aplica para este periodo

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Secretaría Distrital de Integración Social ha cualificado a 265 personas en el cuidado a personas mayores en el Distrito Capital .

311 Implementar un (1) sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV	$277	$269	97.00	$1,965	$1,634	83.14	$1,724	$1,448	83.97	$3,284	$0	0.00	$2,660	$0	0.00	$9,909	$3,350	33.81

Indicador(es)

(C) 19 Sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.13	0.13	0.12	92.31%			
2017	0.35	0.35	0.15	42.86%			
2018	0.64	0.64	0.16	25.00%	⊘	25.00%	⊘
2019	0.85	0.85	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		16.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Dificultad en la actualización y cargue de la información en el SS&M desde la plataforma SDIS.

Avances y Logros: En lo corrido del cuatrienio se ha logrado alcanzar un 25% de avance, en la Implementación de 1 sistema de seguimiento y monitoreo de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez.
Para la ciudad en temas de Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en la vigencia 2018 se ha logrado: Dar inicio a un (1) pilotaje de la estrategia intercultural con perspectiva indígena, en el servicio social Centro Día de la localidad de Bosa, que da respuesta a la consolidación de acciones diferenciales en la implementación de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez.

107 Por una ciudad incluyente y sin barreras	$12,208	$12,190	99.86	$52,872	$51,422	97.26	$58,284	$16,779	41.38	$52,453	$0	0.00	$44,953	$0	0.00	$220,770	$80,392	36.41
312 Atender 3.289 personas con discapacidad en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte	$11,960	$11,942	99.85	$50,940	$49,815	97.79	$55,881	$15,452	27.65	$51,990	$0	0.00	$44,536	$0	0.00	$215,307	$77,209	35.86

Indicador(es)

(K) 20 Número de personas con discapacidad atendidas en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte Línea Base: 3289

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	3,289.00	3,289.00	2,768.00	84.16%			
2017	3,289.00	3,289.00	3,033.00	92.22%			
2018	3,289.00	3,289.00	2,698.00	82.03%	✓	86.14%	✓
2019	3,289.00	3,289.00	0.00	0.00%			
2020	3,289.00	3,289.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		51.68%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en el periodo de reporte.

Avances y Logros: n el desarrollo de las actividades deportivas se logró que los niños, niñas y adolescentes de Centros Crecer fortalezcan los gestos técnicos de disciplinas como atletismo, futsal y gimnasia.
Se inicia proceso de participación de 7 niños y niñas con alteraciones en el desarrollo y discapacidad múltiple con requerimiento de apoyos extensos y generalizados en el programa de promoción lectora ¿La hora del cuento¿ de la Biblioteca Luis Arango (BLAA), programa en el cual, se busca promover el campo semántico, fortalecimiento de los procesos inclusivos e interactivos con pares comunicativos externos al contexto inmediato.
Se identifica que los padres de familia reconocen cuales hábitos saludables contribuyen en la alimentación de los niños, niñas ya adolescentes.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$293,776	44.12	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,096,410	38.97

Los referentes familiares comprenden la importancia de que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad inicien y en algunos casos continúen con el proceso de inclusión, ya que esto contribuye a la construcción del proyecto de vida del menor.

En el trabajo desarrollado en los Centros Integrarte con las personas de funcionalidad baja y necesidades de apoyo generalizado, se dio continuidad a la prestación de asistencia en la realización de tareas de reconocimiento de su esquema corporal, la colocación inicial con apoyo de prendas de vestir y el desarrollo de actividades evidenciándose que un 80% de la población alcanza mejoras en cuanto a su interacción con el entorno y la promoción de su intencionalidad para con el quehacer.

313 Vincular a 1500 servidores públicos en procesos de competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad	$123	$123	100.00	$434	$390	89.94	$160	$130	81.03	$258	$0	0.00	$199	$0	0.00	$1,173	$643	54.80

Indicador(es)

(S) 21 Número de servidores públicos en procesos de competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	183.00	915.00%	
2017	450.00	450.00	473.00	105.11%	
2018	450.00	450.00	29.00	6.44%	61.93%
2019	450.00	427.00	0.00	0.00%	
2020	130.00	130.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,663.00	685.00	al Plan de Desarrollo	45.67%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en el periodo de reporte.

Avances y Logros: Para 2018 se realiza el proceso de capacitación en competencias a 29 servidores públicos en el Centro de Atención Contra la Violencia Intrafamiliar CAVIF y Unidad de Reacción Inmediata URI de la Fiscalia General de la Nación y se inicia el módulo 1 del mismo proceso con servidoras de la Secretaria Disitrital de la Mujer.
Se gestionan y articulan acciones con entidades como Sub Red Sur de la Secretaria Distrital de Salud, la Alcaldia de Engativa en las áreas de la Oficina de Servicio al Ciudadano, Oficina Asesora Jurídica, Oficina Asesora de Obras, Personería Distrital, Oficina de Planeación Local y Comisaría de Familia, con el fin de llevar a cabo el proceso en el mes de abril.

314 Construir la línea base de percepción de barreras actitudinales y sistema de seguimiento	$125	$125	100.00	$1,498	$1,217	81.26	$2,242	$1,197	53.40	$206	$0	0.00	$218	$0	0.00	$4,290	$2,540	59.21

Indicador(es)

(S) 22 Línea base de percepción de barreras actitudinales y un sistema de seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2018	0.25	0.25	0.08	32.00%	69.09%
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.38	al Plan de Desarrollo	38.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en el periodo de reporte.

Avances y Logros: Se avanzó (en coordinación con el equipo profesional de la DADE) en la formulación del anexo técnico para la contratación de la línea base sobre barreras actitudinales frente a la discapacidad.
Implementación del instrumento de evaluación del sistema de apoyos que requiere la persona con discapacidad en su proceso de atención por parte de los servicios de atención a cargo del proyecto.

108 Prevención y atención social integral para el abordaje del fenómeno de la habitabilidad en calle	$4,963	$4,931	99.35	$33,691	$33,279	98.78	$39,121	$14,669	41.38	$34,876	$0	0.00	$29,277	$0	0.00	$141,928	$52,878	37.26
315 Atender 11.897 Ciudadanos Habitantes de Calle por año en calle y en centros de la SDIS	$4,963	$4,931	99.35	$33,691	$33,279	98.78	$39,121	$14,669	37.50	$34,876	$0	0.00	$29,277	$0	0.00	$141,928	$52,878	37.26

Indicador(es)

(K) 23 Número de ciudadanos habitantes de calle únicos atendidos en calle y en centros de la SDIS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	11,897.00	11,897.00	12,267.00	103.11%	
2017	11,897.00	11,897.00	10,194.00	85.69%	
2018	11,897.00	11,897.00	5,388.00	45.29%	78.03%
2019	11,897.00	11,897.00	0.00	0.00%	
2020	11,897.00	11,897.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.82%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$293,776	44.12	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,096,410	38.97

Retrasos y soluciones: Algunos ciudadanos manifiestan no acceder a los servicio, argumentando que no debería ser necesario el baño corporal, también se observa malestar al momento de solicitarles la entrega de elementos utilizados para el consumo de SPA; para minimizar estas dificultades se realizan sensibilizaciones en las que se enfatiza la importancia de dar cumplimiento a las acciones de auto cuidado y aseo personal, así como la importancia del ¿desarme para la sana convivencia¿ y el cumplimiento del manual de convivencia.

Se evidencian dificultades para la vinculación laboral de los ciudadanos debido a barreras de acceso tales como bajos niveles de escolaridad, desestructuración de hábitos y rutinas laborales y situación jurídica. Para esta dificultad se continúan los procesos de escolaridad y se realizan diferentes laboratorios y acciones formativas dirigidas por el área de terapia ocupacional y que van en vía de fortalecer habilidades y competencias para lograr esta vinculación.

Avances y Logros: Durante lo corrido de la vigencia 2018, participaron 2.947 personas en las acciones de prevención del fenómeno de habitabilidad en calle, vinculando a poblaciones en riesgo y alto riesgo de habitar calle. En Jornadas integrales de desarrollo personal, Ruta Individual de Derechos y acciones de educación participaron 7.563 personas, además, en Hogares de Paso Día y Noche y Centro de Atención Transitoria fueron atendidos 4.040 ciudadanos habitantes de calle, y, 341 ciudadanos participan en procesos de superación la habitabilidad en calle en las Comunidades de Vida.

La atención integral a los ciudadanos habitantes de calle se brindó en 9 unidades operativas ubicadas en 4 localidades de la ciudad (Los Mártires, Santa Fé, Puente Aranda y Engativá) y fuera de Bogotá en La Mesa y Ricaurte Cundinamarca, además, se cuenta con una unidad en la que han sido atendidos 233 ciudadanos egresados de los procesos de atención y que requieren acompañamiento y seguimiento.

A través de la línea telefónica de atención a los ciudadanos, se recibieron 763 llamadas a las que se dio respuesta en plazos no mayores a 24 horas.

Con la reglamentación del Comité Operativo para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle, el Distrito cuenta con un Plan de Acción que articula las Metas y Presupuestos del PDD con la Política Pública de Habitabilidad en Calle, se instalaron las 6 Mesas Técnicas de la Política Pública para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle, dirigidas por los sectores que por misionalidad deben liderarlas.

Se elaboran los anexos técnicos, estudios del sector y estudios previos para la contratación de la implementación de las estrategias de prevención y abordaje territorial y la operación de 8 unidades operativas en las que se prestarán los servicios de Hogares de Paso Día y Noche, Comunidades de Vida y una Casa Egreso.

Se retoman los lineamientos técnicos para la atención de los ciudadanos habitantes de calle con el fin de evaluar el cumplimiento de los planes de atención institucional e individual y el cumplimiento de los objetivos de los servicios, y de esta forma generar estrategias para motivar una mayor participación de los ciudadanos habitantes de calle en los procesos de atención.

Se elabora y aprueba el plan de implementación y actualización del Plan de estudios semestral del 2018 del centro para el desarrollo de capacidades, este plan constituye el esquema para identificar los contenidos, temas y generalidades de cada área, señalando las correspondientes actividades pedagógicas que se ejecutarán durante la vigencia.

Se hizo entrega oficial del VII Censo de Habitantes de Calle de Bogotá, en evento público realizado por el Alcalde Mayor de Bogotá y el Director del DANE. Con el Censo se da cumplimiento al Art. 4° de la Ley 1641 de 2013 y se cuenta con la Línea de Base de la Política Pública.

109 Una ciudad para las familias	$1,795	$1,695	94.41	$25,935	$24,687	95.19	$18,424	$3,970	41.38	$24,243	$0	0.00	$20,917	$0	0.00	$91,315	$30,351	33.24
316 Diseñar e implementar una (1) estrategia comunicativa masiva de ciudad para la prevención de la violencia intrafamiliar	$1,795	$1,695	94.41	$25,337	$24,089	95.08	$17,357	$3,692	21.27	$24,014	$0	0.00	$20,917	$0	0.00	$89,420	$29,475	32.96

Indicador(es)

(C) 24 Estrategia comunicativa implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2017	0.38	0.38	0.38	100.00%	
2018	0.63	0.63	0.44	69.84% ⚠	69.84% ⚠
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: La ciudad cuenta con una estrategia de comunicación "Familias que tejen y protegen", que vincula la visión de lo territorial y lo distrital en torno a la apropiación social de la Política Pública para las Familias PPPF, a partir de actividades de relaciones públicas, difusión en medios de comunicación masivos y redes sociales, como ejercicios comunicativos, que promueven en las familias escenarios de socialización democrática para el mejoramiento de la calidad de vida y el acceso a los servicios relacionados con los derechos que la Política Publica

La Superintendencia de Industria y Comercio emitio la Resolución 63811 la cual avala la marca "Empresa que Teje y Protege Familias", con lo que se podrá oficializar y reconocer el apoyo del sector público y privado para la prevención de la violencia intrafamiliar en la ciudad.

503 personas de la sociedad civil y funcionarios, fueron instruidas a través de la realización de dieciocho (18) procesos de divulgación de la Política Pública para las Familias PPPF, propiciando así la apropiación los derechos que la Política consagra para las familias.

Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, en el marco de la estrategia de comunicación "Familias que Tejen y Protegen" y dando cumplimiento al Acuerdo 604 de 2015, en el mes de mayo de 2017 se celebró en la ciudad el día de la Familia en el cual se contó con la vinculación de gran parte de los sectores del Distrito, se conto con una participación de cerca de 600 personas en la Plaza de Bolívar, asimismo se desarrollaron múltiples actividades en redes sociales. Para la versión de 2016, a nivel intersectorial, la SDIS desarrolló acciones con Secretaria de Educación, Ambiente, Movilidad, Integración Social, IDIPRON, IDRD, ICBF, SENA y ACR que a nivel local se convirtieron en 31 eventos en las 20 localidades dirigidas a familias, ciudadanos y ciudadanas y servidores públicos.

En lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", las Comisarías de Familia registraron una medición de la oportunidad en la atención del 76%. Para efectos de hacer una valoración de referencia de esta cifra, es menester considerar que la administración inició el año 2016 con una atención oportuna del 46% referenciada en Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. Esto representa una significativa mejora que se materializa en un sistema más eficiente y oportuno para la protección de las víctimas de la violencia intrafamiliar en Bogotá.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$293,776	44.12	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,096,410	38.97
En lo corrido del Plan de Desarrollo, 1324 niños, niñas y adolescentes, 604 en 2016 y 611 en 2017 y 109 durante el primer trimestre de 2018 fueron atendidos por los Centros Proteger y fueron reintegrados oportunamente a su medio familiar previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias.																		
317 Orientar 12.000 personas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas por los servicios sociales de la SDIS	$0	$0	0.00	$312	$311	99.91	$614	$119	19.31	$56	$0	0.00	$0	$0	0.00	$981	$430	43.82

Indicador(es)

(C) 25 Número de personas orientadas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas en los servicios sociales de la SDIS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	300.00	300.00	739.00	246.33%			
2017	3,700.00	5,297.00	5,297.00	100.00%			
2018	7,100.00	7,100.00	5,506.00	77.55%	✓	77.55%	✓
2019	10,500.00	12,000.00	0.00	0.00%			
2020	12,000.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		45.88%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo-Bogotá Mejor para Todos, la SDIS ha orientado 5506 personas, entre ellas 4173 mujeres, 1332 hombres y 1 persona transexual de las 20 localidades de Bogotá, quienes adquirieron herramientas para afrontar adecuadamente situaciones de violencia en sus familias en términos de la apropiación y utilización de rutas de atención institucional.

La población que ha participado en los procesos de orientación en prevención de violencia intrafamiliar y sexual, ha logrado reconocer y reflexionar acerca de los derechos humanos potencializando los procesos de deconstrucción y desaprendizaje de prácticas culturales de manejo de poder y control entre hombres y mujeres, así como la comprensión en cuanto a prácticas democráticas que facilitan la equidad en las relaciones familiares lo que puede redundar en dinámicas libres de violencia al interior de las familias.

6 Jornadas de fortalecimiento técnico orientadas a los equipos locales de familia y los equipos de las comisarias móviles, estos espacios contribuyeron a la actualización de los conocimientos de prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual, de igual manera permitieron socializar los criterios metodológicos de ajuste a los instrumentos de evaluación de la estrategia, sensibilizar a los profesionales, en la atención a las familias con enfoque de acción sin daño y reconocer las experiencias, saberes y prácticas de los equipos locales en el abordaje a familias.

Se elaboro documento de priorización de las poblaciones objeto de los procesos de prevención de violencia intrafamiliar y sexual, el cual permite a la ciudad disponer de la información sociodemográfica y de riesgo de estas violencias en las veinte (20) localidades del Distrito Capital con cifras reportadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Secretaría Social, a través de las Comisarías de Familia, Secretaría Distrital de Salud y el Instituto Nacional de Medicina Legal.

318 Capacitar 15.000 funcionarios y funcionarias de las entidades distritales y personas de la Sociedad Civil para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual	$0	$0	0.00	$287	$287	99.95	$454	$159	35.08	$174	$0	0.00	$0	$0	0.00	$914	$446	48.76

Indicador(es)

(C) 26 Número de funcionarios y funcionarias de las entidades distritales y personas de la Sociedad Civil formados para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	500.00	500.00	715.00	143.00%			
2017	4,700.00	6,258.00	6,258.00	100.00%			
2018	9,000.00	9,000.00	6,969.00	77.43%	✓	77.43%	✓
2019	13,200.00	15,000.00	0.00	0.00%			
2020	15,000.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		46.46%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", se han formado en la estrategia de Prevención de Violencia Intrafamiliar y Sexual 6969 personas de entidades distritales y de la sociedad civil; entre ellas 1765 hombres y 5204 mujeres.

La población que ha participado de los procesos de formación han sido servidores y servidoras de los programas y proyectos de los servicios sociales de la SDIS, funcionarios de las entidades que integran y participan en el Consejo Distrital de Atención a Víctimas de Violencia intrafamiliar, violencias y explotación sexual y con personas de la sociedad civil, entre las que se encuentran líderes de propiedad horizontal y de organizaciones religiosas, empleados de entidades privadas, entre ellas empresas de vigilancia; Ejercito Nacional de Colombia y estudiantes, orientadores, padres y madres de colegios públicos y privados del Distrito, entre otros.

Los procesos permitieron reconocer y reflexionar acerca de los derechos humanos, potencializar procesos de deconstrucción y desaprendizaje de prácticas culturales, de manejo de poder y control entre hombre mujeres y comprensión de prácticas democráticas que facilitan la equidad en las relaciones familiares, lo que redunda en el ejercicio de dinámicas libres de violencia al interior de las familias.

56 integrantes de la Policía Nacional participaron del proceso "Escuela de Formación" como Multiplicadores en prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual ¿Entornos Protectores y Territorios Seguros", quienes adquirieron herramientas para atender y prevenir casos de violencia intrafamiliar que aportarán a los ciudadanos una atención y orientación efectiva enmarcada en las rutas de atención de la violencia intrafamiliar.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$293,776	44.12	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,096,410	38.97
Articulación con diez (10) entidades del sector público, privado y de la Sociedad Civil para realizar procesos de formación en prevención de violencia intrafamiliar y sexual con las siguientes entidades: Ejercito Nacional de Colombia, la Caja de Compensación Familia Colsubsidio, empresas de vigilancia y seguridad privada, la Secretaría de Educación Distrital, el Instituto Distrital para la Economía, IPES, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC, Escuela de Formación Consejo Distrital, Grupos Religiosos Fundación Caminos de Libertad, Sector hotelero, sector salud y Secretaría Distrital para la mujer en la gestión de población de los grupos étnicos y con la Corporación Centro de Pastoral afro CEPAC- grupos de mujeres líderes afro.																	
05 Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía	$510	$499	97.85	$5,199	$4,830	92.91	$4,897	$2,596	53.01	$4,250	$0	0.00	$3,765	$0	0.00	$18,622	$7,925	42.56
112 Distrito joven	$510	$499	97.85	$5,199	$4,830	92.91	$4,897	$2,596	53.01	$4,250	$0	0.00	$3,765	$0	0.00	$18,622	$7,925	42.56
323 Diseñar e implementar una (1) ruta de prevención para jóvenes	$22	$22	100.00	$776	$776	100.00	$857	$316	36.89	$706	$0	0.00	$995	$0	0.00	$3,354	$1,113	33.19

Indicador(es)

(C) 36 Ruta de prevención diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.01	0.01	0.01	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.21	84.00%	
2018	0.50	0.50	0.24	48.00% ⚠	48.00% ⚠
2019	0.72	0.72	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00% ⊘

Retrasos y soluciones: *Se encuentra pendiente enviar las fichas técnicas de las atenciones integrales a los secretarios de despacho porque está en ajuste la de Salud, dihas fichas serán enviadas en el mes de abril.
*Articular con las entidades los roles que se establecieron con la Secretaria de Gobierno para la implementación de la Ruta de Oportunidades Juveniles. Reunión programada con Alcaldes Locales en el mes de mayo.
*Respecto a las iniciativas programadas para el año 2017, aún esta pendiente la implementaciòn de doce de ellas, las cuales se ejecutaran durante los meses de abril y mayo.
*Esta pendiente la implementación de las iniciativas en prevención integral en el marco de la adición al convenio 7739-17 con la Oficina de Naciones Unidas contra el Droga y el Delito - UNODC, las cuales se encuentran en la etapa de formulación.

Avances y Logros: *Se realiza reunión con gestores para la revisión del documento de orientaciones y la planeación de estrategias para la uniformidad en Comités Operativos Locales de Juventud quienes harán parte de la implementación de la Ruta de Oportunidades Juveniles.

*Se cuenta con la propuesta gráfica de la campaña diseñada por la Oficina Asesora de Comunicaciones para la campaña de implementación de la Ruta de Oportunidades Juveniles.

* Se articuló la propuesta de línea gráfica de la Ruta de Oportunidades Juveniles, la Campaña de Juventud y el Banco de Talentos para contar con un solo diseño y así definir la marca que identifique el accionar de las oportunidades del Distrito para los jóvenes.

*Se define el esquema de seguimiento para la Ruta de Oportunidades Juveniles en un desayuno con los secretarios del despacho.

*Se crea el documento con mensajes claves para la Oficina Asesora de Comunicaciones para la divulgaciòn de la Ruta de Oportunidades Juveniles.

*30 líderes juveniles atendieron la convocatoria y participaron en las dos jornadas de orientación ténica en prevención integral realizadas en el marco de la adición del Convenio 7739-17 con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ¿ UNODC ampliando así sus herramientas conceptuales y metodológicas.

*8 (ocho) iniciativas en prevención integral, derechos sexuales y reproductivos- prevención de la maternidad y paternidad temprana y problemàticas que afectan la convivencia se diseñaron y formularon en el marco de la adición del Convenio 7739-17 con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ¿ UNODC .

*Se realiza prueba de usabilidad de plataforma web y del aplicativo móvil del Banco de talentos juveniles y se define como su nombre "DISTRITO JOVEN".

324 Integrar 30 organizaciones públicas y privadas a la Ruta de Oportunidades para Jóvenes (ROJ)	$84	$73	86.84	$3,429	$3,129	91.27	$2,607	$1,122	43.04	$2,807	$0	0.00	$1,542	$0	0.00	$10,468	$4,324	41.31

Indicador(es)

(S) 37 Número de organizaciones públicas y privadas integradas en la ruta de oportunidades juveniles (ROJ)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.82	82.00%	
2017	9.00	9.18	9.18	100.00%	
2018	8.00	8.00	0.00	0.00% ⊘	55.56% ⚠
2019	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	10.00	al Plan de Desarrollo	33.33% ⊘

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$293,776	44.12	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,096,410	38.97

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: 228 jóvenes en situación de vulnerabilidad se encuentran matriculados, en cuatro programas: Auxiliar Administrativo, Auxiliar de Cocina, Logística en Mercadeo y Ventas, y Agente Contact Center. La formación técnica inició en el mes de febrero.

Se elaboraron los documentos técnicos para realizar una alianza que tiene como objetivo la implementación de la estrategia de emprendimiento juvenil para el año 2018.

En el marco del Convenio con la Universidad Nacional se realizaron pruebas a la plataforma del Banco de Talentos Juveniles ¿Distrito Joven¿ para definir los ajustes necesarios con el fin de satisfacer la demanda juvenil. También se incluyó la funcionalidad de accesibilidad para población con discapacidad visual.

Se realizó el proceso de ajuste y armonización del Banco de Talentos Juveniles respecto la Ruta de Oportunidades Juveniles

Se diseñó el plan de trabajo para los 5 laboratorios TIC (Bosa, san Cristóbal, Antonio Nariño, Fontibón, Mártires), y se adelantó la implementación del plan de trabajo en territorio realizando actividades de promoción y prevención del uso responsable de las TIC dirigida a Jóvenes.

Se estructuró el anexo técnico de la propuesta de fortalecimiento del componente autoconocimiento del modelo de orientación socio ocupacional de los jóvenes más vulnerables.

Se avanzó en la revisión de los documentos jurídicos para estructurar un proceso de convenio de asociación según el decreto 092 de 2016 con el que se desarrollará la intervención en materia de deporte para la transformación social.

Para la Ruta de Oportunidades Juveniles se avanzó en el proceso de implementación, en el alistamiento, en la definición de equipos locales y la verificación en la implementación en las localidades. También se definió con la Secretaría de Gobierno el esquema de seguimiento por parte de los Alcaldes Locales.

En el programa de voluntariado intergeneracional se avanzó con: i) diagnóstico del programa de voluntariado, ii) articulación a nivel interno y externo de la entidad con interesados en el programa y iii) alistamiento del diseño de la campaña comunicativa para poner en marcha el programa de "Voluntariado Intergeneracional". En articulación con la Universidad Nacional y Vive Lab se realizó la campaña de CAMBALACHEA para la recolección de botellas de plástico y una posterior capacitación dirigida a jóvenes y habitantes de calle en jardinería urbana para su inclusión ocupacional.

Se diseñó estructura de trabajo para la celebración de la Semana de la Juventud 2018, que incluye ficha técnica del evento, producción técnica, producción logística y plan de merchandising y publicidad.

Se realiza presentación de la Semana de la Juventud 2018 a la Mesa de Trabajo de Juventud, para la articulación y organización de este evento con la participación institucional del Distrito.

325 Formular e implementar la Política Pública de Juventud 2017 - 2027	$405	$405	100.00	$994	$925	93.04	$1,433	$1,158	80.79	$738	$0	0.00	$1,229	$0	0.00	$4,800	$2,488	51.84

Indicador(es)

(C) 38 Política Pública de Juventud 2017 - 2027 implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.19	95.00%			
2017	0.60	0.60	0.47	78.33%			
2018	0.70	0.70	0.51	72.86%	✓	72.86%	✓
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		51.00%	⚠

Retrasos y soluciones: ¿ El Documento publicable de Agenda Pública presenta demora toda vez que aún hace falta terminar la consolidación de los puntos críticos y factores estratégicos de cada una de las dimensiones. Por lo cual, la coordinadora temática designada por la DADE, para la formulación del documento Agenda Pública solicitó una prorroga para la entrega de dicho documento hasta el 25 de Abril.
¿ Presenta demora la formulación del documento CONPES, ya que se encuentra en proceso de aprobación la propuesta de elaboración ante la Secretaria Técnica del CONPES.

Avances y Logros: *Se desarrolló la propuesta de elaboración de CONPES de Política de Juventud con el objetivo de oficializar ante el Comité Sectorial el diseño de la misma.
*Se elaboró el diagnóstico preliminar del actual Sistema Distrital de Juventud y se proyecto el documento preliminar correspondiente.
*Se elaboró el documento ¿Avance Estrategia Participación Virtual¿.
*Se desarrolló el Informe de Contratación del equipo de facilitadores y expertos temáticos.
*Se elaboro la propuesta final metodológica para la estrategia de participacion presencial.
*Se elaboró el documento ¿Estrategia virtual para los diálogos de formulación de la nueva PPJ¿

02 Pilar Democracia urbana	$102,300	$102,168	99.87	$291,421	$289,789	99.44	$341,901	$136,994	40.07	$374,599	$0	0.00	$232,765	$0	0.00	$1,342,986	$528,950	39.39
16 Integración social para una ciudad de oportunidades	$102,300	$102,168	99.87	$291,421	$289,789	99.44	$341,901	$136,994	40.07	$374,599	$0	0.00	$232,765	$0	0.00	$1,342,986	$528,950	39.39
137 Espacios de integración social	$102,300	$102,168	99.87	$291,421	$289,789	99.44	$341,901	$136,994	40.07	$374,599	$0	0.00	$232,765	$0	0.00	$1,342,986	$528,950	39.39
328 Un Centro Crecer (personas con discapacidad menores de 18 años) entre 2016 y 2019 que cumplan con requerimientos de diseño universal	$0	$0	0.00	$317	$282	88.74	$1,468	$145	9.89	$3,010	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,796	$427	8.90

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$102,300	$102,168	99.87	$291,421	$289,789	99.44	$341,901	$136,994	40.07	$374,599	$0	0.00	$232,765	$0	0.00	$1,342,986	$528,950	39.39

(S) 150 Número de centros crecer construidos que cumplan con requerimientos de diseño universal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 549 Porcentaje de avance en la etapa de preconstrucción para un centro Crecer

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	45.00	45.00	100.00%	
2018	0.00	55.00	0.00	0.00%	45.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	45.00	al Plan de Desarrollo	45.00%

Retrasos y soluciones: no se presentan retrasos

Avances y Logros: Campo Alegre:Se dio inicio el 26 de enero 2018, a los contratos de consultoría 9278-2017 cuyo objeto es elaboración de diseños y tramite de licencia de construcción para un (1) Centro Crecer y el contrato de interventoría No. 9248-2017.
Marzo -2018: Al cierre del mes presenta un avance de ejecución del 20% de acuerdo a informe semanal No. 10. presentó un avance en anteproyecto arquitectónico y render de volumetría y presentación de fachadas , el cual se encuentra en ajuste de observaciones realizadas por la Entidad e interventoría.

329 Realizar mantenimiento al menos al 60% de las unidades operativas de SDIS	$100,073	$99,941	99.87	$262,037	$260,442	99.39	$305,792	$134,744	44.06	$316,339	$0	0.00	$231,651	$0	0.00	$1,215,892	$495,127	40.72

Indicador(es)

(K) 151 Porcentaje de unidades operativas de la SDIS con mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	60.00	60.00	42.00	70.00%	
2017	60.00	60.00	82.70	137.83%	
2018	60.00	60.00	32.70	54.50%	87.44%
2019	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2020	60.00	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.47%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el trimestre 156 unidades operativas de la SDIS han recibido intervenciones de mantenimiento preventivo o correctivo para garantizar una atención de calidad a la ciudadania

330 13 jardines infantiles construidos entre 2016 y 2019 que cumplan con los estándares arquitectónicos	$2,224	$2,224	100.00	$10,330	$10,328	99.99	$32,518	$1,752	5.39	$53,100	$0	0.00	$1,114	$0	0.00	$99,285	$14,304	14.41

Indicador(es)

(S) 152 Número de jardines construidos que cumplan con los estándares arquitectónicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	3.00	1.00	33.33%	
2018	10.00	2.00	0.00	0.00%	33.33%
2019	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	13.00	1.00	al Plan de Desarrollo	7.69%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$102,300	$102,168	99.87	$291,421	$289,789	99.44	$341,901	$136,994	40.07	$374,599	$0	0.00	$232,765	$0	0.00	$1,342,986	$528,950	39.39

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: CONTRATOS DE CONSULTORIA PARA DISEÑOS DE JARDINES INFANTILES
Zuque: Marzo: El porcentaje de ejecución es del 15% contemplando las siguientes actividades Anteproyecto, topografía, Estudio geotecnia. Recreo: Marzo: El Porcentaje de ejecución es del 19% contemplado en las siguientes actividades: Topografía, Estudio Geotecnia, Anteproyecto, Radicación en el DADEP del anteproyecto presentado. JI Campo Verde: se realizaron estudios de levantamiento topográfico y geotécnico, se avanzó en el desarrollo del anteproyecto arquitectónico y se dio inicio al diseño estructural, presenta un avance de 22,40% sin reportar atrasos. Arboleda Santa Teresita: Se desarrollaron las tres alternativas de diseño arquitectónico en esquema básico y se adelantó el informe preliminar y de diagnóstico normativo. presenta un avance de 6,5% Bertha Russi: Marzo: Presenta un avance del 47% Acacias: Marzo: Presenta un avance del 60%, el contrato de consultoría continúa suspendido según modificación 1 el cual finaliza el 2 de mayo de 2018 o antes de expedirse del acta de observaciones correspondiente por parte de la Curaduría Urbana 2 de Bogotá. Bolonia: Marzo -2018: Al cierre del mes presentó un avance del 23,40%, se presentó anteproyecto arquitectónico y render de volumetría de la edificación con sus fachadas, las cuales están en desarrollo y ajustes de observaciones realizadas por la entidad. Maryland: cuenta con un avance del 84.9%, se espera la licencia ejecutoriada, se efectuó el pago de las expensas de la licencia. Fortaleza: cuenta con un avance del 81.5%, se espera la liquidación de las expensas de la licencia para tramitar el pago.
José A. Santamaría: Cuenta con un avance del 50.72%, una vez se radique las fotos de la vaya se procederá a la suspensión de los contratos hasta que la curaduría emita observaciones.

(S) 550 Porcentaje de avance en la etapa de preconstrucción para 13 jardínes infantiles

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	58.00	58.00	100.00%	
2018	0.00	42.00	2.30	5.48%	60.30%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	60.30	al Plan de Desarrollo	60.30%

Retrasos y soluciones: JI El Principito (Avianca): Al mes de marzo el porcentaje de atraso de la ejecución de la obra, es del 14.22%. El contratista de obra presento un plan de contingencia para subsanar el atraso; así mismo la Entidad manifestó que se debía llevar a términos de un plan de mejoramiento como medida urgente para cumplir con las actividades contempladas en el cronograma de obra aprobado.
JI El Nogal: La obra presenta un retraso de 4.33% respecto a los programado, lo cual obedece a dos aspectos concretos, 1. por el mayor tiempo de ejecución de las actividades de cimentación profunda (pilotes) y 2. a la imposibilidad para dar inicio de las actividades de excavación debido a las aparición de fisuras y grietas en el muro de vecindad del predio colindante

Avances y Logros: La Entidad se encuentra ejecutando 10 contratos de consultoria para los Estudios, Diseños y Trámite de licencia de construcción para jardines infantiles.
Durante lo corrido de la vigencia, se adelantaron las siguientes actividades a destacar:
2 contratos de consultoria, se encuentran a la espera de la expedición de licencia de construcción por las curadurías urbanas donde fueron radicados los proyectos
Adicionalmente, la Entidad adelanta la ejecución de 2 obras en las localidades de Fontibón y Barrios Unidos.

331 Un Centro día (persona mayor) construido entre 2016 y 2019 que cumpla con requerimientos de diseño universal	$3	$3	100.00	$18,737	$18,737	100.00	$2,123	$353	16.61	$2,150	$0	0.00	$0	$0	0.00	$23,013	$19,092	82.96

Indicador(es)

(S) 153 Número de centros día construidos que cumplan con requerimientos de diseño universal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	5.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Con corte a Marzo de 2018 hay una ejecucion de obra del 62%, presentando un atraso respecto a lo programado por lo cual se solicitó un plan de contingencia al constructor para mejorar el rendimiento con el incremento de personal y horarios de trabajo.

Avances y Logros: se suscribió Convenio de Asociación con la Fundación que donó los recursos para adelantar la construcción del Centro Día en mención ubicado en la Localidad de Engativá. Se destaca la novedosa figura jurídica, técnica y financiera que permitió asociarse con un privado para lograr la construcción y dotación del centro en un tiempo récord. La obra que fue contratada por una sociedad fiduciaria seleccionada por el donante. La obra presenta un avance de ejecución del 62%.

Adicionalmente, La Entidad recibe importantes recursos de destinación específica- estampilla pro adulto mayor los cuales se dispusieron en un convenio con FONDECUN -Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca,- para la construcción de 4 Centros día para atención de adulto mayor. En el marco de este convenio se llevó a cabo la contratación y ejecución de estudios y diseños, construcción y sus respectivas interventorías. Los cuales fueron perfeccionados en la presente vigencia.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$102,300	$102,168	99.87	$291,421	$289,789	99.44	$341,901	$136,994	40.07	$374,599	$0	0.00	$232,765	$0	0.00	$1,342,986	$528,950	39.39
(S) 551 Porcentaje de avance en la etapa de preconstrucción para centros atención adulto mayor																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$8,181	$6,461	78.97	$50,639	$50,330	99.39	$44,851	$21,781	48.56	$22,970	$0	0.00	$21,649	$0	0.00	$148,290	$78,572	52.98
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,068	$1,017	95.30	$3,847	$3,808	99.01	$4,959	$3,880	78.24	$3,787	$0	0.00	$3,783	$0	0.00	$17,443	$8,706	49.91
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,068	$1,017	95.30	$3,847	$3,808	99.01	$4,959	$3,880	78.24	$3,787	$0	0.00	$3,783	$0	0.00	$17,443	$8,706	49.91
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$0	$0	0.00	$2,065	$2,063	99.94	$1,670	$1,174	70.29	$1,949	$0	0.00	$1,946	$0	0.00	$7,630	$3,237	42.43
Indicador(es)																		
(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011																		
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,068	$1,017	95.30	$1,782	$1,745	97.93	$3,289	$2,706	82.27	$1,837	$0	0.00	$1,837	$0	0.00	$9,814	$5,468	55.72
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2018	0.00	43.00	0.00	0.00%	41.10%
2019	0.00	27.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	100.00	98.00	98.00%	
2018	0.00	100.00	86.00	86.00%	92.00%
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el marco del plan de Desarrollo la Secretaría Distrital de Integración Social avanza en la implementación de la Ley de transparencia y acceso a la información pública y como parte de las acciones realizó:
- 4 ejercicicios de divulgación de la ley 1712 de 2014, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) y mapa de riesgos de corrupción en la que participaron 173 servidores de las localidades de Chapinero, Santafe, Kennedy, nivel central. Dichas jornadas continuaran en el transcurso del año.
- Se estan gestionando alianzas estratégicas con la Secretaría de la Transparencia de la Presidencia de la República, la Procuraduría General de la Nación, la Alta Consejería de las TIC y Secretaría General de la Alcaldía Mayor con el fin de lograr cooperación y asistencia en la implementación de la Ley de Transparencia, a través del uso de herramientas digitales y la divulgacion de la estrategia pedagógica de la Entidad.
- Continua la implementación de las siguientes herramientas pedagógicas para la apropiación de la transparencia, la cultura del servicio, el cuidado de lo público y el control social donde han participado a marzo de 2018 alrededor de 678 servidores a traves de: 3 puestas en escena del Sketch Ángeles del Servicio, 19 Talleres Manos por la Transparencia en: Suba, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Kennedy, Engativá, Usaquén, San Cristóbal, Mártires, Usme y Subdirección para la Juventud. 2 obras de teatro Alicia en el Espejo en: Subdirección Local Usme y Ciudad Bolívar.
- Avanza el nuevo módulo del Curso Virtual de Transparencia de la presente vigencia que consta de 4 ciclos.

BENEFICIOS
Las acciones para la implementación de la Ley 1712 de 2014, así como de la Estrategia Pedagógica por la transparencia fortalecen la cultura del servicio, el cuidado de lo público, el control social y la transparencia en la gestión pública.
La sensibilización a los servidores de la Entidad frente al derecho de acceso a la información y la transparencia promueven el conocimiento y la apropiación para que éste derecho sea garantizado a los ciudadanos

El acceso y divulgación de la información facilita el ejercicio de la participación ciudadana en desarrollo del control sobre los recursos y bienes públicos.

Se optimiza el uso de herramientas para fortalecer prácticas éticas como parte de las medidas anticorrupción.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$8,181	$6,461	78.97	$50,639	$50,330	99.39	$44,851	$21,781	48.56	$22,970	$0	0.00	$21,649	$0	0.00	$148,290	$78,572	52.98

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	105.00	116.67%	
2017	90.00	90.00	136.00	151.11%	
2018	90.00	90.00	31.99	35.54%	101.11%
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.66%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos y la apuesta para ofertar servicios de calidad la Secretaría Distrital de Integración Social en lo corrido de la vigencia 2018, verificó el cumplimiento de estándares de calidad en un total de 523 instituciones oficiales y privadas únicas.

Igualmente, la Entidad avanza en la formulación e implementación de los estándares de calidad de los servicios sociales para lo cual, ha adelantado:

- Mesas de trabajo para la formulación de los Estándares de Calidad de tres servicios del Proyecto ¿Por una Ciudad Incluyente y sin Barreras¿.

BENEFICIOS

Trabajar en la formulación de los estándares de los servicios sociales permite mejorar la atención a las personas con discapacidad en los Centros y avanzar en la apuesta para una Ciudad Incluyente y Sin Barreras.

La definición de estándares de calidad y el cumplimiento de los mismos, permite que se verifiquen las condiciones en la prestación de los servicios en beneficio de la ciudadanía.

El ejercicio de verificación de estándares de calidad permite que la ciudad cuente con servicios públicos y privados cualificados tanto en educación inicial como en atención a persona mayor, aportando con ello a la mejora en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

Contar con servicios sociales cualificados dirigidos a los niños y niñas de las familias más vulnerables de la ciudad, permite que se superen condiciones históricas de pobreza, se potencia el desarrollo de las capacidades de los niños y las niñas a través de la implementación de un modelo pedagógico que aporta a dichos desarrollo.

La ciudad recibe como beneficio contar con niños y niñas felices, y familias con proyección para el desarrollo económico y social de la ciudad.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$5,342	$3,826	71.61	$37,706	$37,670	99.90	$32,073	$11,904	37.11	$10,585	$0	0.00	$10,292	$0	0.00	$95,999	$53,399	55.62
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$5,342	$3,826	71.61	$37,706	$37,670	99.90	$32,073	$11,904	37.11	$10,585	$0	0.00	$10,292	$0	0.00	$95,999	$53,399	55.62
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$5,342	$3,826	71.61	$37,706	$37,670	99.90	$32,073	$11,904	37.11	$10,585	$0	0.00	$10,292	$0	0.00	$95,999	$53,399	55.62

Indicador(es)

(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	89.00	89.00%	
2017	100.00	100.00	82.82	82.82%	
2018	100.00	100.00	13.40	13.40%	61.74%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.04%

Retrasos y soluciones: Con corte a marzo 2018 se presentaron retrasos en la implementación del ERP II debido a los tiempos previstos por los equipos funcionales de los módulos para atender este proceso. En este sentido se está gestionando la prórroga del contrato con el proveedor.

Avances y Logros: Se viene implementando la solucion ERP Seven y HCM Kactus en los módulos Presupuesto, Programación Anual de Caja - PAC, Contabilidad, Inventarios, Activos Fijos, Cuentas por Pagar, Tesorería, Terceros, Impuestos y Liquidación de Nomina, Contratación, Cartera, Proyectos de Inversión, Evaluación de Desempeño, Bienestar, Administración de Personal, Capacitación y Formación para el mejoramiento de los procesos de la entidad
Se encuentra en operacion el nuevo modelo de la mesa de servicio y soporte en sitio

45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$1,771	$1,617	91.33	$9,086	$8,852	97.42	$7,819	$5,997	76.70	$8,597	$0	0.00	$7,574	$0	0.00	$34,848	$16,467	47.25
200 Viviendo el territorio	$1,771	$1,617	91.33	$9,086	$8,852	97.42	$7,819	$5,997	76.70	$8,597	$0	0.00	$7,574	$0	0.00	$34,848	$16,467	47.25
334 Implementar en las 20 localidades del distrito una estrategia de abordaje territorial	$51	$47	91.89	$1,894	$1,887	99.61	$1,161	$1,058	91.18	$1,180	$0	0.00	$932	$0	0.00	$5,218	$2,992	57.34

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$8,181	$6,461	78.97	$50,639	$50,330	99.39	$44,851	$21,781	48.56	$22,970	$0	0.00	$21,649	$0	0.00	$148,290	$78,572	52.98

(C) 502 Número de Localidades del distrito con estrategia de abordaje territorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	8.00	8.00	7.00	87.50%	
2018	16.00	16.00	7.58	47.38%	47.38%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.90%

Retrasos y soluciones: En el marco del diseño de la Estrategia de Abordaje Territorial ¿ EAT se presenta retraso en la validación de la EAT en el Consejo para la Gestión Integral Social, debido a que la acción prevista para el mes de marzo, fue reprogramada y cumplida en el mes de abril.

Avances y Logros: Avances: En todas las localidades se ha tenido un avance progresivo en la implementación de la estrategia de abordaje territorial. Actualmente, a partir de las orientaciones técnicas elaboradas y socializadas por parte de la Dirección Territorial, se ha avanza en las acciones necesarias para preparar la EAT a nivel local y reconocer el territorio para su implementación.

Durante el mes de marzo se logra la articulación de los planes de acción de las diferentes subdirecciones de la Dirección Territorial para una gestión e implementación coordinada de la EAT en las localidades del distrito.
Logros: 1) Posicionamiento y articulación de la estrategia de abordaje territorial en una mesa intersectorial que ha reunido al IDPAC, la Alta Consejería para los derechos de las víctimas y las Secretarías distritales de Salud, Hábitat, Gobierno, Mujer e Integración Social.
2) Elaboración de documentos técnicos de apoyo para la implementación de la estrategia de abordaje territorial en las localidades.
3) Diseño de mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación de la estrategia de abordaje territorial que permitan identificar los avances de la misma en cada una de las localidades.
4) Articulación de los planes de acción de las diferentes subdirecciones de la Dirección Territorial para una gestión e implementación coordinada de la EAT en las localidades del distrito.

335 Atender 41.363 personas en emergencia social	$491	$477	97.13	$2,740	$2,650	96.69	$2,413	$1,071	44.39	$2,105	$0	0.00	$1,755	$0	0.00	$9,504	$4,198	44.17

Indicador(es)

(S) 503 Número de personas en emergencia social atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5,170.00	5,170.00	5,395.00	104.35%	
2017	10,340.00	10,340.00	10,340.00	100.00%	
2018	10,340.00	10,340.00	2,799.00	27.07%	71.08%
2019	10,340.00	10,340.00	0.00	0.00%	
2020	5,173.00	5,173.00	0.00	0.00%	
TOTAL	41,363.00	41,588.00	18,534.00	al Plan de Desarrollo	44.81%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avances: 1. En el mes de febrero se realizó acompañamiento a 927 personas que se encontraban en emergencia social, plenamente identificadas .

2. Se adelanto reunión periódica con los profesionales del equipo local y central del servicio social de Enlace Social, a fin de cualificar y fortalecer los lineamientos técnicos en la atención en emergencia social, frente a los temas de: articulación intersectorial, matriz de riesgo y operación del servicio.

3. Del 1 al 30 de marzo 2799 personas fueron orientadas, informadas y referenciadas a otros servicios de la SDIS o a otras insttituciones.
Logros: Desde las localidades, los equipos del servicio de Enlace Social avanzan en la consolidación de alianzas y articulación con otras entidades (Secretaria de la Mujer, Salud, Educación, instituciones religiosas, Migración Colombia, hospitales, fundaciones,entre otras) con el fin de informar y referenciar adecuada y oportunamente a los ciudadanos respecto a sus necesidades y requerimientos, aportando a la garantía de sus derechos.

El equipo del servicio de Enlace Social participa en el proceso de caracterización y atención de la población procedente de Venezuela que llega a la ciudad en el marco de la fase II del convenio celebrado entre la Organización Internacional para las Migraciones - OIM y la SDIS, en las localidades de Usaquen, Santafe, Candelaria, Martires y San Cristobal

336 Atender el 100% de hogares afectados por emergencias o desastres para los que se active la SDIS por el SDGRCC	$79	$77	98.40	$880	$873	99.16	$918	$790	86.02	$895	$0	0.00	$820	$0	0.00	$3,592	$1,740	48.45

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$8,181	$6,461	78.97	$50,639	$50,330	99.39	$44,851	$21,781	48.56	$22,970	$0	0.00	$21,649	$0	0.00	$148,290	$78,572	52.98

(K) 504 Porcentaje de hogares afectados por emergencias o desastresatendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avances: A marzo de 2018, el servicio ha atendido 496 hogares, 2164 personas, 1531 adultos y 633 niños entregando las ayudas humanitarias detectadas y gestionando las ayudas del IDIGER.
Logros: A marzo de 2018, el servicio de atención social y gestión del riesgo orientó e informó al 100% de la población identificada y afectada por emergencias naturales o antrópicas sobre los diferentes servicios sociales ofrecidos por el Distrito.

337	Asistir técnicamente el 100% de los proyectos de inversión social local de línea técnica de la SDIS	$218	$173	79.49	$968	$932	96.34	$1,062	$1,037	97.62	$2,031	$0	0.00	$1,792	$0	0.00	$6,072	$2,143	35.29

Indicador(es)

(K) 505 Porcentaje de los proyectos de inversión social local de línea técnica de la SDIS con asistencia técnica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avances: La ciudad hoy cuenta con información actualizada en cuanto a los recursos a gestionar a partir de los proyectos de inversión por parte de la SDIS en cada una de las localidades para la vigencia 2018
Logros: Asistir técnicamente a 20 localidades en formulación de proyectos en las cuatro (4) Líneas de inversión a cargo de la SDIS y asistencia técnica en la programación de UAT y CLOPs locales.
Definición del instrumento de seguimiento a la Asistencia Técnica

338	Integrar 90.000 personas a procesos de desarrollo de capacidades	$932	$842	90.42	$2,604	$2,511	96.42	$2,265	$2,041	90.12	$2,387	$0	0.00	$2,275	$0	0.00	$10,462	$5,394	51.56

Indicador(es)

(S) 506 Número de personas integradas a procesos de desarrollo de capacidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4,500.00	4,500.00	30,397.00	675.49%	
2017	22,500.00	22,500.00	61,829.00	274.80%	
2018	27,000.00	27,000.00	8,060.00	29.85%	84.11%
2019	27,000.00	27,000.00	0.00	0.00%	
2020	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90,000.00	155,226.00	100,286.00	al Plan de Desarrollo	111.43%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avances: Al mes de marzo se reportan 8060, ciudadanos y ciudadanas del distrito, integrados a procesos de desarrollo de capacidades para la generación de oportunidades de mejoramiento de ingresos económicos, aprovechamiento del tiempo libre y tejido social
Logros: Se han puesto en marcha los convenios insteradminsitrativos con IDARTES e IDRD, los cuales tienen como fin el aprovechamiento y goce del tiempo libre de la población, con prioridad de la población más vulnerable y la articulación de estas acciones con procesos de convivencia y desarrollo de habilidades e intergración. Avance en la estrategia Todos Somos Usme, la cuál se implementa en articulación con la Fundación ANDI.

TOTAL 122 - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	$314,182	$308,710	98.26	$955,891	$942,671	98.62	$1,052,554	$452,550	43.00	$1,072,497	$0	0.00	$909,641	$0	0.00	$4,304,766	$1,703,931	39.58

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$49,608	$38,093	76.79	$53,567	$51,817	96.73	$58,150	$17,047	29.32	$55,434	$0	0.00	$63,888	$0	0.00	$280,647	$106,957	38.11
05 Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía	$49,608	$38,093	76.79	$53,567	$51,817	96.73	$58,150	$17,047	29.32	$55,434	$0	0.00	$63,888	$0	0.00	$280,647	$106,957	38.11
111 Calles Alternativas	$22,340	$19,414	86.90	$26,311	$26,175	99.49	$28,046	$11,529	29.32	$24,876	$0	0.00	$28,977	$0	0.00	$130,550	$57,119	43.75
319 23.685 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida de y en calle, se vinculan a la oferta del IDIPRON	$17,461	$15,428	88.36	$23,343	$23,334	99.96	$25,196	$10,308	40.91	$20,756	$0	0.00	$23,411	$0	0.00	$110,167	$49,071	44.54

Indicador(es)

(S) 32 Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida y en calle vinculados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	13,611.00	16,900.00	16,999.00	100.59%	
2017	3,358.00	4,918.00	5,624.00	114.36%	
2018	3,358.00	877.00	790.00	90.08%	99.63%
2019	3,358.00	185.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	23,685.00	23,685.00	23,413.00	al Plan de Desarrollo	98.85%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante lo recorrido del Plan de Desarrollo; en el IDIPRON, se beneficiaron 23.413 niños, niñas, adolescentes y jóvenes. 15.858 hombres y 7.555 mujeres. De este total 790 personas nuevas se vincularon en 2018.
De ellos 5.893 son en situación de vida en calle; 5.093 hombres y 800 mujeres.
El IDIPRON, desarrolla su puesta pedagógica SE3, a través de sus áreas de derecho sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad y emprender, en cinco etapas: encuentro, acogida, personalización, socialización, y autogobierno; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en sus contextos pedagógicos de intervención tanto en (1) internados como en (2) los territorios que incluyen los tradicionales externados.

320 900 niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON	$2,091	$1,942	92.84	$1,552	$1,513	97.49	$900	$436	48.48	$1,950	$0	0.00	$2,600	$0	0.00	$9,093	$3,891	42.79

Indicador(es)

(S) 33 Número niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial vinculados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	472.00	349.00	349.00	100.00%	
2017	186.00	251.00	272.00	108.37%	
2018	186.00	182.00	198.00	108.79%	101.99%
2019	56.00	97.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	900.00	900.00	819.00	al Plan de Desarrollo	91.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el periodo de avance del Plan desarrollo, se atendieron 819 niños, niñas y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial; 414 hombres y 405 mujeres. De este total, 198 nuevas personas ingresaron en 2018.
El IDIPRON desarrolla su puesta pedagógica SE3 y brinda a niños, niñas y adolescentes que se encuentren en riesgo de ESCNNA estrategias pedagógicas en los territorios para la visibilización y desnaturalización del delito, entornos protectores libres de ESCNNA; así como, la prevención y focalización de posibles víctimas y NNA en riesgo.

321 Atender el 100% de niñas, niños y adolescentes victimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON (estimado en 130 NNA)	$611	$610	99.86	$570	$487	85.37	$570	$262	45.95	$570	$0	0.00	$570	$0	0.00	$2,891	$1,359	47.00

Indicador(es)

(K) 34 Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en riesgo o víctimas de explotación sexual comercial que se vinculan a la oferta del IDIPRON

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	35.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	50.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	70.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$49,608	$38,093	76.79	$53,567	$51,817	96.73	$58,150	$17,047	29.32	$55,434	$0	0.00	$63,888	$0	0.00	$280,647	$106,957	38.11
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: El avance consolidado del Plan de Desarrollo, presenta acciones de restablecimiento de derechos a 144 chicos; 29 hombres y 115 mujeres, con acciones estratégicas personalizadas de la puesta pedagógica SE3; brinda a niños, niñas y adolescentes víctimas o que se encuentren en riesgo la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y re significación de su vida contribuyendo a su protección integral. De este total, 3 nuevas personas ingresaron en 2018.																	
322 1.440 niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON	$2,176	$1,434	65.89	$846	$842	99.48	$1,381	$523	37.85	$1,600	$0	0.00	$2,396	$0	0.00	$8,399	$2,798	33.32

Indicador(es)

(S) 35 Número de niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley que se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	720.00	491.00	491.00	100.00%			
2017	240.00	316.00	322.00	101.90%			
2018	240.00	316.00	60.00	18.99%	⊘	77.33%	✓
2019	240.00	311.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,440.00	1,440.00	873.00	al Plan de Desarrollo		60.63%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo recorrido del Plan de desarrollo, se identificaron a 873 NNA, 551 hombres y 322 mujeres. De este total, 60 nuevas personas ingresaron en 2018.
El IDIPRON, desarrolla su modelo pedagógico, específicamente, la transversalidad del enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos presentados con los NNAJ vinculados a los programas del IDIPRON y mediante las líneas de trabajo. (i) Reporte y acompañamiento de Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos ante el ICBF, con el fin de que se tomen decisiones de naturaleza administrativa que decrete la autoridad competente para garantizar y restablecer el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; (ii) orientación, atención y acompañamiento en asuntos de índole jurídico-legal a los NNAJ y sus familias; (iii) Orientación y trámite en documentación de identidad; y (iv) Realizar el seguimiento al egreso,

112 Distrito joven	$27,269	$18,679	68.50	$27,256	$25,642	94.08	$30,104	$5,518	29.32	$30,558	$0	0.00	$34,911	$0	0.00	$150,097	$49,839	33.20
326 306 jóvenes del IDIPRON serán guías de cultura ciudadana durante el cuatrienio	$0	$0	0.00	$1,154	$1,153	99.92	$1,143	$211	18.43	$1,143	$0	0.00	$571	$0	0.00	$4,011	$1,364	34.00

Indicador(es)

(S) 39 Número de jóvenes del IDIPRON guías de cultura ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	111.00	210.00	211.00	100.48%			
2018	65.00	50.00	9.00	18.00%	⊘	84.29%	✓
2019	130.00	45.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	306.00	306.00	220.00	al Plan de Desarrollo		71.90%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el periodo de avance del Plan desarrollo, vinculó a 220 guías de cultura ciudadana; 138 hombres y 82 mujeres.
El IDIPRON, desarrolla como parte de su modelo pedagógico, la estrategia de guías de cultura ciudadana, que beneficia a jóvenes en condiciones de vulnerabilidad social y que se encuentran en peligro de habitar la calle, un proceso de aprendizaje cultural para cambiar paradigmas en la sociedad a través del acercamiento al mundo artístico, donde desarrollan competencias desde la práctica significativa y experiencial. Actividades que se llevan a cabo a través de campañas pedagógicas y artísticas como el performance, la coreografía rítmica, montaje escénico, batucada y muralismo artístico, en temas bien definidos como seguridad y convivencia, espacio público, embarazo adolescente, violencia contra las mujeres y movilidad, buscando así, la afectación positiva de la ciudadanía en valores éticos y cívicos que promuevan la responsabilidad ciudadana a través de la participación e intervención local.

327 9.060 jóvenes con vulneración de derechos aceptan la oferta distrital de competencias laborales	$27,269	$18,679	68.50	$26,102	$24,489	93.82	$28,961	$5,308	18.33	$29,415	$0	0.00	$34,339	$0	0.00	$146,086	$48,475	33.18

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$49,608	$38,093	76.79	$53,567	$51,817	96.73	$58,150	$17,047	29.32	$55,434	$0	0.00	$63,888	$0	0.00	$280,647	$106,957	38.11

(S) 40 Número de jóvenes con vulneración de derechos que aceptan oferta de competencias laborales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,900.00	4,100.00	4,176.00	101.85%	
2017	1,720.00	1,660.00	1,671.00	100.66%	
2018	1,720.00	1,650.00	341.00	20.67%	82.54%
2019	1,720.00	1,563.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9,060.00	9,060.00	6,188.00	al Plan de Desarrollo	68.30%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante lo recorrido del Plan de Desarrollo; vinculó a 6.188 jóvenes, 3303 hombres y 2.885 mujeres. De este total, 341 nuevas personas ingresaron en 2018.
La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal y la formación para el mundo del trabajo; en primer lugar, desde la Educación formal se establece la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON; en cuanto a la Formación Técnica relacionada con los cursos de corta y larga duración ofertados y desarrollados, En Segundo lugar, suscripción de convenio de formación con el SENA y; por último, la implementación del Centro de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano.
La segunda posibilidad pedagógica hace referencia a la inclusión de jóvenes a actividades de corresponsabilidad que se hallan bajo el modelo del IDIPRON. Expertos en determinadas ocupaciones serán los maestros y maestras de quienes ¿aprenderán a trabajar trabajando; con la suscripción de convenios interadministrativos, se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad y la culminación de las mismas, las y los jóvenes cuenten con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio.
Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, al final del proceso facilitar el acceso al primer empleo o a su primer emprendimiento.

02 Pilar Democracia urbana	$14,274	$12,311	86.25	$29,932	$29,412	98.26	$28,269	$6,518	23.06	$22,751	$0	0.00	$50,129	$0	0.00	$145,355	$48,242	33.19
16 Integración social para una ciudad de oportunidades	$14,274	$12,311	86.25	$29,932	$29,412	98.26	$28,269	$6,518	23.06	$22,751	$0	0.00	$50,129	$0	0.00	$145,355	$48,242	33.19
137 Espacios de integración social	$14,274	$12,311	86.25	$29,932	$29,412	98.26	$28,269	$6,518	23.06	$22,751	$0	0.00	$50,129	$0	0.00	$145,355	$48,242	33.19
332 19 Unidades de Protección Integral con adecuación física y de conectividad	$14,274	$12,311	86.25	$21,051	$20,953	99.54	$26,032	$6,332	24.32	$20,543	$0	0.00	$20,543	$0	0.00	$102,443	$39,596	38.65

Indicador(es)

(K) 154 Número de Unidades de Protección Integral con adecuación física y de conectividad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	19.00	19.00	19.00	100.00%	
2017	19.00	19.00	20.00	105.26%	
2018	19.00	19.00	20.00	105.26%	103.51%
2019	19.00	19.00	0.00	0.00%	
2020	19.00	19.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.11%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante lo recorrido del Plan de Desarrollo, El IDIPRON, fortalece la infraestructura para acelerar el proceso formativo de la niñez y juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en cada Unidad de Protección Integral y dependencias del IDIPRON donde se alberga, educa, capacita y gestiona las estrategias dirigidas a esta población, a fin de garantizar la óptima atención a la población afectada por la problemática callejera y en condición de fragilidad social de Bogotá. Se realizaron acciones a 20 unidades y dependencias.
Las unidades de protección integral a las que se realizó acciones de adecuación, mantenimiento y servicios para su operación, mejorando su infraestructura y tecnología fueron: en el contexto pedagógico de intervención en internado Florida, Arcadia, San Francisco, Edén, La Vega, La 27, La Rioja, Liberia y Normandía y en el contexto pedagógico de intervención en externado: Oasis, Calle 15, La 32, Arborizadora Alta, Servita, Santa Lucia, Perdomo, Molinos y Luna Park y como centro recreacional Carmen de Apicalá y La Calera.
Con respecto al avance en las obras del Conservatorio La favorita (dineros reserva), con corte a 31 de marzo de 2018 es de 18.60%.

333 2 sedes del IDIPRON intervenidas	$0	$0	0.00	$8,881	$8,459	95.24	$2,237	$187	8.35	$2,208	$0	0.00	$29,586	$0	0.00	$42,912	$8,645	20.15

Indicador(es)

(S) 155 Número de espacios intervenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%	
2018	0.30	0.80	0.15	18.75%	50.00%
2019	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.65	al Plan de Desarrollo	32.50%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$14,274	$12,311	86.25	$29,932	$29,412	98.26	$28,269	$6,518	23.06	$22,751	$0	0.00	$50,129	$0	0.00	$145,355	$48,242	33.19
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: En el periodo de avance del Plan de Desarrollo, El IDIPRON, fortalece la infraestructura para acelerar el proceso formativo de la niñez y juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en cada Unidad de Protección Integral y dependencias del IDIPRON donde se alberga, educa, capacita y gestiona las estrategias dirigidas a esta población, a fin de garantizar la óptima atención a la población afectada por la problemática callejera y en condición de fragilidad social de Bogotá. En la vigencia 2018, con relación a la meta de resultado el IDIPRON, se avanza en un 15% en la intervención de la Unidad de Protección Integral Bosa, realizando obras de Demoliciones, excavación y cimentación. Este avance corresponde al 0,15 de avance de la meta Plan de desarrollo ¿Intervenir 2 espacios de Idipron¿ (32.5% avance meta resultado).																	
TOTAL 214 - INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	$63,883	$50,404	78.90	$83,499	$81,229	97.28	$86,419	$23,566	27.27	$78,185	$0	0.00	$114,016	$0	0.00	$426,002	$155,199	36.43
TOTAL SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL	$378,064	$359,114	94.99	$1,039,390	$1,023,900	98.51	$1,138,973	$476,116	41.80	$1,150,682	$0	0.00	$1,023,658	$0	0.00	$4,730,768	$1,859,130	39.30

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$35,875	$9,573	26.68	$32,639	$0	0.00	$34,680	$0	0.00	$147,834	$54,069	36.57
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$35,875	$9,573	26.68	$32,639	$0	0.00	$34,680	$0	0.00	$147,834	$54,069	36.57
124 Formación para la transformación del ser	$137	$132	96.58	$397	$374	94.14	$604	$391	26.68	$800	$0	0.00	$896	$0	0.00	$2,834	$897	31.66
352 Implementar el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural (SIDFAC)	$50	$46	90.72	$167	$161	96.37	$233	$233	100.00	$236	$0	0.00	$378	$0	0.00	$1,065	$440	41.34

Indicador(es)

(S) 101 Número de Sistemas Distritales de Formación Artística y Cultural (SIDFAC), implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.15	0.15	0.15	100.00%			
2017	0.30	0.30	0.30	100.00%			
2018	0.25	0.25	0.06	24.00%	⊘	72.86%	✓
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%			
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.51	al Plan de Desarrollo		51.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta.

Avances y Logros: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS SIDFAC: 1. Articulación y sinergias (desarrollo de procesos de trabajo colaborativo para responder a los programas distritales; sesiones de articulación del SIDFAC e intersectorial). 2. Información y gestión del conocimiento (datos desagregados de acciones del sector en el programa JÚ y Tiempo Escolar; construcción e implementación del sistema de información niño a niño de la RIAPI; caracterización del proceso de acompañamiento a proyectos de formación artística y cultural 2017; talleres de experiencias de investigación y sistematización de los programas Crea, Centros Filarmónicos, Civinautas y Nidos; diagnóstico de oferta de educación superior y educación para el trabajo y desarrollo humano; depuracion datos para el diagnóstico del Plan Estratégico Sectorial de Formación Artística y Cultural). 3. Lineamientos y políticas (avances del diagnostico situacional para la formulación del Plan Sectorial de Formación Artística y Cultural; taller para la formulación del enfoque estratégico de las acciones de formación artística y cultural en JÚ, TE y RIAPI; lineamientos que orienta la formulación de los proyectos de formación artística y cultural de las localidades; Diseño y publicación de la beca de apoyo a la profesionalización de agentes del sector). 4. Comunicacion (estrategias de divulgación de los procesos de formación). 5. Gestión Territorial (documento de líneas de inversión y criterios de elegibilidad y viabilidad de proyectos locales; caracterización de los proyectos locales 2017 y de la matriz de acompañamiento a la ejecución en 2018).
Igualmente de desarrollan acciones en: JORNADA ÚNICA - JU Y JORNADA EXTENDIDA ¿ JE; RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA RIAPI; ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN DIRECTIVA 12/16.

355 Atender 4.343 formadores en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte	$86	$86	100.00	$199	$199	100.00	$147	$99	67.31	$318	$0	0.00	$256	$0	0.00	$1,006	$384	38.15

Indicador(es)

(S) 104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte Línea Base: 1297

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	400.00	400.00	400.00	100.00%			
2017	800.00	800.00	1,020.00	127.50%			
2018	800.00	600.00	0.00	0.00%	⊘	70.30%	✓
2019	700.00	700.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	80.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2,800.00	2,800.00	1,420.00	al Plan de Desarrollo		50.71%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el trimestre.

Avances y Logros: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS SIDFAC: 1. Articulación y sinergias (desarrollo de procesos de trabajo colaborativo para responder a los programas distritales; sesiones de articulación del SIDFAC e intersectorial). 2. Información y gestión del conocimiento (datos desagregados de acciones del sector en el programa JÚ y Tiempo Escolar; construcción e implementación del sistema de información niño a niño de la RIAPI; caracterización del proceso de acompañamiento a proyectos de formación artística y cultural 2017; talleres de experiencias de investigación y sistematización de los programas Crea, Centros Filarmónicos, Civinautas y Nidos; diagnóstico de oferta de educación superior y educación para el trabajo y desarrollo humano; depuracion datos para el diagnóstico del Plan Estratégico Sectorial de Formación Artística y Cultural). 3. Lineamientos y políticas (avances del diagnostico situacional para la formulación del Plan Sectorial de Formación Artística y Cultural; taller para la formulación del enfoque estratégico de las acciones de formación artística y cultural en JÚ, TE y RIAPI; lineamientos que orienta la formulación de los proyectos de formación artística y cultural de las localidades; Diseño y publicación de la beca de apoyo a la profesionalización de agentes del sector). 4. Comunicacion (estrategias de divulgación de los procesos de formación). 5. Gestión Territorial (documento de líneas de inversión y criterios de elegibilidad y viabilidad de proyectos locales; caracterización de los proyectos locales 2017 y de la matriz de acompañamiento a la ejecución en 2018).
Igualmente de desarrollan acciones en: JORNADA ÚNICA - JU Y JORNADA EXTENDIDA ¿ JE; RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA RIAPI; ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN DIRECTIVA 12/16.

356 Profesionalización de 45 agentes del sector	$0	$0	0.00	$31	$14	44.61	$224	$60	26.56	$246	$0	0.00	$262	$0	0.00	$763	$73	9.62

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$35,875	$9,573	26.68	$32,639	$0	0.00	$34,680	$0	0.00	$147,834	$54,069	36.57

(K) 105 Número de agentes del sector profesionalizados Línea Base: 32

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	45.00	45.00	45.00	100.00%	
2018	45.00	45.00	0.00	0.00%	50.00%
2019	45.00	45.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	45.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el trimestre, se espera la ejecucion de la meta a partir del mes de junio.

Avances y Logros: La estrategia de formación a formadores del sector cultura se ejecuta a través de 3 convenios interadministrativos (ICETEX, Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Distrital ¿ Facultad de Artes ASAB); a través de los cuales se ejecutan los recursos y se garantizan las condiciones para la permanencia de los beneficiarios, de la siguiente forma:
ESTUDIANTES VINCULADOS A TRAVÉS DE LOS CONVENIOS CON ICETEX, UNIVERSIDAD DISTRITAL Y PEDAGÓGICA: 1.Estudiantes que ya se graduaron se verifico el cumplimiento de requisitos para incluir en la resolución de condonación que será enviada al ICETEX y se incluye a estudiantes ya graduados de la Universidad Pedagógica Nacional. 2. Estudiantes que cursan materia, se reviso y aprobo las propuestas para la implementación de acompañamiento pedagógico a estudiantes entregan propuesta de proyecto.
BECA ¿APOYO A LOS PROCESOS DE PROFESIONALIZACIÓN¿: se dispuso la entrega de 45 estímulos de 3 milones cada uno; se diseñó y publico la convocatoria; se diseñó y distribuyeron las piezas comunicativas; se programaron y realizaron charlas informativas en: Universidad del Bosque, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Pedagógica nacional.
FORMACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO: se viene participando en la mesa intersectorial que desarrolla el Distrito Creativo ¿Bronx¿.
DIAGNÓSTICO DE OFERTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO: documento del análisis de la oferta educativa; resultados de la oferta educativa en educación superior y ETDH; programas académicos de educación superior del MEN y SENA y de ETDH del SENA con el área de emprendimiento para validación de la clasificación de los mismos según la Cuenta Satélite del Sector Cultura y la Clasificación Industrial Internacional Uniforme adaptada para Colombia

125 Plan Distrital de lectura y escritura	$3,782	$3,780	99.96	$28,025	$27,986	99.86	$27,453	$8,145	26.68	$27,718	$0	0.00	$29,746	$0	0.00	$116,724	$39,910	34.19
339 Aumentar en un 25% el número de libro disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura	$493	$493	100.00	$2,010	$2,010	100.00	$1,308	$0	0.00	$1,459	$0	0.00	$1,644	$0	0.00	$6,914	$2,503	36.21

Indicador(es)

(S) 108 Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura Línea Base: 618239

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	19,000.00	19,000.00	20,778.00	109.36%	
2017	23,000.00	23,000.00	24,001.00	104.35%	
2018	23,000.00	23,000.00	2,424.00	10.54%	69.64%
2019	23,000.00	23,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,300.00	2,522.00	0.00	0.00%	
TOTAL	92,300.00	93,301.00	47,203.00	al Plan de Desarrollo	51.14%

Retrasos y soluciones: No se presentaron atrasos.

Avances y Logros: Se ha realizado el procesamiento físico y alistamiento técnico de los libros comprados durante el último trimestre de 2017, son puestos en servicio en cada una de las Bibliotecas, de acuerdo a necesidades identificadas por cada coordinador de biblioteca. A la fecha se han adquirido cerca de 2.424 materiales de lectura que se encuentran disponibles y al servicio de la ciudadanía. Se realiza el proceso de revisión y baja de materiales de lectura por obsolescencia, deterioro y/o pérdida. También se adelanta la renovación de suscripciones a materiales de lectura de circulación periodica.
Una oferta de libros que responda a las necesidades e intereses de las comunidades que atiende Biblored permite que las personas puedan encontrar en las bibliotecas materiales que realmente aporten al disfrute de la lectura como práctica cultural y como opción para la inversión del tiempo libre y la apropiación del conocimiento.

340 Incrementar en un 15% el número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura	$2,530	$2,529	99.93	$24,541	$24,502	99.84	$24,358	$7,903	32.45	$24,022	$0	0.00	$25,746	$0	0.00	$101,197	$34,934	34.52

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$35,875	$9,573	26.68	$32,639	$0	0.00	$34,680	$0	0.00	$147,834	$54,069	36.57

(C) 109 Número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura Línea Base: 150000

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,000.00	3,000.00	812.00	0.00%	
2017	157,500.00	182,668.00	182,668.00	100.00%	
2018	165,000.00	246,780.00	182,668.00	0.00%	33.75%
2019	172,500.00	249,248.00	0.00	0.00%	
2020	172,500.00	251,740.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.11%

Retrasos y soluciones: La línea de formación está siendo fortalecida con contenidos ajustados a cada localidad a partir de una parrilla básica, unido a la construcción de un sistema de información ajustado a para la medición de los indicadores que aportan al cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Con la oferta de formación realizada en Biblored se estan alcanzando los objetivos propuestos::

Ampliar las oportunidades y capacidades para el acceso libre a la información y el conocimiento local y universal
Garantizar y estimular las capacidades y el gusto por la lectura, la escritura y la oralidad desde la primera infancia
Aumentar el disfrute y apropiación de las artes, las ciencias y las diversas manifestaciones de la cultura
Promover las capacidades para la creación, la investigación, el aprendizaje colaborativo y la memoria.

341 Aumentar a 95 los paraderos para Libros para Parques	$338	$338	100.00	$754	$754	100.00	$802	$169	21.06	$1,001	$0	0.00	$1,095	$0	0.00	$3,990	$1,261	31.61

Indicador(es)

(C) 110 Número de Paraderos Para libros Para Parques - PPP Línea Base: 51

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	61.00	61.00	61.00	100.00%	
2017	71.00	71.00	71.00	100.00%	
2018	81.00	81.00	71.00	0.00%	66.67%
2019	91.00	91.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.45%

Retrasos y soluciones: Se mantienen en operación los 71 PPP de la ciudad. Se resalta la continuidad del servicio, sin que hubieran existido periodos de cierre particulares. Lo anterior permite la apropiación de los espacios por parte de la ciudadanía.

Avances y Logros: Los 71 Paraderos Paralibros Paraparques han sido reconocidos como espacios no convencionales para la lectura, por las comunidades circundantes, en los cuales las personas pueden gozar de la lectura desde su libre elección, constituyéndose en lugares para el goce efectivo de derechos culturales de los ciudadanos; así mismo en este tipo de espacios se puede hacer énfasis en la facilidad de acceso a la cultura escrita, puesto que por medio de las actividades de promoción de lectura, los ciudadanos tienen otra posibilidad de ver y entrar al mundo de los libros.

342 Aumentar a 12 las biblioestaciones en Transmilenio	$220	$220	100.00	$364	$364	100.00	$352	$72	20.56	$555	$0	0.00	$614	$0	0.00	$2,105	$657	31.19

Indicador(es)

(C) 111 Número de bibloestaciones en Transmilenio Línea Base: 6

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6.00	6.00	6.00	0.00%	
2017	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2018	10.00	10.00	8.00	0.00%	50.00%
2019	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2020	12.00	12.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: No se presentaron periodos de cierre particulares permitiendo la apropiación de los espacios por parte de la ciudadanía.

Avances y Logros: Las Bibloestaciones promueven el acceso al libro en los distintos espacios en los que se desarrolla la vida ciudadana. Crea espacios que rompen barreras físicas y simbólicas para acercarse al libro y la lectura permitiendo que todas las personas tengan las mismas posibilidades de acceder al conocimiento, la creación, la participación y el diálogo.

Además, la opción de obtener materiales y llevarlos a casa (gracias al proceso de carnetización) permite que las personas puedan utilizar más libros, sin excusas de tiempo o dificultades de desplazamiento hasta alguna biblioteca.

343 Poner en funcionamiento 9 puestos de lectura en plazas de mercado	$0	$0	0.00	$6	$6	100.00	$25	$0	0.00	$42	$0	0.00	$46	$0	0.00	$119	$6	5.04

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$35,875	$9,573	26.68	$32,639	$0	0.00	$34,680	$0	0.00	$147,834	$54,069	36.57

Indicador(es)

(C) 112 Número de puestos de lectura en plazas de mercado en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	4.00	7.00	175.00%	
2018	6.00	7.00	12.00	171.43%	171.43%
2019	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	9.00	9.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	133.33%

Retrasos y soluciones: No se presentaron atrasos.

Avances y Logros: la SCRD ha logrado apoyar la realización de actividades de promoción de lectura en los 12 puntos de lectura ubicados en plazas de mercado.

La oferta de libros y actividades de lectura en espacios que convencionalmente no están destinados a este tipo de cultura, beneficia principalmente a las personas que, por sus horarios de labores en la plaza, no pueden hacer uso de la oferta existente en las bibliotecas. Esto también impacta una buena cantidad de población infantil y juvenil que asiste a los puntos de mercado una vez terminadas sus actividades académicas y que fácilmente pueden acceder a materiales de lectura y esparcimiento. Por otra parte, el público en general que asiste a la plaza por temas comerciales, se beneficia de las actividades programadas que adelantan los promotores de lectura.

344 Fortalecer 50 centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de Familias en Acción, con programas de lectura	$0	$0	0.00	$10	$10	100.00	$40	$0	0.00	$209	$0	0.00	$226	$0	0.00	$485	$10	2.06

Indicador(es)

(C) 113 Número de centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de familias en acción, con programas de lectura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	40.00	40.00	100.00%	
2018	31.00	40.00	40.00	100.00%	100.00%
2019	47.00	47.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: Por tratarse de un tema que involucra la articulación con otras entidades distritales, se encuentra que en general durante el primer trimestre, el personal para atención de estos espacios se redujo y por tanto no se cuenta con información acerca de acciones particulares de fortalecimiento en los 40 espacios beneficiados con colecciones durante el 2017.

Avances y Logros: Teniendo en cuenta el cronograma establecido, se espera vincular y reactivar estos espacios con acciones de promoción de lectura en el marco de la estrategia de lectores ciudadanos a partir del segundo semestre del 2018.

Cabe resaltar que, durante el 2017 la actividad principal del fortalecimiento fue la selección, consolidación y dotación de los espacios con colecciones específicas. Cada uno de estos espacios son administrados de manera autónoma por la SDIS, por lo cual, dentro de los jardines se encuentran disponibles las colecciones para que los padres o cuidadores, puedan aplicar estrategias de fomento a la lectura en familia y fortalecimiento de las salas.

345 Apoyar 50 bibliotecas comunitarias	$100	$100	100.00	$239	$239	100.00	$345	$0	0.00	$217	$0	0.00	$135	$0	0.00	$1,036	$339	32.72

Indicador(es)

(S) 114 Número de bibliotecas comunitarias apoyadas Línea Base: 31

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2018	16.00	16.00	0.00	0.00%	48.39%
2019	16.00	16.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	15.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: Durante este trimestre se avanzó en el primer componente de formación dirigido a bibliotecas comunitarias, relacionado con formulación de proyectos. De este componente se beneficiaron 34 bibliotecas comunitarias. Adicionalmente, se abrieron 4 becas en el marco del Programa Distrital de Estímulos, dirigidas de manera directa a bibliotecas comunitarias de la ciudad.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$35,875	$9,573	26.68	$32,639	$0	0.00	$34,680	$0	0.00	$147,834	$54,069	36.57

Avances y Logros: Del 1 al 4 de febrero se llevó a cabo el Festival del Libro del Parque de la 93 que reunió a 25 librerías independientes y 49 invitados entre escritores, artistas y editores. Asistieron 20 mil personas y se realizaron 35 actividades culturales y académicas (charlas y conciertos).
urante este trimestre se abrió una beca en el marco del Programa Distrital de Estímulos, que espera incentivar proyectos de fomento a la lectura y la escritura en la ciudad.

Cada una de las líneas de estímulos abiertos para este año, pretenden fortalecer a las bibliotecas comunitarias de la ciudad, contribuyendo de esta manera a los objetivos del Plan de Lectura y Escritura Leer es volar y al reconocimiento de estas organizaciones como actores sociales fundamentales para garantizar el acceso a la cultura escrita, el conocimiento y el intercambio cultural por parte del mayor número de ciudadanos en la Bogotá urbana y rural.

346 Consolidar una biblioteca digital de Bogotá	$100	$100	100.00	$100	$100	100.00	$225	$0	0.00	$213	$0	0.00	$240	$0	0.00	$878	$200	22.79

Indicador(es)

(C) 115 Número de bibliotecas digitales de Bogotá consolidadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%			
2017	1.00	0.40	0.40	100.00%			
2018	1.00	0.80	0.50	62.50%	⚠	62.50%	⚠
2019	1.00	0.90	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: A través de las acciones adelantadas se proporciona a la ciudadanía el acceso a contenidos, programas y servicios bibliotecarios a través de internet, brindando información valorada y de calidad de la ciudad y sobre la ciudad.
La Biblioteca Digital de Bogotá permite realizar búsquedas únicas en recursos digitales y físicos de BibloRed así como recursos digitales de decenas de entidades de la ciudad que producen información valiosa sobre nuestra ciudad y para nuestros ciudadanos. También será un espacio para el aprendizaje, el intercambio de conocimiento, la colaboración y la creación. Por tanto, ofrecerá servicios virtuales que tienen como propósito brindar acompañamiento remoto al usuario, canales de formación, catalogación y puesta al servicio de contenidos locales producidos descentralizadamente. La Biblioteca Digital de Bogotá, a pesar de ser un espacio 100% digital, se articula con la plataforma física y social de BibloRed ofreciendo servicios presenciales que apalancan el conocimiento y formación en torno a los recursos digitales y los servicios ofrecidos virtualmente. De esta forma garantizamos el acceso a la información, al conocimiento y a la cultura digital de forma ágil y adecuada.

126 Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas	$396	$395	99.93	$502	$496	98.68	$499	$464	26.68	$262	$0	0.00	$257	$0	0.00	$1,916	$1,355	70.73
359 Formular e implementar la política pública de emprendimiento y fomento a las industrias culturales y creativas	$353	$353	99.92	$249	$247	99.18	$231	$230	99.57	$105	$0	0.00	$103	$0	0.00	$1,041	$830	79.70

Indicador(es)

(C) 116 Número de políticas públicas de emprendimiento e industrias culturales y creativas formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%			
2017	1.00	0.40	0.40	100.00%			
2018	1.00	0.60	0.44	73.33%	✓	73.33%	✓
2019	1.00	0.90	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		44.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron atrasos.

Avances y Logros: Culminación de la Fase de Diagnóstico de la Política Pública, mediante la construcción del informe final resultado del ejercicio de agenda pública, en el cual se sistematizaron las relatorías de todos los encuentros y espacios generados con la ciudadanía, se plantearon los principales hallazgos y resultados de la implementación de dichos espacios con el sector (artistas, emprendedores y empresarios) y se expusieron las evidencias en materia de lo que es pertinente para el diseño de la Política Pública desde la mirada de algunas agentes estratégicos para el sector.
Se da inicio a la Fase de Formulación de la Política Pública, a través de la construcción de los documentos ¿Propuesta de Estructuración de la Política Pública¿ y ¿Diagnóstico e Identificación de Factores Estratégicos¿, requeridos por la Dirección de Políticas Sectoriales de la SDP, con el objetivo de iniciar la validación de la Política como CONPES Distrital.

360 Fortalecer 4 iniciativas de clúster y valor compartido	$0	$0	0.00	$90	$90	100.00	$30	$0	0.00	$68	$0	0.00	$66	$0	0.00	$254	$90	35.30

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$35,875	$9,573	26.68	$32,639	$0	0.00	$34,680	$0	0.00	$147,834	$54,069	36.57

(K) 117 Número de iniciativas de clúster fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	0.24	24.00%	62.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaqn retrasos.

Avances y Logros: La relación entre cultura y economía es creciente y de mayor presencia en la orientación de políticas públicas para el fortalecimiento del sector cultural. Las redes colaborativas y su intercambio de conocimientos y prácticas en relación con la cultura, fueron priorizadas en el Plan de Desarrollo con el fin de aprovechar las potencialidades de sus comunidades y sus entornos, para el posicionamiento y crecimiento de las industrias culturales y creativas de la ciudad.

La articulación con el sector público y privado, la academia y los distintos empresarios del sector cultural y creativo, fueron uno de los objetivos trazados en esta línea programática en la cual se espera al finalizar el cuatrienio avanzar en acciones dirigidas a fortalecer:

El talento humano: fortalecer capacidades de los agentes sector.
La normatividad: generar alianzas y articulaciones para producir, modificar o fortalecer las iniciativas normativas que afectan el fortalecimiento de las industrias creativas y culturales.
La circulación de bienes y servicios culturales: apoyar y fortalecer espacios o productos de circulación priorizados para la ciudad.
La generación de conocimiento: realización y apoyo a procesos de investigación y articulación de agentes que produzcan conocimiento alrededor de las industrias creativas y culturales de la ciudad.
Se trabajó en la producción de información para los diferentes clústeres de las industrias culturales y creativas de Bogotá a través de diferentes investigaciones y estudios de caracterización, lo que permite identificar oportunidades para generar un entorno favorable para el desarrollo del sector.

361 Crear el capítulo Bogotá en la cuenta satélite de cultura	$43	$43	100.00	$164	$159	97.20	$238	$234	98.42	$89	$0	0.00	$88	$0	0.00	$621	$436	70.16

Indicador(es)

(C) 118 Número de capítulos de la cuenta satélite en cultura, creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%	
2017	1.00	0.40	0.40	100.00%	
2018	1.00	0.60	0.44	73.33%	73.33%
2019	1.00	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Programacion de la medición de los segmentos de educación cultural, patrimonio material, patrimonio inmaterial, y creación publicitaria; y la investigación para conocer el impacto del gasto e inversión en cultura en otros sectores económicos; para estas dos actividades, se realizó la identificación de fuentes de información y definición de metodología. Se participó en la mesa de expertos para la definición de indicadores de incidencia de la cultura en los objetivos de desarrollo sostenible y como ciudad piloto para este ejercicio, por invitación de UNESCO. Se describió la demanda y la oferta de información de la CSCB, para la construcción del Plan Estadístico Distrital.
El sistema de información que realiza la medición económica del campo cultural, permite visibilizar el comportamiento de la economía cultural en el Distrito Capital.

127 Programa de estímulos	$4,733	$4,670	98.67	$6,669	$6,664	99.93	$7,319	$573	26.68	$3,859	$0	0.00	$3,781	$0	0.00	$26,360	$11,907	45.17
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	$1,115	$1,089	97.66	$952	$952	100.00	$1,708	$430	25.18	$1,604	$0	0.00	$1,572	$0	0.00	$6,951	$2,471	35.55

Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Línea Base: 976

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	54.00	54.00	57.00	105.56%	
2017	52.00	60.00	60.00	100.00%	
2018	52.00	81.00	1.00	1.23%	59.60%
2019	42.00	38.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	210.00	241.00	118.00	al Plan de Desarrollo	48.96%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$35,875	$9,573	26.68	$32,639	$0	0.00	$34,680	$0	0.00	$147,834	$54,069	36.57

Retrasos y soluciones: No se presentaron atrasos.

Avances y Logros: Se otorgó un estímulo económico de $66.000.000 al maestro Carlos Villa Mondragón para la construcción, divulgación y difusión de la propuesta ¿Una vida dedicada al arte de la interpretación¿.
Se realizó el diseño y publicación del portafolio del Programa Distrital de Estímulos 2018: El día 7 de febrero a las 9:00am en el Planetario Distrital se llevó a cabo el lanzamiento del portafolio, este portafolio integra toda la oferta de becas, premios pasantías y residencias 1de las entidades que conforman el sector cultura de la administración distrital. 173 convocatorias se ofertaron a la ciudadanía, 26 de ellas pertenecientes a la SCRD. Se realizaron 20 socializaciones de las convocatorias en cada una de las localidades de la ciudad con un total de 822 asistentes.
Se cerró la convocatoria Bogotá Siente la Fiesta con un total de 32 proyectos inscritos, se avanzó en la selección de la terna de jurados encargados de evaluar la convocatoria. Se solicitó al Ministerio de Cultura el reconocimiento cultural del portafolio de convocatorias de las entidades del sector cultura del distrito. Se puso en marcha el módulo de evaluación en línea de la plataforma de convocatorias. Se consolidó la primera versión de las convocatorias de estímulos que se ofertarán en asocio con el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.

351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	$3,618	$3,581	98.99	$5,716	$5,712	99.92	$5,612	$143	2.54	$2,255	$0	0.00	$2,209	$0	0.00	$19,409	$9,436	48.61

Indicador(es)

(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Línea Base: 309

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	16.00	16.00	34.00	212.50%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	25.00	23.00	0.00	0.00%	71.95%
2019	25.00	22.00	0.00	0.00%	
2020	9.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	108.00	59.00	al Plan de Desarrollo	54.63%

Retrasos y soluciones: Se firmaron loscontratos para 9 apoyos concertados por la platafirma del secop II, pero el tramité se visualizó hasta el 2 de abril. Se reportara en el siguiente periodo.

Avances y Logros: Se publicaron los resultados correspondientes a la convocatoria abierta 2018 del Programa Distrital de Apoyos Concertados-PDAC, resultando seleccionados 24 proyectos, 9 de ellos a ser cofinanciados por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Asociación Cristiana De Jóvenes De Bogotá Y Cundinamarca ACJ-YMCA, Fundación El Cielo En La Tierra, Fundación Para La Cultura Y El Desarrollo Humano - El Clan Destino, Asociación Cultural Candela Teatro, Corporación Casa De La Cultura Ciudad Hunza, Corporación Para La Investigación Socio Ambiental Caminos Del Agua, Corporación Redes 365, Fundación Sin Limites Enlaces Para Crecer Y Servir, Corporación Afrocolombiana Lazos De Progreso - COALAPRO.

Se publicaron además los resultados de la convocatoria del PDAC 2018-Proyectos Metropolitanos, Fundación Indiebo, Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano, Corporación Cultural Intercolombia.

Se publicó el concurso de méritos para la contratación de la entidad encargada de realizar la interventoría de los proyectos antes mencionados.
Se diseñó la primera versión de la convocatoria del PDAC a ser publicada en asocio con el FDL de Ciudad Bolívar.
Se reajustaron las condiciones de participación para abrir en el mes de abril la segunda fase del PDAC 2018.

La puesta en marcha del Programa Distrital de Apoyos Concertados trae como beneficio la posibilidad de acceder a los recursos en igualdad de condiciones. Las alianzas estratégicas por su parte posibilitan que el Sector Cultura, Recreación y Deporte fortalezca sus acciones y su impacto en la ciudadanía, a través de la realización de proyectos de cobertura metropolitana.

02 Pilar Democracia urbana	$8,773	$6,858	78.17	$13,857	$12,992	93.76	$67,740	$1,093	1.61	$8,908	$0	0.00	$9,319	$0	0.00	$108,597	$20,942	19.28
17 Espacio público, derecho de todos	$8,773	$6,858	78.17	$13,857	$12,992	93.76	$67,740	$1,093	1.61	$8,908	$0	0.00	$9,319	$0	0.00	$108,597	$20,942	19.28
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	$8,773	$6,858	78.17	$13,857	$12,992	93.76	$67,740	$1,093	1.61	$8,908	$0	0.00	$9,319	$0	0.00	$108,597	$20,942	19.28
366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$8,773	$6,858	78.17	$13,857	$12,992	93.76	$67,740	$1,093	1.61	$8,908	$0	0.00	$9,319	$0	0.00	$108,597	$20,942	19.28

Indicador(es)

(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Línea Base: 15

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2017	6.00	10.00	11.00	110.00%	
2018	5.00	8.00	0.00	0.00%	57.89%
2019	5.00	8.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	11.00	al Plan de Desarrollo	36.67%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos que afecten el cumplimiento de la Meta

Avances y Logros: Como logros del cuatrienio, se cuenta la ejecución de 10 escenarios privados: Teatro Libre Sala Centro, Libre Chapinero, Teatro la Macarena, Teatro Charlot, Teatro Arlequín, Teatro Santafé, Teatro Experimental de Fontibón, L¿Explose, Teatro Nacional La Castellana y Teatro R101 y 2 escenarios de naturaleza pública: Julio Mario Santo Domingo y Teatro Jorge Eliécer Gaitán, aportando al mejoramiento de la infraestructura cultural en la Ciudad.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$8,773	$6,858	78.17	$13,857	$12,992	93.76	$67,740	$1,093	1.61	$8,908	$0	0.00	$9,319	$0	0.00	$108,597	$20,942	19.28
En 2018 con el CONVENIO No. 210 del 2016 que mediante Resolución 583 del 29 de agosto, por la cual se acoge la recomendación del Comité Distrital de la Contribución Parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas para la selección de los proyectos de dotación y mejoramiento de equipos para la actualización de la ficha técnica del Teatro Jorge Eliécer Gaitán - presentada por el Instituto Distrital de las Artes- IDARTES. En octubre del 2016 se firma el convenio 210 del 2016 para la ejecución del proyecto, durante los meses de noviembre y diciembre el IDARTES realizó los estudios previos para los procesos de dotación y mejoramiento de equipos y se inició la preparación de los prepliegos para los procesos de contratación. Durante el primer trimestre del 2017 el IDARTES incorporó los recursos a su presupuesto e inició la preparación de los prepliegos para los procesos de contratación. Durante el segundo trimestre del 2017 se realizaron los estudios de mercado para la apertura de los procesos de contratación de los elementos de dotación. Durante el tercer trimestre se llevaron a cabo los procesos de contratación de los elementos objeto del convenio. Durante el cuarto trimestre se inició la ejecución de esta contratación. Durante el I trimestre 2018 se finalizó la ejecución de este convenio. El avance a la fecha es del 100%.																	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$1,185	$1,145	96.57	$4,226	$4,214	99.72	$7,225	$2,338	32.35	$2,172	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$17,028	$7,696	45.19
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$1,185	$1,145	96.57	$4,226	$4,214	99.72	$7,225	$2,338	32.35	$2,172	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$17,028	$7,696	45.19
156 Cultura ciudadana para la convivencia	$748	$748	100.00	$2,364	$2,363	99.97	$5,200	$1,713	32.35	$1,369	$0	0.00	$986	$0	0.00	$10,667	$4,825	45.23
373 Implementar la red de cultura ciudadana y democrática	$91	$91	100.00	$620	$620	100.00	$507	$107	21.17	$301	$0	0.00	$115	$0	0.00	$1,634	$819	50.09

Indicador(es)

(S) 267 Número de redes de cultura ciudadana y democrática, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2018	0.30	0.30	0.04	13.33%	62.86%
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.44	al Plan de Desarrollo	44.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta.

Avances y Logros: Para el 2018, se programa el 0,30 de la implementación de la Red de Cultura Ciudadana y Democrática - RDCCD donde se continuará con las acciones de fortalecimiento a través de:

1. Organización social: para identificar el trabajo en torno a los temas de cultura ciudadana y transformación cultural y generar su vinculación a la Red se buscará diseñar una estrategia de trabajo en Red tanto de las organizaciones inscritas como de las participantes en los diferentes concursos del Programa Distrital de Fomento a la Cultura Ciudadana- PDFCC y continuar con la vinculación de nuevos actores a la red y su caracterización, que se espera sea unida al momento de la inscripción y visibilizar estas organizaciones en redes y otros medio digitales.

2. Diálogo social y acción colectiva, con el fin de contar con espacios de interacción, visibilización e intercambio mediante los diálogos de cultura ciudadana que se realizarán por ámbito, se convocará a organizaciones ciudadanas, comunidades y actores institucionales, a contar, como construir cultura ciudadana en Bogotá y se realizará la gestión operativa, virtual y física para su desarrollo, articulándola con las estrategias y sus mesas de articulación.

3. Fomento a iniciativas ciudadanas. Para el fortalecimiento del Programa Distrital de Fomento a la Cultura Ciudadana ¿ PDFCC se buscará elaborar y aplicar protocolos e instrumentos de seguimiento y evaluación para las ejecuciones de los ganadores, acompañar las alianzas a través de los convenios ya suscritos con las entidades distritales de Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Integración Social, Transmilenio e Idartes; además de continuar con la gestión de nuevas posibles alianzas con las diferentes entidades para la transformación de la cultura ciudadana, consolidar el Portafolio del Programa Distrital de Fomento a la Cultura Ciudadana ¿ PDFCC 2018 y acompañar su ejecución y seguimiento.

374 Formular e implementar una (1) política pública de cultura ciudadana	$236	$236	100.00	$391	$391	100.00	$293	$142	48.39	$137	$0	0.00	$188	$0	0.00	$1,245	$769	61.75

Indicador(es)

(S) 268 Número de políticas públicas de cultura ciudadana formuladas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2018	0.25	0.25	0.04	16.00%	72.00%
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.54	al Plan de Desarrollo	54.00%

Retrasos y soluciones: En el primer trimestre de 2018 se presentaron retrasos en la realización de ejercicios colectivos para la elaboración del documento de diagnóstico, debido a que la actividad proyectada con las entidades corresponsables de la política ha tomado mayor tiempo por acciones de coordinación sectorial e intersectorial. Sin embargo, dicha actividad se realizará en el mes de abril, llevando a cabo una jornada que permitirá avanzar en la formulación y definición de la estructura de la Política Pública de Cultura Ciudadana.

Avances y Logros: Se elaboró la Propuesta para la estructuración de política, documento que contiene los parámetros y condiciones de partida para desarrollar cada una de las fases del ciclo. La propuesta contiene la descripción de la situación problemática, los sectores corresponsables en la formulación y financiación de algunas de las acciones propuestas, la descripción del esquema de participación y de consulta ciudadana realizado durante 2016 ¿ 2017, el presupuesto destinado para la formulación y el cronograma de trabajo. Además se realizaron aportes técnicos en el diligenciamiento de la ¿Guía¿, referente a: i) definición del problema central que atendería la Política Pública de Cultura Ciudadana ii) los enfoques y su forma de implementación a la luz del ámbito, iii) los principales conceptos y iv) los actores clave que se relacionan con la Política.
Como parte de las actividades para la finalización de la fase de agenda pública se avanzó en la elaboración del diagnóstico de la política; además de consultar los insumos existentes en la Dirección de Cultura Ciudadana, se diseñó la metodología para la recolección de información primaria, la cual contempló la realización de ejercicios colectivos: el primero con el equipo de la Dirección de Cultura Ciudadana y el segundo con funcionarios vinculados a las entidades corresponsables de la ejecución de la política.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$1,185	$1,145	96.57	$4,226	$4,214	99.72	$7,225	$2,338	32.35	$2,172	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$17,028	$7,696	45.19
En marzo se realizó la primera jornada de trabajo y su objetivo fue la construcción colectiva del árbol de problemas; inicialmente los asistentes identificaron los grupos de interés o los actores con los que se relaciona la política y posteriormente se establecieron los intereses de cada grupo frente a la cultura ciudadana.																		
375 Orientar la formulación y acompañar la implementación de 16 proyectos de transformación cultural del distrito	$171	$171	100.00	$123	$123	100.00	$3,863	$1,117	28.90	$99	$0	0.00	$136	$0	0.00	$4,392	$1,411	32.11

Indicador(es)

(S) 269 Número de proyectos de transformación cultural del Distrito orientados y acompañados — Línea Base: 2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	2.00	200.00%	
2017	4.00	5.00	5.00	100.00%	
2018	5.00	4.00	0.00	0.00%	63.64%
2019	5.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	7.00	al Plan de Desarrollo	43.75%

Retrasos y soluciones: No se presentan atrasos.

Avances y Logros: Para el 2018 la Dirección de Cultura Ciudadana se propone orientar la formulación, o acompañar la implementación o desarrollar de forma directa 4 proyectos de transformación cultural, asociados a los ámbitos del PDD a saber:
1. Construcción Social del Territorio: con estrategias como Mi TransMi Consentido, cartilla Puntos con Sentido y Entornos Seguros y Cercanos, TransMiCable, Cartilla Construcción Social de TransMiCable, Todos pagamos el pato. Asi mismo se hace seguimiento, recolección de información y análisis de los documentos de las estrategias del año 2017 (Intersecciones "Ritmo Vial y El poder del Cono).
2. Convivencia, Construcción de Ciudad y Paz: con la estrategia ¿Parques para todos¿, Entornos escolares seguros, Iniciativas culturales para la convivencia, Farra en la buena, Barras.
3. Diversidad e Interculturalidad: planes de acción para la implementación de las estrategias: ¿Bogotá, un espacio libre de machismo¿ y ¿Habitar Mis Historias¿.
4. Vive Natural: Lo anterior, específicamente a través del concurso de fotografía ¿Bogotá Vive Natural: crónicas visuales de la fauna silvestre¿, el ejercicio pedagógico a través de la factura del agua, la celebración del Día del Río Bogotá y el diseño del kit pedagógico de cultura ciudadana para ser utilizado en los recorridos y caminatas del eje ¿Siente Natural¿, asi mismo se avanzó en el diseño de la estrategia de cultura ciudadana para la celebración del Día del Río y se cuenta con un primer bosquejo del dispositivo pedagógico asociado con la factura del agua.
5. Apropiación social y gestión del conocimiento: es una línea de trabajo transversal que tiene como objetivo fortalecer el diálogo de saberes entre diferentes grupos sociales, entidades públicas y privadas, académicos y las demás entidades o personas interesadas, con el fin de llevar a cabo acciones que permitan la divulgación, visibilización, apropiación social del conocimiento y uso, de las distintas acciones producidas

376 Orientar la formulación y acompañar la implementación de 60 protocolos de investigación, sistematización y memorias sociales de los proyectos estratégicos del sector Cultura, Recreación y Deporte	$250	$250	100.00	$1,229	$1,228	99.94	$536	$348	64.83	$832	$0	0.00	$547	$0	0.00	$3,395	$1,826	53.80

Indicador(es)

(S) 270 Número de protocolos de investigación, sistematización y memoria social orientados y acompañados — Línea Base: 5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	6.00	120.00%	
2017	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2018	16.00	16.00	1.00	6.25%	60.53%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	60.00	23.00	al Plan de Desarrollo	38.33%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: Para el año 2018 se realizará la orientación en la formulación y el acompañamiento en la implementación de (16) protocolos de investigación, sistematización y memoria social de proyectos estratégicos del sector. Para ello se definió un plan de acción para la identificación y priorización de los mismos y si bien se abrieron 12 procesos solo 1 se cerró (Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA) en tanto que se surtieron todos los pasos de orientación en la formulación y acompañamiento en la implementación de los eventos del mes de febrero.
1. Encuesta Bienal de Culturas (EBC): Procesamiento y análisis mediante Investigación y sistematización y memoria social.
2. Mediciones y acompañamientos del sector: 2.1. Mediciones de satisfacción de usuarios y evaluación de proyectos (Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA; Secretaría Distrital de Planeación, Proyecto ¿En Bogotá se Puede Ser¿, Museo Colonial; IDARTES -SCRD Proyecto de Innovación. 2.2. Alianza inter-observatorios distritales: El Observatorio de Convivencia Escolar.
3. Acompañamiento a los ámbitos de Transformación Cultural: 3.1. Medición de la línea de base y diagnóstico de la estrategia de Cultura Ciudadana ¿Vive Natural¿. 3.2. Medición de la línea de base y diagnóstico de la estrategia "Cultura Ciudadana en Transmilenio¿. 3.3. Medición de impacto de la estrategia ¿Ahora el Pato Paga¿. 3.4. Medición de la línea de base y diagnóstico de la estrategia ¿Cultura Ciudadana TransmiCable¿. 3.5. Medición de la línea de base y diagnóstico para formulación de la estrategia ¿Convivencia y Futbol en Bogotá¿. 3.6. Diseño de preguntas para la estrategia ¿Bogotá Libre de Machismo¿. 3.7. Sistematización y memoria de iniciativas ciudadanas en proyectos de seguridad y convivencia. 3.8. Sistematización y memoria de iniciativas ciudadanas en proyectos de prevención de la maternidad y la paternidad tempranas.
4. Índice de Cultura Ciudadana: acompañamiento al diseño de la Política Pública de Cultura Ciudadana.

157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	$437	$396	90.69	$1,862	$1,851	99.40	$2,025	$624	32.35	$803	$0	0.00	$1,234	$0	0.00	$6,361	$2,871	45.14

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$1,185	$1,145	96.57	$4,226	$4,214	99.72	$7,225	$2,338	32.35	$2,172	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$17,028	$7,696	45.19
369 Acompañar 10 actuaciones urbanísticas en el territorio, en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios	$211	$200	94.94	$712	$712	100.00	$804	$362	45.00	$251	$0	0.00	$397	$0	0.00	$2,374	$1,274	53.64

Indicador(es)

(C) 271 Número de actuaciones urbanísticas en el territorio acompañadas en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2018	7.00	7.00	7.00	100.00%	100.00%
2019	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: Se está avanzando la estrategia sin retrasos o problemas.

Avances y Logros: 1.Las actuaciones artísticas, culturales y deportivas en el territorio, permite conocer de manera directa las necesidades e intereses de las comunidades a beneficiar con este programa en el cuatrienio y generar un plan de acción en conjunto con la Secretaria de Hábitat y otras entidades socias, lo cual conlleva a implementar como aporte en la construcción comunitaria, la apropiación del espacio público y la generación de espacios de construcción social del hábitat en cada una de las localidades priorizadas. A su vez, por el lado de la estrategia de acompañamiento con las organizaciones en convenio, se logra dar mayor alcance al fortalecimiento de iniciativas desde algo que siempre han demandado estas agrupaciones: fortalecimiento que les permita acceder a nuevos espacios de participación, además de nuevas herramientas para profundizar en su trabajo comunitario y social.
2.Estos estímulos permiten el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas dirigidas a la construcción de comunidad y a las transformaciones sociales, como aporte a las acciones de acompañamiento social para las actuaciones urbanísticas del programa de Mejoramiento Integral de Barrios, especialmente desde aspectos artísticos, culturales, organizacionales y de construcción de paz.
3.Estas experiencias pedagógicas virtuales ofrecen herramientas metodológicas a las propuestas ciudadanas en prácticas artísticas y culturales, para que las comunidades generen transformaciones sociales y culturales de fondo, para identificar y fortalecer procesos comunitarios, generar cambios a través de la formulación, diseño y creación de iniciativas ciudadanas artísticas y culturales y, a su vez, da la posibilidad de revisar la oferta de estímulos artísticos y culturales que se brindan desde varias instituciones de orden Distrital, nacional e internacional.

370 Realizar 9 intervenciones de Vivienda de Interés Prioritario (VIP), en el marco del programa nacional Comunidad-es arte biblioteca y cultura	$24	$24	100.00	$735	$735	100.00	$728	$198	27.26	$251	$0	0.00	$397	$0	0.00	$2,135	$957	44.85

Indicador(es)

(K) 272 Número de intervenciones en VIP realizadas en el marco del programa nacional Comunidad-es arte biblioteca y cultura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	8.00	114.29%	
2017	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2018	9.00	9.00	1.00	11.11%	72.00%
2019	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	9.00	9.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.86%

Retrasos y soluciones: El único retraso significativo en esta vigencia ha tenido que ver con la entrada en vigencia de la ley de garantías, lo que redujo el equipo de campo ampliamente y retraso las actividades en estas viviendas. Por lo anterior, las intervenciones se han realizado a una velocidad menor dado el tamaño del equipo de campo actual.

Avances y Logros: Se desarrolló la fase de socialización de los Planes Estratégicos Residenciales (PER), a través de la prórroga del convenio Barrios Creativos, durante la socialización se realizaron talleres con las comunidades priorizadas sobre gestión y autogestión de proyectos, talleres para la preparación de líderes en la presentación oral de sus PER y la socialización de los PER al interior de las 10 urbanizaciones a través de mesas redondas de la sabiduría.

l apoyo y acompañamiento a la intervención en las viviendas de interés prioritario y social permite generar análisis y acciones de articulación con la institucionalidad local que garantice la continuidad y sostenibilidad de los procesos y fortalecer las acciones de reparación de las familias víctimas del conflicto armado interno y otras poblaciones como los pequeños ahorradores o población desbancarizada.

371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	$202	$172	85.15	$415	$404	97.32	$494	$64	13.00	$301	$0	0.00	$440	$0	0.00	$1,852	$640	34.56

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$1,185	$1,145	96.57	$4,226	$4,214	99.72	$7,225	$2,338	32.35	$2,172	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$17,028	$7,696	45.19

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2018	27.00	31.00	1.00	3.23%	50.00%
2019	23.00	22.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84.00	84.00	30.00	al Plan de Desarrollo	35.71%

Retrasos y soluciones: No se presentan atrasos.

Avances y Logros: Prestación de servicios de interprete - Lenguaje de señas, contribuyendo a la eliminación de barreras de información y comunicación, así mismo la implementación de ajustes razonables a nivel institucional, contribuyendo a garantizar el acceso a la información y la participación plena y efectiva de la población, beneficiando a personas sordas a través del servicio de interpretación en los diferentes espacios y eventos del Sistema Distrital De Discapacidad y espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio .
De igual manera se realizó la traducción al lenguaje de señas de una pieza comunicativa audiovisual con el ánimo de que el Programa Distrital de Estímulos sea accesible.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$5,116	$5,049	98.69	$5,185	$5,169	99.69	$6,173	$3,912	63.37	$4,923	$0	0.00	$4,955	$0	0.00	$26,352	$14,130	53.62
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,148	$1,120	97.51	$1,787	$1,774	99.27	$1,988	$1,278	64.27	$987	$0	0.00	$990	$0	0.00	$6,900	$4,171	60.45
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,148	$1,120	97.51	$1,787	$1,774	99.27	$1,988	$1,278	64.27	$987	$0	0.00	$990	$0	0.00	$6,900	$4,171	60.45
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,148	$1,120	97.51	$1,787	$1,774	99.27	$1,988	$1,278	64.27	$987	$0	0.00	$990	$0	0.00	$6,900	$4,171	60.45

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	40.00	40.00	38.83	94.15%	
2018	60.00	60.00	44.61	27.30%	74.35%
2019	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.57%

Retrasos y soluciones: No se reporta.

Avances y Logros: 1. Avance en la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad ¿ SGC
Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017, en cumplimiento de esta nueva normatividad,se orientó el diligenciamiento de 15 formularios de autodiagnóstico del modelo, de los cuales se recibieron 14. Se llevaron a cabo dos mesas de trabajo con el fin de revisar la estrategia a utilizar para la implementación del nuevo modelo de gestión. Compilación de información sobre la caracterización de usuarios. Se adelantó el proceso ante el Departamento Administrativo de la Función Pública para inscribir cuatro trámites de la Dirección de Personas Jurídicas y se presentó la documentación relacionada con dos procedimientos administrativos.
Se efectuó el acompañamiento a los 16 procesos para determinar la necesidad de actualizar, reformular ó eliminar los documentos que hacen parte del SIG. Se publicaron videos preparatorios para la auditoría de certificación de Calidad. Se inició el proceso de contratación de la firma certificadora. Se consolidó y publicó a 31 de enero el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Secretaría.
2. Programación y seguimiento a la Inversión
Se ejecutaron acciones dirigidas a articular a las dependencias de la SCRD así como a las entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte; consolidación de información y trámites de traslados presupuestales entre componentes del plan de acción de los proyectos de inversión; consolidación de informes de la cuenta anual de la Contraloría; asesoría técnica a las áreas de la secretaría responsables de los proyectos de inversión para el seguimiento y el reporte de información del informe de gestión; consolidación y análisis del seguimiento a la ejecución presupuestal de cierre y avances de vigencia, así como el seguimiento a la ejecución de las metas del plan de desarrollo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y del sector; actualización y seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones.

43 Modernización institucional	$2,713	$2,700	99.53	$1,087	$1,084	99.73	$1,288	$1,057	82.09	$1,572	$0	0.00	$1,619	$0	0.00	$8,279	$4,842	58.48
189 Modernización administrativa	$2,713	$2,700	99.53	$1,087	$1,084	99.73	$1,288	$1,057	82.09	$1,572	$0	0.00	$1,619	$0	0.00	$8,279	$4,842	58.48
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$2,713	$2,700	99.53	$1,087	$1,084	99.73	$1,288	$1,057	82.09	$1,572	$0	0.00	$1,619	$0	0.00	$8,279	$4,842	58.48

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$5,116	$5,049	98.69	$5,185	$5,169	99.69	$6,173	$3,912	63.37	$4,923	$0	0.00	$4,955	$0	0.00	$26,352	$14,130	53.62
(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa Línea Base: 78																		
44 Gobierno y ciudadanía digital	$142	$116	81.75	$363	$363	100.00	$729	$613	84.10	$628	$0	0.00	$624	$0	0.00	$2,486	$1,092	43.92
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$142	$116	81.75	$363	$363	100.00	$729	$613	84.10	$628	$0	0.00	$624	$0	0.00	$2,486	$1,092	43.92
380 Realizar el 100% de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial	$142	$116	81.75	$363	$363	100.00	$729	$613	84.10	$628	$0	0.00	$624	$0	0.00	$2,486	$1,092	43.92
Indicador(es)																		
(K) 452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial																		
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$1,113	$1,113	100.00	$1,948	$1,948	100.00	$2,168	$964	44.44	$1,736	$0	0.00	$1,722	$0	0.00	$8,687	$4,025	46.33
196 Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana	$1,113	$1,113	100.00	$1,948	$1,948	100.00	$2,168	$964	44.44	$1,736	$0	0.00	$1,722	$0	0.00	$8,687	$4,025	46.33
381 Realizar 350 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias	$1,113	$1,113	100.00	$1,948	$1,948	100.00	$2,168	$964	44.44	$1,736	$0	0.00	$1,722	$0	0.00	$8,687	$4,025	46.33
Indicador(es)																		
(C) 493 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias																		

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	24.95	24.95%	74.98%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.99%

Retrasos y soluciones: Al cierre del primer trimestre de 2018, la meta no presenta retrasos.

Avances y Logros: Al cierre del primer trimestre de 2018, se realizaron las siguientes actividades:

1. Mantenimiento preventivo y correctivo de las cubiertas de la sede principal y calle 9.
2. Pintura general de la sede principal y la calle 9.
3. Readecuación de espacios de las tres sedes de la SDCRD.
4. Mantenimiento correctivo y preventivo del sistema eléctrico, de red, de voz y datos de la sede principal y la calle 12.
5. Adecuación de la sala amiga en cumplimiento de la normatividad vigente.

(K) 452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	16.95	16.95%	58.48%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.24%

Retrasos y soluciones: Al cierre del trimestre la meta no presenta retrasos.

Avances y Logros: Para el 2018 se adelanta la la segunda fase del proceso de transición de protocolo IPv4 a IPv6, así mismo se establecieron las actividades de diseño y plan de trabajo para la vigencia. Se presentó cronograma detallado de actividades alineado con los dominios del marco de arquitectura TI del Estado Colombiano y el marco de trabajo TOGAF 9.1. Se realizó la actualización del Plan Estratégico de tecnologías de Información y Comunicaciones - PETI (2016-2019)

(C) 493 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2017	1.30	1.30	1.30	100.00%	
2018	2.00	2.00	1.50	75.00%	75.00%
2019	2.75	2.75	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$5,116	$5,049	98.69	$5,185	$5,169	99.69	$6,173	$3,912	63.37	$4,923	$0	0.00	$4,955	$0	0.00	$26,352	$14,130	53.62

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para este periodo de ejecución del proyecto.

Avances y Logros: Se avanzo en la implementación de la primera fase del Modelo de Gestión Cultural Territorial; trabajo diario del equipo de los enlaces territoriales como ¿un marco de relacionamiento que permite concertar acciones y establecer propósitos para la implementación de la política pública cultural en los territorios con enfoque poblacional y garantía de derechos y al mismo tiempo, concitar la participación de un amplio espectro de actores locales e institucionales¿. En este sentido, el trabajo sobre el terreno en cada una de las localidades puede describirse como la incesante y paciente búsqueda de fórmulas y mecanismos que permitan la generación de capacidades en todos los niveles en los que entra en contacto el modelo, y la promoción de comunidades de aprendizaje capaces de capitalizar y poner en circulación saberes ciudadanos e institucionales relativos a la cultura en la ciudad. la implementación del MGCT en los territorios estuvo orientada al ejercicio de los derechos culturales y, en un sentido estratégico, a potenciar el desarrollo del sector cultural de la ciudad en toda su complejidad. Por tratarse de la etapa inicial del año, una importante cantidad de actividades estuvieron orientadas a organizar y planear el ejercicio en los diferentes espacios de gestión y participación de la ciudad: mesa sectorial, consejos de gobierno, de discapacidad, de política social, de arte, cultura y patrimonio, entre otros Informe. De igual manera, el equipo de trabajo cumplió con importantes jornadas de cualificación alrededor de los diferentes roles que desempeñan, donde se afinaron directrices estratégicas, se consolidaron posturas colectivas, se estudiaron necesidades particulares y específicas de la gestión en el territorio y se realizaron reuniones con agentes de diferentes áreas de la gestión cultural de la ciudad para articular acciones. Estos encuentros y articulaciones, paulatinamente, se han venido convirtiendo en los soportes sobre los que el conjunto de actividades del equipo de trabajo se consolida y son los que permiten el reconocimiento cada vez más explícito del liderazgo y la presencia de la Secretaría en los territorios de la ciudad.

TOTAL 119 - SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	$24,122	$22,029	91.33	$58,860	$57,893	98.36	$117,013	$16,915	14.46	$48,642	$0	0.00	$51,174	$0	0.00	$299,811	$96,837	32.30

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$26,526	$26,418	99.60	$54,205	$52,985	97.75	$57,634	$35,661	61.87	$41,541	$0	0.00	$46,100	$0	0.00	$226,006	$115,064	50.91
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	$26,526	$26,418	99.60	$54,205	$52,985	97.75	$57,634	$35,661	61.87	$41,541	$0	0.00	$46,100	$0	0.00	$226,006	$115,064	50.91
124 Formación para la transformación del ser	$26,526	$26,418	99.60	$54,205	$52,985	97.75	$57,634	$35,661	61.87	$41,541	$0	0.00	$46,100	$0	0.00	$226,006	$115,064	50.91
348 Crear centros de perfeccionamiento deportivo que permitan la articulación entre las escuelas de formación deportiva y los programas de alto rendimiento	$413	$413	100.00	$1,330	$1,327	99.74	$1,693	$1,613	95.25	$972	$0	0.00	$972	$0	0.00	$5,380	$3,352	62.31

Indicador(es)

(K) 98 Número de centros de perfeccionamiento creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2018	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En cada centro se desarrollan uno o varios deportes, brindando la implementación deportiva específica por disciplina, con un recurso humano interdisciplinario de ciencias del deporte (médicos, psicólogos, fisioterapeutas, nutricionistas, trabajadores sociales, entrenadores, metodólogos etc.)

Los cuatro centros de perfeccionamiento creados son:

1. Complejo Acuático Simón Bolívar- actividades sub acuáticas, triatlón y natación.
2. Unidad Deportiva El Salitre - lucha, Judo, boxeo, karate, taekwondo, béisbol y levantamiento de pesas, tenis de mesa, esgrima, baloncesto, voleibol, ajedrez, ciclismo, atletismo, patinaje, squash, softbol, gimnasia, bolo, billar, tejo.
3. Parque El Tunal ¿ atletismo, ajedrez y boccia
4. Cayetano Cañizares - gimnasia, fútbol, Tenis de Mesa y Lucha, futbol sala, boxeo

349 Garantizar la asistencia técnica del IDRD a las escuelas de formación deportiva por los Fondos de Desarrollo Local	$39	$39	100.00	$0	$0	0.00	$11	$0	0.00	$50	$0	0.00	$0	$0	0.00	$100	$39	39.09

Indicador(es)

(S) 99 Número de asistencias técnicas realizadas a los Fondos de Desarrollo Local por parte del IDRD en formulación y ejecución de proyectos de escuelas deportivas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	66.67%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	40.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

350 Realizar torneos interbarriales en 4 deportes	$4,102	$4,078	99.42	$7,756	$7,482	96.47	$8,002	$3,133	39.16	$2,996	$0	0.00	$6,546	$0	0.00	$29,401	$14,693	49.98

Indicador(es)

(K) 100 Número de torneos interbarriales realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	66.67%
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$26,526	$26,418	99.60	$54,205	$52,985	97.75	$57,634	$35,661	61.87	$41,541	$0	0.00	$46,100	$0	0.00	$226,006	$115,064	50.91
353 Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio	$16,084	$16,040	99.73	$25,849	$24,959	96.56	$30,309	$22,346	73.73	$21,674	$0	0.00	$21,874	$0	0.00	$115,790	$63,346	54.71

Indicador(es)

(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	70,000.00	70,000.00	79,874.00	114.11%	
2017	50,000.00	69,109.00	69,109.00	100.00%	
2018	50,000.00	70,000.00	57,811.00	82.59% ✓	94.43% ★
2019	50,000.00	30,000.00	0.00	0.00%	
2020	50,000.00	21,017.00	0.00	0.00%	
TOTAL	270,000.00	270,000.00	206,794.00	al Plan de Desarrollo	76.59% ✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A 31 de marzo de 2017 se han atendido 57.811 estudiantes en 35 centros de interés de 102 Instituciones Educativas Distritales que corresponde al 83% de la meta proyectada de la vigencia, en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar.
Además de las 23.846 sesiones de clase de los centros de interés en deporte y actividad física ejecutadas y las sesiones de clase de los 15 semilleros deportivos, los estudiantes participaron en 5 festivales deportivos de habilidades específicas, 3 festivales deportivos intramurales y festivales deportivos inter IED y en 9 Exhibiciones, Charlas, Intercambios o Clínicas Deportivas.

357 Beneficiar anualmente 1.400 deportistas de alto rendimiento	$5,888	$5,848	99.33	$19,044	$18,990	99.72	$17,559	$8,569	48.80	$15,649	$0	0.00	$16,708	$0	0.00	$74,848	$33,408	44.63

Indicador(es)

(K) 106 Número de deportistas de alto rendimiento beneficiados Línea Base: 1400

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,400.00	1,400.00	1,453.00	103.79%	
2017	1,400.00	1,400.00	1,453.00	103.79%	
2018	1,400.00	1,400.00	533.00	38.07% ⊘	81.88% ✓
2019	1,400.00	1,400.00	0.00	0.00%	
2020	1,400.00	1,400.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.13% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se apoyaroro 533 deportistas de alto rendimiento deportivo mediante apoyo técnico, cientifico y social, de los cuales 430 son Deportistas convencioanles y 103 Deportistas Paralimpicos.
Los deportistas del Registro Bogotá sumaron en el primer trimestre 441 medallas, representadas en 159 oros, 141 platas y 141 bronces en 82 eventos distritales, nacionales e internacionales.

358 Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	$0	$0	0.00	$226	$226	100.00	$60	$0	0.00	$200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$486	$226	46.49

Indicador(es)

(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.50	1.50	1.50	100.00%	
2018	1.50	1.50	0.00	0.00% ⊘	50.00% ⚠
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.50	al Plan de Desarrollo	37.50% ⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En la vigencia anterior a traves del proyecto 1076 "Rendimiento deportivo al 100 x 100" se realizo la primera etapa de la investigacion, a traves de un convenio de cooperación con la Universidad Nacional de Colombia y la Unidad de Ciencias Aplicadas del Deporte- UCAD: "COMPARACIÓN DE LAS ADAPTACIONES DE VARIABLES HEMATOLÓGICAS, HORMONALES Y DEL CONSUMO MÁXIMO DE OXÍGENO, DE NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRENADOS EN DEPORTES DE RESISTENCIA QUE RESIDEN EN AMBIENTES DE BAJA ALTITUD VERSUS MODERADA ALTITUD. Se culmino la etapa de toma de datos y en la vigencia 2018 se procedera al procesamiento y concluiones de la investigacion.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$26,526	$26,418	99.60	$54,205	$52,985	97.75	$57,634	$35,661	61.87	$41,541	$0	0.00	$46,100	$0	0.00	$226,006	$115,064	50.91
De otra parte, a traves del proyecto 1077 "Tiempos Escolar Complementario", se ejecuto la realizacion de la memoria de la evolucion del proyecto, en la que se incluyen los cambios percibidos como los más significativos, como son fortalecimiento de las competencias para la vida: socio emocionales, afectivas y ciudadanas; . Prácticas deportivas como opción profesional y de vida; entre otros.. Participaron 21 instituciones Educativas Distritales de las que surgieron historias impactantes que evidencian la transformación que genera el Proyecto.																	
02 Pilar Democracia urbana	$134,555	$91,958	68.34	$291,808	$291,094	99.76	$431,498	$21,750	5.04	$277,168	$0	0.00	$125,354	$0	0.00	$1,260,383	$404,803	32.12
17 Espacio público, derecho de todos	$134,555	$91,958	68.34	$291,808	$291,094	99.76	$431,498	$21,750	5.04	$277,168	$0	0.00	$125,354	$0	0.00	$1,260,383	$404,803	32.12
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	$134,555	$91,958	68.34	$291,808	$291,094	99.76	$431,498	$21,750	5.04	$277,168	$0	0.00	$125,354	$0	0.00	$1,260,383	$404,803	32.12
260 Construcción o adecuación de 75 canchas sintéticas	$17,353	$16,947	97.66	$58,732	$58,732	100.00	$42,007	$0	0.00	$27,169	$0	0.00	$0	$0	0.00	$145,261	$75,679	52.10

Indicador(es)

(S) 451 Número de canchas sintéticas construidas o adecuadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7.00	1.00	2.00	200.00%	
2017	27.00	36.00	36.00	100.00%	
2018	28.00	48.00	8.00	16.67%	53.49%
2019	13.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	86.00	46.00	al Plan de Desarrollo	53.49%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el periodo de enero a marzo de 2018 se han entregado ocho canchas sintéticas:

Carlos Lleras cód. 09-048 (localidad de Fontibón), Florencia cód. 10-249 (localidad de Engativá), Valle de Refous cód. 11-686 (localidad de Suba), Verbenal cód. 01-313 (ocalidad de Usaquen), Nuevo Milenio II cód. 05-476 (localidad de Usme),Marruecos cód. 18-041(localidad de Rafael Uribe Uribe) y 2 canchas en el Porvenir cód. 07-391 de la localidad de Bosa:

365 Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$11,000	$10,824	98.40	$0	$0	0.00	$141,620	$0	0.00	$143,738	$0	0.00	$0	$0	0.00	$296,358	$10,824	3.65

Indicador(es)

(S) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	1.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$29,146	$29,115	99.89	$77,836	$77,797	99.95	$88,346	$17,317	19.60	$67,034	$0	0.00	$97,203	$0	0.00	$359,565	$124,229	34.55

Indicador(es)

(K) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Línea Base: 95

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2017	95.00	103.00	103.00	100.00%	
2018	95.00	103.00	103.00	100.00%	100.00%
2019	95.00	103.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	103.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.37%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizó la operación y mantenimiento preventivo y correctivo de los 103 parques de escala regional, metropolitano y zonal y escenarios administrados por el IDRD. Dentro de las acciones adelantadas en mantenimiento se encuentran las dirigidas a infraestructura, piscinas, lagos, canchas deportivas,

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$134,555	$91,958	68.34	$291,808	$291,094	99.76	$431,498	$21,750	5.04	$277,168	$0	0.00	$125,354	$0	0.00	$1,260,383	$404,803	32.12
zonas duras, cerramientos, mobiliario urbano, campos deportivos en grama natural y sintética, pistas especiales, señalización, manejo ambiental y de jardines, aseo y vigilancia.																		
367 Adquisición de siete predios en el parque zonal Hacienda Los Molinos, localidad Rafael Uribe Uribe	$4,918	$0	0.00	$267	$267	100.00	$5,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,184	$267	2.62
Indicador(es)																		
(S) 164 Número de predios adquiridos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	7.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

368 Construcción y/o mejoramiento de 64 parques en todas las escalas, en los que se construirán cuatro xtreme parks	$72,139	$35,072	48.62	$154,973	$154,298	99.56	$154,525	$4,434	2.87	$39,227	$0	0.00	$28,151	$0	0.00	$449,015	$193,804	43.16
Indicador(es)																		
(S) 165 Número de parques construidos y mejorados Línea Base: 35																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	23.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	12.00	112.00	82.00	73.21%	
2018	11.00	266.00	19.00	7.14%	29.02%
2019	11.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	7.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	64.00	353.00	101.00	al Plan de Desarrollo	28.61%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el periodo de enero a marzo de 2018 se han entregado 19 parques vecinales:

1)Urbanización Maranta. cod. 01-197
2) Desarrollo Prado Rubio.cod. 02-130
3) Desarrollo Lourdes I.cod. 03-016
4) Desarrollo El Dorado.cod. 03-062
5) Desarrollo Egipto Alto. cod. 03-124
6) Urbanizacion Atenas.cod. 04-057
7) Alambra.cod. 11-042
8) Recinto de Britalia. cod. 11-996
9) Sirena. cod. 11-872
10) La Trinitaria.cod. 11-158
11) JJ Vargas.cod. 12-038
12) Juan 23.cod. 12-028
13) San Felipe. cod. 12-027
14) San Luis. cod. 13-003
15) Banco Central.cod. 13-005
16) Urbanizacion La laguna.cod. 06-003
17) Utrb. La Amistad, Des. San Pablo II. cod. 07-011
18) Urbanizacion Acuarela. cod. 07-033
19) Desarrollo Morena. cod. 19-315

03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$10,052	$9,873	98.22	$26,801	$26,748	99.80	$22,046	$9,311	42.24	$14,138	$0	0.00	$23,072	$0	0.00	$96,109	$45,932	47.79
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$10,052	$9,873	98.22	$26,801	$26,748	99.80	$22,046	$9,311	42.24	$14,138	$0	0.00	$23,072	$0	0.00	$96,109	$45,932	47.79
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	$10,052	$9,873	98.22	$26,801	$26,748	99.80	$22,046	$9,311	42.24	$14,138	$0	0.00	$23,072	$0	0.00	$96,109	$45,932	47.79
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	$10,052	$9,873	98.22	$26,801	$26,748	99.80	$22,046	$9,311	42.24	$14,138	$0	0.00	$23,072	$0	0.00	$96,109	$45,932	47.79
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$10,052	$9,873	98.22	$26,801	$26,748	99.80	$22,046	$9,311	42.24	$14,138	$0	0.00	$23,072	$0	0.00	$96,109	$45,932	47.79

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,981.00	3,981.00	5,203.00	130.70%	
2017	10,343.00	13,926.00	13,390.00	96.15%	
2018	10,343.00	15,839.00	3,397.00	21.45%	63.87%
2019	7,153.00	5,394.00	0.00	0.00%	
2020	10,343.00	2,337.00	0.00	0.00%	
TOTAL	42,163.00	42,163.00	21,990.00	al Plan de Desarrollo	52.15%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Las actividades corresponden a los programas Recreación Incluyente y Recreación Comunitaria, con una participación de 34.102 y 200.224 asistentes respectivamente y su detalle se presenta a continuación:

Recreación Incluyente: El programa Recreación Incluyente busca brindar a las personas en condición de discapacidad, sus familias, cuidadores y cuidadoras, actividades orientadas a garantizar el uso del derecho a la recreación, al descanso, a la diversión, para fortalecer los procesos funcionales, de integración familiar y comunitaria, fundamentados en el reconocimiento de sus habilidades, capacidades, oportunidades y destrezas. A marzo de 2018 se ejecutaron 1.376 actividades.

Recreación Comunitaria: El programa Recreación comunitaria busca, a través del desarrollo de actividades recreativas, garantizar el derecho a la recreación a través del juego, fortalecer hábitos de vida saludable, el buen uso de los parques, el reconocimiento de las diferencias culturales y sociales coexistentes en la ciudad, generando un ambiente que permita la armonía entre ellas. Este programa está dirigido a toda la población del Distrito Capital, con énfasis en sectores poblacionales vulnerables.A marzo de 2018 se ejecutaron 2.021 actividades.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$10,905	$6,842	62.74	$11,640	$11,611	99.75	$20,528	$10,013	48.78	$8,500	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$60,073	$28,466	47.39
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,993	$1,556	78.09	$7,315	$7,289	99.65	$13,978	$9,096	65.07	$6,501	$0	0.00	$6,520	$0	0.00	$36,306	$17,941	49.42
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,993	$1,556	78.09	$7,315	$7,289	99.65	$13,978	$9,096	65.07	$6,501	$0	0.00	$6,520	$0	0.00	$36,306	$17,941	49.42
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,993	$1,556	78.09	$7,315	$7,289	99.65	$13,978	$9,096	65.07	$6,501	$0	0.00	$6,520	$0	0.00	$36,306	$17,941	49.42

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	30.00	30.00	35.00	120.00%	
2018	55.00	55.00	41.00	30.00%	74.55%
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.56%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizó la actualización del Plan Anticorrupcion y Atencion al Ciudadano, mapa de riesgos por proceso y Plan de Participación Ciudadana, así como del aplicativo ISOLUCION, seguimiento acciones correctivas, de mejora originadas por fuentes diferentes a auditorías internas, elaboración documento partes interesadas y lecciones aprendidas, revisión y actualización de indicadores por proceso.
De otra parte se realizaron tres inspecciones planeadas de seguridad y salud en el trabajo (Subdirección de Parques, Área de Promoción de Servicios y Área de Administración de Escenarios), capacitación certificada a la Brigada de Emergencias por parte del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá "Brigada Básica Contraincendios Tipo I", caracterización de residuos sólidos, gestión integral de residuos aprovechables.
Se realizó también la sensibilización relacionada con la Ley de Protección de Datos (Ley 1581 de 2012), elaboración de la planificación de gestión de cambio para el centro de datos, pre auditoría al sistema de gestión de seguridad en la información, reporte de bases de datos personales ante la SIC, reuniones de Ley 1581 para reportar bases de datos ante la SIC.

43 Modernización institucional	$6,900	$3,320	48.11	$3,080	$3,078	99.92	$3,200	$76	2.37	$1,150	$0	0.00	$1,180	$0	0.00	$15,510	$6,473	41.73
189 Modernización administrativa	$6,900	$3,320	48.11	$3,080	$3,078	99.92	$3,200	$76	2.37	$1,150	$0	0.00	$1,180	$0	0.00	$15,510	$6,473	41.73
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$6,900	$3,320	48.11	$3,080	$3,078	99.92	$3,200	$76	2.37	$1,150	$0	0.00	$1,180	$0	0.00	$15,510	$6,473	41.73

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$10,905	$6,842	62.74	$11,640	$11,611	99.75	$20,528	$10,013	48.78	$8,500	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$60,073	$28,466	47.39

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	10.00	10.00%	70.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se entregaron las obras de mejoramiento y la instalación del mobiliario de la Subdirección Técnica de Construcciones , Área Técnica y Área de Interventoría; Subdirección Administrativa y Financiera, Área de Talento Humano, Área de Desarrollo Humano, Área de Nómina, Área Apoyo Corporativo, Área de Servicios Generales, Área Almacén General, Área de Financiera, Área de Presupuesto, Área de Tesorería, Área de Contabilidad y Área de Sistemas.

44	Gobierno y ciudadanía digital	$2,013	$1,966	97.70	$1,245	$1,244	99.92	$3,350	$842	25.13	$849	$0	0.00	$800	$0	0.00	$8,257	$4,052	49.08
192	Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$2,013	$1,966	97.70	$1,245	$1,244	99.92	$3,350	$842	25.13	$849	$0	0.00	$800	$0	0.00	$8,257	$4,052	49.08
380	Realizar el 100% de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial	$2,013	$1,966	97.70	$1,245	$1,244	99.92	$3,350	$842	25.13	$849	$0	0.00	$800	$0	0.00	$8,257	$4,052	49.08

Indicador(es)

(K) 452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se hicieron los avances en interoperabilidad con el DADEP para integrar al IDRD al VUC . Se realizó el desarrollo del botón de pagos PSE para el IDRD. Instalación del cableado estructurado en categoria 6A y cableado eléctrico para las áreas de modernización del Instituto y el mejoramiento de la APP de ciclovia, incluyendo los mapas de recorridos permitiendo que el ciudadno pueda ubicar rápidamente los servicios ofrecidos por el IDRD.

TOTAL 211 - INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	$182,037	$135,092	74.21	$384,454	$382,438	99.48	$531,706	$76,736	14.43	$341,347	$0	0.00	$203,026	$0	0.00	$1,642,570	$594,265	36.18

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$205	$203	99.14	$550	$527	95.83	$580	$395	68.16	$680	$0	0.00	$480	$0	0.00	$2,495	$1,126	45.12
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	$205	$203	99.14	$550	$527	95.83	$580	$395	68.16	$680	$0	0.00	$480	$0	0.00	$2,495	$1,126	45.12
124 Formación para la transformación del ser	$205	$203	99.14	$550	$527	95.83	$580	$395	68.16	$680	$0	0.00	$480	$0	0.00	$2,495	$1,126	45.12
353 Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio	$142	$142	100.00	$450	$450	100.00	$491	$370	75.43	$480	$0	0.00	$480	$0	0.00	$2,043	$963	47.11

Indicador(es)

(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	645.00	129.00%	
2017	1,179.00	1,179.00	1,221.00	103.56%	
2018	1,179.00	1,179.00	1,390.00	117.90%	106.93%
2019	1,179.00	1,179.00	0.00	0.00%	
2020	213.00	26.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,250.00	4,250.00	3,256.00	al Plan de Desarrollo	76.61%

Retrasos y soluciones: No se presentan.

Avances y Logros: El IDPC mediante su programa Civinautas atendió en la vigencia 2018 a 1.390 niños, niñas y adolescentes de 11 Instituciones Educativas Distritales: Fernando Mazuera Villegas (85), Gimnasio Del Campo Juan De La Cruz Varela (146), Gustavo Restrepo (92), La Joya (102), La Palestina (152), Liceo Nacional Agustin Nieto Caballero (97), Manuela Beltran (226), Manuelita Saenz (275), Pablo De Tarso (129), Porfirio Barba Jacob (85) y Villamar (35). Los colegios atendidos se encuentran ubicados en 9 localidades localidades: Engativá: 102, Teusaquillo: 74, Los Mártires: 97, La Candelaria: 226, Rafael Uribe: 275, Ciudad Bolívar: 79, San Cristóbal: 50, Usme: 35 y Bosa: 452.

355 Atender 4.343 formadores en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte	$44	$42	96.01	$52	$52	100.00	$50	$15	30.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$246	$109	44.40

Indicador(es)

(S) 104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte Línea Base: 1297

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	7.00	140.00%	
2017	10.00	10.00	12.00	120.00%	
2018	10.00	10.00	12.00	120.00%	106.90%
2019	10.00	6.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35.00	35.00	31.00	al Plan de Desarrollo	88.57%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En el primer trimestre de 2018 el proceso de Formación a Formadores tuvo como objetivo generar un espacio de trabajo con docentes y artistas formadores de la SED y del IDPC en el que se abordó conceptualmente y a través de experiencias temáticas en torno al patrimonio cultural de la ciudad y las metodologías de trabajo en el ámbito escolar, generando capacidades en los docentes de los centros educativos y dejando capacidad instalada en los colegios para que de este modo niños, niñas y jóvenes del Distrito mediados por sus docentes llegasen a comprender la ciudad como un espacio para la apropiación de la cultura, el arte, la ciudadanía y el respeto por la ciudad y su entorno natural.

Con corte al primer trimestre de 2018 la entidad capacita 12 docentes permanentes para desarrollar el programa y realiza tres jornadas de formación a formadores los días 19 de enero, 16 de febrero y 23 de marzo.

358 Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	$19	$19	99.99	$48	$25	52.14	$39	$10	25.58	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$206	$54	26.20

Indicador(es)

(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	0.10	10.00%	70.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.10	al Plan de Desarrollo	52.50%

Retrasos y soluciones: El proceso de sistematizacion se desarolla con base en las acciones adelantadas durante la vigencia, por lo que los principales avances de sistematizacion se logran en los ultimos trimestres del año.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$205	$203	99.14	$550	$527	95.83	$580	$395	68.16	$680	$0	0.00	$480	$0	0.00	$2,495	$1,126	45.12
Avances y Logros: La sistematización de la experiencia se entiende como la memoria integral que busca aunar esfuerzos de gestión del conocimiento con el apoyo del equipo partícipe del proyecto y se desarrolla en el transcurso del año. El avance de la meta en el primer trimestre es de 0.1, con la realización de las siguientes actividades: 1. Se recopiló la información de los resultados 2017 y las apuestas de prgrama en el 2018 en conjunto con los demás procesos de formación del sector cultura. 2. Avances en la organización de los procesos de operación e implementación del programa.																		
127 Programa de estímulos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	68.16	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	39.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	39.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	86.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: En el primer trimestre de 2018 no se presenta la entrega de estímulos de acuerdo con la programación establecida en el Programa Distrital de Estímulos. Sin embargo sí se adelantan aciones importantes para el cumplimiento de la meta como los que se listan a continuación:

1. Realización de 4 jornadas informativas del programa distrital de estímulos.
2. Apertura de 11 convocatorias que permitirán la entrega de 39 estímulos.
3. Verificación de cumplimiento de requisitos para aplicar a las becas.

La selección de los jurados se realiza a través de una convocatoria pública, como reconocimiento a la trayectoria, experiencia y el conocimiento de personas idóneas, quienes también reciben un estímulo al ser nombrados como jurados del Programa, la selección se hace a través del Banco Sectorial de Jurados, esta selección ya inició.

Avances y Logros: En el primer trimestre de 2018 no se presenta la entrega de estímulos de acuerdo con la programación establecida en el Programa Distrital de Estímulos. Sin embargo sí se adelantan aciones importantes para el cumplimiento de la meta como los que se listan a continuación:

1. Realización de 4 jornadas informativas del programa distrital de estímulos.
2. Apertura de 11 convocatorias que permitirán la entrega de 39 estímulos.
3. Verificación de cumplimiento de requisitos para aplicar a las becas.

La selección de los jurados se realiza a través de una convocatoria pública, como reconocimiento a la trayectoria, experiencia y el conocimiento de personas idóneas, quienes también reciben un estímulo al ser nombrados como jurados del Programa, la selección se hace a través del Banco Sectorial de Jurados, esta selección ya inició.

351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	3.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: El cronograma establecido por la Secretaría de Cultura, en el marco del Programa Distrital de Estímulos, tiene programada la entrega de los apoyos concertados en el segundo semestre de 2018.

Avances y Logros: El cronograma establecido por la Secretaría de Cultura, en el marco del Programa Distrital de Estímulos, tiene programada la entrega de los apoyos concertados en el segundo semestre de 2018.

02 Pilar Democracia urbana	$9,581	$8,740	91.22	$16,653	$15,911	95.54	$21,255	$6,280	29.55	$11,365	$0	0.00	$10,258	$0	0.00	$69,112	$30,931	44.75
17 Espacio público, derecho de todos	$9,581	$8,740	91.22	$16,653	$15,911	95.54	$21,255	$6,280	29.55	$11,365	$0	0.00	$10,258	$0	0.00	$69,112	$30,931	44.75
140 Recuperación del patrimonio material de la ciudad	$9,581	$8,740	91.22	$16,653	$15,911	95.54	$21,255	$6,280	29.55	$11,365	$0	0.00	$10,258	$0	0.00	$69,112	$30,931	44.75
363 1.009 Bienes de Interés Cultural (BIC) intervenidos	$8,726	$7,938	90.97	$14,664	$13,924	94.96	$19,058	$4,280	22.46	$8,813	$0	0.00	$8,616	$0	0.00	$59,877	$26,142	43.66

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$9,581	$8,740	91.22	$16,653	$15,911	95.54	$21,255	$6,280	29.55	$11,365	$0	0.00	$10,258	$0	0.00	$69,112	$30,931	44.75

Indicador(es)

(S) 166 Número de bienes de interés cultural (BIC) intervenidos Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	36.00	36.00	36.00	100.00%	
2017	173.00	391.00	374.50	95.78%	
2018	170.00	541.41	240.28	44.38% ⚠	68.37% ⚠
2019	252.00	27.09	0.00	0.00%	
2020	378.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,009.00	1,009.00	650.78	al Plan de Desarrollo	64.50% ⚠

Retrasos y soluciones: En este momento se desarrolla la etapa de contratacion de obra e interventoria de los inmuebles:Plaza la Santamaría - Fachada Exterior, Concejo de Bogotá - Rampa, Iglesia del Voto Nacional - Naves, Plaza de Mercado La Concordia y Galería Santa Fe - Puesta en funcionamiento, Palacio Liévano - obras de restauración fachada, Casa Colorada - Primeros Auxilios, Sede Casa Tito, Monumentos y espacio publico.

Avances y Logros: El avance de esta meta en el plan de desarrollo es de 661.78 Bienes de Interés Cultural intervenidos, desagregados de la siguiente manera: en 2016 (36), en 2017 (385.5) y en lo corrido del primer trimestre de 2018 con recursos de la Vigencia: 42.1 y con recursos de la Reserva: 198.18, la desagregación por componentes para la vigencia 2018 se presenta a continuación:
Vigencia 2018 (42.1): 40 Monumentos en Espacio Público Intervenidos en las siguientes localidades: La Candelaria (17), Los Mártires (3), Santa Fe (14), Teusaquillo (3), Usaquén (1), y Chapinero (2). 2 Fachadas enlucidas en las localidades de Teusaquillo y Santa Fe y 0.1 de avance en los trámites necesarios para dar inicio a la obra de acceso al Edificio del Concejo de Bogotá (permisos y ajustes en diseños estructurales y arquitectónicos).
Reservas 2017 (198.18): 198 fachadas enlucidas en la localidad de la Candelaria y 0.18 de avance en la obra de la Sede Principal contando a la fecha con 4 comités técnicos de obra.

364 Formular el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro	$856	$802	93.79	$1,989	$1,987	99.86	$2,197	$1,999	91.03	$2,552	$0	0.00	$1,642	$0	0.00	$9,235	$4,788	51.85

Indicador(es)

(S) 167 Número de Planes Especiales de Manejo y Protección del centro formulados Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.20	0.40	0.40	100.00%	
2018	0.30	0.30	0.06	20.00% ⊘	73.33% ✓
2019	0.20	0.10	0.00	0.00%	
2020	0.10	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.66	al Plan de Desarrollo	66.00% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se alcanzó un avance del 66 % en la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico (PEMP-CH), de los cuales un 6 % pertenece a la vigencia 2018. Se adelantaron las siguientes actividades en la vigencia:
* Aspectos físico técnicos: 592 levantamientos, 451 continuos fotográficos y 655 fichas de apoyo y 113 fichas finales. Avances en la propuesta de caracterización de proyectos desde el patrimonio inmaterial y en la aproximación conceptual para la definición de grado de deterioro de los inmuebles evaluados. Se avanzó en la construcción de la propuesta urbana general, mediante la complementación de la estrategia general y la estrategia de actuación territorial, así como en ajustes y precisiones en los diferentes programas propuestos en espacio público, vivienda, movilidad, ambiental, servicio de aseo y normativa urbana.
* Aspectos administrativos y financieros: Avances en la evaluación de viabilidad de alternativas de gestión financiera para los proyectos habitacionales, así como en una revisión sobre áreas de alta actividad inmobiliaria con información sobre precios y estratos. Se adelantó revisión de la estructura normativa para la definición de condiciones urbanísticas, y de la sobre posición normativa y de competencias para el área de estudio. Se evalúo el impacto de las TIC en el CH en la actualidad y se avanzó en la articulación para incorporar el concepto de Centro Inteligente en los diferentes proyectos del Plan.
* Proceso de participación con la comunidad: Realización de 4 cafés, 8 encuentros (4 itinerantes), así como acompañamiento a escenarios de participación local (CLACP, Mesas Sectoriales y de seguimiento, entre otros).

03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$629	$628	99.95	$4,440	$4,440	100.00	$5,380	$2,649	49.24	$2,619	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$15,687	$7,718	49.20
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$629	$628	99.95	$4,440	$4,440	100.00	$5,380	$2,649	49.24	$2,619	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$15,687	$7,718	49.20
158 Valoración y apropiación social del patrimonio cultural	$629	$628	99.95	$4,440	$4,440	100.00	$5,380	$2,649	49.24	$2,619	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$15,687	$7,718	49.20
372 Alcanzar 1.700.000 asistencias al Museo de Bogotá, a recorridos y rutas patrimoniales y a otras prácticas patrimoniales	$629	$628	99.95	$4,440	$4,440	100.00	$5,380	$2,649	49.24	$2,619	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$15,687	$7,718	49.20

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$629	$628	99.95	$4,440	$4,440	100.00	$5,380	$2,649	49.24	$2,619	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$15,687	$7,718	49.20

(S) 274 Número de asistencias al Museo de Bogotá, a recorridos y rutas patrimoniales y a otras prácticas patrimoniales Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	535,700.00	774,300.00	789,531.00	101.97%	
2018	545,700.00	545,700.00	35,912.00	6.58%	61.82%
2019	545,620.00	354,400.00	0.00	0.00%	
2020	72,980.00	10,369.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,700,000.00	1,700,000.00	825,443.00	al Plan de Desarrollo	48.56%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Durante la vigencia 2018, asistieron a la oferta cultural del IDPC 35.912 visitantes concentrados en actividades de patrimonio cultural como:

- Museo en Operación:17.112
- Exposiciones Temporales: 15.386
- Servicios educativos : 3.316
- Servicios culturales: 98

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$484	$483	99.78	$2,530	$2,475	97.84	$4,666	$2,885	61.84	$3,639	$0	0.00	$3,719	$0	0.00	$15,037	$5,843	38.86
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$484	$483	99.78	$2,530	$2,475	97.84	$4,666	$2,885	61.84	$3,639	$0	0.00	$3,719	$0	0.00	$15,037	$5,843	38.86
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$484	$483	99.78	$2,530	$2,475	97.84	$4,666	$2,885	61.84	$3,639	$0	0.00	$3,719	$0	0.00	$15,037	$5,843	38.86
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$484	$483	99.78	$2,530	$2,475	97.84	$4,666	$2,885	61.84	$3,639	$0	0.00	$3,719	$0	0.00	$15,037	$5,843	38.86

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2018	70.00	70.00	46.40	66.29%	66.29%
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.56%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: El avance en el primer trimestre de 2018 es de 18.5% y está representado en la adición y prórroga al programa de seguros, el pago de servicios públicos de las sedes y el diseño del plan de mantenimiento anual de activos 2018 que incluye las ocho sedes institucionales del IDPC (Casa Fernández, Casa Gemelas (2), Sede Principal, Sede Casa Tito, Reporteros Gráficos, Casa Sámano, Casa de la Independencia).

TOTAL 213 - INSTITUTO DISTRITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	$10,899	$10,054	92.25	$24,174	$23,354	96.61	$31,880	$12,209	38.30	$18,303	$0	0.00	$17,076	$0	0.00	$102,331	$45,617	44.58

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$368	$367	99.65	$677	$664	98.00	$1,000	$0	0.00	$660	$0	0.00	$660	$0	0.00	$3,365	$1,030	30.62
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	$368	$367	99.65	$677	$664	98.00	$1,000	$0	0.00	$660	$0	0.00	$660	$0	0.00	$3,365	$1,030	30.62
127 Programa de estímulos	$368	$367	99.65	$677	$664	98.00	$1,000	$0	0.00	$660	$0	0.00	$660	$0	0.00	$3,365	$1,030	30.62
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	$368	$367	99.65	$677	$664	98.00	$1,000	$0	0.00	$660	$0	0.00	$660	$0	0.00	$3,365	$1,030	30.62

Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	70.00	70.00	96.00	137.14%	
2017	170.00	164.00	164.00	100.00%	
2018	145.00	204.00	0.00	0.00%	56.03%
2019	170.00	92.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	570.00	570.00	260.00	al Plan de Desarrollo	45.61%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: No se ha presentado ejecucion de la meta fisica pero ya se realizo toda la gestion de diseño y publicacion de 18 convocatorias de las 19 programadas para ejecutar en la vigencia 2018. Las cuales entregaran 204 estimulos .

Las convocatorias publicadas fueron las siguientes:

En el área de Artes escénicas y musicales:

BECA ADOPTA TU BARRIO, que otorgará un total de 5 estímulos de $9.000.000 cada uno para un total de $45.000.000.
BECA CIRCUITO CENTRO, que otorgará un total de 5 estímulos de $11.000.000 cada uno para un total de $55.000.000.
BECA CRÓNICAS DEL CENTRO, que otorgará un total de 3 estímulos de $10.000.000 cada uno para un total de $30.000.000.
PASANTIAS ARTISTICAS, que otorgará un total de 8 estímulos de $3.500.000 cada uno para un total de $28.000.000.
BECA DE CREACIÓN MUJERES DE LA INDEPENDENCIA, que otorgará un total de 8 estímulos de $7.000.000 cada uno para un total de $56.000.000.
BECA DE CREACIÓN TERRITORIOS VIVOS, que otorgará un total de 3 estímulos de $10.000.000 cada uno para un total de $30.000.000.
BECA DE CIRCULACIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES, que otorgará un total de 77 estímulos

En el area de artes plasticas y visuales
BECA V BIENAL DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES FUGA, que otorgará un total de 2 estímulos de $15.000.000 cada uno para un total de $30.000.000.
BECA GIF ESPACIOS Y USOS ¿ 2018, que otorgará un total de 10 estímulos de $1.000.000 cada uno para un total de $10.000.000.
BECA NOVELA GRÁFICA ¿ FUGA 2018, que otorgará un total de 2 estímulos de $10.000.000 cada uno para un total de $20.000.000.
BECA ANIMACIÓN ARTES, SABERES Y OFICIOS-2018, que otorgará un total de 2 estímulos de $16.000.000 cada uno para un total de $32.000.000.
BECA LIBRO DE ARTISTA - CARTOGRAFÍAS URBANAS, que otorgará un total de 2 estímulos de $12.000.000 cada uno para un total de $24.000.000.
BECA PLÁSTICA SONORA, que otorgará un total de 2 estímulos de $15.000.000 cada uno para un total de $30.000.000.
BECA LABORATORIO HUERTAS URBANAS, que otorgará un total de 4 estímulos de $10.000.000 cada uno para un total de $40.000.000.
BECA MICRO MAPPING ¿ FUGA 2018, que otorgará un total de 2 estímulos de $15.000.000 cada uno para un total de $30.000.000.
BECA INSTALACIÓN LUMÍNICA INTERACTIVA, que otorgará un total de 2 estímulos de $34.000.000 cada uno para un total de $68.000.000.
BECA CURADURÍA HISTÓRICA / FUGA 2018, que otorgará un total de 1 estímulo de $15.000.000.
BECA LABORATORIO DE FOTOGRAFÍA EXPERIMENTAL, que otorgará un total de 4 estímulos de $6.000.000 cada uno para un total de $24.000.000.

Durante el segundo semestre se publicara la convocatoria beca de investigacion de la Biblioteca.

02 Pilar Democracia urbana	$1,931	$47	2.45	$2,030	$2,030	100.00	$350	$82	23.37	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$4,612	$2,159	46.82
17 Espacio público, derecho de todos	$1,931	$47	2.45	$2,030	$2,030	100.00	$350	$82	23.37	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$4,612	$2,159	46.82
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	$1,931	$47	2.45	$2,030	$2,030	100.00	$350	$82	23.37	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$4,612	$2,159	46.82
366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$1,931	$47	2.45	$2,030	$2,030	100.00	$350	$82	23.37	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$4,612	$2,159	46.82

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$1,931	$47	2.45	$2,030	$2,030	100.00	$350	$82	23.37	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$4,612	$2,159	46.82
(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Línea Base: 1																		
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$1,312	$1,222	93.14	$1,968	$1,960	99.63	$4,079	$1,287	31.56	$3,092	$0	0.00	$3,302	$0	0.00	$13,753	$4,470	32.50
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$1,312	$1,222	93.14	$1,968	$1,960	99.63	$4,079	$1,287	31.56	$3,092	$0	0.00	$3,302	$0	0.00	$13,753	$4,470	32.50
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	$1,312	$1,222	93.14	$1,968	$1,960	99.63	$4,079	$1,287	31.56	$3,092	$0	0.00	$3,302	$0	0.00	$13,753	$4,470	32.50
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	$1,312	$1,222	93.14	$1,968	$1,960	99.63	$4,079	$1,287	31.56	$3,092	$0	0.00	$3,302	$0	0.00	$13,753	$4,470	32.50

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.45	0.50	0.42	84.00%	
2018	0.15	0.24	0.05	20.83%	77.91%
2019	0.10	0.07	0.00	0.00%	
2020	0.10	0.07	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.67	al Plan de Desarrollo	67.00%

Retrasos y soluciones: Fue necesario suscribir una prorroga, la fecha de terminación final es el próximo 15 de abril de 2018 en atencion a la prorroga mencionada y realizada a los contratos de obra e interventoría;la cual estuvo justificada teniendo en cuenta que lla entidad realizo una adición en el mes de marzo para complementar algunas actividades que se enmarcaban en el objeto del contrato pero cuya ejecución no estaba incluida en el contrato inicial. Especificamente un cerramiento de vidrio en el sótano y en el primer piso para controlar el ingreso de personas diferentes de la entidad

Avances y Logros: En el marco del proyecto 1162, se garantiza la dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática misional de la entidad, durante el primer trimestre del 2018 se adicionó y prorrogó la intervención para el reforzamiento estructural de la sede ubicada en la Calle 10 Número 3-16, así como la interventoría del mismo. Con corte al 31 de marzo de 2018 la obra se encuentra con un avance del 98% de ejecución, quedando pendiente únicamente la terminación de sincronización del ascensor y la terminación de actividades exteriores que no podían ser rematadas hasta tanto no se terminara la instalación de la fachada. La fecha de terminación final es el próximo 15 de abril de 2018 en cumplimiento de la última prórroga aprobada a los contratos de obra e interventoría; prorroga que estuvo justificada en las actividades antes descritas.

Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	600.00	600.00	711.00	118.50%	
2017	1,100.00	421.00	423.00	100.48%	
2018	1,000.00	541.00	85.00	15.71%	72.78%
2019	1,100.00	301.00	0.00	0.00%	
2020	200.00	87.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	2,063.00	1,219.00	al Plan de Desarrollo	59.09%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en la ejecucion de la meta

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2018 se desarrollaron en total (85) actividades artisticas ,culturales y de cultura ciudadana, se conto con la participacion de (30337) asistentes:

(13) eventos de artes plasticas y visuales con (1096) asistentes (proyecto 1164)
(51) eventos de programacion artistica y cultural con (13006) asisitentes (proyecto 1164)
(2) eventos de articulacion con (10000) asistentes (proyecto 1164)
(1) evento transversal en artes plasticas y programacion artistica con (29) asistentes (proyecto 1164)
(5) eventos en el Bronx con (5795) asistentes (Proyecto 7528)
(13) eventos de la biblioteca con (411) asistentes (Proyecto 7529)

En los eventos desarrollados por la subdireccion artistica y cultural, se destaca la realizacion del Festival Centro 2018 del 07 al 11 de Febrero en el que se realizaron 41 eventos con un total de 10.188 asistentes, en esta vigencia el festival se desarrollo en el auditorio de la FUGA y tambien en los siguientes escenarios alternos: La Milla en el Bronx; El Centro Cultural Gabriel García Márquez, sede del Fondo de Cultura Económica y el Teatro la Candelaria.En ell marco de este Festival se realizó una Franja que tuvo un enfoque poblacional y se conto con la presentacion de 3 grupos indígenas (Jiw, Nukak y Linaje Originario).

En los eventos desarrollados por la Subdireccion para la Gestion del Centro se destaca la asistencia masiva de 10000 participantes a dos eventos de urbanismo tactico mediante los cuales se peatonalizola calle 11 entre la carrera septima y la carrera 4 en la localidad de la Candelaria y la calle 30 entre la septima y la carrera quinta en la localidad de Santa Fe.

En las actividades de biblioteca se destaca el inicio de talleres de promocion de la lectura con la participacion de (411) asistentes y la suscripcion de (22) alianzas por gestion en el marco del proyecto 7529.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$226	$213	94.33	$637	$629	98.82	$1,169	$576	49.30	$450	$0	0.00	$450	$0	0.00	$2,932	$1,419	48.38
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$53	$53	99.91	$329	$328	99.72	$447	$383	85.63	$250	$0	0.00	$250	$0	0.00	$1,329	$764	57.47

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$226	$213	94.33	$637	$629	98.82	$1,169	$576	49.30	$450	$0	0.00	$450	$0	0.00	$2,932	$1,419	48.38
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$53	$53	99.91	$329	$328	99.72	$447	$383	85.63	$250	$0	0.00	$250	$0	0.00	$1,329	$764	57.47
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$53	$53	99.91	$329	$328	99.72	$447	$383	85.63	$250	$0	0.00	$250	$0	0.00	$1,329	$764	57.47

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2018	50.00	50.00	35.97	6.47%	71.94%
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.97%

Retrasos y soluciones: Se han presentado algunos retrasos en atencion a que en la actualidad se surte un periodo de adecuación entre el sistema integrado de gestión actual y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión ¿ MIPG, sin que se cuente con un lineamiento técnico distrital que identifique la relación existente entre las políticas y Dimensiones de MIPG con los requisitos de cada uno de los subsistemas del SIG; razón que conlleva a que se adelante esta armonización directamente por la Oficina Asesora de Planeación y se ajuste posteriormente en el evento en que los documentos técnicos emitidos con posterioridad por parte de las instancias rectores indiquen un lineamiento diferente

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2018 el proyecto lleva una ejecucion del 35.97% en atencion a la realizacion de las siguientes actividades:

Elaboración del borrador del acto administrativo de creación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Planificación para la realización de los autodiagnósticos de MIPG complementariamente los autodiagnósticos del Sistema Integrado de Gestión - SIG.
Elaboración y diligenciamiento del formato PLAN DE OPERACIÓN Y MEDICION DE MIPG, el cual incluye para cada dimensión el Objetivo, alcance, Política Relacionada, las actividades o aspectos mínimos a considerar y la definición del producto que se espera de cada dimensión.
Se avanzó en la política 1. Planeación Institucional - Dimensión 2 - Direccionamiento estratégico y planeación, mediante la consolidación del Plan Estratégico Institucional, articulada con el Plan De Desarrollo y el reccionamiento Estratégico de la entidad

43 Modernización institucional	$173	$160	92.62	$308	$301	97.87	$722	$193	26.79	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,603	$655	40.85
189 Modernización administrativa	$173	$160	92.62	$308	$301	97.87	$722	$193	26.79	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,603	$655	40.85
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$173	$160	92.62	$308	$301	97.87	$722	$193	26.79	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,603	$655	40.85

Indicador(es)

(S) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	18.00	90.00%	
2017	25.00	25.00	24.81	99.24%	
2018	25.00	25.19	4.69	18.62%	69.85%
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	47.50	al Plan de Desarrollo	47.50%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos

Avances y Logros: El proyecto tiene una ejecucion del 18.64% lo cual representa el 4.69% de la meta propuesta para 2018 (25.19%), esto se ha logrado en atecion a la realizacion de las siguientes actividades:

Formulación del proyecto para la adquisición y puesta en marcha de un software de información administrativa y financiera con el fin de contar con información confiable y oportuna que sirva de instrumento para la toma de decisiones, optimización de los procesos, integrando las áreas de contratación, presupuesto, tesorería, contabilidad, almacén, nómina y gestión humana. La implementación de dicho Software es a su vez una oportunidad para el fortalecimiento de los procesos de apoyo y lograr un mejor servicio a los procesos misionales con mayor eficiencia. El proyecto de este software durante el primer trimestre del presente año ha avanzado en un 17% de acuerdo con el cronograma de trabajo establecido para ser ejecutado en el término aproximadamente de un (1) año .

La entidad está desarrollando en producción un aplicativo para el reporte de informes de contratación.

Para tener un mejor servicio a la comunidad, se está adecuado la sede principal para la ubicación de las áreas misionales, por lo tanto, se ha gestionado en el 1er, trimestre del 2018 la adecuación para la dotación de puntos de Red para la ubicación de los servidores públicos de dichas áreas.

A través de la mesa de servicio de TI en la FUGA se gestionan todas las necesidades de tecnología que requieran los diferentes usuarios, en pro de la ciudadanía, así como el acompañamiento técnico en los aplicativos que actualmente posee la FUGA, el mejoramiento del hardware, y en la alineación de los diferentes aplicativos y plataformas de orden distrital y nacional.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$226	$213	94.33	$637	$629	98.82	$1,169	$576	49.30	$450	$0	0.00	$450	$0	0.00	$2,932	$1,419	48.38
También a partir de enero del 2018 la entidad se adhirió a las mejores prácticas de contratación estatal, implementando SECOP II que le permite a la ciudadanía observar los procesos de contratación de la FUGA desde la parte precontractual, contractual y ejecución. Igualmente con el ánimo de tener información integral y oportuna hacia la ciudadanía de los diferentes proyectos de inversión, se dio inicio a la gestión para lograr implementar el aplicativo de planeación que diseño la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte con los procedimientos respectivos																		
TOTAL 215 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	$3,837	$1,849	48.19	$5,312	$5,283	99.46	$6,599	$1,946	29.48	$4,352	$0	0.00	$4,562	$0	0.00	$24,662	$9,078	36.81

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$10,330	$8,947	86.61	$16,273	$16,273	100.00	$17,649	$6,065	34.36	$16,947	$0	0.00	$18,644	$0	0.00	$79,843	$31,284	39.18
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	$10,330	$8,947	86.61	$16,273	$16,273	100.00	$17,649	$6,065	34.36	$16,947	$0	0.00	$18,644	$0	0.00	$79,843	$31,284	39.18
124 Formación para la transformación del ser	$6,854	$6,118	89.27	$14,079	$14,079	100.00	$14,978	$5,037	34.36	$10,049	$0	0.00	$11,054	$0	0.00	$57,014	$25,234	44.26
353 Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio	$5,698	$5,509	96.69	$13,734	$13,734	100.00	$14,668	$4,975	33.92	$9,930	$0	0.00	$10,978	$0	0.00	$55,008	$24,219	44.03

Indicador(es)

(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	17,600.00	17,600.00	19,282.00	109.56%	
2017	17,600.00	17,600.00	20,213.00	114.85%	
2018	17,600.00	18,600.00	18,263.00	98.19%	99.42%
2019	17,600.00	18,600.00	0.00	0.00%	
2020	17,600.00	11,305.00	0.00	0.00%	
TOTAL	88,000.00	88,000.00	57,758.00	al Plan de Desarrollo	65.63%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: 18.263 Niños, niñas y adolescentes atendidos por medio del programa de formación musicial en los colegios

355 Atender 4.343 formadores en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte	$1,156	$609	52.68	$136	$136	100.00	$230	$31	13.61	$69	$0	0.00	$76	$0	0.00	$1,666	$776	46.56

Indicador(es)

(S) 104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte Línea Base: 1297

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	350.00	350.00	345.00	98.57%	
2017	374.00	374.00	422.00	112.83%	
2018	386.00	365.00	370.00	101.37%	100.44%
2019	383.00	356.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,508.00	1,508.00	1,137.00	al Plan de Desarrollo	75.40%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se realizó la vinculación de 370 agentes formadores

358 Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	$0	$0	0.00	$210	$210	100.00	$80	$30	37.48	$50	$0	0.00	$0	$0	0.00	$340	$240	70.56

Indicador(es)

(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	3.00	150.00%	
2018	1.00	2.00	0.00	0.00%	60.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros:

126 Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas	$3,208	$2,668	83.15	$1,366	$1,366	100.00	$2,137	$1,028	34.36	$6,600	$0	0.00	$7,260	$0	0.00	$20,571	$5,062	24.61
362 Creación de 7 nuevos centros orquestales	$3,208	$2,668	83.15	$1,366	$1,366	100.00	$2,137	$1,028	48.09	$6,600	$0	0.00	$7,260	$0	0.00	$20,571	$5,062	24.61

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$10,330	$8,947	86.61	$16,273	$16,273	100.00	$17,649	$6,065	34.36	$16,947	$0	0.00	$18,644	$0	0.00	$79,843	$31,284	39.18
(C) 119 Número de centros orquestales creados Línea Base: 3																		
127 Programa de estímulos	$269	$161	60.04	$827	$827	99.98	$534	$0	34.36	$298	$0	0.00	$330	$0	0.00	$2,258	$989	43.78
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	$269	$161	60.04	$386	$386	99.96	$384	$0	0.00	$248	$0	0.00	$280	$0	0.00	$1,567	$547	34.93
Indicador(es)																		
(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Línea Base: 976																		
351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	$0	$0	0.00	$441	$441	100.00	$150	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$691	$441	63.83
Indicador(es)																		
(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Línea Base: 309																		
02 Pilar Democracia urbana	$15,610	$257	1.65	$388	$373	96.15	$226	$70	31.08	$989	$0	0.00	$1,088	$0	0.00	$18,301	$700	3.83
17 Espacio público, derecho de todos	$15,610	$257	1.65	$388	$373	96.15	$226	$70	31.08	$989	$0	0.00	$1,088	$0	0.00	$18,301	$700	3.83
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	$15,610	$257	1.65	$388	$373	96.15	$226	$70	31.08	$989	$0	0.00	$1,088	$0	0.00	$18,301	$700	3.83
366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$15,610	$257	1.65	$388	$373	96.15	$226	$70	31.08	$989	$0	0.00	$1,088	$0	0.00	$18,301	$700	3.83
Indicador(es)																		

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: 12 centros filarmónicos continuan operando para el programa de formacion musical

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	7.00	200.00%	
2017	6.00	7.00	7.00	0.00%	
2018	7.00	13.00	12.00	83.33% ✓	90.00% ✓
2019	7.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	7.00	13.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Estimulos entregados por medio de clases magistrales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	42.00	19.00	19.00	100.00%	
2017	57.00	56.00	89.00	158.93%	
2018	57.00	80.00	8.00	10.00% ⊘	61.70% ⚠
2019	54.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	213.00	288.00	116.00	al Plan de Desarrollo	40.28% ⚠

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	4.00	4.00	100.00%	
2018	4.00	4.00	0.00	0.00% ⊘	50.00% ⚠
2019	6.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14.00	14.00	4.00	al Plan de Desarrollo	28.57% ⊘

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$15,610	$257	1.65	$388	$373	96.15	$226	$70	31.08	$989	$0	0.00	$1,088	$0	0.00	$18,301	$700	3.83
(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Línea Base: 1																		
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$10,827	$8,840	81.66	$13,569	$13,448	99.11	$13,882	$4,596	33.11	$9,493	$0	0.00	$10,324	$0	0.00	$58,094	$26,884	46.28
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$10,827	$8,840	81.66	$13,569	$13,448	99.11	$13,882	$4,596	33.11	$9,493	$0	0.00	$10,324	$0	0.00	$58,094	$26,884	46.28
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	$10,827	$8,840	81.66	$13,569	$13,448	99.11	$13,882	$4,596	33.11	$9,493	$0	0.00	$10,324	$0	0.00	$58,094	$26,884	46.28
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	$10,827	$8,840	81.66	$13,569	$13,448	99.11	$13,882	$4,596	33.11	$9,493	$0	0.00	$10,324	$0	0.00	$58,094	$26,884	46.28
Indicador(es)																		
(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$1,899	$424	22.31	$2,694	$2,607	96.77	$2,519	$1,167	46.32	$3,836	$0	0.00	$4,210	$0	0.00	$15,158	$4,198	27.69
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,899	$424	22.31	$2,694	$2,607	96.77	$2,519	$1,167	46.32	$3,836	$0	0.00	$4,210	$0	0.00	$15,158	$4,198	27.69
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,899	$424	22.31	$2,694	$2,607	96.77	$2,519	$1,167	46.32	$3,836	$0	0.00	$4,210	$0	0.00	$15,158	$4,198	27.69
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,899	$424	22.31	$2,694	$2,607	96.77	$2,519	$1,167	46.32	$3,836	$0	0.00	$4,210	$0	0.00	$15,158	$4,198	27.69
Indicador(es)																		
(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 80																		
TOTAL 216 - ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ	$38,666	$18,469	47.76	$32,924	$32,700	99.32	$34,276	$11,897	34.71	$31,265	$0	0.00	$34,266	$0	0.00	$171,396	$63,066	36.80

(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Línea Base: 1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	356.00	356.00	984.00	276.40%	
2017	456.00	456.00	1,922.00	421.49%	
2018	456.00	1,700.00	295.00	17.35%	69.50%
2019	456.00	1,294.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,824.00	6,000.00	3,201.00	al Plan de Desarrollo	53.35%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se realizaron Actividades culturales y acádemicas como conciertos, realizacion de talleres, conferencias, muestras artísticas, reproducciones en facebook, transmisiones de conciertos, etc

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 80

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	86.00	86.00	82.00	33.33%	
2017	87.00	88.00	92.00	166.67%	
2018	88.00	89.00	94.00	0.00%	155.56%
2019	89.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	140.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Se logro un avance en la implementación de SIG del 94% de acuerdo a medición interna realizada.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$31,128	$29,947	96.21	$57,452	$56,800	98.86	$52,318	$27,083	51.77	$56,052	$0	0.00	$58,632	$0	0.00	$255,583	$113,830	44.54
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	$31,128	$29,947	96.21	$57,452	$56,800	98.86	$52,318	$27,083	51.77	$56,052	$0	0.00	$58,632	$0	0.00	$255,583	$113,830	44.54
124 Formación para la transformación del ser	$21,658	$20,781	95.95	$42,450	$41,856	98.60	$36,500	$23,669	51.77	$40,500	$0	0.00	$42,000	$0	0.00	$183,109	$86,305	47.13
353 Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio	$17,255	$16,758	97.12	$35,133	$34,585	98.44	$29,035	$17,301	59.59	$31,253	$0	0.00	$34,000	$0	0.00	$146,675	$68,644	46.80

Indicador(es)

(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50,000.00	50,000.00	49,831.00	99.66%	
2017	50,000.00	61,900.00	66,074.00	106.74%	
2018	54,000.00	52,900.00	33,249.00	62.85% ⚠	88.36% ✓
2019	59,000.00	56,100.00	0.00	0.00%	
2020	59,000.00	47,095.00	0.00	0.00%	
TOTAL	272,000.00	272,000.00	149,154.00	al Plan de Desarrollo	54.84% ⚠

Retrasos y soluciones: Para el presente trimestre se presentaron considerables retrasos en el inicio de la operación en la línea de atención de Arte en la Escuela de más de 17.000 participantes, debido a que la Secretaría de Educación tuvo dificultades para la autorización del transporte. Se realizaron reuniones con la SED para lograr resolver el problema de la movilidad, y a raíz de estos encuentros se logró una mayor respuesta por parte de los colegios, lo cual incrementó la cobertura en un 77% de febrero a marzo. Sin embargo, iniciando el mes de abril el avance en el logro de la meta de cobertura no es el esperado. Se siguen implementando mecanismos para que en el segundo trimestre se dé solución definitiva a la incorporación de los colegios pactados con la SED.

Avances y Logros: Se lograron 33.249 atenciones a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que participan en procesos de formación artística, a través de:

-Arte en la escuela: Se atendieron 83 instituciones educativas, se vincularon 30.280 estudiantes, con una mayor participación de estudiantes de los ciclos 1 y 2 de la básica primaria y en menor número, estudiantes de básica secundaria. Se generaron en promedio 190 reuniones de acompañamiento con autoridades locales, con colegios, con el sector y reuniones internas de operación, con la Secretaría de Educación y Secretarías asociadas a convenios proyectados, con objeto de adelantar las acciones de alistamiento al programa, así como para pactar las coberturas de este año y evaluar la pertinencia de las áreas artísticas en cada colegio.

Es año se incorpora el equipo de Gestores Pedagógicos y Territoriales (GPT), encargados de realizar la armonización en los territorios y de hacer una lectura del contexto con miras a garantizar el cumplimiento de las metas de atención. Se acordó para este año realizar un proceso de formación a formadores a lo largo del año. También se realizó una inducción general a este programa con el objetivo de retomar las perspectivas pedagógicas del programa Crea.

-Emprende CREA: Se dio inicio a los procesos de formación artística a través de los grupos de Súbete a la Escena ¿ con una intensidad de 8 horas - y Manos a la Obra ¿ con una intensidad de 6 horas-. Se dio una cobertura de 2.969 personas atendidas. Se hizo una revisión del estado de avance de los colectivos artísticos actuales, de entre los cuales se realizó una selección para la elaboración de sus portafolios y para la implementación de una estrategia para su visibilización.

Como parte de la prórroga final del convenio con la organización Topofilia, en el mes de marzo se realizaron 5 eventos de circulación ¿La ciudad va al Crea¿ en 4 localidades (Ciudad Bolívar, Barrios Unidos, Bosa y Suba), en los que se convocó a la comunidad y se dieron a conocer los espacios de atención en los diferentes territorios. Estos eventos contaron con la participación de artistas invitados y grupos musicales de Súbete a la Escena.

Actualmente se cuenta con 19 centros Crea: Usme (Cantarrana), Bosa (Naranjos, San Pablo), Kennedy (Castilla, Las Delicias, Roma), Fontibón (Las Flores, Villemar), Engativá (La Granja, Villas del Dorado), Suba (La Campiña, Suba Centro), Barrios Unidos (12 de octubre, Santa Sofía), Los Mártires (La Pepita), Rafael Uribe Uribe (Rafael Uribe Uribe, San José), Ciudad Bolívar (Lucero Bajo, Meissen).

Se dio inicio a la adecuación y operación del Crea La Granja, toda vez que este es el Crea que reemplazó al Crea Ferias. El centro de formación artística Crea N° 20 (La Lira - localidad Usme) se cerró ya que la cobertura era baja y el Crea Cantarrana (localidad Usme) podía seguir atendiendo la población beneficiaria. Esto significó una reorientación de los recursos.

354 Realizar 81.000 atenciones a niños y niñas en el programa de Atención Integral a la Primera Infancia	$3,919	$3,538	90.27	$6,691	$6,643	99.30	$6,745	$5,823	86.33	$6,750	$0	0.00	$8,000	$0	0.00	$32,105	$16,004	49.85

Indicador(es)

(C) 103 Número atenciones a niños y niñas atendidos en el programa de atención integral a la primera infancia Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	68,500.00	48,000.00	47,009.00	97.94%	
2017	70,000.00	70,000.00	80,901.00	147.41%	
2018	71,000.00	71,000.00	25,895.00	555.56% ★	36.47% ⊘
2019	80,998.00	79,900.00	0.00	0.00%	
2020	81,000.00	81,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.97% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta. Reporta menor valor porque si bien la atención integral a la primera infancia es un proceso continuo en el que de forma paulatina va aumentando el número de niños atendidos, al inicio de cada vigencia se da un corte natural asociado a la realización de procesos contractuales, la consecución de espacios y la concertación con las otras entidades del distrito que participan en el programa. Por lo anterior, al corte del 31 de Marzo logró la atención de 25.895 cifra que irá aumentando a lo largo del año hasta llegar a 71.000, magnitud programada para la vigencia 2018. Correo 2018/04/19 Uriel Diaz.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$31,128	$29,947	96.21	$57,452	$56,800	98.86	$52,318	$27,083	51.77	$56,052	$0	0.00	$58,632	$0	0.00	$255,583	$113,830	44.54

Avances y Logros: A través del programa Nidos, se adelantan las atenciones a niños y niñas en el programa de atención integral a la primera infancia. Durante el primer trimestre, se han realizado 24.317 atenciones a niñ@ de primera infancia que disfrutan de experiencias artísticas en diferentes espacios de la Ciudad, a través de dos líneas estratégicas, Encuentros grupales y Espacios adecuados en el ámbito institucional y familiar. Se continúa trabajando articuladamente con la Secretaría de Integración Social (SDIS), pero adicionalmente se logró consolidar la alianza con el ICBF. Las 1.853 experiencias artísticas ofrecidas mediante esta línea de inversión, se efectuaron en lugares como parques, salones comunales, jardines infantiles, CDI, Casas de la Juventud, Casas de la Cultura, Hogares Infantiles, entre otros. La cobertura del programa llegó a las localidades: Barrios Unidos, Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar.
A través de la estrategia de circulación y contenidos se realizaron 124 encuentros a niños y niñas en compañía de sus familias y cuidadores con obras de títeres, danza, teatro, música, artes visuales y plásticas, que han sido creadas a partir de sus intereses de exploración, juego y sensibilidad. Producto de los encuentros se alcanzaron 1.578 atenciones a niñ@s de primera infancia en Parques, IED, jardines infantiles, entre otros. El 76% de las actividades se realizaron en espacio público. Los encuentros se realizaron en 7 localidades de la ciudad, a saber; Barrios Unidos, Chapinero, Engativá, Tunjuelito, Suba, Puente Aranda y Ciudad Bolívar.

358 Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	$485	$485	100.00	$627	$627	100.00	$720	$545	75.69	$2,497	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,329	$1,657	38.27

Indicador(es)

(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	0.40	20.00%	
2017	2.00	3.60	3.40	94.44%	
2018	2.00	2.20	0.28	12.73%	68.00%
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	4.08	al Plan de Desarrollo	51.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Estas publicaciones se abordan desde dos proyectos de inversión: 993 - Experiencias artísticas para la primera infancia y 982 - Formación artística en la escuela y la ciudad.

Proyecto 993: En lo correspondiente a la publicación denominada "Juguetes Artísticos", se realizó su estructura, se agruparon los dispositivos en categorías, se redactaron sus definiciones, se construyeron las propuestas de interacción para cada dispositivo, se realizó la selección de las fotografías que acompañaran la publicación, se redactó el marco teórico e introducción y se envió el texto al equipo de edición. Se realizó el proceso de contratación para el montaje digital de la publicación.

Proyecto 982: La investigación que corresponde a las transformaciones de los artistas formadores (2017-2018), se realiza por medio de un concurso de méritos que se adjudicó a la Corporación Tiempo de Mujeres. Formalmente inició en diciembre y sus desarrollos están vigentes. En este periodo se adelantaron las siguientes acciones: Primer informe con la fundamentación metodológica, la consolidación de la propuesta y el glosario de la investigación; diseño de instrumentos y su pilotaje; plan de implementación y el inicio de grupos focales. Avance: 28%

Por otra parte, a partir de un proceso de recolección de información con los artistas formadores y los beneficiarios, se crearon indicadores del impacto pedagógico del programa y se llevó a cabo una primera medición que establece la línea de base para mediciones futuras de las transformaciones en los beneficiarios de las acciones de formación artística, en los procesos de creación, en los desempeños académicos y en los factores de convivencia. El proceso concluirá con la socialización y la aplicación de esta información en el fortalecimiento pedagógico del programa. Parte de esta socialización se llevará a cabo con el Equipo Territorial. Se realizará un conversatorio en la Feria del Libro de Bogotá 2018 y se llevarán a cabo talleres con el equipo pedagógico del programa. Este documento será publicado en el portal web del Programa.

125 Plan Distrital de lectura y escritura	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	51.77	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
339 Aumentar en un 25% el número de libro disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 108 Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12,452.00	12,452.00	13,253.00	106.43%	
2017	12,452.00	12,452.00	14,716.00	118.18%	
2018	12,452.00	12,452.00	0.00	0.00%	69.19%
2019	12,452.00	12,452.00	0.00	0.00%	
2020	12,452.00	9,387.00	0.00	0.00%	
TOTAL	62,260.00	62,260.00	27,969.00	al Plan de Desarrollo	44.92%

Retrasos y soluciones: La distribución directa a Biblored se retrasó debido que el ingreso a bodega solo se pudo hacer a finales de enero y se requirió un proceso de inventario, organización de libros disponibles e ingreso de nuevas publicaciones. Sin embargo en el mes de abril se logró entregar a Biblored los títulos LAV 127 ¿ La historia del buen viejo y la bella señorita, LAV 128 ¿ La Marquesa de O. y LAV 129 ¿ Juan Sábalo

Avances y Logros: Dentro del programa Fomento a la lectura se realizaron actividades del proyecto Libro al Viento, que tiene dos componentes: las actividades de distribución de Libro al Viento y las actividades de promoción de lectura. En lo que respecta al primer componente, la distribución directa a Biblored está en proceso debido que el ingreso a bodega solo se pudo hacer a finales de enero y se requirió un proceso de inventario, organización de libros disponibles e ingreso de nuevas publicaciones. Por otra parte, en este periodo se hizo entrega de 7.500 libros a Paraderos Paralibros Paraparques.

En otros canales de distribución, en espacios asociados como Casas de Igualdad de Oportunidades y el SENA, y en eventos como el Festival del Libro del Parque de la 93 se han distribuido 697 Libro al Viento de diferentes títulos en 19 actividades diferentes. Se resalta que, entre enero y marzo se reportó la descarga de 70.636 libros digitales en las tiendas Apple y Google Play, de una biblioteca digital de 61 títulos.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$31,128	$29,947	96.21	$57,452	$56,800	98.86	$52,318	$27,083	51.77	$56,052	$0	0.00	$58,632	$0	0.00	$255,583	$113,830	44.54

En lo correspondiente a las actividades de promoción de lectura, en el mes de enero se dio inicio al contrato 1052 de 2018 con Fundalectura, en el marco del cual se han realizado 136 actividades en diferentes espacios de la ciudad que funcionan como puntos de distribución de Libro al Viento, con la participación de 1.807 personas.

Durante estos meses también se dio inicio al piloto de un programa de radio de promoción de lectura de Libro al Viento. Se espera realizar y distribuir el programa en las emisoras comunitarias de la ciudad.

En total, en el primer trimestre del año se realizaron 155 actividades de promoción de lectura y se beneficiaron 410 personas.

Asimismo, durante este trimestre se adelantaron actividades del proyecto Escrituras de Bogotá, que hace parte del programa Promoción de la lectura y la escritura. En febrero se dio inicio a los Talleres Distritales de Escritura Creativa, que este año además de los géneros de cuento, crónica y novela, incluyeron el taller de poesía. Estos talleres se dictan los sábados de 9 am a 1 pm, desde el 17 de febrero y hasta el 21 de julio. La inscripción a los talleres alcanzó los 2.007 registros, el doble del 2017, cuando la inscripción llegó a 1.008 interesados. De estos, el 35,3%, estaba interesados en el Taller de Cuento, el 22,8% en el de poesía, el 21,7% en el de novela y el 20,2% en el de crónica. Del total de inscritos los profesores hicieron una selección de 35 personas por taller, para un total de 140 personas. El taller de cuento se dicta en el Gimnasio Moderno, el de crónica en la Universidad La Gran Colombia, el de novela en la Biblioteca Luis Ángel Arango, y el de poesía en la Universidad Distrital, sede Aduanilla de Paiba.

126 Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas	$2,106	$1,897	90.06	$2,172	$2,172	100.00	$1,600	$942	51.77	$3,000	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$12,378	$5,010	40.48
360 Fortalecer 4 iniciativas de clúster y valor compartido	$2,106	$1,897	90.06	$2,172	$2,172	100.00	$1,600	$942	58.85	$3,000	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$12,378	$5,010	40.48

Indicador(es)

(S) 117 Número de iniciativas de clúster fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presentan dificultades en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Creatón, Bronx Distrito Creativo, es la iniciativa que se fortalecerá durante 2018. Para esto, se realizó el evento ¿La Creatón¿ que consistió en un encuentro de un día en el que un grupo seleccionado de 80 personas tuvo la oportunidad de aportar con su intelecto y creatividad a este proyecto de transformación alrededor de las industrias culturales y creativas. Durante la jornada se generaron ideas de valor frente a los diferentes retos que implica el desarrollo del Distrito Creativo aprovechando el conocimiento, experiencias y creatividad de estudiantes, emprendedores y líderes de las industrias culturales, así como de habitantes del sector. La actividad se realizó el día 7 de marzo de 2018. Adicionalmente, se viene participando en las mesas de planeación del proyecto junto con las diferentes entidades del distrito como la FUGA, SCRD, Secretaría de Desarrollo Económico, ERU y Secretaría de Educación.

127 Programa de estímulos	$7,364	$7,270	98.73	$12,830	$12,773	99.55	$14,218	$2,473	51.77	$12,552	$0	0.00	$13,132	$0	0.00	$60,096	$22,515	37.47
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	$3,502	$3,408	97.32	$4,729	$4,672	98.78	$6,844	$540	7.89	$4,712	$0	0.00	$4,972	$0	0.00	$24,759	$8,620	34.82

Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Línea Base: 976

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	570.00	465.00	473.00	101.72%	
2017	540.00	540.00	730.00	135.19%	
2018	540.00	730.00	9.00	1.23%	62.70%
2019	430.00	540.00	0.00	0.00%	
2020	70.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,513.00	1,212.00	al Plan de Desarrollo	48.23%

Retrasos y soluciones: La plataforma de estímulos administrada por la SCRD se presentaron algunos inconvenientes con el cargue de los documentos de las convocatorias y la previsualización de los mismos para verificar que la organización y presentación estuvieran correctas. Así mismo, se presentaron algunos inconvenientes con la caída de la página sobre todo en las fechas límite de cierre de las convocatorias, complicaciones para el fácil acceso en el momento de la inscripción. Es preciso complementar la inscripción virtual con jornadas de acompañamiento, información y comunicación al proceso para facilitar el acceso a los participantes.
En el módulo de Jurados, se presentaron inconvenientes relacionados con las pruebas funcionales, las cuales no se realizaron en tiempo oportuno para salir en funcionamiento, sin embargo, se realizó monitoreo constante que permitió hacer los ajustes necesarios para asegurar que el proceso de evaluación y deliberación de los jurados se desarrolle con normalidad.

Avances y Logros: La Subdirección de las Artes a través del área de Convocatorias, inició la vigencia 2018 haciendo un balance del comportamiento de las Convocatorias 2017. Analizada la oferta de las convocatorias por línea estratégica, enfoque, área y tipo de estímulo, incluidas las observaciones de los jurados frente al proceso de evaluación, se hicieron los ajustes necesarios a las condiciones generales de las convocatorias, posteriormente con los formatos y anexos completos y aprobados, el área de Convocatorias solicitó los CDP respectivos para respaldar presupuestalmente los concursos, así como a cargar las Convocatorias, anexos y formatos de cada concurso en el Sistema de Información del Sector CRD- Siscred.
En el 2018 a través del Programa Distrital de Estímulos - PDE, se ofertarán 107 Convocatorias, distribuidas en 9 áreas así; 19 se concentran en Interdisciplinar y Transdisciplinar, 7 Arte, ciencia y tecnología, 13 Arte dramático, 14 Artes plásticas, 15 Artes audiovisuales, 10 Danza, 3 Equipamientos culturales, 10 Literatura y 16 Música.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$31,128	$29,947	96.21	$57,452	$56,800	98.86	$52,318	$27,083	51.77	$56,052	$0	0.00	$58,632	$0	0.00	$255,583	$113,830	44.54

Con el propósito de mejorar la divulgación del portafolio de estímulos, se adelantaron acciones en dos vías; de una parte, el área de Convocatorias entregó al área de Comunicaciones una propuesta para la estrategia de comunicaciones del PDE 2018 con información publicada en la página web de la entidad, correo electrónico, redes sociales, radio y medios impresos y adicionalmente, se estructuró la programación de las jornadas informativas; al corte 31 de marzo, las jornadas informativas presentaron una asistencia de 436 participantes.
Con la apertura de las convocatorias, al 31 de marzo, se cuenta con 338 propuestas inscritas, se realizó la verificación de 110 propuestas, de las cuales fueron habilitadas 74 propuestas de 6 convocatorias que cumplieron con los requisitos establecidos.
En lo acumulado hasta el mes de marzo se entregaron tres (3) estímulos en modalidad de Beca, asociados al área de arte dramático, por un valor total de $45.000.000.
En lo relacionado con el proceso de selección de Jurados para el PDE, se publicaron en la plataforma WEB las actas con los perfiles requeridos y la tabla de reconocimiento económico. A través del aplicativo Siscred (módulo jurados), se envió la notificación a los jurados seleccionados. La designación de jurados para el primer trimestre de 2018 fue de 6 personas, quienes se encargaron de evaluar las propuestas habilitadas. Se reconoció su actividad como expertos por valor de $ 10.779.000

351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	$3,862	$3,862	100.00	$8,101	$8,101	100.00	$7,374	$1,932	26.21	$7,840	$0	0.00	$8,160	$0	0.00	$35,337	$13,895	39.32

Indicador(es)

(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Línea Base: 309

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	60.00	45.00	45.00	100.00%	
2017	65.00	65.00	86.00	132.31%	
2018	70.00	60.00	5.00	8.33%	71.20%
2019	75.00	60.00	0.00	0.00%	
2020	16.00	35.00	0.00	0.00%	
TOTAL	286.00	286.00	136.00	al Plan de Desarrollo	47.55%

Retrasos y soluciones: La realización de los proyectos está sujeta a los términos de la convocatoria y al proceso contractual, algunos de los proyectos inician su ejecución muy pronto por lo cual los desembolsos se realizan sobre el tiempo. Se implementó una estrategia con el Área Financiera para disminuir los tiempos de trámite de los desembolsos del programa apoyos concertados.

Avances y Logros: Para dar cumplimiento a esta meta, se trabaja desde el Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC, a través del cual se promueve y apoya la realización de proyectos de iniciativa privada y de interés público que fortalezcan dinámicas sectoriales, desarrollen estrategias que propendan por la participación de la ciudadanía, aporten en la consolidación de iniciativas de cultura ciudadana; estimulen la generación y consolidación de espacios para el disfrute de las manifestaciones artísticas y culturales y promuevan la inclusión y reconocimiento de procesos poblacionales y territoriales, con el fin de apostar de forma permanente al acceso y disfrute a los derechos culturales de los habitantes de Bogotá.
Bajo tres modalidades de ejecución se gestionan los apoyos a organizaciones, mediante Convocatoria abierta, Convocatoria cerrada y Programa Salas Concertadas. En el marco de la Convocatoria abierta, se apoyan propuestas que deben originarse por organizaciones del sector y ser de interés público con o sin trayectoria en la vida cultural de la ciudad; a través de la Convocatoria cerrada se apoyan eventos culturales de orden metropolitano, en particular aquellos que cuenta con declaratoria de actividad de interés cultural por el Concejo de Bogotá. Por último, el Programa Salas Concertadas que obedeciendo a las directrices de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y a lo dispuesto en el Decreto 092 de 2017, los recursos asignados, se gestionarán mediante convocatoria pública específica para el sector de arte dramático de la ciudad.
Para la vigencia en curso, el Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC tiene programada una inversión por valor de $7.473 millones, de los cuales $2.139 millones están dirigidos a la Convocatoria abierta, $3.445 millones son para la Convocatoria cerrada y $1.889 millones para el Programa Salas Concertadas. Al cierre del primer trimestre, la ejecución de recursos del PDAC asciende a $ 2.086 millones.
En cuanto al avance en la gestión, para el próximo trimestre se espera apoyar, a por lo menos, 14 organizaciones culturales en el marco de la Convocatoria abierta, y abrir la segunda fase para la recepción de nuevos proyectos. Al 31 de marzo, como producto de la Convocatoria cerrada se han gestionado 5 apoyos de interés metropolitano: Bomm, FITB, XXXI Feria Internacional del Libro, Festival de Teatro Alternativo y Patrimonio Fílmico. Por su parte la invitación para participar del Programa Salas Concertadas se hizo el 8 de marzo y estará abierta hasta el 9 de abril. A la fecha de corte del presente informe, se habían inscrito 6 propuestas; se espera que la mayoría de las entidades interesadas lo hagan en la primera semana del mes de abril.

02 Pilar Democracia urbana	$29,441	$24,459	83.08	$21,699	$20,720	95.49	$29,100	$11,788	40.51	$24,970	$0	0.00	$25,980	$0	0.00	$131,191	$56,966	43.42
17 Espacio público, derecho de todos	$29,441	$24,459	83.08	$21,699	$20,720	95.49	$29,100	$11,788	40.51	$24,970	$0	0.00	$25,980	$0	0.00	$131,191	$56,966	43.42
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	$29,441	$24,459	83.08	$21,699	$20,720	95.49	$29,100	$11,788	40.51	$24,970	$0	0.00	$25,980	$0	0.00	$131,191	$56,966	43.42
365 Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$10,342	$10,342	100.00	$1,077	$1,077	100.00	$7,181	$3,354	46.71	$1,700	$0	0.00	$0	$0	0.00	$20,300	$14,773	72.77

Indicador(es)

(S) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.12	0.12	100.00%	
2017	0.00	1.07	1.16	108.41%	
2018	1.00	0.42	0.07	16.67%	79.41%
2019	0.00	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	2.00	1.35	al Plan de Desarrollo	67.50%

Retrasos y soluciones: NC: Demora de la ERU en la contratación de los diseños de infraestructura audiovisual y en la ejecución de los diseños eléctricos actualizados de obra. Se publicaron los pliegos de estudios previos para proceder con la contratación de los diseños de infraestructura audiovisual y se definió el presupuesto actualizado con el constructor, se avanza en la ejecución de los diseños eléctricos. Los retrasos en obra, conllevaron a extender la obra 3 meses más; de acuerdo a la solicitud de la ERU y el concepto técnico, se procedió a aceptar la reprogramación de actividades propuestas por el constructor, se prorrogó la licencia de construcción, se realizó un otrosí al contrato de obra e interventoría que está en trámite, y se prorrogó el acompañamiento del colectivo 720 a la ejecución de obra.
GSF: No se ha otorgado el permiso para modificar las canchas ubicadas al frente de la GSF. Se requiere mejor articulación y toma de decisiones por parte del FDL de La Candelaria y el IPES.

Avances y Logros: La Nueva Cinemateca, avanza en tres frentes: construcción, modelo de gestión y plan de usos. En el frente de la construcción, con corte a marzo de 2018, el proyecto lleva una ejecución según obra, de un 74.39% total del proyecto, representado en actividades de: vaciados, aceros de refuerzo,

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$29,441	$24,459	83.08	$21,699	$20,720	95.49	$29,100	$11,788	40.51	$24,970	$0	0.00	$25,980	$0	0.00	$131,191	$56,966	43.42

instalaciones de fachada, ventanería y corta-soles. En el marco del CI 295/2014, se han realizado 19 comités operativos, y semanalmente se realizan comités de obra entre el constructor, el interventor, Idartes y la ERU. En el segundo frente, se avanza en la estructuración del modelo negocio y gestión, y en la consolidación de alianzas para gestionar los alquileres de los espacios comerciales del equipamiento. Respecto al plan de usos, se avanza en la propuesta de uso de los espacios, y en la estructuración de los proyectos y actividades que se desarrollarán en la nueva Cinemateca, articulada con una propuesta de la estructura organizacional actualizada, acorde con las dimensiones del nuevo edificio. Para dotación tecnológica de la totalidad del edificio, se está adelantando el estudio de mercado para las salas 1, 2 y 3 y se presentó un proyecto por LEP para la consecución de recursos para la sala multifuncional n.3. Adicionalmente con la Alta consejería Tic se avanza en la definición de las especificaciones de la dotación tecnológica de los laboratorios digitales, para que la ERU pueda avanzar en el proceso de compra de dicha dotación.

Galería Santa Fe. Con el fin de contar con una nueva sede para la Galería, se desarrolló un proyecto en el terreno donde se ubica la Plaza de Mercado la Concordia, de tal forma que una vez excavado dicho lote, se construyera bajo la plaza existente, un nuevo espacio para albergar la Galería. La nueva Galería tiene un área aproximada de 1.200 m2 de los cuales cerca de 760 mt2 están dispuestos para el ejercicio expositivo y los demás en áreas administrativa, de depósito, máquinas, cargue y descargue. La primera etapa de las obras de construcción finalizó al cierre de la vigencia 2017, la galería está construida civilmente, fachada, muros internos y pisos terminados. En la etapa II, para la cual se ha suscrito el CI No. 1048/2017 con el IDPC por un año y un valor de $933.912.013, está prevista la actualización de estudios técnicos, estructuras metálicas principales y secundarias, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas y afines y acabados. Mediante proceso licitatorio de obra y concurso de méritos para interventoría, el IDPC adjudicó el 26 y el 28 de diciembre, respectivamente, los contratos a los Consorcios MO Concordia y NVP. Éstos iniciaron actividades mediante acta de inicio el 1 de febrero de 2018. Fue necesario ampliar el plazo de ejecución del CI 1048/2017 con el propósito de amparar la ejecución y liquidación de los contratos de obra e interventoría. El proyecto presenta avance del 10% para la segunda etapa. Es decir que la Galería está construida y se avanza en los acabados y dotación del espacio.

366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$19,099	$14,117	73.91	$20,622	$19,643	95.25	$21,919	$8,433	38.48	$23,270	$0	0.00	$25,980	$0	0.00	$110,891	$42,193	38.05

Indicador(es)

(K) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2018	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: 1. Teatro Jorge Eliecer Gaitán, este es un equipamiento cultural que de manera permanente requiere obras de mantenimiento preventivo y correctivo que se adelantan dentro del Plan de Mantenimiento anual de la entidad. Durante este primer trimestre se adelantó una visita para identificar las necesidades de mantenimiento que presenta el Teatro, se adelantaron las obras remodelación total de los baños del primer piso y se programaron los baños del segundo piso para reforma general.
2. Teatro Al Aire Libre La Media Torta, se realizó la adecuación del house Mix, el cual consistió en el cambio del circuito eléctrico, mantenimiento y aplicación de pintura al techo y las paredes y se realizó el mantenimiento y cambio de dos tarjetas de los ¿fender¿ de las dos consolas de sonido de este escenario. Finalizó la instalación del espacio para el equipo de mantenimiento, y se encuentra en desarrollo el mantenimiento y pintura de los baños públicos.
3. Planetario de Bogotá, se adelantó el levantamiento de requerimientos de mantenimiento preventivo.
4. Cinemateca Distrital, se adelantó el levantamiento de requerimientos de mantenimiento preventivo.
5. Teatro El Parque, recibió una nueva UPS la cual está en etapa de instalación, dentro de las actividades en curso se viene realizando mantenimiento de materas exteriores y ciclo parqueaderos, se adquirieron 4 reflectores exteriores, se ha definido la adecuación eléctrica en el cuarto de sonido, se realizó el suministro de iluminación para camerinos y se tiene programado el arreglo de paneles acústicos de la sala del escenario.

03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$20,122	$12,593	62.58	$29,037	$28,588	98.45	$27,947	$14,386	51.48	$25,478	$0	0.00	$28,055	$0	0.00	$130,639	$55,567	42.53
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$20,122	$12,593	62.58	$29,037	$28,588	98.45	$27,947	$14,386	51.48	$25,478	$0	0.00	$28,055	$0	0.00	$130,639	$55,567	42.53
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	$20,122	$12,593	62.58	$29,037	$28,588	98.45	$27,947	$14,386	51.48	$25,478	$0	0.00	$28,055	$0	0.00	$130,639	$55,567	42.53
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	$20,122	$12,593	62.58	$29,037	$28,588	98.45	$27,947	$14,386	51.48	$25,478	$0	0.00	$28,055	$0	0.00	$130,639	$55,567	42.53

Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12,510.00	13,635.00	14,968.00	109.78%	
2017	16,460.00	18,779.00	25,128.00	133.81%	
2018	19,010.00	24,100.00	3,098.00	12.85%	67.28%
2019	20,010.00	22,200.00	0.00	0.00%	
2020	16,010.00	4,774.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84,000.00	91,170.00	43,194.00	al Plan de Desarrollo	47.38%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Con el propósito de avanzar en la implementación de la política pública territorial y poblacional, el Idartes ha configurado y consolidado programas que han encausado los esfuerzos institucionales hacia la ejecución de actividades agregadas en programas y proyectos, caracterizados por su claro enfoque hacia los territorios, así como hacia los distintos grupos y sectores poblacionales. En este sentido, se adelantaron 1.489 actividades durante el 1er trimestre, distinguiéndose por situarse en las 20 localidades de la ciudad y por focalizar su atención a grupos étnicos y algunos sectores sociales como se

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$20,122	$12,593	62.58	$29,037	$28,588	98.45	$27,947	$14,386	51.48	$25,478	$0	0.00	$28,055	$0	0.00	$130,639	$55,567	42.53

evidencia a continuación.

A través de la gestión de las gerencias de Artes Plásticas, Literatura, Danza, Arte dramático, y Artes Audiovisuales con programas como Cinemateca Rodante (12 talleres/11 loc.); Salas Asociadas (56 funciones/8 loc.); Pelis por Bogotá (3 proyecciones/3 loc.); Recorridos literarios (10 recorridos en Centro Histórico); Libro al Viento (155 actividades de promoción a la lectura/19 loc.); Salas Concertadas (73 funciones/3 loc.); Intervenciones de Arte Urbano (12 intervenciones en 6 plazas de mercado y en otros espacios) en donde, adicionalmente, se realizaron 40 recorridos por todas las intervenciones realizadas en el centro de la ciudad; Festival Iberoamericano de Teatro (24 funciones de grupos distritales de teatro en salas de 5 localidades), se llegó a 93 UPZ dispersas en toda la ciudad.

Así mismo, a través de algunos programas de las gerencias y proyectos de formación con vocación poblacional se robusteció este enfoque. Durante el 1er trimestre, se destacan lo proyectos como: Archivo Vivo, que contempla el desarrollo de un proceso de laboratorio con bailarines y directores activos en la escena, mayores de 60 años; Conferencia en lenguaje Embera Chamí en el marco del Día Nacional de las Lenguas Nativas, Conmemoración del Día Distrital del Pueblo Rom; Conversatorio escritora afropuertorriqueña Yolanda Arroyo, entre otros. Por su parte, la línea Laboratorio CREA desarrolló acciones de formación artística que reportaron una atención de 728 participantes en 385 actividades. Como balance se presentan 23 actividades con vocación poblacional (grupos étnicos y sectores sociales), siendo Mujeres y Ruralidad los grupos poblacionales con mayor participación 48% y 22%, respectivamente.

Adicionalmente, se continúa fortaleciendo eventos de ámbito Distrital para todo tipo de público, como la programación en la Cinemateca Distrital y sus visitas guiadas; Ruta Iberoamericana del libro, invitó a cuatro editores y libreros argentinos a diferentes encuentros profesionales y académicos; Red de Formación comunitaria, dirigida a profesionales de la danza, a ciudadanos en procesos de formación y a la ciudadanía en general; fortalecimiento a la compañía de danza del teatro Jorge Eliécer Gaitán; Premio Luis Caballero sus visitas guiadas a exposiciones en el Archivo de Bogotá y en el MAMBO, y el Creatón, Bronx Distrito Creativo.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,745	$2,272	82.75	$5,444	$5,317	97.66	$6,529	$4,656	71.32	$6,000	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$27,218	$12,245	44.99
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,745	$2,272	82.75	$5,444	$5,317	97.66	$6,529	$4,656	71.32	$6,000	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$27,218	$12,245	44.99
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$2,745	$2,272	82.75	$5,444	$5,317	97.66	$6,529	$4,656	71.32	$6,000	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$27,218	$12,245	44.99
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$2,745	$2,272	82.75	$5,444	$5,317	97.66	$6,529	$4,656	71.32	$6,000	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$27,218	$12,245	44.99

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 78

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	85.00	85.00	85.00	100.00%			
2017	87.00	87.00	87.00	100.00%			
2018	88.00	88.00	87.00	0.00%	⊘	90.00%	✓
2019	89.00	89.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: El cambio normativo, con ocasión de la expedición del Decreto 1499 de 2017 representó un remesón muy fuerte a la estructura del Sistema Integrado de Gestión. Toda la administración Distrital está a la espera de los lineamientos concretos para la implementación del MIPG. Aunque existe una programación de capacitaciones por parte de la Secretaria General frente a la implementación del MIPG, no se ha logrado consolidar los requisitos que deben cumplir las entidades respecto a la implementación del modelo y como se menciona en la Circular conjunta 12 de 2018, éstas entidades se encuentran en la fase de alistamiento para la formulación de lineamientos en este tema.
Se requiere agilizar la expedición de la Resolución por la cual se adopta el Comité Institucional de Gestión y Desarrollo, ya que se requieren adoptar medidas tendientes a la implementación y seguimiento del MIPG en el Idartes.

Avances y Logros: Frente a la implementación y seguimiento al SIG para el 2018, dado el cambio al Modelo de Planeación y Gestión ¿ MIPG como único sistema de gestión, se están acoplando los temas relacionados con el sistema de gestión, antes SIG, en 7 dimensiones y 16 políticas administrativas, tal como lo define el MIPG.
Bajo los principios de coherencia, control hacia la mejora, productividad, seguimiento y evaluación y, sostenibilidad, y atendiendo los planteamientos del Proyecto de Inversión se pretende dar continuidad de la implementación del sistema de gestión a través de la implementación del ciclo PHVA, siendo un aspecto transversal para el desarrollo de los diferentes subsistemas que los componen: Gestión de Calidad (SGC), Control Interno (SCI). Gestión Documental y Archivo (SIGA), Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST), Gestión Ambiental (SGA) y Responsabilidad Social (SRS). Para el periodo de reporte se registra un nivel de avance del 87% en la implementación del SIG, evidenciado en las siguientes actividades:
En el SGC se han actualizado 74 documentos y diseñado 39 nuevos documentos, como resultado de los planes de trabajo concertados con las unidades de gestión; diligenciamiento de autodiagnósticos emitidos por el DAFP para la valoración del estado actual de las políticas administrativas del MIPG; identificación de 3 procesos administrativos para ser registrados en la herramienta del SUIT, y publicación del Plan Anticorrupción 2018 incluyendo la estrategia de racionalización de trámite propuesta para el trámite PUFA.
Frente al SCI, se adelantaron actividades de Gestión de riesgos, mesas de trabajo para revisión de indicadores de gestión por proceso y evaluación del FURAG al componente de Control Interno, obteniendo una calificación de 70,4.
Se desarrollaron acciones del SGA relacionadas con uso eficiente del agua, energía, gestión y aprovechamiento de residuos, y prácticas sostenibles. Con respecto al SIGA, se actualizó la documentación del área Gestión Documental y realizaron capacitaciones frente al manejo del sistema documental ¿ ORFEO. En el marco del SGSI se realiza constante monitoreo a archivos sospechosos e incidentes de seguridad de información mediante las plataformas de antivirus y Firewall de nueva generación. Se encuentra en actualización la documentación para la implementación del SGSI. Dando alcance a observaciones y debilidades identificadas para la correcta implementación del SGSST, se adelantó de manera articulada con el proceso de TH el levantamiento documental de guías, formatos y otros documentos para la identificación, inspección e implementación de mejoras.
Se está a la espera del lineamiento de la Dirección de Desarrollo Institucional de la Alcaldía Mayor de Bogotá para cambiar el instrumento de evaluación que da cuenta de la meta de producto de PD a la que se apunta ya que el SISIG perdió aplicabilidad con ocasión de la expedición del Decreto 1499 de 2017.

TOTAL 222 - INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	$83,437	$69,271	83.02	$113,633	$111,424	98.06	$115,894	$57,913	49.97	$112,500	$0	0.00	$119,167	$0	0.00	$544,631	$238,608	43.81

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

260 - Canal Capital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$4,085	$3,988	97.62	$6,347	$6,097	96.06	$5,755	$2,406	41.82	$9,034	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$34,255	$12,491	36.46
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$4,085	$3,988	97.62	$6,347	$6,097	96.06	$5,755	$2,406	41.82	$9,034	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$34,255	$12,491	36.46
155 Comunicación pública mejor para todos	$4,085	$3,988	97.62	$6,347	$6,097	96.06	$5,755	$2,406	41.82	$9,034	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$34,255	$12,491	36.46
377 Emitir 2.500 programas de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, con enfoque poblacional y local	$4,085	$3,988	97.62	$6,347	$6,097	96.06	$5,755	$2,406	41.82	$9,034	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$34,255	$12,491	36.46

Indicador(es)

(S) 266 Número de programas de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, con enfoque poblacional y local emitidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	596.00	596.00	596.00	100.00%			
2017	610.00	755.00	755.00	100.00%			
2018	610.00	782.00	100.00	12.79%	⊘	68.03%	⚠
2019	610.00	340.00	0.00	0.00%			
2020	74.00	27.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2,500.00	2,500.00	1,451.00	al Plan de Desarrollo		58.04%	⚠

Retrasos y soluciones: Se encuentra en proceso la elaboracion de los pliegos para las convocatorias de los programas a contratar bajo esta modalidad como las minorias y conectados .

Avances y Logros: En el primer trimestre se emitieron los capítulos que fueron producidos y /o adquiridos en el último trimestre de 2017 y que no alcanzaron a ser emitidos a 31 de diciembre, para la presente vigencia y en el marco de la Resolución 006 de ANTV, se producirán y emitirán programas de información, transmisiones de eventos educativos, culturales y deportivos, Conectados, Serie juvenil y el programa dedicado a las minorías. En este periodo ya comenzaron emisiones del Sistema informativo y de Transmisiones de eventos culturales; los otros programas se encuentran en proceso de estructuración de temas y conceptualización de la propuesta audiovisual.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$340	$260	76.34	$2,228	$1,772	79.55	$1,082	$475	43.87	$2,178	$0	0.00	$2,178	$0	0.00	$8,006	$2,507	31.31
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$170	$145	85.21	$702	$471	67.05	$577	$275	47.69	$757	$0	0.00	$757	$0	0.00	$2,963	$891	30.07
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$170	$145	85.21	$702	$471	67.05	$577	$275	47.69	$757	$0	0.00	$757	$0	0.00	$2,963	$891	30.07
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$170	$145	85.21	$702	$471	67.05	$577	$275	47.69	$757	$0	0.00	$757	$0	0.00	$2,963	$891	30.07

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 75.8

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	80.00	80.00	70.00	0.00%			
2017	83.00	83.00	80.19	78.38%			
2018	85.00	85.00	83.88	76.72%	✓	87.83%	✓
2019	87.00	87.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		56.90%	⚠

Retrasos y soluciones: Al tratarse de un tema nuevo a nivel Distrital el equipo de trabajo de Planeación se encuentra en ejercicios de capacitación con el fin de retroalimentar a nivel interno

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año se trabajó en la armonización del Sistema Integrado de Gestión con el Modelo de Planeación y Gestión de acuerdo con el Decreto 1499 de 2017
Se creó la Resolución 040 de 2018 que modifica la Resolución 036 de 2015 para crear el comité integrado de gestión y desempeño
Se creó la Resolución 033 de 2018 que modifica la Resolución 036 de 2015 para crear el comité institucional de coordinación de control interno
Se definió el cronograma de trabajo para la implementación del modelo,
la socialización de los principales aspectos del MIPG a las áreas involucradas
Se asistió a las capacitaciones brindadas por la Función Pública, la Veeduría Distrital, La Secretaría General
Se realizó la revisión interna por parte de Planeación de los autodiagnósticos para las políticas operativas, previa a la distribución que se hizo a las áreas competentes

43 Modernización institucional	$100	$71	71.03	$200	$0	0.00	$195	$0	0.00	$40	$0	0.00	$40	$0	0.00	$575	$71	12.35
189 Modernización administrativa	$100	$71	71.03	$200	$0	0.00	$195	$0	0.00	$40	$0	0.00	$40	$0	0.00	$575	$71	12.35
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$100	$71	71.03	$200	$0	0.00	$195	$0	0.00	$40	$0	0.00	$40	$0	0.00	$575	$71	12.35

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

260 - Canal Capital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$340	$260	76.34	$2,228	$1,772	79.55	$1,082	$475	43.87	$2,178	$0	0.00	$2,178	$0	0.00	$8,006	$2,507	31.31
44 Gobierno y ciudadanía digital	$70	$44	62.35	$1,326	$1,302	98.16	$310	$200	64.36	$1,381	$0	0.00	$1,381	$0	0.00	$4,468	$1,545	34.58
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$70	$44	62.35	$1,326	$1,302	98.16	$310	$200	64.36	$1,381	$0	0.00	$1,381	$0	0.00	$4,468	$1,545	34.58
380 Realizar el 100% de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial	$70	$44	62.35	$1,326	$1,302	98.16	$310	$200	64.36	$1,381	$0	0.00	$1,381	$0	0.00	$4,468	$1,545	34.58

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	70.00	70.00%	
2017	100.00	100.00	40.00	40.00%	
2018	100.00	100.00	58.22	58.22%	56.07%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.64%

Retrasos y soluciones: Se encuentra en proceso de estudio de mercado un sistema de ripley con el cual se completa la intervencion en infraestrctura para la presente vigencia.

Avances y Logros: Para garantizar el buen funcionamiento y desarrollo de las actividades misionales del Canal, se requiere de la implementación de un servidor de automatización de respaldo y que soporte con suficiencia el playout automatizado de dos rundowns con sus bases de datos asociados. Teniendo en cuenta lo qnterior, en este periodo se adquirió esta actualización del sistema de automatización y actualmente se encuentra en proceso de ejecución, se espera que para este trimestre quede instalado y recibido a satisfacción.

(K) 452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	20.00	20.00%	
2018	100.00	100.00	20.00	20.00%	13.33%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El fortalecimiento de la plataforma tecnológica está a cargo de la Oficina de sistemas, tiene programadas sus actividades para el Segundo Semestre del año y define los lineamientos que a continuación se describen para la consecución de los objetivos que permitan mitigar los riesgos asociados a la criticidad de los servicios y propendan el plan de contingencia para los mismos.
Actualizar y robustecer los sistemas de almacenamiento y apoyo a la gestión corporativa del Canal.
Actualizar el hardware de equipos terminales acorde a las necesidades de las áreas.
Fortalecer el centro de datos con miras a garantizar la continuidad del negocio y el resguardo de la información histórica de la entidad (Resolución 305 de 2008, Artículo 18: Planes de Contingencia).

TOTAL 260 - CANAL CAPITAL	$4,425	$4,247	95.99	$8,575	$7,869	91.77	$6,837	$2,881	42.14	$11,212	$0	0.00	$11,212	$0	0.00	$42,261	$14,998	35.49
TOTAL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	$347,423	$261,011	75.13	$627,931	$620,962	98.89	$844,205	$180,497	21.38	$567,621	$0	0.00	$440,483	$0	0.00	$2,827,662	$1,062,470	37.57

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$35,000	$0	0.00	$80,450	$0	0.00	$23,372	$0	0.00	$139,190	$246	0.18
17 Espacio público, derecho de todos	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$35,000	$0	0.00	$80,450	$0	0.00	$23,372	$0	0.00	$139,190	$246	0.18
142 Sendero panorámico de los cerros orientales	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$35,000	$0	0.00	$80,450	$0	0.00	$23,372	$0	0.00	$139,190	$246	0.18
258 250.000 ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$450	$0	0.00	$300	$0	0.00	$1,118	$246	22.04

Indicador(es)

(S) 168 Número de ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10,000.00	28,812.00	28,812.00	100.00%	
2017	65,000.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	75,000.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	75,000.00	135,891.00	0.00	0.00%	
2020	25,000.00	85,297.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250,000.00	250,000.00	28,812.00	al Plan de Desarrollo	11.52%

262 Adecuar 15 km del sendero panorámico de los cerros orientales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$35,000	$0	0.00	$80,000	$0	0.00	$23,072	$0	0.00	$138,072	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 169 Número de km del sendero panorámico adecuados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.30	0.00	0.00	0.00%	
2018	6.60	7.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82
38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	$8,815	$7,606	86.28	$23,249	$13,299	57.20	$29,084	$3,364	11.57	$34,291	$0	0.00	$13,262	$0	0.00	$108,701	$24,269	22.33
177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal	$8,815	$7,606	86.28	$23,249	$13,299	57.20	$29,084	$3,364	11.57	$34,291	$0	0.00	$13,262	$0	0.00	$108,701	$24,269	22.33
434 Realizar quince (15) diagnósticos de los PEDH declarados	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 332 Número de diagnósticos básicos realizados para desarrollar el Plan de Intervención en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales declarados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	15.00	15.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	15.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

435 Realizar en 400 hectáreas de suelos de protección procesos de monitoreo y mantenimiento de los procesos ya iniciados	$594	$580	97.76	$1,553	$1,255	80.78	$1,884	$115	6.10	$3,012	$0	0.00	$1,212	$0	0.00	$8,254	$1,950	23.62

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82

(S) 333 Número de hectáreas de suelo de protección con procesos de monitoreo y mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	16.70	83.50%	
2017	80.00	83.30	39.90	47.90%	
2018	140.00	183.40	24.49	13.35%	33.79%
2019	140.00	140.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	81.09	al Plan de Desarrollo	20.27%

Retrasos y soluciones: Retraso en la gestión para la suscripción de la alianza entre Instituciones en razón a la disparidad de criterios técnicos para la elaboración de los documentos que permitirán el inicio de las actividades de mantenimiento. se encontró información fragmentada y no es específica para cada predio.

Solución:Se realizará la concertación y armonización de criterios técnicos con los involucrados en la alianza para iniciar actividades de mantenimiento en el primer trimestre de 2018. En monitoreo se realizará un cronograma con el fin de optimizar en campo la evaluación de monitoreo en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes-PEDMEN.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio en actividades de mantenimiento y monitoreo corresponde a 81,09 has, de las cuales 24.49 ha se reportan en el primer trimestre de 2018.

En mantenimiento, para el primer trimestre del 2018 se iniciaron las actividades que corresponden al 6,10% del cumplimiento al plan de mantenimiento y sostenibilidad ecológica (equivalente a 24,49 ha) en el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Entrenubes con recursos de la reserva; algunas de las actividades más relevantes que se ejecutaron fueron: 1250 individuos en actividades de plateo, 6ha en actividades de limpieza y 1,75 ha eliminación de especies invasoras. Se aclara que aún no hay ejecución con recursos de la vigencia. debido a que están en curso las gestiones precontractuales para la suscripción de nuevo convenio con IDIPRON.

El total de áreas mantenidas durante 2017 fue de 39,9 has. Para la vigencia 2016 se realizaron acciones de mantenimiento en 4,5 ha y actividades de monitoreo de áreas con procesos de restauración ecológica en el parque Entrenubes de 12,2 ha, para un total de 16,7 has en la vigencia 2016.

Para monitoreo: En el primer trimestre del 2018 se determinó que el PEDM Entrenubes será el primero de los tres PEDM en monitorear por ser el más extenso. Por tanto, se revisó el Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental del PEDM Entrenubes, y toda la información disponible de caracterizaciones biológicas dentro del PEDMEN. Se identifica que en cuanto a avifauna y herpetofauna el Plan esta desactualizado, se estima una mayor riqueza en avifauna y menor número de especies en herpetos. Así mismo, se revisaron los diseñados del programa de monitoreo para fauna y flora en los PEDH con el fin de ajustarlos y aplicarlos a los PEDM, por lo cual se establece monitorear flora y fauna vertebrada. Para finalizar el último ciclo de monitoreo en los PEDH, en el primer trimestre se monitorearon los PEDH de Jaboque, Isla y Salitre. El ciclo del programa de monitoreo de biodiversidad para los 15 humedales de Bogotá finaliza en marzo con las fases I y II implementadas.

En el 2017, se alimentó la matriz de seguimiento a los procesos de restauración ecológica del D.C, según las especificaciones técnicas planteadas por el CIMA. Se implementó la fase I del plan de monitoreo en los Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM), y la fase III en los Parques ecológicos Distritales de Humedal (PEDH). Para el 2016 se realizaron acciones de monitoreo de áreas con procesos de restauración ecológica en el parque Entrenubes, en 12,2 ha monitoreadas.

436 Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C.	$487	$449	92.14	$1,042	$964	92.47	$873	$574	65.78	$1,547	$0	0.00	$923	$0	0.00	$4,873	$1,987	40.78

Indicador(es)

(S) 334 Número de hectáreas con conceptos técnicos para la gestión de la declaratoria de nuevas áreas protegidas y elementos conectores de la EEP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	8.00	80.00%	
2017	20.00	22.00	22.00	100.00%	
2018	40.00	40.00	8.75	21.88%	55.36%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	38.75	al Plan de Desarrollo	38.75%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: En el primer trimestre del 2018 se desarrollaron las siguientes actividades que corresponde al 8,75 de la programación para la vigencia.
1. SOPORTE TÉCNICO PARA LA DECLARATORIA DE NUEVAS ÁREAS PROTEGIDAS: Del 100% de la vigencia del año 2018 que corresponde a 40 ha programadas ubicadas en la Cuenca del río Blanco, localidad 20 -Sumapaz, se reporta para el primer trimestre de 2018, un avance de 8,75 hectáreas, correspondiente al 21.87% de ejecución para la vigencia.
2. El SOPORTE TÉCNICO PARA ALINDERAMIENTO Y VALORACIÓN Y/O AFECTACIÓN A ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL (EEP): en el primer trimestre de 2018, tuvo como resultados: Generación de trece (13) Conceptos Técnicos y Un (1) Informe Técnico correspondientes a alinderamientos o respuestas sobre determinantes ambientales, lineamientos y afectaciones a la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital. Como parte de la misionalidad, se atendieron: ciento siete (107) respuestas a solicitudes de usuarios externos y cuarenta y tres (43) respuestas a solicitudes de usuarios internos. Estos informes sustentan técnicamente las acciones administrativas adelantadas por la entidad para la conservación de la EEP.
VIGENCIA 2017: Para la vigencia 2017, se reportó un avance del 100% correspondiente a las 22 hectáreas de cumplimiento en la meta y un acumulado 2016-2017 total de 30 has, soportado en la generación en total once (11) Conceptos Técnicos de alinderamiento de cuerpos de agua. En cuanto al SOPORTE TÉCNICO PARA LA VALORACIÓN Y/O AFECTACIÓN A ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL se generaron los siguientes productos: Ocho (8) Informes técnicos; Diez y seis (16) Conceptos Técnicos; Trescientos cuarenta y siete (347) documentos técnicos de usuarios externos y ciento cuarenta y seis (146) documentos técnicos internos de apoyo a dependencias de la SDA. Estos informes sustentan técnicamente las acciones administrativas adelantadas por la entidad para la conservación de la EEP.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82
VIGENCIA 2016: Para la vigencia 2016, se avanzó en el cumplimiento de 8 hectáreas (8 ha) correspondiente al 80% de la vigencia.																		
437 Formular y adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 335 Porcentaje de hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	21.00	21.00	0.00	0.00%	
2018	28.50	50.00	0.00	0.00% ⊘	0.00% ⊘
2019	100.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de los Planes de Manejo Ambiental formulados por lo que se remitió la propuesta del Decreto de Adopción para las dos áreas protegidas respectivamente para la revisión y aprobación de la Dirección Legal Ambiental. A la fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción.

438 Restauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable	$556	$388	69.71	$393	$365	92.85	$261	$19	7.13	$3,998	$0	0.00	$2,817	$0	0.00	$8,026	$771	9.61

Indicador(es)

(C) 336 Número de hectáreas en proceso de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables para habilitar como espacio público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	10.00	1.00	10.00%	
2017	30.00	33.60	27.60	82.14%	
2018	65.00	40.60	33.60	82.76% ✓	82.76% ✓
2019	105.00	85.60	0.00	0.00%	
2020	115.00	115.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.22% ⊘

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Acumulado PDD se reportan 33.6 has intervenidas, de las cuales 6 ha se reportan para el I trimestre de 2018, mediante las siguientes acciones:
se ha realizado seguimiento a los contratos No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0003 (32017) y SDA - CPS -20171379, los cuales fueron suscritos con recursos de la reserva 2017 y para la vigencia 2018 aún no se han realizado pagos, debido a que los productos se han venido ajustando con la finalidad de obtener un producto que cumpla con los estipulado en los anexos técnicos. Durante el primer trimestre del año en curso se intervinieron 6 ha de suelo de protección por riesgo ubicadas en el sector Nueva Esperanza de la localidad Rafael Uribe Uribe, mediante las acciones contempladas en el contrato SDA-CPS-20171379 y en las cuales se enmarcaron las siguientes actividades:
Realización de la georreferenciación de las áreas objeto de la intervención y los individuos vegetales presentes al interior de cada área; realización de la limpieza de todas aquellas especies rastreras, trepadoras, especies exóticas e invasoras, sin afectar las especies propicias del proceso sucesional.
Estuvo prohibido el uso de herbicida y productos químicos para eliminar la hierba, realizar la Poda de ramas secundarias con el objetivo de permitir el paso de luz solar; realización del Plateo a los árboles y arbustos producto de la regeneración natural con el fin de mejorar la penetración y la conservación del agua, así como la difusión del aire hasta las raíces, la dispersión del abono, y el control de malezas y enfermedades; el control de especies invasoras, el cual implica el corte, desenraizado, eliminación del residuo vegetal, la limpieza y adecuación del cauce de la quebrada la Guairita, para prevenir posibles taponamientos por acumulación de desechos sólidos, caída de árboles o por el colapso de los taludes aledaños al cauce; y la recolección de desechos sólidos que se encuentren dentro de las áreas intervenidas.
En la vigencia 2017, se intervinieron 27.6 ha para el desarrollo de procesos de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables. De las cuales 1 ha se intervino en la vigencia 2016.

439 Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has	$1,383	$1,382	99.88	$1,779	$1,764	99.16	$1,860	$66	3.55	$5,590	$0	0.00	$999	$0	0.00	$11,612	$3,212	27.66

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82

(S) 337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	6.33	63.30%	
2017	40.00	73.67	11.80	16.02%	
2018	70.00	121.87	5.04	4.14%	16.55%
2019	70.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	23.17	al Plan de Desarrollo	11.59%

Retrasos y soluciones: Retraso en la gestión para la suscripción de la alianza entre Instituciones en razón a la disparidad de criterios técnicos para la elaboración de los documentos que permitirán determinar los diseños definitivos. Se presenta dificultades en los tiempos para el inicio de las acciones de restauración en articulación con la CAR en razón a la demora de la selección del operador, proceso que esta proyectado para el inicio en el segundo semestre de la vigencia.
Solución:Agilizar la concertación y armonización de criterios técnicos con los administradores de predios públicos para concretar intervenciones.

Avances y Logros: El acumulado Plan de Desarrollo se reporta un avance para el cuatrienio correspondiente a 23,17 has, de las cuales para el primer trimestre de 2018 se reportan 5.04 ha, las cuales se describen a continuación.
Primer trimestre 2018, se implementaron acciones de restauración en 5,04 ha: 4,88 ha acordes a diagnósticos y diseños aprobados para la Localidad de Usme (Vereda Corinto) y 0,16 ha en el Parque Ecológico Distrital de Humedal Meandro Del Say.
2017: Se realizó el diagnóstico biofísico - socioeconómico, diseños y participación social para la implementación de acciones de restauración ecológica (RE) en Usme y Sumapaz, para un total de intervención de 11.8ha nuevas en proceso de restauración en Usme e instalación de 11 perchas en Sumapaz.
2016: Acciones de RE en 0.5ha en localidad de San Cristóbal y 5.83ha en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (PNEOH) polígono 218 con apoyo de la CAR. Formulación y revisión de diseños de RE para 0.5ha en Quebrada Novita, subcuenca Torca.

440 2 Proyectos de adaptación al cambio climático formulados	$944	$926	98.09	$1,073	$1,033	96.32	$681	$65	9.48	$1,754	$0	0.00	$930	$0	0.00	$5,382	$2,024	37.60

Indicador(es)

(C) 338 Número de proyectos formulados, para la adaptación al Cambio Climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.85	85.00%	
2018	1.50	1.50	1.00	66.67%	66.67%
2019	1.70	1.70	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El acumulado para el cuatrenio es 1, donde en el I trimestre de 2018, se ejecutó 0,15 de la formulación consistente en la elaboración y entrega del producto 4: análisis de vulnerabilidad, producto 5: componente social (talleres en Usme y San Cristóbal), producto 6: proyección de medidas de adaptación y producto 7: formulación de los proyectos. Con estas actividades se da por finalizado el contrato de consultoría. Y con este porcentaje de avanza se logra un avance de 1.

Para vigencia 2017 se ejecutó 0,85 de la formulación consistente en la elaboración y entregaron de los siguientes productos: producto 1: Presentación del Plan de trabajo con el enfoque metodológico propuesto para elaborar la formulación de los dos (2) proyectos de adaptación al cambio climático; y el Producto 2: análisis de la identificación de actores y áreas, junto con el Producto 3: Evaluación socioambiental, con la caracterización y aspectos demográficos de las comunidades, que se beneficiarán de la implementación de los proyectos, y caracterización ambiental.

Para la vigencia 2016, se elaboró una base de información técnica y una guía conceptual sobre AbE, un Plan de trabajo acerca de la programación para la formulación, lo que representó un 0,50 de la vigencia del 2016.

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han realizado actividades como: Elaboración de una base de información técnica sobre Adaptación al cambio climático basada en Ecosistemas- AbE; Así como una guía conceptual sobre AbE y un Plan de trabajo acerca de la programación para la formulación de los proyectos.
Así mismo, se lideran las actividades en el marco del Grupo Interno de Cambio Climático, donde se han realizado tres reuniones de: proyección de plan de trabajo para 2018 y la articulación con el visor geográfico y Observatorio Ambiental de Bogotá -OAB.

462 Intervenir el 100% de los humedales declarados en el Distrito	$1,479	$1,419	95.97	$4,776	$3,531	73.93	$6,073	$1,296	21.34	$7,749	$0	0.00	$2,264	$0	0.00	$22,342	$6,247	27.96

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82

(C) 339 Porcentaje de intervención de los humedales declarados en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	8.00	80.00%	
2017	30.00	30.00	29.50	98.33%	
2018	60.00	60.00	34.18	56.97%	56.97%
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.18%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El acumulado para el cuatrienio corresponde a 34.18%. De los cuales en el 1er trimestre de 2018 se avanzó en un 4.68%, así:
1. Seguimiento a Planes de Manejo Ambiental:Seguimiento a la gestión con la Matriz de Datos Significativos y a los Planes de Manejo Ambiental de los Humedales La Vaca, El Burro y La Conejera.
2. Señalética:Firma del acta de inicio de contrato, presentación cronograma, revisión y ajuste de diseños de señalización que serán instaladas en los Parque Ecologico Distrital Humedades-PEDH.Total vallas tipo I: 7 unidades; tipo II: 44 unidades; tipo III: 198 unidades y vallas tipo IV: 104 unidades.
3. Diseño de detalle tipo para las aulas: Análisis y revisión de índices de ocupación incluyendo observaciones y consideraciones respecto a los diseños existentes de los tipos aulas.
4. Mantenimiento: de 13.9 ha como hectáreas nuevas y 502.02 como hectáreas de repaso. Otros resultados: Manejo Adaptativo: 1.604 individuos; manejo silvicultural: 28 individuos; corte de pasto en 1.866 m2; corte de pasto kikuyo en 400 m2; control y manejo a 45 plántulas de especies invasoras; volumen de compost producido 5.50 m3;siembra de 100 individuos herbáceos nativos y 60 plantas de jardinería; mantenimiento de viveros, jardineras y huertas: 4.50 m2.
5. Mesas Territoriales: Participación en 16 Mesas Territoriales con participación de 304 personas.
6. Educación Ambiental: Ejecución de 535 actividades de educación, comunicación y participación con la partición de 18767 personas.
7. Acciones de Administración: Acompañamiento a 6 procesos de investigación de universidades; 10 monitoreos comunitarios; seguimiento al mantenimiento en franja terrestre; 5 reuniones de gestión del riesgo; 10 Jornadas de Limpieza (recolección de 50 m3 de residuos sólidos, 1 tonelada de RCDS, identificación de 40 consumidores de sustancias psicoactivas y 23 habitantes de calle, retiro de 10 cambuches); 6 Operativos de Recuperación (recolección de 17 m3 de residuos sólidos, 2 toneladas de RCDS, identificación de 11 consumidores de sustancias psicoactivas y 18 habitantes de calle, retiro de 26 cambuches); 2 mesas de seguridad; atención de 1 quema, 11 conatos de incendio y 4 incendios; atención de 13 árboles caídos; 3 reuniones de Comisión Conjunta (Humedal Meandro del Say); 31 mesas de coordinación interinstitucional.
La vigencia 2017 se alcanzó un avance acumulado del 29,5%, de los cuales 21.5% corresponden a la vigencia 2017. con el desarrollo de actividades de mantenimiento en 561.83 ha, 84 mesas territoriales, 2188 actividades de educación y sensibilización ambiental con la participación de más de 87039 personas.
En el 2016 se avanzó en el cumplimiento en un 8%, periodo en el que se reportó la contratación para la instalación de señalética en 10 Humedales, contratación para el mantenimiento silvicultural y adaptativo de la franja terrestre en 15 PEDH, la contratación para el servicio de vigilancia y el personal para las acciones de administración y sensibilización ambiental.

463 Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$153	$95	62.29	$155	$0	0.00	$0	$0	0.00	$308	$95	30.99

Indicador(es)

(S) 340 Número de hectáreas nuevas de áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino con gestiones para su declaratoria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	50.00	45.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Para el primer trimestre del 2018 no se reporta avance en la magnitud de la meta dado que para su cumplimiento se deben ejecutar varias actividades previas programadas para desarrollar en el primer y parte del segundo semestre del año. Como parte de las citadas actividades se generó el documento técnico de soporte para la Declaratoria de Nuevas Áreas Protegidas correspondiente al Concepto Técnico No. 8694 del 26 de Diciembre de 2017, "Soporte técnico para la identificación preliminar y priorización de los componentes físico y biótico de áreas ubicadas en ecosistemas de alta montaña (páramos) ubicados en la ruralidad del Distrito Capital, susceptibles de ser incorporadas como nuevas áreas protegidas"; se revisó y ajustó el Plan de Trabajo para el año 2018; el equipo de profesionales trabajó en la revisión de información primaria y secundaria que permitirá avanzar en la consolidación del documento de soporte final para la Declaratoria de cincuenta (50) ha de Nuevas Áreas Protegidas en el D.C., para la vigencia 2018.

464 Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental	$3,372	$2,462	73.01	$12,632	$4,387	34.73	$17,298	$1,134	6.55	$10,485	$0	0.00	$4,117	$0	0.00	$47,905	$7,983	16.66

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82

(C) 341 Número de hectáreas manejadas integralmente de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	342.00	342.00	342.00	100.00%			
2017	520.00	342.10	315.00	92.08%			
2018	675.00	445.00	315.00	70.79%	✓	70.79%	✓
2019	775.00	775.00	0.00	0.00%			
2020	800.00	800.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		39.38%	⊘

Retrasos y soluciones: Solicitud de modificación y ajustes de los Estudios Previos por parte de la Dirección de Gestión Corporativo para la contratación de las obras mitigación de riesgos que han generado retraso en el proceso precontractual.

Demora en la obtención de los precios de avaluos comerciales por parte de Catastro Distrital por solicitud de ajustes y modificaciones de los avaluos comerciales de parte de la SDA.

En la evaluación técnica de los predios de la Serranía El Zuque se evidenciaron inconsistencia con la información oficial de Castatro Distrital.

Solución:Gestionar reuniones de trabajo con la Dirección de Gestión Corporativa para darle celeridad a la revisión de los Estudios Previos.

Desarrollar mesas de trabajo con la Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital para finiquitar correcciones a que haya lugar.

Gestionar la información técnica de los predios para viabilidad de Catastro para el predio de la Serranía el Zuque.

Avances y Logros: Para el periodo enero a marzo de la vigencia 2018 se mantuvo la magnitud de la meta en 315 has. Con relación a las acciones para contratar la obra e interventoría de la construcción del Aula Ambiental de Juan Rey en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes-PEDMEN, desde la Dirección de Gestión Corporativa se solicitó un ajuste al proceso por lo que se modificaron los Estudios Previos y se remitieron nuevamente a Dirección de Gestión Corporativa para revisión. Respecto a la contratación de las obras de mitigación de riesgos en la Quebrada Hoya del Ramo en el PEDMEN, se estructuraron los Estudios Previos y se encuentran para aprobación de la gerencia del proyecto. Se implementan las acciones de administración y manejo (Vigilancia, Gestión social, Monitoreo y Mantenimiento) en: 303 ha de PEDM Entrenubes, 6 ha del Parque Soratama, 6 ha Parque Mirador de Nevados y se está avanzando en el proceso para la recepción del predio denominado Serranía El Zuque para el cumplimiento en la magnitud de la meta hacia el mes de junio a través de la gestión con entidades como Catastro Distrital, DADEP y Planeación Distrital. En relación con el mantenimiento de las áreas administradas se encuentra en ejecución el contrato No. 20171383 con un avance del 27% mediante el desarrollo de obras de adecuación locativas en Mirador y Soratama. Con respecto a las obras de mitigación de riesgos requeridas en los Parques Soratama y Mirador de los Nevados, se cuenta con estudios previos que han sido objeto de ajustes por solicitud de la Dirección de Gestión Corporativa.
En relación con la compra de predios, Catastro Distrital remitió a SDA avalúos prediales de los predios con registro topográfico: RT82, RT73, RT75, RT 78, RT76, RT80, RT60 y una vez revisados por la SDA se solicitó modificación y ajuste al valor por metro cuadrado de los predios ubicados en el sector Cuchilla el Gavilán y Cerro Juan Rey, proceso que está en curso.
Para el año 2017, fue necesario prescindir de las 30 ha de Arborizadora Alta en razón a la expedición de la Resolución No. 00520 de 2017, que la excluye como área de protección ambiental; por tanto, el área disminuyó para el segundo trimestre a 314,80 ha. Dado lo anterior, la vigencia 2017, finaliza en 315 ha, con un aumento de 200 m2 en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes. Para vigencia 2016 se finalizó con un reporte de 342 hectáreas, en las cuales se desarrollaron acciones de vigilancia, mantenimiento, gestión social e interinstitucional y monitoreo.
El acumulado ejecutado para el cuatrienio incluyendo el primer trimestre del 2018 (vigencias 2016 - 2018) corresponde a 315 has.

39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	$38,360	$18,850	49.14	$61,587	$58,463	94.93	$42,482	$21,127	49.73	$46,901	$0	0.00	$28,176	$0	0.00	$217,506	$98,440	45.26
179 Ambiente sano	$38,360	$18,850	49.14	$53,875	$51,107	94.86	$35,013	$20,719	49.73	$40,796	$0	0.00	$25,098	$0	0.00	$193,142	$90,676	46.95
428 Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal	$236	$236	100.00	$86	$86	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$322	$322	100.00

Indicador(es)

(S) 344 Un instituto de protección y bienestar animal consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	40.00	0.40	0.30	75.00%			
2017	60.00	0.70	0.70	100.00%			
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

442 Otorgar las concesiones, permisos y autorizaciones (50% sanciones y 50% permisos) solicitados a la autoridad ambiental con fines de regularización ambiental del Distrito	$787	$566	71.91	$900	$829	92.13	$1,385	$669	48.32	$2,687	$0	0.00	$1,452	$0	0.00	$7,210	$2,064	28.63

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82

(S) 345 Porcentaje de concesiones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6.50	6.50	6.50	100.00%	
2017	12.50	12.50	9.02	72.16%	
2018	12.50	12.50	5.48	43.84% ⚠	74.95% ✓
2019	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2020	6.00	9.48	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	21.00	al Plan de Desarrollo	42.00% ⚠

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: CONCESIONES Subdirección de Recurso Hidrico y del Suelo:
Concesión de aguas subterráneas.
Concesión de Aguas Superficiales en el Distrito Capital.
Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas.
Solicitud modificación de concesión de aguas subterráneas.
Solicitud Prórroga de Concesión Aguas Subterráneas Vigente.
NUMERO DE SOLICITUDES PENDIENTES POR ATENDER ANTES DE JUNIO 2016: 5
NUMERO DE SOLICITUDES INGRESADAS DE JUNIO 2016 A DICIEMBRE 2018: 23.
TRAMITES ATENDIDOS 2018: 6

(S) 508 Porcentaje de permisos otorgados con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	3.00	42.86%	
2017	18.00	18.00	12.30	68.33%	
2018	9.00	11.00	10.50	95.45% ★	98.10% ★
2019	10.00	14.00	0.00	0.00%	
2020	6.00	9.70	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	25.80	al Plan de Desarrollo	51.60% ⚠

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2018 el avance que presenta esta meta corresponde a la atención de 1.851 solicitudes de permisos, frente a las 4.382 solicitudes que corresponden al rezago y a las que ha ingresado durante el primer trimestre de 2018.
El desagregado de las solicitudes atendidas se relaciona a continuación:
Subdirección Recurso Hidrico y Suelo : 56 solicitudes de permisos atendidos.
Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual: 4 solicitudes de permisos atendidos.
Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre: 1.791 solicitudes de permisos atendidos.

(S) 509 Porcentaje de autorizaciones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6.00	6.00	3.00	50.00%	
2017	12.50	13.50	8.42	62.37%	
2018	12.50	13.50	2.20	16.30% ⊘	54.65% ⚠
2019	12.50	15.50	0.00	0.00%	
2020	6.50	9.58	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	13.62	al Plan de Desarrollo	27.24% ⊘

Retrasos y soluciones: Alto nivel de rezago de las autorizaciones requeridas en el periodo anterior a junio de 2016 y de junio de 2016 a diciembre de 2017.
Solución:Revisar la base de datos de las autorizaciones requeridas, definir el estado y el tipo de atención de la que serán objeto

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2018 el avance que presenta esta meta corresponde a la atención de 1.109 solicitudes de autorizaciones, frente a las 9.649 solicitudes que corresponden al rezago y a las que ha ingresado durante el primer trimestre de 2018.
El desagregado de las solicitudes atendidas se relaciona a continuación:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82

Subdirección del Recurso Hidrico y del Suelo: 15 solicitudes de autorizaciones atendidas.
Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual: 839 solicitudes de autorizaciones atendidas.
Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre : 255 solicitudes de autorizaciones atendidas.

443 Realizar el 100% de las actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo	$382	$326	85.15	$555	$527	94.98	$700	$644	91.98	$1,155	$0	0.00	$806	$0	0.00	$3,599	$1,497	41.60

Indicador(es)

(S) 346 Porcentaje de actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo en calidad del aire

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	25.00	25.00	6.25	25.00%	70.00%
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	43.75	al Plan de Desarrollo	43.75%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2018, de acuerdo con los reportes de los diferentes grupos de control ambiental, se ejecutaron un total de 2309 visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos de comercio como se distribuye a continuación:
Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual - RUIDO: 198
Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual - Publicidad Exterior Visual : 97
Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual - Fuentes Fijas: 459
Subdirección del Recurso Hidrico y del Suelo - FUCHA: 105
Subdirección del Recurso Hidrico y del Suelo - SALITRE: 67
Subdirección del Recurso Hidrico y del Suelo - TUNJUELO: 13
Subdirección del Recurso Hidrico y del Suelo - SRHS-HIDROCARBUROS: 72
SRHS - AGUAS SUBTERRÁNEAS: 64
Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre- SSFFS -Área de Flora e Industria de la Madera- AFIM: 431
SSFFS - FAUNA SILVESTRE: 17
Subdirección de Control Ambiental al Sector Público: 786.

444 La cuenca hídrica del Rio Bogotá en proceso de descontaminación a través de acciones de corto y mediano plazo	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 347 Porcentaje de acatamiento Sentencia Río Bogotá - obligaciones DCA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Orden 4.26 Inciso I) La única organización que se encuentra enmarcada en el literal i) referido, es la denominada LADRILLERA ZIGURAT S.AS., toda vez que esta cuenta con Contrato de Concesión No. 14810 del 28/09/2003, con vigencia hasta 28/04/2024. La SDA, en el marco de sus funciones, legalizó, mediante Resolución No.1423 del 13/11/2012, la medida preventiva de suspensión de actividades de explotación minera por parte de la Sociedad LADRILLERA ZIGURAT S.A., en el frente Norte por encontrarse en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes. El área de esta explotación se encuentra dentro del Polígono 1 de las zonas compatibles con las actividades mineras, establecidas en Artículo Quinto de la Resolución No. 2001 del 02/12/2016 del MADS. La sociedad presentó a la SDA una solicitud de conciliación judicial en el marco del medio de control N y R 2013-1727, la cual se encuentra en estudio. Cumplimiento 100%.
Orden 4.26 Inciso II) Ladrilleras Yomasa S.A - Expediente DM-06-2002-538 - Localidad de Usme - Contrato de Concesión Minera 14808 otorgado por la Autoridad Minera, con vigencia hasta el año 2024. PMA: Resoluciones No. 7771 del 22/12/2010 y 6949 del 26/12/2011.
Actuaciones técnicas y jurídicas: 2017ER155726 del 14/08/2017, correspondiente al informe de avance y cumplimiento del primer semestre de 2017 del PMA, generándose el C.T. 01117 del 30/01/2018 - Proceso 3958138. Cumplimiento 100%.
Orden 4.26 Inciso III) Cantera el Cedro San Carlos - Expediente DM-06-2002-1106 - Localidad de Usaquén - Registro Minero de Cantera No. 060 otorgado por la Autoridad Minera desde el 25/07/1994. PMRRA: Resolución No. 00198 del 25/02/2016 Radicado 2016EE35498, por medio de la cual se actualiza el PMRRA establecido por la SDA a través de la Resoluciones Nos. 7772 del 22/12/2010, por un periodo de tres (3) años.
Actuaciones técnicas y jurídicas: Radicado 2017ER253150 del 13/12/2017, relacionado con el seguimiento del PMRRA del periodo comprendido del 25/01/2017 al 25/07/2017, generándose el C T Proceso 4005274. Cumplimiento 100%.
Orden 4.58. La SDA en cumplimiento de la orden, y para continuar con las actividades de muestreo y contramuestreo de los sectores productivos de tipo comercial, industrial y de servicios en el Distrito Capital aunó esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para desarrollar los monitoreos de calidad y

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82
cantidad al recurso hídrico de la ciudad de Bogotá. Cumplimiento 100%. Orden 4.64. El 28/02/2018 se realizaron dos operativos de control en los predios con nomenclatura Carrera 18 C No. 59 - 23 sur y KR 18C No. 59 - 13 sur, en los cuales se impusieron las medidas preventivas consistentes en la suspensión de actividades generadoras de vertimientos, estas se motivaron en los conceptos técnicos CT No. 02128 de 2018 (2018IE42470) - proceso: 4009625 y CT No. 02129 de 2018 (2018IE42478) - proceso: 4009751 respectivamente. Cumplimiento 100%.																	
445 Realizar operativos de control y limpieza de las rutas tradicionalmente cubierta por publicidad exterior visual ilegal	$2,490	$2,332	93.65	$1,276	$1,239	97.08	$2,240	$903	40.32	$2,386	$0	0.00	$2,088	$0	0.00	$10,480	$4,474	42.69

Indicador(es)

(S) 348 Número de operativos de control y limpieza de rutas cubiertas por publicidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	72.00	72.00	72.00	100.00%	
2017	144.00	528.00	721.00	136.55%	
2018	144.00	144.00	22.00	15.28%	86.98%
2019	144.00	144.00	0.00	0.00%	
2020	96.00	72.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	1,153.00	815.00	al Plan de Desarrollo	70.69%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Para el primer trimestre del año 2018, se intervinieron 2 rutas críticas a través de veintidós (22) operativos sobre las rutas críticas 5 y 6.
RUTA 5: AV CARRERA 30 NQS ENTRE CALLE 63 y 80: (8) OPERATIVOS
RUTA 6: AV CARACAS COSTADO ORIENTAL- DE LA CALLE 40 A LA CALLE 80: (14) OPERATIVOS
También se realizaron 70 jornadas de sensibilización a través de los cuales fue posible sensibilizar 120 establecimientos de comercio e identificar 661 puntos críticos de Publicidad Exterior Visual Política y residuos sólidos mal dispuestos (emergencia ambiental), a continuación, se presenta el detalle de estos operativos mes a mes.
En el marco de los comicios electorales durante el mes de febrero se realizaron veintisiete (27) operativos en función a la emergencia ambiental declarada y de la emergencia por exceso de Publicidad Exterior Visual Política ubicada en el espacio público en las siguientes localidades: Antonio Nariño (1), Barrios Unidos (3), Bosa (1), Chapinero: (2), Engativá (2), Fontibón (1), Kennedy (1), Los Mártires (3), Puente Aranda (1), Rafael Uribe Uribe (3), Santafé (3), Suba (1), Teusaquillo (2), Usaquén (1) y Usme (2).
Para el mes de marzo de 2018, se realizaron veintiún (21) operativos en función a la emergencia por exceso de Publicidad Exterior Visual Política ubicada en el espacio público en las siguientes localidades: Chapinero (04), Kennedy (01), Puente Aranda (02), Rafael Uribe Uribe (01), San Cristóbal (02), Santafé (01), Suba (03), Teusaquillo (03), Tunjuelito (01), Usaquén (01), Antonio Nariño (01), Barrios Unidos (01)

446 Implementar acciones de control	$2,778	$2,697	97.08	$935	$905	96.82	$1,140	$627	54.98	$2,157	$0	0.00	$1,521	$0	0.00	$8,530	$4,228	49.57

Indicador(es)

(S) 349 Número de acciones de control de ruido en las zonas críticas de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2,400.00	2,500.00	252.00	10.08%	
2017	4,000.00	4,750.00	5,197.00	109.41%	
2018	4,000.00	4,750.00	933.00	19.64%	62.57%
2019	4,000.00	4,750.00	0.00	0.00%	
2020	3,200.00	2,651.00	0.00	0.00%	
TOTAL	17,600.00	17,600.00	6,382.00	al Plan de Desarrollo	36.26%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: En materia de ruido durante el trimestre del año 2018 se realizaron las acciones detalladas a continuación:
* Actuaciones técnicas: 39 en enero de las cuales 26 son visitas efectivas y 13 no efectivas. 41 en febrero de las cuales 23 son visitas efectivas y 18 no efectivas y 86 en marzo, de las cuales 29 son efectivas y 57 no efectivas.
* Atención a Peticiones Quejas Reclamos y Solicitudes -PQRS: 207 en enero, 198 en febrero y 174 en marzo.
* Actuaciones jurídicas: 33 en enero, 77 en febrero y 78 en marzo.
Para un acumulado durante el trimestre del año 2018 de 933 actuaciones.

447 Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios	$1,751	$1,366	78.02	$2,898	$2,682	92.54	$3,099	$1,952	62.98	$5,090	$0	0.00	$2,750	$0	0.00	$15,589	$6,000	38.49

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82

(S) 350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	25.00	25.00	7.00	28.00%	71.20%
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	44.50	al Plan de Desarrollo	44.50%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Se realizaron las visitas de verificación de los 115 puntos de vertimiento con objeto del seguimiento al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV. Las visitas se desarrollaron a lo largo de los ríos principales (Torca, Salitre, Fucha y Tunjuelo). Una vez realizadas las visitas, se construyeron / actualizaron las fichas técnicas por cada uno de los puntos.
Se reviso la información presentada por la EAB-ESP en el XIX Informe de avance del PSMV aprobado mediante Resolución 3257 de 2017. (Radicado 2017ER106009).

448 Identificar áreas (has) / predios con suelo degradado y/o contaminado	$207	$186	89.87	$484	$449	92.82	$571	$266	46.52	$736	$0	0.00	$398	$0	0.00	$2,396	$901	37.62

Indicador(es)

(S) 351 Trámite de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12.50	13.50	13.50	100.00%	
2017	25.00	24.00	24.00	100.00%	
2018	25.00	25.00	2.93	11.72%	64.69%
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	40.43	al Plan de Desarrollo	40.43%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año 2018 se atendieron 5 solicitudes de diagnóstico de predios bien sea por cambio de uso de suelo o por sospecha de contaminación, de la siguiente manera:
Suelos Contaminados: Se atendieron 2 solicitudes de concepto diagnóstico por posible afectación del recurso suelo, todos éstos inmersos en planes parciales o solicitudes de cambio de uso de suelo, en ese orden de ideas se emitieron 2 conceptos técnicos de diagnóstico para un total de 1,16 hectáreas estableciendo lineamientos técnicos en relación a desmantelamiento de instalaciones industriales o de servicios, intervención directa del área o desarrollo de una investigación para confirmar o descartar la sospecha de contaminación.
Minería: Se atendieron 3 solicitudes de concepto diagnóstico por posible afectación del recurso suelo para un total de 1,77 hectáreas correspondientes a 4 predios en aras de determinar si requieren la implementación de un Plan de Manejo Recuperación y Restaiuración Ambiental, por antigua actividad extractiva de materiales de construcción o arcilla, concluyendo que ninguno de los predios requiere la implementación de este instrumento ambiental.

449 Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal	$850	$818	96.26	$660	$490	74.25	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,510	$1,308	86.64

Indicador(es)

(C) 352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3.00	3.00	2.40	80.00%	
2017	8.00	5.00	5.00	100.00%	
2018	12.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	15.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	16.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

450 Construir un nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre	$3,038	$227	7.46	$4,303	$3,073	71.42	$4,458	$120	2.69	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11,798	$3,419	28.98

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82

(C) 353 Nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.06	0.06	100.00%	
2017	0.50	0.09	0.09	100.00%	
2018	0.70	0.31	0.12	38.71%	38.71%
2019	0.90	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.00%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 12%. (0,12) De los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en un 3% (0,03), con el desarrollo de las siguientes acciones:
Se firmó acta de inicio del contrato de obra No. SDA-20171399 el 20/02/2018, previa aprobación del plan de inversión del anticipo por parte de la interventoría. Se constituyo la fiducia con el banco de Bogotá para realizar el giro del anticipo correspondiente al 50% del valor del contrato. Se realizó control de plagas y se inició con los preliminares de la obra.
Se firmó acta de inicio del contrato de interventoría No. SDA-CM-20171398 el 20/02/2018, Se aprobó el plan de inversión del anticipo del contrato de obra. Se realizó visita a la obra con el contratista para dar inicio a su ejecución.

451 Construir un Centro de Protección y Bienestar Animal - Casa ecológica de los animales	$14,763	$95	0.64	$27,198	$26,887	98.86	$149	$145	97.41	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$42,109	$27,127	64.42

Indicador(es)

(C) 354 Una casa ecológica de los animales construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.10	50.00%	
2017	0.50	0.50	0.35	70.00%	
2018	0.70	0.65	0.36	55.38%	55.38%
2019	0.90	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.00%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 36%. (0,36) De los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en un 1%(0,01), con el desarrollo de las siguientes acciones:
Debido a la ubicación de árboles a la entrada del predio fue necesario solicitar autorización de Servidumbre de Paso transitorio al IDIPRON para acceder al mismo. Dado que estaba próximo el vencimiento del permiso de vertimientos, la CAR exigió el pago de del servicio de Seguimiento y Control Ambiental el cual se realizó antes del 20 de marzo previo traslados y demás trámites presupuestales. Dado que en la etapa de Estudios y Diseños, el consultor halló rastros arqueológicos, fue necesario tramitar la licencia arqueológica ante del Instituto Colombiano de Antropológica e Historia -ICAHN; el plan de intervención arqueológica fue aprobado el 23 de marzo de 2018, el cual se encuentra en fase de implementación en la obra. Entrega de documentación al constructor para su revisión y aceptación de los diseños. En relación con el cronograma de ejecución de obra, el constructor realizó el levantamiento de las Actas del Proyecto y el ingreso de maquinaria al predio. Igualmente el constructor tramitó y obtuvo aprobación de la interventoría de la Constitución de Patrimonio Autónomo para pago de Anticipo. En relación con la interventoría, es preciso señalar que realizó las actividades pactadas en el contrato de interventoría en relación con el seguimiento a las actividades desplegadas por el constructor.

452 Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%	$1,307	$1,099	84.12	$2,332	$2,216	95.06	$4,494	$3,290	73.22	$4,116	$0	0.00	$2,139	$0	0.00	$14,387	$6,606	45.92

Indicador(es)

(C) 355 Un Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería formulado, adoptado y en ejecución

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.08	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.38	0.38	0.31	81.58%	
2018	0.63	0.63	0.31	49.21%	49.21%
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82

Retrasos y soluciones: Desde el mes de Enero de 2018, los Planes Locales de Arborización Urbana se encuentran en revisión y ajuste por parte del Jardín Botánico de Bogotá.
Solución: En abril se convocará mesa de trabajo con el Jardín Botánico de Bogotá, para analizar los ajustes realizados a los Planes Locales de Arborización Urbana y así proceder con el proceso de adopción de los mismos.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2018, se ha avanzado en la estructuración y formulación del Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería-PDSUZVJ y el detalle del mismo se presenta a continuación:
1. Atender las observaciones de la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente en cuanto a la segmentación de 3 partes para la presentación del Plan.
2. Complementar el Marco Conceptual y el Marco Jurídico.
3. Complementar las Fichas de Metas de Ciudad, incorporando los componentes de gestión social, gestión técnica y gestión institucional.
4. Reformular los cuadros resumen del PDSUZVJ, con el objeto de corresponder con la presentación exigida por la Secretaría de Planeación.
5. Priorizar las actividades del plan de manera geográfica para toda la ciudad.
6. Definir el cronograma de ejecución para los 3 cuatrienios.
7. Incorporar 11 anexos que desarrollan temas tratados en el cuerpo del documento.
Invitar a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá y a la Secretaría Distrital de Planeación a la presentación de los avances del PDSUZVJ que la SDA desarrolla en cumplimiento del Acuerdo 327 de 2008 y del Decreto Distrital 531 de 2010.

453 Plantar 86.000 los árboles y arbustos en el espacio Público urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 356 Número de árboles plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2017	15,000.00	15,000.00	156.00	1.04%	
2018	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	1.03%
2019	12,000.00	21,000.00	0.00	0.00%	
2020	2,000.00	9,844.00	0.00	0.00%	
TOTAL	46,000.00	46,000.00	156.00	al Plan de Desarrollo	0.34%

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso en la magnitud programada para la Meta debido a que no se ha recibido respuesta por parte de las Alcaldías Locales de la ejecución física y presupuestal de los proyectos de inversión local presentados por las mismas a la Secretaría Distrital de Ambiente, dentro de los cuales se contempla la plantación de arbolado, zonas verdes y jardinería.

Solución:En Abril se reiterará requerimiento de información a las Alcaldias Locales y se convocará a mesas de trabajo a las demás entidades que aportan al cumplimiento de la meta para cuantificar sus avances y revisar su programación en cuanto a plantación de árboles nuevos se refiere.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2018, a través de comunicaciones oficiales se requirió a las Alcaldías Locales de Antonio Nariño, Bosa, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme para que informaran el avance en la ejecución física y presupuestal de los proyectos de inversión local presentados por las mismas, dentro de los cuales se contempla la plantación de arbolado, zonas verdes y jardinería.

455 2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad	$2,745	$2,732	99.53	$3,970	$3,956	99.64	$5,231	$4,447	85.02	$5,767	$0	0.00	$3,097	$0	0.00	$20,811	$11,136	53.51

Indicador(es)

(S) 358 Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	62,500.00	62,500.00	82,804.00	132.49%	
2017	375,000.00	375,000.00	402,196.00	107.25%	
2018	375,000.00	375,000.00	62,031.00	16.54%	63.61%
2019	375,000.00	367,500.00	0.00	0.00%	
2020	62,500.00	22,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250,000.00	1,250,000.00	547,031.00	al Plan de Desarrollo	43.76%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2018 participaron 62.031 ciudadanos en procesos de educación y participación ciudadana, para un acumulado durante la vigencia de 62.031, lo que suma un total de 547.031 ciudadanos en lo corrido del plan de desarrollo.

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental, mediante acciones pedagógicas, recorridos interpretativos, caminatas ecológicas y procesos de formación, en las temáticas de Biodiversidad, Manejo Integral de Residuos Sólidos, Biodiversidad, Cambio Climático y Gestión de Riesgos. Así mismo, mediante la participación en las comisiones ambientales locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital, y en las jornadas de apropiación social del territorio, entre las que se encuentran jornadas de embellecimiento, jornadas de recuperación de espacio público y jornadas de intervención en humedales.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82
458 Aumentar la calidad de los 20,12 km de río en el área urbana que cuentan con calidad aceptable o superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80) y adicionar 10 km de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI	$606	$495	81.65	$812	$722	88.87	$1,370	$1,004	73.31	$1,988	$0	0.00	$1,256	$0	0.00	$6,033	$2,221	36.82

Indicador(es)

(S) 359 Número de km de ríos urbanos con índice de Calidad del Agua buena o superior (WQI >80) Línea Base: 20.12

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.56	4.10	4.10	100.00%	
2017	5.00	5.00	20.12	402.40%	
2018	5.00	5.00	20.12	402.40%	151.75%
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	2.56	1.02	0.00	0.00%	
TOTAL	20.12	35.24	44.34	al Plan de Desarrollo	220.38%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Para el periodo el avance reportado corresponde a 20,12 con corte a junio de 2017. La actualización del dato se deriva del informe oficial WQI que presenta el avance en el mejoramiento de los ríos urbanos en periodos anuales de julio de 2017 a junio de 2018. Una vez se tenga este informe se podrá oficializar el reporte de avance de la meta

(S) 360 Número de km de ríos urbanos adicionales con índice de Calidad del Agua aceptable (WQI >65)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	3.20	3.20	100.00%	
2017	2.50	2.50	6.86	274.40%	
2018	2.50	2.00	6.86	343.00%	140.30%
2019	2.50	1.30	0.00	0.00%	
2020	2.50	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	14.36	16.92	al Plan de Desarrollo	169.20%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Para el periodo el avance reportado corresponde a 6,86 con corte a junio de 2017. La actualización del dato se deriva del informe oficial WQI que presenta el avance en el mejoramiento de los ríos urbanos en periodos anuales de julio de 2017 a junio de 2018. Una vez se tenga este informe se podrá oficializar el reporte de avance de la meta

459 Intervenir 27 hectáreas de suelo degradado y/o contaminado	$628	$545	86.84	$1,734	$1,616	93.18	$2,258	$1,198	53.04	$1,811	$0	0.00	$980	$0	0.00	$7,411	$3,359	45.32

Indicador(es)

(S) 361 Número de hectáreas de suelo degradado y/o contaminado intervenidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	8.00	8.00	11.37	142.13%	
2018	8.00	8.00	2.30	28.75%	73.33%
2019	8.00	3.63	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	27.00	27.00	15.67	al Plan de Desarrollo	58.04%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Durante los meses de enero y febrero de 2018 se reportan actividades de control y seguimiento a un total de dos predios que representan 2,30 hectáreas.
En los dos predios se están implementando sistemas de remediación de suelos o aguas subterráneas del acuífero somero, recursos que fueron contaminados como consecuencia de las inadecuadas prácticas en el almacenamiento de derivados de hidrocarburos o la gestión de residuos peligrosos.
2017IE211373, AUTOBOYACA 1 ha
2017IE189009, CORABASTOS 1.3 ha

460 Ejecutar 45.000 actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación para conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre	$2,983	$2,650	88.83	$3,763	$3,536	93.96	$5,218	$4,056	77.73	$8,158	$0	0.00	$4,884	$0	0.00	$25,006	$10,242	40.96

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82

Indicador(es)

(S) 362 Número de actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5,625.00	5,625.00	4,352.00	77.37%	
2017	11,250.00	12,323.00	12,333.00	100.08%	
2018	11,250.00	11,450.00	3,341.00	29.18%	71.18%
2019	11,250.00	11,250.00	0.00	0.00%	
2020	5,625.00	5,615.00	0.00	0.00%	
TOTAL	45,000.00	45,000.00	20,026.00	al Plan de Desarrollo	44.50%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2018 se han desarrollado 3.341 actuaciones, de las cuales 1.655 corresponden al recurso fauna, 1.103 al recurso flora y 583 a los dos recursos.
Las 1.655 actuaciones en el Recurso Fauna Silvestre corresponden a: 2 Operativos de Control, 52 visitas de verificación de cites y no cites, 40 visitas para expedición de salvoconductos, 392 quejas atendidas, 8 conceptos técnicos por incautación, 24 actividades de evaluación y seguimiento a permisos expedidos, 432 entregas voluntarias, 66 recepciones, 51 verificaciones, 9 apoyos a verificaciones, 577 animales liberados previa recepción y rehabilitación en el Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre -CRRFFS, 1 animal reubicado y 1 resolución de autorización.
En cuanto al recurso Flora, las 1.103 actuaciones corresponden a 326 visitas de evaluación y seguimiento, 41 inventarios de control, 5 nuevos registros en el libro de operaciones, expedición de 47 salvoconductos, 62 verificaciones de CITES y NO CITES, 511 reportes del Libro de Operaciones ingresados a FOREST de Industrias Forestales, 41 certificaciones de exportación/ importación y de registro, 1 comunicación externa sin visita técnica, seguimiento a 23 comunicaciones emitidas por las corporaciones ambientales para el transporte y movilización de productos de la flora silvestre, 1 capacitación y 2 resoluciones de exigencia de pago; entretanto, en las oficinas enlace de la SDA, en éste recurso se realizaron 2 entregas voluntarias, 17 verificaciones, 10 apoyos a verificaciones y 14 recepciones.
A su vez se realizaron 370 rondas de control, preventivas y de seguimiento en las terminales de transporte terrestre y aéreo y 213 jornadas de capacitación y sensibilización para la protección y conservación de la Flora y de la Fauna Silvestre.

461 Mantener las concentraciones promedio anuales de PM10 y PM2,5 en todo el territorio distrital por debajo de la norma *50 mg/m3 de PM10 y **25 mg/m3 de PM2,5	$1,757	$1,612	91.78	$1,970	$1,894	96.15	$2,700	$1,398	51.78	$4,745	$0	0.00	$3,728	$0	0.00	$14,899	$4,904	32.92

Indicador(es)

(K) 363 Concentración de material particulado inferior a 10 micras (µ) promedio anual (PM10) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (50 mg/m3)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	49.00	49.00	44.00	89.80%	
2017	49.00	49.00	41.00	83.67%	
2018	49.00	49.00	50.00	102.04%	91.84%
2019	49.00	49.00	0.00	0.00%	
2020	49.00	49.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.10%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: PM10: Se calcula por cada estación el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio total con los valores obtenidos para cada estación hasta el mes de corte, a continuación se presentan los datos por estación de monitoreo:
Carvajal - Sevillana 72
C.D.A.R. 35
Guaymaral 36
Kennedy 58
Las Ferias 46
MinAmbiente N.A
Puente Aranda 59
San Cristóbal 37
Suba 54
Tunal 50
Usaquén 52
PROMEDIO 50, este dato no es valido reportarlo por el cambio de la Norma Nacional la cual establece que se debe reportar por cada una de las estaciones,
NOTA: A partir del 2018 se realizá el reporte del indicador por cada estacion de monitoreo operativa en la RMCAB y se realiza el promedio con media móvil anual, de acuerdo con lo estipulado en la nueva norma nacional de Calidad del Aire (Resolución 2254 del 1/11/2017 Art 2 paragrafo 2)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82

(K) 364 Concentración de Material Particulado Inferior a 2.5 Micrómetros (PM2.5) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (25 µg/m3)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	24.00	24.00	19.00	79.17%	
2017	24.00	24.00	19.00	79.17%	
2018	24.00	24.00	25.00	104.17%	87.50%
2019	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2020	24.00	24.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.50%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: PM2.5: Se calcula por cada estación el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio total con los valores obtenidos para cada estación hasta el mes de corte, a continuación se presentan los datos por estación de monitoreo:
Carvajal - Sevillana 33
Centro de Alto Rendimiento-C.D.A.R. 21
Guaymaral 21
Kennedy 32
Las Ferias 24
MinAmbiente N.A
Puente Aranda 23
San Cristóbal 20
Suba 26
Tunal 28
Usaquén21
PROMEDIO 25
NOTA: A partir del 2018 se realizaá el reporte del indicador por cada estacion de monitoreo operativa en la Red de Monitoreo de Calidad de Aire de Bogotá y se realiza el promedio con media móvil anual, de acuerdo con lo estipulado en la nueva norma nacional de Calidad del Aire (Resolución 2254 del 1/11/2017 Art 2 paragrafo 2)

466	Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	$1,052	$868	82.52	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,052	$868	82.52

Indicador(es)

(C) 365 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	3.89	77.80%	
2017	15.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	35.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	40.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.73%

180	Recuperación y protección del río Bogotá y cerros orientales	$0	$0	0.00	$7,712	$7,356	95.38	$7,469	$408	49.73	$6,104	$0	0.00	$3,078	$0	0.00	$24,364	$7,764	31.87
535	Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	$0	$0	0.00	$7,712	$7,356	95.38	$7,469	$408	5.46	$6,104	$0	0.00	$3,078	$0	0.00	$24,364	$7,764	31.87

Indicador(es)

(C) 543 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	10.00	9.11	91.10%	
2018	0.00	25.00	12.53	50.12%	50.12%
2019	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	40.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.33%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82

Retrasos y soluciones: Demoras en la identificación de áreas al evidenciarse que de 54,4ha públicas fue necesario desestimar 15,7ha previamente intervenidas con actividades de restauración, las restantes 38,7ha presentan cobertura vegetal exótica e invasora de gran tamaño. Además se han presentado retrasos en la instalación de las parcelas de monitoreo de incentivos a la conservación debido a que el terreno muy escarpado y la dificultad encontrada en la identificación de los propietarios de los predios.

SOLUCIÓN: Revisar disponibilidad de área pública administrada por IDRD en el Parque Nacional. Gestionar el ingreso a áreas de ronda en propiedad privada a través de la Alcaldía Local de San Cristóbal. Verificar posibles escenarios de apeo y restauración pasiva, completar las áreas objeto de restauración para la vigencia en la zona prioritaria polígono circuito Zuque Corinto.Reubicar en zonas con potencial para restauración pasiva con fácil acceso.

Avances y Logros: El porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros corresponde a 12.53% en lo desarrollado del PDD. Y sus acciones se realizan en 5 componentes principales así:

Para el I trimestre2018.1.)SOCIAL:Implementación de 1 iniciativa ambiental en Soratama. 2.)PREDIAL: 4 predios priorizados con levantamientos topográficos. Ajuste al borrador de declaratoria de utilidad pública.3 predios correspondientes a 32 ha en elaboración de avalúo comercial.3.)INCENDIOS FORESTALES: 11,83ha mantenimiento de retamo, 3,09km despeje caminos.4.)INCENTIVOS: implementación en 8 ha e identificación de predios para implementación en 15 ha. 5.)RESTAURACIÓN: 2018: Apoyo a la Alcaldía Local de San Cristóbal para implementación 1 ha, reconocimiento área de estudio y procesamiento cartográfico, para identificación de escenarios de restauración y continúa reconocimiento de senderos.

Para el avance en lo desarrollado del PDD son: 1.)SOCIAL:2016.Vinculación de 1 grupo social en 1 iniciativa ambiental.2017.Vinculación 2 grupos en 1 iniciativa ambiental.Ecotravesía.2018:Implementación de iniciativa Soratama.Diseño túnel ambiental aprobado. 2.) PREDIAL:2016 identificación técnica 44 predios.2017 Estudios títulos de 44 predios.Borrador Declaratoria de Utilidad Publica.2018.4 predios con levantamientos topográficos.3 predios correspondientes a 32 ha en elaboración de avalúo comercial.Ajuste al borrador de declaratoria de utilidad pública.3) INCENDIOS FORESTALES: 61,75ha: 2016: adecuación 1ha afectada incendio forestal.2017:control inicial retamo 4ha;mantenimiento retamo 53,66ha;despeje 2000m sendero; restauración 3,09ha afectadas por incendio ftal, plantación 9.447 árboles.2018:mantenimiento control retamo 11,83ha y despeje 3,09km caminos. 4.) INCENTIVOS: 2016, implementación en 2 ha. 2017, diseño incentivos 8 ha. 2018, implementación en 8 ha e Identificación de predios para implementación en 15 ha. 5.)RESTAURACIÓN: 2016: restauración en 0.6 ha, 0.16 ha recuperación senderos. 2017:Apoyo a acciones de restauración en 0.6ha (CAR-Red de Colegios Cerros Orientales e IDIPRON). Acciones de identificación, priorización y prediseño de las actividades a implementar en 1ha de cantera en Zuque, 9,4ha de restauración y 1.2ha de senderos.2018: Apoyo a la Alcaldía Local de San Cristóbal para implementación de 1 ha, reconocimiento área de estudio y procesamiento cartográfico, para identificación de escenarios de restauración y continúa reconocimiento de senderos.

40 Gestión de la huella ambiental urbana	$6,319	$5,687	90.00	$9,366	$8,490	90.64	$11,056	$6,428	58.15	$14,051	$0	0.00	$9,966	$0	0.00	$50,758	$20,605	40.60
181 Territorio sostenible	$6,319	$5,687	90.00	$9,366	$8,490	90.64	$11,056	$6,428	58.15	$14,051	$0	0.00	$9,966	$0	0.00	$50,758	$20,605	40.60
429 Generar acciones de control a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligrosos - RESPEL	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 366 Número de acciones de control y seguimiento a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligroso

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	255.00	394.00	394.00	100.00%	
2017	340.00	421.00	421.00	100.00%	
2018	425.00	286.00	106.00	37.06%	83.65%
2019	425.00	425.00	0.00	0.00%	
2020	255.00	174.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,700.00	1,700.00	921.00	al Plan de Desarrollo	54.18%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 921 acciones, de los cuales para la vigencia 2017 son 421, para la vigencia 2016 son 394 acciones y para la vigencia 2018 se ha avanzado en 106, de la siguiente manera:
ACCIONES RESIDUOS PELIGROSOS
Requerimiento u oficio de Control y vigilancia (RESPEL): 57
Conceptos o informes de Control y vigilancia con requerimiento: 3
Conceptos o informes de Control y vigilancia con otra actuación: 5
TOTAL ACTIVIDADES CONTROL RESPEL: 65
Por otra parte, en el primer trimestre del año 2018 se realizaron 62 Visitas de seguimiento y control a entidades publicas generadoras de residuos peligrosos ubicadas en el Distrito Capital que inciden sobre los recursos naturales en la Ciudad de Bogotá, producto de las visitas se proyectaron y firmaron 41 oficios de requerimiento.

433 Priorizar y formular las determinantes ambientales	$1,369	$1,199	87.59	$1,661	$1,660	99.93	$2,300	$1,849	80.37	$2,670	$0	0.00	$2,676	$0	0.00	$10,676	$4,707	44.09

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82

(S) 367 Número de instrumentos de Planeación Ambiental en los cuales se revisan, actualizan o incorporan determinantes ambientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2018	4.00	4.00	1.00	25.00%	62.50%
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14.00	14.00	5.00	al Plan de Desarrollo	35.71%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Se gestionó con entidades distritales y dependencias de la SDA, la entrega de información faltante para completar el reporte de seguimiento a la implementación del Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - PDGRCC (adoptado mediante el Decreto Distrital 579 de 2015) años 2016 y 2017.
La revisión y análisis de este seguimiento, permite identificar las potencialidades y debilidades en la implementación del plan y orientar acciones para su continuidad en armonización con el Plan Distrital de Desarrollo. Paralelamente, se ha avanzado en trabajo conjunto y coordinado con el IDIGER, en la actualización del PDGRCC en donde se están revisando y actualizando, los programas de conocimiento, reducción y manejo del riesgo de desastres, ordenamiento territorial, consolidación de los ecosistemas estratégicos y gestión integral del agua, entre otros, para garantizar que se incorporen las determinantes ambientales para el desarrollo sostenible de la ciudad en sincronía con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y la Política Nacional de Cambio Climático.

469 Aprovechar 25.000 toneladas de llantas usadas	$549	$543	99.04	$776	$515	66.46	$828	$354	42.77	$583	$0	0.00	$420	$0	0.00	$3,155	$1,413	44.78

Indicador(es)

(S) 368 Número de toneladas de llantas usadas aprovechadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,000.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2017	7,000.00	7,911.00	7,911.00	100.00%	
2018	7,000.00	6,610.00	898.90	13.60%	64.11%
2019	7,000.00	6,089.00	0.00	0.00%	
2020	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	25,000.00	25,000.00	10,199.90	al Plan de Desarrollo	40.80%

Retrasos y soluciones: Dado que el control y seguimiento de las llantas reportadas por los planes de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas con sede en el Distrito Capital cuyos procedimientos y forma de trabajo permiten en promedio la generación de certificados de 30 a 45 días hábiles una vez son recogidas en cada uno de los puntos. Adicionalmente se hace control y seguimiento de las llantas usadas aprovechadas por gestores distritales, los cuales manejan un tiempo de emisión de certificados de 30 días calendario o mes vencido y posteriormente son enviados a la Secretaría Distrital de Ambiente para su respectiva verificación y consolidación de metas, por lo cual cual los soportes y certificados se encuentran en proceso de revisión y no es posible emitir un valor.
Solución:Designar mas tiempo de los profesionales para realizar la revisión y verificación de los certificados en relación con el tiempo dedicado a la realización de visitas.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 10199,9 De los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en un 898,9, con el desarrollo de las siguientes acciones:
En cumplimiento a la meta del plan de desarrollo y de la resolución 1326 de 2017 se adelantaron actividades para la promoción y divulgación de los diferentes sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas, en el marco del plan de acción coordinado con diferentes entidades distritales en la recolección de llantas usadas en el espacio público.
Además mediante el visor geográfico ambiental de la SDA se informa a la ciudadanía los puntos de entrega habilitados por los programas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas y de esta manera se consolida la información de cantidades gestionadas de estos puntos y así mismo las llantas gestionadas por medio de sus afiliados.
La verificación de la información se realiza teniendo en cuenta los certificados de aprovechamiento emitidos por los gestores que hacen el proceso de trituración y/o aprovechamiento. Las llantas recolectadas son utilizadas en procesos de cogeneración energética y uso de granulo de caucho en vías, andenes, parques entre otros.
Para el primer trimestre del año se realizó el aprovechamiento de 898,9 ton que equivalen al 13.59% con respecto a la meta del año. Que fueron verificadas por medio de actividades realizadas con los programas posconsumo en acompañamiento por el grupo de llantas de la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial.

470 Utilizar gradualmente el 20% de gránulo de caucho reciclado y/o residuos de demolición dentro de la mezcla asfáltica que se utilicen para la construcción y reconstrucción de vías de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82

(S) 369 Porcentaje de gránulo de caucho y/o residuos de demolición utilizados dentro de la mezcla asfáltica que se utilice para la construcción y reconstrucción de vías en la ciudad FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(K) 546 Porcentaje de granulo de caucho utilizado dentro de la mezcla asfaltica en las vías vehiculares determinadas en la normatividad ambiental vigente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	0.00	25.00	0.00	0.00%	50.00%
2019	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: N. A.

Avances y Logros: Durante lo que lleva el cuatrenio, se ha realizado un aprovechamiento del 25% del granulo de caucho para cada año.
"Acorde con lo proyectado a marzo de 2018 no se realiza reporte sobre el porcentaje de gránulo de caucho reciclado reciclado dentro de la mezcla asfáltica que se utilicen para la construcción y reconstrucción de vías de la ciudad ya que el decreto 442 de 2015 y 265 de 2016 reglamenta el reporte semestral a la Secretaría Distrital de Ambiente, por parte de las entidades competentes en cuanto al aprovechamiento de Granulo de Caucho (GCR) en Obras viales y de Parques. Así las cosas el reporte se realizará a Junio de 2018.
Como acciones de gestión la SDA en lo corrido del cuatrienio realizó 23 visitas de control a las obras viales y de parques que se encuentran en ejecución.
De un total de mezcla asfáltica utilizada 3162,15 m3 el % de aprovechamiento de GCR en mezcla asfáltica de las entidades que reportaron (Alcaldía Local de CANDELARIA- Alcaldía Local de USAQUÉN - Instituto de Desarrollo Urbano - Unidad de Mantenimiento Vial Alcaldía Local de TUNJUELITO) fue el 23,28% que corresponde a 736,03m3."

471 Formular un plan de acción y control para la gestión de las llantas usadas, orientado al aprovechamiento	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 370 Porcentaje de formulación de plan de acción y control de llantas usadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	32.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	60.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	88.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

472 Reducir 800.000 toneladas de las emisiones de CO2eq.	$213	$208	97.54	$213	$116	54.41	$165	$114	69.35	$638	$0	0.00	$212	$0	0.00	$1,441	$438	30.40

Indicador(es)

(S) 371 Número de toneladas de las emisiones de CO2eq. Reducidas / año

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,000.00	106,549.00	106,549.00	100.00%	
2017	49,000.00	355,398.00	355,398.00	100.00%	
2018	300,000.00	120,000.00	57,895.67	48.25%	89.33%
2019	350,000.00	120,000.00	0.00	0.00%	
2020	100,000.00	98,053.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800,000.00	800,000.00	519,842.67	al Plan de Desarrollo	64.98%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El acumulado total del Cuatrienio 2016-2020, para la reducción de las emisiones de GEI corresponde a 413.297,67 tCO2eq (toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente) de acuerdo con el seguimiento realizado a los proyectos orientados a la reducción de emisiones de GEI. De los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó con el desarrollo de las siguientes acciones:
La reducción de las emisiones de GEI de acuerdo con el seguimiento realizado corresponde a 57.895,67 tCO2eq (toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente) de acuerdo con el seguimiento realizado a dos proyectos.
Para el proyecto "Extracción, tratamiento y aprovechamiento del Biogás proveniente del Relleno Sanitario Doña Juana-RSDJ" según la información disponible suministrada por la UAESP en el periodo septiembre-diciembre de 2017, se estimó una reducción de 57.875,64 tCO2eq (toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente) por el tratamiento de metano en la planta de biogás.
En cuanto al proyecto "Ruta selectiva de residuos orgánicos en las Plazas de Mercado Distritales" ejecutado en el periodo de enero - febrero de 2018, según la información suministrada por el IPES se estimó una reducción de 20,03 tCO2eq por el tratamiento de 104.898 toneladas de residuos orgánicos.

473 Diseñar e implementar un plan de acción encaminado a la reducción de GEI	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 372 Porcentaje de implementación del plan de acción encaminado a la reducción de GEI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.10	13.30	13.30	100.00%			
2017	6.10	6.10	6.10	100.00%			
2018	37.50	37.50	9.37	24.99%	⊘	50.56%	⚠
2019	43.80	37.50	0.00	0.00%			
2020	12.50	5.60	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	28.77	al Plan de Desarrollo		28.77%	⊘

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 28,37%. De los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en un 9,37% con el desarrollo de las siguientes acciones:
1. Validación de las actividades que garantizan la reducción de emisiones de GEI, mediante la verificación del estado de 15 proyectos establecidos en el Plan de Acción de Reducción de Emisiones de GEI 2016-2020, lo que equivale a 4,69%.
2. Seguimiento de reducción de emisiones de GEI para los siguientes proyectos (Lo que equivale al 4,69% restante):
* Extracción, tratamiento y aprovechamiento del Biogás proveniente del Relleno Sanitario Doña Juana-RSDJ. De acuerdo con la información disponible suministrada por la UAESP en el periodo octubre-diciembre de 2017, se estimó una reducción de 57.875,64 tCO2eq (toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente) por el tratamiento de metano en la planta de biogás, es importante aclarar que la cantidad citada no se había reportado en la vigencia 2018 ya que la UAESP remitió este dato en marzo de 2018 a la SDA.
* Ruta selectiva de residuos orgánicos en las Plazas de Mercado Distritales, según la información suministrada por el IPES se estimó una reducción de 20,03 tCO2eq por el tratamiento de 104.898 toneladas de residuos orgánicos, durante los meses de enero y febrero de 2018.
El avance reportado para el primer trimestre de 2018 corresponde al 9,37% en acciones dirigidas a la implementación del Plan de Acción encaminado a la reducción de emisiones GEI, en cumplimiento del avance del 37,5% programado para la vigencia 2018.

474 Generar acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 373 Porcentaje de cumplimiento de acciones de control y seguimiento de los residuos hospitalarios y de riesgo biológico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	12.50	10.00	10.00	100.00%			
2017	37.50	35.00	35.00	100.00%			
2018	62.50	58.00	42.30	72.93%	✓	72.93%	✓
2019	87.50	83.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		42.30%	⚠

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 42,3%. De los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en un 7,3% con el desarrollo de las siguientes acciones:
Durante el periodo de Enero a Marzo del año 2018 los profesionales de la SDA realizaron 356 actuaciones técnicas distribuidas así:
78 visitas de seguimiento y control a generadores de Residuos Hospitalarios,
10 Conceptos técnicos proyectados para iniciar proceso Sancionatorio,
9 Informe técnico proyectados,
2 Conceptos técnicos proyectados para Permiso de Vertimientos,
45 No. de solicitudes de registro de vertimientos Atendidos - Registros de Vertimientos
13 No. De Informes de Gestión atendidos
21 No. De caracterizaciones analizadas

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82

85 No. De solicitudes de información atendidas
93 No. De requerimientos a generadores de RH y similares
Lo anterior permitió controlar un total de 1625 toneladas de Residuos Peligrosos (infecciosos, químicos y administrativos) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital.

475 Implementar la política de ecourbanismo y construcción sostenible	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00	$39	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$189	$50	26.38

Indicador(es)

(S) 374 Porcentaje de avance en la implementación de la política de ecourbanismo y construcción sostenible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	20.00	25.00	6.25	25.00%	62.50%
2019	30.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	40.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	31.25	al Plan de Desarrollo	31.25%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 31,25%. De los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en un 6,25% con el desarrollo de las siguientes acciones:
Durante el primer trimestre de 2018, se efectuó la actualización de la matriz de registro, clasificación y consolidación del cumplimiento de las metas del Plan de Acción de la PPECS, con la inclusión de 40 proyectos e instrumentos de planeamiento urbano así: 34 Diseños Paisajísticos de Parques y Zonas Verdes, 1 Compatibilidad de Uso de Vivienda en Área Restringida, 3 Planes Directores, 2 Planes Parciales de desarrollo.
Se adelantaron 3 mesas de trabajo interinstitucionales entorno a la definición de las competencias en la implementación del Plan de Acción PPECS y el procedimiento CONPES para modificar las metas de impacto y resultado (resolución 1319 de 2015) y 3 mesas de trabajo internas con las dependencias de la Secretaría Distrital de Ambiente para el reporte de logros en las metas reportadas en la matriz en mención.

476 Formular un (1) proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 375 Proyecto formulado e implementado del sistema urbano de drenaje sostenible - SUDS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.20	0.12	60.00%	
2018	0.60	1.00	0.12	12.00%	12.00%
2019	0.90	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.00%

Retrasos y soluciones: N. A.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 0,12%. De los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó con el desarrollo de las siguientes acciones:
LA SDA suscribió el convenio 1353 de 2017 con la EAB con el fin de realizar los diseños detallados de el SUDS en el Rio Tunjuelo, el cual dió inicio en enero de 2018. La SDA y la EAB trabajaron en la elaboración de los estudios previos y propuesta economica del convenio. Debido a que la EAB necesita incorporar los recursos de la SDA a través del CONFIS, se requiere que el mismo se reúna, hecho que a la fecha no ha sucedido. En consecuencia, no se ha podido contar con los recursos para abrir el proceso contractual y llevar a cabo la elaboracion de los diseños. Se espera que el comité se reúna en abril de 2018, se inicie el proceso contractual que tendrá una duración máxima de un mes y se de inicio al contrato de diseño. Se esperan los primeros productos en agosto - septiembre de 2018.

477 Techos verdes y jardines verticales implementados	$99	$81	81.72	$174	$174	100.00	$193	$31	15.98	$284	$0	0.00	$159	$0	0.00	$909	$285	31.39

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82

(S) 376 M2 de techos verdes implementados en espacio público y privado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2,500.00	2,500.00	2,591.00	103.64%	
2017	5,000.00	5,000.00	5,000.00	100.00%	
2018	5,000.00	4,909.00	1,308.00	26.64%	71.19%
2019	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2020	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	8,899.00	al Plan de Desarrollo	44.50%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 8899 m2. De los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en 1308 m2, con el desarrollo de las siguientes acciones:
Durante el primer trimestre se realizó el acompañamiento a 1308 m2 de jardín vertical, en proyectos existentes en espacio público y privado de las localidades de Usaquén (1096 m2), Santa Fé (9 m2), Chapinero (166 m2), Barrios unidos (12 m2), Fontibón (17 m2), Usme (8 m2) de la Ciudad de Bogotá.

478 Lograr en 500 empresas un índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente	$893	$794	88.86	$1,397	$1,386	99.18	$2,096	$1,069	50.99	$3,518	$0	0.00	$2,660	$0	0.00	$10,565	$3,249	30.75

Indicador(es)

(S) 377 Número de empresas con índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	60.00	13.00	21.67%	
2017	140.00	167.00	150.00	89.82%	
2018	150.00	130.00	0.00	0.00%	55.63%
2019	150.00	130.00	0.00	0.00%	
2020	60.00	77.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	163.00	al Plan de Desarrollo	32.60%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 163 empresas.
Este indicador es de reporte anual, por lo que los avances realizados están acordes al plan de trabajo, y en éste se realizó la convocatoria a las empresas para participar en el Programa de Gestión Ambiental Empresarial como una medida de acompañamiento donde a través de capacitaciones y visitas técnicas, con el fin de lograr que las empresas midan y mejoren su Indice Desempeño Ambiental Empresarial a un nivel muy bueno y superior, mejorando sus procesos de seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables, el desempeño de los indicadores ambientales y la proyección social.
Adicionalmente, se revisó y generó la versión final del la Herramienta GAE , que permite consolidar a través del FOREST de la Entidad la información reportada por las empresas para la medición del IDAE, y se avanzó en el proceso de contratación del personal.

479 Fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 378 Un esquema voluntario de autogestión ambiental fortalecido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2018	0.25	0.50	0.30	60.00%	60.00%
2019	0.25	0.75	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 30%. De los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en 5% , con el desarrollo de las siguientes acciones:
En el 2016 se diseñó la Semana Ecoempresarial como una estrategia para fortalecer el esquema voluntario llamado Programa de Gestión Ambiental Empresarial. En tal sentido, se han desarrollado 2 ediciones anuales (2016 y 2017), en las que se ha involucrado diferentes organizaciones, gremios y

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82

academia, y se han obtenido como resultados generales: la implementación de huertas en colegios distritales (85m2), 5000 personas participantes de las actividades de sensibilización ambiental, recolección de 97 Ton de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, 1200 empresas participantes fomentando estilos de vida sostenible en sus colaboradores y partes interesadas, establecimiento del Foro en Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad. En el primer trimestre del 2018, se realiza la estructuración y planeación de la tercera edición de la semana ecoempresarial, incorporando la aplicación de diferentes proyectos de producción y cosumo sostenible.

480 Controlar 32.000.000 de toneladas de residuos de construcción y demolición	$975	$963	98.77	$1,432	$1,026	71.68	$1,389	$1,112	80.05	$1,738	$0	0.00	$1,167	$0	0.00	$6,701	$3,102	46.29

Indicador(es)

(S) 379 Número de toneladas de residuos de construcción y demolición controladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4,000,000.00	4,112,722.00	4,112,722.00	100.00%	
2017	8,000,000.00	11,375,080.00	11,375,080.00	100.00%	
2018	8,000,000.00	7,887,278.00	1,745,135.60	22.13%	73.72%
2019	8,000,000.00	5,655,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,000,000.00	2,969,920.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32,000,000.00	32,000,000.00	17,232,937.60	al Plan de Desarrollo	53.85%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 17232937,6 toneladas de RCD , de los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en 1.745.135,60 toneladas de RCD, con el desarrollo de las siguientes acciones:

En el periodo comprendido entre enero y Marzo de 2018 se realizaron 115 visitas de seguimiento y control a obras de infraestructura en el perímetro urbano del Distrito Capital que permitieron controlar la disposición adecuada de 1.745.135,60 toneladas de RCD.
Además entre enero y marzo de 2018 se realizó la revisión de 338 Planes de gestión de RCD, de los cuales se aprobarón 68 planes presentados por obras mayores a 5.000 m2 que causan impactos ambientales en la ciudad, así mismo se generaron 11 Informes técnicos (Clasificación de impacto ambiental) y/o Conceptos técnicos por incumplimiento en obras en las diferentes obligaciones estipuladas en la Resolución 01115 de 2012, 0932 de 2015 y Resolución 1138 de 2013.

Considerando lo anterior la SDA en lo corrido del cuatrienio (enero de 2016 a marzo de 2018 ha realizado actividades de evaluación seguimiento y control a proyectos constructivos, evidenciando la disposición adecuada de 17.232.937 toneladas de Residuos de Contrucción y demolición en sitios autorizados.

481 Aprovechar el 25% de los residuos de construcción y demolición que controla la SDA	$461	$440	95.36	$601	$594	98.75	$984	$676	68.73	$908	$0	0.00	$611	$0	0.00	$3,566	$1,710	47.97

Indicador(es)

(C) 380 Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	15.00	15.13	15.13	100.00%	
2017	20.00	25.00	30.34	121.36%	
2018	25.00	25.00	30.34	121.36%	121.36%
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	121.36%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Es necesario aclarar que el reporte de esta meta para el primer trimestre de 2018 es de 3,03%, un valor inferior al reportado al cierre de 2017 (En cual se evidenció un avance del indicador del 30,34%), pero debido a que por la dinámica de ejecución de la meta en la que cada año el indicador inicia desde 0% y debe llegar al 25%, si bien la meta es de tipología creciente se imposibilita reportar el avance real según las instrucciones ya concertadas para el reporte común de este tipo de metas.
El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 25% de residuos aprovechados, de los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en un 3,03% de los mismos, con el desarrollo de las siguientes acciones:
Para el periodo comprendido entre enero y marzo de 2018 los profesionales de la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público verificaron el cumplimiento al 338 planes de gestión de RCD -PDGRCD, generando las respectivas respuestas tanto a oficios radicados como a las revisiones hechas al aplicativo WEB, dando la aprobación a 68 planes presentados por obras mayores a 5.000 m2 y realizando requerimiento a 270 PDGRCD que causan impactos ambientales en la ciudad.
Como resultado de lo anterior, en el periodo comprendido entre enero y Marzo del año 2018 la SDA controló la aplicación de técnicas de aprovechamiento y tratamiento de RCD a un total 280.372 Ton.
Considerando que el valor total de RCD reutilizados o aprovechados a controlar en las obras para el 2018 es de 2..312.361 equivale a un 25% el cual corresponde a la meta establecida acorde con la norma, a marzo se reporta un avance del 3,03% de aprovechamiento de RCD.
En síntesis en lo corrido del cuatrienio a marzo de 2018, la SDA ha realizado actividades de evaluación control y seguimiento que permitieron evidenciar el aprovechamiento de 6.295.487 toneladas de Residuos de Construcción y demolición -RCD en el Distrito Capital.

520 Disponer adecuadamente 15.000 toneladas de residuos peligrosos y especiales (posconsumo, de recolección selectiva, voluntarios, aceites vegetales usados, etc.)	$292	$203	69.53	$805	$802	99.64	$463	$232	50.17	$640	$0	0.00	$320	$0	0.00	$2,520	$1,237	49.09

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82

(S) 527 Número de toneladas de residuos peligrosos y especiales dispuestas adecuadamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50.00	1,028.00	1,028.00	100.00%	
2017	2,700.00	2,627.00	2,427.00	92.39%	
2018	4,500.00	4,700.00	442.62	9.42%	47.79%
2019	5,500.00	4,595.00	0.00	0.00%	
2020	2,250.00	2,250.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15,000.00	15,000.00	3,897.62	al Plan de Desarrollo	25.98%

Retrasos y soluciones: Pese a anticipar las solicitudes de información a los planes pos consumo s para lograr consolidar los datos necesarios en la construcción y evaluación de los correspondientes indicadores de seguimiento, en los tiempos asignados de presentación, se presentan retrasos de entrega por parte de los planes pos consumo debido a sus procesos y procedimientos, afectando la consolidación total de la información, siendo necesario los ajustes posteriores en los informes de trimestres posteriores, que ocasiona que no se cuente con la información suficiente que permitiera demostrar la evolución en la gestión ambiental al interior del Distrito, pues esta depende de la información que suministran de manera voluntaria las organizaciones, en el caso de los planes posconsumo.
Solución: Se realizara la revisión de la información concerniente a el 1er. trimestre del año en el momento que sea entregada por los programas posconsumo y las cantidades se reportaran en la próxima entrega del SEGPLAN

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 3897.62 toneladas, de los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en 442,62 toneladas de los mismos, con el desarrollo de las siguientes acciones:
Se realizó la verificación y consolidación de las cantidades de residuos gestionados por cada uno de los programas posconsumo y gestores de residuos especiales (AVU) respectivamente, estas cantidades cuentan con su correspondiente certificado de disposición siendo así el soporte de cantidades gestionadas en la ciudad. Los residuos fueron recolectados por medio de campañas de recolección, promoción y difusión tanto en el sector residencial (Ecolecta y Puntos fijos) y empresarial, campañas que se hacen con cada uno de los programas posconsumo.
Se estableció para uso de la ciudadanía la plataforma para el reporte de cantidades de AVU gestionadas adecuadamente, teniendo en cuenta los informes trimestrales entregados por medio del aplicativo de la entidad lo cual facilita la obtención y análisis de las cantidades generadas de AVU en la ciudad, igualmente se continúa con las actividades de divulgación y capacitación del acuerdo Distrital 634 de 2015.
Las cantidades recolectadas, aprovechadas y dispuestas que son reportadas en el primer trimestre del año 2018 se derivan principalmente de la información del año 2017 ya que los tiempos de entrega de información y generación de certificados emitidos por los gestores varían de acuerdo a su tratamiento o proceso de disposición final entre 3 a 6 meses, de acuerdo a lo anterior no contamos con la información completa del año 2018 esta información se complementará en el reporte del segundo trimestre.
Teniendo en cuenta lo anterior la cantidad reportada de residuos peligrosos y especiales para el primer trimestre del año 2018 es de 442,62 Toneladas de los cuales el 78,7% son cantidades aprovechadas del 2017 y el 21,3% de cantidades aprovechadas del año 2018. Discriminados de la siguiente manera:
AVU 225,43 Ton equivalente al 50,9 %,
Medicamentos 21,76 Ton equivalente a 4,9 %,
Pilas 27,15 Ton equivalente a 6,1 %,
Luminarias 76,20 Ton equivalente a 17,2 %,
Baterías plomo Acido 1,57 Ton equivalente a 0,4 %,
Toner 28,76 Ton equivalente a 6,5%,
Electrodomésticos línea blanca 61,75 Ton equivalentes a 14 %.

521 Controlar y realizar seguimiento a 32.000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines	$1,064	$949	89.17	$690	$653	94.76	$984	$580	58.95	$1,028	$0	0.00	$726	$0	0.00	$4,492	$2,183	48.59

Indicador(es)

(S) 528 Número de toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines controlados y con seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4,000.00	4,667.00	4,667.00	100.00%	
2017	8,000.00	8,028.00	8,028.00	100.00%	
2018	8,000.00	7,333.00	1,625.00	22.16%	71.50%
2019	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,000.00	3,972.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32,000.00	32,000.00	14,320.00	al Plan de Desarrollo	44.75%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 14320 toneladas, de los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en 1625 toneladas, con el desarrollo de las siguientes acciones:
En el período de enero a Marzo de 2018 la SDA controló un total de 1625 toneladas de Residuos Peligrosos (infecciosos, químicos y administrativos) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital, a través de la realización de 78 visitas de Seguimiento y Control a establecimientos generadores de residuos hospitalarios y similares con su respectiva actuación técnica, generando 93 oficios de requerimiento, 12 Conceptos técnicos y 9 Informes Técnicos, Por último, se analizaron 13 Informes de gestión de residuos hospitalarios con su respectiva actuación
Considerando lo anterior la SDA ha logrado entre entre enero de 2016 y marzo de 2018 realizar el seguimiento y controlar la gestión externa de 14.320 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines.

522 Incorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación	$404	$307	76.12	$568	$514	90.44	$627	$411	65.49	$1,995	$0	0.00	$965	$0	0.00	$4,559	$1,232	27.02

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82

Indicador(es)

(S) 529 Número de proyectos en etapa de diseño u operación con criterios de sostenibilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	60.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	210.00	211.00	211.00	100.00%	
2018	210.00	200.00	38.00	19.00%	68.30%
2019	210.00	200.00	0.00	0.00%	
2020	110.00	89.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	349.00	al Plan de Desarrollo	43.63%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 349 proyectos, de los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en 38 proyectos, con el desarrollo de las siguientes acciones:
Durante el primer trimestre se incorporó criterios de sostenibilidad ambiental a treinta y ocho (38) proyectos de diferentes escalas, tanto en espacio público como en privado, promoviendo la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad. Los proyectos a los cuales se les incorporo criterios de sostenibilidad corresponden a: tres (3) Planes Parciales de Desarrollo, dos (2) Planes Parciales de Renovación Urbana, un (1) proyecto de compatibilidad de usos de vivienda en suelo restringido, veinticinco (25) proyectos de diseño paisajístico de parques y zonas verdes y siete (7) proyectos de Legalización y regularización de Barrios.

523 Desarrollar 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	$0	$0	0.00	$1,000	$1,000	99.98	$987	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,987	$1,000	50.33

Indicador(es)

(C) 530 Un proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías desarrollado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.60	0.20	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.90	0.60	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: En la vigencia 2018 se tiene programado realizar un único reporte en el mes de diciembre, dado que a esa fecha se esperan avances en la implementación de proyecto producto del convenio No. 1353 de 2017 entre la SDA y EAAB, por lo que en el primer trimestre no se reporta avance en la ejecución.
Por lo anterior en esta meta no presenta avance.

41 Desarrollo rural sostenible	$0	$0	0.00	$1,535	$1,424	92.76	$1,764	$276	15.65	$2,053	$0	0.00	$1,071	$0	0.00	$6,424	$1,700	26.47
178 Integración para el desarrollo rural sostenible	$0	$0	0.00	$1,535	$1,424	92.76	$1,764	$276	15.65	$2,053	$0	0.00	$1,071	$0	0.00	$6,424	$1,700	26.47
456 Realizar un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 381 Un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.15	15.00%	
2017	0.00	0.35	0.35	100.00%	
2018	0.00	0.30	0.15	50.00%	81.25%
2019	0.00	0.10	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo	65.00%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El avance del primer trimestre 2018 (0,15) corresponde a la elaboración de diagnósticos de los siguientes predios: La Pradera zona abastecedora del acueducto veredal Asouan, Uval 01 y la Toscana zonas abastecedoras del acueducto veredal Aguas Doradas, Biter N°13 y La Australia, zonas abastecedoras del acueducto veredal Aguas Claras Olarte, Oasis y Delirios, vereda Pasquilla, localidad de Ciudad Bolívar, Los Alisos El Pardo, vereda Requilina, localidad de Usme.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82
A Marzo de 2018: se han realizado 14 Diagnósticos Ambientales en la localidad de Usme: San Luis (A.V Agua linda Chiguaza 8 Ha) , Horizonte, Delirios, Manantial, La Palma (A.V Acuamarg, 1,16 ha), Jamaica 2 (A.V Arrayanes- Argentina , 1,5 ha), El Destino (A.V Destino 24.4 ha), Uval 01 y La Toscana (A.V Aguas Doradas 11.3 ha), La Australia y Biter Nº13 (A.V Aguas Claras Olarte 1.76 ha), Los Alisos-El Pardo (0.51 ha). Localidad de Ciudad Bolívar: El Salero (A.V Saltonal 17,5 ha), La Palma (A.V Pasquilla Centro 3,3 ha), El Recuerdo (A.V Piedra Parada 13 ha), La Riviera y Buenos Aires (A.V Asoporquera 1,7 ha), El Pedregal (28.5 ha), Oasis y Delirios (0.97 ha) y en la localidad de Sumapaz: La Pradera (A.V Asouan 0.72 ha), estos predios corresponden a 114.32 Ha.																	
457 Identificar predios para adopción de buenas prácticas productivas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		

(S) 382 Número de predios identificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	56.00	56.00	56.00	100.00%	
2017	125.00	125.00	125.00	100.00%	
2018	125.00	125.00	49.00	39.20%	75.16% ✓
2019	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2020	69.00	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	230.00	al Plan de Desarrollo	46.00% ⚠

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: En el primer trimestre de 2018 se identificaron 49 nuevos predios para vinculación en las cuencas de los ríos Blanco (4), Sumapaz (19), Teusacá (15) y Tunjuelo (11). Para un total de 230 predios a marzo de 2018, de los cuales 125 predios se vincularon a diciembre de 2017 y 56 en la vigencia 2016.

467 Aumentar a 200 las hectáreas en proceso de restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos	$0	$0	0.00	$680	$672	98.77	$736	$113	15.33	$791	$0	0.00	$418	$0	0.00	$2,625	$784	29.88
Indicador(es)																		

(C) 383 Hectáreas en proceso en restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a montañas, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	55.00	55.00	62.33	113.33%	
2017	117.50	117.50	117.50	100.00%	
2018	180.00	180.00	129.94	72.19% ✓	72.19% ✓
2019	195.00	195.00	0.00	0.00%	
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.97% ⚠

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: En el primer trimestre, se han intervenido en Restauración ecológica participativa un total 12,44 Ha. Estas acciones de intervención se realizaron en los predios de la localidad de Usme:
Montebello, zona abastecedora del acueducto veredal El Destino (7.35 ha), El Prado y los Alisos (0.3 ha). Por otra parte, se ha adelantado el ahoyado e hincado de 350 postes para levantamiento de cerca de protección de bosque en el predio El Triunfo, por lo cual se presenta un avance del 40% en la protección de predio, que corresponde a un 4,79 Ha el resto del área a proteger del predio se presentará en el siguiente mes.
Con estas intervenciones se consolidan 129.94 Ha en restauración ecológica participativa, de estas 117.5 Ha hectáreas fueron intervenidas y reportadas a diciembre de 2017 y 62,33 Ha provienen de la vigencia 2016.
En Actividades de mantenimiento: Se realiza el mantenimiento de áreas vinculados en el 2017, en los Predios El pedregal, Santa Cruz, Oasis y Delirios (670 árboles plateados y fertilizados) localizados en la vereda Pasquilla en la localidad Ciudad Bolívar, también se han realizado fertilización y plateo de 800 árboles en la zona abastecedora del acueducto veredal El Destino de la misma localidad.

468 Duplicar el número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible	$0	$0	0.00	$855	$753	87.99	$1,028	$163	15.89	$1,262	$0	0.00	$653	$0	0.00	$3,799	$916	24.11
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$31,196	36.97	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$145,015	37.82

(S) 384 Número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	556.00	556.00	556.00	100.00%	
2017	125.00	125.00	125.00	100.00%	
2018	125.00	125.00	49.00	39.20%	90.57%
2019	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2020	69.00	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	730.00	al Plan de Desarrollo	73.00%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El avance en primer trimestre de 2018 se tiene: 49 predios vinculados, con matriz de indicadores ambientales, Plan Finca y actas de concertación, distribuidos así: Cuenca del río Tunjuelo: 4 predios localidad de Usme, 5 en localidad de Ciudad Bolívar y 2 en franja de adecuación. Cuencas del río Blanco: 4 predios y cuenca del río Sumapaz: 19 predios (Localidad de Sumapaz) Cerros Orientales: 15 predios (14 Santa fe y 1 Chapinero) Acumulado Plan de Desarrollo se tiene: Un total de 730 predios vinculados a marzo de 2018, de los cuales 125 predios de 2017 y 556 predios provienen de la vigencia 2016.

En cuanto a las acciones de implementación de buenas prácticas en predios nuevos se realizó: Cuenca río Tunjuelo: 2611 metros de cerca viva, 11 huertas caseras apoyadas con especies nativas y hortalizas, 2 lombricultivos y 3 procesos de elaboración de Bioles para fertilización. Cuenca del río Blanco: instalación de huerta en 3 predios, apoyo a 26 predios apoyados con frutales, 2 nacederos con 114 metros de cerca protección (735,25 m² protegidos con 32 árboles plantados), instalación de 600 metros de ronda en quebrada (1987,53 m² protegida con 150 árboles plantados), 1468,17 metros de cerca viva en 6 predios con la siembra de 395 árboles y capacitación a 8 predios en buenas prácticas ganaderas en buenas prácticas de ordeño, ahorro y uso eficiente del agua. Cuenca del río Sumapaz: Se protegieron 1350 m² de bosques, Se enriqueció un área total de 750m², Se protegieron 450 m² de nacederos enriqueciendo 150 m², 120 m² de quebradas protegidas, se implementaron 2 lombricultivos, 3180 metros de cercas vivas, se implementaron 300 m² de huerta en 3 predios y 5 predios apoyados en división de potreros. Cerros Orientales: se apoyan 4 predios en preparación de Bioles, se apoyan 3 predios en uso eficiente del agua con especies pecuarias y un predio en división de potreros y se capacitan a 26 personas en normativa de buenas prácticas agrícolas y ganaderas.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$12,808	$11,017	86.02	$19,336	$17,605	91.04	$18,138	$5,369	29.60	$22,182	$0	0.00	$16,196	$0	0.00	$88,661	$33,991	38.34
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$5,403	$4,721	87.37	$5,203	$5,025	96.58	$6,167	$2,947	47.78	$8,687	$0	0.00	$7,455	$0	0.00	$32,917	$12,693	38.56
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$5,403	$4,721	87.37	$5,203	$5,025	96.58	$6,167	$2,947	47.78	$8,687	$0	0.00	$7,455	$0	0.00	$32,917	$12,693	38.56
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$3,628	$3,006	82.86	$2,923	$2,859	97.81	$3,591	$1,163	32.39	$4,863	$0	0.00	$3,517	$0	0.00	$18,522	$7,029	37.95

Indicador(es)

(S) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	28.00	28.00	28.00	100.00%	
2018	28.00	28.00	7.00	25.00%	65.00%
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	39.00	al Plan de Desarrollo	39.00%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Una vez implementadas las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 en la SDA (labor que se desarrolló entre las vigencias 2016 y 2017), se contempló realizar seguimiento a las mencionadas leyes al interior de la Entidad, lo cual permite aportar al avance de la implementación de las mismas en el Distrito. En lo corrido de las vigencias 2016 y 2017, se implementaron y/o actualizaron 28 ítems de la Matriz de Sostenibilidad de la Ley 1712 de 2014.
LEY 1712 DE 2014: Durante el 1er trim. de 2018, además de realizar seguimiento a los diferentes componentes de la "Matriz de Cumplimiento y Sostenibilidad de la Ley 1712 de 2014"-Decreto 103 de 2015 y Resolución MinTic 3564 de 2015, mediante la cual se acata la Ley en mención, se actualizó información relacionada con 2 puntos de atención donde hace presencia la SDA y la inclusión de normatividad que complementa, adiciona o declara nulidad del Decreto Único.
Por otro lado, para las vigencias 2016 y 2017 se llevaron a cabo actividades para la promoción de valores éticos institucionales, en cumplimiento del sexto componente del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC, tales como: taller con coach certificado "Haz que Suceda" para 290 servidores de la SDA, concursos fábula y caricatura ética, conferencia-taller "No vale hacer Trampa", para más de 400 servidores y actividades mensuales de promoción de valores. Adicionalmente, se contribuyó aportando actividades a contemplar en el PAAC vigencia 2017.
LEY 1474 DE 2011: Durante el 1er trim. de 2018, además de los aportes realizados en la construcción del PAAC, se solicitó informe de avances que a la fecha se han realizado con miras al cumplimiento de las tareas pactadas en el Plan de Acción del mismo, tales como: socialización de política de administración de riesgos, revisión y socialización del mapa de riesgos institucional y de corrupción, actualización mapa de caracterización documental y activos de información; racionalización de trámites, actualización de guía y portafolio de trámites, publicación de trámites en SUIT, visitas de seguimiento a puntos de atención, entrenamiento a servidores de área de Atención al Ciudadano y Correspondencia, medición de satisfacción del ciudadano, gestión del Defensor del Ciudadano; entre otras.

En el componente tecnológico se ha avanzado en un 7% equivalente al 25% para el 2018 así:Se desarrolló el formulario WEB para consultar con grupos de interés sobre los temas a tratar durante el espacio principal de rendición de cuentas.

Se publicó toda la información solicitada por las dependencias: relacionada con la ley 1712 de transparencia y acceso a la información

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$12,808	$11,017	86.02	$19,336	$17,605	91.04	$18,138	$5,369	29.60	$22,182	$0	0.00	$16,196	$0	0.00	$88,661	$33,991	38.34

Se identificaron los datos abiertos para ser publicados en el año 2018 en las plataforma distrital y nacional los cuales se enuncian a continuación:
* Vallas
* Estaciones de calidad del aire
* PM10
* Ozono
* Disposición de residuos
* Estaciones de calidad del agua
* Humedales
* Areas protegidas POT
* Parques Urbanos

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,775	$1,715	96.60	$2,280	$2,166	94.99	$2,576	$1,783	69.23	$3,824	$0	0.00	$3,939	$0	0.00	$14,395	$5,664	39.35

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%			
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%			
2018	50.00	50.00	31.25	62.50%	⚠	62.50%	⚠
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		34.72%	⊘

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante las vigencias 2016 y 2017, el Sistema Integrado de Gestión finalizó la homologación de las normas ISO 14001 e ISO 9001 versiones 2015, se realizó seguimiento a la implementación del Subsistema de SST, según anexo 1 de la Resolución 1111 de 2017, expedida por el Ministerio de Trabajo y seguimiento al Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información, verificando el estado de avance de pruebas de efectividad, estratificación de la entidad, indicadores de gestión, plan de comunicación, Integración del Modelo de Seguridad para la Información con el Sistema Integrado de Gestión Ambiental, seguridad en la nube, evidencia digital, continuidad del negocio, entre otros.
Con el fin de incrementar la sostenibilidad del SIG en la entidad y contribuir a la sostenibilidad del SIG en el Distrito, en el primer trimestre de 2018 se formuló el Plan de Implementación y Mantenimiento del SIG, que integra los planes de trabajo de los 14 procesos y los 8 subsistemas que hacen parte del SIG y que son objeto de implementación, seguimiento y mantenimiento.
Como logro importante en la reducción de tiempo de aprobación de la documentación del Sistema, se actualizó el procedimiento ¿Control de la Información Documentada del Sistema Integrado de Gestión-SIG¿, creándose su instructivo y el formato de aprobación de documentación; se actualizaron 14 documentos (procedimientos, formatos y caracterizaciones); y se elaboró propuesta para la reformulación de la Plataforma Estratégica de la Entidad - Política y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión y Mapa de Procesos, alineada al Modelo de Planeación y Gestión.
Se coordinó la actualización a la nueva versión (4.6), del Aplicativo ISOLUCIÓN, incluyendo el módulo para Seguridad y Salud en el Trabajo, Subsistema para el cual se Identificaron los peligros, evolución y valoración de riesgos, se documentó el programa de trabajo en alturas y se incluyó en el Plan de Emergencias el componente de Seguridad Vial ¿ procedimiento de rescate y la conservación documental del archivo de la Entidad; para el Subsistema de Seguridad de la Información, el cual se encuentra en un nivel de implementación del 75%, se elaboró plan de trabajo y de sensibilización para la vigencia 2018.
Adicionalmente, en el marco de la evaluación y control del SIG, la oficina de Control Interno realizó 2 auditorías a procesos, evaluación y seguimientos a planes de mejoramiento por procesos e institucional y a planes de manejo de riesgos de gestión. Por otra parte, desde el área de Servicio al Ciudadano y Correspondencia, se protocolizó el documento de atención a PQR¿S y se actualizó la matriz de riesgos. Finalmente, desde el Direccionamiento Estratégico, para la oficina de Control Interno Disciplinario, se elaboraron 3 procedimientos en el marco de las funciones de la Entidad y se documentaron, gestionaron y materializaron las acciones en el marco de la mejora continua.

43 Modernización institucional	$2,359	$2,087	88.46	$2,288	$2,076	90.73	$3,517	$1,200	34.11	$2,199	$0	0.00	$1,921	$0	0.00	$12,284	$5,362	43.65
189 Modernización administrativa	$2,359	$2,087	88.46	$2,288	$2,076	90.73	$3,517	$1,200	34.11	$2,199	$0	0.00	$1,921	$0	0.00	$12,284	$5,362	43.65
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$2,359	$2,087	88.46	$2,288	$2,076	90.73	$3,517	$1,200	34.11	$2,199	$0	0.00	$1,921	$0	0.00	$12,284	$5,362	43.65

Indicador(es)

(C) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	9.40	94.00%			
2017	40.00	65.00	45.00	69.23%			
2018	65.00	81.00	59.00	72.84%	✓	72.84%	✓
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		59.00%	⚠

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$12,808	$11,017	86.02	$19,336	$17,605	91.04	$18,138	$5,369	29.60	$22,182	$0	0.00	$16,196	$0	0.00	$88,661	$33,991	38.34
44 Gobierno y ciudadanía digital	$5,046	$4,210	83.43	$11,844	$10,503	88.68	$8,454	$1,223	14.47	$11,296	$0	0.00	$6,820	$0	0.00	$43,460	$15,936	36.67
193 Sistemas de información para una política pública eficiente	$5,046	$4,210	83.43	$11,844	$10,503	88.68	$8,454	$1,223	14.47	$11,296	$0	0.00	$6,820	$0	0.00	$43,460	$15,936	36.67
441 Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá D.C.	$5,046	$4,210	83.43	$11,844	$10,503	88.68	$8,454	$1,223	14.47	$11,296	$0	0.00	$6,820	$0	0.00	$43,460	$15,936	36.67

Retrasos y soluciones: Retrasos: Durante el primer trimestre no se desarrollaron actividades programadas para la vigencia teniendo en cuenta que no se ha aplicado la encuesta para establecer el diagnóstico del clima organizacional. De igual forma no se realizó diagnóstico de riesgo psicosocial a los servidores de la SDA, teniendo en cuenta que se están realizando actividades de intervención del diagnóstico realizado en el 2017.

Para las jornadas de capacitación y re inducción en temas misionales y transversales a los servidores de la SDA, no se desarrolló durante el primer trimestre, teniendo en cuenta que se aplicó la encuesta de necesidades de capacitación con el fin de determinar las capacitaciones a realizarse durante la vigencia.

Solución:Desarrollar durante el segundo trimestre las actividades, para dar inicio al cumplimiento con lo programado para la vigencia.

Avances y Logros: PIGA: Se entregó residuos a Cooperativa de Reciclaje El Porvenir, aprovechables (papel, cartón, plástico, vidrio, metal), residuos de envases de aseo, devolución pos consumo y de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEES por elementos dados de baja por almacén, tóner, luminarias, baterías plomo ácido entregados a gestor autorizado. Se adquirieron materiales para estrategia de cosecha de agua. Se solicitó el diseño de cartilla de la GUÍA PARA LAS COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES EN LA SDA. Gestión documental: Para la ejecución de revisión y actualización de las Tablas de Retención Documental la SDA contrató a la Imprenta Nacional, entidad que ha realizado trabajos de elaboración de los cuadros de caracterización documental y diligenciamiento de los formatos de Tablas de Retención Documental, para lo cual realizó visitas a las dependencias. Se abrieron los siguientes expedientes: 278 sancionatorios y 117 permisivos. Se realizó revisión jurídica y análisis de vigencia y concordancia de las normas ambientales, se apoyó la elaboración y revisión de decretos, correspondientes a normas ambientales. Se emitió 17 conceptos jurídicos. Nivel de cumplimiento 76%, 13 conceptos, se hicieron dentro de los términos legales establecidos, y 4 superaron los términos. La Dirección Legal Ambiental-SDA presto asesoría en materia legal ambiental a las dependencias de la Entidad y realizó revisión de los proyectos de acto administrativo sometidos a su consideración. Se dio orientación a ciudadanos respecto de los derechos y obligaciones de las Entidades sin Ánimo de Lucro y demás asuntos que fueron consultados para lo cual se adelantaron las siguientes gestiones: Atención personalizada y telefónica (04), respecto del proceso de integración al Sistema de Información de Personas Jurídicas -SIPEJ-, se realizó la administración del sistema, para crear usuarios y asignar permisos, de acuerdo a los privilegios otorgados. Además, se realizó actualización del sistema de información de personas jurídicas con las gestiones producto de la inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro-ESAL. Se realizó atención oportuna a 101 procesos contra la Entidad en los cuales la Representación Judicial se encuentra a cargo de la misma; al igual que 52 procesos con representación a cargo de la Secretaria Jurídica, y 24 tutelas para un total de 177 procesos que corresponden al 100%. Además de lo anterior, se ha realizado atención 382 procesos penales. La SDA registró un éxito procesal del 100%, esto es, que de 1 proceso en contra terminado, este registro fallo a favor de la SDA, así: 1/1 = 100%. Cabe destacar que, en dicho proceso en contra, la Representación Judicial fue ejercida por la Entidad. Nulidad y restablecimiento 2015-01088 (Express del Futuro v. SDA)

Indicador(es)

(C) 463 Un centro de información y modelamiento ambiental diseñado y construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.40	0.35	0.35	100.00%	
2018	0.70	0.70	0.45	64.29% ⚠	64.29% ⚠
2019	0.98	0.98	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00% ⚠

Retrasos y soluciones: N. A.

Avances y Logros: En el marco de la ejecución de la meta "Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bgtá" durante el 1er. trim. de 2018 se presenta un avance de 0.1, por lo que el porcentaje acumulado al primer trimestre de 2018 es de 0.45, teniendo en cuenta la tipología creciente de la meta.
El detalle del avance durante el periodo establecido se relaciona a continuación: Elaboración de los Informes de Calidad del aire correspondientes a los meses de diciembre de 2017 y enero y febrero para la vigencia 2018.
Mantenimientos preventivos y correctivos estos se realizaron de acuerdo con la programación emitida por el software gestor asegurando la continua operación de las diferentes estaciones de monitoreo de Calidad del aire en la ciudad.
Desarrollo de 89 pronósticos diarios del Índice de Calidad del Aire con predicción de 24 y 48 horas para realizar la Modelación de Calidad del Aire.
Identificación de dieciséis (16) Zonas de Especial Atención (ZEA) dado que son las que presentan mayor afectación por contaminación acústica en la ciudad.
Revisión y ajuste de la documentación técnica para la generación de estrategias, planes y actualizaciones de las estaciones que componen la Red de Monitoreo de Ruido, mediante 4 socializaciones de los resultados de los MER.
Ajuste de protocolos de acuerdo con la experiencia vivida en la alerta amarilla por calidad del aire, declarada entre el 23 y el 30 de marzo de 2018.
Aclaración, seguimiento y finalización de la alerta amarilla por contaminación atmosférica en Bogotá, ocurrida entre el 23 y 30 de marzo de 2018.
Estructuración de los documentos de metodología y propuesta de intervención de la estrategia de comunicación y estudio ambiental.
Aprobación del plan de trabajo detallado para la ejecución del contrato SDA-CV-20171400 para la operación de la Red de Black Carbón.
Operación del monitoreo de la Red de la Calidad del Recurso Hídrico 2018 mediante 242 monitoreos.
Diseño de los planes de monitoreo ambiental del recurso hídrico superficial y de sus factores contaminantes en el perímetro urbano del Distrito Capital, el programa de monitoreo de Afluentes y Efluentes Fase XV y del componente de monitoreo de espejos de agua de la subdirección de Ecosistemas y ruralidad.
Revisión de los pozos establecidos en la resolución 076 de 2017 de la SDA.
Recopilación de la información de los divers instalados por los usuarios en sus pozos.
Determinación del crecimiento informático previsto para el CIMAB para el año 2018 en función del diagnóstico del tránsito de información y la estructuración de tecnología actual del CIMAB.Elaboración de los informes sobre la estrategia de movilidad sostenible. Elaboración del documento con la estructuración de la Resolución para la actualización del Programa de Autorregulación Ambiental.
Avance en la actualización de los inventarios de fuentes fijas y fuentes móviles para el 2016. Priorización de 3 líneas de acción en terminos de análisis integrales de los recursos naturales.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	$66,671	$43,407	65.11	$115,074	$99,280	86.28	$137,523	$36,565	26.59	$199,928	$0	0.00	$92,044	$0	0.00	$611,240	$179,253	29.33

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$11,542	$8,458	73.28	$16,763	$14,867	88.69	$16,358	$5,505	33.65	$16,808	$0	0.00	$10,910	$0	0.00	$72,381	$28,831	39.83
04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	$11,542	$8,458	73.28	$16,763	$14,867	88.69	$16,358	$5,505	33.65	$16,808	$0	0.00	$10,910	$0	0.00	$72,381	$28,831	39.83
110 Reducción de condiciones de amenaza y vulnerabilidad de los ciudadanos	$11,542	$8,458	73.28	$16,763	$14,867	88.69	$16,358	$5,505	33.65	$16,808	$0	0.00	$10,910	$0	0.00	$72,381	$28,831	39.83
378 Incentivar y promover el cumplimiento de la norma de sismo resistencia y el reforzamiento estructural	$0	$0	0.00	$36	$0	0.00	$50	$0	0.00	$72	$0	0.00	$72	$0	0.00	$230	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 28 Número de eventos realizados para incentivar y promover el cumplimiento de normas Sismo resistente en el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	150.00	0.00	0.00%	
2018	100.00	250.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	350.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Se han presentado retrasos en la implantación de las charlas diarias por el proceso de contratación del sitio para la actividad, se espera que se solucione una vez pase la Ley de garantías.

Avances y Logros: Charla diaria: Para este trimestre se ha realizado gestión interinstitucional con el fin de contar con un lugar de fácil acceso para que la ciudadanía pueda asistir a la charla diaria. La presentación de riesgo sísmico se encuentra lista para iniciar las charlas.

430 Formular una política de reasentamiento	$0	$0	0.00	$82	$79	96.06	$0	$0	0.00	$120	$0	0.00	$120	$0	0.00	$322	$79	24.55

Indicador(es)

(S) 29 Una política de reasentamiento formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Las dificultades de conciliar conceptos y necesidades de la operación del Programa, así como de articular el trabajo de los equipos de las tres entidades han propiciado demoras, revisiones y cambios en los contenidos que dilatan el proceso de consolidación de la propuesta.

Avances y Logros: Esta meta se desarrolla en conjunto entre el IDIGER, la Secretaría Distrital de Hábitat SDHT y la Caja de Vivienda Popular CVP.

La Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios CPS 078/17, con la profesional Gloria Teresa Lozano, con el objeto de Prestar servicios profesionales especializados para la definición y estructuración de las acciones de reasentamiento en el marco de las intervenciones integrales del hábitat. Los productos del contrato van dirigidos a:

Elaborar y concertar la agenda de la política pública, el cual contenga el cronograma, responsables, actores involucrados y concertación de la propuesta general de la política pública de reasentamiento.
Elaborar el documento técnico de soporte (marco de referencia, estado del arte, caracterización y diagnóstico), lineamientos y metodología.
Elaborar el proyecto de decreto de la Política Pública de Reasentamiento.
Gestionar las etapas propias de aprobación y expedición del acto administrativo de la Política Pública de Reasentamiento.

Con base en lo anterior, se gestionó una reunión de trabajo con el IDIGER, la CVP y la SDHT, en aras de concertar una agenda de trabajo que permita consolidar los avances que se tengan desde cada entidad en el marco de las respectivas competencias para la formulación de la Política Pública de Reasentamiento.

431 Atender al 100% de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR - CC	$1,438	$1,292	89.84	$3,613	$3,560	98.54	$3,500	$1,521	43.46	$3,236	$0	0.00	$2,293	$0	0.00	$14,080	$6,373	45.26

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$11,542	$8,458	73.28	$16,763	$14,867	88.69	$16,358	$5,505	33.65	$16,808	$0	0.00	$10,910	$0	0.00	$72,381	$28,831	39.83

(K) 30 Porcentaje de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	93.40	93.40%	97.80%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.68%

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta que la implementación del Marco de Actuación fue formalizada el 20 de Diciembre de 2017 (Directiva 009 de 2017 de la Alcaldía Mayor) y que la elaboración de la EIR debe estar articulada con esta herramienta, hace que se encuentre en desarrollo.
Al estar sometido la evaluación y/o asesorías de los PECs a la demanda, hace que el cumplimiento del indicador se encuentre por debajo de lo programado.
Deficiencias en la conectividad en la CITEL, la cual obedece básicamente, a fallas en el servicio de internet al interior del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo - C4.
Demora en el tiempo de pago de las ayudas humanitarias de carácter pecuniario.

Avances y Logros: El presente informe corresponde a las acciones realizadas para dar cumplimiento al Proyecto 1178 Fortalecimiento del Manejo de Emergencias y Desastres del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, durante el periodo del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018, así como otras actividades realizadas por la Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres. Los registros fotográficos por cada meta, se constituyen como anexos al informe.

Los resultados obtenidos en el primer trimestre 2018 al considerar cada una de las metas proyecto, da como resultado el 93.40 % de ejecución física de la meta plan de desarrollo. Dentro de los principales logros del periodo se tienen:

Elaboración de los Planes de Contingencia (Primera Temporada Seca 2018 - Incendios Forestales, Primera Temporada de Lluvias 2018,Semana Santa 2018)

- Elaboración en fase preliminar del material que servirá de base para el desarrollo del módulo informático Simulacros de Evacuación.
Continuidad en las acciones para el fortalecimiento de los CAMs, principalmente la planeación para la ejecución de tres simulacros.
- Operación en forma continua y permanente, 24 horas al día y 7 días a la semana, del Centro Distrital Logístico y de la Central de Información y Telecomunicaciones - CITEL.
- Cumplir con la reserva programada para el 2018, relacionada con la Meta 4, al evaluar y/o asesorar 188 Planes de Emergencia y Contingencia - PEC.
- Verificación de 3.115 sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas.
- Atención de los incidentes de emergencias presentados, con respuesta integral y coordinada con las entidades del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SDGR-CC.

Así mismo, a través de estas acciones se beneficiaron 607 familias con la entrega ayudas humanitarias:

- 3.789 Ayudas Humanitarias en Especie
- 116 Ayudas Humanitarias de Carácter Pecuniario

432 Construcción de 16 obras de mitigación	$3,340	$2,702	80.89	$3,976	$3,597	90.46	$3,423	$73	2.12	$2,714	$0	0.00	$2,810	$0	0.00	$16,263	$6,371	39.18

Indicador(es)

(S) 31 Número de obras de mitigación construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	6.00	3.00	50.00%	
2018	5.00	8.00	2.00	25.00%	45.45%
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	5.00	al Plan de Desarrollo	31.25%

Retrasos y soluciones: Viabilidad predial: se han presentado inconvenientes en identificar los propietarios de los predios en los que se van a construir las obras por tratarse de posesiones e invasiones en los mismos, lo que se traduce en atrasos para la publicación de los procesos

Disponibilidad de los insumos técnicos para el trámite de los permisos de orden ambiental de los procesos que se tienen proyectados para la vigencia.

Avances y Logros: Se adelanto el CONTRATO No 321 DE 2017 Construcción de las obras de protección para el control de erosión (Fase 3) e instalación de cerramiento de restricción para peatones en la parte alta del sendero peatonal de acceso al santuario de Monserrate
IMPACTO DE LA OBRA: Se beneficia con esta obra a las personas que transitan en sendero peatonal que conduce al santuario de Monserrate. VALOR TOTAL: $ 1.280.037.553 ESTADO: EN LIQUIDACIÓN

Asi mismo, se realizo el CONTRATO No 451 DE 2017 OBJETO: Construcción de las obras de estabilización del talud en la transversal 5b este, con calle 87bis sur, Via Colegio Distrital Ofelia Uribe, barrio el Bosque de la localidad de Usme en Bogotá D.C.
IMPACTO DE LA OBRA: Mejorar la calidad de vida y reducir las condiciones de riesgo para 301 familias VALOR TOTAL: 291.281.791 ESTADO: EN LIQUIDACIÓN

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$11,542	$8,458	73.28	$16,763	$14,867	88.69	$16,358	$5,505	33.65	$16,808	$0	0.00	$10,910	$0	0.00	$72,381	$28,831	39.83

A continuación se muestra en formato de tabla la culminación de las obras en la vigencia 2018.

Mes Obras
Enero 0
Febrero 1
Marzo 1

Para los meses de enero, febrero y marzo del año 2018, se evaluaron las ofertas presentadas por los proponentes, se dio respuesta a las observaciones allegadas al procesos se consolidaron los expedientes requeridos para la contratación e inicio de los procesos de obra e interventoría de Construcción de las obras de estabilización y drenaje en el polígono Altos de la Estancia fase 3 sector inferior la Carbonera localidad Ciudad Bolívar en Bogotá D. C. y Construcción de las obras de mitigación en el polígono ubicado entre la transversal 20f y transversal 20c y las calles 68g bis sur y calle 69 sur, en el barrio Juan José Rondón en la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá D.C.

LOGROS DEL DIAGNÓSTICO PARA EL MANTENIMIENTO DE OBRAS
- Se cuenta con una propuesta del procedimiento de verificación y mantenimiento de las obras de mitigación ejecutadas por el IDIGER
- Se realizó un plan de trabajo y distribución de los puntos a visitar
- Se cuenta con los formatos para el levantamiento de información documental e in situ para cada uno de los puntos identificadas.

LOGROS DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO EN LA REVISIÓN DE DISEÑOS
- Se trabajó conjuntamente con la Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático frente la revisión de diseños 2012-2015 que fueron contratados por la Entidad y para los cuales no se han realizado obras, esto con el fin realizar la priorización técnica y estructurar procesos de actualización de diseño y construcción de obra.

518 Reasentar a 4.286 familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable (286 a cargo del IDIGER)	$6,764	$4,465	66.00	$9,055	$7,631	84.27	$9,385	$3,911	41.68	$10,666	$0	0.00	$5,615	$0	0.00	$41,485	$16,007	38.58

Indicador(es)

(S) 525 Número de familias reasentadas definitivamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	69.00	345.00%	
2017	80.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	90.00	60.00	5.00	8.33%	75.98%
2019	90.00	47.00	0.00	0.00%	
2020	6.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	286.00	286.00	174.00	al Plan de Desarrollo	60.84%

Retrasos y soluciones: 1. Limitaciones en la adquisición de alternativas habitacionales que suplan las necesidades de área e intereses de las familias con los recursos obtenidos por la enajenación voluntaria del inmueble en alto riesgo no mitigable, lo que conlleva a que se prolonguen los tiempos de entrega de la vivienda a ser adquirida por el IDIGER.
2. Limitaciones y gravámenes a la propiedad, así como las inconsistencias en áreas y linderos generan demoras en el proceso de adquisición de los inmuebles.
3. Largos tiempo en procesos administrativos de las empresas de servicios públicos domiciliarios para la desconexión y emisión de paz y salvos de los inmuebles objeto de adquisición por parte del IDIGER.
4. Demoras por parte de la UAECD para la entrega de los avalúos comerciales, así como las devoluciones por corrección a los mismos; lo que genera demoras para la continuidad del proceso.

Avances y Logros: A 31 de marzo de 2018 se han adquirido 5 viviendas localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable por avenidas torrenciales, de las cuales 4 fueron adquiridas con recursos FONDIGER por COP 680 M y 1 fue adquirida con recursos IDIGER por COP 60 M. A continuación se discriminan las viviendas adquiridas por mes:

Mes Viviendas
Enero 3
Febrero 0
Marzo 2

Adicional al reporte de predios adquiridos, se cuenta con los siguientes avances:

1. Se han solicitado 20 Avalúos Comerciales ante la UAECD; de los cuales 5 fueron aprobados y se encuentra en recolección de soportes para la elaboración de liquidaciones y posteriores ofertas de compra venta.
2. Se cuenta con 8 predios cuyas escrituras se encuentran proceso de registro ante la Superintendencia de Registro y Notariado a nombre del IDIGER.
3. Se cuenta con 1 minuta en reparto con la Superintendencia de Registro y Notariado.
4. Se cuenta con 6 Promesas de Compra Venta/Contratos de Mejora firmados en el trimestre.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,057	$2,938	96.10	$5,688	$5,475	96.25	$8,596	$3,860	44.90	$5,366	$0	0.00	$3,169	$0	0.00	$25,877	$12,273	47.43
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$3,057	$2,938	96.10	$5,688	$5,475	96.25	$8,596	$3,860	44.90	$5,366	$0	0.00	$3,169	$0	0.00	$25,877	$12,273	47.43
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$3,057	$2,938	96.10	$5,688	$5,475	96.25	$8,596	$3,860	44.90	$5,366	$0	0.00	$3,169	$0	0.00	$25,877	$12,273	47.43

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,057	$2,938	96.10	$5,688	$5,475	96.25	$8,596	$3,860	44.90	$5,366	$0	0.00	$3,169	$0	0.00	$25,877	$12,273	47.43
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$3,057	$2,938	96.10	$5,688	$5,475	96.25	$8,596	$3,860	44.90	$5,366	$0	0.00	$3,169	$0	0.00	$25,877	$12,273	47.43

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	90.00	90.00	75.00	83.33%			
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%			
2018	90.00	90.00	30.00	33.33%	⊘	72.22%	✓
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		43.33%	⚠

Retrasos y soluciones: La auditoría del Sistema Integrado de Gestión SIG, inicialmente se planificó para el mes de marzo, se efectuó la revisión del cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas citadas, evidenciando que se requería finalizar la alineación de la plataforma estratégica con los procesos de la entidad, la actualización de la información, la medición y seguimiento de los procesos y la articulación del SIG con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Una vez culminadas estas actividades para dar continuidad al proceso de auditoría y obtener la renovación de la certificación existente, se procedió a realizar prórroga al respectivo contrato contrato y se planificó la auditoría para el mes de Abril.

Avances y Logros: Con relación al avance en la meta, es importante mencionar que para el primer trimestre se avanzó con la actualización de la documentación del Sistema (procedimientos, formatos, guías y manuales) acorde con la plataforma estratégica y procesos de la entidad.

Para el fortalecimiento de la cultura de la mejora institucional en la prestación de los servicios ofrecidos por la entidad, se realizan mesas de trabajo con los procesos socialización de la Plataforma Estratégica, Política y Objetivos SIG.

De otra forma se avanzó en el rediseño y migración de la documentación del Sistema Integrado de Gestión SIG a esquema HTLM.

En conjunto con los procesos se verificaron requisitos establecidos en las normas técnicas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y NTGP 1000:2009 para el proceso de renovación de los certificados del Sistema de Calidad y del Sistema de Gestión Ambiental.

Adicionalmente, con el fin de fortalecer la transparencia en su gestión, la entidad estructuró el Plan Anticorrupción y actualización del mapa de riesgos de corrupción.

En el mismo sentido, se realizaron los seguimientos a las actividades establecidas en el PIGA y PACA.

Para finalizar, se dio inicio a la planificación para la alineación y transición de los requisitos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, con el Sistema Integrado de Gestión SIG en concordancia con los lineamientos proporcionados por la Secretaria General de la Alcaldía Mayor.

TOTAL 203 - INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	$14,599	$11,396	78.06	$22,451	$20,342	90.61	$24,954	$9,365	37.53	$22,174	$0	0.00	$14,079	$0	0.00	$98,258	$41,103	41.83

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$13,596	$13,245	97.42	$20,968	$19,544	93.21	$24,457	$11,880	48.57	$16,909	$0	0.00	$26,305	$0	0.00	$102,235	$44,668	43.69
38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	$2,510	$2,490	99.19	$5,308	$4,495	84.69	$5,465	$4,154	76.00	$4,408	$0	0.00	$6,857	$0	0.00	$24,548	$11,139	45.38
177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal	$2,510	$2,490	99.19	$5,308	$4,495	84.69	$5,465	$4,154	76.00	$4,408	$0	0.00	$6,857	$0	0.00	$24,548	$11,139	45.38
519 Diseñar e implementar 10 modelos de Restauración Ecológica En áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región	$2,510	$2,490	99.19	$5,308	$4,495	84.69	$5,465	$4,154	76.00	$4,408	$0	0.00	$6,857	$0	0.00	$24,548	$11,139	45.38

Indicador(es)

(S) 526 Número de modelos de Restauración Ecológica diseñados e implementados en áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	3.00	3.00	0.66	22.00%	53.20%
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	2.66	al Plan de Desarrollo	26.60%

Retrasos y soluciones: No reportados

Avances y Logros: Durante el I trimestre de 2018, se seleccionaron dos de los escenarios de disturbio de la meta y se determinaron como Áreas Piloto de Investigación en Restauración Ecológica - APIRE el Parque Metropolitano Santa Teresita de La Arboleda (Localidad San Cristóbal) y el Embalse Tominé (Municipio Guatavita), los dos escenarios asociados a proyectos de la Alcaldía Mayor de Bogotá, que corresponden a un disturbio por invasión de retamo espinoso (Ulex europaeus), se formuló la propuesta de intervención.

Proyecto Nodos de Biodiversidad:
Durante el primer trimestre del año 2018, en el Proyecto de Nodos de Biodiversidad, se realizó en su totalidad la producción de contenidos de la plataforma (100%), así como se realizó el evento de lanzamiento de la misma (100%). Se realizó y culminó satisfactoriamente la actividad de socialización interna y externa de los procesos de apropiación (100%). Se culminaron los diseños finales de 7 infraestructuras (100%) y se culminó la entrega de presupuestos de 6 infraestructuras (85%). Los contenidos de señalética para el proyecto fueron concluidos y se encuentran en proceso de revisión y aprobación (90%).

Proyecto de Investigación e Innovación Tecnológica y Apropiación Social de Conocimiento Científico de Orquídeas Nativas de Cundinamarca, el Jardín Botánico José Celestino Mutis (JBB) :
Durante los últimos meses del convenio (enero 2018 a marzo 2018) se continuó con las actividades de mantenimiento agronómico, seguimiento, polinización y monitoreo de 450 individuos, de diferentes especies de orquídeas incluidos dentro del proyecto. Cabe aclarar que en marzo esta cantidad disminuyó a 350 debido a la entrega que se hizo de 100 plantas con fines de conservación Por otra parte, a marzo se encuentran 2637 frascos en las diferentes etapas de crecimiento (germinado, no germinado, protocormos, elongación y vitroplantulas) incluidas priorizadas y no priorizadas dentro del proyecto. El anterior valor es menor debido a que se realizó la entrega de material a beneficiarios de Fusagasugá y San Antonio del Tequendama los días 13, 14, 19, 20, 21 y 22 de marzo (1880 frascos y 2239 plantas aclimatadas). Además, se recibió material vegetal proveniente de Corpoica y en el marco del convenio con el fin de nutrir el banco del JBB. Finalmente.

39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	$11,086	$10,755	97.02	$15,660	$15,048	96.09	$18,992	$7,726	40.68	$12,501	$0	0.00	$19,448	$0	0.00	$77,687	$33,529	43.16
179 Ambiente sano	$11,086	$10,755	97.02	$15,660	$15,048	96.09	$18,992	$7,726	40.68	$12,501	$0	0.00	$19,448	$0	0.00	$77,687	$33,529	43.16
452 Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%	$5,695	$5,534	97.17	$8,822	$8,736	99.02	$11,440	$3,918	34.25	$5,969	$0	0.00	$8,954	$0	0.00	$40,880	$18,188	44.49

Indicador(es)

(C) 355 Un Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería formulado, adoptado y en ejecución

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.08	0.08	0.08	100.00%	
2017	0.38	0.38	0.08	21.05%	
2018	0.63	0.63	0.08	12.70%	12.70%
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.00%

Retrasos y soluciones: Se requiere el fortalecimiento en la comunicación interinstitucional, garantizando así el cumplimiento de la meta establecida, así como para su implementación

Avances y Logros: Durante la vigencia 2016: Se cuenta con la formulacion del Plan Distrital de Silvicultura Urbana, zonas verdes y jardineria, la cual se trabajo de manera conjunta con la Secretaria Distrital de Ambiente, producto de 44 mesas de trabajo, este documento fue entregado a la SDA y se encuentra a la fecha en proceso de adopcion. En el mes de marzo de 2018, el Jardín Botánico de Bogotá, radicó a la Secretaría Distrital de Ambiente la actualización de los 19 Planes Locales de Arborización - PLAUS, los cuales fueron revisados y ajustados en mesas de trabajo conjuntas entre las dos Entidades. Los PLAUS contienen lo siguiente: visión, objetivos, diagnóstico de la Localidad, servicios ambientales de las coberturas verdes, estado actual de la cobertura verde, indicadodes de gestión, acciones del PLAU, criterios para la priorización de intervenciones, responsables de la intervención, entre otros.

453 Plantar 86.000 los árboles y arbustos en el espacio Público urbano	$1,219	$1,219	100.00	$1,056	$1,056	100.00	$1,263	$370	29.27	$1,900	$0	0.00	$3,200	$0	0.00	$8,638	$2,645	30.62

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$13,596	$13,245	97.42	$20,968	$19,544	93.21	$24,457	$11,880	48.57	$16,909	$0	0.00	$26,305	$0	0.00	$102,235	$44,668	43.69

(S) 356 Número de árboles plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5,000.00	7,099.00	7,099.00	100.00%	
2017	10,000.00	10,111.00	10,111.00	100.00%	
2018	10,000.00	10,000.00	1,177.00	11.77%	67.57%
2019	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	
2020	5,000.00	2,790.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40,000.00	40,000.00	18,387.00	al Plan de Desarrollo	45.97%

Retrasos y soluciones: Debido a la actualización de los criterios técnicos de paisajismo que el equipo de diseño y arquitectura de la Subdirección Técnica Operativa esta dedarrollando para que los proyectos de paisajismo cumplan con la normatividad, se han presentado algunos retrasos, en miras a la mejor planificacion de la malla verde urbana.

Avances y Logros: Avances: Con corte a 31 de marzo de 2018, en el marco del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Subdirección Técnica Operativa-Oficina de Arborización Urbana ha realizado la plantación de 1177 árboles en las diferentes localidades de la Ciudad de Bogotá a través de convenios o alianzas con otras Entidades públicas y por intervención directa de las cuadrillas de la Entidad. Esta plantación se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: 638 por intervención directa, de las cuales 634 ejecutados a través del contrato No. 1051-2017, a través del acuerdo 435 de 2010, 462 árboles, por convenios 60 árboles y por gestión interinstitucional 17 árboles.

Logros: Basados en la identificación de zonas verdes de espacio público de uso público se está diseñando un nuevo paisajismo para la ciudad, en donde se involucren todas la coberturas verdes. El JBB realiza estas plantaciones de árboles urbanos en colaboración con diversas entidades del orden gubernamental, privado y comunitario para la recuperación y mejoramiento del ambiente de la Ciudad, en donde se promueve la conservación, recuperación, aumento, mejoramiento y protección del arbolado urbano con criterios técnicos, sociales, ambientales, urbanísticos y paisajísticos. Estas jornadas se realizan en el marco del programa ¿Adopta un Árbol¿ que entrega literalmente los árboles en adopción, así todas y todos pueden contribuir en las jornadas de plantación y mantenimiento de árboles que adelanta el Jardín Botánico de Bogotá en el espacio público de la Ciudad. Por lo anterior es fundamental ofrecer charlas pedagógicas donde se enseña a la comunidad en general la importancia de plantar y preservar el arbolado, creando conciencia ambiental en los procesos en el que se pueda ver el árbol como un ser vivo que aporta múltiples beneficios a la sociedad. Por lo anterior, se observa que la comunidad está interesada en ampliar la cobertura de organizaciones y comunidad que se sumen a la iniciativa ¿PlanT¿, como el caso de la calle 7 con empleados de Archivo Distrital, generando apropiación y pertenencia en las zonas verdes de la ciudad.

454 Incrementar las zonas verdes de jardinería en 18.000 metros cuadrados nuevos	$1,382	$1,382	100.00	$2,037	$1,660	81.50	$2,128	$447	21.02	$523	$0	0.00	$900	$0	0.00	$6,969	$3,489	50.06

Indicador(es)

(S) 357 Número de metros cuadrados nuevos en zonas verdes de jardinería

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5,000.00	9,140.00	9,140.00	100.00%	
2017	4,500.00	11,540.50	11,540.50	100.00%	
2018	4,500.00	2,500.00	1,250.00	50.00%	94.61%
2019	3,500.00	719.00	0.00	0.00%	
2020	500.00	100.50	0.00	0.00%	
TOTAL	18,000.00	24,000.00	21,930.50	al Plan de Desarrollo	91.38%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta establecida para el período contractual. Es de resaltar la coordinación entre equipos de diseño, producción de material vegetal y técnico, frente a la utilización del material vegetal disponible en vivero y frente a las especies a implementar; con el fin de proveer de manera oportuna las especies y cantidades requeridas para los diferentes proyectos de intervención ejecutados de manera directa, por gestión de convenios o comunitarios.

Avances y Logros: Avances: Durante el primer trimestre del año 2018, en el marco del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Subdirección Técnica Operativa -Oficina de Arborización Urbana ha realizado el plantación de 1250 m2 de jardines, esta plantación se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: 252 ms por intervención directa, y 998 m2 del acuerdo 435 de 2010.

Logros: Se ejecutaron las actividades de asesoría en los diseños presentados por las diferentes constructoras de la ciudad, conforme a lo estipulado en el Acuerdo Distrital 435 de 2010 y la Resolución SDA 6563 de 2011, y se realizó la verificación en campo del cumplimiento de las directrices técnicas dadas en las asesorías, con lo cual se incorporaron un total de 998m2, correspondientes a los Proyectos Bosa 601 - Bosa (24m2), Urbanizacion El Ensueño I - Ciudad Bolívar (256m2), Central Point - Fontibón (576m2) y La Alborada - Suba (142m2).

455 2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad	$2,790	$2,620	93.91	$3,745	$3,597	96.03	$4,161	$2,991	71.88	$4,110	$0	0.00	$6,394	$0	0.00	$21,200	$9,208	43.43

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$13,596	$13,245	97.42	$20,968	$19,544	93.21	$24,457	$11,880	48.57	$16,909	$0	0.00	$26,305	$0	0.00	$102,235	$44,668	43.69

(S) 358 Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	222,985.00	243,828.00	243,828.00	100.00%	
2017	303,045.00	490,334.00	490,334.00	100.00%	
2018	303,045.00	272,878.00	93,547.00	34.28%	82.19%
2019	282,365.00	148,716.00	0.00	0.00%	
2020	138,560.00	94,244.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250,000.00	1,250,000.00	827,709.00	al Plan de Desarrollo	66.22%

Retrasos y soluciones: No se han adelantado procesos de educación en el marco del centro de interés porque se está trabajando en la reformulación del proyecto de inversión 1124 y de las rutas metodológicas que se emplearán para desarrollar los procesos de educación desde el nuevo enfoque de la Subdirección. Adicional a ello, se está revisando la articulación de la Subdirección con los espacios de educación formal.

Avances y Logros: Durante lo corrido de 2018 se han realizado las siguientes actividades:
1. Se han involucrado un total de 1.765 personas en procesos de educación ambiental y participación ciudadana.
2. se han vinculado en total 530 estudiantes a los programas de servicio social y practicas universitarias del JBB.
3. Se han atendido en total 18.106 personas en procesos de interpretación Ambiental.
4. Durante el año se han inscrito 242 Niños, niñas y adolescentes en Club de Ciencias.
5. Se han incluido 5.182 personas en la estrategia de gestión social articulada.
6. 67.722 personas han sido orientadas en el conocimientos sobre estructura ecologica proncipal.

538 Incrementar las zonas verdes de jardinería en dieciocho (18) hectáreas nuevas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 547 Número de hectáreas nuevas de zonas verdes de jardinería FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	18.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$12,356	$12,106	97.97	$6,988	$6,323	90.49	$16,648	$3,138	18.85	$3,091	$0	0.00	$4,809	$0	0.00	$43,892	$21,567	49.14
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$12,356	$12,106	97.97	$6,988	$6,323	90.49	$16,648	$3,138	18.85	$3,091	$0	0.00	$4,809	$0	0.00	$43,892	$21,567	49.14
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$12,356	$12,106	97.97	$6,988	$6,323	90.49	$16,648	$3,138	18.85	$3,091	$0	0.00	$4,809	$0	0.00	$43,892	$21,567	49.14
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$12,356	$12,106	97.97	$6,988	$6,323	90.49	$16,648	$3,138	18.85	$3,091	$0	0.00	$4,809	$0	0.00	$43,892	$21,567	49.14

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2017	36.00	36.00	36.00	100.00%	
2018	63.00	63.00	42.75	67.86%	67.86%
2019	81.00	81.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.50%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos, sin embargo, es necesario aclarar que el resultado del indicador obedece al cronograma establecido para la vigencia.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2018 se desarrollaron las siguientes actividades:
- Se realizó lista de verificación documental de los autodiagnósticos de MiPG, para identificar las evidencias asociadas a Política de gestión estratégica del talento Humano, Integridad, Política de Direccionamiento y Planeación, Trámites, Participación Ciudadana, Seguimiento y evaluación del desempeño y Transparencia y acceso a la información.
- Se realizó socialización de la Plataforma estratégica de la Entidad al proceso de comunicaciones.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$12,356	$12,106	97.97	$6,988	$6,323	90.49	$16,648	$3,138	18.85	$3,091	$0	0.00	$4,809	$0	0.00	$43,892	$21,567	49.14
-Se adelantó taller de Riesgos, con apoyo de la Oficina de Control interno de la Secretaría de la Mujer. - Se realizaron mesas de trabajo con los procesos misionales para la revisión de los riesgos. - Se realizó la revisión de los indicadores por proceso y su publicación en la Unidad SIG. - Se elaboraron tres boletines sobre temas asociados al Modelo Integrado de Planeación y Gestión.																		
TOTAL 218 - JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS	$25,953	$25,351	97.68	$27,956	$25,867	92.53	$41,104	$15,017	36.53	$20,000	$0	0.00	$31,114	$0	0.00	$146,127	$66,235	45.33

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$0	$0	0.00	$13,000	$8,917	68.59	$20,945	$7,039	33.61	$16,850	$0	0.00	$14,450	$0	0.00	$65,245	$15,957	24.46
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	$0	$0	0.00	$13,000	$8,917	68.59	$20,945	$7,039	33.61	$16,850	$0	0.00	$14,450	$0	0.00	$65,245	$15,957	24.46
179 Ambiente sano	$0	$0	0.00	$13,000	$8,917	68.59	$20,945	$7,039	33.61	$16,850	$0	0.00	$14,450	$0	0.00	$65,245	$15,957	24.46
449 Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal	$0	$0	0.00	$13,000	$8,917	68.59	$20,945	$7,039	33.61	$16,850	$0	0.00	$14,450	$0	0.00	$65,245	$15,957	24.46

Indicador(es)

(C) 352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2017	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2018	0.00	12.00	11.00	91.67%	91.67%
2019	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	16.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.75%

Retrasos y soluciones: Frente a la implementación del programa de esterilizaciones caninas y felinas se ha presentado una problemática referente a la falta de oferentes para prestar el servicio en las diferentes zonas establecidas para la operación del mismo.

Avances y Logros: Para la vigencia 2018 se avanzó en la priorización e implementación de 11 proyectos de la Política PPDPyBA, de los cuales los 5 primeros listados a continuación corresponden a los priorizados en 2017: Programa integral en salud animal, Consejos Locales de protección y bienestar animal, Programa Distrital de Voluntariado Social por la protección y el bienestar animal (PDVS), Programa de capacitación por la Protección y Bienestar Animal dirigido a prestadores de servicios a los animales y/o que utilicen animales para laborar, Programa de educación para los diversos sectores de la población sobre la por la Protección y Bienestar Animal, Protocolo de manejo de animales sinantrópicos (palomas, abejas y demás), Plan de apoyo a colectivos que promueven la protección y el bienestar de los animales, Programa de esterilizaciones caninas y felinas, Programa de semillero de investigación y grupos de estudio por la Protección y Bienestar Animal, Sistema de identificación, registro y monitoreo de los animales de compañía en el Distrito Capital y Zonas responsables de Bienestar animal para el manejo de caninos en parques del distrito. Mediante el programa integral en salud animal se brindó atención a 13.766 animales así: 3.293 por situación de maltrato, 245 ingresados al programa de urgencias veterinarias, 439 acogidos bajo custodia, de los cuales 242 dados en adopción; igualmente, 9.523 animales recibieron valoración médica veterinaria en brigadas; 24 animales de granja fueron valorados en frente a condiciones de bienestar. Se logró la convocatoria y formalización de los consejos locales PyBA de Engativá y Kennedy para un total de 8 en funcionamiento. Se llevó a cabo una jornada de formación para la inclusión de 339 nuevos voluntarios, mientras que se ha avanzado en la construcción de manuales académicos en conjunto con el SENA para desarrollar programas de formación en servicios para y con los animales sobre cuidado animal, peluquería o grooming y paseadores caninos. En lo referente al programa de educación y sensibilización por la PyBA, se han sensibilizado 4.383 personas en los distintos escenarios intervenidos por el equipo de educación del Instituto. Se logró la elaboración del diagnóstico para la identificación de las estrategias para el manejo adecuado de la problemática (superpoblación de palomas de plaza) en la ciudad, mientras que se avanzó en la elaboración de la caracterización de 6 organizaciones que trabajan por la PyBA para incluirlos en los programas de la red de aliados PyBA. Frente al programa de esterilizaciones, se realizaron 1.811 procedimientos a animales de compañía de estratos 1,2 y3, y 67 bajo el programa de capturar, esterilizar y soltar. Se consolidaron dos semilleros de investigación: Ciencia Animal y Vinculo Humano¿Animal; se implantaron 10.311 microchips en campañas masivas y locales y 1.878 del programa de esterilización; Se abrió a la ciudadanía el primer parque para perros, en el parque el Tunal de 3 programados en 2018.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$0	$0	0.00	$2,092	$1,525	72.90	$2,441	$1,890	77.42	$2,400	$0	0.00	$1,700	$0	0.00	$8,633	$3,415	39.56
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$0	$0	0.00	$2,092	$1,525	72.90	$2,441	$1,890	77.42	$2,400	$0	0.00	$1,700	$0	0.00	$8,633	$3,415	39.56
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$0	$0	0.00	$2,092	$1,525	72.90	$2,441	$1,890	77.42	$2,400	$0	0.00	$1,700	$0	0.00	$8,633	$3,415	39.56
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$0	$0	0.00	$1,807	$1,353	74.88	$1,834	$1,283	69.95	$1,814	$0	0.00	$1,285	$0	0.00	$6,740	$2,636	39.11

Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2017	0.00	28.00	5.00	17.86%	
2018	0.00	40.00	15.00	37.50%	37.50%
2019	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El IDPYBA avanza en el diseño de los contenidos de la página web en cumplimiento de lo establecido en la Ley de 1712 de 2014 para salir a producción en el mes de Abril. Con este mecanismo la ciudadanía en general tendrá acceso a toda la información del Instituto garantizando la transparencia en relación con la planeación, ejecución y seguimiento de sus planes, programas y proyectos. Se avanza además, como mecanismo de mejora para el servicio a la ciudadanía, la caracterización de las partes interesadas que permitirá focalizar de manera más eficiente la prestación de sus servicios, dando respuesta oportuna y de calidad a las solicitudes realizadas por la ciudadanía.

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$0	$0	0.00	$286	$172	60.37	$607	$607	100.00	$586	$0	0.00	$415	$0	0.00	$1,894	$779	41.16

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR AMBIENTE

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$0	$0	0.00	$2,092	$1,525	72.90	$2,441	$1,890	77.42	$2,400	$0	0.00	$1,700	$0	0.00	$8,633	$3,415	39.56

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2017	0.00	20.00	15.00	75.00%	
2018	0.00	50.00	26.00	52.00% ⚠	52.00% ⚠
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.89% ⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2018, en el marco del plan de trabajo establecido para la vigencia, se definió la política y los objetivos del SIG para lograr la implementación del mismo bajo la norma NTD-SIG 001 de 2011, bajo la cual se han venido aprobando los procedimientos y documentos de calidad soporte para la estandarización de las actividades realizadas por el Instituto. Así mismo, se aprobó la Plataforma Estratégica, el Mapa de Procesos de la Entidad y el Modelo Estándar de Control Interno, como insumos de valor para el desarrollo de las actividades realizadas por el IDPYBA en el marco de los programas, proyectos, procesos y servicios, así como para la gestión administrativa de la Entidad. Es así que se continúa avanzando en la implementación de la normatividad vigente en aras de ordenar el accionar del Instituto armonizados con los lineamientos de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional.

TOTAL 229 - INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	$0	$0	0.00	$15,092	$10,442	69.19	$23,386	$8,929	38.18	$19,250	$0	0.00	$16,150	$0	0.00	$73,878	$19,371	26.22
TOTAL SECTOR AMBIENTE	$107,223	$80,155	74.76	$180,573	$155,932	86.35	$226,968	$69,876	30.79	$261,352	$0	0.00	$153,387	$0	0.00	$929,502	$305,962	32.92

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$143,137	$136,619	95.45	$210,880	$205,608	97.50	$240,572	$117,028	48.65	$363,438	$0	0.00	$273,628	$0	0.00	$1,231,655	$459,255	37.29
18 Mejor movilidad para todos	$143,137	$136,619	95.45	$210,880	$205,608	97.50	$240,572	$117,028	48.65	$363,438	$0	0.00	$273,628	$0	0.00	$1,231,655	$459,255	37.29
143 Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad	$28,660	$27,664	96.52	$34,332	$32,358	94.25	$8,630	$771	48.65	$77,130	$0	0.00	$98,425	$0	0.00	$247,177	$60,793	24.59
223 Señalizar verticalmente el total de malla vial construida y conservada	$10,192	$10,191	100.00	$9,821	$9,327	94.98	$4,672	$482	10.31	$26,472	$0	0.00	$37,720	$0	0.00	$88,877	$20,000	22.50

Indicador(es)

(S) 170 Número de señales verticales instaladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2,000.00	2,000.00	2,414.00	120.70%	
2017	10,000.00	6,638.00	6,218.00	93.67%	
2018	10,000.00	10,000.00	1,646.00	16.46%	55.16%
2019	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	
2020	3,000.00	6,368.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,000.00	10,278.00	al Plan de Desarrollo	29.37%

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan de Desarrollo Bogota Mejor para Todos 2016-2020, se ha logrado la instalacion de 10.278 señales verticales de pedestal en las diferentes localidad de la ciudad, lo cual representa un avance del 29.37% a marzo de 2018.
Por otro lado, la cifra acumulada del primer trimestre de la vigencia 2018, está superando considerablemente la meta establecida para este período de tiempo. Lo anterior, gracias a la gestión que se ha venido adelantando con los contratistas de las cinco zonas en las cuales se encuentra actualmente dividida la ciudad y que atienden los contratos de señalización de manera integral en la ciudad.

224 Demarcar el total de malla vial construida y conservada	$18,468	$17,472	94.61	$24,511	$23,031	93.96	$3,958	$289	7.31	$50,658	$0	0.00	$60,705	$0	0.00	$158,300	$40,793	25.77

Indicador(es)

(S) 171 Número de km demarcados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	104.25	104.25%	
2017	750.00	785.72	765.72	97.45%	
2018	750.00	750.00	45.07	6.01%	56.48%
2019	750.00	750.00	0.00	0.00%	
2020	250.00	230.03	0.00	0.00%	
TOTAL	2,600.00	2,600.00	915.04	al Plan de Desarrollo	35.19%

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan de Desarrollo Bogota Mejor para Todos 2016-2020, se ha logrado la demarcacion de 915.04 Kilometor Carrill en las diferentes localidad de la ciudad, lo cual representa un avance del 35.19% a marzo de 2018.
Con relacion a la vigencia 2018, la cifra durante primer trimestre, está superando considerablemente la meta establecida para este período de tiempo. Lo anterior, gracias a la gestión que se ha venido adelantando con los contratistas de las cinco zonas en las cuales se encuentra actualmente dividida la ciudad y que atienden los contratos de señalización de manera integral en la ciudad.

144 Gestión y control de la demanda de transporte	$35,152	$34,430	97.95	$97,015	$96,167	99.13	$165,985	$106,100	48.65	$193,764	$0	0.00	$62,569	$0	0.00	$554,485	$236,697	42.69
230 Diseñar y poner en marcha el 100% de la política de estacionamientos	$3,579	$3,132	87.52	$9,314	$9,071	97.39	$8,400	$428	5.10	$8,213	$0	0.00	$8,741	$0	0.00	$38,247	$12,631	33.02

Indicador(es)

(S) 177 Porcentaje de Política diseñada y puesta en marcha

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6.25	6.25	5.25	84.00%	
2017	18.75	19.75	19.75	100.00%	
2018	25.00	25.00	0.63	2.52%	51.26%
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	25.63	al Plan de Desarrollo	25.63%

Retrasos y soluciones: El proceso sancionatorio ha dificultado el avance en la política pública de estacionamientos.

Avances y Logros: Se realizaron las adiciones del equipo de trabajo. Se avanzó en temas de análisis de reglamentación de valet parking, se da continuidad con la emisión de conceptos sobre la habilitación de estacionamiento en vía. Se avanzó en la proyección del decreto reglamentario del sistema de estacionamiento en

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$143,137	$136,619	95.45	$210,880	$205,608	97.50	$240,572	$117,028	48.65	$363,438	$0	0.00	$273,628	$0	0.00	$1,231,655	$459,255	37.29
vía. Se dio continuidad por presunto incumplimiento del contrato 2016-1167 de la estrategia de gestión de la demanda de estacionamientos de acceso público, en vía y fuera de vía. Se dio apoyo a la estructuración del proceso licitatorio de estacionamiento en vía.																		
231 Implementar el 100% de la segunda fase - Sistema Inteligente de Transporte	$18,006	$17,842	99.09	$49,883	$49,278	98.79	$41,919	$11,861	28.29	$51,176	$0	0.00	$51,328	$0	0.00	$212,312	$78,981	37.20

Indicador(es)

(S) 178 Porcentaje de implementación de la segunda fase del Sistema Inteligente de Transporte

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%			
2017	20.00	30.00	30.00	100.00%			
2018	20.00	25.00	19.00	76.00%	✓	90.00%	✓
2019	55.00	39.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	54.00	al Plan de Desarrollo		54.00%	⚠

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: En el periodo transcurrido de Julio 2016 - Diciembre 2017 se ha logrado avanzar en la implementación de herramientas para la disposición de datos que faciliten la toma de decisiones respecto al control de tránsito de la Ciudad:
- Adquisicion de Licencias ELA por tres años para cubrir todas las necesidades de georeferenciación. Se cuenta con una plataforma para conectar datos geográficos con otro conjunto de datos en la Entidad.
- En el marco del Convenio 1029 del 2010, se efectuó la recepción del Centro de Gestión de Tránsito, en donde se centraliza e integra la información de sensores de Velocidad, conteo de Vehiculos, conteo de Bicicletas, ubicacion de gruas, entre otros.
- Se dispone de los servicios de Información en Nube electrónica para almacenamiento, procesamiento y visualización de datos importantes para la movilidad de Bogota.

De igual manera, se logro la estructuracion de toda la documentación técnica que permitió la contratación de los Servicios profesionales para la interventoría del Convenio 1029 del 2010, servicio que actualemnte se presta a la entidad, y su ejecucion se encuentra en normal desarrollo de las actividades programadas en el cronogramaga pactado para efectos de seguimiento y control de la operacion y mantenimiento del Centro de Gestión de Tránsito, de l aRed de Comunicaciones del SIT y demas componentes que integran el SIT en el marco del Convenio 1029 del 2010.

232 Diseñar e implementar de la segunda fase de semáforos inteligentes	$6,894	$6,783	98.39	$32,250	$32,250	100.00	$99,875	$91,375	91.49	$99,875	$0	0.00	$0	$0	0.00	$238,894	$130,408	54.59

Indicador(es)

(S) 179 Porcentaje de implementación de la segunda fase de semáforos inteligentes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2017	15.00	15.00	15.00	100.00%			
2018	42.00	42.00	35.00	83.33%	✓	87.93%	✓
2019	42.00	42.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	51.00	al Plan de Desarrollo		51.00%	⚠

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: De acuerdo al cronograma de ejecucion Julio 2016 - Diciembre 2017 se han recibido por el grupo supervisor del contrato N° 20161267, los documentos entregables de la consultoría especializada para la elaboración de estudios y estructuración técnica, financiera y legal del proyecto de implementación del sistema de semáforos inteligente SSI - para la ciudad de Bogota. El cual representa el avance del proceso de acuerdo a lo estimado. Los productos son: Cronograma de ejecución del contrato acorde con la forma de pago del contrato y el cronograma macro estimado estipulado en el Anexo No. 1 Anexo Técnico.
Documento: Análisis de escenarios sobre la reutilización de los controladores existentes.
Analisis de escenario para los servicios de CPD.
Especificaciones para el Getaway para las centrales y controladores existentes con la central a implementar.
Documenti de avance sobre tipos de contratación.
Metodología para realizar el análisis de información y Formatos a utilizar en el procesamiento de información.
Documento de avance sobre la revisión de los modos de operación semafórica, implementados en diferentes ciudades del mundo; mencionando sus características y aplicabilidad, documento definitivo sobre la revisión de los modos de operación semafórica, implementados en diferentes ciudades del mundo; mencionando sus características y aplicabilidad, Metodología para realizar la caracterización y el diagnóstico del tránsito, entrega completa inicial de la caracterización y diagnóstico del tránsito de la ciudad, aplicando la metodología desarrollada.
Diseño del Sistema de Semáforos Inteligente (SSI); diseño de la solución de comunicaciones; diseño del centro de gestión; manual de operación; plan de implementación; plan de transferencia; manual de adecuaciones de Intersecciones estructuración Financiera; Estructuración Juridica.
De igual manera, la entidad se encuentra en ejecucion del contrato para la Implementación del sistema de semáforos inteligente SSI - para la ciudad de Bogotá, adjudicado en Diciembre del 2017 e incluye vigencia futuras 2018 y 2019, las cuales han sido comprometidas debidamente con la legalización del mismo.

233 Diseñar e implementar el 100% de la primera fase de Detección Electrónica de Infracciones (DEI)	$6,674	$6,674	100.00	$5,568	$5,568	100.00	$15,791	$2,436	15.43	$34,500	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$65,032	$14,678	22.57

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$143,137	$136,619	95.45	$210,880	$205,608	97.50	$240,572	$117,028	48.65	$363,438	$0	0.00	$273,628	$0	0.00	$1,231,655	$459,255	37.29
(S) 180 Porcentaje de diseño e implementación de la primera fase de Detección Electrónica de Infracciones (DEI)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	10.00	10.00	100.00%	
2018	1.00	30.00	4.50	15.00%	37.80%
2019	97.00	55.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	15.50	al Plan de Desarrollo	15.50%

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, se logro el contrato de comparendos electronicos con los cuales la policia impone comparendos en via. Asi mismo, se estructuró el proceso de contratación cuyo objeto es "Prestar los servicios técnicos y tecnológicos, el envío de forma automática y el tiempo real de la información e imagen de los comparendos de tránsito y transporte diligenciados e impuestos en vía, evidencias registradas y los informes policiales de accidente de tránsito - IPAT - y el suministro en calidad de arrendamiento de dispositivos móviles y boligrafos digitales para gestión de comparendos y evidencias" del cual se derivo el contrato N° 2017 - 1319, el cual, se encuentra en ejecucion, por un plazo de ejecución de ocho (8) meses y ocho (8) dias.
De igual manera, se realizó la Adición del contrato N° 2017-1319, lo cual permitira continuar con los servicios técnicos y tecnplógicos de comparendos por medio de dispositivos móviles y bolígrafos digitales para gestión de comparendos.

145 Peatones y bicicletas	$2,976	$2,272	76.36	$6,808	$6,585	96.73	$4,418	$441	48.65	$6,895	$0	0.00	$7,437	$0	0.00	$28,534	$9,299	32.59
234 Diseñar e implementar en un 100% una estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local y distrital	$2,976	$2,272	76.36	$6,808	$6,585	96.73	$4,418	$441	9.99	$6,895	$0	0.00	$7,437	$0	0.00	$28,534	$9,299	32.59

Indicador(es)

(S) 181 Porcentaje de la estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local y distrital implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	16.00	80.00%	
2017	35.00	39.00	38.71	99.26%	
2018	25.00	25.29	5.00	19.77%	74.64%
2019	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	59.71	al Plan de Desarrollo	59.71%

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: Se realizó contratación y adiciones del equipo de trabajo. Se adelantaron las notificaciones a parqueaderos fuera de vía y entidades de distrito para el cumplimiento de norma en torno a cicloparqueaderos, se adelantaron los correspondientes conceptos en torno a planes parciales , estudios de tránsito, troncales y preferenciales desde el componente de bici, se adelantaron jornadas de día sin carro y acciones en vía de manera especial con la fundación gero en la Calera. Se adelantaron los tramites para adiciones y contratación del equipo de tnm.

146 Seguridad y comportamientos para la movilidad	$39,955	$36,224	90.66	$67,294	$65,983	98.05	$56,197	$8,847	48.65	$82,768	$0	0.00	$102,086	$0	0.00	$348,300	$111,054	31.88
240 52 estrategias integrales de seguridad vial que incluyan Cultura Ciudadana implementadas en un punto, tramo o zona	$39,696	$35,974	90.62	$64,914	$63,652	98.06	$53,471	$8,693	16.26	$82,766	$0	0.00	$102,084	$0	0.00	$342,932	$108,319	31.59

Indicador(es)

(S) 187 Número de estrategias integrales de seguridad vial implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2017	14.00	17.00	17.00	100.00%	
2018	14.00	13.00	3.00	23.08%	72.97%
2019	14.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	52.00	52.00	27.00	al Plan de Desarrollo	51.92%

Retrasos y soluciones: Asignación de los contratos de señalización, genera demora en la programación de las acciones en vía
concentración de esfuerzos de proyectos de gran impacto con temas de bicicletas, desvió las acciones para esta actividad

Avances y Logros: Durante el primer trimestres de 2018 se han realizado 3 estrategias integrales de seguridad vial: 1. Piloto zona sur Fase II 2. Medidas de trafico calmado Cambios alineamientos Fase II 3. Barrios seguros

241 Actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial	$180	$174	96.69	$2,184	$2,173	99.47	$1,961	$86	4.39	$1	$0	0.00	$1	$0	0.00	$4,327	$2,433	56.22

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$143,137	$136,619	95.45	$210,880	$205,608	97.50	$240,572	$117,028	48.65	$363,438	$0	0.00	$273,628	$0	0.00	$1,231,655	$459,255	37.29
Indicador(es)																		
(S) 188 Actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

242 Implementación del Plan de Seguridad vial para motocicletas que incluya el componente de cultura ciudadana	$78	$76	96.89	$196	$158	80.44	$765	$68	8.94	$1	$0	0.00	$1	$0	0.00	$1,041	$302	28.98
Indicador(es)																		
(S) 189 Plan de seguridad vial para motocicletas con componente de cultura ciudadana implementado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2017	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2018	0.20	0.20	0.04	20.00%	77.14%
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.54	al Plan de Desarrollo	54.00%

Retrasos y soluciones: Se continua gestionando con las entidades del Distrito responsables de la implementación de acciones del Plan Distrital de Seguridad Vial para Motociclistas.

Avances y Logros: En cumplimiento del decreto 813 de 2017l "Plan de Seguridad Vial para motociclistas", se desarrollaron las siguientes acciones de implementación: Desarrollar 1 jornadas locales de seguridad vial para motociclistas, desarrollo 3 inspecciones de seguridad vial en puntos críticos de accidentalidad para motociclistas y Sensibilización 1.517 motociclistas en seguridad vial.

147 Transporte público integrado y de calidad	$36,394	$36,030	99.00	$5,432	$4,515	83.11	$5,341	$868	48.65	$2,882	$0	0.00	$3,110	$0	0.00	$53,159	$41,413	77.90
247 Aumentar en 5% el número total de viajes en Transporte Público (LB= 43%)	$36,394	$36,030	99.00	$5,432	$4,515	83.11	$5,341	$868	16.25	$2,882	$0	0.00	$3,110	$0	0.00	$53,159	$41,413	77.90
Indicador(es)																		
(C) 194 Porcentaje de viajes en transporte público Línea Base: 43																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	44.00	44.00	46.08	308.00%	
2017	45.00	45.00	48.00	0.00%	
2018	46.00	46.00	48.00	0.00%	166.67%
2019	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2020	48.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: Se mantiene el valor de la vigencia 2017, toda vez que el reporte del indicador es de periodicidad anual.

04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$950	$924	97.20	$2,898	$2,898	100.00	$2,605	$31	1.17	$1,789	$0	0.00	$1,918	$0	0.00	$10,160	$3,852	37.91
29 Articulación regional y planeación integral del transporte	$950	$924	97.20	$2,898	$2,898	100.00	$2,605	$31	1.17	$1,789	$0	0.00	$1,918	$0	0.00	$10,160	$3,852	37.91
162 Articulación regional y planeación integral del transporte	$950	$924	97.20	$2,898	$2,898	100.00	$2,605	$31	1.17	$1,789	$0	0.00	$1,918	$0	0.00	$10,160	$3,852	37.91
251 Diseñar y poner en marcha el plan de logística urbana y regional	$398	$371	93.32	$1,525	$1,525	100.00	$351	$31	8.69	$1,132	$0	0.00	$1,213	$0	0.00	$4,618	$1,927	41.72
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$950	$924	97.20	$2,898	$2,898	100.00	$2,605	$31	1.17	$1,789	$0	0.00	$1,918	$0	0.00	$10,160	$3,852	37.91
(S) 281 Diseño y puesta en marcha del plan de logística urbana																		
252 Adopción de la red de transporte masivo regional	$553	$553	100.00	$1,373	$1,373	100.00	$2,254	$0	0.00	$657	$0	0.00	$705	$0	0.00	$5,542	$1,925	34.74
Indicador(es)																		
(S) 282 Adopción de la red de transporte masivo regional																		
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
179 Ambiente sano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
254 Formar a más de 3 mil conductores de todo tipo de vehículos en ecoconducción	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 343 Número de conductores de todo tipo de vehículos formados en ecoconducción																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$71,208	$54,771	76.92	$138,171	$135,149	97.81	$75,213	$17,499	23.27	$79,083	$0	0.00	$83,867	$0	0.00	$447,542	$207,419	46.35
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$56,738	$40,852	72.00	$102,065	$100,181	98.15	$39,584	$14,211	35.90	$43,606	$0	0.00	$47,010	$0	0.00	$289,004	$155,244	53.72
188 Servicio a la ciudadanía para la movilidad	$56,738	$40,852	72.00	$102,065	$100,181	98.15	$39,584	$14,211	35.90	$43,606	$0	0.00	$47,010	$0	0.00	$289,004	$155,244	53.72
255 Mantener 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad	$56,738	$40,852	72.00	$102,065	$100,181	98.15	$39,584	$14,211	35.90	$43,606	$0	0.00	$47,010	$0	0.00	$289,004	$155,244	53.72
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2018	0.28	0.28	0.03	10.71%	60.94%
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.11	0.11	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.39	al Plan de Desarrollo	39.00%

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: Se realizaron las adiciones del equipo de trabajo. Derivadas de la evaluación para la implementación de zonas de cargue y descargue adelantadas a la fecha, se realizaron cuatro iniciativas de cargue y descargue en los sectores de Barrios Unidos y los Mártires. Se adelantaron los informes finales de las iniciativas de zonas de carga para su implmentación definitiva. Se apoya en la estructuración del proceso de Regulación de la circulación del transporte de carga en Bogotá.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	300.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	800.00	360.00	383.00	106.39%	
2018	800.00	1,097.00	0.00	0.00%	25.88%
2019	800.00	1,120.00	0.00	0.00%	
2020	300.00	400.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	3,000.00	383.00	al Plan de Desarrollo	12.77%

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: La formación de conductores en eco-conducción de diferentes tipos transporte en los que se encuentran: escolar, SITP y entidades del Gobierno entre otro se realizará, entre otros, con el apoyo de los funcionarios de otras entidades quienes participaron en el taller de formador de formados en ecoconducción

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$71,208	$54,771	76.92	$138,171	$135,149	97.81	$75,213	$17,499	23.27	$79,083	$0	0.00	$83,867	$0	0.00	$447,542	$207,419	46.35
(K) 408 Porcentaje de satisfacción																		
43 Modernización institucional	$8,922	$8,427	94.45	$26,890	$26,433	98.30	$25,450	$2,555	10.04	$16,021	$0	0.00	$17,272	$0	0.00	$94,555	$37,414	39.57
190 Modernización física	$8,922	$8,427	94.45	$26,890	$26,433	98.30	$25,450	$2,555	10.04	$16,021	$0	0.00	$17,272	$0	0.00	$94,555	$37,414	39.57
256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	$8,922	$8,427	94.45	$26,890	$26,433	98.30	$25,450	$2,555	10.04	$16,021	$0	0.00	$17,272	$0	0.00	$94,555	$37,414	39.57
Indicador(es)																		
(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño																		
44 Gobierno y ciudadanía digital	$5,548	$5,492	98.98	$9,216	$8,536	92.62	$10,179	$733	7.20	$19,456	$0	0.00	$19,585	$0	0.00	$63,984	$14,760	23.07
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$5,548	$5,492	98.98	$9,216	$8,536	92.62	$10,179	$733	7.20	$19,456	$0	0.00	$19,585	$0	0.00	$63,984	$14,760	23.07
259 Fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad	$5,548	$5,492	98.98	$9,216	$8,536	92.62	$10,179	$733	7.20	$19,456	$0	0.00	$19,585	$0	0.00	$63,984	$14,760	23.07
Indicador(es)																		
(S) 450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información																		
TOTAL 113 - SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	$215,295	$192,314	89.33	$351,949	$343,655	97.64	$318,389	$134,557	42.26	$444,310	$0	0.00	$359,413	$0	0.00	$1,689,357	$670,526	39.69

(K) 408 Porcentaje de satisfacción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	80.00	80.00	89.14	111.43%	
2017	80.00	80.00	90.80	113.50%	
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	74.98%
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.99%

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: A lo largo del Plan de Desarrollo, se ha logrado superar la meta. En el 2016 el porcentaje de satisfaccion alcanzo el 89.14% y en la vigencia 2017 el 90.8%.
El avance de la meta se reporta al finalizar la vigencia.

(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	75.00	74.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2018	20.00	20.00	2.00	10.00%	67.27%
2019	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	37.00	al Plan de Desarrollo	46.25%

Retrasos y soluciones: Para el periodo reportado no se presentaron retrasos en las actividades programadas

Avances y Logros:
* Se avanza en la ejecución de la segunda fase de modernización y la estructuración de la tercera.
* Se esta realizando la preparación de actividades para la ejecución de la primera fase de modernización del datacenter de la SDM y la definición de alcance de la segunda.
* Las bases de datos institucionales fueron soportadas y gestionadas garantizando la disponibilidad de los servicios de información de la SDM
* Se presta apoyo permanente apoyo técnico a los diferentes proyectos estratégicos con componente TIC de la SDM

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$646,903	$378,252	58.47	$865,800	$781,409	90.25	$1,080,913	$346,118	32.02	$544,398	$0	0.00	$142,918	$0	0.00	$3,280,932	$1,505,779	45.89
18 Mejor movilidad para todos	$646,903	$378,252	58.47	$865,800	$781,409	90.25	$1,080,913	$346,118	32.02	$544,398	$0	0.00	$142,918	$0	0.00	$3,280,932	$1,505,779	45.89
143 Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad	$585,617	$344,860	58.89	$672,805	$614,863	91.39	$914,008	$287,076	32.02	$117,016	$0	0.00	$122,368	$0	0.00	$2,411,814	$1,246,799	51.70
225 Construir 30 km de nueva malla vial	$447,092	$215,701	48.25	$521,808	$469,767	90.03	$795,693	$173,429	21.80	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,764,593	$858,898	48.67

Indicador(es)

(S) 172 Km de malla vial construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.27	10.31	0.00	0.00%	
2017	2.60	16.10	16.09	99.94%	
2018	11.49	13.91	0.84	6.04%	56.43%
2019	5.64	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	16.93	al Plan de Desarrollo	56.43%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte a 31 de marzo de 2018 se tiene un avance de 16,93 km equivalentes a 62.33 km-carril con los que se da un cumplimiento de la meta Plan de desarrollo del 56.43% en proyectos como :
Malla vial arterial
-AV.LA SIRENA AC153 AV.L.GOMEZ AK9 A AK7
-AV.DE CERROS (AV.CIRCUNV.)DE CL9 A ACL6
-AV.C.CALI D AV.BOSA A AV.SAN BERNARDINO
-AV TABOR DESDE AV CONEJERA-AV C CALI
-AV.BOSA D AV.AGOBERTO M.AK80 A AV.C.CALI
-AV.SAN ANTON.AC183 DE AUTONORTE A KR 7A
-AV. KR.11 ENTRE CLS.100 Y 106
- AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MEDELLIN
- INTERS. AV.CR. 9 POR CL. 94
-VIAS (ACCIONES POPULARES)
-AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE
-AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA
-AV FERROCARRIL D OCCI. DE CR 93 A CR 100
Se tiene programado para el presente año 2018, estructurar los contratos para ejecutar los siguientes diseños durante el periodo 2018 ¿ 2019:
* Troncal Av. Boyacá desde Patio la Reforma hasta la Calle 170; Localidad: Ciudad Bolívar, Kennedy, Tunjuelito, Fontibón, Engativá, Suba.
* Tramos faltantes Avenida Mariscal Sucre desde la 1ro de Mayo hasta la Avenida Chile (Calle 72). Localidad: Teusaquillo y Barrios Unidos.
* Proyectos Corabastos (María Paz - Corabastos, Alameda 40B Sur, Humedal la Vaca, Articulación Cayetano Cañizales), Localidad: Kennedy.
* Ampliación la Calera, Localidad: Chapinero.
* Extensión Carrera 10 al Sur Av. Darío Echandía entre Calle 37 Sur y Calle 65 Sur -Av. Caracas, Localidad: Rafael Uribe, Usme
* Carrera 104 entre Calle 72 y 80, Localidad: Engativá.
* Av. Circunvalar de Oriente entre Av. Villavicencio y Av. Comuneros, Localidad: San Cristóbal.

226 Conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local (por donde circulan las rutas de Transmilenio troncal y zonal)	$138,525	$129,159	93.24	$150,997	$145,096	96.09	$118,316	$113,647	96.05	$117,016	$0	0.00	$122,368	$0	0.00	$647,221	$387,902	59.93

Indicador(es)

(S) 173 Km-carril de malla vial arterial, troncal e intermedia local conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	101.51	173.79	12.90	7.42%	
2017	82.00	213.00	212.80	99.91%	
2018	55.00	484.30	61.92	12.79%	40.51%
2019	65.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	446.49	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	710.00	287.62	al Plan de Desarrollo	40.51%

Retrasos y soluciones:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$646,903	$378,252	58.47	$865,800	$781,409	90.25	$1,080,913	$346,118	32.02	$544,398	$0	0.00	$142,918	$0	0.00	$3,280,932	$1,505,779	45.89

Avances y Logros: Para el corte del 31 de diciembre se tienen programados la conservación de 321,09 km-carril en las mallas viales de la ciudad y presenta un avance de 274,72 km-carril correspondientes al 37% de avance frente a la meta del Plan de Desarrollo así:
Al corte 31 de marzo de 2018 se han ejecutado 274.72 km-carril:
MANTENIMIENTO DE 103,66 KM CARRIL DE TRONCALES:
-CL 17 SUR ENTRE 10 Y 9 HASTA LA CL 22 S
- AV. JIMENEZ CON CALLE 19
- TRONCALES TRANSMILENIO
- GRUPOS DE MANTENIMIENTO MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G2- MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G3
MANTENIMIENTO DE 60,09 KM CARRIL DE VIAS ARTERIAS:
- Con los grupos de CONSERVACIÓN MALLA VIAL ARTERIAL y G2
MANTENIMIENTO DE 90,65 KM CARRIL DE VIAS INTERMEDIAS
- Con los siguientes grupos de conservacion CONSERVACIÓN MALLA VIAL INTERMEDIA G1, 2, G3 Y CONSERV MALLA VIAL INTERM ESTRATO 1,2,3
-REHABILITAR 20,32 KM CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA
-ACCIONES POPULARES 158/11 Y 2425/04
-CONSERV MALLA VIAL INTERM ESTRATO 1,2,3

Es importante señalar que al avance reportado por la entidad, se debe sumar lo reportado por la UMV en materia de Rehabilitación y Mantenimiento de Malla Vial Local, cuya intervención es de su competencia.

227 Rehabilitar 20 km carril de malla vial rural	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 174 Km/carril vial rural rehabilitados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	5.00	4.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	5.00	8.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Contrato IDU-1474-2017, adjudicado el 21 de noviembre de 2017, se ejecutará durante la vigencia 2018 garantizando avances en el cumplimiento de esta meta
Avances y Logros:

228 Mantener periódicamente de 50 km carril de malla vial rural	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 175 Km/carril vial rural mantenidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	12.50	6.00	0.00	0.00%	
2018	12.50	50.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	12.50	0.00	0.00	0.00%	
2020	12.50	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones:
Avances y Logros: Contrato IDU-1474-2017, adjudicado el 21 de noviembre de 2017, se ejecutará durante la vigencia 2018 garantizando avances en el cumplimiento de esta meta, al corte 31 de marzo de 2018 se ha logrado avanzar en un 11% con el mantenimiento de 5.50 km-carril de vias rurales

145 Peatones y bicicletas	$43,821	$32,717	74.66	$189,986	$165,239	86.97	$136,185	$59,042	32.02	$231,220	$0	0.00	$20,550	$0	0.00	$621,763	$256,998	41.33
235 Habilitar 3,5 millones de m2 de espacio público	$25,695	$24,367	94.83	$108,044	$101,473	93.92	$75,204	$44,011	58.52	$210,670	$0	0.00	$0	$0	0.00	$419,613	$169,852	40.48

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$646,903	$378,252	58.47	$865,800	$781,409	90.25	$1,080,913	$346,118	32.02	$544,398	$0	0.00	$142,918	$0	0.00	$3,280,932	$1,505,779	45.89

(S) 182 M2 Espacio habilitado para peatones y bicicletas (alamedas, andenes, puentes peatonales, plazoletas)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12,803.00	12,803.00	0.00	0.00%	
2017	195,050.00	550,000.00	547,775.93	99.60%	
2018	904,688.00	679,671.36	14,236.49	2.09%	45.79%
2019	425,996.00	1,000,000.00	0.00	0.00%	
2020	1,961,463.00	1,272,552.71	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500,000.00	3,500,000.00	562,012.42	al Plan de Desarrollo	16.06%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: "Durante lo corrido del Plan de Desarrollo se han contruido 562,012.42m2 de espacio público en la ciudad en puntos como:
- RAPS RESTREPO -PLAZOLETAS Y SOTANO PARQ. CONCEJO DE BTA -RAPS KENNEDY CENTRAL -RAPS TEUSAQUILLO
-RAPS LAS NIEVES -RAPS CARVAJAL -PARQUE BICENTENARIO -RAPS RINCÓN -RED TINTAL (CICLOBARRIO UPZ PATIO BONITO
-PEATONALIZACIÓN KR. 7 FASE 2 -BICICARRILES GRUPO 2 -CL 17 SUR ENTRE 10 Y 9 HASTA LA CL 22 S - Puente peatonal Plan Parcial El Ensueño -AV.SIRENA AC153 D AV.L.GOMEZ AK9 AV.S.BA - AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MEDELLIN -AV.BOSA D AV.AGOBERTO M.AK80 A AV.C.CALI -AV.C.CALI D AV.BOSA A AV.SAN BERNARDINO - AV.SAN ANTON.AC183 DE AUTONORTE A KR 7A
- INTERS. AV.CR. 9 POR CL. 94 - AV LOS CERROS CON CL 13S. SAN JERONIMO DEL YUSTE"

236 Construir 120 km de ciclorrutas en calzada y/o a nivel de andén	$2,225	$2,224	99.93	$2,189	$1,746	79.77	$41,519	$3,776	9.09	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$45,933	$7,745	16.86

Indicador(es)

(S) 183 Km de ciclorrutas construido en calzada y/o a nivel de andén

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	9.10	24.00	23.07	96.13%	
2018	13.20	86.49	2.77	3.20%	23.59%
2019	89.55	5.00	0.00	0.00%	
2020	8.15	5.44	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	120.00	25.84	al Plan de Desarrollo	21.53%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: "Con corte a 31 de marzo de 2018 el IDU a construido 25,84 km de cilorutas en puntos como:
-BICICARRILES RED TINTAL
-CL 17 SUR ENTRE 10 Y 9 HASTA LA CL 22 S
-Puente peatonal Plan Parcial El Ensueño
-AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MEDELLIN
- AV.BOSA D AV.AGOBERTO M.AK80 A AV.C.CALI
-AV.C.CALI D AV.BOSA A AV.SAN BERNARDINO
- INTERS. AV.CR. 9 POR CL. 94
-PEATONALIZACIÓN KR. 7 FASE 2"

237 Conservar 1,2 millones de m2 de espacio público	$15,901	$6,126	38.53	$79,754	$62,019	77.76	$16,020	$11,255	70.25	$18,050	$0	0.00	$18,050	$0	0.00	$147,775	$79,400	53.73

Indicador(es)

(S) 184 M2 Espacio conservado para peatones y bicicletas (alamedas, andenes, puentes peatonales, plazoletas)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	32,991.00	32,993.12	0.00	0.00%	
2017	249,645.00	150,000.00	148,525.96	99.02%	
2018	249,645.00	424,323.58	14,174.82	3.34%	28.40%
2019	237,855.00	317,150.46	0.00	0.00%	
2020	429,864.00	310,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,200,000.00	1,200,000.00	162,700.78	al Plan de Desarrollo	13.56%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$646,903	$378,252	58.47	$865,800	$781,409	90.25	$1,080,913	$346,118	32.02	$544,398	$0	0.00	$142,918	$0	0.00	$3,280,932	$1,505,779	45.89
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: "En lo corrido del Plan de Desarrollo se han conservado 162.700,78 m2 de espacio publico con lo que se lleva un avance del 13,6% frente a la meta de 1,2 millones de m2, dichos avances se han presentado en puntos como: -AV. JIMENEZ CON CALLE 19 -BICICARRILES GRUPO 2 -ACCIONES POPULARES 158/11 Y 2425/04 - con el programa de MAN/TO. DEL ESPACIO PUBLICO"																		
238 Conservar 100 km de ciclorrutas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,442	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$8,442	$0	0.00
Indicador(es)																		

(S) 185 Km de ciclorrutas conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	25.00	15.00	14.00	93.33%	
2018	25.00	10.00	0.00	0.00%	58.33%
2019	25.00	38.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	38.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	14.00	al Plan de Desarrollo	14.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: "Esta meta presenta un avance del 14% con 14 km de ciclorrutas mantenidos con corte a 31 de marzo de 2018, dichos avances se han realizado en:
- BICICARRILES GRUPO 2
- con el programa de MAN/TO. DEL ESPACIO PUBLICO
En el mes de diciembre del 2017, se realizó la adjudicación de tres (3) grupos de contratos de obra, correspondientes al proceso licitatorio IDU-LP-SGI-001-2017, con los cuales se contempla realizar el mantenimiento de 43.47 kms de cicloruta, en las localidades de Chapinero, Mártires, Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Fontibón, Engativá y suba."

239 Implementar 1500 ciclo parqueaderos en la ciudad asociados al Transmilenio	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		

(S) 186 Número de ciclo parqueaderos construidos asociados a TM

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

147 Transporte público integrado y de calidad	$17,464	$674	3.86	$3,009	$1,308	43.46	$30,719	$0	32.02	$196,162	$0	0.00	$0	$0	0.00	$247,355	$1,982	0.80
248 Alcanzar 170 km de troncales (construir 57 km nuevos de troncal)	$17,464	$674	3.86	$3,009	$1,308	43.46	$30,719	$0	0.00	$196,162	$0	0.00	$0	$0	0.00	$247,355	$1,982	0.80
Indicador(es)																		

(S) 195 Km de troncales construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	46.50	46.50	0.00	0.00%	
2020	10.50	10.50	0.00	0.00%	
TOTAL	57.00	57.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

249 Avanzar en el 30% del proyecto de la primera línea del metro en su Etapa I	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$646,903	$378,252	58.47	$865,800	$781,409	90.25	$1,080,913	$346,118	32.02	$544,398	$0	0.00	$142,918	$0	0.00	$3,280,932	$1,505,779	45.89
(S) 196 Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I FINALIZADO																		
250 Reconfiguración de 8 km de troncales (Etapa II, Av. Caracas)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 197 Km reconfigurados de troncales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	8.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$986,050	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$986,050	$0	0.00
29 Articulación regional y planeación integral del transporte	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$986,050	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$986,050	$0	0.00
162 Articulación regional y planeación integral del transporte	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$986,050	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$986,050	$0	0.00
253 Construir avenidas urbanas regionales (esquema de financiación por APP, supeditado al esquema y cierre financiero de las APP)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$986,050	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$986,050	$0	0.00
Indicador(es)																		

(S) 283 Km de avenidas urbanas regionales construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	6.20	6.20	0.00	0.00%	
2020	57.10	57.10	0.00	0.00%	
TOTAL	63.30	63.30	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$40,641	$23,975	58.99	$100,799	$87,920	87.22	$112,863	$74,966	66.42	$60,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$314,303	$186,861	59.45
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
188 Servicio a la ciudadanía para la movilidad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
255 Mantener 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$40,641	$23,975	58.99	$100,799	$87,920	87.22	$112,863	$74,966	66.42	$60,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$314,303	$186,861	59.45
43 Modernización institucional	$40,641	$23,975	58.99	$100,799	$87,920	87.22	$112,863	$74,966	66.42	$60,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$314,303	$186,861	59.45
190 Modernización física	$40,641	$23,975	58.99	$100,799	$87,920	87.22	$112,863	$74,966	66.42	$60,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$314,303	$186,861	59.45
256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	$40,641	$23,975	58.99	$100,799	$87,920	87.22	$112,863	$74,966	66.42	$60,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$314,303	$186,861	59.45

Indicador(es)

(K) 408 Porcentaje de satisfacción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	80.00	86.00	107.50%	
2017	0.00	80.00	86.02	107.53%	
2018	0.00	80.00	0.00	0.00%	71.68%
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.01%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: No se reportan avances al corte de seguimiento

44 Gobierno y ciudadanía digital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
259 Fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	75.00	74.40	0.00	0.00%	
2020	75.00	74.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	15.00	15.00	100.00%	
2017	0.00	20.00	18.00	90.00%	
2018	0.00	20.00	0.00	0.00%	62.26%
2019	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	80.00	33.00	al Plan de Desarrollo	41.25%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Concerniente a la modernización TIC del IDU se tienen logros en los siguientes aspectos:
Infraestructura: (Adquisición y puesta en operación de un canal de internet alterno para garantizar una mayor disponibilidad del servicio.)
Arquitectura de TIC y desarrollo de software: (modernizacion y mejoras en los software en uso)
Servicios TIC: (a modernización de la tecnología adquirida, ha permitido generar un impacto favorable en la conservación del medio ambiente. De otra parte, se está cambiando la cultura institucional orientada al buen uso de los recursos tecnológicos, incluidos los sistemas de información.)
Gestión TIC: (Fortalecimiento del proceso gestión TIC a través de la formalización de documentación operacional que soporta y robustece su quehacer, estandarizando desde las políticas de operación hasta la forma de realizar las actividades cotidianas, enmarcados dentro de los lineamientos del SIG.)
Se llevaron a cabo las siguientes tareas: Migración a Web del Sistema de Información Valoricemos Fase I: se realizaron 2 reuniones para los requerimientos del componente cartográfico y de actualización catastral. Implementación de Planes de Mantenimiento para la nueva BD KACTUS. Se adjudicaron varios contratos relacionados con la infraestructura tecnológica del instituto.
Los proyectos que componen este indicador alcanzaron en conjunto un 90%. Es preciso indicar que uno de los 21 proyectos mencionados en el reporte de septiembre, E.5.H - Solución de telefonía IP y comunicaciones unificadas que integre sedes del IDU y servicios de call center para fortalecer la atención al ciudadano, se aplazó para la vigencia 2018, por lo cual se omite en la contabilización del promedio.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL 204 - INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	$687,544	$402,227	58.50	$966,599	$869,330	89.94	$2,179,826	$421,084	19.32	$604,398	$0	0.00	$142,918	$0	0.00	$4,581,285	$1,692,640	36.95

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$59,886	$44,826	74.85	$77,276	$75,025	97.09	$100,755	$21,040	20.88	$82,109	$0	0.00	$84,628	$0	0.00	$404,655	$140,891	34.82
18 Mejor movilidad para todos	$59,886	$44,826	74.85	$77,276	$75,025	97.09	$100,755	$21,040	20.88	$82,109	$0	0.00	$84,628	$0	0.00	$404,655	$140,891	34.82
143 Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad	$59,886	$44,826	74.85	$77,276	$75,025	97.09	$100,755	$21,040	20.88	$82,109	$0	0.00	$84,628	$0	0.00	$404,655	$140,891	34.82
226 Conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local (por donde circulan las rutas de Transmilenio troncal y zonal)	$0	$0	0.00	$7,386	$7,386	100.00	$7,571	$1,581	20.88	$7,756	$0	0.00	$7,941	$0	0.00	$30,654	$8,967	29.25

Indicador(es)

(S) 173 Km-carril de malla vial arterial, troncal e intermedia local conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	10.00	11.55	115.50%	
2018	0.00	10.00	6.96	69.60% ⚠	85.89% ✓
2019	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	8.45	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	40.00	18.51	al Plan de Desarrollo	46.28% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: * Atender 10 km-carril en marco de situaciones imprevistas y apoyo interinstitucional
A través de estrategias de atención a situaciones imprevistas y de apoyo interinstitucional, se han mejorado 6,96 km - carril de intervención, que representan 45,2 km - carril de impacto en 125 segmentos viales de la malla principal, logrando tapar 8.897 huecos.
Atención a emergencias
Durante el primer trimestre, se han atendido 7 emergencias que dificultan la movilidad en diferentes localidades, resaltando Tunjuelito y Usaquén.

229 Conservar y rehabilitar 1,083 km carril de la infraestructura vial local (por donde no circulan rutas de Transmilenio zonal)	$59,886	$44,826	74.85	$69,890	$67,639	96.78	$93,185	$19,459	20.88	$74,353	$0	0.00	$76,687	$0	0.00	$374,001	$131,923	35.27

Indicador(es)

(S) 176 Malla vial local conservada y rehabilitada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	167.00	167.00	169.42	101.45%	
2017	290.00	290.00	292.66	100.92%	
2018	300.00	300.00	70.55	23.52% ⊘	69.89% ⚠
2019	256.00	253.00	0.00	0.00%	
2020	70.00	67.92	0.00	0.00%	
TOTAL	1,083.00	1,083.00	532.63	al Plan de Desarrollo	49.18% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: * Recuperar, Rehabilitar y Mantener 300 km -carril de la Malla Vial local
Para el primer trimestre del año 2018, se han mejorado 70,55 km - carril de impacto en 392 segmentos viales, que han permitido intervenir un otal de 23.342 huecos en las localidades del Distrito Capital.
Atención a emergencias
Durante el primer trimestre, se han atendido 7 emergencias que dificultan la movilidad en diferentes localidades, resaltando Tunjuelito y Usaquén.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$20,633	$4,843	23.47	$27,499	$5,889	21.42	$24,188	$5,054	20.90	$11,045	$0	0.00	$11,432	$0	0.00	$94,797	$15,787	16.65
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$3,722	$1,159	31.13	$9,886	$4,463	45.15	$10,650	$4,104	38.53	$4,400	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$33,657	$9,725	28.90
188 Servicio a la ciudadanía para la movilidad	$3,722	$1,159	31.13	$9,886	$4,463	45.15	$10,650	$4,104	38.53	$4,400	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$33,657	$9,725	28.90
261 Mantener el 80% de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas	$3,722	$1,159	31.13	$9,886	$4,463	45.15	$10,650	$4,104	38.53	$4,400	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$33,657	$9,725	28.90

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$20,633	$4,843	23.47	$27,499	$5,889	21.42	$24,188	$5,054	20.90	$11,045	$0	0.00	$11,432	$0	0.00	$94,797	$15,787	16.65

(K) 407 Porcentaje de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	80.00	80.00	89.20	111.50%	
2017	80.00	80.00	81.70	102.13%	
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	71.21%
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.73%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El reporte cuantitativo de la meta se realiza semestralmente, teniendo en cuenta los resultados de satisfacción de las partes interesadas internas y externas. A continuación se presenta el avance en gestión, asociado a los componentes de inversión que hacen parte del proyecto:
* Implementar un Plan de comunicaciones
Se desarrolló una Campaña Sombrilla que ha permitido posicionar la imagen corporativa de la UMV, en ella se fortalecieron los trabajos en Plan de Medios, Redes Sociales, Programa de Radio y relación Medios de Comunicación.
Debido a la menor cantidad de días hábiles en el mes de enero y marzo, no se cumplió la meta de elaboración de boletines de prensa. Para solucionar lo anterior, se realizó una organización semanal para el desarrollo de los boletines y comunicados de prensa.
* Coordinar la Implementación del Subsistema de Gestión de Calidad
Partiendo del plan de mejoramiento desarrollado para cerrar las brechas identificadas en el diagnóstico del SGC, se realizaron mesas de trabajo con los grupos responsables para asegurar el entendimiento de las acciones a implementar.
* Implementar la Ley de Transparencia
Se continua con el cargue de información a los módulos de transparencia, adicionalmente, se mejoró el módulo 7.2 reportes de control interno para consultar la información de manera más eficiente.
* Subsistema de Responsabilidad Social y Partes Interesadas
Se desarrollaron actividades orientadas a la actualización de la identificación de partes interesadas de la UMV, identificación de brechas conforme a la norma ISO 26000, actualización del Plan de Participación Ciudadana y se realizaron campañas de socialización en BOSA, Ciudad Bolívar, Puente Aranda y Usme.
* Plan PIGA
Se adelantaron actividades para la actualización la grifería en baños e instalación de 14 luminarias tipo led de la sede operativa, sensibilización de 85 colaboradores en la separación de residuos.
* Gestión Documental
Se resalta el acompañamiento en la implementación de las TRDs en la Oficina de planeación, socialización a 120 personas en Gestión documental y ORFEO, implementación de las normas archivísticas a 60 metros lineales de contratos e historiales de intervención.

43 Modernización institucional	$15,200	$2,471	16.26	$15,249	$100	0.66	$9,164	$101	1.10	$5,200	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$49,813	$2,672	5.36
190 Modernización física	$15,200	$2,471	16.26	$15,249	$100	0.66	$9,164	$101	1.10	$5,200	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$49,813	$2,672	5.36
257 Adecuar y dotar una (1) sede para el proceso de producción e intervención de la malla vial local	$15,200	$2,471	16.26	$15,249	$100	0.66	$9,164	$101	1.10	$5,200	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$49,813	$2,672	5.36

Indicador(es)

(S) 420 Número de sedes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2017	0.50	0.03	0.03	100.00%	
2018	0.25	0.30	0.03	10.00%	18.18%
2019	0.20	0.34	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.33	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.06	al Plan de Desarrollo	6.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizaron mesas de trabajo para la definición e identificación de las necesidades para el arrendamiento del predio donde se trasladará la sede operativa de la entidad. Se logró identificar el área requerida para la ejecución óptima de las actividades asociadas a la operación misional.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$1,711	$1,214	70.92	$2,364	$1,326	56.09	$4,374	$850	19.43	$1,445	$0	0.00	$1,432	$0	0.00	$11,327	$3,390	29.93
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$1,711	$1,214	70.92	$2,364	$1,326	56.09	$4,374	$850	19.43	$1,445	$0	0.00	$1,432	$0	0.00	$11,327	$3,390	29.93
259 Fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad	$1,711	$1,214	70.92	$2,364	$1,326	56.09	$4,374	$850	19.43	$1,445	$0	0.00	$1,432	$0	0.00	$11,327	$3,390	29.93

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$20,633	$4,843	23.47	$27,499	$5,889	21.42	$24,188	$5,054	20.90	$11,045	$0	0.00	$11,432	$0	0.00	$94,797	$15,787	16.65

(S) 450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	17.00	12.06	70.94%	
2017	10.00	23.00	13.00	56.52%	
2018	20.00	23.00	3.00	13.04%	58.39%
2019	20.00	19.40	0.00	0.00%	
2020	10.00	12.54	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	28.06	al Plan de Desarrollo	35.08%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

El avance se presenta a través de los siguientes componentes de inversión que integran el proyecto, a saber:
1- Modernización de Software y Hardware
Respecto al suministro, mantenimiento y gestión de licencias de software, se configuran las licencias adquiridas en el mes de diciembre de 2017.
Se realizó el proceso de contratación de la infraestructura y el licenciamiento de la nube de Oracle, al momento se está estabilizando el sistema.
Aprestamiento en la instalación de los elementos de tecnología y periféricos para apoyar las actividades desarrolladas por el proyecto GIS.
2- Mantenimiento y operación de los sistemas de información
Se continúa con el soporte de los módulos de presupuesto, contables y de almacén, debido a los cambios en la normatividad relacionada (Normas NIIF), se están adelantando los desarrollos de los requerimientos y de la interface de los módulos contable y almacén.
Se ha brindado el soporte técnico y el desarrollo de los requerimientos para la recepción, atención y remisión de los PQRSF, se avanza en la implementación de la TRD en el sistema ORFEO.
3- Nuevos módulos o Sistemas de Información
Socialización de los resultados de la primera fase del proyecto GIS, para la segunda fase se examinaron opciones de contratación, seleccionando la de contratar una fábrica de software que utilice los casos de uso y requerimientos aprobados para el desarrollo.
4- Proyectos Tecnológicos para la implementación de la Arquitectura Empresarial
Definición de criterios para la cotización de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información en conjunto con la implementación de Gobierno Digital.
Búsqueda de proveedores y cotización de servicios para la implementación de la mesa de ayuda.

TOTAL 227 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	$80,519	$49,669	61.69	$104,775	$80,915	77.23	$124,944	$26,094	20.88	$93,154	$0	0.00	$96,060	$0	0.00	$499,451	$156,678	31.37

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$600,918	$471,425	78.45	$1,307,698	$1,197,848	91.60	$2,662,901	$89,378	3.36	$3,692,540	$0	0.00	$1,162,373	$0	0.00	$9,426,430	$1,758,650	18.66
18 Mejor movilidad para todos	$600,918	$471,425	78.45	$1,307,698	$1,197,848	91.60	$2,662,901	$89,378	3.36	$3,692,540	$0	0.00	$1,162,373	$0	0.00	$9,426,430	$1,758,650	18.66
145 Peatones y bicicletas	$0	$0	0.00	$350	$350	100.00	$7,598	$0	3.36	$4,827	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12,775	$350	2.74
239 Implementar 1500 ciclo parqueaderos en la ciudad asociados al Transmilenio	$0	$0	0.00	$350	$350	100.00	$7,598	$0	0.00	$4,827	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12,775	$350	2.74

Indicador(es)

(S) 186 Número de ciclo parqueaderos construidos asociados a TM

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	500.00	553.00	110.60%	
2018	0.00	447.00	0.00	0.00%	55.30%
2019	1,500.00	500.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	553.00	al Plan de Desarrollo	36.87%

Retrasos y soluciones: Se encuentra en ejecución el CTO 604-17 para la adecuación de nuevos cupos de cicloparqueaderos en Portal Sur, Portal Suba y estación Transversal 86. El contratista solicitó un mes adicional de plazo por inconvenientes de desniveles en los pisos de los cicloparqueaderos. Con este adicional, se espera terminar el contrato el 05 de mayo de 2018.

Avances y Logros: Avance PDD

El avance acumulado para esta meta de tipo suma es de 553 cilcoparqueaderos adicionales en el Sistema TarnsMilenio, que garantizan una operacion intermodal eficiente.

Avance 2018

Se espera que para el 06 de mayo de 2018 se pongan en funcionamiento 500 nuevos cupos de cicloparqueaderos distribuidos en Portal Suba, Portal Sur y Tv. 86.

Beneficios: La adecuación se realizó por la alta ocupación en dichos cicloparqueaderos, por lo que se busca mejorar las condiciones de infraestructurura a los biciusuarios de estos Portales y brindar el nuevo servicio de cicloparqueadero en la Estación Tv 86.

146 Seguridad y comportamientos para la movilidad	$1,609	$1,603	99.64	$41,685	$39,658	95.14	$19,934	$1,408	3.36	$41,502	$0	0.00	$23,137	$0	0.00	$127,866	$42,669	33.37
243 Diseño e implementación de una (1) estrategia integral de cultura ciudadana para el Sistema de Transporte Masivo de Bogotá	$347	$346	99.68	$18,859	$18,706	99.19	$3,913	$562	14.36	$5,204	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28,323	$19,614	69.25

Indicador(es)

(S) 190 Número de estrategias integrales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2018	0.25	0.25	0.17	68.00%	84.00%
2019	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.42	al Plan de Desarrollo	42.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Avance PDD

El avance acumulado para PDD es de 0.42 842%) en el diseño e implementacion de la estrategia de cultura ciudadana para el Sistema de Transporte Masivo.

Avance 2018

Este trimestre se estructuró las convocatorias de cultura ciudadana de TransMilenio y TransMicable, en alianza con el Portafolio Distrital de Estímulos a la cultura de la Secretaría de Cultura.Diseño e implementación de una nueva campaña anti-evasión, que permita promover las buenas prácticas dentro del sistema y disminuir el fenómeno de los colados. Esta campaña va a estar alineada a la estrategia integral anti evasión que lidera de Subgerencia de seguridad.Diseño e implementación de una estrategia basada en arte y cultura para incentivar a los usuarios a que utilicen el sistema durante horas diferentes a la hora pico de la tarde y de esta manera contribuyan a descongestionar estaciones, portales y buses durante la hora pico. Etapa de implementación del modelo de gestión social y cultura ciudadana de TransMicable

Beneficios: Mejorar la experiencia y la satisfacción de los usuarios con el Sistema de Transporte Público de Bogotá. Generar estrategias de cultura ciudadana que permitan generar sentido de pertenencia y valoración de lo público, respeto y solidaridad entre los usuarios y promover buenas prácticas dentro del sistema. En el caso de TransMicable, lograr generar sentido de pertenencia y apropiación social por este nuevo modo de transporte público que empezará a operar a final de 2018.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$600,918	$471,425	78.45	$1,307,698	$1,197,848	91.60	$2,662,901	$89,378	3.36	$3,692,540	$0	0.00	$1,162,373	$0	0.00	$9,426,430	$1,758,650	18.66
246 Disminuir a 80% la percepción de inseguridad en el Sistema de Transporte Masivo	$1,262	$1,257	99.63	$22,826	$20,952	91.79	$16,021	$846	5.28	$36,298	$0	0.00	$23,137	$0	0.00	$99,543	$23,055	23.16

Indicador(es)

(D) 191 Porcentaje de la percepción de inseguridad en el Sistema de Transporte Masivo Línea Base: 86

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	86.00	86.00	83.00	0.00%	
2017	85.00	82.00	82.00	100.00%	
2018	84.00	81.00	82.00	0.00%	80.00%
2019	82.00	80.05	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

Retrasos y soluciones: La información es tomada de la encuesta de percepción y victimización realizada por la Cámara de Comercio cuyos resultados son publicados en el mes de octubre, por lo tanto en el momento solo se cuenta con el resultado arrojado durante el 2017.

Avances y Logros: Es importante resaltar que desde la Dirección Técnica de Seguridad, durante el 2018 ha gestionado diferentes acciones con el Comando Servicio Transporte Masivo, la Secretaria Distrital de Seguridad y otros entes, para mejorar la percepción de seguridad de los Usuarios dentro del Sistema.

Avance PDD

Con respecto a la meta de Plan de Desarrollo, de disminuir en 6 puntos porcentuales la percepcion de inseguridad de los usuarios en el Sistema TarnsMilenio, el avance acumulado es de 4 puntos, es decir, obteniendo un porcentaje de percepcion de inseguridad del 82%.

147 Transporte público integrado y de calidad	$599,309	$469,821	78.39	$1,265,663	$1,157,840	91.48	$2,635,369	$87,970	3.36	$3,646,212	$0	0.00	$1,139,236	$0	0.00	$9,285,789	$1,715,631	18.48
244 Revisión e implementación del 100% de los servicios troncales y rutas zonales	$514	$445	86.72	$24,249	$23,946	98.75	$11,830	$9,035	76.37	$35,976	$0	0.00	$25,834	$0	0.00	$98,402	$33,427	33.97

Indicador(es)

(C) 192 Porcentaje de revisión de implementación de los servicios troncales y rutas zonales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	35.00	35.00	46.00	131.43%	
2018	70.00	70.00	64.00	91.43%	91.43%
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Avance PDD

El avance acumulado del PDD de este indicador, corresponde al 64% de revision e implementacion de las rutas del Sistema de Transporte Publico gestionado por Transmilenio.

Avance 2018

Se ha avanzado en la revisión y concepto de rutas zonales y troncales, identificando en cada caso oportunidades de mejora. Las revisiones con concepto afirmativo permitieron implementar 515 soluciones operativas en 332 rutas, las cuales corresponden al 64% del total de rutas en operación.

Beneficios: Se han mejorado los indicadores operacionales del sistema medidos en términos de Índice de pasajeros por bus, índice de pasajeros por kilómetro. Reducción de tiempos de viajes y disminución de saturación en estaciones

245 Diseño y puesta en marcha del 100% del Plan Anti evasión en el Sistema de Transporte Público	$997	$997	100.00	$21,805	$18,639	85.48	$15,308	$303	1.98	$26,045	$0	0.00	$0	$0	0.00	$64,155	$19,940	31.08

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$600,918	$471,425	78.45	$1,307,698	$1,197,848	91.60	$2,662,901	$89,378	3.36	$3,692,540	$0	0.00	$1,162,373	$0	0.00	$9,426,430	$1,758,650	18.66

(S) 193 Porcentaje de Plan Anti evasión en el Sistema de Transporte Público diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	31.00	20.00	18.00	90.00%	
2018	34.00	21.00	4.00	19.05%	57.50%
2019	34.00	60.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	23.00	al Plan de Desarrollo	23.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Avance PDD

Con el 4% alcanzado en el primer trimestre del año 2018, la meta llegaria a una ejecucion acumulada del 23% de avance en el diseño e implementacion del plan para reducir la problematica de la evasion.

Avance 2018

Avances y Logros: Continuidad de la estrategia de PDAs (Equipo fiscalizador de verificación de tarjetas) y con caninos con el apoyo de personal de vigilancia en 15 escuadras del componente troncal del Sistema.
Seguimiento del Convenio 568 de 2017 para "Aunar esfuerzos entre TRANSMILENIO S.A. y LA POLICIA NACIONAL Y POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, para fortalecer la seguridad y vigilancia de los usuarios del Sistema TransMilenio", a través del Comité Técnico, donde se hace control a los recursos desembolsados, a los plazos de contratación para los insumos del Comando Transporte Masivo y de la Policía Metropolitana de Bogotá, así como de los resultados operativos en materia de convivencia, seguridad ciudadana y control a la evasión.
Finalización de la primera fase de la consultoría contratada con Transconsult por la Financiera de Desarrollo Nacional, para BCA's (Barrera control de Acceso) y puertas del Sistema que permitan optimizar los ingresos a estaciones, portales y buses, minimizando la problemática de evasión.

Implementación con la Dirección Técnica de Modos de cerramientos perimetrales que permitan mitigar la evasión por puertas, en los puntos de San Diego, Modelia, San Victorino, Calle 100, Virrey.

Monitoreo a través de la Mesa Interinstitucional de trabajo con Policía Nacional, Secretaría Distrital de Seguridad y Secretaría Distrital de Gobierno, de la aplicación del Código Nacional de Policía y Convivencia para el Sistema de Transporte Masivo.

Desde el 2 de enero de 2018, el componente pedagógico de los talleres para evasores en el Sistema lo viene implementando el personal contratado por la Universidad Nacional de Colombia, vía Contrato Interadministrativo 564 de 2017 firmado con TRANSMILENIO S.A.

247 Aumentar en 5% el número total de viajes en Transporte Público (LB= 43%)	$339,083	$337,313	99.48	$920,608	$900,325	97.80	$1,596,737	$77,783	4.87	$1,170,829	$0	0.00	$628,403	$0	0.00	$4,655,660	$1,315,420	28.25

Indicador(es)

(C) 194 Porcentaje de viajes en transporte público Línea Base: 43

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	44.00	44.00	46.80	380.00%	
2017	45.00	46.80	48.00	100.00%	
2018	46.00	46.90	46.90	100.00%	100.00%
2019	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2020	48.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.00%

Retrasos y soluciones: Se ha presentado una disminución en la demanda del componente troncal y zonal del sistema, toda vez que en un día típico de febrero de 2018 se realizaron del orden de 2'524.000 validaciones en el componente troncal y 1'636.000 en el componente zonal, con lo cual el Sistema ha movilizado más de 4'160.000 viajes de transporte público al día, lo cual sumado con lo estimado en transporte público del esquema provisional correponde al 46,9% del total de viajes que se realizan en la ciudad. La entidad continúa realizando las gestiones para mejorar la prestación del servicioy de esta forma atraer mas usuarios de transporte público al sistema. Reporta menor valor por la situacion mencionada, correo 2018/04/18 de Olga Quintero.

Avances y Logros: Se está implementando continuamente mejoras de corto plazo en servicios troncales y rutas zonales, se está desarrollando la consultoría para la reingeniería del sistema y se estan adelantando mesas de trabajo con los concesionarios del SITP para mejorar la cobertura y la calidad del servicio.

248 Alcanzar 170 km de troncales (construir 57 km nuevos de troncal)	$220,491	$93,032	42.19	$299,001	$214,930	71.88	$1,011,493	$849	0.08	$2,413,362	$0	0.00	$485,000	$0	0.00	$4,429,347	$308,811	6.97

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$600,918	$471,425	78.45	$1,307,698	$1,197,848	91.60	$2,662,901	$89,378	3.36	$3,692,540	$0	0.00	$1,162,373	$0	0.00	$9,426,430	$1,758,650	18.66
249 Avanzar en el 30% del proyecto de la primera línea del metro en su Etapa I	$38,224	$38,033	99.50	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$38,224	$38,033	99.50
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,346	$2,013	85.82	$23,967	$22,859	95.38	$17,417	$3,239	18.60	$7,581	$0	0.00	$7,674	$0	0.00	$58,985	$28,112	47.66
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,661	$1,595	96.01	$20,033	$19,993	99.80	$10,215	$3,034	29.70	$6,311	$0	0.00	$6,776	$0	0.00	$44,996	$24,622	54.72
188 Servicio a la ciudadanía para la movilidad	$1,661	$1,595	96.01	$20,033	$19,993	99.80	$10,215	$3,034	29.70	$6,311	$0	0.00	$6,776	$0	0.00	$44,996	$24,622	54.72
255 Mantener 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad	$1,661	$1,595	96.01	$20,033	$19,993	99.80	$10,215	$3,034	29.70	$6,311	$0	0.00	$6,776	$0	0.00	$44,996	$24,622	54.72

(C) 195 Km de troncales construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	57.00	57.00	0.00	0.00%	
2020	57.00	57.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es)

(S) 196 Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es)

(K) 408 Porcentaje de satisfacción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	80.00	80.00	53.00	66.25%	
2017	80.00	80.00	67.00	83.75%	
2018	80.00	80.00	45.77	57.21%	69.07%
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.44%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Avance PDD

Teniendo en cuenta la anualizacion del indicador, los avances del mismo en cad uno de los años del PDD han sido: En el año 2016, 53%, En el año 20417 67% y para el primer trimestre del año 2018 se alcanza ya un porcentaje de cumplimiento del 45.77%.

Avances 2018

Implementación de una campaña externa informativa sobre los cambios del sistema que se implementaron el 3 y 4 de marzo, dirigida a los usuarios a través de de prensa, radio y medios digitales.

Implementación de campañas internas cuya finalidad es reafirmar el sentido de pertenencia hacia la marca TRANSMILENIO entre los trabajadores de la entidad.

A nivel distrital se implementó una campaña para incentivar la participación de los funcionarios en el Congreso y Feria de Movilidad y Transporte 2018.

Con el fin de analizar la percepción de operadores troncales de todos los concesionarios, sobre mejoras en el Sistema TransMilenio, se realizó un focus group.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,346	$2,013	85.82	$23,967	$22,859	95.38	$17,417	$3,239	18.60	$7,581	$0	0.00	$7,674	$0	0.00	$58,985	$28,112	47.66

Diseño de 1.769 piezas de comunicación. Producción de 1.091.600 unidades de material impreso para distribución y 9.696 unidades de material impreso para exhibición y divulgación digital o pauta.

Beneficios:

El focus group llevado a cabo, permitió validar e implementar cambios operativos de impacto para la ciudad.

Dar a conocer todos los componentes del Sistema, informar sobre las diversas tipologías de servicios, rutas implementadas y por implementarse, modo de uso, cambios operativos, beneficios y características.

Dar soporte permanente a la capacitación e información que se brinda a los usuarios, requerida por la Entidad.

La Defensoría del Ciudadano Usuario del SITP asesoró y acompañó al Ente Gestor en la prueba piloto en la implementacion de la zona preferencial del Portal Sur para usuarios con discapacidad y movilida reducidad mejorando la calidad del servicio y la relación con los usuarios, en aras de mejorar la satisfacción del usuario.

Así mismo, la Defensoría formuló las recomendaciones, sugerencias al Ente Gestor y Concesionarios para propender por los derechos de los usuarios realizando recorridos con usuario con discapacidad, logrando reforzar la capacitación operadores en el manejo de la plataforma y el trato trabajando de la mano con el área de buses y Consorcio Express.

43 Modernización institucional	$685	$419	61.11	$3,934	$2,866	72.86	$7,202	$205	2.85	$1,271	$0	0.00	$898	$0	0.00	$13,990	$3,490	24.95
190 Modernización física	$685	$419	61.11	$3,934	$2,866	72.86	$7,202	$205	2.85	$1,271	$0	0.00	$898	$0	0.00	$13,990	$3,490	24.95
256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	$685	$419	61.11	$3,934	$2,866	72.86	$7,202	$205	2.85	$1,271	$0	0.00	$898	$0	0.00	$13,990	$3,490	24.95

Indicador(es)

(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	33.00	33.00	100.00%	
2018	0.00	34.00	33.08	97.29%	97.29%
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	75.00	74.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.46%

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta que las necesidades de adecuación y Mantenimiento se presentan por demanda en su gran mayoría, estas fueran cubiertas a satisfacción, sin presentarse novedades significativas para la prestación de los servicios.

Se han presentando pequeños retrasos en el cronograma de trabajo de capacitación, por la dificultad de agendar espacios con los servidores públicos para las entrevistas de recolección de información; lo cual se ha subsanado ajustando la agenda del cronograma.

Avances y Logros: Avance PDD

El avance acumulado para el PDD respresenta un porcentaje del 33.08% en el indice de desarrollo institucional del sector de movilidad, del 74% esperado al finalziar el plan.

Avance 2018

En cuanto a la gestión contractual y presupuestal para la vigencia 2018, se tiene una asignación presupuestal de $50,000,000 recursos asociados a esta meta, con corte a este reporte se esta en estudio de análisis de necesidades para su determinar su destinación final, es de anotar que la fecha para iniciar proceso contractual de acuerdo al Plan de Acción 2018 a partir del mes de junio de la presente vigencia.

En cuanto a la gestión física, a partir del 15 de mayo de 2017 TRANSMILENIO S.A. cuenta con una nueva sede administrativa, dotada con mobiliarios funcionales, sala de reuniones y auditorios suficientes para el personal; redes e infraestructura adecuada para la operatividad y demanda de funcionarios actuales de la entidad esta. Esta se encuentra ubicada en el edificio Elemento torre 1 ubicado en la Avenida el Dorado No. 69-76. Dicho proyecto contribuyó a que los funcionarios y colaboradores contaran con ambientes de trabajo adecuados, permitiendo optimizar el uso de tiempo dentro de la Entidad, incrementando su productividad y mejorar su calidad de vida.

Durante este periodo por medio de la mesa de ayuda se lograron atender en promedio 66 requerirnos, donde se destacan las siguientes actividades, así como las contempladas en el Plan de Mantenimiento 2018:

Jornada de pintura a las áreas de alta frecuencia (correspondencia, salas, cocinas, etc.). Peinado de puestos de trabajos en los centros de control BRT y Buses. Instalación de esquineros en las áreas con alta frecuencia. Mantenimiento preventivo a las baterías de baños. - Dotación de la sala de lactancia. Mantenimiento preventivos y correctivos a las áreas de oficinas de los portales del sistema. Cerramiento de drywall en sala de lactancia, oficina del sindicado y Subgerencia de Comunicaciones. Mantenimiento preventivos a los carros del archivo de gestión.

Se realizó diagnóstico e informe de necesidades de formación y establecieron prioridades de inversión para la vigencia 2018.

Ya se realizó la revisión y organización de la implementación documental de la mejora del subproceso de adquisición de bienes y servicios e información financiera y contable, generando los documentos de caracterización de los mismos y se dio inició a la revisión y análisis del funcionamiento en la Dirección de Modos Alternativos con miras al inicio de la operación de TransMiCable.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,346	$2,013	85.82	$23,967	$22,859	95.38	$17,417	$3,239	18.60	$7,581	$0	0.00	$7,674	$0	0.00	$58,985	$28,112	47.66
Durante este primer trimestre se separó la documentación a transferir y se inició su organización, así mismo se levantó información para la elaboración de la TRD de la Dirección Técnica de Seguridad y se han identificado otras series documentales de otras dependencias. Así mismo se publicó el Programa de Gestión Documental y realizó el levantamiento de documentos vitales y esenciales.																		
TOTAL 262 - EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A.	$603,264	$473,438	78.48	$1,331,665	$1,220,707	91.67	$2,680,318	$92,617	3.46	$3,700,121	$0	0.00	$1,170,047	$0	0.00	$9,485,416	$1,786,762	18.84

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

266 - Empresa Metro de Bogotá S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$0	$0	0.00	$21,030	$17,643	83.89	$1,605,537	$3,495	0.22	$2,056,240	$0	0.00	$2,814,256	$0	0.00	$6,497,063	$21,138	0.33
18 Mejor movilidad para todos	$0	$0	0.00	$21,030	$17,643	83.89	$1,605,537	$3,495	0.22	$2,056,240	$0	0.00	$2,814,256	$0	0.00	$6,497,063	$21,138	0.33
147 Transporte público integrado y de calidad	$0	$0	0.00	$21,030	$17,643	83.89	$1,605,537	$3,495	0.22	$2,056,240	$0	0.00	$2,814,256	$0	0.00	$6,497,063	$21,138	0.33
249 Avanzar en el 30% del proyecto de la primera línea del metro en su Etapa I	$0	$0	0.00	$21,030	$17,643	83.89	$1,605,537	$3,495	0.22	$2,056,240	$0	0.00	$2,814,256	$0	0.00	$6,497,063	$21,138	0.33

Indicador(es)

(S) 196 Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2017	0.00	2.00	1.94	97.00%	
2018	0.00	7.00	1.34	19.14%	36.69%
2019	0.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	12.06	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	30.00	3.28	al Plan de Desarrollo	10.93%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: La EMB ha desarrollado un gran avance en sus actividades en el periodo destacando la aprobación de la junta directiva a la estrategia de ejecución de la PLMB, a partir de la recomendación de la FDN en las sesiones del Comité Interinstitucional del Convenio 1880 de 2014, de enero 25 y marzo 9 de 2018; la construcción del Term Sheet; y el adelantado en la elaboración de documentos precontractuales para el proceso de selección para la concesión de la PLMB.
Así mismo, el 15 de febrero de 2018 mediante Acuerdo 699 el Concejo de Bogotá aprobó un cupo de endeudamiento para la EMB por valor de $10,85 billones. Se atendieron todas las reuniones realizadas con la FDN y la Banca Multilateral, desarrollando las mesas de trabajo que permitieran revisar y ajustar las recomendaciones al documento EIAS Estudio de Impactos Ambientales y Sociales.
Se realizó la validación del 100% las redes mínimas a trasladar con Codensa, GN y Telefónica; con ETB y EAB se tiene un avance del 75%.
En materia de gestión predial, al cierre del primer trimestre se han adelantado los 121 estudios de títulos, se cuenta con 126 topografías y se ha realizado el avalúo comercial de 23 predios.
Finalmente, de acuerdo al convenio suscrito entre el IPES se cuenta con el documento política para la estructuración del plan integral de atención de ocupantes del espacio público, actividades que desarrollan en el entorno del corredor de la PLMB. Al taller de socialización de propietarios se invitaron a 1180 propietarios logrando una asistencia cercana al 82% como complemento se han atendido 192 solicitudes de forma presencial, visitas de campo y PQRs

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$0	$0	0.00	$556	$287	51.64	$1,350	$135	10.03	$155	$0	0.00	$80	$0	0.00	$2,141	$423	19.74
43 Modernización institucional	$0	$0	0.00	$556	$287	51.64	$1,350	$135	10.03	$155	$0	0.00	$80	$0	0.00	$2,141	$423	19.74
190 Modernización física	$0	$0	0.00	$556	$287	51.64	$1,350	$135	10.03	$155	$0	0.00	$80	$0	0.00	$2,141	$423	19.74
256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	$0	$0	0.00	$556	$287	51.64	$1,350	$135	10.03	$155	$0	0.00	$80	$0	0.00	$2,141	$423	19.74

Indicador(es)

(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2017	0.00	22.30	22.30	100.00%	
2018	0.00	44.60	24.15	54.15%	54.15%
2019	0.00	59.50	0.00	0.00%	
2020	0.00	74.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.46%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: La EMB gestionó en el año 2017 la contratación de una solución tecnológica consistente en un Data Center de Gestión Documental, que permite sustituir documentos físicos por documentos digitales o formularios web simplificando los procesos de obtención de información, así como la administración del centro de administración documental - CAD de la EMB, bajo parámetros regulatorios definidos por las autoridades competentes.
Dicho sistema facilita el acceso y administración de los documentos tanto físicos como digitales de una forma ágil, segura y en línea, mitigando riesgos de seguridad de la información y facilitando el uso de controles para una oportuna respuesta y trazabilidad documental; cumpliendo además con la normativa vigente en materia de archivística.
Se destaca el avance en la construcción del Programa de Gestión Documental - PGD y de la Tablas de Retención Documental - TRD, que permiten alinearse a la normatividad, vigente sobre la materia.Dichos documentos fueron aprobados en el mes de enero en el comité SIG - EMB, actualmente cursan trámite de aprobación por parte del Archivo Distrital.
Durante el año 2017 también se implementó un software administrativo y financiero con alcance a las operaciones de nómina, activos, presupuesto, Cuentas por pagar, tesorería y contabilidad, que permitió organizar el procesamiento de las operaciones e introducir controles dada la integralidad de los módulos de información que se administran.
Para la correcta administración de los recursos de Información Tecnológica IT.
Teniendo en cuenta que para el logro de las funciones generales y específicas de cada área o dependencia, la entidad requiere y demanda herramientas de trabajo y apoyo de infraestructura tecnológica de procesamiento de información y de comunicaciones, se definieron mecanismos y herramientas para satisfacer la demanda de aprovisionamiento, también se realizó el inventario de la infraestructura tecnológica que abarca software, hardware y servicios.
El avance del indicador refleja una ponderación de la ejecución lograda en la meta del proyecto, en el periodo objeto del reporte

TOTAL 266 - EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.	$0	$0	0.00	$21,586	$17,930	83.06	$1,606,887	$3,630	0.23	$2,056,395	$0	0.00	$2,814,336	$0	0.00	$6,499,204	$21,560	0.33

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MOVILIDAD

TOTAL SECTOR MOVILIDAD	$1,586,621	$1,117,648	70.44	$2,776,574	$2,532,536	91.21	$6,910,365	$677,983	9.81	$6,898,378	$0	0.00	$4,582,774	$0	0.00	$22,754,713	$4,328,166	19.02

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Reducción de condiciones de amenaza y vulnerabilidad de los ciudadanos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
163 Garantizar que el 100% de los hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF, notificados a las empresas prestadoras, reciban las tarifas diferenciales de servicios públicos, contenidas en el artículo 214 de la Ley 1753 de 2015 y el acuerdo 325 de 2008	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 27 Porcentaje de hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF notificados, que reciben las tarifas diferenciales de servicios públicos, contenidas en el artículo 214 de la Ley 1753 de 2015 y el acuerdo 325 de 2008

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	66.67%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No aplica para el periodo de reporte.

Avances y Logros: Respecto a los hogares comunitarios certificados por el ICBF consolidados se tienen 5.519 registros de los cuales cumplen con los criterios establecidos por las empresas prestadoras como se indica a continuación: 5.338 para el servicio de energía eléctrica, 5.125 para el servicio de gas natural, 5.176 para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

En cuanto a las madres sustitutas y tutoras, el ICBF allegó las bases de datos certificadas que contienen un consolidado de 165 registros, a las cuales se les aplicó en su totalidad el beneficio por parte de las empresas prestadoras.

En lo que respecta a Centros de Desarrollo Infantil y Hogares Infantiles, debido a que la mayoría son de uso comercial y no residencial como indica la norma, solo se les realizó aplicación a: 40 registros para el servicio de gas natural, 113 para el servicio de energía eléctrica y 64 para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Para el primer trimestre de 2018, se han realizado acciones de articulación con las empresas sobre las novedades recibidas que únicamente han sido para la clasificación de ¿Madres Sustitutas y Tutoras¿, se continua con los mismos registros reportados por el ICBF en el segundo semestre de 2017.

02 Pilar Democracia urbana	$62,426	$62,313	99.82	$94,422	$66,973	70.93	$103,746	$13,786	13.29	$73,201	$0	0.00	$78,178	$0	0.00	$411,973	$143,072	34.73
14 Intervenciones integrales del hábitat	$60,787	$60,723	99.90	$78,978	$51,648	65.40	$97,011	$10,005	10.31	$66,441	$0	0.00	$70,963	$0	0.00	$374,180	$122,376	32.71
134 Intervenciones integrales del hábitat	$48,396	$48,340	99.88	$9,470	$6,311	66.64	$11,638	$5,658	10.31	$6,278	$0	0.00	$6,377	$0	0.00	$82,158	$60,308	73.40
173 Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá	$47,283	$47,230	99.89	$6,741	$3,842	56.99	$6,652	$3,600	54.12	$3,936	$0	0.00	$3,884	$0	0.00	$68,496	$54,672	79.82

Indicador(es)

(S) 145 Número de vivienda iniciadas en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	34,000.00	34,000.00	23,023.00	67.71%	
2017	40,000.00	40,000.00	36,861.00	92.15%	
2018	39,000.00	39,000.00	6,021.00	15.44%	66.65%
2019	37,000.00	47,977.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	3,139.00	0.00	0.00%	
TOTAL	150,000.00	150,000.00	65,905.00	al Plan de Desarrollo	43.94%

Retrasos y soluciones: No aplica en el periodo de reporte.

Avances y Logros: En el primer trimestre (enero-marzo) de 2018, las viviendas iniciadas en todos los tipos, que se han reportado suman un total de 6.027 unidades, cifra que está conformada por las unidades correspondientes IV trimestre del 2017, el cual es reportado en el I trimestre de 2018. Estas iniciaciones corresponden a 2.037 unidades de viviendas VIS (33,8%) y 3.990 unidades de viviendas No VIS (66,2%).

En lo corrido del cuatrienio se han iniciado 65.905 viviendas, de las cuales 22.829 son VIS, lo cual equivale al 34,64%. Es importante aclarar que los trimestres I y III del 2017, presentaron reprocesos en sus cifras, generando un ajuste en el reporte.

Adicionalmente, en el primer trimestre de 2018, en la capital del país se registraron un total de 8.474 unidades licenciadas para vivienda VIS y NO VIS, de las cuales 5.344 unidades corresponden a los meses de noviembre y diciembre de 2017.

Adicionalmente, durante el cuatrienio se han gestionado 37,44 hectáreas de suelo útil para la construcción de vivienda y usos complementarios, de las cuales 5,93 fueron gestionadas en 2016, 30,05 en 2017 y en el primer trimestre de 2018 se han gestionado 0,46. Esto se ha hecho en 24 proyectos

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$62,426	$62,313	99.82	$94,422	$66,973	70.93	$103,746	$13,786	13.29	$73,201	$0	0.00	$78,178	$0	0.00	$411,973	$143,072	34.73

urbanísticos. Los cuales le generaran a la ciudad 20.155 unidades de vivienda beneficiando a 97.629 personas aproximadamente.

De otro lado, en el primer trimestre de 2018 se avanzó en la gestión de un nuevo proyecto asociativo el cual beneficiara a 56 familias y 224 personas de todas la edades y grupos etarios, en dos proyectos urbanísticos destinados a vivienda y usos complementarios. En el cuatrienio se han promovido 8 proyectos.

503 Brindar asistencia técnica a 81 prestadores de los servicios públicos de acueducto identificados	$980	$978	99.79	$710	$450	63.27	$1,215	$499	41.05	$146	$0	0.00	$146	$0	0.00	$3,198	$1,927	60.24

Indicador(es)

(C) 510 Número de prestadores de los servicios públicos de acueducto con asistencia técnica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	44.00	44.00	44.00	100.00%	
2017	80.00	80.00	82.00	102.50%	
2018	81.00	81.00	82.00	101.23%	101.23%
2019	81.00	81.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.23%

Retrasos y soluciones: No aplica para el periodo de reporte

Avances y Logros: Durante el cuatrienio la SDHT ha fortalecido de forma progresiva a 82 sistemas de prestación del servicio público domiciliario de acueducto, a partir del suministro constante de apoyo en aspectos técnicos, administrativos, jurídicos, comerciales y financieros.
En el primer trimestre de 2018, las principales acciones en el campo organizacional fueron: i) establecer el plan de trabajo para implementar el nuevo marco tarifario establecido en la Resolución CRA 825 de 2017 para los pequeños prestadores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en el Distrito Capital, ii) actualización del Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos - RUPS para el año 2018, iii) Conversatorio sobre el nuevo marco tarifario para los pequeños prestadores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, iv) Mesa de trabajo para iniciar la ejecución del plan de trabajo que permitirá realizar la elaboración del estudio de costos e introducción a las Normas Internacionales de Información Financiera ¿ NIIF
En el aspecto técnico: i) Visitas de campo para la revisión de la fuente de abastecimiento para corroborar la presencia de altas concentraciones de hierro, tomando como base los resultados de los muestreos realizados por la SDS al agua potabilizada, ii) Visitas de campo para la revisión de necesidades, lavado de filtros y puesta en marcha de la planta de potabilización de agua, así como en el entrenamiento a los operarios para realizar el retrolavado y la dosificación de hipoclorito de calcio, iii) Visita de campo en la que se apoyó en la revisión del método de cloración y el tipo de cloro utilizado de tal forma que se garantice la concentración de cloro residual en todos los puntos de la red de distribución de acuerdo con la norma vigente.
Adicionalmente, se realizó la actualización del diagnóstico de la prestación de los servicios públicos para los siguientes prestadores: Clérigos San Viator, Ci sunshine bouquet, Club campestre el rancho, Club los búhos, Club laverdieri y Colegio nuevo campestre.
El principal beneficio que se obtiene de estas acciones es la articulación de las acciones de las entidades del Distrito para dar apoyo a los sistemas de acueducto de las localidades del Distrito Capital y así generar soluciones oportunas y efectivas, para el bienestar de la entidad y de todos los ciudadanos.

517 Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá	$132	$131	99.62	$2,019	$2,019	100.00	$3,770	$1,559	41.35	$2,196	$0	0.00	$2,347	$0	0.00	$10,464	$3,710	35.45

Indicador(es)

(S) 524 Número de vivienda VIS iniciadas en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	13,500.00	13,500.00	6,190.00	45.85%	
2017	16,000.00	16,000.00	14,619.00	91.37%	
2018	15,500.00	15,500.00	2,020.00	13.03%	62.87%
2019	15,000.00	22,310.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1,381.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	22,829.00	al Plan de Desarrollo	38.05%

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: En el primer trimestre (enero-marzo) de 2018, las viviendas iniciadas en todos los tipos, que se han reportado suman un total de 6.027 unidades, cifra que está conformada por las unidades correspondientes IV trimestre del 2017, el cual es reportado en el I trimestre de 2018. Estas iniciaciones corresponden a 2.037 unidades de viviendas VIS (33,8%) y 3.990 unidades de viviendas No VIS (66,2%).

En lo corrido del cuatrienio se han iniciado 65.905 viviendas, de las cuales 22.829 son VIS, lo cual equivale al 34,64%. Es importante aclarar que los trimestres I y III del 2017, presentaron reprocesos en sus cifras, generando un ajuste en el reporte.

Adicionalmente, en el primer trimestre de 2018, en la capital del país se registraron un total de 8.474 unidades licenciadas para vivienda VIS y NO VIS, de las cuales 5.344 unidades corresponden a los meses de noviembre y diciembre de 2017.

135 Mejoramiento integral	$12,391	$12,384	99.94	$69,507	$45,337	65.23	$85,374	$4,347	10.31	$60,163	$0	0.00	$64,586	$0	0.00	$292,022	$62,068	21.25
170 Crear un programa de asistencia técnica para mejoramiento de vivienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$62,426	$62,313	99.82	$94,422	$66,973	70.93	$103,746	$13,786	13.29	$73,201	$0	0.00	$78,178	$0	0.00	$411,973	$143,072	34.73
(S) 148 Programa de asistencia técnica para mejoramiento de vivienda creado																		
516 Gestionar 10 intervenciones integrales de mejoramiento en los territorios priorizados	$12,391	$12,384	99.94	$69,507	$45,337	65.23	$85,374	$4,347	5.09	$60,163	$0	0.00	$64,586	$0	0.00	$292,022	$62,068	21.25
Indicador(es)																		
(C) 523 Número de intervenciones integrales de mejoramiento gestionadas en territorios priorizados																		
15 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	$1,639	$1,589	96.96	$15,444	$15,325	99.23	$6,734	$3,781	56.15	$6,760	$0	0.00	$7,215	$0	0.00	$37,793	$20,696	54.76
136 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	$1,639	$1,589	96.96	$15,444	$15,325	99.23	$6,734	$3,781	56.15	$6,760	$0	0.00	$7,215	$0	0.00	$37,793	$20,696	54.76
176 Monitorear el 100% de polígonos identificados de control y prevención, en áreas susceptibles de ocupación ilegal	$1,639	$1,589	96.96	$15,444	$15,325	99.23	$6,734	$3,781	56.15	$6,760	$0	0.00	$7,215	$0	0.00	$37,793	$20,696	54.76
Indicador(es)																		
(K) 149 Porcentaje de polígonos identificados de control y prevención, monitoreados en áreas susceptibles de ocupación ilegal																		

(S) 148 Programa de asistencia técnica para mejoramiento de vivienda creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(C) 523 Número de intervenciones integrales de mejoramiento gestionadas en territorios priorizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2018	7.00	7.00	8.00	114.29%	114.29%
2019	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La Secretaría busca mejorar las condiciones de vida de la población que habita en los Territorios Con Oportunidad, los cuales presentan mayores carencias físicas en vivienda y entorno urbano, mediante las Intervenciones Integrales de Mejoramiento a cargo de la SDHT mediante el cumplimiento de dos de las siguientes acciones: i) la formulación intervenciones y validación del plan de acción ante la mesa de trabajo para el mejoramiento integral, ii) la generación de acciones en el territorio a través de los componentes de mejoramiento integral ejecutadas ya sea por la Secretaría Distrital del Hábitat o las entidades que intervienen en la mesa, y iii) la conformación y radicación de los expedientes de legalización urbanística o regularización de desarrollos legalizados ante la Secretaría Distrital de Planeación para el respectivo tramite.
En lo corrido del cuatrienio se han gestionado 8 Intervenciones Integrales¿ IIM, 1 en 2016, IIM Alto Fucha ¿ Territorio Con Oportunidad TCO Cerros Sur Orientales; 2 en 2017: IIM Ciudad Bolívar Borde Rural - TCO Ciudad Bolívar Cable, IIM Ciudad Bolívar Borde Soacha - TCO Ciudad Bolívar Soacha y 5 en el primer trimestre de 2018: IIM Usminia ¿TCO Usme Tunjuelo, IIM Bosa la Libertad ¿ TCO Bosa, IIM Tibabuyes Bilbao -TCO Suba, IIM Buenavista -TCO Cerros Nororientales e IIM Ciudad de Cali- TCO Kennedy Metro. Los resultados a la fecha son 3.554 fachadas pintadas, 70.532 beneficiados, 708 personas formadas en estuco y pintura, 338 formados en trabajo en alturas, 523 personas formadas en manipulación de alimentos, 577 en belleza, 197 en liderazgo, 63 murales, 1 macromural, 22 expedientes de legalización y 12 expedientes de regularización radicados.
En mejoramiento de vivienda, se apoyó en la estructuración, otorgamiento y asignación de 5 proyectos de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad denominados así: IIM ¿Alto Fucha¿ con 97 hogares, IIM Ciudad Bolívar ¿Borde Rural¿ con 381 hogares y IIM ¿Borde Soacha¿ con 517 hogares, Usminia con 246 proyectos individuales,

(K) 149 Porcentaje de polígonos identificados de control y prevención, monitoreados en áreas susceptibles de ocupación ilegal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Los polígonos de monitoreo se encuentran clasificados en dos tipos, los polígonos de Control que corresponden con aquellos polígonos donde se evidencian dinámicas urbanas, sociales o de seguridad especiales, por lo que requieren al menos 2 visitas de monitoreo al mes, para poder adelantar acciones de seguimiento continuo al desarrollo de ocupaciones en el territorio; los polígonos de Prevención, corresponden con aquellas áreas susceptibles de ocupación, en los que los índices y las dinámicas de ocupación son bajas, por lo que no se requiere de más de una visita de monitoreo al mes. De acuerdo con eso, en lo que lleva el 2018, se han adelantado 987 visitas a los polígonos delimitados por la Secretaría de Hábitat.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$62,426	$62,313	99.82	$94,422	$66,973	70.93	$103,746	$13,786	13.29	$73,201	$0	0.00	$78,178	$0	0.00	$411,973	$143,072	34.73
Al 31 de marzo de 2018, la Secretaría de Hábitat tiene definidos 255 polígonos de monitoreo de los cuales 74 son polígonos de Control y 181 corresponden con polígonos de monitoreo de Prevención, los cuales cubren cerca de 4.195 hectáreas de monitoreo. Al interior de dichos polígonos, se tienen identificadas 25.542 ocupaciones de origen ilegal o informal, discriminadas en 11.804 de tipo Consolidado, 1.179 de tipo En Proceso, 5.245 de tipo Lote y 7.314 de tipo Provisional. Dichas ocupaciones corresponden a cerca de 92 hectáreas efectivamente ocupadas, lo que equivale a 2,2% del área total monitoreada por la Secretaría de Hábitat. Durante los años 2016, 2017 y 2018, se ha presentado un incremento en las ocupaciones del 27,97% en relación con el número de ocupaciones entregadas al inicio de la actual administración. Durante el mes de marzo, se evidenció un aumento en relación con el número de ocupaciones, dado que se contó con se modificaron las áreas de algunos polígonos, buscando el cubrimiento de mayor número de hectáreas de monitoreo. Como acciones adelantas por la Secretaría de Hábitat en relación con las ocupaciones identificadas y caracterizadas en el territorio, durante el 2018 se han remitido a las alcaldías locales 1632 notificaciones por el desarrollo de nuevas ocupaciones y cambios de estado de las mismas.																	
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$644	$643	99.91	$34,305	$34,282	99.93	$23,639	$1,626	6.88	$12,781	$0	0.00	$13,640	$0	0.00	$85,009	$36,551	43.00
30 Financiación para el Desarrollo Territorial	$644	$643	99.91	$34,305	$34,282	99.93	$23,639	$1,626	6.88	$12,781	$0	0.00	$13,640	$0	0.00	$85,009	$36,551	43.00
163 Financiación para el desarrollo territorial	$644	$643	99.91	$34,305	$34,282	99.93	$23,639	$1,626	6.88	$12,781	$0	0.00	$13,640	$0	0.00	$85,009	$36,551	43.00
177 80 hectáreas útiles para vivienda de interés social gestionadas	$644	$643	99.91	$34,305	$34,282	99.93	$23,639	$1,626	6.88	$12,781	$0	0.00	$13,640	$0	0.00	$85,009	$36,551	43.00

Indicador(es)

(S) 284 Número de hectáreas gestionadas mediante aplicación instrumentos de financiación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	35.00	35.00	63.24	180.69%	
2018	25.00	6.76	0.00	0.00%	90.34%
2019	15.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	63.24	al Plan de Desarrollo	79.05%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En lo corrido del cuatrienio se han gestionado 63,24 hectáreas útiles para vivienda de interés social gestionadas mediante instrumentos de financiación. Esto se adelantó en la vigencia 2017. En el primer trimestre del 2018 no se han presentado avances en relación a esta meta.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,267	$3,616	84.74	$11,811	$11,077	93.79	$9,789	$5,519	56.38	$11,606	$0	0.00	$12,189	$0	0.00	$49,662	$20,212	40.70
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,306	$683	52.26	$2,935	$2,880	98.10	$3,383	$1,749	51.69	$3,229	$0	0.00	$2,552	$0	0.00	$13,406	$5,311	39.62
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,306	$683	52.26	$2,935	$2,880	98.10	$3,383	$1,749	51.69	$3,229	$0	0.00	$2,552	$0	0.00	$13,406	$5,311	39.62
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$1,073	$455	42.37	$2,292	$2,269	98.97	$2,680	$1,267	47.30	$2,038	$0	0.00	$1,361	$0	0.00	$9,444	$3,991	42.26

Indicador(es)

(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	94.00	94.00%	
2018	100.00	100.00	0.49	0.49%	64.83%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.90%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el cumplimiento de la meta de implementación de las Leyes 1474 de 2011 y Ley 1712 de 2014, la entidad presenta un avance acumulado del 49% de la meta en las actividades realizadas en la vigencia 2016, 2017 y primer trimestre de 2018. Los resultados de cada vigencia se registran a continuación:

Vigencia 2016: Se adelantaron las acciones correspondientes a la implementación de un plan de gestión ética, el desarrollo de la jornada de transparencia, sensibilización de servidores en contenidos de transparencia, probidad y ética de los público y desarrollo de los planes de acción de transparencia y anticorrupción.

Vigencia 2017: Se ejecutaron acciones tendientes a la actualización de contenidos estándares y divulgación de información en canales virtuales, el desarrollo de una estrategia de gamificación para la promoción, fortalecimiento y apropiación de prácticas de transparencia, implementación de la estrategia de hábitat más cerca como iniciativa de articulación de los equipos de trabajo en torno a la divulgación de información y el desarrollo del ciclo de gobierno abierto para la apropiación de la estrategia de gobierno digital.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,267	$3,616	84.74	$11,811	$11,077	93.79	$9,789	$5,519	56.38	$11,606	$0	0.00	$12,189	$0	0.00	$49,662	$20,212	40.70

Vigencia 2018: Para el primer trimestre de 2018 se registra el cumplimiento de las acciones programadas para la revisión periódica de contenidos definidos por la Ley 1712 y Resolución 3564 de 2015. Con el cumplimiento de esta actividad se obtienen los siguientes beneficios, por un lado, un trabajo articulado entre las áreas generadoras de la información y los responsables de la publicación y seguimiento. El segundo beneficio está relacionado con el impacto de la información de cara al usuario, con lo cual se garantiza información oportuna y accesible para los grupos de valor.

En el primer trimestre se registra el avance en la estrategia de priorización temática para la divulgación de contenidos, con el desarrollo de esta actividad se involucra la participación de los usuarios y de los procesos de la entidad en la identificación de contenidos relevantes que requieren ser publicados en canales virtuales. El beneficio de esta actividad se presenta en el fortalecimiento del principio de divulgación proactiva de la ley de Transparencia con un enfoque centrado en el usuario.

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$88	$88	100.00	$394	$362	91.82	$333	$236	70.67	$257	$0	0.00	$257	$0	0.00	$1,330	$686	51.56

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	89.18	99.09%	
2018	90.00	90.00	15.75	17.50%	72.20%
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.32%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El cumplimiento de esta meta es anual, es decir que cada año se debe llegar al 90%, teniendo en cuenta las actividades previstas para la vigencia. En este sentido en el año 2016 se logró sostener el SIG en un 90%. En la vigencia 2017, se tuvo un avance de 89,18%, esto se debió a que el subsistema de responsabilidad social no se consolidó a plenitud. En el primer trimestre del 2018 se tiene un avance de 15,75% en la implementación del SIG, las acciones desarrolladas son las siguientes:

Se iniciaron las inducciones institucionales sobre el SIG.
Se atendieron los requerimientos de información de las áreas, sobre la trazabilidad en las versiones de los documentos SIG.
Se atendieron las solicitudes de modificación de documentos, según lo establecido en el procedimiento PG03-PR05 Elaboración y control de documentos.
Se presentó a la Secretaría Distrital de Ambiente el informe huella de carbono 2017.
Se acompañó a los procesos en la actualización de los mapas de riesgos, para los componentes proceso y corrupción.
Se inició el ciclo de capacitaciones al equipo de Líderes SIG.
Se recibió acompañamiento de la Secretaría Distrital de Movilidad, Red ¿Muévete Mejor¿, para la elaboración del Plan de Movilidad de la entidad.
Se mantiene la participación de la entidad en las iniciativas distritales ambientales.
Se realizó seguimiento a las acciones del plan de mejora institucional, suscritas por la Oficina Asesora de Control Interno.
Se reiteró a la Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID, mediante memorando, la necesidad de dar trámite a la documentación SGSI presentada en el Comité de Seguridad de la Información realizado en diciembre de 2017, según lo establecido en el procedimiento PG03-PR05.
Se realizó mesa de trabajo con profesional de la Subdirección Administrativa, sobre análisis y recomendaciones de la vigencia y pertinencia de los documentos SIG relacionados con el Subsistema Seguridad y Salud en el Trabajo - S&SO.
Se ha desarrollado el diseño e implementación de la estrategia para la transición del Sistema Integrado de Gestión hacia el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

524 Ejecutar plan de innovación tecnológica al 100%	$145	$140	96.50	$249	$249	100.00	$370	$246	66.38	$934	$0	0.00	$934	$0	0.00	$2,632	$634	24.11

Indicador(es)

(C) 531 Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2018	75.00	75.00	56.25	75.00%	75.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.25%

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: Estrategia de gestión de datos abiertos: Actualmente la entidad cuenta con: 11 set de datos abiertos publicados en la página de datos abiertos de la nación www.datos.gov.co, cuenta con un documento de análisis de información publicable, y con un mapa de ruta para la publicación de datos abiertos, la información publicada genera un vínculo entre el ciudadano y la Entidad, lo que genera una imagen transparente y confiable, aplicando criterios acordes con la estrategia de Gobierno en Línea, Ley Anticorrupción y Ley de Transparencia.

Gestión de la información corporativa: Producir información oportuna y veraz afín con las cifras del sector Hábitat, con estándares de calidad, permitirá que la información esté claramente definida y establecida, lo que facilitará la toma de decisiones y se evidenciara la gestión de información corporativa, a

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,267	$3,616	84.74	$11,811	$11,077	93.79	$9,789	$5,519	56.38	$11,606	$0	0.00	$12,189	$0	0.00	$49,662	$20,212	40.70
través de boletines sectoriales y semanales que recogen las principales cifras en materia de vivienda. Adicionalmente, contar con la SDP, en el acompañamiento de la formulación del plan estadístico de la entidad y del sector, permitirá la identificación de la oferta y demanda de información de la SDHT a través de la recolección de la información en los formularios F1 y F2, la cual se busca que esté acorde con los lineamientos del DANE. Información estadística y geográfica:La Secretaria Distrital del Hábitat, cuenta hoy en día con un Sistema de Información del Hábitat ¿Hábitat en Cifras¿, el cual contiene información estadística y geográfica que permite al usuario realizar consultas dinámicas y ágiles en temas del Sector Hábitat. La Geodatabase de la SDHT, permite consolidar y organizar la información alfanumérica y geográfica que produce la entidad, en un ambiente centralizado. Actualmente, se puede encontrar información en temas relacionados con la oferta de vivienda, programas de mejoramiento integral de barrios, monitoreo, predios declarados entre otros, generando credibilidad y confianza a los usuarios que consultan la información constituyéndose en una herramienta fundamental para la toma de decisiones. El diseño de aplicaciones web usando la plataforma ArcGIS Online, permite a la ciudadanía conocer más de cerca e interactivamente la información que es producida por la SDHT en temas de Oferta de Vivienda, Polígonos de Monitoreo y Mejoramiento Integral de Barrios entre otras, igualmente se busca extender el servicio de consulta a las entidades del sector, actualmente a los funcionarios de la CVP.																	
43 Modernización institucional	$2,961	$2,933	99.07	$8,875	$8,197	92.36	$6,406	$3,770	58.86	$8,377	$0	0.00	$9,637	$0	0.00	$36,256	$14,901	41.10
189 Modernización administrativa	$2,961	$2,933	99.07	$8,875	$8,197	92.36	$6,406	$3,770	58.86	$8,377	$0	0.00	$9,637	$0	0.00	$36,256	$14,901	41.10
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$2,961	$2,933	99.07	$8,875	$8,197	92.36	$6,406	$3,770	58.86	$8,377	$0	0.00	$9,637	$0	0.00	$36,256	$14,901	41.10

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2017	100.00	100.00	66.27	66.27%			
2018	100.00	100.00	6.41	6.41%	⊘	57.56%	⚠
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		34.54%	⊘

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: Mantener el 100% de la infraestructura operativa y tecnológica de la entidad: Se atendieron oportunamente requerimientos solicitados mediante la mesa de ayuda, garantizando el correcto funcionamiento de los sistemas de información, equipos de cómputo y los periféricos utilizados por los diferentes usuarios de la SDHT. Se logró mantener a disposición de los funcionarios de la entidad los equipos tecnológicos requeridos para el funcionamiento de la entidad. Fortalecer el 100% del subsistema interno de gestión documental y archivo: En primer trimestre se logró un levantamiento de 21,4 metros lineales de inventario de 19,4 mts lineales de los documentos que se encuentran el en archivo central con fecha extrema hasta el 31 de diciembre de 2017, teniendo en cuenta que la meta para esta vigencia corresponde a la intervención de archivo vigencia 2017, así mismo se adelantaron las capacitaciones programadas (9) en este periodo, fortaleciendo el conocimiento en los servidores de la Entidad frente al Sistema de Gestión Documental de la Entidad. Implementar, ejecutar y desarrollar el 100% del sistema de seguridad y salud en el trabajo: En primer trimestre se gestionó la aprobación del Plan de Trabajo SGSST, la asignación responsable del SGSST, el diseño de políticas que soportan el PESV, Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, la actualización de la política del SST. Psicoactivas, así como la actualización del reglamento de Higiene y seguridad. Psicoactivas y la actualización de la resolución de Funciones y responsabilidades. La gestión efectuada ha permitido soportar la implementación del sistema de gestión con los documentos requeridos por la normatividad vigente. Garantizar 100% la disponibilidad de la infraestructura física de la entidad: Para primer trimestre 2018, la entidad cuenta con un plan de mantenimiento que permite garantizar la disponibilidad de la infraestructura física de la entidad, garantizado el buen funcionamiento de la infraestructura física. Mantener el 95% de satisfacción de los usuarios de los tramites y servicios de la entidad: En primer trimestre la Oficina de Atención al Ciudadano adelanto la aplicación y tabulación de las encuestas de acuerdo a las metas asignadas al personal de dicha oficina y se estableció un cronograma que permite realizar el seguimiento a la continuidad de aplicación de encuestas de percepción y satisfacción de la población atendida, lo anterior permite a la entidad contar con un análisis de satisfacción de los usuarios respecto a los trámites y servicios brindados por la entidad y contribuir al mejoramiento continuo.

TOTAL 118 - SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	$67,336	$66,572	98.86	$140,538	$112,332	79.93	$137,174	$20,931	15.26	$97,588	$0	0.00	$104,007	$0	0.00	$546,644	$199,835	36.56

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HÁBITAT

208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$35,031	$30,998	88.49	$33,007	$32,274	97.78	$47,886	$16,752	34.98	$44,943	$0	0.00	$31,102	$0	0.00	$191,970	$80,024	41.69
04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	$35,031	$30,998	88.49	$33,007	$32,274	97.78	$47,886	$16,752	34.98	$44,943	$0	0.00	$31,102	$0	0.00	$191,970	$80,024	41.69
110 Reducción de condiciones de amenaza y vulnerabilidad de los ciudadanos	$35,031	$30,998	88.49	$33,007	$32,274	97.78	$47,886	$16,752	34.98	$44,943	$0	0.00	$31,102	$0	0.00	$191,970	$80,024	41.69
518 Reasentar a 4.286 familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable (286 a cargo del IDIGER)	$35,031	$30,998	88.49	$33,007	$32,274	97.78	$47,886	$16,752	34.98	$44,943	$0	0.00	$31,102	$0	0.00	$191,970	$80,024	41.69

Indicador(es)

(S) 525 Número de familias reasentadas definitivamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,436.00	1,436.00	565.00	39.35%	
2017	900.00	1,771.00	1,045.00	59.01%	
2018	832.00	832.00	41.00	4.93%	67.61%
2019	582.00	945.00	0.00	0.00%	
2020	250.00	613.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	1,651.00	al Plan de Desarrollo	41.28%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo a la programacion realizada para la vigencia

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2018, 41 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, pertenencientes a las localidades de Santa Fé, Usme, Sumapaz, Kennedy, Ciudad Bolívar y San Cristóbal. han sido reubicados definitivamente en alternativas habitacionales de reposición legalmente viables y técnicamente seguras, con el fin de garantizar la protección de su derecho fundamental a la vida y contribuir con el mejoramiento de su calidad de vida. A la fecha se han realizado: 27 Actas de Verificación de Traslado y 14 Actas de Entrega de Alternativa Habitacional.

En el marco del Plan de Desarrollo Bogota Mejor para Todos la entidad ha logrado reasentar a 1651 hogares, equivalente al 41% de avance en la meta programada para el periodo 2016-2020.

De igual manera, como parte del proceso de reasentamiento se presentan los siguientes avances en las metas del proyecto de inversion:

- Se realizaron 9 asignaciones de VUR a hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable en las localidades de Usaquén, Chapinero y Ciudad Bolívar.
-Se realizó la adquisición de un predio en el marco del Decreto 511 de 2010 en la localidad de Usaquén.
- Se logro que 76 hogares seleccionen su vivienda en los proyectos Arboleda Santa Teresita, Arborizadora Cra.38 Mz. 55, Torres de San Rafael II, La Casona, San Miguel II y en vivienda usada.
-Se presenta un avance del 25% en la meta de atención a las familias del programa para lo corrido de la vigencia 2018, con una atencion de 571 familias en promedio mensual.
-En el marco del Decreto 457 de 2017 - Por el cual se crea e implementa el programa de acompañamiento para la mitigación de las acciones derivadas de la recuperación del predio denominado VEREDITAS, ubicado en la localidad de Kennedy, en el primer trimestre de 2018 la entidad caracterizo 143 ocupaciones para completar el 100% (208) de las identificadas al iniciar el programa. Y a la fecha se ha logrado asignar el instrumento financiero a 110 beneficiarios, que cumplieron los requisitos de ingreso al programa.

02 Pilar Democracia urbana	$15,561	$14,592	93.78	$23,343	$22,868	97.96	$20,317	$9,741	47.95	$21,647	$0	0.00	$17,218	$0	0.00	$98,085	$47,201	48.12
14 Intervenciones integrales del hábitat	$15,561	$14,592	93.78	$23,343	$22,868	97.96	$20,317	$9,741	47.95	$21,647	$0	0.00	$17,218	$0	0.00	$98,085	$47,201	48.12
134 Intervenciones integrales del hábitat	$15,561	$14,592	93.78	$23,343	$22,868	97.96	$20,317	$9,741	47.95	$21,647	$0	0.00	$17,218	$0	0.00	$98,085	$47,201	48.12
171 Titular 10.000 predios	$3,754	$3,140	83.65	$6,253	$5,978	95.59	$7,077	$5,124	72.41	$9,009	$0	0.00	$2,598	$0	0.00	$28,691	$14,242	49.64

Indicador(es)

(S) 143 Número de predios con títulos registrados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,000.00	1,000.00	1,001.00	100.10%	
2017	3,000.00	1,000.00	690.00	69.00%	
2018	3,000.00	2,500.00	322.00	12.88%	48.03%
2019	2,000.00	3,000.00	0.00	0.00%	
2020	1,000.00	2,809.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	10,000.00	2,013.00	al Plan de Desarrollo	20.13%

Retrasos y soluciones: RETRASOS:actualmente se adelantan procesos de pertenencia de 267 predios de los cuales se esta a la espera de envio de documentos por parte de los juzgados para registro ante la ORIP. Teniendo en cuenta lo anterior, los retrasos presentados escapan al control de la Entidad pues depnden del descongestionamiento de los juzgados y de que los Jueces de la República de conocimiento, donde se adelantan los procesos de pertenencia que acompaña la entidad, adelanten el tramite pertinente.

SOLUCIONES: Gestionar ante los Juzgados 28-2 Civil del Circuito de Bogotá y demás, aclarando que la CVP no es parte en el proceso, los trámites requeridos para terminarlos procesos de pertenencia de los predios ubicados en las localidades de Kennedy, San Cristobal, Bosa y Ciudad Bolivar

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HÁBITAT

208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$15,561	$14,592	93.78	$23,343	$22,868	97.96	$20,317	$9,741	47.95	$21,647	$0	0.00	$17,218	$0	0.00	$98,085	$47,201	48.12
Avances y Logros: En el 2018 se han titulado 322 predios correspondientes a los siguientes barrios: Arborizadora Alta 3, Arborizadora baja 1, Sierra Morena 4, Caracolì 2, Guacamayas 3, Laches 9, Juan Pablo II 3, La Playa 294, Santa Viviana 2, Colmena III 1. - PROCESO DE TITULACION POR LOCALIDADES: CIUDAD BOLIVAR (310) - SANTA FE (9) - SAN CRISTOBAL (3). El proceso de titulacion da los siguientes beneficios a las familias: - Elimina conflictos, genera ciudadanía y contribuye a construir un ambiente de convivencia ciudadana. - Permite el acceso al crédito con garantía real (propiedad) y acceder al mercado inmobiliario formal. - Genera incentivos para el ahorro y la inversión (el título de propiedad representa un activo). - Produce seguridad en la permanencia en las familias ocupantes, propiedad segura y sentido de pertenencia. - Permite acceder a los demás programas del distrito como el programa de mejoramiento de vivienda.																	
465 Desarrollar el 100% de las intervenciones priorizadas de mejoramiento	$11,807	$11,452	96.99	$17,089	$16,890	98.83	$13,239	$4,617	34.87	$12,638	$0	0.00	$14,620	$0	0.00	$69,394	$32,959	47.50

Indicador(es)

(K) 342 Porcentaje de intervenciones priorizadas de mejoramiento ejecutadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	72.00	72.00%	
2017	100.00	100.00	69.04	69.04%	
2018	100.00	100.00	36.97	36.97%	59.34%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.60%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el Proyecto de Mejoramiento de Barrios A 31 de marzo de 2018 se logró adelantar las actividades programadas en la identificación y priorización conjunta con la Secretaría Distrital del Hábitat de las intervenciones a ejecutar con los recursos de infraestructura disponibles en la vigencia. Asi mismo se entregaron las reparaciones locativas de 10 salones comunales de las localidades de Santafé (1), San Cristóbal (2), Usme (1), Suba(1), Usaquén (2), Ciudad Bolívar (2) y Bosa (1) y se firmaron 6 Acuerdos de Sostenibilidad con la comunidad, con el fin de garantizar el cuidado y mantenimiento de las obras entregadas.

La Caja de la Vivienda Popular ha venido desarrollando estudios técnicos para la ejecución de obras de infraestructura a escala barrial que permita el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en general; a la fecha se tienen 70 estudios y diseños que fueron validados por la Secretaria del Hábitat en la vigencia 2017, así mismo, se encuentra en ejecución un contrato de la vigencia 2017, del cual se obtendrán 52 Estudios y Diseños adicionales, para un total de 122, los cuales serán objeto de priorización por parte de la Secretaria del Hábitat y la Caja, en la presente vigencia.

En lo que corresponde al proyecto de Mejoramiento de Vivienda, en lo transcurrido de la vigencia 2018, se alcanzaron los siguientes logros:

1. En el marco de las actividades programadas del Convenio No. 575, a la fecha se han realizado SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE (6.147) asistencias técnicas, jurídicas y sociales, las cuales han sido realizadas en las áreas de Intervención Integral de Mejoramiento - IIM Bosa La Libertad, Tibabuyes Bilbao, de la localidad de Suba y Buenavista, de la localidad de Usaquén.

2. Durante el primer trimestre se han realizado NOVENTA Y UNO (91) visitas para supervisar la interventoría de las obras de Mejoramiento de Vivienda de los proyectos que se encuentran en ejecución desde 2015, con el fin de garantizar su terminación y entrega.

3. A la fecha, se han realizado 16 radicaciones de solicitudes de licencia de construcción y/o acto de reconocimiento ante Curaduría Urbana. Adicionalmente, se obtuvieron TRES (3) nuevas licencias, para un total de OCHENTA Y OCHO (88) licencias de construcción obtenidas de los proyectos radicados entre el 2016 y 2017.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,989	$3,905	97.89	$10,774	$10,433	96.84	$12,469	$4,335	34.76	$2,713	$0	0.00	$3,446	$0	0.00	$33,391	$18,673	55.92
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$364	$355	97.41	$510	$508	99.58	$987	$585	59.24	$324	$0	0.00	$383	$0	0.00	$2,568	$1,447	56.35
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$364	$355	97.41	$510	$508	99.58	$987	$585	59.24	$324	$0	0.00	$383	$0	0.00	$2,568	$1,447	56.35
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$364	$355	97.41	$510	$508	99.58	$987	$585	59.24	$324	$0	0.00	$383	$0	0.00	$2,568	$1,447	56.35

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HÁBITAT

208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,989	$3,905	97.89	$10,774	$10,433	96.84	$12,469	$4,335	34.76	$2,713	$0	0.00	$3,446	$0	0.00	$33,391	$18,673	55.92

(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	18.00	18.00%	72.67% ✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.60% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante el tiempo transcurrido entre los meses de enero y marzo del año 2018, se desarrollaron acciones tendientes a continuar con la implementación de la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública (Ley 1712 de 2014), primera meta del proyecto de inversión.
Frente a las acciones de Sensibilización Transparencia y Lucha Anticorrupción, se sensibilizaron a los nuevos contratistas de la entidad en jornadas de inducción. De igual forma se participó en la Mesa de Diálogo del Sector Hábitat, presentando el informe de gestión 2017 de la CVP.

Con respecto al seguimiento a la implementación de la Ley 1712/14, se puede demostrar que se adelantaron reuniones con enlaces de las áreas de verificación de la información requerida, la cual se ha publicado en el portal de la CVP. actualizando el esquema de publicaciones de acuerdo a la matriz definida por la Procuraduría, se socializó el plan de Gobierno Abierto en el comité de Transparencia al interior de la entidad.

Se desarrollaron sub-actividades, enfocadas a ejecutar un plan de acción para la implementación de la estrategia de comunicaciones tanto interna como externa en la entidad.

Con relación a la estrategia interna de comunicaciones se realizaron acciones de divulgación por los diferentes canales o medios como pantallas de televisión, Intranet, correos electrónicos masivos a funcionarios y contratistas, y por último publicación en la Revista CVP News. Las piezas comunicativas desarrolladas se orientaron a dar a conocer a la comunidad interna sobre acciones que desarrolla la entidad, la secretaria del Hábitat, así como la alcaldía de Bogotá. Sensibilizado, e informando sobre eventos y acontecimientos con el fin de que nuestros funcionarios se empoderen del conocimiento necesario para su vida laboral, profesional y personal.

De cara a la comunidad y la ciudadanía, la estrategia externa de comunicación se enfoco a divulgar por los canales virtuales (Redes Sociales y pagina web) las diferentes acciones que desarrolla la entidad frente a su objeto social, como lo fueron: a) 1.691 hogares ya son propietarios; Una mirada al modelo de reasentamiento preventivo de la CVP; Habitantes del barrio Cerro Norte viven un sueño; 8.000 personas beneficiadas con la entrega de 10 salones comunales. Lo anterior en relación con los programas misionales de la entidad. Y frente a los programas trasversales y de apoyo se lograron evidenciar acciones de frente a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Gobierno Abierto y la Estrategia de Gobierno en Línea.

Y, por último, la estrategia de comunicación externa también se enfocó a realizar la boletines y contenidos periodísticos como: a) acto de entrega de la zona residencial de La Unión, b) jornada de mejoramiento de fachadas del barrio Caracolí, y c) Sector de La Playita, donde la Caja de la Vivienda Popular de Bogotá entregará más de 300 títulos de propiedad de las casas.

43	Modernización institucional	$2,551	$2,478	97.12	$7,291	$6,956	95.41	$6,313	$2,491	39.47	$1,314	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$19,217	$11,925	62.05
189	Modernización administrativa	$2,551	$2,478	97.12	$7,291	$6,956	95.41	$6,313	$2,491	39.47	$1,314	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$19,217	$11,925	62.05
379	Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$2,551	$2,478	97.12	$7,291	$6,956	95.41	$6,313	$2,491	39.47	$1,314	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$19,217	$11,925	62.05

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	99.69	99.69%	
2018	100.00	100.00	21.15	21.15%	73.61% ✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.17% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: META 1: Fortalecimiento de Gestión documental: se realizaron visitas a seis dependencias (Dirección Jurídica, Control Interno, Dirección de Gestión Corporativa y CID, Subdirección Financiera, Subdirección Administrativa y Dirección de Mejoramiento de vivienda) para verificar el cumplimiento a la resolución 3962/2015, verificación de archivo, revisión de apertura de expedientes, actualización de inventarios y compromisos pendientes
Fortalecimiento gestión financiera y administrativa: con la aplicación del Nuevo Marco Normativo Contable, de una base de datos de 1.362 inmuebles, 210 predios no fueron registrados en la contabilidad porque la titularidad ya no le corresponde a la Caja de la Vivienda Popular, y de los restantes 1.152 se reflejan en la contabilidad 1.028 inmuebles y 72 se revelan en notas a los Estados Contables. A partir de esta depuración, en la contabilidad de la CVP en la cuenta 1510: MERCANCIAS EN EXISTENCIA se registraron 260 predios (terrenos y construcciones) por valor de $26.238.176.769. También se clasificaron 764 predios como ¿Estado ocupado por un tercero¿, los cuales se reconocieron contablemente en la cuenta 1637 Propiedades Planta y Equipo no explotados.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HÁBITAT

208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,989	$3,905	97.89	$10,774	$10,433	96.84	$12,469	$4,335	34.76	$2,713	$0	0.00	$3,446	$0	0.00	$33,391	$18,673	55.92

Gestión de la cartera: se revisaron las 1.158 obligaciones existentes a diciembre 31 de 2017, quedando pendiente la revisión de 18 expedientes de la Dirección de Urbanización y Titulación. Con los acuerdos de pago logrados en el trimestre y la reactivación de pagos por parte de otros 24 deudores, se logró un recaudo de $136 millones en el trimestre.

La investigación de bienes de 78 deudores permitió incluir a 28 de ellos en el proceso de depuración por remisibilidad; los otros 50 entrarán al proceso de cobro persuasivo o coactivo, si es del caso.

META 2: Se cumplieron en su totalidad las actividades tendientes a Realizar seguimiento al Subsistema de Responsabilidad Social, "Desarrollar el 100% de las actividades planeadas en el plan de acción PIGA de acuerdo a la resolución 0242 de 2014" y Realizar el seguimiento a las herramientas de gestión.
Se ejecutó el programa del día sin carro distrital del 1 de marzo, se entregaron incentivos a los funcionarios que participaron en las jornadas de movilidad sostenible y del reto realizado en el mes de febrero Se culminó el contrato para el cambio de los sistemas hidro-sanitarios de la entidad, cumpliendo así el 100% de puntos de agua con sistemas ahorradores instalados Recolección de RESPEL (residuos peligrosos - se entregaron aproximadamente 500 kg entre balastos, luminarias y tóner); informe dirigido a la UAESP informando la cantidad de residuos aprovechables del último trimestre de 2017 (353 kg de papel, 579kg de cartón, 65kg de plástico, 3kg de vidrio y 5 kg de metal). Seguimiento al contrato de cambio de puntos de agua para la entidad (se revisaron los baños del primer piso que son 5 llaves de lavamanos, 2 orinales y 5 cisternas). Las demás actividades contempladas en el POA se desarrollarán a partir del mes de abril.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$1,074	$1,073	99.87	$2,973	$2,970	99.89	$5,169	$1,259	24.35	$1,074	$0	0.00	$1,316	$0	0.00	$11,606	$5,301	45.67
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$1,074	$1,073	99.87	$2,973	$2,970	99.89	$5,169	$1,259	24.35	$1,074	$0	0.00	$1,316	$0	0.00	$11,606	$5,301	45.67
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$1,074	$1,073	99.87	$2,973	$2,970	99.89	$5,169	$1,259	24.35	$1,074	$0	0.00	$1,316	$0	0.00	$11,606	$5,301	45.67

Indicador(es)

(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	84.00	84.00%	
2017	100.00	100.00	96.50	96.50%	
2018	100.00	100.00	9.00	9.00%	63.17%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.90%

Retrasos y soluciones: Retrasos:
La matriz con el marco de referencia para el diagnóstico del estado actual de la Entidad frente a la estrategia GEL está en proceso de revisión y validación para ser presentado en el Comité GEL de la CVP, el cual no ha sido adelantado, pues se priorizó la construcción y divulgación de los activos de información.

Soluciones:
La matriz se someterá a revisión y validación para ser presentado en el Comité GEL de la CVP, durante el mes de abril.

Avances y Logros: - Revisión de la documentación de los procesos de nómina y contabilidad en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) con el fin de identificar requerimientos básicos que debe tener la herramienta ERP que se desea adquirir, se han realizado reuniones con funcionarios de las áreas contable y nómina para validar las necesidades funcionales para la herramienta ERP (Planeación de Recursos de la Compañía), frente a los procesos documentados en el SIG. Se construyó la matriz inicial de requerimientos a partir de la definición de Prueba de Concepto y Guiones de Presentación con los proveedores revisados, así como las validaciones internas de dichas pruebas de Concepto sobre los sistemas de información que ofrece cada uno de dichos proveedores.

- Se están adelantando sesiones de trabajo con los proveedores de soluciones de ERP que cumplen con la necesidad de la entidad, con quienes se está realizando la generación de prototipos que serán socializados con las áreas impactadas para determinar el nivel de cumplimiento de los requerimientos y completar el BenchMarking y Diagnóstico. Se incluyeron 5 proveedores adicionales de soluciones ERP, partner de SAP, existentes en el mercado, con los cuales se han adelantado reuniones para revisar el alcance de la solución que ofrecen, frente a los requerimientos mínimos de la entidad. Se definieron los criterios de evaluación para la solución ERP que se desea adquirir, así como la revisión jurídica de los mismos, con la cual se realizará la invitación para Estudio de Mercado a los proveedores que se identificaron que cumplen con las necesidades de la CVP frente a la solución ERP.
- Se realizó la revisión detalladamente del decreto la Estrategia de Gobierno en línea con el fin de entender la estructura y contenido del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de TI, a partir del cual se construyó una matriz con el contenido del Marco de Referencia, con el cual se realizará el diagnóstico del estado actual de la Entidad frente a la estrategia. Ésta matriz está en proceso de revisión y validación para ser presentado en el Comité GEL de la CVP.

- Se han adelantado jornadas de sensibilización frente a la estrategia de Gobierno en Línea, en el marco del Comité GEL de la CVP, en el cual se contó con el apoyo del Asesor Técnico de la Alta Consejería Distrital para las TICs con una charla en la que se explicó todo el contexto de la estrategia y la manera en que se sugiere abordar por parte de la entidad para garantizar el éxito de su implementación. Como complemento a la jornada de sensibilización frente a la estrategia de Gobierno en Línea, en el marco del Comité GEL de la CVP realizado el mes de febrero, en el cual se contó con el apoyo del Asesor Técnico de la Alta Consejería Distrital para las TICs, se realizó una capacitación en el mes de marzo respecto a Activos de Información y Clasificación de Información Reservada.

TOTAL 208 - CAJA DE VIVIENDA POPULAR	$54,581	$49,495	90.68	$67,123	$65,575	97.69	$80,672	$30,828	38.21	$69,303	$0	0.00	$51,767	$0	0.00	$323,447	$145,898	45.11

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HÁBITAT

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$33,955	$29,430	86.68	$44,619	$35,828	80.30	$108,730	$44,619	41.04	$52,289	$0	0.00	$54,445	$0	0.00	$294,037	$109,878	37.37
13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	$33,955	$29,430	86.68	$44,619	$35,828	80.30	$108,730	$44,619	41.04	$52,289	$0	0.00	$54,445	$0	0.00	$294,037	$109,878	37.37
130 Gestión integral de residuos sólidos orientada al aprovechamiento	$31,088	$28,691	92.29	$37,070	$30,505	82.29	$102,813	$42,054	41.04	$47,820	$0	0.00	$49,255	$0	0.00	$268,046	$101,249	37.77
164 Construir una (1) línea base de separación en la fuente doméstica	$573	$0	0.00	$1,800	$1,800	99.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,373	$1,800	75.85

Indicador(es)

(S) 137 Línea base de separación en la fuente doméstica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2017	0.80	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

165 Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos	$30,515	$28,691	94.02	$35,270	$28,705	81.39	$102,813	$42,054	40.90	$47,820	$0	0.00	$49,255	$0	0.00	$265,673	$99,450	37.43

Indicador(es)

(S) 138 Línea de base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos levantada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.80	0.15	0.15	100.00%	
2018	0.00	0.20	0.05	25.00%	62.50%
2019	0.00	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Meta de resultado, Disminuir en 6% las toneladas de residuos urbanos dispuestos en el RSDJ (cambio cultura en manejo de residuos y separación en la fuente): Se transportaron al sitio de disposición final 449.690 toneladas de residuos sólidos ordinarios por los operadores y prestadores del servicio público de aseo en Bogotá, 71.978 toneladas menos de las transportadas en el mismo periodo del año 2015.
Gestión Bodegas de Reciclaje: 12 contratos de arrendamiento de bodegas de reciclaje para el proceso de aprovechamiento de residuos en las localidades: (i) 2 Engativá; (ii) 1 Fontibón; 2 Kennedy; (iii) 1 mártires; (iv) 2 Puente Aranda; (v) 1 Tunjuelito; (vi) 2 Usaquén y (vii) 1 Usme
Formalización a la población recicladora de oficio: 160.964 Toneladas de residuos sólidos aprovechadas por las organizaciones de recicladores (sistema único de información-SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
Gestión con población recicladora de oficio
792 personas capacitadas en la implementación de los lineamientos vigentes para el aprovechamiento, en el marco del Proyecto de Reciclaje y Aprovechamiento Sostenible -PRAS en las 20 localidades del distrito capital.
22 reuniones de comité local ambiental, en las localidades de Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Candelaria, Chapinero, Ciudad Bolívar, Fontibón, Kennedy, Mártires, Rafael Uribe, San Cristóbal, Santa fe, Suba, Sumapaz, Teusaquillo, Tunjuelito, Usme.
407 jornadas de verificación en las localidades de: (i) Suba; (ii) Puente Aranda; (iii) Kennedy; (iv) Bosa; (v) Usme; (vi) Antonio Nariño y (vii) Ciudad Bolívar.
138 jornadas de inclusión de recicladores en las 20 localidades.
408 participantes Socializaciones en divulgación del auxilio de servicios funerarios entregados por la UAESP, en las localidades Santafé, Chapinero, Fontibón, Engativá, Suba, Mártires, Puente Aranda, Ciudad Bolívar.
26 socializaciones del decreto 596 de 2016, en las 20 localidades.
6 mesas de recicladores en las localidades de Antonio Nariño, Bosa, Engativá, Fontibón, San Cristóbal y Suba.
10 capacitaciones a organizaciones, sobre la metodología de pago de la Resolución - CRA 778 de 2016, Decreto 596 de 2016 frente a las fases 8 de formalización y funcionamiento de las ESAL (funciones de la asamblea, derechos, deberes, participación como miembro activo con voz y voto).
1 actividades para dar a conocer el nuevo operador con sus respectivos horarios para la comunidad. Se entregaron folletos informativos (Usaquén)
Por medio de la sensibilización, divulgación y el acompañamiento del Gestor de la localidad los recicladores y los comerciantes están más conscientes del nuevo sistema de recolección de basuras.
Se realizó un proceso de concientización con los recicladores ubicados en el puente de la calle 92, para lograr la recuperación del lugar, con acompañamiento de la policía y Aguas Bogotá (Usaquén)

132 Gestión para los servicios funerarios distritales	$2,867	$740	25.80	$7,549	$5,323	70.52	$5,917	$2,565	41.04	$4,469	$0	0.00	$5,190	$0	0.00	$25,991	$8,628	33.20
166 26 servicios funerarios integrales prestados en los cementerios de propiedad del Distrito	$2,781	$734	26.39	$7,113	$4,888	68.71	$5,817	$2,565	44.10	$3,188	$0	0.00	$3,881	$0	0.00	$22,780	$8,187	35.94

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HÁBITAT

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$33,955	$29,430	86.68	$44,619	$35,828	80.30	$108,730	$44,619	41.04	$52,289	$0	0.00	$54,445	$0	0.00	$294,037	$109,878	37.37

(C) 139 Número de servicios funerarios integrales prestados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	22.00	23.00	23.00	100.00%	100.00%
2019	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2020	26.00	26.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.46%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Los servicios funerarios se prestan en los 4 cementerios de propiedad del Distrito Capital. Así:

4- Servicios de Inhumación (Cementerio Central; Norte; Sur; Cementerio Serafin)
4- Servicio de Exhumaciones (Cementerio Central; Norte; Sur; Cementerio Serafin)
3- Servicio de Cremación- (Cementerio Norte; Sur; Cementerio Serafin)
1- Servicio de Culto - (Cementerio Serafin)
4- Servicio asesoría legal- (Cementerio Central; Norte; Sur; Cementerio Serafin)
4- Servicio manejo duelo- (Cementerio Central; Norte; Sur; Cementerio Serafin)
3- servicios de trasporte restos (Cementerio Central; Norte; Sur; Cementerio Serafin)

Cuantificación de servicios

4- Servicios de Inhumación Total: 1.904
4- Servicio de Exhumaciones- Total: 1.368
3- Servicio de Cremación- Total: 4.077
1- Servicio de Culto - Total: 10
4- Servicio asesoría legal- Total: 162
4- Servicio manejo duelo- Total: 166
3- servicios de trasporte restos Total: 179

167	4.000 subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá	$86	$6	6.72	$436	$436	100.00	$100	$0	0.00	$1,281	$0	0.00	$1,309	$0	0.00	$3,211	$441	13.74

Indicador(es)

(S) 140 Número de subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	500.00	100.00%	
2017	1,000.00	1,810.00	1,810.00	100.00%	
2018	1,000.00	1,000.00	518.00	51.80%	85.44%
2019	1,000.00	500.00	0.00	0.00%	
2020	500.00	190.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	2,828.00	al Plan de Desarrollo	70.70%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se entregaron 518 subsidios a la población vulnerable de la Ciudad en los cuatro equipamientos funerarios de propiedad del Distrito. Se anexa por establecimiento funerario la cantidad de subsidios funerarios entregados a población en condición de vulnerabilidad:

Cementerio Norte (Ubicado en la Localidad Barrios Unidos): 49
Cementerio Sur (Ubicado en la Localidad Antonio Nariño): 245
Cementerio Central (Ubicado en la Localidad Mártires): 47
Cementerio Parque Serafín (Ubicado en la Localidad Ciudad Bolívar): 177

03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$1,152	$1,120	97.19	$5,725	$5,673	99.10	$6,654	$1,418	21.31	$2,752	$0	0.00	$4,373	$0	0.00	$20,656	$8,211	39.75
19	Seguridad y convivencia para todos	$1,152	$1,120	97.19	$5,725	$5,673	99.10	$6,654	$1,418	21.31	$2,752	$0	0.00	$4,373	$0	0.00	$20,656	$8,211	39.75

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HÁBITAT

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$1,152	$1,120	97.19	$5,725	$5,673	99.10	$6,654	$1,418	21.31	$2,752	$0	0.00	$4,373	$0	0.00	$20,656	$8,211	39.75
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	$1,152	$1,120	97.19	$5,725	$5,673	99.10	$6,654	$1,418	21.31	$2,752	$0	0.00	$4,373	$0	0.00	$20,656	$8,211	39.75
272 80.000 luminarias modernizadas y/o remodeladas	$1,152	$1,120	97.19	$5,725	$5,673	99.10	$6,654	$1,418	21.31	$2,752	$0	0.00	$4,373	$0	0.00	$20,656	$8,211	39.75

Indicador(es)

(S) 304 Número de luminarias modernizadas y/o remodeladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	15,000.00	15,000.00	15,000.00	100.00%	
2017	20,000.00	40,066.00	40,066.00	100.00%	
2018	20,000.00	20,000.00	18,196.00	90.98%	97.60%
2019	20,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
2020	5,000.00	934.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	73,262.00	al Plan de Desarrollo	91.58%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Este indicador monitorea las luminarias del alumbrado público modernizadas (cambio a tecnología LED) y remodeladas (cambio a halogenuro metálico -iluminación blanca-), para que cuente con altos estándares de calidad. Conforme al Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana, este indicador aporta al programa Seguridad y convivencia para todos. Adicionalmente, la modernización del servicio de alumbrado público aporta a la política de eficiencia energética, aportando a mitigar los efectos del cambio climático disminuyendo en el consumo eléctrico de la ciudad y en los costos de operación del sistema y fallas en el servicio.

En el primer trimestre del 2018, se instalaron 207 luminarias en ciclorrutas; 2.615 en parques y 15.374 en vías que hacen parte del plan de modernización de luminarias en las 20 localidades del Distrito Capital, para un total de 18.193

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$5,154	$4,730	91.76	$11,827	$11,772	99.53	$13,941	$11,586	83.10	$4,787	$0	0.00	$4,930	$0	0.00	$40,640	$28,087	69.11
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$5,154	$4,730	91.76	$11,827	$11,772	99.53	$13,941	$11,586	83.10	$4,787	$0	0.00	$4,930	$0	0.00	$40,640	$28,087	69.11
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$5,154	$4,730	91.76	$11,827	$11,772	99.53	$13,941	$11,586	83.10	$4,787	$0	0.00	$4,930	$0	0.00	$40,640	$28,087	69.11
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$5,154	$4,730	91.76	$11,827	$11,772	99.53	$13,941	$11,586	83.10	$4,787	$0	0.00	$4,930	$0	0.00	$40,640	$28,087	69.11

Indicador(es)

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	30.00	30.00	5.00	16.67%	58.33%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	35.00	al Plan de Desarrollo	38.89%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Dimensión Cultura: Se incluyó en el componente de atención al ciudadano del plan anticorrupción y de atención al ciudadano las siguientes actividades: modelo de gestión del conocimiento y modelo de gestión de lo humano.
Dimensión Arquitectura Organizacional: (a) Se está validando con los líderes de proceso las cadenas de valor e indicadores. Se establece mejorar el sitio de los documentos de los procesos en la página web incluyendo el modelo de transformación organizacional, está en diagramación el mapa de procesos y la cadena de valor.
Dimensión Relacional: (a) Racionalización de trámites: Se formuló la estrategia de racionalización de trámites y se determinó el plan para implementar el decreto 058 de 2018 sobre los trámites inscritos en la VUC; (b) Plan de participación ciudadana: En proceso de construcción, se publicó el 23 de marzo en la página web para socializarlo a la ciudadanía; (c) Rendición de cuentas: Se realizó el 27 de febrero la mesa de diálogo sectorial del hábitat en las instalaciones del Archivo Distrital y se publicó en la página web el informe.
Dimensión Liderazgo: (a) Se incluyó en el componente de atención al ciudadano del plan anticorrupción y de atención al ciudadano la actividad de modelo de liderazgo.

TOTAL 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	$40,261	$35,280	87.63	$62,171	$53,273	85.69	$129,325	$57,623	44.56	$59,828	$0	0.00	$63,748	$0	0.00	$355,333	$146,176	41.14

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HÁBITAT

261 - Metrovivienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$4,576	$4,576	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,576	$4,576	100.00
14 Intervenciones integrales del hábitat	$4,576	$4,576	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,576	$4,576	100.00
134 Intervenciones integrales del hábitat	$4,576	$4,576	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,576	$4,576	100.00
175 Gestionar suelo para 8 manzanas para proyectos de renovación urbana	$4,576	$4,576	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,576	$4,576	100.00

Indicador(es)

(S) 147 Número de manzanas gestionadas para proyectos de renovación urbana — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$36	$36	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$36	$36	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$36	$36	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$36	$36	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	90.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

TOTAL 261 - METROVIVIENDA	$4,612	$4,612	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,612	$4,612	100.00

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HÁBITAT

263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$26,815	$25,953	96.79	$105,869	$99,236	93.73	$165,874	$3,504	2.11	$20,724	$0	0.00	$15,873	$0	0.00	$335,154	$128,693	38.40
14 Intervenciones integrales del hábitat	$26,815	$25,953	96.79	$105,869	$99,236	93.73	$165,874	$3,504	2.11	$20,724	$0	0.00	$15,873	$0	0.00	$335,154	$128,693	38.40
134 Intervenciones integrales del hábitat	$26,815	$25,953	96.79	$105,869	$99,236	93.73	$165,874	$3,504	2.11	$20,724	$0	0.00	$15,873	$0	0.00	$335,154	$128,693	38.40
174 Formular 10 proyectos de renovación urbana priorizados	$2,247	$2,204	98.08	$4,394	$2,978	67.77	$7,579	$1,660	21.90	$5,223	$0	0.00	$2,228	$0	0.00	$21,670	$6,841	31.57

Indicador(es)

(S) 146 Número de proyectos integrales del hábitat formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.50	2.00	1.80	90.00%	
2017	1.50	3.00	2.59	86.33%	
2018	3.00	4.41	2.11	47.85% ⚠	73.86% ✓
2019	4.50	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.50	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	6.50	al Plan de Desarrollo	65.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No existe retrasos en la meta

Avances y Logros: Radicacion de Plan Parcial definitivo del Proyecto San Bernardo
Finalizado DTS del Plan Parcial Voto NAcional, pendiente radicacion en SDP
Avance en el proceso de modificacion del Plan PArcial El Eden El Descanso, pendiente la culminacion del censo
Avance en los estudios de prefactibilidad del Proyecto Alameda Entreparques, enejecucion estudios de redes y movilidad.
Radicado el DTS del Plan de Regularizacion y Manejo del proyecto CAD
Se avanzo en los ajustes a modelos arquitectonicos, espacio publico, areas utiles, edificabilidad, socializacion del plan parcial Estacion Central e inicio de censo sector 3

175 Gestionar suelo para 8 manzanas para proyectos de renovación urbana	$24,568	$23,749	96.67	$101,475	$96,258	94.86	$158,295	$1,843	1.16	$15,501	$0	0.00	$13,645	$0	0.00	$313,484	$121,851	38.87

Indicador(es)

(S) 147 Número de manzanas gestionadas para proyectos de renovación urbana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.26	0.26	100.00%	
2017	2.00	2.74	2.50	91.24%	
2018	2.00	3.24	0.02	0.62% ⊘	46.33% ⚠
2019	3.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	2.78	al Plan de Desarrollo	34.75% ⊘

Retrasos y soluciones: No tiene retraso en la ejecucion

Avances y Logros: Proyecto Voto Nacional: Se programa iniciar las ofetas de compra en el mes de abril. Se ha avanzado en actualización de estudios de títulos, en proceso la elaboración de avalúos y la tasación de daño emergente y lucro cesante. Fue adquirido mediante entrega policiva 1 predio que corresponde a 0,02 Manzanas.
Proyecto San Bernardo: Se avanza en la etapa preparativa para la adquisicion de los predios, de las manzanas 2 y3 del Plan Parcial. Se estructura el modelo de negocio del proyecto y se tiene prevista el inico del proceso de oferta de compra para el segundo semestre.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,018	$1,351	44.77	$2,648	$2,329	87.96	$2,656	$1,024	38.55	$2,000	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$12,322	$4,704	38.18
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$3,018	$1,351	44.77	$2,648	$2,329	87.96	$2,656	$1,024	38.55	$2,000	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$12,322	$4,704	38.18
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$3,018	$1,351	44.77	$2,648	$2,329	87.96	$2,656	$1,024	38.55	$2,000	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$12,322	$4,704	38.18
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$3,018	$1,351	44.77	$2,648	$2,329	87.96	$2,656	$1,024	38.55	$2,000	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$12,322	$4,704	38.18

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HÁBITAT

263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,018	$1,351	44.77	$2,648	$2,329	87.96	$2,656	$1,024	38.55	$2,000	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$12,322	$4,704	38.18

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	25.00	25.00	5.00	20.00%	63.64%
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	35.00	al Plan de Desarrollo	38.89%

Retrasos y soluciones: No existe retraso en la meta

Avances y Logros: Actualización de la documentación asociada al SIG, así: creación 19 documentos, modificación 14 documentos, para un total de 33 documentos, ocializó la actualización de la documentación asociada al SIG, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018, apoyó en la formulación de los planes de acción de los 18 procesos para la vigencia 2018, documento con la información básica de los trámites y servicios. En revisión la Política y Objetivos del SIG .

TOTAL 263 - EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO	$29,832	$27,304	91.52	$108,517	$101,565	93.59	$168,530	$4,527	2.69	$22,724	$0	0.00	$17,873	$0	0.00	$347,476	$133,397	38.39

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$207,777	$149,347	71.88	$742,110	$615,045	82.88	$1,030,058	$475,764	46.19	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$3,156,841	$1,240,156	39.28
13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	$207,777	$149,347	71.88	$742,110	$615,045	82.88	$1,030,058	$475,764	46.19	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$3,156,841	$1,240,156	39.28
133 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	$207,777	$149,347	71.88	$742,110	$615,045	82.88	$1,030,058	$475,764	46.19	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$3,156,841	$1,240,156	39.28
168 Construir 3 parques lineales para recuperar el sistema hídrico en ríos, quebradas, humedales y/o embalses	$17,140	$4,346	25.36	$47,928	$39,956	83.37	$120,732	$2,077	1.72	$171,790	$0	0.00	$127,051	$0	0.00	$484,642	$46,379	9.57

Indicador(es)

(S) 141 Número de parques lineales construidos para recuperar el sistema hídrico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.60	0.60	0.55	91.67%	
2017	0.70	0.75	0.29	38.67%	
2018	1.50	1.28	0.24	18.75%	50.94%
2019	0.20	0.88	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.08	al Plan de Desarrollo	36.00%

Retrasos y soluciones: BORDE NORTE JUAN AMARILLO: Durante el periodo a evaluar se presentaron retrasos en la entrega de los diseños detallados técnicos, derivados de problemas con los insumos y trámites para los permisos ambientales.
RÍO TUNJUELO-CHIGUAZA: Durante el periodo a evaluar se presentaron retrasos menores en los diseños derivados de problemas asociados al insumo de topografía.
CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JABOQUE: Durante el periodo a evaluar se presentaron retrasos en la entrega de los diseños detallados técnicos, derivados de problemas con los insumos y trámites para los permisos ambientales.
CORREDOR AMBIENTAL RÍO ARZOBISPO: Durante el periodo a evaluar se presentaron retrasos en el inicio del contrato de diseños técnicos y arquitectónicos.
Se intensificó el proceso de gestión interinstitucional con las diferentes entidades y partes interesadas de las cuales se requieren trámites de permisos.

Avances y Logros: PARQUE LINEAL JABOQUE: Se avanzó en la ejecución de los contratos para la elaboración de estudios y diseños, cuyo alcance es de 3.5 Km de nuevo sendero para bicicletas y sendero peatonal, beneficiando a 112.201 habitantes de la localidad de Engativá.
PARQUE LINEAL RÍO TUNJUELO-CHIGUAZA: Se avanzó en la ejecución de los contratos para la elaboración de estudios y diseños, cuyo alcance es de 27 km de senderos y 24 km se senderos para bicicletas, se construirán 11 km de senderos peatonales y 7 km de senderos para bicicletas, beneficiando a 1.517.473 habitantes.
PARQUE LINEAL BORDE NORTE JUAN AMARILLO: Se avanzó en la ejecución de los contratos para la elaboración de estudios y diseños, cuyo alcance es de 6.5 Km de nuevo sendero para bicicletas y sendero peatonal, beneficiando a 136.172 habitantes de las localidades de Engativá y Suba. Se recibieron los diseños definitivos para la construcción del proyecto de Conexión, se inicia trámite para la contratación de la obra.
Corredor Ambiental del río Fucha: Se avanzó en la ejecución de los contratos para la elaboración de estudios y diseños, cuyo alcance es de 17 Km de sendero peatonal, aproximadamente 5.000 árboles nuevos nativos, beneficiando a 290.014 habitantes de las localidades San Cristóbal, Antonio Nariño, Los Mártires, Puente Aranda, Kennedy, Fontibón.
Parque del Indio: Se avanzó en la ejecución de los contratos para la elaboración de estudios y diseños, cuyo alcance es de 22 Ha (incluye canchas deportivas, áreas de recreación pasiva, recreación activa y restaurantes), aproximadamente 1500 árboles nuevos nativos, beneficiando a 17.894 habitantes de la localidad de Suba. Durante este periodo se recibieron los estudios arquitectonicos del parque los cuales fueron entregados al IDRD.
Parque Ecológico San Rafael: Se avanzó en la ejecución de los contratos para la elaboración de estudios y diseños, cuyo alcance es de 12km de ciclorrutas alrededor del Embalse y 12.4 km aproximados de senderos, beneficiando a 1.006.634 habitantes del municipio de la Calera y Bogotá. Se inició el proceso de selección para la estructuración jurídico financiera del parque y se firmaron las actas de inicio de la estructuración técnica del parque y el cable.

Adicionalmente la empresa dio inicio a los contratos para la elaboración de los estudios y diseños de los siguientes proyectos:
Corredor Ambiental Humedal Córdoba: cuyo alcance es de 5,5 km de sendero. 40.5 ha de espacio público, beneficiando a 53.385 habitantes de la localidad de Suba
Corredor Ambiental Río Arzobispo: cuyo alcance es de 5,5 Km de sendero compartido para peatones y bicicletas, 13 Ha de uso público, beneficiando a 35.059 habitantes de las localidades de Santafé y Teusaquillo.
Sendero de las Mariposas: cuyo alcance tiene una longitud total de 101.43 km de los cuales 71.55 km corresponden al sendero principal y 29.87 a los accesos, beneficiando a 1.911.996 de las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa fe, San Cristóbal y Usme.

169 Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro	$1,172	$1,117	95.33	$75,451	$75,449	100.00	$46,457	$0	0.00	$133,228	$0	0.00	$96,893	$0	0.00	$353,200	$76,566	21.68

Indicador(es)

(S) 142 Porcentaje de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro adecuadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	16.89	84.45%	
2018	40.00	3.11	0.68	21.86%	87.85%
2019	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	17.57	al Plan de Desarrollo	17.57%

Retrasos y soluciones: Incumplimientos del contrato 1-02-25400-0842-2016 por parte del Contratista: "Consorcio Metro Acueducto", declarados por la Interventoría "Hidrovías".

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$207,777	$149,347	71.88	$742,110	$615,045	82.88	$1,030,058	$475,764	46.19	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$3,156,841	$1,240,156	39.28

Dados los incumplimientos del contrato 1-02-25400-0842-2016 por parte del Contratista: "Consorcio Metro Acueducto", declarados por la Interventoría "Hidrovías"El contrato 1-02-25400-0842-2016 terminó 14 de Diciembre de 2017 y se firmó acta de terminación con pendientes, existiendo unos productos aprobados y otros sin aprobar, que requieren atender las observaciones presentadas por la Interventoría. Dado lo anterior, el contrato de Interventoría. 2-15-25500-0785-2016, finalizó el 14/02/2018, se suspendió el 07/02/2018 durante un mes y se hizo prorroga de suspensión el 07/03/2018 por un mes.

Avances y Logros: Se inicaron los contratos Redes de acueducto asociada a la infraestructura vial: Metro - Transmilenio y otros. El objetivo es ejecutar el Traslado de las Redes de acueducto que presentan interferencia con el área de influencia de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB) cuyo trazado preliminar inicia desde la Avenida Villavicencio con intersección del Río Bogotá, y va hacia el oriente hasta la Av. Caracas con calle 1ª y posteriormente sigue por la Av. Caracas hasta la Calle 80.
Redes de alcantarillado asociada a la infraestructura vial: Metro - Transmilenio y otros. Ejecutar el Traslado Anticipado de las Redes (TAR) troncales alcantarillado que presentan interferencia con el área de influencia de la Línea 1 del Metro cuyo corredor inicia desde la Avenida Villavicencio con intersección del Río Bogotá, y va hacia el oriente hasta la Av. Caracas con calle 1ª y luego va hacia el norte hasta la Calle 80.
Se iniciaron los contratos en febrero de 2017. Avance de los contratos:
Cto. 2-15-25500-0785-2016 suscrito con la firma Hidrovías SAS: 85,52% a Marzo 31 de 2018. OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL TRASLADO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PROYECTO PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ GRUPOS A Y B.
Cto. 1-02-25400-0797-2016 Grupo A Consorcio A y A Linea Metro: 100% a Marzo 31 de 2018. OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL TRASLADO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL PROYECTO DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ.
1-02-25400-0842-2016 Grupo B Consorcio Metro Acueducto 528: 81,1% a Marzo 31 de 2018. OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL TRASLADO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL PROYECTO DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ.
A la fecha se han recibido todos los productos del contrato (1 "Recopilación de Información", 2 "Análisis integral del esquema de funcionamiento", 3 "Diseño detallado TAR Sector 1", 4 y 5 "Diseño detallado TAR Sector 2 y 3") y se encuentran en revisión por parte de la interventoría.

507 Tratar 446 millones de metros cúbicos de agua	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 514 Volumen de agua tratada y suministrada a la red

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	444.00	444.00	433.38	97.61%	
2017	447.00	447.00	428.16	95.79%	
2018	449.00	436.00	436.00	100.00%	100.00%
2019	452.00	441.00	0.00	0.00%	
2020	454.00	446.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.76%

Retrasos y soluciones: Se reprogramo la meta, teniendo en cuenta que la meta de suministro de agua a Bogotá se proyectó tomando como referencia el año 2014 (444 millones de metros cúbicos) y con el supuesto aproximado de un incremento de 2 millones de metros cúbicos al año, en el periodo 2016 al 2020, lo que se reflejaría en 454 millones de metros cúbicos al año 2020.
Sin embargo, el suministro de los últimos dos años registra un descenso significativo en relación al histórico. Lo anterior conllevó a realizar en la EAB una nueva proyección de la demanda de agua obteniéndose para los años 2018, 2019, y 2020 los siguientes valores: (año 2018: 436; año 2019: 441; año 2020: 446 millones de m3).

Avances y Logros: En relación a febrero de 2017, se observa un incremento de 2,044 millones de m3.

508 Avanzar 20% en la gestión del proyecto PTAR Canoas Fase I	$488	$488	99.97	$0	$0	0.00	$14,338	$0	0.00	$143,358	$0	0.00	$0	$0	0.00	$158,184	$488	0.31

Indicador(es)

(S) 515 Porcentaje avance en la gestión de la PTAR

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	9.90	4.00	0.00	0.00%	2.44%
2019	10.00	15.90	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.10	al Plan de Desarrollo	0.50%

Retrasos y soluciones: Tiempos en trámites de vigencias futuras de importancia estratégica.

Avances y Logros: En el año 2017 finalizó la consultoría de diseños básicos de las obras conexas cuyos productos incluyen: estudios y diseños a nivel de ingeniería básica de los 4 componentes nuevos del proyecto, presupuesto actualizado del proyecto, y Documentos técnicos de contratación.
Se realizó el cierre financiero del proyecto, con incorporación de recursos por parte del Fondo Nacional de Regalías, el Ministerio de Vivienda, EMGESA, la CAR y la EAB. En el 2018 se adelanta la solicitud de vigencias futuras y se espera abrir el proceso de selección en el primer trimestre del año.

509 Avanzar 70% en la construcción de la Estación Elevadora Canoas	$687	$687	100.00	$18,515	$0	0.00	$60,469	$0	0.00	$32,589	$0	0.00	$0	$0	0.00	$112,261	$687	0.61

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$207,777	$149,347	71.88	$742,110	$615,045	82.88	$1,030,058	$475,764	46.19	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$3,156,841	$1,240,156	39.28

Indicador(es)

(S) 516 Porcentaje de avance de la Estación Elevadora Canoas - EEC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	10.00	8.00	80.00%	
2018	20.00	4.20	0.00	0.00%	65.57%
2019	40.00	29.80	0.00	0.00%	
2020	0.00	28.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70.00	70.00	8.00	al Plan de Desarrollo	11.43%

Retrasos y soluciones: Tiempos en tramites de vigencias futuras de importancia estrategica.

Avances y Logros: En el año 2017 finalizó la consultoría de diseños básicos de las obras conexas cuyos productos incluyen: estudios y diseños a nivel de ingeniería básica de los 4 componentes nuevos del proyecto, presupuesto actualizado del proyecto, y Documentos técnicos de contratación.
Se realizó el cierre financiero del proyecto, con incorporación de recursos por parte del Fondo Nacional de Regalías, el Ministerio de Vivienda, EMGESA, la CAR y la EAB. En el 2018 se adelanta la solicitud de vigencias futuras y se espera abrir el proceso de selección en el primer trimestre del año.

510 Alcanzar el 100% del sistema de interceptores Río Bogotá	$8,831	$7,138	80.83	$25,271	$22,685	89.76	$14,226	$12,297	86.44	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$48,328	$42,120	87.15

Indicador(es)

(S) 517 Porcentaje de avance de interceptores

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.50	2.50	2.00	80.00%	
2017	55.00	55.50	49.88	89.87%	
2018	42.50	26.60	15.22	57.22%	85.50%
2019	0.00	21.52	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	67.10	al Plan de Desarrollo	67.10%

Retrasos y soluciones: El contrato de "Obras para la conexión de los túneles ITC y emergencia - extracción de máquinas TBM" avanza dentro del cronograma.
Para iniciar la contratación de las obras de la estructura de descarga, se requiere contar con el área de la piscina de aquietamiento libre de las máquinas auxiliares utilizadas para el mantenimiento de la máquina tuneladora 3200 que se encuentra aun dentro del túnel, de acuerdo con lo señalado anteriormente, y que se dará una vez finalice el contrato No 1-01-25500-972-2016, lo cual permitirá iniciar la contratación para la construcción de la Estructura de Descarga.
Se contrató la obra del Interceptor Zona Franca mediante Contrato N° 1-01-25500-01226-2017 por valor de $26.536.009.593 con un plazo inicial de 20 meses, no obstante para la licitación ICSM-1247-2017 de la Interventoría del Interceptor Zona Franca no se presentaron oferentes.

Avances y Logros: Se contrató el proyecto "Obras para la conexión de los túneles ITC y emergencia - extracción de máquinas TBM", el contrato inició el 13 de marzo y tiene duración de 14 meses, acaba el 12 de mayo de 2018.
Se cuenta con la formulación del proyecto para la contratación de la actualización del diseño de detalle de la Estructura de Descarga del túnel de emergencia del ITC.
Se contrató la obra del Interceptor Zona Franca mediante Contrato N° 1-01-25500-01226-2017 por valor de $26.536.009.593 con un plazo inicial de 20 meses.
Para la meta del año 2017 la conexión de túneles aporta 4,3%, la extracción de las máquinas tuneladoras aporta 34,59%, la gestión precontractual (Formulación del presupuesto) del proyecto de la estructura de descarga aporta 1% y el proceso de contratación del interceptor Zona Franca aporta 10%.
Para la meta del año 2018 la conexión de túneles aporta 2,17% y la extracción de las máquinas tuneladoras aporta 13,05%. Ya se extrajeron las máquinas túneladoras, el contratista se encuentra en el armado de las mismas.

511 Construir 91.81 km de redes de conducción, matrices y locales de acueducto	$36,778	$28,934	78.67	$136,545	$98,853	72.40	$251,549	$125,367	49.84	$142,859	$0	0.00	$43,364	$0	0.00	$611,095	$253,154	41.43

Indicador(es)

(S) 518 Número de km de redes de acueducto construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6.91	6.91	0.00	0.00%	
2017	41.40	21.67	5.69	26.26%	
2018	30.25	14.10	2.78	19.72%	42.80%
2019	13.25	72.02	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	91.81	91.81	8.47	al Plan de Desarrollo	9.23%

Retrasos y soluciones: Los recursos disponibles para la inversión 2017 dependían de la solicitud y trámite del cupo de endeudamiento el cual se dio en el mes de junio, y se incorporaron al presupuesto de la EAB en octubre del 2017. Se realizó contratación y los proyectos están iniciando en el primer trimestre de 2018.

Avances y Logros: Revestimiento de 0,65 km de los túneles de Chingaza y construcción de 1,02 km de redes matrices de las Líneas Variante Vitelma-La Fiscala, Avenida Las Villas Tramo 2, Variante Piedra Herrada-La Fiscala y obras complementarias para la operación de las líneas de 16¿ instaladas sobre la Carrera 99

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$207,777	$149,347	71.88	$742,110	$615,045	82.88	$1,030,058	$475,764	46.19	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$3,156,841	$1,240,156	39.28
entre calles 139 y 160 y sobre la Av Ciudad de Cali desde la Avenida Suba hasta la Calle 159. Adicional se construyeron 0,51 km de la red matriz Avenida El Rincón en la localidad de Suba. Se construyeron 0,60 km de redes locales de acueducto en los barrios San Cristobal, Laureles, La Cecilia y Gran Colombiano, de la localidad de San Cristobal.																		
512 Construir 62,40 km de redes de alcantarillado sanitario	$8,705	$7,803	89.64	$20,817	$19,475	93.55	$30,586	$20,101	65.72	$23,508	$0	0.00	$0	$0	0.00	$83,617	$47,379	56.66

Indicador(es)

(S) 519 Número de km de redes de alcantarillado sanitario construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6.16	6.16	0.00	0.00%	
2017	30.10	16.84	8.43	50.06%	
2018	17.96	5.74	0.86	14.98%	65.56%
2019	8.18	48.23	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	62.40	62.40	9.29	al Plan de Desarrollo	14.89%

Retrasos y soluciones: Los recursos disponibles para la inversión 2017 dependían de la solicitud y trámite del cupo de endeudamiento el cual se dio en el mes de junio, y se incorporaron al presupuesto de la EAB en octubre del 2017. Se realizó contratación y los proyectos están iniciandoen el primer trimestre de 2018.

Avances y Logros: Se han construido 0.70 km de redes locales de alcantarillado sanitario en los barrios San Cristobal, Laureles, La Cecilia y Gran Colombiano, de la localidad de San Cristobal, 0.08 km en el barrio San Francisco Parte Alta de Suba y 0.08 km en el barrio Bella Flor de Ciudad Bolívar.

513 Construir y/o renovar 88 km de redes troncales, secundarias y locales de alcantarillado pluvial	$62,509	$42,938	68.69	$174,076	$156,402	89.85	$186,912	$150,633	80.59	$60,559	$0	0.00	$0	$0	0.00	$484,057	$349,973	72.30

Indicador(es)

(S) 520 Número de km de redes de alcantarillado pluvial construidas y/o renovadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	11.55	11.55	0.00	0.00%	
2017	42.11	46.69	28.77	61.62%	
2018	23.47	39.25	5.25	13.38%	50.01%
2019	10.87	19.98	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	88.00	88.00	34.02	al Plan de Desarrollo	38.66%

Retrasos y soluciones: Los recursos disponibles para la inversión 2017 dependían de la solicitud y trámite del cupo de endeudamiento el cual se dio en el mes de junio, y se incorporaron al presupuesto de la EAB en octubre del 2017. Se realizó contratación y los proyectos están iniciando en el primer trimestre de 2018.

Avances y Logros: Se han construido 0.66 km de redes locales de alcantarillado pluvial en los barrios San Cristobal, Laureles, y La Cecilia de la localidad de San Cristobal, 1.04 km del área aferente colector Piamonte Alto Fase II, el Retazo Fase II, El Toche y San José de la localidad de Bosa, 0.38 km de los barrios Puerta del Sol II y San Francisco Parte Alta de Suba y 0.56 km del barrio Río Negro de la localidad Barrios Unidos.
1.04 km de la construcción colector de aguas lluvias del barrio Tunjuelito localizado en la calle 59 sur en el sector comprendido entre la carrera 16 B y la estación elevadora de agua de San Benito, colector San José de Bosa, el canal limitante Pardo Rubio y Colector Chico Virrey - deprimido calle 94.
Renovación de 1,57 km de redes locales de alcantarillado pluvial del sector industrial de Montevideo, Franco y Granjas de Techo de Fontibón, Chicó y Paraíso de Chapinero, y Moralba de San Cristóbal.

514 Continuidad del servicio de acueducto mayor o igual a 98%	$37,310	$30,374	81.41	$120,300	$96,990	80.62	$143,673	$69,217	48.18	$108,086	$0	0.00	$0	$0	0.00	$409,369	$196,581	48.02

Indicador(es)

(C) 521 Índice de continuidad del servicio de acueducto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	95.00	95.00	99.58	104.82%	
2017	97.00	97.00	99.58	102.66%	
2018	97.30	97.30	99.61	102.37%	102.37%
2019	97.60	97.60	0.00	0.00%	
2020	98.00	98.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.64%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se registra incremento en la continuidad en relación a 2017.

515 Índice de reclamación operativa de alcantarillado menor igual a 0,30%	$34,156	$25,522	74.72	$123,207	$105,236	85.41	$161,116	$96,072	59.63	$93,610	$0	0.00	$0	$0	0.00	$412,089	$226,830	55.04

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$207,777	$149,347	71.88	$742,110	$615,045	82.88	$1,030,058	$475,764	46.19	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$3,156,841	$1,240,156	39.28
Indicador(es)																		
(K) 522 Índice de reclamación operativa de alcantarillado																		
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$26,284	$14,769	56.19	$38,529	$35,085	91.06	$58,474	$33,059	56.54	$108,671	$0	0.00	$49,397	$0	0.00	$281,356	$82,914	29.47
38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	$6,981	$6,871	98.42	$12,868	$12,466	96.87	$275	$231	84.19	$33,216	$0	0.00	$49,397	$0	0.00	$102,737	$19,568	19.05
177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal	$6,981	$6,871	98.42	$12,868	$12,466	96.87	$275	$231	84.19	$33,216	$0	0.00	$49,397	$0	0.00	$102,737	$19,568	19.05
439 Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has	$6,981	$6,871	98.42	$12,868	$12,466	96.87	$275	$231	84.19	$33,216	$0	0.00	$49,397	$0	0.00	$102,737	$19,568	19.05
Indicador(es)																		
(S) 337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)																		
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	$19,303	$7,898	40.92	$25,661	$22,620	88.15	$58,199	$32,828	56.41	$75,456	$0	0.00	$0	$0	0.00	$178,619	$63,346	35.46
179 Ambiente sano	$19,303	$7,898	40.92	$25,661	$22,620	88.15	$58,199	$32,828	56.41	$75,456	$0	0.00	$0	$0	0.00	$178,619	$63,346	35.46
447 Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios	$19,303	$7,898	40.92	$25,661	$22,620	88.15	$58,199	$32,828	56.41	$75,456	$0	0.00	$0	$0	0.00	$178,619	$63,346	35.46
Indicador(es)																		
(C) 350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)																		

(K) 522 Índice de reclamación operativa de alcantarillado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.30	0.30	0.18	60.00%	
2017	0.30	0.30	0.18	60.00%	
2018	0.30	0.30	0.16	53.33% ⚠	57.78% ⚠
2019	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.30	0.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.67% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En 2018, la EAB se mantiene por debajo de la meta establecida y registra reducción de los reclamos con relación a 2017.
Esta meta se estructuró de tal manera que el valor 0,30% de Índice de Reclamos Operativos de Alcantarillado es un techo máximo, es decir nuestra meta en mantenernos por debajo de 0,30%.
Este valor indica que se presentan 3 reclamos de alcantarillado por cada 1000 suscriptores. Al llegar a un valor de 0.16% en marzo de 2018, indica que estamos con valores de 1,6 reclamos de alcantarillado por cada 1000 suscriptores. Lo cual indica que estamos muy por debajo del valor límite. La gestión de la EAB se mantiene. Siempre que estemos por debajo de 0,30% estamos cumpliendo la meta, es decir el ideal es 0% de reclamos operativos de alcantarillado.

(S) 337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	17.50	17.50	100.00%	
2017	20.00	7.50	7.50	100.00%	
2018	50.00	50.00	15.00	30.00% ⊘	53.33% ⚠
2019	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	59.00	55.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	40.00	al Plan de Desarrollo	20.00% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para la administración técnica de los predios de la EAB-ESP que involucran las fuentes de agua superficial que se utilizan en los sistemas de abastecimiento, y que albergan infraestructura de estos, las áreas que se encuentran en proceso de restauración ecológica, en el Distrito Capital corresponden a quince (15) hectáreas.

(C) 350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	0.81	0.81	100.00%	
2018	14.00	26.92	26.91	99.96% ★	99.96% ★
2019	61.00	78.03	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.91% ⊘

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$26,284	$14,769	56.19	$38,529	$35,085	91.06	$58,474	$33,059	56.54	$108,671	$0	0.00	$49,397	$0	0.00	$281,356	$82,914	29.47
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$10,850	$9,560	88.12	$26,944	$22,989	85.32	$32,632	$1,618	4.96	$33,950	$0	0.00	$8,946	$0	0.00	$113,322	$34,167	30.15
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$10,850	$9,560	88.12	$26,944	$22,989	85.32	$32,632	$1,618	4.96	$33,950	$0	0.00	$8,946	$0	0.00	$113,322	$34,167	30.15
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$10,850	$9,560	88.12	$26,944	$22,989	85.32	$32,632	$1,618	4.96	$33,950	$0	0.00	$8,946	$0	0.00	$113,322	$34,167	30.15
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$10,850	$9,560	88.12	$26,944	$22,989	85.32	$32,632	$1,618	4.96	$33,950	$0	0.00	$8,946	$0	0.00	$113,322	$34,167	30.15

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta que la SDA aprobó el nuevo PSMV, mediante la resolución 03428 solo hasta el 4 de diciembre de 2017, se hace necesario dar cumplimiento a los requerimientos a partir de enero de 2018 con base en el concepto técnico 06320 de 2017.

Avances y Logros: Se eliminaron 2 puntos de vertimiento del río Tunjuelo con la obra Interceptor Brazuelos, en la Carrera 4 con calle 103 Sur y Carrera 5 con Calle 100 C Sur del Barrio Santo Domingo
Se han eliminado 291 conexiones erradas:
Subcuenca Canal Molinos: 44
Subcuenca Humedal Juan Amarillo: 192
Sucuencas Canal Fucha, Canal San Francisco y Humedal Capellanía: 55

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	94.38	104.87%	
2017	90.00	90.00	94.50	105.00%	
2018	90.00	90.00	93.37	103.74%	104.54%
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.72%

Retrasos y soluciones: Indicador de Sostenibilidad del SIG en 2018 y/o de rediseñar un indicador que mida este proyecto. Lo anterior considerando que con la expedición del Decreto 1499 de 2017, mediante el cual se modificó el Decreto 1083 de 2015 (Decreto Unico Reglamentario del Sector Función Pública), en lo relacionado con el Sistema de Gestión, las entidades públicas deben implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para lo cual la Alcaldia Mayor, mediante circular 012 de 2018, determinó las fases de: 1) Alistamiento, 2) Direccionamiento, 3) Implementacion y 4) Seguimiento, informando que en la última fase se adoptaran los indicadores y herramientas que permitan monitorear este modelo a nivel distrital y que se está desarrollando una estrategia para la implementacion.

Avances y Logros: Se ha logrado mantener el porcentaje de implementación de los 40 productos definidos para el SIG.

TOTAL 265 - EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	$244,911	$173,677	70.91	$807,583	$673,120	83.35	$1,121,164	$510,441	45.53	$1,052,209	$0	0.00	$325,652	$0	0.00	$3,551,519	$1,357,237	38.22
TOTAL SECTOR HÁBITAT	$441,534	$356,939	80.84	$1,185,932	$1,005,865	84.82	$1,636,865	$624,350	38.14	$1,301,652	$0	0.00	$563,047	$0	0.00	$5,129,031	$1,987,153	38.74

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,494	84.20	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,371	57.89
19 Seguridad y convivencia para todos	$411	$360	87.57	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$411	$360	87.57
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	$411	$360	87.57	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$411	$360	87.57
104 Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	40.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

107 Elaborar 20 documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

108 Implementar 100% la dirección de análisis de información para la toma de decisiones	$56	$56	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$56	$56	100.00

Indicador(es)

(S) 203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

109 Diseñar e implementar al 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	35.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,494	84.20	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,371	57.89
110 Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	$329	$303	92.37	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$329	$303	92.37
Indicador(es)																		
(S) 205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	35.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

112 Aumentar en 2000 el número de policías en Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 207 Número de Policías en servicio en Bogotá — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	500.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	800.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	600.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

114 Presentar 100% proyecto de Acuerdo para la reforma al Código de Policía de Bogotá	$26	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 209 Porcentaje de Proyecto de reforma al Código de Policía de Bogotá presentado — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	35.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

505 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 512 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	48.85	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	$129	$118	91.13	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$129	$118	91.13
151 Acceso a la Justicia	$129	$118	91.13	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$129	$118	91.13
120 9 entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia	$93	$93	99.73	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$93	$93	99.73

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,494	84.20	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,371	57.89
Indicador(es)																		
(S) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia — FINALIZADO																		
121 Aumentar el 20% de ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia	$11	$11	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11	$11	100.00
Indicador(es)																		
(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia — FINALIZADO																		
124 Implementar en el 100% de las Unidades Permanentes de Justicia un Modelo de Atención Restaurativo	$11	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo — FINALIZADO																		
125 Diseñar e implementar el 100% de 2 Centros Integrales de Justicia	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia — FINALIZADO																		
126 Implementar al 100% 2 Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		

(S) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	7.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	40.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	40.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	48.85	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,494	84.20	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,371	57.89
(S) 234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad — FINALIZADO																		
127 400 jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$2	$2	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2	$2	100.00
Indicador(es)																		
(S) 235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa — FINALIZADO																		
128 Aumentar en un 15% los jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	$12	$12	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12	$12	100.00
Indicador(es)																		
(S) 236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente — FINALIZADO																		
129 Implementar al 100% el modelo de atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(C) 237 Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes) — FINALIZADO																		
22 Bogotá vive los derechos humanos	$2,228	$2,217	99.51	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,494	84.20	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,193	$17,893	57.36
152 Promoción, protección y garantía de derechos humanos	$2,228	$2,217	99.51	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,494	84.20	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,193	$17,893	57.36
130 Implementar un Sistema Distrital de Derechos Humanos	$147	$144	98.19	$499	$488	97.89	$765	$716	93.51	$393	$0	0.00	$393	$0	0.00	$2,197	$1,348	61.37
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	48.85	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	150.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	75.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,494	84.20	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,371	57.89
(C) 238 Sistema Distrital de Derechos Humanos implementado																		
131 Implementar Política Integral de Derechos Humanos del Distrito	$147	$144	98.19	$499	$488	97.89	$765	$716	93.51	$393	$0	0.00	$393	$0	0.00	$2,197	$1,348	61.37
Indicador(es)																		
(C) 239 Política Integral de Derechos Humanos del Distrito																		
132 15,000 personas certificadas en Derechos Humanos que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios formales	$55	$55	100.00	$856	$856	100.00	$1,572	$1,504	95.67	$367	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,849	$2,415	84.75
Indicador(es)																		

(C) 238 Sistema Distrital de Derechos Humanos implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%			
2017	0.20	0.40	0.33	82.50%			
2018	0.50	0.65	0.51	78.46%	✓	78.46%	✓
2019	0.80	0.85	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		51.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Los retrasos en el cumplimiento de esta meta están asociados al tiempo tomado por Personería para remitir sus observaciones.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2018 el proyecto de Acuerdo presentado por Secretaría Distrital de Gobierno fue aprobado en el Concejo de Bogotá y firmado por el Alcalde Mayor, el cinco de febrero de 2018. Con ello se emitió el Acuerdo 698 de 2018 ¿por el cual se establecen los objetivos y principios del Sistema Distrital de Derechos Humanos y se deroga el Acuerdo Distrital 4 de 1995¿. La Dirección de Derechos Humanos, presentó al Secretario y a la Personera de Bogotá, una propuesta de decreto reglamentario para la creación de las instancias del Sistema ¿Por medio del cual se crea el Comité Distrital de Derechos Humanos, los Comités Locales de Derechos Humanos y se dictan otras disposiciones¿ y la respectiva Exposición de motivos. Estos documentos fueron ajustados según las observaciones hechas en oficio 20184210088252, de la Personería de Bogotá y con ello se continúa el trámite para la expedición del Decreto con la Dirección Jurídica de SDG.

(C) 239 Política Integral de Derechos Humanos del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%			
2017	0.20	0.40	0.40	100.00%			
2018	0.50	0.70	0.46	65.71%	⚠	65.71%	⚠
2019	0.80	0.90	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		46.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presentó un retraso en el procesamiento de la información que implicó la revisión y ajuste del cronograma, en el marco del comité técnico-metodológico, realizado con la Oficina Asesora de Planeación y la Secretaría Distrital de Planeación.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2018 se presentaron ajustes a la hoja de vida de la meta 131. Estos se realizaron con base a los lineamientos del Decreto 668 del 5 de diciembre de 2017 y de la Guía para la Formulación e Implementación de las Política Públicas del Distrito. Las acciones realizadas durante este periodo apuntan al procesamiento de la información generada en el tiempo que va transcurrido en la fase de agenda pública y la generación de insumos para el diagnóstico distrital a presentar al Conpes:
1. Identificación de puntos críticos: Como parte de este ejercicio, se implementó el diseño metodológico para la identificación y valoración de las situaciones críticas en las que la Política va a intervenir para transformarlas; para tal fin se procesó la información aportada por la ciudadanía en los 53 espacios de diálogo adelantados en el 2017 a lo largo de la Fase Agenda Pública; se identificó para cada una de las 20 localidades del Distrito, los núcleos problemáticos que impactan a la ciudadanía, sus causas y sus efectos, según los ejes de la política pública (a. Igualdad, no discriminación y respeto por las identidades; b. Construcción de Paz; c. Derechos civiles y políticos; d. Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales y; e. Acceso a la Justicia); adicionalmente, se identificaron las alternativas de solución identificada en esos espacios de diálogo con la ciudadanía; y con base en ellos se construyó una matriz de objetivos, fines y medios. Toda esta información se consolidó en un solo producto, compuesta por dos matrices que recogen la información de 20 localidades, categorizadas a partir de los temas abordados en los ejes de la política pública. De igual forma se adelantó la descripción de los nudos problemáticos de cada eje.
2. Elaboración de los documentos de diagnóstico local y Distrital de la situación de derechos humanos: El equipo avanza en la elaboración de documentos a partir de información cuantitativa del Distrito. Este ejercicio permite conocer el comportamiento en el tiempo de la situación de derechos humanos en diferentes escalas del territorio (local y distrital), a partir del dato que aportan los indicadores claves para la medición de las problemáticas. Para este periodo se han priorizado los temas asociados a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, para posteriormente seguir con los temas de los otros ejes de la política pública.
3. Se realiza una revisión de los actores estratégicos intersectoriales: para ello se realiza la identificación de misionalidades, servicios y productos de cada una de las instituciones del Distrito; y a partir de los temas que se abordan en los cinco ejes de política pública se realiza una síntesis de la influencia de las instituciones para que participen en la articulación de acciones de la Política Pública. 4. Revisión de instrumentos de planeación. 5. Caracterización de actores sociales. 6. Estrategia de comunicaciones plataforma Bogota Abierta IDEPAC

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,494	84.20	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,371	57.89

(S) 240 Número de personas certificadas por el programa de educación en derechos humanos para la paz y la reconciliación en escenarios formales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	200.00	200.00	60.00	30.00%	
2017	3,800.00	3,500.00	3,413.00	97.51%	
2018	3,800.00	7,000.00	1,404.00	20.06%	46.57%
2019	3,800.00	3,700.00	0.00	0.00%	
2020	3,400.00	827.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15,000.00	15,000.00	4,877.00	al Plan de Desarrollo	32.51%

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: Se continúa con los procesos de formación enescenarios formales, en el marco cel convenio de asociación Nº 607 de 2017 entre la Cruz Roja Colombiana y la Secretaría de Gobierno. Se realizan los cronogramas mensuales según requerimientos de las comunidades.
Se proyectan las formaciones con ninos, niñas y adolescentes NNA en el marco de la celebración del Día internacional de los NNA
En el mes de enero se capacitarion 393 ciudadanos, en febrero 214 y para el mes de marzo 797 para un total en el trimestre de 1404 ciudadanos capacitados de las 20 localidades.

133	30,000 personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación	$55	$55	100.00	$5	$5	99.99	$329	$329	100.00	$367	$0	0.00	$0	$0	0.00	$756	$389	51.51

Indicador(es)

(S) 241 Número de personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación a través de medios presenciales o virtuales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	1,809.00	361.80%	
2017	7,375.00	17,000.00	17,651.00	103.83%	
2018	7,375.00	7,085.00	1,410.00	19.90%	78.62%
2019	7,375.00	4,764.00	0.00	0.00%	
2020	7,375.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30,000.00	31,309.00	20,870.00	al Plan de Desarrollo	69.57%

Retrasos y soluciones: No se reportaron

Avances y Logros: Se consolidó la planeación (proyección) de los procesos de formación para el año 2018 realizando cronogramas mensuales con los encuentros de desarrollo personal, derechos humanos y formación en salud. Se contacto a grupos poblacionales locales, organizaciones de base y ciudadanía en general para el proceso de sensibilizacion en temas como: Derechos de las mujeres, prevención en violencias, trata de personas, derechos humanos (perspectiva intersectorial y mujeres) ruta de atención a defensores y defensoras, prevención en maternidades y paternidades y tempranas, identidad de género oreintaciones sexuales, sistema Distrital DD-HH acuerdo 698 de 2018 y ruta para líderes y lideresas.
Tipo de población sensibilizada: Niños, niñas y adolescentes NNA (estudiantes), docentes, personas vinculadas al ejercicio de la prostitución, orientadores, presidnetes de las juntas de acción comunal JAC, estudiantes adolescentes, comunidad académica (padres y estudiantes), servidores públicos, comité de D.H., operarios de los comedores comunitarios, habitante de calle - mujres trans, asojuntas y demás ciudadanía en general.
En el mes de febrero se capacitaron 214 ciudadanos y en marzo 1286 para un total en el trimestre de 1410 ciudadanos sinsibilizados en Derechos Humanos.

134	15,000 personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales	$0	$0	0.00	$1,210	$1,210	100.00	$329	$329	100.00	$367	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,906	$1,539	80.76

Indicador(es)

(S) 242 Número de personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3,800.00	7,000.00	10,053.00	143.61%	
2018	3,800.00	4,947.00	566.00	11.44%	70.79%
2019	3,800.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	3,600.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15,000.00	15,000.00	10,619.00	al Plan de Desarrollo	70.79%

Retrasos y soluciones: No se reportaron.

Avances y Logros: Se consolidó la planeación (proyección) de los procesos de formación para el año 2018 realizando cronogramas mensuales con los encuentros de desarrollo personal, derechos humanos y formación en salud. Se contacto a grupos poblacionales locales, organizaciones de base y ciudadanía en general para el proceso de sensibilizacion en temas como: Derechos de las mujeres, prevención en violencias, trata de personas, derechos humanos (perspectiva intersectorial y mujeres) ruta de atención a defensores y defensoras, prevención en maternidades y paternidades y tempranas, identidad de género

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,494	84.20	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,371	57.89

orientaciones sexuales, sistema Distrital DD-HH acuerdo 698 de 2018 y ruta para líderes y lideresas.
Tipo de población sensibilizada: Niños, niñas y adolescentes (estudiantes), personas vinculadas al ejercicio de la prostitución, mujeres lideresas, servidores públicos, sectores LGBTI y agentes de la policía.
En el mes de febrero se capacitaron 121 personas y en marzo 445 para un total en el trimestre de 566 ciudadanos sinsibilizados en escenarios informales.

135 Implementar en las 20 localidades iniciativas para la protección de Derechos humanos	$0	$0	0.00	$911	$910	99.90	$749	$642	85.73	$536	$0	0.00	$609	$0	0.00	$2,806	$1,552	55.33

Indicador(es)

(K) 243 Número de localidades con Iniciativas implementadas para la protección de derechos humanos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	19.00	95.00%	
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	47.50%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.75%

Retrasos y soluciones: No se reporta.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta, la Dirección de Convivencia y Diálogo Social estableció un plan de trabajo territorial con las siguientes fases:
1. Construcción de criterios de selección de las iniciativas
2. Convocatoria y difusión tanto con actores sociales en los territorios o en los procesos de atención
3. Caracterización de actores sociales y temáticas de posibles iniciativa
4. Inscripción y registro de actores sociales para formación en DDHH
5. Formación en DDHH e información de lineamientos para presentar iniciativas
6. Recepción de proyectos de iniciativas e inscripción a la Red Distrital de Derechos Humanos
7. Preselección de iniciativas para la protección de Derechos Humanos
8. Selección de iniciativas (Priorización o Desempate)
9. Implementación iniciativas

Por otra parte, se implementó una estrategia de divulgación por redes sociales de la oferta de formación en Derechos Humanos a distintos actores entendiendo que los procesos de formación en Derechos Humanos constituyen un paso previo o requisito para la presentación de iniciativas ciudadanas. De igual forma, los profesionales del equipo territorial de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social apoyaron el proceso de difusión con diferentes actores en las localidades o en sus procesos de atención. También se circuló la pieza comunicativa en las alcaldías locales, las páginas web de las alcaldías locales, la página web de la Cruz Roja y la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno.
Se han formado 789 personas de diferentes colectivos y localidades lo cual constituye un prerrequisito para la presentación de iniciativas ciudadanas. Con relación a la estrategia de caracterización de actores sociales y temáticos de posibles iniciativas, el equipo territorial de la Dirección de convivencia y diálogo social DCDS ha venido acompañando las organizaciones sociales, colectivos o movimientos para que presenten borradores de propuestas de iniciativas ciudadanas, recibiendo en el trimestre 27 borradores de propuestas de iniciativas producto de las jornadas de formación adelantadas por la Cruz Roja.
Los 27 borradores de propuestas corresponden a 19 localidades, identificándose que la localidad Sumapaz no ha presentado propuesta.
Para el cumplimiento de la meta en la divulgación del proceso de Iniciativas ciudadanas a los participantes de los procesos de Formación en Derechos Humanos de las 20 localidades, la DCDS organizó un evento denominado Bogotá Lucha por los Derechos de las mujeres, en donde se dio apertura formal al proceso de inscripción de iniciativas ciudadanas. El foro contó con la participación de 274 asistentes, representantes de colectivos de las 20 localidades.

136 100% de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas implementada	$0	$0	0.00	$207	$207	100.00	$147	$84	56.93	$22	$0	0.00	$107	$0	0.00	$483	$291	60.21

Indicador(es)

(C) 244 Porcentaje de implementación de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	50.00	55.00	26.74	48.62%	48.62%
2019	75.00	85.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.74%

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: La Subdirección de Asuntos de Libertad Religiosa y de Conciencia avanzó en el desarrollo de la problemática o problemáticas sociales que la plataforma se propondria atender en su primera etapa. Adicionalmente se desarrollaron tres reuniones en el marco de la ejecución del contrato interadministrativo No. 593-2017, en la que se determinaron los siguientes aspectos:
¿ Identificación de potenciales integrantes de la plataforma
¿ Lineamientos para la definición del tipo de plataforma a partir de su misión y los objetivos que ésta perseguiría

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,494	84.20	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,371	57.89
¿ Consolidación de listado de invitados para el lanzamiento de la iniciativa y la organización logística del evento. Adicionalmente, se realizó una reunión de retroalimentación con World Vision a fin de revisar los objetivos de la plataforma según el enfoque de capacidades																		
137 Crear un área de trabajo en la Secretaria Distrital de Gobierno para asuntos religiosos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 245 Institucionalidad de asuntos religiosos creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.05	0.99	1.00	101.01%			
2017	0.30	1.00	1.00	100.00%			
2018	0.55	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	0.80	0.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

138 Crear un Comité Distrital de Libertad Religiosa	$0	$0	0.00	$15	$15	100.00	$147	$84	56.93	$22	$0	0.00	$107	$0	0.00	$291	$98	33.85

Indicador(es)

(C) 246 Comité Distrital de Libertad Religiosa creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.25	0.70	0.70	100.00%			
2018	0.50	1.00	0.74	74.00%	✓	74.00%	✓
2019	0.75	0.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		74.00%	✓

Retrasos y soluciones: Se evidencia un retraso en la instalación del comité, debido a la creación de 1500 terceros en el aplicativo Orfeo para garantizar el derecho de participación de todas las organizaciones religiosas, así mismo a la fecha aún no se ha recibido la constancia de notificación de todas las organizaciones religiosas para dejar surtido el trámite de convocatoria por ser 1500 .
La solución adoptada fue ampliar el plazo de inscripción al 23 de abril para garantizar la participación de todos los actores vinculados.

Avances y Logros: La subdirección de suntos de libertad religiosa y de conciencia de la Secretaría Distrital de Gobierno, solicitó al Min. del Interiror información para la caracterización de las iglesias, confesiones y denominaciones religiosas, federaciones y asociaciones de ministros en Bogotá.
Adicionalmente se avanzó en el alistamiento para la socialización e Instalación del Comité Distrital de Libertades Religiosas ante entidades y organizaciones religiosas, autoridades e instancias distritales y de manera cualitativa con actividades desarrolladas a través de: 1. Conformación de estrategia de comunicación para convocatoria del Comité . 2. Acuerdo de productos a entregar con área de comunicaciones para la estrategia de difusión y divulgación de la conformación del comité.
Se realizó la estrategia de comunicación para la instalación del Comité, en los siguientes frentes: Medios masivos (Instagram, twitter, pagina web) y correo certificados.
Se aclara que, para los correos certificados se realizaron las siguientes actuaciones: Se avanzó en la creación de 1500 terceros en el aplicativo Orfeo para realizar radicación de las comunicaciones dirigidas a las organizaciones religiosas solicitando la inscripción al Comité de Libertad Religiosa, realizando la radicación y envío de 1300 comunicaciones dirigidas a las organizaciones religiosas solicitando la inscripción al Comité de Libertad Religiosa a corte del 22 de abril de 2018, faltando 200 por radicar.

139 Formular una Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia	$22	$22	100.00	$79	$79	100.00	$147	$84	56.93	$22	$0	0.00	$107	$0	0.00	$377	$185	49.03

Indicador(es)

(C) 247 Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%			
2017	0.30	0.42	0.42	100.00%			
2018	0.55	0.75	0.51	68.00%	⚠	68.00%	⚠
2019	0.80	0.95	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		51.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se reporta.

Avances y Logros: Se realizaron los ajustes al proyecto de Decreto y documento técnico soporte de Política Pública, conforme a observaciones de la Dirección jurídica de la SDG, adoptando el Decreto 093 de 2018 "Por el cual se crea la Política Pública Distrtial de Libertades fundamentales de Religión, Culto y conciencia,

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,494	84.20	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,371	57.89

para el Distrito Capital".
Igualmente, se trazaron los lineamientos metodológicos para la formulación del plan de acción en sus diferentes fases y la identificación de los actores sociales e institucionales involucrados. Se reanudaron las mesas de trabajo interinstitucionales con la Alta Consejería Distrital para la Atención a Víctimas, la Secretaría de Seguridad y la Secretaría de Educación Distrital y Min. de Justicia. Se recibieron orientaciones de Secretaría Distrtal de Planeación para CONPES.
Se dio continuidad a las mesas de trabajo interinstitucional constituidas desde 2017 para la formulación del plan de acción de la política, específicamente con la Secretaría Distrital de Seguridad y el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP, además del inicio de la mesa con la Secretaría Distrital de Cultura. De igual modo, se avanzó en la formulación de resultados y productos esperados del plan de acción de la política, que fueron revisados conjuntamente con la Secretaría Distrital de Planeación

140 Vincular 80 movimientos o grupos sociales a la Red de Derechos Humanos	$0	$0	0.00	$537	$535	99.69	$749	$642	85.73	$536	$0	0.00	$609	$0	0.00	$2,431	$1,177	48.43

Indicador(es)

(S) 248 Número de movimientos o grupos sociales miembros en la Red de Derechos Humanos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	24.00	27.00	27.00	100.00%	
2018	24.00	33.00	0.00	0.00%	45.00%
2019	24.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	8.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	27.00	al Plan de Desarrollo	33.75%

Retrasos y soluciones: En enero, se presentó retraso en el avance de la meta ya que sólo hasta final del mes se conformaron en su totalidad los equipos territoriales y análisis y diseño estratégico ¿ADE¿, quienes tienen a su cargo el desarrollo de la meta.

Avances y Logros: La Dirección de Convivencia y Diálogo Social de la Secretaría Distrital de Gobierno, estructuró el plan de trabajo para la presente vigencia en dos fases a saber: Fase I: Contextualización y creación de la Red y Fase II: Implementación que contempla socialización, identificación e inscripción de movimientos o grupos sociales a la Red. De acuerdo con lo anterior, durante el primer trimestre de 2018 se avanzó en la Estrategia 1: ¿Socialización de la Red con la comunidad¿ así:
En el marco del Convenio de Asociación 607 de 2017, la Cruz Roja Bogotá Seccional Cundinamarca y Bogotá adelanto el proceso de socialización de la Red Distrital en los talleres de formación en Derechos Humanos, teniendo en cuenta que uno de los módulos contempla la presentación de la Red Distrital de Derechos Humanos, Diálogo y Convivencia, el cual es importante mencionar el apoyo que viene prestando en los talleres los profesionales del equipo territorial de la DCDS. En el marco de este proceso de formación, para el primer trimestre del año, se socializó la Red a 789 personas participantes.
El 15 de marzo, la Direccion de Convivencia y Diálogo Social realizó el evento ¿Bogotá lucha por la mujer. Una ciudad libre de violencia¿, en el cual se fortalece la socialización de la Red Distrital a los movimientos o grupos sociales que han tomado los talleres de formación en Derechos, obteniendo como recurso la identificacion de intereses de 53 movimientos por medio del diligenciamiento del formato de inscripción a la Red Distrial de Derechos Humanos Diálogo y Convivencia.

141 20 Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL (Plan operativo de acción local)	$147	$144	98.19	$47	$47	100.00	$0	$0	0.00	$86	$0	0.00	$86	$0	0.00	$365	$191	52.35

Indicador(es)

(K) 249 Número de Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	20.00	14.00	70.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%	90.00%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: Durante el mes de febrero se realizó el estudio de los POAI de las 20 Alcaldías Locales con el objetivo de realizar la identificación de las líneas en Derechos Humanos para la vigencia 2018. Este estudio se hizo con base a los documentos públicos de POAI 2018 de las Alcaldías Locales.

142 Implementar y mantener la ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas en el Distrito	$220	$220	99.79	$880	$879	99.79	$304	$222	73.03	$406	$0	0.00	$406	$0	0.00	$2,217	$1,320	59.57

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,494	84.20	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,371	57.89

(K) 250 Porcentaje de implementación de la Ruta intersectorial de prevención, asistencia y protección integral a víctimas de trata

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se reportaron

Avances y Logros: Durante el primer trimestre ingresaron a la ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas en el Distrito 3 casos, los cuales fueron atendidos con medidas de atención inicial (atención psicosocial y jurídica) con un total de 6 atenciones brindadas. De igual manera se hizo seguimiento a 6 casos (3 de los cuales corresponden a ingresos a finales del 2017) brindando el acompañamiento psicológico con 9 atenciones y la orientación jurídica con 2 atenciones.
Articulación Interinstitucional: Se ha fortalecido el proceso de articulación institucional permitiendo la ejecución conjunta de actividades entre las cuales se destacan:
-Realización del Primer Encuentro Internacional para Prevenir la Trata de Personas y el Tráfico deMigrantes, el cual se llevó a cabo el 24 de enero contando con la participación de representantes de 13 países del GLO ACT y la asistencia de 152 personas.
- Suscripción del Pacto Distrital para la Lucha contra la Trata de Personas. Con la asistencia de organizaciones sociales y entidades que hacen parte del Comité Distrital para la Lucha contra la Trata de Personas, así como entidades del orden nacional que permitieron contar con la experiencia de cada sector frente al trabajo que realiza para prevenir este delito.
-Participación en las jornadas de sensibilización a funcionarios que trabajan con sectores LGTBI, víctimas del Conflicto Armado y Víctimas de Trata de Personas, realizadas por la Secretaria de Planeación Distrital y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), llevando a cabo la socialización de la ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas, con una participación aprox. De 60 personas
-Participación en la Feria de Servicios realizada por la Alcaldía Distrital el 17 de febrero, realizando capacitaciones a personas que han llegado procedentes de Venezuela sobre la Ruta Intersectorial de para la prevención y la Estrategia de atención Víctimas de Violencia(s) en Razón a su Orientación Sexual e Identidad de Género Casa Refugio LGBTI, con una asistencia de 58 personas.
-Participación en la Feria de Servicios que tuvo lugar el 15 de marzo en la localidad de Suba, sensibilizando aprox. a 38 ciudadanos, empleando para tal fin, el material de la campaña ¿Hagamos un trato: Bogotá Sin Trata¿
- Programación y realización de sensibilizaciones a funcionarios en los Centros Locales de Atención a Víctimas - CLAV de Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación ¿ ACDVPR; y a los actores vinculados a los establecimientos de comercio dedicados al ejercicio de la prostitución.
- Se efectuaron reuniones internas, para la revisión de los cambios sugeridos por la Secretaría Jurídica del Proyecto de Decreto Modificatorio a los decretos 484 y 583 de 2015, tras realizarse los ajustes correspondientes, estos fueron remitidos a las Entidades integrantes del Comité.

143 Implementar 3 Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos	$272	$272	100.00	$1,171	$1,158	98.88	$1,107	$916	82.76	$336	$0	0.00	$336	$0	0.00	$3,222	$2,346	72.82

Indicador(es)

(C) 251 Número de Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.50	0.30	60.00%	
2017	1.50	1.00	1.00	100.00%	
2018	2.00	2.00	1.09	54.50%	54.50%
2019	2.90	2.90	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.33%

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: Se Garantizó la continuidad de enlaces territoriales para población afro y la asignación de un enlace entre el Consejo Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras y la Subdirección de Asuntos Étnicos.- Se abrió el espacio para que estudiantes de publicidad de distintas universidades e instituciones educativas de la ciudad, diseñaran su primera campaña fuera de las aulas de clase, buscando la igualdad y el reconocimiento de las diferentes etnias y a las expresiones culturales En total, 17 universitarios presentaron sus propuestas, 5 de ellas fueron elegidas como las más robustas.
Desde el sector Gobierno, hemos avanzado en el diseño y formulación de 4 informes técnicos que recogen información del avance de la implementación de las 228 acciones afirmativas concertadas con los grupos étnicos y los 9 sectores del distrito (Educación, Salud, Mujer, Gobierno, Ambiente, Desarrollo Económico, Hábitat, Integración Social y Cultura), dicho informe da cuenta de la vigencia 2017. Los informes en su interior contienen:
- Estrategia de Implementación afro
- Descripción y análisis de la problemática
- Descripción del desarrollo de las actividades para la solución de las problemáticas
- Cobertura y costos
En materia de seguimiento a las acciones afirmativas se realizaron las siguientes actividades:
- Se realizo la reunión con el equipo técnico de comunicaciones de la alcaldía mayor, se-cretaria de Gobierno y OIM, con el objeto de realizar observaciones y comentarios a las prime-ras piezas publicitarias, diseñadas por el equipo de comunicaciones. Este es la primera fase del segundo ciclo que tiene que ver con el diseño.
- Se llevó a cabo reunión con la nueva Secretaria Distrital de la Mujer Dra. Angela Anzola con las integrantes del Comité de Mujer del Consejo Distrital de Comunidades Negras, Afrocolom-bianas, Raizales y Palenqueras, en la que se realizó un recuento del proceso de incidencia de las mujeres y de seguimiento a los compromisos asumidos por la Secretaría Distrital de la Mujer el Plan Integral de Acciones Afirmativas.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,494	84.20	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,371	57.89

- Se realizó una reunión en la Secretaría Distrital de Gobierno con la Directora Poblacional, en la que la Secretaría Distrital de Gobierno brindó apoyo técnico de las precisio-nes pertinentes en relación con la Matriz de Seguimiento de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas diseñada por la Secretaría Distrital de Planeación. La reunión permitió avanzar en el adecuado diligenciamiento de la matriz por parte de la SDIS.
Respecto a los Los Planes de intervención Locales a grupos étnicos PILGES, estos contienen 5 (cinco) líneas de trabajo:
1) Implementación y Territorialización:
2) Posicionamiento político en Espacios de Participación Local
3) Formación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación en el Módulo Étnico
4) Apoyo a las acciones de la campaña contra la no Discriminación y el Racismo.
5) Micro y Macro Gestión Territorial

144 Crear la Mesa Distrital de Prevención y Protección	$220	$220	99.79	$152	$152	100.00	$304	$222	73.03	$406	$0	0.00	$406	$0	0.00	$1,488	$594	39.91

Indicador(es)

(C) 252 Mesa Distrital de Prevención y Protección creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.30	0.75	0.70	93.33%	
2018	0.60	1.00	0.70	70.00% ⚠	70.00% ⚠
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: En el marco de la formulación del Plan Distrital de Prevención y Protección, durante el primer trimestre del 2018 se contempló la continuación de realización de talleres para la elaboración de los Mapas de Riesgo, como insumo de información en la identificación de factores de riesgo y priorización para la prevención y protección frente a situaciones de amenaza. Durante los meses de enero a marzo se llevaron a cabo un total de 7 talleres en las localidades Sumapaz, Antonio Nariño, Mártires, Puente Aranda y Chapinero y es espacios como la Mesa Distrital Afro, Mesa Autónoma Mujeres Victimas MAMVI.
Es importante mencionar que mediante cada uno de los diagnósticos que se obtengan de los mapas de riesgo en cada localidad, se espera que sirva como insumo para las administraciones locales con el fin de identificar las problemáticas y los actores relevantes en las mismas y poder tomar las acciones pertinentes que deberían ir en sintonía con el Plan de Prevención. A su vez, es esencial el trabajo territorial con el fin de socializar dichos diagnósticos.
De igual manera se tiene en cuenta el avance registrado en la creación del Comité Distrital de Prevención, ya que a partir de esta instancia como coordinadora y articuladora de las diferentes entidades a cargo, se dará continuidad a la elaboración del Plan Distrital de Prevención.

145 Adoptar en las 20 localidades el Plan Distrital de Prevención y Protección	$220	$220	99.79	$0	$0	0.00	$112	$112	100.00	$86	$0	0.00	$86	$0	0.00	$504	$332	65.89

Indicador(es)

(S) 253 Número de localidades que adoptan el Plan Distrital de Prevención y Protección

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	6.00	19.00	0.00	0.00% ⊘	5.00% ⊘
2019	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	1.00	al Plan de Desarrollo	5.00% ⊘

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: En el marco de la formulación del Plan Distrital de Prevención y Protección, durante el primer trimestre del 2018 ,se contempló la continuación de realización de talleres para la elaboración de los Mapas de Riesgo, como insumo de información en la identificación de factores de riesgo y priorización para la prevención y protección frente a situaciones de amenaza.
Durante el trimestre se llevo a cabo un total de 7 talleres en las localidades Sumapaz, Antonio Nariño, Mártires, Puente Aranda y Chapinero y es espacios como la Mesa Distrital Afro, Mesa Autónoma Mujeres Victimas MAMVI.
Es importante mencionar que mediante cada uno de los diagnósticos que se obtengan de los mapas de riesgo en cada localidad, se espera que sirva como insumo para las administraciones locales con el fin de identificar las problemáticas y los actores relevantes en las mismas y poder tomar las acciones pertinentes que deberían ir en sintonía con el Plan de Prevención. A su vez, es esencial el trabajo territorial con el fin de socializar dichos diagnósticos.
De igual manera se tiene en cuenta el avance registrado en la creación del Comité Distrital de Prevención, ya que a partir de esta instancia como coordinadora y articuladora de las diferentes entidades a cargo, se dará continuidad a la elaboración del Plan Distrital de Prevención.

146 Atender 150 personas de la población LGBTI a través del programa de protección integral en la casa refugio	$220	$220	99.79	$290	$290	100.00	$304	$222	73.03	$406	$0	0.00	$406	$0	0.00	$1,626	$732	45.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,494	84.20	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,371	57.89
(S) 254 Número de personas atendidas por el programa de protección integral de casa Refugio Línea Base: 34																		
147 Implementar diez (10) espacios de atención diferenciada para los grupos étnicos del D.C.	$501	$499	99.79	$908	$864	95.20	$1,069	$670	62.69	$1,500	$0	0.00	$1,500	$0	0.00	$5,477	$2,034	37.13
Indicador(es)																		
(S) 255 Número de espacios implementados para la atención diferenciada de grupos étnicos del D.C.																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$21,426	53.11	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$61,087	42.71
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,959	$1,956	99.88	$7,279	$7,163	98.41	$7,742	$6,841	88.37	$4,340	$0	0.00	$4,340	$0	0.00	$25,659	$15,960	62.20
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,959	$1,956	99.88	$7,279	$7,163	98.41	$7,542	$6,841	88.37	$4,140	$0	0.00	$4,140	$0	0.00	$25,059	$15,960	63.69
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$112	$112	100.00	$2,137	$2,109	98.66	$2,037	$1,702	83.52	$1,840	$0	0.00	$1,840	$0	0.00	$7,966	$3,922	49.23
Indicador(es)																		
(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 Línea Base: 40																		

(S) 254 Número de personas atendidas por el programa de protección integral de casa Refugio — Línea Base: 34

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	20.00	21.00	105.00%	
2017	40.00	36.00	42.00	116.67%	
2018	40.00	37.00	12.00	32.43%	75.00%
2019	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	150.00	150.00	75.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No se reportaron

Avances y Logros: Durante los meses de enero a marzo se ha dado ingreso a la Estrategia de Atención Víctimas de Violencia(s) en Razón a su Orientación Sexual e Identidad de Género Casa Refugio LGBTI a 12 personas (5 hombres gay, 4 mujeres lesbianas, 1 mujer trans y 2 hombres trans). Se llevaron a cabo cuarenta y nueve (49) seguimientos a los diferentes casos. En total se brindaron 80 medidas de atención inicial (36 de psicología, 21 jurídicas y 23 de trabajo social).
Las 12 personas que ingresaron fueron atendidas con medidas de atención (alojamiento, alimentación, apoyo para transporte y apoyo en gestión de documentos, medicamentos) a través del convenio 607 de 2017 suscrito con Cruz Roja Colombiana.

(S) 255 Número de espacios implementados para la atención diferenciada de grupos étnicos del D.C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	2.00	66.67%	
2018	3.00	3.00	1.00	33.33%	71.43%
2019	1.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	5.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No se reportaron.

Avances y Logros: Se garantizó la continuidad de los 4 espacios y contratación de los profesionales para las respectivas atenciones. Se implementó un nuevo espacio de atención diferenciada (ETNOBUS) para grupos étnicos el cual consiste en una unidad de atención itinerante para la población étnica en todas las localidades de Bogotá. Este espacio fue implementado el 3 de febrero de 2018 en la plazoleta del Divino Niño Jesús ubicada en la localidad de San Cristóbal.
Personas Orientadas en Espacios de Atención Diferenciada durante el primer trimeste 250 de la siguiente manera: Espacio La Candelaria 36 personas tendidas, Espacio de San Cristobal 67, Ciudad Bolivar 29, Casa del pensamiento indógena 24 y Etnobs 94.
Respecto a los servicios de acompañamiento a procesos comunitairos, se realizaron 3 acompañamientos (1 taller de formación con 15 personas beneficiadas y 2 sensibilizaciones con 57 personas beneficiadas). en las localidades de San Cristobal y Ciudad Bolivar.
En cuanto a la implementación de los demás espacios de atención diferenciada que consiste en los servicios de orientación y sensibilización se desarrollaron 6 talleres con una participación de 212 personas y 2 sensibilizaciones dirigidas a 57 personas, para un total de 269 personas beneficiadas.
En cuanto a la implementación de otros servicios a cargo de la casa indígena se desarrollaron atenciones en: Consejerias 97 y gobernabilidad 83, para un total de 180 atenciones.

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 — Línea Base: 40

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50.00	50.00	49.50	95.00%	
2017	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2018	80.00	80.00	67.84	18.93%	69.60%
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.40%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$21,426	53.11	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$61,087	42.71

Retrasos y soluciones: No hay retrasos

Avances y Logros: En el primer trimestre de 2018, se realizó la presentación para la socialización del Plan de Comunicaciones ajustado (2018), el cual cuenta con la actualización constante de la página web de la entidad y la disposición de información permanente de rendición de cuentas para consulta de la ciudadanía en el micrositio vigente, se realizó el diseño de la Campaña de Rendición de Cuentas, para la página web y redes sociales, en cuanto al tema de Ley de Transparencia se llevó a cabo una reunión con la Dirección de Tecnologías para hacer seguimiento a la misma. Se realizó publicación en medios internos de la campaña de Valores Éticos, enfocada en la prevención de actos de corrupción y en la interiorización de estos valores en los servidores públicos de la SDG. Se desarrollo la estrategia Diálogos Ciudadanos, y se continua con las campañas de Documentos Extraviados, Campaña Parqueadero al Día, que a partir de la fecha se llamara Parqueaderos en Orden en el marco de la estrategia Comercio en Orden Ciudad Segura, campañas Sistema de Contratación Pública (SECOP II), en Bici a Gobierno, eCenso, Hagamos un trato Bogotá sin Trata, se realizó el primer encuentro internacional para prevenir la trata de personas, se realizó un informe para el programa de televisión Los Informantes y se hizo un video sobre el impacto de la campaña en Bogotá para la difusión a los premios EFFIE y los días 26, 27, 28 de marzo de 2018 se realizó la campaña en la Terminal de Transporte.
Continuidad al concurso contra el racismo 2018, calificación y evaluación de las 16 propuestas presentadas, ganadora la campaña RacisNo, para el 21 de marzo día Internacional Contra la Discriminación se implementó una táctica en redes sociales de piezas de expectativa que visibilizaron la gestión de la SDG en torno a la lucha contra la discriminación racial.
Se realizaron 7 Programas de radio Gobierno al Día, Desarrollo de cápsulas informativas en canal capital, se diseñaron piezas gráficas, se realizaron 38 Cubrimientos Periodísticos, 49 Comunicados de Prensa, seguimiento al tráfico y el número de seguidores redes sociales Twitter, Facebook, Instagram You Tube al cual se cargaron videos en enero 890, febrero 916 y marzo 26 con las visualizaciones enero 2838, febrero 2.855, marzo 3.141. Para el mes de enero de 2017 se registraron en el Sistema de Información de Relaciones Políticas Estratégicas SIGOB (633), en febrero (819), marzo (502), además de monitoreo de medios virtuales.
Respecto del Inventario de trámites ACTUALIZADO en SUIT en el mes de marzo se realizó la actualización pasando de tener registrados 11 tramites a 12 tramites, inclusión del trámite Registro de Parques de Diversiones, Atracciones o Dispositivos de Entretenimiento, Atracciones Mecánicas y Ciudades De Hierro, Parques Acuáticos, Temáticos, Ecológicos, Centros Interactivos, Zoológicos y Acuarios, y seguimiento mensual al SDQS.

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,847	$1,845	99.87	$5,141	$5,054	98.30	$5,505	$5,139	93.37	$2,300	$0	0.00	$2,300	$0	0.00	$17,093	$12,038	70.43

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 44

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50.00	50.00	48.90	81.67%	
2017	60.00	60.00	59.99	99.91%	
2018	70.00	70.00	62.02	20.28%	69.31%
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.17%

Retrasos y soluciones: No hay retrasos

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año 2018 definición del plan de trabajo y socialización del marco normativo y conceptual (las dimensiones y políticas) del modelo, se resalta como resultado el inicio del proceso de aplicación de los autodiagnósticos elaborados por Función Pública para establecer el esfuerzo que debe hacer la entidad para implementar MIPG: 1. Jornada de capacitación con un experto en implementación de MIPG, para fortalecer la capacidad instalada del equipo.
2. Análisis de brechas de la información que la Secretaría Distrital de Gobierno reportó en el FURAG para establecer una primera línea de base sobre el estado de implementación del SIC en relación con MIPG en la entidad.
3. Diseñó de propuesta de estructura operativa y organizacional de MIPG, describiendo el tipo de nivel de gobernabilidad y gobernanza del modelo; así como su institucionalidad en el nivel operativo.
4. Presentaciones al equipo de Oficina Asesora de Planeación sobre el alcance de MIPG y componentes (dimensiones y políticas).
5. Se realizaron mesas técnicas con el equipo de Comunicaciones de la SDG para la socialización de la estrategia de comunicación de MIPG y la definición preliminar de la imagen corporativa de MIPG.
6. Elaboración del documento Resolución con la que se adopta MIPG en la SDG. Este es el marco normativo para la adopción del modelo. Es importante señalar que el documento se encuentra en revisión
7. Se inició el proceso de aplicación de los autodiagnósticos de Función Pública para la implementación de MIPG, Estas herramientas permiten establecer el esfuerzo (tanto a nivel institucional como operativo) que debe hacer la entidad para implementar el modelo.
Por otro lado, se presentaron avances en el tema ambiental, avances frente a la sostenibilidad del Sistema de Gestión de la Entidad en temas de riesgo, mejora, actualización de documentos y capacitaciones.
Plan Anual de Auditoria, borrador de la política de gestión documental. Proceso de Gestión Jurídica 117 procesos tramitados, 35 derechos de petición contestados, 9 expedientes de Segunda instancia de la Dirección Jurídica, capacitación de Código de Policía Ley 1801 de 2016, 127 conceptos emitidos. Asuntos contractuales con el informe sobre las liquidaciones realizadas en la Entidad un total de 176 contratos desde la vigencia 2015 al 2017, 22 liquidaciones. Se radicaron 672 procesos, los cuales corresponden (contratación directa, Licitación Pública, Selección Abreviada Menor Cuantía, Subasta Inversa y Mínima Cuantía), se adelantaron por el SECOP II, inclusión de la Guía de Contratación Sostenible a 8 procesos de contratación. Gestión Oficina de Asuntos Disciplinarios con 138 archivos definitivos e inhibitorios, un 1 fallo ordinario. Gestión corporativa seguimiento periódico al cumplimiento del PAA, entrega del material aprovechable, seguimiento al cumplimiento total del acuerdo laboral 2017, Gestión de Humano (7) jornadas de sensibilización, doce (12) procesos de encargo se estructuro el Plan

186 Gestión pública transparente e innovadora para el fortalecimiento del control preventivo incidente y del control ciudadano eficaz	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$200	$0	88.37	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$600	$0	0.00
529 Formular e implementar la política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$600	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$21,426	53.11	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$61,087	42.71

(S) 536 Política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.34	0.09	26.47%	26.47%
2019	0.00	0.33	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.33	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.09	al Plan de Desarrollo	9.00%

Retrasos y soluciones: No hay retrasos

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del 2018, la Secretaría Distrital de Gobierno ha participado en la realización de diferentes actividades que contribuyen a la formulación de la política pública de acuerdo con el ciclo de política. En este sentido, se han realizado los siguientes avances La Secretaría Distrital de Gobierno participó en las mesas de trabajo realizadas con la Secretaría General, la Veeduría Distrital y la Secretaría Distrital de Planeación (como el apoyo técnico a todo el proceso de formulación de política), en las cuales se ajustaron el documento de viabilidad, el diagnóstico y el documento de política pública de acuerdo al procedimiento Conpes establecido por la Secretaría Distrital de Planeación. Igualmente se avanzó en la definición de actividades para el Plan de Acción, se identificaron corresponsables de la implementación de la política pública, y se realizaron mesas de trabajo para aclaración metodológica.
La Secretaría Distrital de Gobierno realizó una encuesta virtual orientada a los servidores públicos del nivel central y del nivel local sobre las acciones que consideran deben abarcase en el Plan de Acción de la política. Dicha información será insumo para la consolidación de acciones y metas que tendrá la Secretaría Distrital de Gobierno en la política pública.
La Secretaría Distrital de Gobierno lideró la realización del evento denominado Encuentro Ciudadano por la Transparencia llevado a cabo el 14 de marzo de 2018 en el Archivo Distrital; el cual tuvo como propósito principal promover la participación de la ciudadanía en la formulación de la Política Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la corrupción, mediante la identificación de las temáticas de mayor interés y las propuestas más recurrentes por parte de la ciudadanía en relación con la Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la corrupción en las 20 localidades de Bogotá. La identificación de las propuestas de la ciudadanía se centró en dos líneas: acciones que debería adoptar la institucionalidad y acciones que tendrían los ciudadanos como corresponsables de la implementación de la política a escala local.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$4,011	$4,010	99.97	$5,616	$5,616	99.99	$5,300	$1,358	25.62	$4,000	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$22,927	$10,984	47.91
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$4,011	$4,010	99.97	$5,616	$5,616	99.99	$5,300	$1,358	25.62	$4,000	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$22,927	$10,984	47.91
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$4,011	$4,010	99.97	$5,616	$5,616	99.99	$5,300	$1,358	25.62	$4,000	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$22,927	$10,984	47.91

Indicador(es)

(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2017	36.50	36.50	36.50	100.00%	
2018	57.70	57.70	41.76	72.37%	72.37%
2019	78.85	78.85	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.76%

Retrasos y soluciones: Ajuste de cronograma del Sistema de Gestión Documental (SGD), debido a incidencias encontradas en los procesos de validación, TRD y requerimientos del ORFEO.

Avances y Logros: Creación de los ambientes de prueba para los Sistemas de Información SGD, SIPSE, PORTAL SIPSE Y SICC, soporte en sitio para los aplicativos SIPSE, SI ACTUA y SI CAPITAL, pruebas funcionales para el sistema de Relaciones Políticas en CRM, soporte de ORFEO para parametrización de dependencias que radican actuaciones administrativas, continuidad del desarrollo del método para cerrar radicados en el Web Servicies y realización de trámites contractuales.
En la implementación del modelo de gestión TI, se realizó la etapa de planeación, cronogramas con los responsables. En el desarrollo del programa de las mejores prácticas de gestión de servicios tecnológicos se ratifican los Acuerdos de Niveles de Servicios (ANS)SLA.
Sistema de Gestión Documental (SGD): Montaje del sistema SharePoint en ambiente Azufre, se entregó software instalado y disponible para pruebas por la entidad, aprobación de un nuevo ambiente en Azure, basado en 6 servidores (2 de aplicación balanceados, 2 de bases de datos y 2 de CORE), pasando de una plataforma actual 3 servidores a 6, para que el rendimiento para los 3.000 usuarios de la Secretaría sea el adecuado. se definió la marca para el sistema (ADAX).
Sistema de Información para la programación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional (SIPSE): Cargue parcial en ambiente de prueba Azufre, entrega del sistema SIPSE Proyectos en plataforma JBOSS de Azure, con el cual se da inicio a las pruebas, se dejó listo los servidores en Oracle Cloud de JBOSS, ADF y WebLogic. se generó una guía para paso a producción de SIPSE Proyectos, entrega del módulo de contratación versión WAR SIPSE JBOSS V1.0.0.20.
Sistema SIIC: Módulo PVI (Proceso Verbal Inmediato) y Módulo PVA (Proceso Verbal Abreviado) implementado sin integración con RNMC (Registro Nacional de Medidas Correctivas) y Sistema de Gestión Documental (SGD), seguimiento de los flujos implementados por el proveedor de manera conjunta, presentación ante la DTI del módulo PVI con las funcionalidades implementadas, módulo SI (Segunda Instancia) implementado y entregado del flujo definitivo. En la integración del sistema con el nuevo gestor documental, contrato de servicios mapeado correctamente con la base de datos de Bizagi, variables de documentos asignadas en modelo de datos de Bizagi y servicio de comparendos desarrollado.
Sistema JACD: Se realiza entrega por parte de fábrica de software el documento de arquitectura del portal y se realiza despliegue de la última versión de JACD en el servidos Azure.
Se realizó entrega del modelo ER por parte de la Secretaría de Gobierno Distrital del Módulo de terceros y entrega de Resultados Pruebas Primera versión Sistema de Certificados de residencia implementado (CR).

45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$3,544	$3,434	96.91	$17,495	$17,482	99.93	$27,300	$13,227	48.45	$31,098	$0	0.00	$14,999	$0	0.00	$94,436	$34,143	36.16
194 Agenciamiento político	$400	$400	99.97	$2,206	$2,200	99.74	$2,300	$1,746	48.45	$2,119	$0	0.00	$975	$0	0.00	$8,000	$4,346	54.32
212 Realizar 40 Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones	$171	$171	100.00	$866	$866	100.00	$881	$732	83.09	$1,170	$0	0.00	$535	$0	0.00	$3,624	$1,770	48.84

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$21,426	53.11	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$61,087	42.71

Indicador(es)

(S) 467 Número de Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	6.00	6.00	100.00%	
2017	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2018	10.00	10.00	2.00	20.00%	69.23%
2019	12.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	6.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	18.00	al Plan de Desarrollo	45.00%

Retrasos y soluciones: La radicación de conceptos por parte de los sectores ha mejorado notablemente, sin embargo, en algunos casos la falta o atraso de un concepto no permite la unificación oportuna de una posición frente a la iniciativa.
Resulta preocupante en ocasiones que la falta de respuesta oportuna de algunas entidades, afecta el proceso de consolidación de las posiciones y en los casos en que se tienen requerimientos de estos conceptos por parte de concejales no se pueden responder.
De igual forma, resulta importante la asistencia de delegados sin poder de decisión o la no asistencia de las entidades; a los debates de proyectos de Acuerdo, genera un gran malestar en los concejales de la ciudad, poniendo en riesgo de esta manera las relaciones con esta corporación, por lo cual se ha recomendado en diversas ocasiones que la presencia de funcionarios del mayor nivel jerárquico posible es fundamental.

Avances y Logros: Se adelantaron las acciones pertinentes para gestionar adecuadamente los asuntos normativos con el Concejo de Bogotá.Se llevó a cabo el primer periodo de Sesiones Ordinarias en el Concejo de Bogotá, en el cual se tramitan los asuntos normativos. Los Honorables Concejales radicaron un total de 135 proyectos de Acuerdo (todos de su autoría), de los cuales solo se discutieron y aprobaron tres (3) en primer debate. En sesiones ordinarias se radicaron un total de 82 posiciones unificadas por parte de la Administración Distrital (incluyendo cuatro para segundo debate). Se radicaron en el Cabildo Distrital un total de 40 proyectos, de los cuales uno (1) es de autoría de la Administración Distrital. Proyectos de Acuerdo presentados en el Concejo de Bogotá 2018: 172 así: proyectos presentados por concejales 171 y proyectos presentados por la Administración 1.
Respecto al Congreso de la República se actualizó la matriz construida por el equipo de relaciones con el Congreso de la Republica, que permite realizar el seguimiento y monitoreo de los proyectos de ley de prioridad alta durante las vigencias 2016 y 2017. La radicación de conceptos por parte de los sectores ha mejorado notablemente, sin embargo, en algunos casos la falta o atraso de un concepto no permite la unificación oportuna de una posición frente a la iniciativala matriz construida por el equipo de relaciones con el Congreso de la Republica, que permite realizar el seguimiento y monitoreo de los proyectos de ley de prioridad alta durante las vigencia 2016 y 2017, para de esta manera determinar cuáles de ellos agotaron el tramite exigido en el Decreto 06 de 2009 y cuáles deben de ser objeto de estudio y seguimiento durante la presente vigencia. Bajo esta lógica se recogió y relacionó en dicha matriz información por cada proyecto respecto de la posición del proyecto en cada Cámara, su estado, autores, ponentes, partido político, fecha de radicación, publicaciones o antecedentes, sectores a los cuales se les solicitaron comentarios, fecha de solicitud, control de términos ¿ 10 días hábiles-, fecha de respuesta, reiteraciones, realizó de mesas de trabajo, remisión de comentarios al Congreso según proyecto y las acciones que se deberían realizar en cada caso.
Como consecuencia del análisis de la información anteriormente descrita se desprendieron las siguientes actividades con relación a los proyectos de ley: Proyecto de Ley 132/2017CTránsito Proyecto de Ley 115/2017C: límites máximos a los avalúos por actualización catastral, Proyecto de Ley 186/2016S regulacion a la política de gasto público en subsidios.

213 Acompañar 20 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas	$53	$53	99.81	$367	$367	100.00	$517	$311	60.03	$396	$0	0.00	$182	$0	0.00	$1,516	$731	48.21

Indicador(es)

(S) 468 Número de agendas con acompañamiento sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	6.00	6.00	100.00%	
2017	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2018	6.00	4.00	0.00	0.00%	75.00%
2019	6.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	12.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: Han surgido complicaciones técnicas y legales que han impedido avanzar como se había previsto en la agenda de Usaquén. El caso concreto de la idea de hacer cambio de uso de suelo tocó revisarla por conceptos aportados por DADEP, y por otra parte el proyecto de Trasmilenio por la carrera 7 impactaría a la vuelta de 2 o 3 años la zona donde se implementaría el proyecto, por lo que fue necesario revisar el mobiliario a instalar.
No se presentaron retrasos en el objetivo misional del equipo Control Político de la Dirección de Relaciones Políticas.

Avances y Logros: Se ajustó el Plan de Acción del Equipo JAL, para actualizar las metas y proyectos a abordar, teniendo en cuenta los avances logrados en la vigencia 2017.
Para la localidad de Usaquén: Se continuó con el seguimiento a los compromisos de la agenda, avanzando en la socialización con los vecinos del sector, a instancias de la Alcaldía Local. Está prevista para el mes de abril la implementación de la fase 2 del proyecto, que corresponde a Secretaría Distrital de Movilidad y DADEP. En la localidad de Sumapaz se continuó el seguimiento a los compromisos de esta agenda. Se verificaron avances en las obras de mantenimiento de acuerdo con el contrato firmado por el IDU y se logró acompañamiento de los ediles al comité técnico que acompaña el proceso de intervención en la vía. Se estudia posibilidad de implementar materiales para la vía que mitiguen impacto ambiental.
Respecto al POT: Se pudo finalmente concretar el documento de cierre que permitiera clausurar debidamente la agenda desarrollada en la vigencia 2017, en compañía de la Secretaría Distrital de Planeación sobre el diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial con todas las 20 localidades. Para mayores detalles se adjunta el documento titulado ¿21. Informe Agenda POT¿.
En Tunjuelito se hizo primera reunión para explorar posibles temas de agenda, pero no prosperó. En Puente Aranda se adelantaron gestiones para acceder a información de ediles para continuar proceso de construcción de perfiles
Atendiendo los lineamientos establecidos en el Decreto 1421 de 1993 y el Acuerdo 348 de 2008, en lo que refiere al Control Político del Concejo de Bogotá D. C., la Secretaría Distrital de Gobierno, a través del equipo Control Político de la Dirección de Relaciones Políticas, efectúa la recepción, trámite, articulación, seguimiento, y contestación oportuna del 100% de los cuestionarios, de las proposiciones, remitidos por el Concejo de Bogotá D. C. en el presente año; Aportando así al fortalecimiento de la línea base de gobernabilidad, el diseño de políticas y toma de decisiones, con la corporación pública de elección popular.
Con fundamento en lo anterior, se presenta un balance del trabajo realizado por el equipo Control Político de la Dirección de Relaciones Políticas de la Secretaría Distrital de Gobierno para el primer trimestre, del año 2018; se exponen cuantitativamente temas como: 1.1.1 Proposiciones aprobadas por

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$21,426	53.11	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$61,087	42.71
Bancada, 1.1.2 Proposiciones en que se citó al Secretario de Gobierno y 1.1.3 Proposiciones contestadas en tiempo por parte del Grupo Control Político.Proposiciones aprobadas por parte del Concejo de Bogotá: 166 proposiciones de las cuales se contestaron en un 100% y a tiempo, por parte del grupo Control Político.																		
214 Apoyar la realización de 2 procesos electorales en la Ciudad Bogotá	$52	$52	100.00	$315	$310	98.18	$200	$135	67.62	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$567	$496	87.58

Indicador(es)

(S) 469 Número de procesos electorales apoyados en la Ciudad Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	0.20	0.20	100.00%	
2018	0.00	0.80	0.40	50.00% ⚠	80.00% ✓
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.60	al Plan de Desarrollo	80.00% ✓

Retrasos y soluciones: Las entidades informan la disposición de vehículos a último momento, y cada vez son más reticentes a brindar el apoyo en esta materia

Avances y Logros: Se realizó la sesión V, VI, VII (extraordinaria) y VIII de la Comisión de Seguimiento y Garantías Electorales (CSGE). En las que se abordaron los riesgos inherentes al proceso electoral, planteados por la Defensoría del Pueblo y la Misión de Observación Electoral, ajustando las medidas para contrarrestar esas amenazas. Se atendieron preocupaciones de la Procuraduría Distrital e inquietudes de los voceros de los partidos y movimientos políticos presentes. Así mismo se expuso el Plan Democracia, dispuesto por Policía Metropolitana y la Brigada XIII del Ejército Nacional para mantener el orden el 11 de marzo.
Comité Técnico de Apoyo RDEC: se realizaron dos sesiones (8 y 28 febrero) de este comité, para definir cuestiones logísticas del apoyo a brindar a Registraduría para la organización cabal de los procesos electorales. Se abordaron temas de sedes de puestos de votación (colegios), cierres viales y demás aspectos del operativo previsto para las jornadas electorales, pero en definitiva el grueso del tema tratado fueron vehículos a disponer por parte de las distintas entidades distritales, para brindar apoyo a la RDEC. A raíz de esta coordinación se lograron gestionar alrededor de 300 vehículos para el día de elecciones, y unos 300 más para apoyar otras etapas previas del proceso electoral.
Mesa de trabajo: El SDG presidió una mesa de trabajo para revisar de manera detallada los riesgos derivados de la Alerta Temprana No. 022 emitida por la Defensoría del Pueblo. Esta entidad no se hizo presente.
Apoyo: Adicionalmente se gestionaron carpas, vallas e impresiones con la Imprenta Distrital y otras entidades. Así como también se coordinaron los distintos Puestos de Mando Unificados instalados el 11 de marzo, con presencia de todas las entidades pertinentes.

215 Realizar 4 Estudios e Investigaciones sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional	$0	$0	0.00	$56	$56	100.00	$86	$60	69.57	$46	$0	0.00	$22	$0	0.00	$210	$116	55.06

Indicador(es)

(S) 470 Número de estudios e Investigaciones realizados sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	0.00	0.00% ⊘	50.00% ⚠
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00% ⊘

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Gobierno hace parte del Convenio de Asociación No. 311 de 2017, junto con la Secretaría Distrital de Planeación, la Cámara de Comercio de Bogotá y la Universidad de la Sabana, el cual tiene por objeto: Aunar Recursos Humanos, Técnicos y Financieros para contribuir en la implementación de la Estrategia de Integración Regional, que aporte a la integración Metropolitana, Regional y Subregional, se avanzó en la construcción de tres (3) estudios e investigaciones a saber:
1. Un (1) documento con la hoja de ruta para el proceso de implementación de la visión estratégica de desarrollo futuro y la agenda programática para Bogotá y su entorno metropolitano, en el marco del CIT, con sus respectivas recomendaciones.
Documento elaborado en el marco del CIT, cuya Hoja de Ruta y agenda programática registraron avances en el proceso construcción y validación durante el primer trimestre de 2018.
2. Un (1) documento de revisión de alternativas jurídicas para la creación de Instancias de gobernanza regional entre Bogotá y sus municipios circunvecinos.
Al finalizar el primer trimestre, se cuenta con el primer borrador del documento de esquemas asociativos. Igualmente con documentación relacionada con el trámite de consultas y conceptos relacionados con el tema.
3. Un (1) documento que contenga la identificación y evaluación de alternativas de participación y configuración de ciudadanías subregionales que superen la construcción identitaria local.
La construcción de dicho documento se encuentra en proceso de contratación. El 21 de marzo se cursaron invitaciones a presentar propuesta a oferentes postulados y a comienzos de abril se espera contar tener contratado al ejecutor del estudio

216 Construir 8 espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional	$0	$0	0.00	$56	$56	100.00	$135	$97	71.88	$23	$0	0.00	$11	$0	0.00	$223	$152	68.24

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$21,426	53.11	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$61,087	42.71

(S) 471 Espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	2.00	3.00	0.00	0.00%	40.00%
2019	3.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	2.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Gobierno hace parte del Convenio de Asociación No. 311 de 2017, junto con la Secretaría Distrital de Planeación, la Cámara de Comercio de Bogotá y la Universidad de la Sabana, el cual tiene por objeto: Aunar Recursos Humanos, Técnicos y Financieros para contribuir en la implementación de la Estrategia de Integración Regional, que aporte a la integración Metropolitana, Regional y Subregional.
En el marco del Comité de Integración Territorial ¿ CIT, en el primer trimestre de 2018 se realizaron las siguientes actividades que apuntan al cumplimiento de la Meta 216:
Se realizaron seis (6) Talleres / Mesas Técnicas de Validación de la Agenda Programática del CIT, a saber: Un (1) Taller con la Sub Región SUR (Municipios: Fusagasugá, Pasca, Sibaté, Soacha), Dos (2) Talleres con la Sub Región OCCIDENTE (Municipios: Facatativá, Mosquera, Funza, Madrid); Un (1) Taller con la Sub Región CENTRO - NORTE (Municipios: Chía, Cajicá, Tabio, Cota, Sopó); Un (1) Taller con la Sub Región ORIENTE (Municipios: Calera, Ubaque, Choachí); y un Taller FINAL, en el cual se culminó el trabajo de validación y priorización de la Agenda programática CIT para todas las Subregiones.

217 Atender 100% de los conflictos políticos, económicos y sociales con los actores relevantes identificados	$36	$36	100.00	$92	$92	100.00	$98	$44	44.85	$177	$0	0.00	$82	$0	0.00	$484	$171	35.36

Indicador(es)

(K) 472 Porcentaje de conflictos políticos, económicos y sociales atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: Asistencia al 100% de las mesas convocadas por los honorables concejales. Respecto al seguimiento realizado a la Mesa de Trabajo convocada por el Concejal Diego Andrés Molano Aponte, el 06 de febrero de 2018, se pudo constatar que ante el compromiso del concejal de buscar un periodo de transición de (1) año para evitar el cierre de las bodegas, la Alcaldía Mayor de Bogotá expidió el Decreto 130 de 2018, "Por medio del cual se modifica el art. 1 del Decreto Distrital 469 de 2015", estableciendo un plan de transición de 1 año hasta el 31 de marzo de 2019, plazo en cual los propietarios, arrendatarios o tenedores de las bodegas privadas de reciclaje de residuos sólidos no afecten el servicio público de aseo, deberán culminar el plan de acción de que trata el art. 9 del Decreto Distrital 113 de 2013.
Se solicita al Ingeniero la modificación de la matriz, en donde se incluyen temas, subtemas y localidades en desplegable, se adicionan columnas para el seguimiento de las MT y los soportes aportados.

218 Realizar 4 Documentos de análisis sobre el panorama político de la administración distrital	$35	$35	100.00	$44	$44	100.00	$46	$46	100.00	$66	$0	0.00	$31	$0	0.00	$221	$124	56.09

Indicador(es)

(S) 473 Número de documentos realizados de análisis sobre el panorama político de la administración distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.40	0.40	100.00%	
2017	1.00	1.60	1.60	100.00%	
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta que el sistema de información se encuentra vinculando todos los procesos y procedimientos de los grupos de la Dirección de Relaciones Políticas, no es posible acceder a la información de manera unificada, sino independiente por cada grupo.

Avances y Logros: Con el documento de panorama político se pretende evaluar el impacto del ejercicio del control político y la actividad normativa de la administración distrital ante el Concejo de Bogotá, es decir identificar si el control político se está haciendo con respecto a la agenda distrital, traducida en las metas del Plan

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$21,426	53.11	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$61,087	42.71

Distrital de Desarrollo, así como identificar la gestión de la administración ante el Concejo que se traduce en, el número de veces que es citada la administración a través de sus distintos sectores, número de intervenciones, bancadas citantes, temas, entre otros. Lo anterior se verá plasmado en el documento final.

De otra parte, el Observatorio de Asuntos Políticos continúa generando mensualmente varios productos que hacen parte de la gestión adelantada en la meta 218:

¿ Monitoreo a las sesiones: En el primer trimestre de 2018 se han adelantado 78 monitoreos a las sesiones del Concejo. (Elaboración de 78 formularios)
¿ Alertas: Generación de alertas a los sectores del distrito. (91 formatos de alertas para los sectores del distrito)
¿ Actividad de la Administración ante el Concejo: Informes de la gestión de la administración ante el Concejo de Bogotá en materia de control político y actividad normativa. (3 Informes)
¿ Infografías: Infografías de las sesiones del Concejo por comisión y plenaria. (8 Infografías)
¿ Proposiciones agendadas: Matriz con las proposiciones agendadas de enero a marzo del 2018.
¿ Proyectos de Acuerdo agendados: Matriz de la trazabilidad de los Proyectos de Acuerdo que se tramitaron en el primer trimestre del 2018.
¿ Reuniones: Se desarrollaron 16 reuniones del equipo del OAP durante el primer trimestre para revisar y ajustar las actividades de la meta 2018.
¿ Presentaciones debates: Elaboración de dos presentaciones para debates de control político (Alcaldías Locales y establecimientos de alto impacto)
¿ Informes temáticos: Elaboración de informes temáticos sobre:
- Esquema de aseo.
- Colados en Transmilenio.
- Alza de tarifas en TM.
- Hornos crematorios.
- Rendición de cuentas de los sectores del distrito durante 2017.
- Avances sector salud.
- Proyecto de Acuerdo sobre baños públicos.
- Cerros orientales
- Proyecto de Acuerdo contribución parqueo en vía.

¿ Categorías: Elaboración de lista de categorías y subcategorías sobre temáticas relacionadas con los sectores del Distrito.
¿ Clasificación de proposiciones del 2017 por tema y subtema.
¿ Elaboración de una presentación de los resultados del balance de la actividad de la administración ante el Concejo durante el 2017.
¿ Elaboración de la segunda versión del informe sobre las bancadas temáticas en el Concejo.
Lo anterior es el insumo para consolidar el documento semestral/anual sobre el panorama político de la Ciudad.

219 Desarrollar 1 estudio especializado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos	$0	$0	0.00	$115	$115	100.00	$105	$105	100.00	$86	$0	0.00	$40	$0	0.00	$347	$220	63.54

Indicador(es)

(C) 474 Estudio realizado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos desarrollado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.30	0.60	0.60	100.00%	
2018	0.80	1.00	0.60	60.00% ⚠	60.00% ⚠
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Los insumos de información con los que se elaboró la propuesta de investigación entre noviembre y diciembre del año 2017 estaban incompletos. La revisión de los avances realizados en el año 2016, junto a la reinterpretación de los enfoques y alcances de la meta 219 a la luz del Plan de Desarrollo, evidenció la necesidad de replantear la propuesta de investigación. La revisión de la propuesta se realizó entre enero y febrero de 2018.

Avances y Logros: Se ajustó la propuesta de investigación presentada en diciembre de 2017. El ajuste realizado responde a la evidencia documental relacionada con la necesidad de revisión y fundamentación de las líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos conforme al Plan de Desarrollo.
Con el fin de garantizar la trazabilidad del estudio especializado, se realizó una revisión de los documentos desarrollados por el OAP durante los años 2016 y 2017, esto para asegurar que las líneas de investigación guarden coherencia con los desarrollos previos por parte de funcionarios y contratistas del Observatorio de Asuntos Políticos y conservar la memoria institucional.
Se presentó un avance del estudio especializado, un documento para discusión interna, en el que ofrece una primera aproximación teórica a la configuración de las líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos.

220 Elaborar 1 documento que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil	$25	$25	100.00	$196	$196	100.00	$180	$180	100.00	$132	$0	0.00	$62	$0	0.00	$595	$401	67.34

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$21,426	53.11	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$61,087	42.71

(C) 475 Documento realizado que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.20	0.50	0.50	100.00%			
2017	0.50	0.70	0.70	100.00%			
2018	0.80	0.90	0.70	77.78%	✓	77.78%	✓
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: La articulación con los diferentes equipos de la Secretaría de Gobierno ha sido un factor que ha retrasado los procesos de recolección de información debido a que los instrumentos debieron ser incluidos dentro de sus procesos para evitar la duplicidad de la información y se garantizara la mayor veracidad al momento de sistematizar las bases.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del 2018 se hizo el diseño de los instrumentos para la recolección de la información necesaria para caracterizar las relaciones políticas y estratégicas de la Administración distrital con los actores de la sociedad civil.
Se entregaron cinco (5) versiones de la matriz de actores sociales que tiene como objeto identificar y parametrizar la interacción de los actores de la sociedad civil y los funcionarios de la Secretaría Distrital de Gobierno.
A su vez se realizó una conceptualización de cada uno de los términos que comprende la matriz que se incluyó en la guía de diligenciamiento que tendrá el equipo territorial de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social. Por otro lado, se capacitó al equipo y se realizó el registro de los primeros actores identificados.
Se definieron los términos para la elaboración de la georreferenciación a través de puntos y polígonos para así presentar la información georreferenciada en su totalidad el segundo semestre de 2018.
Estos campos se conceptualizaron y explicaron en la guía de diligenciamiento adjunta a la misma. Así como se capacitó a los funcionarios encargados de diligenciarla.
Adicionalmente, se elaboró un primer capítulo del documento final en donde se exponen los lineamientos metodológicos y una aproximación a la comprensión de las relaciones estratégicas de la Secretaría de Gobierno con los Actores de la Sociedad Civil. Lo anterior, por medio de la interculturalidad y la hermenéutica como base metodológica para la creación de procesos sociales que cuenten con una inclusión de la ciudadanía; dónde se presente la corresponsabilidad y la cooperación para obtener resultados deseables, a través de estrategias como pactos y resolución de conflictos.
También, se avanzó en el diseño de la estrategia para la georreferenciación de los actores y conflictos identificados en el territorio, parametrizando la manera en la que los equipos de territorio presentan la información, para así poder crear líneas y polígonos capaces de dar cuenta de las interacciones de los actores en el terreno.

221 Activar 4 agendas intersectoriales con los actores políticos regionales	$29	$29	100.00	$100	$100	100.00	$52	$36	69.57	$23	$0	0.00	$11	$0	0.00	$213	$165	77.15

Indicador(es)

(S) 476 Número de agendas intersectoriales con los actores políticos regionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	1.00	0.50	0.50	100.00%			
2017	1.00	0.50	0.50	100.00%			
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘	50.00%	⚠
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo		25.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: En Ejecución del Convenio de Asociación No. 311 de 2017, en marzo de 2018 se presentaron avances en 3 agendas intersectoriales.
Agenda 1: Mesa Técnica Aeropuerto El Dorado II.
Agenda 2: Mesa Técnica Programa de Seguridad Vial.
Agenda 3: Desarrollo de Una Campaña de Identidad (Marketing) Regional.
Agenda 1: Mesa Técnica Aeropuerto El Dorado II. Para la construcción del Modelo de Ordenamiento Territorial Subregional para el Sistema Aeroportuario El Dorado II.
Fases de la Agenda:
- Fase 1: Definir escala de intervención territorial
- Fase 2: Realizar análisis de tres visiones: estratégica (Nación), táctica (Gobernación) y operativa (municipios)
- Fase 3: Proponer escenarios probables para el Modelo (Min Vivienda; ANI ¿ Aerocivil; Distrito ¿ GOB)
- Fase 4: Definir Modelo de Ocupación Territorial
- Fase 5: Analizar viabilidad normativa para adopción

Se avanzó en la Fase 1 de la Agenda. En un primer punto la Empresa Férrea Regional S.A.S. presentó el Proyecto Regiotram de Occidente, explicando que se busca que el Tren de Cercanías sea un eje de movilidad y que es fundamental para la conexión con el Aeropuerto. La exposición versó sobre los siguientes aspectos del proyecto: Ubicación Geográfica, Datos Generales, Características Técnicas, Financiación, Conexiones Prioritarias del proyecto, Localización estaciones por municipios y gestiones transversales, Infraestructura, y aspecto de Movilidad y Desarrollo Urbano.
En un segundo punto la Aerocivil continuó su exposición sobre restricciones y superficies limitadoras, informó que ya entregó planos a los municipios y acordó realizar mesas de trabajo individuales con cada Municipio, para el apoyo del Convenio en la gestión de la agenda de reuniones.
Agenda 2: Mesa Técnica Programa de Seguridad Vial Regional.
En el marco del COMITÉ DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL ¿ CIT, se organizó e instaló la mesa técnica Programa de Seguridad Vial Regional. Conformada por: Bogotá, Chía, Cajicá*, Mosquera*, Soacha*, Gobernación*

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$21,426	53.11	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$61,087	42.71

Objetivo: Estructurar e implementar un programa de Seguridad Vial regional, basado en buenas prácticas identificadas en el territorio
Pilares del programa (inicial):
- Pilar institucional: instancia de coordinación; cómo las entidades públicas y privadas deben tener su plan estratégico de seguridad vial.
- Pilar de comportamiento humano: cultura de la prevención, precaución; medidas de auto cuidado.
- Pilar de infraestructura: vías en buenas condiciones, señalización, parqueaderos, mobiliario urbano
- Pilar de vehículos
- Pilar de bicicletas
- Pilar de atención a víctimas: emergencias, reacción inmediata, red hospitalaria

Agenda 3: Desarrollo de Una Campaña de Identidad (Marketing) Regional.
Se trata de una estrategia de comunicación integral para la integración regional, planteada en el marco del Comité de Integración Territorial - CIT. se realizó una presentación del proyecto a los integrantes del CIT. Se expusieron los alcances, entregables, cronogramas e hitos del proceso.

196 Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana	$3,144	$3,034	96.52	$15,289	$15,282	99.95	$25,000	$11,482	48.45	$28,979	$0	0.00	$14,024	$0	0.00	$86,435	$29,798	34.47
155 Actualizar Tecnológicamente 5 Sedes administrativas de Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$1,667	$1,667	100.00	$1,982	$1,168	58.92	$1,159	$0	0.00	$561	$0	0.00	$5,369	$2,834	52.79

Indicador(es)

(S) 484 Número de Sedes administrativas de las Alcaldías Locales con actualización tecnológica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	2.00	3.00	0.00	0.00%	40.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No hay retrasos

Avances y Logros: A marzo de 2018 la meta no presento avances con respecto al 31 de diciembre de 2017, sin embargo se elaboro un diagnostico para realizar una nueva adquisicion de equipos de hardware y renovacion y actualizacion del software presentado en marzo.

156 Construir 5 sedes administrativas de Alcaldías Locales	$43	$43	100.00	$283	$283	100.00	$350	$227	64.87	$4,637	$0	0.00	$2,244	$0	0.00	$7,556	$553	7.31

Indicador(es)

(S) 485 Número de Sedes administrativas de Alcaldías Locales construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Se tiene retrasos, en la construcción de la sede de Usme, porque no se tenía interventoría y en el 2018, está en proceso de empalme de las 2 interventorías, se estima que el 05 de abril de 2018, se reinicia la obra. Fontibón: Estuvo pendiente en la nueva sede administrativa local la reconexión del fluido eléctrico, a la fecha ya se surtió este trámite, el 5 de marzo de 2018 quedó en funcionamiento el sistema total de energía de la sede administrativa. Tunjuelito: Demoras en la aprobación de la licencia de construcción. Ciudad Bolívar: Retraso de 3 meses en la ejecución.

Avances y Logros: Se ha acompañado los FDL, así:
Usme: avance físico del 45.4% ejecutado, desde el 23 de julio de 2017 se suspendió el contrato de obra. se estima reiniciar la obra el 05 de abril de 2018.
Ciudad Bolívar: avance físico de 62.23% ejecutado, corresponde a obras de construcción y acabados de la sede; actividades tendientes al montaje e instalación de los ascensores. Se están adelantando los pliegos para la contratación del suministro e instalación del mobiliario de la sede.
Teusaquillo: avance físico del 29.15 % ejecutado, evidenciando un normal desarrollo en la ejecución de las actividades. La obra se encuentra en la etapa de excavación de los tres (3) sótanos y las fundidas de las vigas perimetrales contra las pantallas.
Fontibón: las obras de la sede administrativa de Fontibón están totalmente terminadas y dotadas para su puesta en funcionamiento. El 5 de marzo de 2018 quedó en funcionamiento el sistema total de energía de la sede administrativa y se realizó el traslado de la inspección de policía a la Alcaldía de Fontibón sede antigua.
Tunjuelito: se acompaña el proceso para la contratación de la sede de Tunjuelito, que se encuentra en etapa de adjudicación (licitación FDLT-LP-013-2017, y se encuentra en actividades preliminares, con un avance del 85%).
Santa Fe: el día 23 de marzo de 2018 se llevó a cabo el concurso de anteproyecto arquitectónico para el diseño de la nueva sede de la Alcaldía Local de Santa Fe, adjudicado al consultor Taller 301 SAS; a la fecha se está adelantando la suscripción del contrato para los estudios y diseños de la sede local, se tiene previsto realizar este procedimiento el 13 de abril del año en curso.
Puente Aranda: presenta un avance en las actividades preliminares del 76%. Se canceló las expensas en la curaduría urbana, está pendiente la Resolución para la licencia de construcción. El día 14 de febrero y el 23 de marzo de 2018 se adelantaron reuniones en conjunto con SDG, FDLPA, ANIM, Contratista e Interventoría Universidad Nacional, con el fin de realizar la revisión y ajustes pertinentes a los diseños definitivos.
Kennedy: el proyecto de construcción de la nueva sede se encuentra en la etapa de inicio de la consultoría para los estudios y diseños.
La Candelaria: el FDLC ha realizado las gestiones para la elaboración de los Estudios y Diseños de la sede, el trámite de las licencias de intervención anteproyecto ante el IDPC y de construcción ante la Curaduría número 2, requeridos para la contratación del Constructor y del Interventor del proyecto.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$21,426	53.11	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$61,087	42.71
San Cristobal: se han efectuado mesas de trabajo entre FDLSC, Sociedad Colombiana de Arquitectos SCA y la SDG, donde por solicitud de la Sociedad Colombiana de Arquitectos se vio la necesidad de organizar el PRM de la Alcaldía Local de San Cristóbal.																		
157 Implementar el 100% del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales	$119	$119	100.00	$598	$598	99.92	$596	$189	31.72	$4,347	$0	0.00	$2,104	$0	0.00	$7,764	$906	11.67

Indicador(es)

(C) 486 Porcentaje de implementación del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	50.00	85.00	37.00	43.53% ⚠	43.53% ⚠
2019	75.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.00% ⊘

Retrasos y soluciones: No hay retrasos

Avances y Logros: Avance del 37%, así:

1. MODELO DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN

Observatorio de gestión pública local y participación Ejecución y seguimiento al Plan Estratégico del Observatorio. En el 2018, se está construyendo una propuesta metodológica para el rediseño del observatorio. Y se aprobó el producto 1 y 2 de la consultoría del Modelo de Gestión. Avance 15.5%

Seguimiento Monitoreo y Evaluación; en el 2016, se presentaron 3 boletines informativos. En el 2017, se presentaron 3 nuevos boletines informativos: i. Análisis de Presupuesto. ii. IDIL 2015-2016. iii. Contratación 2016. De acuerdo al Decreto 448 se está haciendo el respectivo seguimiento a la Comisión Intersectorial de Participación CIP. En el 2017, se establecieron tres modelos de análisis IDIL, Ejecución presupuestal y Contratación. En el 2018, se entregó el seguimiento presupuestal y contractual de los FDL, con corte a 31 de diciembre de 2017. Avance: 7.5%.

Batería de Indicadores ; En el 2016 y 2017 se realizó el Diseño final del IDIL y se realizó la entrega de la prueba Piloto a la SDG y la SDP, y se crearon 10 nuevos indicadores para aumentar la batería de indicadores referentes a Planes de Adquisición y Líneas de Inversión. En el 2018, se proyectó el desarrollo de Matriz IDIL 2017. Avance 4.6%

2. GESTIÓN Y OPERACIÓN:

Soporte en el rediseño del observatorio de descentralización y participación; Apoyo en la implementación del modelo de seguimiento en el proceso de análisis, diagnóstico, operación e implementación. Se realizó Análisis al Índice de Gobernabilidad - IGOB - de los años 2013-2015. Se acompañó la Reunión con Bogotá Como Vamos para afianzar alianzas estratégicas y revisión a la Matriz de Indicadores de Ciudad de la SDP. Expedición de la circular No. 004 de 2017, con la cual se socializa el modelo IDIL. Participación en la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos, investigaciones y Estadísticas CIEEIE para la conformación de la Red de Observatorios Distritales ROD. Se desarrolló la aplicación en inteligencia de negocios (Power BI) de los 3 modelos (IDIL, Ejecución presupuestal y Contratación). Diseño y puesta en funcionamiento de la Pagina web http://www.gobiernobogota.gov.co/observatorio, que es la página oficial del observatorio, cuyo fin es socializar la información generada por el observatorio. En el 2018, se inició el proceso de visita a los Observatorios de las alcaldías locales (Engativa) con el fin de revisar sus procedimientos para avanzar en la reducción de observatorios y adecuarse a los lineamientos de la Red de Observatorios Distritales Avance 4.6%

Escuela de Gobierno Local (10%): En el 2016, se realizaron 11 jornadas. En la vigencia 2017, se realizaron 10 jornadas. En el 2018, se realizó 1 escuela de gobierno local (12 febrero Novedades en materia de IVC, incluidas en la Ley 1801). Avance 4,8%

158 Implementar en un 100% en las Alcaldías Locales un nuevo modelo de gestión	$770	$760	98.70	$2,824	$2,824	100.00	$7,565	$2,189	28.94	$5,796	$0	0.00	$2,805	$0	0.00	$19,759	$5,773	29.22

Indicador(es)

(C) 487 porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión para las Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	50.00	85.00	46.30	54.47% ⚠	54.47% ⚠
2019	75.00	96.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.30% ⚠

Retrasos y soluciones: No hay retrasos

Avances y Logros: El modelo de gestión, presenta un avance del 46,30%, así:

1. Funciones y Competencias (Modelo de Gestión Local): Contempla 4 componentes: 1. Consultoría: En el 2016, Se definieron las acciones de la consultoría; en el 2017, se contrató la consultoría con Economía Urbana Ltda.; en el 2018, se elaboró el diagnóstico y se han realizado 2 café conversación con funcionarios y comunidad. 2. Apoyo Jurídico Gestión Local: Conceptos y recomendaciones jurídicas; y 3. Acción Interinstitucional: Estrategia Embellecimiento de espacio público en los puentes y áreas de común utilización (año 2017)); Cámaras de seguridad (2017): diligenciamiento de proposiciones (26 en 2018) y gestión para los procesos de contratación adelantados por la Subsecretaria (52 procesos en enero de 2018). 4. Gestión Local: Selección Alcaldes Locales (2016 y 8 en 2017); Soporte a la Gestión modelo de gestión: equipo interdisciplinario para acompañar la gestión de los alcaldes locales, operativos de restitución de espacio público (Avance 22,6%).

2. Inspección, vigilancia y Control.: Contempla 5 componentes: 1. Descongestión de actuaciones administrativas represadas; 2. Espacio público; 3. Fallos judiciales; 4. Prevención I.V.C.; y 5. Consejo de Justicia. (Avance 3,85%)

3. Contratación Basada en Resultados: El modelo de contratación define 3 componentes: 1. Planeación Contractual, que contempla consultoría y sistemas de información (implementar SIPSE en las localidades, gestión de cambio y e-learning); 2. Lineamientos, que son los diferentes lineamientos para mejorar los procesos de contratación en los FDL, Directiva 001, 003 y 012, Circular 12, y otro son los pliegos tipo de malla vial y el pliego tipo de parques; y 3. Seguimiento, asistencia técnica, seguimiento ejecución presupuestal, PAA y Obligaciones por pagar. (Avance 5,05%)

4. Territorialización de la Inversión; Propuesta de territorialización de la consultoría del Modelo de Gestión (Avance 3,25%)

5. Participación y Planeación; Se elaboró un documento, donde se definieron las principales instancias de coordinación y participación. 2017: Elaboración borrador acto administrativo del decreto "Por el cual se crea el esquema de local de coordinación interinstitucional y se reorganizan las instancias de

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$21,426	53.11	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$61,087	42.71
participación. Igualmente se adelantó el proyecto de decreto ¿Consejo Distrital de Participación¿, en desarrollo de la ley estatutaria de participación. (Avance 6,90%) 6. Seguimiento y monitoreo a la Gestión Local; El Modelo de seguimiento, contempla 5 componentes: 1. Observatorio de gestión pública local y participación; 2. Seguimiento Monitoreo y Evaluación ; 3. Batería de Indicadores ; 4. Soporte en el rediseño del observatorio de descentralización y participación ; y 5. Escuela de Gobierno Local. (Avance 4,65%)																		
159 Implementar en un 100% en las alcaldías locales un modelo de contratación basado en resultados	$322	$322	100.00	$3,694	$3,694	99.99	$2,758	$1,915	69.44	$2,898	$0	0.00	$1,402	$0	0.00	$11,075	$5,931	53.55

Indicador(es)

(C) 488 Porcentaje de implementación de un modelo de contratación basado en resultados para Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	50.00	74.00	33.90	45.81% ⚠	45.81% ⚠
2019	75.00	92.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.90% ⊘

Retrasos y soluciones: No hay retrasos

Avances y Logros: El modelo de contratación, presenta un avance del 33,9%, así:
I. PLANEACIÓN CONTRACTUAL: Avance 12,75%
1. Consultoría Contratación: En el 2016, Se definieron las acciones de la consultoría, en el 2017, se firmó el contrato No. 587 con la firma Economía Urbana Ltda. En el 2018, se presentaron comentarios y sugerencias al documento del producto 1 y 2 de la consultoría, especialmente en los temas relacionados con contratación de los Fondos de Desarrollo Local, territorialización de la inversión y seguimiento, monitoreo y evaluación. Avance 8%
2. Sistema de información para la programación, seguimiento y evaluación de la gestión local de los FDL: Implementación del SIPSE en las Alcaldías Locales (contrato No. 574 con Softmanagement,), a Marzo de 2018, se realizó la presentación módulo proyectos a las Alcaldías Locales; Gestión de cambio, se radicó la solicitud de contratación ; E-learning, se adelantó el estudio del sector. Avance 4,75%
II. LINEAMIENTOS: Avance 5,50%
1. Lineamientos: Acciones para mejorar los procesos de contratación en los FDL, Directiva 001, 003 y 012, Circular 12. Se realizaron sugerencias, recomendaciones y alertas tempranas relacionadas con el proceso contractual, la programación de la contratación dispuesta en el Plan Anual de Adquisiciones ¿ PAA, la publicación de los procesos de contratación. Avance 2,25%
2. Pliego tipo locales: - Pliego de Condiciones Tipo para la intervención de malla vial FDL. y para intervención de infraestructura de parques. Avance 3,25%
III. SEGUIMIENTO: Avance 15,65%
1. FDL seguimiento a estudios previos (85% - directiva 12 de 2016): Avance 8 %
al 31 de marzo de 2018, se realizaron 30 recomendaciones técnicas, 27 de Proyectos de Inversión, 2 de Funcionamiento y 1 de inversión y funcionamiento
2. Asistencia técnica a la gestión presupuestal, contable y PDL de los FDL: Avance 7%
a. Seguimiento Ejecución FDL: Avance 4%
i. Seguimiento al presupuesto de inversión¿FDL: informe de Ejecución del Presupuesto, Obligaciones por pagar y Giros, con observaciones y alertas consolidado a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de marzo de 2018.
ii. Seguimiento Plan Anual de Adquisiciones:
iii. Seguimiento a los procesos contractuales SECOP:
iv. SECOP II.
b. Obligaciones por Pagar: Con corte a 28 de febrero de 2018, se evidencia la recuperación de $346.567.143, recursos que podrán aportar a las metas de inversión y a mayores coberturas en la ejecución de los proyectos contemplados para la presente vigencia. Avance 3,65%

160 Disminuir el número de actuaciones administrativas activas y las represadas a 21.513	$1,762	$1,662	94.35	$4,099	$4,095	99.92	$10,749	$5,196	48.34	$8,114	$0	0.00	$3,927	$0	0.00	$28,650	$10,954	38.23

Indicador(es)

(D) 489 Descongestión de Actuaciones administrativas represadas Línea Base: 57227

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	55,247.00	55,247.00	55,366.00	93.99%	
2017	35,361.00	48,439.00	48,439.00	100.00%	
2018	22,513.00	36,439.00	48,000.00	3.66% ⊘	44.39% ⚠
2019	22,013.00	25,366.00	0.00	0.00%	
2020	21,513.00	21,513.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.84% ⊘

Retrasos y soluciones: En el primer trimestre de 2018, No hay retraso en la ejecución del Plan de Acción 2018, ya que corresponde a la etapa de planeación (conformaron los equipos a cada Alcaldía Local y se realizó la capacitación y formación al equipo) y a medida que pasen los meses, aumentará el volumen de depuración de expedientes.

Avances y Logros: En la vigencia 2018, al 31 de marzo, se han depurado 439 expedientes. En total 2016 a 2018, se han depurado 9.227 expedientes. A esta fecha el total de expedientes va en 48.000
En la meta programada del 2018, se han depurado 439 expedientes de 12.000 programados, ejecutando un 3,7%.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$21,426	53.11	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$61,087	42.71
A la fecha y con base en la información suministrada por la Dirección de Tecnologías e Información extractada del aplicativo SI ACTUA, y lo reportado por la Dirección para la Gestión Policiva se han Archivado 6.678 expedientes (1.704 corresponden a la intervención de la DGP y 4.974 directamente de las Alcaldías Locales). En la vigencia 2018, se han archivado 439 actuaciones Administrativas (168 de la DGP y 271 de las Alcaldías Locales). En total, de la vigencia 2016 a 2018, de los 35.714 expedientes a intervenir del 2016 al 2020, se han archivado 9.227 Actuaciones Administrativas (3.982 de la DGP y 5.245 de las Alcaldías Locales), que corresponde al 25,84																	
161 Implementar en un 100% un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos	$0	$0	0.00	$1,774	$1,774	100.00	$100	$0	0.00	$609	$0	0.00	$295	$0	0.00	$2,777	$1,774	63.87

Indicador(es)

(C) 490 Porcentaje de implementación de un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2018	50.00	75.00	20.00	26.67%	26.67%
2019	75.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: No hay retrasos

Avances y Logros: Del plan de acción establecido para el cumplimiento de la meta, se presentó un avance del 20%, correspondiente a:
1. Estrategia para implementar las acciones en los sistemas de información para generar los expedientes electrónicos
2. Hardware y Software, requerido para generar los expedientes Adquisición e Implementación del BMP (en el 2017, se firmó el contrato No. 586 con la firma Gattaca Outsourcing)
Adquisición de Equipos Tecnológicos para modernización de Inspecciones de Policía.(2017, se firmó el contrato con la empresa Open Group SAS). Es así como se entregaron para servicio de las Inspecciones de Policía, Computadores de Escritorio, Computadores Portátiles, impresoras portátiles y Videocámaras. En el 2018, se adelantó el diagnóstico final de nuevas necesidades y requerimientos de tecnología finales para las Inspecciones de Policía.

162 Disminuir el tiempo de adopción de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía a 76 días en el Consejo de Justicia	$128	$128	100.00	$268	$268	100.00	$450	$449	99.82	$710	$0	0.00	$344	$0	0.00	$1,900	$846	44.51

Indicador(es)

(D) 491 Número de días de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía en el Consejo de Justicia Línea Base: 95

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	95.00	95.00	95.00	0.00%	
2017	90.00	94.00	94.00	100.00%	
2018	85.00	90.00	93.60	10.00%	28.00%
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	76.00	76.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	7.37%

Retrasos y soluciones: Se identificó como un aspecto crítico, el trámite de repartos de expedientes en el Consejo de Justicia, comportándose como un riesgo actual, presente y continúo, las fallas en el sistema oficial de reparto Si Actúa I y II, con lo que se ha impactado la entrega de los expedientes a los consejeros de justicia para su estudio y adopción de decisiones.

El trámite de recepción y devolución de despachos comisorios está demandando una cantidad de tiempo considerable que retrasa la gestión de tareas misionales de la Secretaria General del Consejo de Justicia. Implica responder diariamente tutelas y derechos de petición. Así mismo, se han detectado fallas técnicas por duplicidad en el aplicativo Orfeo que dificulta el control de los documentos judiciales remitidos.

Asignación de funcionarios como claveros en las elecciones de senado y congreso retrasaron la entrega de expedientes a los despachos D24, D25 y D29

Avances y Logros: Al 31 de marzo de 2018, el tiempo promedio de días hábiles en la toma de decisión de expedientes es de 93.6 días (1.256 decisiones adoptadas de los 1.538 expedientes radicados a partir del 9 de junio de 2016 y con corte 31 de marzo de 2018)
1. FORTALECIMIENTO ACCIONES INSTITUCIONALES
Dos (2) líneas de intervención y cuatro (4) acciones:
Primera línea: Apoyo directo a los consejeros de justicia, así:
a.) Apoyo en la sustanciación:
b.) Apoyo en el estudio de temas policivos:.
Segunda línea de intervención: Apoyo a los procesos internos y flujos de trabajo del Consejo de Justicia, así:
c.) Apoyo al procedimiento de radicación y reparto, trámite y notificaciones.
d.) Apoyo al monitoreo, sistematización y reporte de la información.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$21,426	53.11	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$61,087	42.71

2. GESTIÓN INSTITUCIONAL
Durante el cuatrienio 2016-2019, se han repartido en el Consejo de Justicia 2.544 expedientes de los procesos civiles, penales y administrativos de policía denominados Régimen de Transición y 183 expedientes del proceso único de policía verbal abreviado conforme la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia CNPC. De los anteriores, en lo corrido del año 2018, se han repartido 137 expedientes del régimen de transición y 65 expedientes CNPC.
De los 2.544 expedientes repartidos se han resuelto 1.561, con el que se ha evacuado el 61.3% de expedientes del régimen de transición y el 43.7 % de CNPC, faltan por resolver 103 expedientes de CNPC y 288 de transición.
El promedio general en la adopción de decisiones en los procesos del Régimen de Transición, se hace en 93,6 días hábiles promedio, en relación con los expedientes objeto de medición, esto es, los repartidos entre el 9 de junio de 2016 y el 31 de marzo de 2018.
En relación con los expedientes del CNPC, se tiene un promedio general de 64 días hábiles promedio de la totalidad de decisiones adoptadas hasta marzo de 2018. Se han radicado en el Consejo de Justicia 183 expedientes de Ley 1801 de 2016, de los cuales hemos resuelto 83 expedientes para un 45.3%. En el 2018 se han adoptado 40 decisiones de las cuales en enero se adoptaron 12, en febrero 10 y en marzo 18, de esas 40 el 50%
Así mismo, se ha contribuido a la difusión y divulgación de criterios de la Corporación, tendiente a la unificación de criterios según el parámetro fijado en el artículo 115 del Plan Distrital de Desarrollo. Es así como al 31 de marzo de 2018, se han realizado 62 consultas de precedentes del Consejo de Justicia y 7 fichas.

222 Disminuir en un 20% anualmente, las revocatorias en el Concejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$82	$79	96.59	$450	$148	32.89	$710	$0	0.00	$344	$0	0.00	$1,586	$227	14.33

Indicador(es)

(K) 492 Porcentaje anual de disminución de revocatorias en el Consejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales Línea Base: 399

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	8.10	40.50%	
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	20.25%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.13%

Retrasos y soluciones: Esta meta se reporta de manera anual, con corte a cada 31 de diciembre.

Avances y Logros: En el 2017, el Consejo de Justicia, resultado del diagnóstico realizado, presentó el Documento Final ¿Ejercicio y Acción del Derecho Policivo Distrital. Estudio diagnóstico sobre las decisiones del Consejo de Justicia de Bogotá, D.C. - 2015-2017, del cual se genera un informe ejecutivo para el reporte de la meta.
De tal modo, se restablecieron las categorías, las cuales debían integrar, desde la literalidad, un aproximado de 59 sentidos del fallo para actos administrativos y 39 para providencias; lo cual obligaba a la generación de una propuesta más incluyente y que tuviese mayor relevancia a los contenidos que podían encontrarse en las distintas decisiones. Es así como se tienen, las siguientes categorías: a) Confirmatoria; b) Revocatoria ; c) Rechazo ; d) Declaratoria y e) Otras
De acuerdo a la información del Consejo de Justicia, en el 2015, se tuvieron 1.032 fallos, de los cuales se revocaron 423 fallos; en el 2016, se tuvieron 889 fallos, de los cuales se revocaron 347.
Por lo anterior, y teniendo en cuenta los datos presentados por el Consejo de Justicia, el porcentaje de participación de las revocatorias en el 2015 fue del 42,47% y en el 2016 correspondió al 39,03%, , es así como analizando el periodo 2015 y 2016 (no se incluye la vigencia 2017, ya que los datos reportados sólo se incluyen hasta junio de 2017, y no se puede medir porque el periodo no es anual), se tiene, que en el 2016, se disminuyó en un 8,10% las revocatorias en el Consejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales

TOTAL 110 - SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	$12,281	$12,095	98.48	$38,654	$38,443	99.45	$49,242	$28,920	58.73	$45,688	$0	0.00	$28,889	$0	0.00	$174,755	$79,458	45.47

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$6,485	$6,459	99.60	$19,120	$19,098	99.88	$19,530	$9,453	48.40	$16,945	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$63,827	$35,009	54.85
17 Espacio público, derecho de todos	$6,485	$6,459	99.60	$19,120	$19,098	99.88	$19,530	$9,453	48.40	$16,945	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$63,827	$35,009	54.85
138 Desarrollo integral y sostenible del espacio público	$6,485	$6,459	99.60	$19,120	$19,098	99.88	$19,530	$9,453	48.40	$16,945	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$63,827	$35,009	54.85
97 Consolidar 1 (Un) Observatorio de Espacio Público	$2,339	$2,313	98.90	$5,377	$5,376	99.97	$7,982	$3,533	44.27	$5,370	$0	0.00	$0	$0	0.00	$21,068	$11,222	53.27

Indicador(es)

(S) 156 Observatorio de Espacio público consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.40	0.30	0.30	100.00%	
2018	0.40	0.40	0.08	20.00%	64.44%
2019	0.00	0.10	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.58	al Plan de Desarrollo	58.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: *Se actualizaron los contenidos previstos para este periodo.
EVENTO WALK21BOGOTÁ:
9 Piezas Gráficas, para el desarrollo, divulgación y promoción del evento a Nivel Nacional e Internacional
*Se elaboró la presentación que se dará a las empresas interesadas en participar en el evento como patrocinadores y aliados.
*Se confirma la participación al evento de 8 ponentes internacionales.
*Se cerró la convocatoria de Call For Papers, con aproximadamente 233 propuestas y alrededor de 40 países participantes

98 Actualizar el Plan Maestro de Espacio Público	$45	$45	100.00	$138	$138	100.00	$114	$114	100.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$398	$298	74.88

Indicador(es)

(S) 157 Plan Maestro de Espacio Público actualizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2018	0.25	0.25	0.15	60.00%	86.67%
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo	65.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: *Presentación con la estructuración del estudio para la recopilaicón de información primaria y la batería de indicadores 2018
*Se realizó reunión con el IDU con el fin de evaluar de los indicadores seleccionados por la Bateria de Indicadores cuales se pueden trabajar de manera conjunta. Los indicadores seleccionados fueron caminabilidad, indicador de calidad del espacio público.

99 Recuperar, revitalizar sostenible - 75 Kms de ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular sostenibles	$1,710	$1,710	100.00	$7,368	$7,366	99.97	$7,000	$3,259	46.55	$3,812	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$21,637	$12,335	57.01

Indicador(es)

(S) 158 Ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular recuperados, revitalizados y sostenibles

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	7.40	37.00%	
2017	15.00	23.60	23.60	100.00%	
2018	15.00	23.00	1.46	6.35%	60.11%
2019	15.00	21.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	75.00	32.46	al Plan de Desarrollo	43.28%

Retrasos y soluciones:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$6,485	$6,459	99.60	$19,120	$19,098	99.88	$19,530	$9,453	48.40	$16,945	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$63,827	$35,009	54.85
Avances y Logros: En el primer trimestre se realizaron diligencias de restablecimiento de Espacio Público con el apoyo de las alcaldias locales Teusaquillo, Los Martires, Puente Aranda y Kennedy. Durante estas jornadas se realizo la recuperacion de 1,56 km lineales sobre ejes viales, andenes de las Zonas, vias vehiculares los cuales estaban siendo ocupados de manera indebida por Cerramientos y/o talanqueras y/o vendedores informales.																		
100 Recuperar 134 estaciones de Transmilenio	$752	$752	100.00	$2,027	$2,027	100.00	$482	$482	100.00	$5,220	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,480	$3,260	38.45
Indicador(es)																		
(S) 159 Estaciones de Transmilenio recuperadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	4.00	40.00%	
2017	32.00	48.00	48.00	100.00%	
2018	32.00	44.00	0.00	0.00%	54.17%
2019	32.00	38.00	0.00	0.00%	
2020	28.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	134.00	134.00	52.00	al Plan de Desarrollo	38.81%

Retrasos y soluciones: No se recuperaron estaciones de transmilenio, pero realizaron actividades de sensibilizacion que contribuye a l a sostenibilidad de las estaciones que se han recuperado en periodos anteriores.

Avances y Logros: *Se realizaron las actividades propias para coordinar las diligencias de restablecimiento de Espacio Público con el apoyo Ludico de IDIPRON. Producto de lo anterior en el marco de la Cuadrilla de Reaccion Inmediata atiende requerimientos inmediatos, conforme a lo anterior se priorizo la recuperacion y sostenibilidad sobre ejes viales, andenes de las Zonas, vias vehiculares los cuales estaban siendo ocupados de manera indebida por obstaculización de elementos y/o vendedores informales. De manera concomitante, por medio del Convenio Idipron, se realizaron las activiades de sostenibilidad de los ejes viales recuperados y se realizan tareas de propias de la Cuadrilla de Reacción inmediata. Esto es, por medio de la Defensa persuasiva.

101 Recuperar 20 zonas de acceso	$752	$752	100.00	$61	$61	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$813	$813	100.00
Indicador(es)																		
(S) 160 Zonas de acceso de Transmilenio recuperadasFINALIZADO POR CUMPLIMIEN																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	4.00	40.00%	
2017	10.00	16.00	16.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	20.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

102 Recuperar 500 predios de zonas verdes de cesión	$888	$888	100.00	$4,147	$4,129	99.56	$3,952	$2,064	52.23	$2,444	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11,431	$7,081	61.94
Indicador(es)																		
(S) 161 Número de predios de zonas verdes de cesión, en las localidades que presentan el mayor déficit de espacio público																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	30.00	30.00	23.00	76.67%	
2017	150.00	410.00	410.00	100.00%	
2018	150.00	67.00	21.00	31.34%	90.80%
2019	150.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	454.00	al Plan de Desarrollo	90.80%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se recuperaron 21 predios en este mes, de las cuales fueron a traves de la modalidad de Restituciones voluntarias y a traves de Hechos Notorios en las localidades de Teusaquillo, Fontibon, Teusaquillo, Puente Aranda, Engativa, Ciudad Bolivar, Suba y Kennedy. Para esto se realizaron reuniones con la comunidad, talleres y acuerdos para lograr el objetivo alcanzado. De igual manera a traves de acompañamiento de las 3 Alcaldias Locales em las diligencias respectivas.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,236	$2,158	96.54	$4,609	$4,380	95.03	$6,730	$4,350	64.63	$4,632	$0	0.00	$4,247	$0	0.00	$22,454	$10,888	48.49
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,337	$1,278	95.61	$3,225	$3,042	94.33	$4,156	$2,978	71.66	$2,051	$0	0.00	$2,103	$0	0.00	$12,873	$7,299	56.70
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,337	$1,278	95.61	$3,225	$3,042	94.33	$4,156	$2,978	71.66	$2,051	$0	0.00	$2,103	$0	0.00	$12,873	$7,299	56.70
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,337	$1,278	95.61	$3,225	$3,042	94.33	$4,156	$2,978	71.66	$2,051	$0	0.00	$2,103	$0	0.00	$12,873	$7,299	56.70
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,236	$2,158	96.54	$4,609	$4,380	95.03	$6,730	$4,350	64.63	$4,632	$0	0.00	$4,247	$0	0.00	$22,454	$10,888	48.49

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	20.00	20.00	5.00	25.00%	70.00%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	35.00	al Plan de Desarrollo	38.89%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

Durante la citada vigencia y con corte al 31 de marzo de 2018, se desarrollaron las siguientes actividades:
*Se adelantaron gestiones con la ARL, CORRECOL, TESSARI e IBDIS para programar actividades relacionadas con la semana de la seguridad y salud en el trabajo a realizarse durante la semana del 23 al 27 de abril de 2018.
¿ Se realizó el consolidado de la clase de riesgo de los contratistas afiliados a la ARL AXA COLPATRIA, de los cuales 19 contratistas fueron cambiados de riesgo II a riesgo I y III de acuerdo con las actividades desempeñadas y teniendo en cuenta el informe técnico de la ARL. Igualmente se solicitó a la ARL actualizar el listado de afiliados que presentan mora en los pagos.
¿ Se realizó la actualización anual de la Matriz de identificación de peligros, evaluación, valoración de riesgos y determinación de controles, acorde con el manual de funciones de la Entidad.
¿ Se realizó entrega de elementos de protección personal a los servidores públicos que realizan actividades de campo, elementos de protección personal para entrenamiento de brigadistas y dotación de botiquines tipo A para 3 brigadistas.
*Se ajustaron las TRD, cuadros de caracterización y cuadro de clasificación de acuerdo a las observaciones indicadas por el Archivo de Bogotá.
*Se trabaja en el PINAR en los ajustes de acuerdo al concepto emitido el día 15-01-2018.
* Se remitieron los criterios ambientales para los procesos de bienestar y equipos de computo.
*Se realizó el seguimiento a casos medico abiertos de los accidentes de trabajo ocurridos durante el año 2017 y 2018 (Servidores Públicos DIANA ANDREA CASTILLO, JIMMY SALCEDO, MARCELA RODRÍGUEZ, FANNY ORTIZ LONDOÑO y ELMER GONZALEZ).
* Se realizaron capacitaciones del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo al personal de SAI, Contraloría de Bogotá, Oficina de Sistemas, Oficina Asesora de Planeación, Control Interno, Oficina Asesora Jurídica y Asociaciones Publico Privadas. Igualmente se realizó capacitación al servidor público DIANA NADREA CASTILLO, de acuerdo con recomendaciones de la ARL.
* Se realizó consolidado de estadísticas, indicadores y ausentismo por accidente de trabajo y enfermedad general, hasta el mes de marzo de 2018.

43 Modernización institucional	$0	$0	0.00	$100	$96	95.73	$149	$36	24.16	$140	$0	0.00	$0	$0	0.00	$389	$132	33.86
189 Modernización administrativa	$0	$0	0.00	$100	$96	95.73	$149	$36	24.16	$140	$0	0.00	$0	$0	0.00	$389	$132	33.86
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$0	$0	0.00	$100	$96	95.73	$149	$36	24.16	$140	$0	0.00	$0	$0	0.00	$389	$132	33.86

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	2.80	2.80%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	51.40%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.27%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

*Acompañamiento y supervisión en el proceso y ejecución de la obra de la calle 120A oficina 204.
* Ingreso en sistema SISCO del mobiliario que ingresa al almacén del DADEP proveniente del proceso de adecuación de la obra de la calle 120A oficina 204.
*Se recibo de la obra de la calle 120a oficina 204.
*Visita y estudio de mercado de inmuebles disponibles para una nueva sede del DADEP.
*Se inicio el proceso contractual por Colombia Compra Eficiente para la adquision del vehiculo, el cual se encuentra en etapa de solicitud de cotizaciones.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$899	$880	97.91	$1,284	$1,242	96.73	$2,425	$1,336	55.07	$2,441	$0	0.00	$2,144	$0	0.00	$9,192	$3,458	37.61
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$899	$880	97.91	$1,284	$1,242	96.73	$2,425	$1,336	55.07	$2,441	$0	0.00	$2,144	$0	0.00	$9,192	$3,458	37.61
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$899	$880	97.91	$1,284	$1,242	96.73	$2,425	$1,336	55.07	$2,441	$0	0.00	$2,144	$0	0.00	$9,192	$3,458	37.61

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,236	$2,158	96.54	$4,609	$4,380	95.03	$6,730	$4,350	64.63	$4,632	$0	0.00	$4,247	$0	0.00	$22,454	$10,888	48.49

(S) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	18.85	94.25%	
2018	20.00	21.15	4.10	19.39%	71.58%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	42.95	al Plan de Desarrollo	42.95%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

1. Soporte a los portales Web y Firma digital
* Atención de soportes de los aplicativos Web y firma digital durante el mes de marzo: se reportaron 22 casos de mesa de ayuda relacionados con actualizaciones de información en el portal web de la entidad (7 casos de publicación en notificaciones por aviso, 1 caso de publicación resoluciones producidas por la entidad, 5 de información relacionada con atención al ciudadano y trámites y servicios, 1 informe de control interno, 5 relacionados con información de planeación de la entidad). También se ejecutaron actividades relacionadas con el reporte de información de gestión de la entidad al sistema SIVICOF
*Se realizó la solicitud a Certicamara del nuevo certificado digital para la vigencia 2018 del ingeniero Julio Alexander Hernández.
* Elaboración del diagnóstico de accesibilidad, en el cual se identificó el estado actual de los criterios de accesibilidad con que cuenta el portal Web de la entidad y el observatorio del Espacio Público.
2. Administración de la plataforma informática y servidores
*Servicios informáticos de la Entidad operando correctamente durante el mes de marzo. Para esto se realizaron las siguientes actividades:
* Soporte de las bases de datos, infraestructura tecnológica y servidores de aplicaciones Oracle.
*Monitoreo constante del funcionamiento de la infraestructura informática a través de la herramienta de monitoreo Nagios.
*Monitoreo constante de las bases de datos, servidores de aplicaciones Oracle a través de la herramienta Oracle Enterprise Manager.
* Administración de los servicios de infraestructura, actividad en la cual se realizó:
* Creación del servidor virtual para Instalación y configuración del servidor de aplicaciones alterno Oracle WebLogic.
* Realización de pruebas de estrés para validar el límite de rendimiento y funcionamiento de la página Web de la Entidad.
*Administración de las bases de datos y servidores de aplicaciones Oracle, realizando la instalación del servidor de aplicaciones alterno Oracle WebLogic 11C realizando. Para esto se realizaron las siguientes actividades:
* Instalación y configuración del servidor de aplicaciones alterno Oracle WebLogic 11C y se configuró la aplicación de Control de Horario.
*Elaboración del documento con el paso a paso requerido para la instalación de un servidor de aplicaciones Oracle WebLogic

TOTAL 127 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO	$8,721	$8,618	98.82	$23,729	$23,478	98.94	$26,260	$13,802	52.56	$21,577	$0	0.00	$5,994	$0	0.00	$86,281	$45,898	53.20

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

217 - Fondo de Vigilancia y Seguridad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$7,993	$7,993	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,993	$7,993	100.00
19 Seguridad y convivencia para todos	$7,957	$7,957	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,957	$7,957	100.00
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	$7,957	$7,957	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,957	$7,957	100.00
105 Implementar el 100% de un aplicativo para la denuncia	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 200 Porcentaje de implementación de un aplicativo para la denuncia — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

106 Diseñar e implementar el 100% del Centro de Comando y Control	$3,493	$3,493	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,493	$3,493	100.00
Indicador(es)																		
(S) 201 Porcentaje de diseño e implementación del Centro de Comando y Control — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	10.00	2.00	20.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

111 Incrementar en un 10% los Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 206 Porcentaje de Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	8.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	26.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

113 Construir el 100% de la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	$538	$538	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$538	$538	100.00
Indicador(es)																		
(S) 208 Porcentaje de construcción de la sede para la Policía Metropolitana de Bogotá — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

506 100% de los protocolos puestos en funcionamiento para la implementación del Código Nacional de Policía	$3,925	$3,925	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,925	$3,925	100.00
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

217 - Fondo de Vigilancia y Seguridad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$7,993	$7,993	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,993	$7,993	100.00
(S) 513 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía — FINALIZADO																		
21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	$36	$36	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00
151 Acceso a la Justicia	$36	$36	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00
122 Aumentar en 5 Casas de Justicia en funcionamiento	$25	$25	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$25	$25	100.00
Indicador(es)																		
(S) 230 Casas de Justicia en funcionamiento — FINALIZADO																		
123 Aumentar en 4 Casas de Justicia móviles en funcionamiento	$12	$12	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12	$12	100.00
Indicador(es)																		
(S) 231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento — FINALIZADO																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$328	$328	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$328	$328	100.00
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$26	$26	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26	$26	100.00
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$26	$26	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26	$26	100.00
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$26	$26	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26	$26	100.00
Indicador(es)																		

(S) 513 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	1.00	1.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.00%

(S) 230 Casas de Justicia en funcionamiento — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.50	0.01	0.01	100.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	2.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.50	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	0.01	0.01	al Plan de Desarrollo	0.20%

(S) 231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

217 - Fondo de Vigilancia y Seguridad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$328	$328	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$328	$328	100.00
(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 — FINALIZADO																		
43 Modernización institucional	$275	$275	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$275	$275	100.00
189 Modernización administrativa	$275	$275	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$275	$275	100.00
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$275	$275	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$275	$275	100.00
Indicador(es)																		
(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa — FINALIZADO																		
44 Gobierno y ciudadanía digital	$28	$28	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28	$28	100.00
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$28	$28	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28	$28	100.00
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$28	$28	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28	$28	100.00
Indicador(es)																		
(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados — FINALIZADO																		
TOTAL 217 - FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	$8,322	$8,322	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,322	$8,322	100.00

(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	70.00	70.00	70.00	100.00%	
2017	70.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	70.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	70.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	70.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$10,778	$10,745	99.69	$16,005	$15,998	99.96	$21,559	$14,320	66.42	$15,517	$0	0.00	$15,512	$0	0.00	$79,370	$41,064	51.74
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,596	$2,596	100.00	$2,705	$2,705	99.97	$3,383	$2,163	63.93	$2,881	$0	0.00	$2,860	$0	0.00	$14,426	$7,464	51.74
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$2,596	$2,596	100.00	$2,705	$2,705	99.97	$3,383	$2,163	63.93	$2,881	$0	0.00	$2,860	$0	0.00	$14,426	$7,464	51.74
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$2,596	$2,596	100.00	$2,705	$2,705	99.97	$3,383	$2,163	63.93	$2,881	$0	0.00	$2,860	$0	0.00	$14,426	$7,464	51.74

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 90

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%			
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%			
2018	90.00	90.00	19.00	21.11%	⊘	73.70%	✓
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		44.22%	⚠

Retrasos y soluciones: Implementacion del Modelo Integrado de Planeacion y Gestion. Para tal efecto, la Alcaldia Mayor de Bogota inicio las capacitaciones para su implementacion a partir del mes de febrero de 2018. El IDPAC dio inicio a l proceso de autodiagnostico para las siete dimensiones y 16 politicas.

Avances y Logros: Se realizó la planeación, preparación y ejecución del dialogo ciudadano del Sector Gobierno, siguiendo los lineamientos dados por la Veeduría Distrital. Se realiza calificación a las herramientas de gestión de todos los procesos con corte al 31-12-2017, igualmente se han realizado acompañamientos a los procesos de Gestion del Talento Humano, Control Interno Disciplinario, Gestion de Recursos Fisicos y Gestion Documental. Se realizó la revisión de los riesgos de Seguimiento y Evaluacion, Gestion de Tecnologias de la Informacion, Gestion Documental y Planeacion Estrategica, indicadores Control Interno Disciplinario y Gestion de Recursos Fisicos, Plan de mejoramiento Gestion de Talento Humano, Gestion Financiera, Gestion Documental y Gestion de Recursos Fisicos y documentos Gestion Juridica. Se dio inicio al proceso de actualizacion de la pagina web de transparencia durante la vigencia. La Oficina Asesora de Control Interno realizo autoevaluación de los Indicadores de gestión, riesgos y documentos del proceso Seguimiento y Evaluación, por medio de mesas de trabajo realizadas durante los días 5, 7 y 8 de marzo. De igual forma, se realizó seguimiento a las actividades programadas en el Plan de Acción y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en responsabilidad de la OACI. Mediante resolución 020 del 22 de enero de 2018 se adopto el plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo 2018 y se establecio el cronograma de actividades a ejecutar.
Se han desarrollado procedimientos y formatos como controles vinculantes a Seguridad de la Información. Se formulo Política y procedimientos de Protección de Datos Personales y su Resolución de adopción, se encuentra en proceso de revisión.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$369	$369	100.00	$661	$660	99.86	$929	$183	19.73	$428	$0	0.00	$449	$0	0.00	$2,836	$1,213	42.76
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$369	$369	100.00	$661	$660	99.86	$929	$183	19.73	$428	$0	0.00	$449	$0	0.00	$2,836	$1,213	42.76
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$369	$369	100.00	$661	$660	99.86	$929	$183	19.73	$428	$0	0.00	$449	$0	0.00	$2,836	$1,213	42.76

Indicador(es)

(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	7.00	7.00	7.00	100.00%			
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%			
2018	50.00	50.00	31.70	63.40%	⚠	63.40%	⚠
2019	88.00	88.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		31.70%	⊘

Retrasos y soluciones: Se encuentra en ejecucion el contrato de compra venta de la vigencia anterior, referente a la adquisición de componentes para la Infraestructura Tecnologica. El proceso de contratacion vigencia 2018 se encuentra programado a partir del segundo trimestre 2018.

Avances y Logros: Se realizan mesas de trabajo para el inicio de la conformación de los requerimientos con el proceso IVC y la Subdirección de Fortalecimiento. La Subdirección de Organizaciones Comunales presento un documento de las necesidades requeridas para el módulo de registro Comunal, el cual se encuentra en revisión. Se realiza la configuración y mantenimiento de firewall; seguimiento y verificación del canal de datos; verificación y chequeo a los log de transacciones de servidores y equipos de comunicación; administración y monitoreo diario al funcionamiento de la red de datos; soporte según necesidades al funcionamiento de la plataforma informática Microsft Azure; se realizó la gestión de cuentas de usuario para los externos de red de datos y correo institucional; seguimiento a backups de servidores y plataforma Azure.

45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$7,812	$7,779	99.58	$12,639	$12,634	99.96	$17,247	$11,974	69.43	$12,208	$0	0.00	$12,203	$0	0.00	$62,108	$32,387	52.15
196 Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana	$7,812	$7,779	99.58	$12,639	$12,634	99.96	$17,247	$11,974	69.43	$12,208	$0	0.00	$12,203	$0	0.00	$62,108	$32,387	52.15
148 Formar a 10.000 ciudadanos en participación	$1,273	$1,272	99.92	$1,860	$1,860	100.00	$2,425	$1,744	71.91	$1,874	$0	0.00	$1,874	$0	0.00	$9,306	$4,875	52.39

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$10,778	$10,745	99.69	$16,005	$15,998	99.96	$21,559	$14,320	66.42	$15,517	$0	0.00	$15,512	$0	0.00	$79,370	$41,064	51.74

(S) 477 Número de ciudadanos formados en Participación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,250.00	1,650.00	1,585.00	96.06%	
2017	2,500.00	4,500.00	6,692.00	148.71%	
2018	2,500.00	7,020.00	496.00	7.07%	57.35%
2019	2,500.00	6,000.00	0.00	0.00%	
2020	1,250.00	2,288.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	23,585.00	8,773.00	al Plan de Desarrollo	37.20%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizan los siguiente procesos de formacion: Curso básico proyectos comunitarios ofrecido para toda la comunidad en general se inscribieron un total de 907 participantes. El curso consta de 4 lecciones de contenido que serán ejecutadas en 4 semanas de trabajo y culminaron 442 participantes y proceso de formación virtual denominado Reconociendo Nuestra acción territorial. A la fecha de cierre, este curso contó con la participación de 106 usuarios divididos en 5 grupos de 20 cada uno aproximadamente, de los cuales 54 participantes lograron completar el 50% de las actividades del curso. Es importante resaltar que los resultados de esta meta, son obtenidos con los recursos asignados por el IDPAC pero tambien, gracias a los recursos que a traves del convenio con la OEI, apoyan a la obtencion de estos resultados.

149 Formar 80 líderes de organizaciones sociales del Distrito Capital a través del intercambio de experiencias Bogotá Líder	$254	$254	100.00	$204	$204	100.00	$257	$45	17.51	$336	$0	0.00	$336	$0	0.00	$1,386	$502	36.24

Indicador(es)

(S) 478 Número de líderes de organizaciones sociales del Distrito Capital formados a través del intercambio de experiencias Bogotá líder

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	19.00	19.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	26.00	130.00%	
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	69.23%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	90.00	45.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: Se da cumplimiento a la programacion establecida en el plan de accion del proyecto de inversion

Avances y Logros: Se revisó la estructura del proceso de formación de Bogotá Líder, se dio inicio a la recopilación de información sobre intercambio de experiencias y transferencias de conocimientos de la organizaciones seleccionadas en la versión del proyecto del año 2017. Se inicia con: Elaboración del esquema de documentación de la información correspondiente al intercambio de experiencias y transferencias de conocimientos en el marco de Bogotá Líder, Elaboración del cronograma de entrega y revisión de las fichas de documentación de la información correspondiente al intercambio de experiencias y transferencias de conocimientos en el marco de Bogotá Líder, Programación de reunión sobre el proceso de documentación de la información correspondiente al intercambio de experiencias y transferencias de conocimientos en el marco de Bogotá Líder.

150 Consolidar 1 (una) plataforma digital (Bogotá Abierta) que promueva la participación ciudadana en el Distrito	$93	$93	100.00	$173	$173	100.00	$103	$83	80.18	$254	$0	0.00	$253	$0	0.00	$877	$349	39.84

Indicador(es)

(K) 479 Plataforma digital consolidada que promueve la participación ciudadana en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el primer trimestre se elaboraron, trabajaron en conjunto con las entidades, se publicaron y promocionaron, los siguientes retos en la plataforma Bogota Abierta: 1. ¿Cuál de estos medios de transporte vas a utilizar para movilizarte durante el Día Sin Carro?, 2. ¿Desde la experiencia en tu localidad, qué propones para la promoción y la defensa de los Derechos Humanos?, 3. ¿Sobre qué temas te gustaría que el alcalde se pronuncie en su rendición de cuentas este 2018?, 4. ¿Qué información o servicios te gustaría encontrar en el Portal Web de Bogotá?, 5. ¿Cuál es tu idea para recuperar el Centro de Bogotá?.

151 Registrar 40.000 ciudadanos en la plataforma Bogotá Abierta	$242	$242	100.00	$985	$985	100.00	$1,476	$587	39.81	$325	$0	0.00	$324	$0	0.00	$3,351	$1,814	54.13

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$10,778	$10,745	99.69	$16,005	$15,998	99.96	$21,559	$14,320	66.42	$15,517	$0	0.00	$15,512	$0	0.00	$79,370	$41,064	51.74

(S) 480 Número de ciudadanos registrados en la plataforma Bogotá abierta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2,000.00	2,000.00	11,100.00	555.00%	
2017	12,000.00	3,735.00	3,995.00	106.96%	
2018	12,000.00	12,500.00	1,690.00	13.52%	60.83%
2019	12,000.00	12,240.00	0.00	0.00%	
2020	2,000.00	165.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40,000.00	40,000.00	16,785.00	al Plan de Desarrollo	41.96%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se registran 186 ciudadanos en el mes de enero, 212 en el mes de febrero y 1292 en el mes de marzo. Se logran en Twitter 62 trinos, 158100 impresiones, 2505 visitas de perfil, 133 menciones y 90 nuevos seguidores. En facebook de la plataforma Bogota Abierta se logran 183 visitas, 686 personas alcanzadas, 244 interacciones y 24 nuevos seguidores.

152 100.000 aportes realizados en la plataforma Bogotá Abierta	$349	$349	100.00	$298	$298	100.00	$103	$83	80.18	$797	$0	0.00	$797	$0	0.00	$2,345	$730	31.15

Indicador(es)

(S) 481 Número de aportes realizados en la plataforma Bogotá abierta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5,000.00	5,000.00	34,000.00	680.00%	
2017	30,000.00	10,000.00	10,017.00	100.17%	
2018	30,000.00	25,500.00	3,619.00	14.19%	68.52%
2019	30,000.00	25,483.00	0.00	0.00%	
2020	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,000.00	47,636.00	al Plan de Desarrollo	47.64%

Retrasos y soluciones: Es necesario desarrollar el componente de Pauta Digital para lograr un mayor alcance y posicionar la plataforma en la ciudad.

Avances y Logros: Se logran los siguientes aportes en el trimestre: Enero 654, febrero 419 y marzo 2546. Se enviaron correos masivos invitando a la ciudadanía a participar en los retos rendición de cuenta, en Derechos Humanos y y Rediseño del Portal Web de Bogotá. Se entregó material POP (publicitario) a los asistentes de los siguientes eventos:
- Reunión de representantes de comunicación interna de las oficinas de comunicación de las distintas entidades Distritales.
- Socialización del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá.
- Curso de comunicación estratégica para organizaciones locales.

Las estrategias de comunicaciones se realizaron de manera continua junto con las entidades encargadas de cada reto y se trabajo de la mano con la Oficina de Comunicaciones del IDPAC para fortalecer la promoción del Reto de Rendición de Cuentas 2018.

153 Desarrollar 30 obras de infraestructura en los barrios de la ciudad con participación de la comunidad bajo el modelo Uno + Uno = Todos Una + Una = Todas	$809	$800	98.86	$1,004	$1,004	100.00	$1,966	$1,037	52.73	$1,674	$0	0.00	$1,673	$0	0.00	$7,126	$2,841	39.86

Indicador(es)

(S) 482 Número de obras de infraestructura desarrolladas en los barrios de la ciudad con participación de la comunidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	10.00	14.00	140.00%	
2018	10.00	10.00	4.00	40.00%	75.00%
2019	10.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	18.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizaron cuatro Obras Menores con Incidencia Ciudadana (OMIC) de la siguiente manera: 1. Quebrada Yomasa en la localidad de Usme: Se realizaron actividades con la comunidad de recolección de escombros y basuras, jardinería y siembra de árboles, valoración médica veterinaria y embellecimiento del espacio público por medio de mural conmemorativo al medio ambiente. - Población objetivo beneficiada febrero: 32 mujeres y 27 hombres.
2. Obra Pintemos por los Páramos de Colombia, Los Alcaparros localidad de Suba: Se realizó embellecimiento del espacio mediante mural referente al Día Mundial de los Páramos. Así mismo se realizó pintura de juego infantil y demarcación de una goloza en la zona recreativa del parque. - Población objetivo beneficiada febrero: 6 mujeres y 9 hombres.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GOBIERNO

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$10,778	$10,745	99.69	$16,005	$15,998	99.96	$21,559	$14,320	66.42	$15,517	$0	0.00	$15,512	$0	0.00	$79,370	$41,064	51.74
3. La Sabana en la localidad de Mártires: Se realizó la intervención y recuperación del espacio público a través de la limpieza y enlucimiento de los muros del Colegio Agustín Nieto Caballero por medio de mural ilustrativo diseñado por los estudiantes del Colegio en acompañamiento del componente artístico del IDPAC. Así mismo se realizó intervención del corredor Calle 11 por medio del embellecimiento de materas. -Población objetivo beneficiada marzo: 10 mujeres y 20 hombres; 35 niñas y 56 niños, para un total de 121 personas; 4. La Mariposa barrio Cerro Norte en la localidad de Usaquén: Se realizó recuperación del espacio público a través del embellecimiento y limpieza de escaleras, y una plazoleta aledaña a las mismas con participación activa de la comunidad y voluntarios. -Población objetivo beneficiada marzo: 34 mujeres y 18 hombres; 13 niñas y 11 niños, para un total de 76 personas.																	
154 20 Puntos de Participación IDPAC en las localidades	$1,181	$1,181	100.00	$2,912	$2,912	100.00	$3,874	$3,377	87.17	$2,475	$0	0.00	$2,473	$0	0.00	$12,915	$7,470	57.84

Indicador(es)

(K) 483 Número de puntos de Participación IDPAC en las localidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se brindó atención permanente en los 20 espacios locales de participación, de los cuales 19 son fijos y uno es itinerante: Sumapaz, esto debido a las características geográficas de esa localidad. En cada Espacio Local de Participación se brindó información y orientación al grupo, organización, instancia y/o ciudadanía solicitante. Es pertinente mencionar que en algunas localidades no se presentaron procesos de asesoría, no obstante se adelantaron actividades para la contrucción del cronograma de atención mensual. - Población objetivo beneficiada: 1.101 hombres y 1.604 mujeres.
Durante el mes de marzo se realizaron cuatro eventos para promover la participacion ciudadana y dar a conocer el Centro de Documentación para la Participación:
1.Simposio: El voto: retos y desafíos - Población beneficiada: 60 hombres y 44 mujeres.
2.Hablemos con el Autor, localidad Usaquén - Población beneficiada: 42 hombres y 25 mujeres.
3.Cine Club de la Participación, localidad Antonio Nariño - Población beneficiada: 20 hombres y 20 mujeres
4. Presentación de la colección del Centro de Documentación para la Participación con la comunidad de la vereda El Verjón, en la feria de servicios del 24/03/2018 - Población beneficiada: 44 hombres y 55 mujeres. En referencia a los procesos técnicos al material bibliográfico que ingresa al Centro de Documentación, se inventariaron 168 libros.
Se realizó el proceso de descarte de material bibliográfico, teniendo en cuenta el material relacionado a la participación ciudadana, al Centro de Documentación y/o estado de conservación de los mismos. Se descartaron 186 ejemplares, para su respectiva donación a las bibliotecas comunitarias del Distrito.
Se logró la donación de 111 libros por parte del Espectador.

381 Realizar 350 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias	$3,611	$3,588	99.37	$5,203	$5,198	99.91	$7,042	$5,018	71.26	$4,474	$0	0.00	$4,472	$0	0.00	$24,801	$13,805	55.66

Indicador(es)

(S) 493 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	45.00	45.00	42.00	93.33%	
2017	85.00	88.00	86.00	97.73%	
2018	85.00	97.00	10.00	10.31%	61.33%
2019	75.00	85.00	0.00	0.00%	
2020	60.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	350.00	138.00	al Plan de Desarrollo	39.43%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizan en total 10 acciones de participación. El proyecto 1088 Estrategias para la modernizacion de las organizaciones comunales en el Distrito Capital, presenta siete acciones ejecutadas, dos de ellas en referencia con organizaciones de propiedad horizontal. El Proyecto 1014 Fortalecimiento a las organizaciones para la participación incidente en la ciudad, ejecuta tres acciones de participación con recursos de reservas de la siguiente manera: Acción de participación ciudadana Juvenil, acción de participación ciudadana de Mujer y Género y accion de participación nuevas expresiones a través de la campaña de biciusuarios.

TOTAL 220 - INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	$10,778	$10,745	99.69	$16,005	$15,998	99.96	$21,559	$14,320	66.42	$15,517	$0	0.00	$15,512	$0	0.00	$79,370	$41,064	51.74
TOTAL SECTOR GOBIERNO	$40,102	$39,779	99.20	$78,388	$77,919	99.40	$97,061	$57,043	58.77	$82,781	$0	0.00	$50,395	$0	0.00	$348,727	$174,740	50.11

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$9,087	49.38	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$30,217	42.41
12 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas en el cierre de brechas de género	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$9,087	49.38	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$30,217	42.41
128 Ciudad de oportunidades para las mujeres	$609	$569	93.52	$396	$379	95.71	$1,098	$478	49.38	$617	$0	0.00	$641	$0	0.00	$3,361	$1,426	42.44
189 Una estrategia de promoción de derechos de las mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes, con foco en derechos sexuales y reproductivos, implementada	$200	$191	95.65	$58	$57	97.03	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$258	$248	95.96

Indicador(es)

(K) 122 Estrategia de promoción de derechos de las mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

190 Una campaña de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes	$135	$135	99.98	$93	$86	91.86	$850	$247	29.04	$468	$0	0.00	$486	$0	0.00	$2,033	$468	23.02

Indicador(es)

(K) 123 Número de campañas de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	0.17	17.00%	72.33%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.40%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La implementación de la estrategia de comunicación libre de sexismo y nuevas masculinidades, se realizó a través de la difusión de información a la ciudadanía: 565 publicaciones en facebook, 825 en twitter y 35 notas publicadas. Se diseñó, produjo y publicó la campaña MujerEsPoder, con 620 fotografías y 63 piezas. La Campaña contó con la participación de 19 entidades distritales y 6 grupos poblacionales. Se realizaron acciones de sensibilización, formación y asesoría con diferentes sectores de la Administración llegando a 100 personas servidoras públicas y periodistas. En Comunicación Interna se mantuvieron actualizados los contenidos a través del envío de 49 Boletinas, actualización de carteleras (8), 20 actividades internas cubiertas, 54 piezas comunicativas diseñadas y estrategias nuevas de relacionamiento como whatsapp interno e información en baños. En Diseño se produjeron 565 piezas gráficas y audiovisuales.

191 Una campaña de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución	$274	$243	88.76	$244	$237	96.87	$248	$231	93.09	$149	$0	0.00	$155	$0	0.00	$1,069	$711	66.44

Indicador(es)

(K) 124 Número de campañas de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	0.11	11.00%	70.33%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.20%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizaron dos reuniones técnicas de la Mesa Distrital de Lucha Contra el Machismo que permitieron la definición final del cronograma de trabajo de las actividades para reducir el machismo en Bogotá durante el 2018 que incluye: la puesta en marcha de la estrategia comunicativa -Sexto sentido, Bogotá libre de machismo, Adicional a eso se llevaron a cabo dos reuniones, una con el sector salud y una más con la mesa para la reducción de la maternidad y la paternidad temprana para analizar acciones conjuntas de reducción del machismo. Se realizó edición de videos de la campaña -Sin vergüenza entre esas actividades colocar recuadro con interpretación de lengua de señas, que serían presentados a la Autoridad Nacional de Televisión para su distribución en espacios públicos de televisión nacional, se realizó 18 talleres de masculinidades a servidores y servidoras, así como con otros grupos priorizados llegando aproximadamente a 439 personas.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$9,087	49.38	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$30,217	42.41
129 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas	$7,929	$5,493	69.28	$15,038	$14,689	97.68	$17,302	$8,609	49.38	$13,840	$0	0.00	$13,783	$0	0.00	$67,891	$28,791	42.41
180 Definir e implementar una estrategia para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres	$131	$104	79.37	$850	$839	98.66	$1,152	$425	36.85	$115	$0	0.00	$120	$0	0.00	$2,369	$1,368	57.73

Indicador(es)

(K) 125 Número de estrategias para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres definida e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	0.29	29.00%	76.33% ✓
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.80% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El abordaje del Derecho a la participación y representación política de las Mujeres significa la construcción de estrategias integrales que, de forma interdisciplinaria, aporten a la cualificación de los liderazgos de las Mujeres y sus instancias locales de participación, Por dicha razón, se avanzó en la estructuración de los contenidos a desarrollar en el documento de análisis normativo de los Comités Operativos Locales de Mujer y Género y/o Consejo Consultivo de Mujeres. Así, se aporta a la generación y cualificación del ejercicio de la Secretaría Técnica, ejercida por la entidad, en estos espacios de participación.
Adicionalmente, para el logro del fortalecimiento del CCM y con el fin de mantener el enfoque y las estrategias, se estableció la continuidad del 50% de sus integrantes, por lo que dentro del plan del CCM se concertó que para el periodo entrante 2018-2021 se elegirían 24 nuevas concejeras y 17 de sus representantes continuarían activas, por lo cual la entidad estableció junto con la mesa coordinadora del CCM las fases mediante las cuales se llevaría a cabo este proceso eleccionario así; a) de divulgación e información. b) Inscripción para candidatas y votantes. c) Verificación de Requisitos. d) Subsanación de requisitos. e) Publicación de listados definitivos. f) Formación a candidatas (que se hará de manera conjunta con las consultivas actuales). g) Convocatoria y difusión del proceso eleccionario. h) elecciones. De igual manera la secretaría expidió tres Resoluciones a saber No. 031, No.046 y No. 090 mediante las cuales reglamentó lo concertado con el CCM frente a las fases, estableció un cronograma de ejecución, los requisitos mínimos de inscripción y en general todo lo concerniente al proceso de elecciones del CCM

181 Vincular a 3.000 mujeres a la escuela de formación política de mujeres	$152	$152	100.00	$411	$396	96.27	$412	$405	98.36	$179	$0	0.00	$202	$0	0.00	$1,356	$953	70.26

Indicador(es)

(S) 126 Número mujeres vinculadas a procesos de formación política Línea Base: 1339

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	375.00	300.00	305.00	101.67%	
2017	750.00	750.00	1,136.00	151.47%	
2018	750.00	750.00	0.00	0.00%	65.77% ⚠
2019	750.00	750.00	0.00	0.00%	
2020	375.00	59.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	3,000.00	1,441.00	al Plan de Desarrollo	48.03% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el periodo reportado se realizó una nueva actualización al Plan y/o documento Estratégico de la Escuela de Formación Política y Paz; acorde a las necesidades del proceso y con el objeto de direccionar las acciones para garantizar el cumplimiento del objetivo general definido como: Incrementar en las mujeres que habitan Bogotá los niveles de incidencia política en espacios privados y públicos, asimismo, conservando los estándares establecidos y aprobados para el buen desarrollo de las acciones formativas.

Otros de los elementos fundamentales de actualización y cualificación fueron la estrategia de seguimiento y sistematización de la experiencia teniendo como derrotero el documentar la escuela de formación política como una buena práctica en términos de formación política de las mujeres con enfoque de derechos, género y diferencial.

182 Fortalecer 500 mujeres en instancias de participación de nivel distrital y local	$113	$113	100.00	$609	$608	99.80	$817	$666	81.55	$901	$0	0.00	$937	$0	0.00	$3,376	$1,386	41.07

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$9,087	49.38	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$30,217	42.41

(K) 127 Número de mujeres fortalecidas en instancias de participación de nivel distrital y local

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	328.00	65.60%	
2017	500.00	500.00	475.00	95.00%	
2018	500.00	500.00	0.00	0.00%	53.53%
2019	500.00	500.00	0.00	0.00%	
2020	500.00	500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.12%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizaron actividades de alistamiento y concertación con otras entidades para facilitar espacios en el proceso de capacitación a mujeres en sus diferencias y diversidades. Se crearon piezas comunicativas de convocatoria con el propósito de iniciar dichos procesos de capacitación, con una intensidad horaria de mínimo 48 horas. Se consolidó un documento que incluye temas con relación al reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos. Se estableció que las temáticas no son definitivas y pueden ser cambiadas, dependiendo del sector de mujeres con que se trabaje. Han iniciado procesos de formación con mujeres convocadas por la referente de mujeres de las casas de igualdad, con mujeres con discapacidad auditiva, mujeres indígenas, con temas como: Reconocimiento del sujeto femenino y construcción de la masculinidad; El ámbito privado y público; lo doméstico y lo político; el lugar de lo femenino y lo masculino; Cuerpo como nuestro primer territorio y masculinidades; Conceptualización de sexo, género, orientaciones e identidades; Diversidad, Identidad individual y colectiva, Territorio, Interseccionalidad, entre otros. Por otra parte, la Secretaría Distrital de la Mujer desde el 15 de enero inició un proceso de difusión de las elecciones del Consejo Consultivo de Mujeres -CCM, para el período 2018-2021, realizando 17 jornadas de acompañamiento a los COLMYG. En este sentido, es de resaltar que se lograron 40 jornadas de información e inscripción, con temas: atribuciones legales y técnicas de la instancia de representación Concejo Consultivo de Mujeres de Bogotá-CCM; Política Pública de Mujeres y Equidad de Género- PPMYEG, para promover la reflexión colectiva de las mujeres en el tema de la representación política. Se acompañó técnicamente a la comisión POT del CCM en 5 Jornadas de trabajo donde hay presencia permanente de 12 mujeres del CCM, abarcando los componentes del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá.

183	22 Casas de Igualdad de Oportunidades en operación, incluyendo dos especializadas en la garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución	$3,063	$2,022	66.02	$6,854	$6,695	97.68	$7,267	$2,924	40.24	$5,709	$0	0.00	$6,012	$0	0.00	$28,905	$11,641	40.27

Indicador(es)

(K) 128 Número de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Casas de Todas para garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución en operación Línea Base: 20

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2017	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2018	22.00	22.00	22.00	100.00%	100.00%
2019	22.00	22.00	0.00	0.00%	
2020	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La operación del modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y la Estrategia Casa de Todas, implica el desarrollo de procesos para la puesta en marcha de condiciones técnicas y administrativas que posibiliten y garanticen el funcionamiento de las CIOM y la Casa de Todas. En tal sentido, durante el primer trimestre se suscribieron los contratos de arrendamiento de inmuebles requerido y se ha garantizado la continuidad en los servicios de vigilancia, aseo y cafetería. Finalmente, se destaca la continuidad del recurso humano vinculado a través de la planta temporal de la entidad para la CIOM y de contratación de prestación de servicios para Estrategia Casa de Todas.

(S) 539 Número de orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	2,500.00	2,116.00	84.64%	
2017	0.00	5,184.00	9,333.00	180.03%	
2018	0.00	8,000.00	2,291.00	28.64%	70.65%
2019	0.00	8,000.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	2,551.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	30,000.00	13,740.00	al Plan de Desarrollo	45.80%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizaron 2.291 orientaciones y/o asesorías sociojurídicas mediante las cuales las ciudadanas obtuvieron atención especializada frente a los casos de violencia que requieren de atención por parte de la administración de justicia. En este tipo de atención se destaca el aporte que hacen las profesionales para que las ciudadanas accedan a la administración de justicia informadamente, con condiciones que les permitan superar las situaciones de violencia que afectan su calidad de vida.

184	Vincular 63.000 mujeres en su diversidad a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres	$1,384	$1,257	90.86	$2,198	$2,198	100.00	$2,560	$1,606	62.72	$3,647	$0	0.00	$3,839	$0	0.00	$13,628	$5,061	37.14

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$9,087	49.38	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$30,217	42.41
(S) 129 Número de mujeres en su diversidad vinculadas a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres Línea Base: 61774																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7,500.00	4,000.00	4,113.00	102.83%	
2017	16,000.00	25,000.00	45,078.00	180.31%	
2018	16,000.00	46,941.00	10,957.00	23.34%	62.57%
2019	16,000.00	36,000.00	0.00	0.00%	
2020	7,500.00	7,868.00	0.00	0.00%	
TOTAL	63,000.00	140,000.00	60,148.00	al Plan de Desarrollo	42.96%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se vincularon 10.957 Mujeres a acciones orientadas a su empoderamiento, así:
947 mujeres vinculadas a encuentros de conversación psicosocial
5.019 Mujeres vinculadas a procesos de información y/o sensibilización en Derechos y Política Pública de Mujeres y Equidad de Género
934 Mujeres vinculadas a procesos en Derechos sexuales y Derechos reproductivos
3.378 mujeres vinculadas a eventos locales de conmemoración
A través de dichos procesos las ciudadanas participaron de procesos orientados a su empoderamiento, a través de los cuales se autoreconocieron como sujetas de derechos y adquirieron herramientas para ser garantes de los mismos. Así mismo, a través de estos procesos, se llevaron a cabo acciones de visibilización de los mismos, estas comprendidas en el marco del 8 de marzo "Día Internacional por los Derechos de las Mujeres".
679 Mujeres en el curso de seguridad digital que busca dotar a las participantes de herramientas para la prevención de violencias en espacios digitales.

185 Realizar 30.000 orientaciones psicosociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres	$524	$100	19.06	$1,570	$1,554	98.99	$1,769	$351	19.83	$1,670	$0	0.00	$1,703	$0	0.00	$7,236	$2,004	27.70

Indicador(es)

(S) 130 Número de orientaciones psicosociales realizadas Línea Base: 21035

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,750.00	800.00	445.00	55.63%	
2017	7,500.00	8,500.00	8,272.00	97.32%	
2018	7,500.00	9,000.00	2,323.00	25.81%	62.31%
2019	7,500.00	9,000.00	0.00	0.00%	
2020	3,750.00	3,283.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30,000.00	30,000.00	11,040.00	al Plan de Desarrollo	36.80%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2018, se realizaron 2.323 orientaciones psicosociales. Dicha orientación es un espacio para la descarga emocional de las mujeres y la reflexión frente a la toma de decisiones desde la búsqueda de alternativas de solución propiciadas desde las autonomías de las Mujeres. El espacio de orientación psicosocial se caracteriza por no generar juicios de valor o críticas hacia la acción de las mujeres, garantizando la confidencialidad de la información y un abordaje integral que reconoce los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Adicionalmente, con este servicio se aporta a la generación de la autoreflexión frente a los Derechos de las mujeres, desde el reconocimiento de las emociones e impactos generados por las violencias y las discriminaciones en su contra.

186 Alcanzar 33.475 visitas a la página web del OMEG, durante el cuatrienio 2016 - 2020	$254	$252	99.28	$681	$667	97.88	$932	$919	98.55	$329	$0	0.00	$426	$0	0.00	$2,622	$1,837	70.07

Indicador(es)

(S) 131 Número de visitas a la página web del OMEG durante el cuatrienio Línea Base: 4866

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,200.00	3,200.00	11,104.00	347.00%	
2017	9,000.00	6,392.00	8,014.00	125.38%	
2018	9,000.00	6,392.00	7,798.00	122.00%	105.51%
2019	9,000.00	6,392.00	0.00	0.00%	
2020	3,275.00	1,573.00	0.00	0.00%	
TOTAL	33,475.00	33,475.00	26,916.00	al Plan de Desarrollo	80.41%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se han logrado 7.798 visitas distribuidas de la siguiente manera

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$9,087	49.38	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$30,217	42.41

Enero: 2.512
Febrero: 2.495
Marzo: 2791

Con relacion a la produccion de 4 lineas ditoriales se destaca: Los principales logros que se han obtenido durante el periodo reportado se presentan a continuación.
1. Avanzar en la producción editorial en términos de la línea de boletines informativos, los cuales se están construyendo previamente para ser difundidos en momentos estratégicos para la ciudad y para la Secretaría.
2, Avanzar con la elaboración del estudio de caracterización de labores sexuales pagadas, información que será de gran utilidad para la ciudad y su responsabilidad con la política pública de mujeres y equidad de género.
3. Avanzar en el establecimiento de alianzas estratégicas de la Secretaría entorno a un proceso de posicionamiento y reconocimiento tanto a nivel local como internacional en pro de avanzar en equidad de género.
4. Ampliar la disponibilidad de información editorial que dan cuenta de la situación de las mujeres en relación con sus derechos, información que es indispensable para la ciudad y su administración al momento de la intervención, el seguimiento y el mejoramiento de la política pública.

En cuanto a la bateria de indicadores se destaca: 1. Contar con el reconocimiento de la Secretaría y del OMEG por parte de las entidades productoras de información como proveedoras de información quienes suministran con la oportunidad requerida la información necesaria para que el OMEG puedan procesar la información y dar cuenta de las diferentes consultas que se le realizan.
2. Una batería de indicadores monitoreada, actualizada y en proceso de mejoramiento
3. Una estrategia articulada entre las dependencias de la entidad que fortalece la oportunidad de la información para las ciudadanas y ciudadanos.

187 Formular e implementar un plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género con un marco de ejecución de mediano plazo (2016-2030)	$1,739	$1,032	59.31	$680	$611	89.89	$1,076	$361	33.51	$454	$0	0.00	$404	$0	0.00	$4,353	$2,003	46.02

Indicador(es)

(K) 132 Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género formulado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.90	90.00%	
2018	1.00	1.00	0.15	15.00%	68.33%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En la nueva Bogotá se está reformulando el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género PIOEG, metodologicamente tiene previsto efctuar un encuentro territorial por cada una de las 20 localidades y desarrollar 14 grupos focales por enfoque diferencial; en este sentido como preambulo el día 2 de enero se llevó a cabo el piloto de la metodología que será aplicada distritalmente, en este proceso participaron activamente ciudadanas y servidoras públicas quienes debatieron a partir de las autonomías física, económica y para la toma de decisiones.
Respecto a las acciones afirmativas, en este periodo en el marco del Convenio Interadministrativo No. 441 de 2017, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos entre la Secretaría Distrital de la Mujer y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para la promoción y fortalecimiento de iniciativas ciudadanas, a través del Programa Distrital de Estímulos y el Programa Distrital de apoyos Concertados, que contribuyan a la transformación de los factores culturales que inciden en el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las mujeres y el fomento de sus capacidades y oportunidades en Bogotá." suscrito entre la Secretaría Distrital de la Mujer y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se concertó e inició proceso de elaboración de cartillas de convocatoria para la entrega de estímulos a través de becas denominadas "Iniciativas Culturales de Mujeres Diversas para la Promoción de una Cultura Libre de Sexismos", dirigidas a los 10 grupos poblacionales priorizados por la Dirección de Enfoque Diferencial, con el objetivo principal de desarrollar actividades artísticas, culturales, patrimoniales, deportivas y de pedagogía social, gestionadas por las mujeres diversas de la ciudad de Bogotá para aportar en la transformación de imaginarios y representaciones sociales, que reproducen la subordinación, discriminación y exclusión de las mujeres y así promover una cultura libre de sexismos, visibilizando sus experiencias y proyectos colectivos desde el arte y la cultura.

188 Formular e implementar 13 planes sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género	$185	$184	99.70	$333	$294	88.32	$736	$510	69.33	$776	$0	0.00	$49	$0	0.00	$2,079	$989	47.55

Indicador(es)

(K) 133 Número de Planes Sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género Formulados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	13.00	13.00	13.00	100.00%	
2017	13.00	13.00	14.00	107.69%	
2018	13.00	13.00	15.00	115.38%	107.69%
2019	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.62%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La asesoría a los sectores de la administracion distrital en el proceso de formulacion e implementcaion de los 15 planes sectoriales de transversalización para la igualdad de género se concreta en la asistencia técnica que se brinda en 3 momentos: La concertación y seguimiento de los Planes Sectoriales de Transversalización; la implementación de estrategias y acciones clave de los Planes Sectoriales de Transversalización y la organización y consolidación de productos que dan cuenta de las acciones y logros sectoriales. Durante el primer trimestre de efectuo la etapa de revision y evaluacion de los

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$9,087	49.38	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$30,217	42.41
informes de avance de los sectores correspondientes al cuarto trimestre de 2017 y a partir de dicha informacion iniciar el proceso de concertacion de las acciones nuevas o que continuaran desarrollandose a partir de la etapa de concertación 2018.																		
192 5400 personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud	$166	$93	56.18	$317	$316	99.45	$292	$219	74.95	$30	$0	0.00	$30	$0	0.00	$835	$628	75.15

Indicador(es)

(S) 134 Número de personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	553.00	110.60%	
2017	1,500.00	1,500.00	1,397.00	93.13%	
2018	1,500.00	1,483.00	412.00	27.78%	68.80%
2019	1,500.00	1,483.00	0.00	0.00%	
2020	400.00	484.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,400.00	5,400.00	2,362.00	al Plan de Desarrollo	43.74%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Convocatoria activa a personas que prestan servicios sexuales pagados y otros actores vinculadas (os) a este contexto que se encuentran en establecimientos diurnos y nocturnos, como etapa previa para el desarrollo de las Jornadas de encuentros de derechos humanos, desarrollo personal y salud en las localidades de Mártires, Antonio Nariño, Suba, Kennedy y Teusaquillo. Durante el primer trimestre, se cuenta con un total de 412 personas certificadas. En los encuentros participan otras entidades como SDIS, SDS, SDG, FNA y Fundaciones Oriéntame y Miquelina. A partir del acompañamiento del Fondo Nacional del Ahorro, para temas relacionados en asesoría y afiliación al plan de ahorro programado y subsidios otorgados por el gobierno para vivienda se efectuaron 83 afiliaciones al plan de ahorro programado para vivienda.
Y por parte de la Secretaría Distrital de Salud de 135 pruebas rápidas de VIH y Sífilis durante las Jornadas de los Encuentros de Derechos en la localidad de los Mártires y aplicación de 33 vacunas de Hepatitis B y 2 de Influenza. Este tipo de actividades son de especial interés por parte de la población a partir de su deficiente o inconstante vinculación formal al sistema de salud.

193 Un (1) documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual	$159	$124	78.30	$351	$330	93.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$510	$454	89.09

Indicador(es)

(K) 135 Documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.91	91.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	45.50%
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.50%

194 Generar una Política Pública Distrital para la protección integral y la generación de oportunidades para las personas en ejercicio de prostitución y la lucha contra la explotación sexual y la trata de personas con fines de explotación sexual	$60	$60	100.00	$184	$183	99.19	$288	$224	77.76	$30	$0	0.00	$60	$0	0.00	$621	$466	74.98

Indicador(es)

(C) 136 Política Pública diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.15	0.15	100.00%	
2017	1.00	0.50	0.45	90.00%	
2018	1.00	0.80	0.45	56.25%	56.25%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Secretaría continúa en el proceso de construcción de la política pública, contando con una versión que se encuentra en revisión técnica y ajustes a partir de lo establecido en el Decreto Distrital 689 de 2011 y los recién emitidos Decreto Distrital 668 del 05 de diciembre de 2017 y la Resolución 2047 del 06 de diciembre 2017. Así mismo, se ha identificado una línea conceptual de seguimiento y monitoreo y se ha iniciado la descripción y propuesta de indicadores de procesos internos con fines de monitoreo y mejora continua. De forma complementaria se han efectuado sensibilizaciones con el fin de capacitar a ejecutores de política pública a nivel local en relación con los lineamientos de política pública dirigida a personas que realizan actividades sexuales pagadas. Debe destacarse que el documento de política cuenta con la revisión normativa, el análisis de actores, el diagnostico e identificación de

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$9,087	49.38	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$30,217	42.41
factores estratégicos, la delimitación de enfoques, la identificación de factores relevantes y estratégicos, de igual forma con los insumos básicos del plan de acción.																		
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$10,242	91.44	$14,630	$12,311	84.15	$15,901	$0	0.00	$16,557	$0	0.00	$64,105	$28,285	44.12
20 Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencia - SOFIA	$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$10,242	91.44	$14,630	$12,311	84.15	$15,901	$0	0.00	$16,557	$0	0.00	$64,105	$28,285	44.12
149 Bogotá Mejor sin violencias contra las mujeres	$5,498	$5,417	98.53	$10,215	$9,528	93.28	$13,577	$11,300	84.15	$13,966	$0	0.00	$14,285	$0	0.00	$57,540	$26,245	45.61
195 Atender a 16.667 mujeres víctimas de violencias a través de la oferta institucional de la SDMujer	$203	$150	73.99	$967	$948	98.05	$1,518	$517	34.04	$794	$0	0.00	$860	$0	0.00	$4,341	$1,614	37.19

Indicador(es)

(S) 215 Número de mujeres víctimas de violencias atendidas a través de la oferta institucional de la SDMujer

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2,267.00	2,267.00	1,969.00	86.85%	
2017	3,800.00	4,098.00	7,725.00	188.51%	
2018	4,250.00	7,725.00	2,502.00	32.39%	70.02%
2019	3,950.00	7,725.00	0.00	0.00%	
2020	2,400.00	3,856.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16,667.00	29,000.00	12,196.00	al Plan de Desarrollo	42.06%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo corrido del primer trimestre del 2018 se atendieron 2.502 nuevas mujeres víctimas de violencias a través de los mecanimos de atención Duplas de atención psicosocial (DAP), la Línea Púrpura Distrital (LPD) y Estrategia de acompañamiento a sobrevivientes de ataques con agentes químicos (AAQ). Del total de mujeres reportadas, la Línea Purpura Distrital atendió 2.448 mujeres, las Duplas de atención psicosocial 45 mujeres y 9 mujeres nuevas con la Estrategia de acompañamiento a sobrevivientes de Ataque con Agentes Químicos. Estos servicios contribuyen en el restablecimiento de derechos de las mujeres víctimas de violencias, fortaleciendo sus recursos personales, sociales e institucionales para ejercer el derecho a una vida libre de violencias. En el marco de la atención psicosocial de las Duplas de atencion se realizaron 153 atenciones presenciales y 50 atenciones telefónicas con mujeres víctimas de diferentes tipos de violencia. Adicionalmente, con la estrategia de acompañamiento a sobrevivientes se hicieron 112 atenciones fortaleciendo la articulación, comunicación y los lazos de confianza con las fundaciones y especialmente con el sector salud para la activación de la ruta, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1033 de 2014.

De la gestión se destaca la visita de la Escuela de Medicina de Harvard, (Harvard Medical School-HMS), el Hospital de Mujeres Brigham de Boston (Brigham Women¿s Hospital -BWH), y la organización ASTI (Acid Survivors Trust International), garantizando la participación de representantes de 12 instituciones responsables de implementar la Ruta de atención y protección integral para el restablecimiento de derechos de víctimas de ataques con agentes químicos. También se generó un espacio de encuentro e intercambio con las directivas 6 Fundaciones que defienden los derechos de las víctimas (Fundación Natalia Ponce de León, Fundación Inti, Fundación Reconstruyendo Rostros, Venseremos, Fundación del Quemado y Fundación Alexandra Rada) y se facilitaron dos espacios de encuentro entre las sobrevivientes de ataques con agentes químicos y la delegación internacional. Como resultado de la visita se diseñara conjuntamente conel Distrito un proyecto a favor de los derechos de las sobrevivientes de AAQ: http://www.sdmujer.gov.co/inicio/1335-alianza-para-mejor-calidad-de-vida-de-sobrevivientes-de-ataques-con-agentes-quimicos.

196 Diseñar un lineamiento técnico para la formación de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres	$202	$197	98.00	$343	$333	97.08	$437	$368	84.09	$723	$0	0.00	$770	$0	0.00	$2,475	$898	36.29

Indicador(es)

(K) 216 Lineamiento técnico diseñado para la formación de servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.76	76.00%	
2018	1.00	1.00	0.25	25.00%	67.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.20%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el primer trimestre se logró consolidar y socializar en el marco de la Mesa SOFIA- la propuesta de guía técnica para la formación a servidores y servidoras con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de las violencias contra las mujeres, denominada "El derecho de las mujeres a una vida libre de violencias: Herramientas prácticas".

197 5.000 servidores y servidoras públicos profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género	$18	$14	82.11	$371	$371	100.00	$208	$208	100.00	$671	$0	0.00	$670	$0	0.00	$1,937	$593	30.62

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$10,242	91.44	$14,630	$12,311	84.15	$15,901	$0	0.00	$16,557	$0	0.00	$64,105	$28,285	44.12

(S) 217 Número de servidores y servidoras profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género Línea Base: 145

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	100.00	89.00	89.00%	
2017	1,400.00	1,611.00	75.00	4.66%	
2018	1,200.00	2,300.00	0.00	0.00%	6.66%
2019	1,300.00	2,300.00	0.00	0.00%	
2020	600.00	236.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	164.00	al Plan de Desarrollo	3.28%

Retrasos y soluciones: La validación de los módulos A y B tomo más tiemo del previsto, lo que retraso la validación del módulo C, haciendo que se retrase la ejecución del proceso de sensibilización.

Avances y Logros: En lo corrido del primer trimestre se ajustaron los módulos A y B (unidades 1,2,3 y 4), teniendo en cuenta las consideraciones académicas, pedagógicas y tecnológicas. Así mismo se retroalimentó módulo C (unidades 5,6,7 y 8). Con el curso completamente ajustado en módulos A y B, los estudiantes de la primera cohorte ya podran iniciar el curso, en coherencia con la gestión del proceso de identificación de las dependencias del Distrito Capital y organismos invitados a iniciar la sensibilización del programa de capacitación virtual "Los Derechos de las Mujeres a una vida Libre de Violencias".

198	Implementar un proceso de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo	$178	$174	97.93	$236	$236	100.00	$260	$231	88.89	$647	$0	0.00	$700	$0	0.00	$2,020	$641	31.71

Indicador(es)

(K) 218 Proceso de fortalecimiento de capacidades servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	0.25	25.00%	75.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se amplió la comprensión del concepto de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras complementando los procesos de sensibilización y formación con otro tipo de herramientas orientadas al mejoramiento de la respuesta institucional que permita impactar rutas, guías y protocolos de las entidades que intervienen en la protección integral de las mujeres en riesgo de feminicidio. En ese sentido, durante el periodo de este reporte se desarrolló una propuesta general para la apropiación y adaptación de las herramientas para la formación dirigida a los diferentes sectores de la Adiministración Distrital y se formuló y socializó el Plan de fortalecimiento institucional en el marco del Sistema SOFIA y del Acuerdo 676 de 2017. En coherencia con lo anterior, se desarrollaron 28 jornadas de sensibilización, que contaron con la participación de 774 servidoras y servidores. Se realizaron 5 jornadas de sensibilización, actualización y socialización en contenidos relacionados con la trata de personas y el manejo que se está dando a este tema en la agenda distrita con las Casas Refugio, estas sesiones contribuyeron a la desmitificación de ciertos comportamientos relacionadas con la trata de personas.

199	50.000 atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura	$115	$114	99.22	$329	$329	100.00	$469	$443	94.44	$995	$0	0.00	$965	$0	0.00	$2,872	$886	30.84

Indicador(es)

(S) 219 Número atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura Línea Base: 2889

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6,250.00	6,250.00	3,035.00	48.56%	
2017	12,500.00	11,285.00	13,119.00	116.25%	
2018	12,500.00	14,540.00	4,510.00	31.02%	67.32%
2019	12,500.00	14,540.00	0.00	0.00%	
2020	6,250.00	4,766.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	20,664.00	al Plan de Desarrollo	41.33%

Retrasos y soluciones: Pese a que se ha mejorado logisticamente con la operación del servicios de atención de la Línea Purpura se continuan presentado fallas con el internet, caídas de la red y por tanto intermitencia en las líneas telefónicas. Así mismo se ha solicitado en varias oportunidades a la oficina de Sistemas y Almacén de la Secretaria de Salud.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre se gestionaron 4.510 atenciones, de ellas, 2.177 son nuevas atenciones y orientaciones en rutas a ciudadanas y ciudadanos "Alertantes". Se continua avanzando en el proceso de actualización y cualificación del equipo profesional cada quince días donde se han abordado temas relacionados con feminicidio, duelo, migración casos mujeres venezolanas, entre otras. Se avanza en la revisión del protocolo de atención de la Línea Purpura Distrital- LPD teniendo en cuenta el actual contexto y aumento de llamadas diarias. Se avanzó en la entrega de stickers y piezas comunicativas de la LPD en el marco del 8 de marzo, en los eventos conmemorativos en las localidades. Un logró significativo para el mes de marzo es el cambio de lugar de funcionamiento de la línea al 4 piso edificio Hemocentro el cual permite obtener unas condiciones acordes con el tipo de atención telefónica que se realiza a diario, actualmente se cuenta con cinco puestos de trabajo, cuatro computadores, cuatro teléfonos fijos, un celular para uso del WhatsApp y un celular con 1.000 minutos.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$10,242	91.44	$14,630	$12,311	84.15	$15,901	$0	0.00	$16,557	$0	0.00	$64,105	$28,285	44.12
200 Proteger integralmente a 3200 personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo)	$4,108	$4,094	99.64	$6,233	$5,841	93.71	$7,806	$6,860	87.88	$8,097	$0	0.00	$8,100	$0	0.00	$34,344	$16,795	48.90

Indicador(es)

(S) 220 Número personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) protegidas Línea Base: 2728

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	400.00	400.00	448.00	112.00%	
2017	800.00	752.00	1,261.00	167.69%	
2018	800.00	1,100.00	286.00	26.00%	71.02%
2019	800.00	1,100.00	0.00	0.00%	
2020	400.00	541.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,200.00	4,450.00	1,995.00	al Plan de Desarrollo	44.83%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del 2018 se acogieron 286 mujeres con su esquema familiar victimas de violencia intrafamiliar Ley 1257, como de vicitmas de conflicto armado Ley 1448. De ellas, 117 son mujeres, 3 adultas mayores, 17 adolescentes, 102 niños y niñas y 47 bebes. Se logró la participación de las mujeres y sus grupos familiares en los procesos sobre recursos y redes de apoyo para garantizar el acceso a diferentes sistemas de atención como la asignación y/o traslados de cupos escolares, tramites de subsidios, rutas escolares, elementos de apoyo escolar. Se gestionó la inscripción y vinculación de mujeres para estudios de básica primaria, básica secundaria, estudios ocupacionales y/o de educación superior,en total se realizaron 297 gestiones. Adidcional, se realiazaron 1.385 orientaciones así: 347 orientaciones para acceder a oferta institucional, 956 asesorías para restablecimiento de derechos en Comisarías de Familia, Fiscalía , Medicinal Legal para validar el estado de las medidas de protección, 9 articulaciones desde el área jurídica en articulación con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas, Alta Consejería para los Derechos de las Victimas la Paz y la Reconciliación, Fiscalía General de la Nación, Comisarias de Familia, Unidad Nacional de Protección, Personería de Bogotá y 73 representaciones dentro de estas se dan en las audiencias de Comisarías de Familia y Fiscalía.

201 Lograr la consolidación del 100% de la información oficial disponible en materia de violencias contra las mujeres, a través de un Sistema Integrado de Medición	$0	$0	0.00	$412	$151	36.70	$281	$238	84.80	$218	$0	0.00	$386	$0	0.00	$1,297	$390	30.04

Indicador(es)

(K) 221 Porcentaje del Sistema Integrado de Medición, en materia de violencia contra las mujeres consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	75.00	75.00%	
2018	100.00	100.00	0.25	0.25%	37.63%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.81%

Retrasos y soluciones: Uno de los principales retrasos ha sido lograr la definición de los objetivos a largo plazo del Sistema, para lo cual se ha planteado ejercicios de coordinación con el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género. Otro de los retos para el avance de la meta es la definición de los mecanismos más eficientes para obtener la información de las entidades priorizadas, para lo cual se ha planteado hacer solicitudes oficiales inicialmente, y con el tiempo adelantar convenios interinstitucionales que institucionalicen el intercambio de información que dé cuenta del fenómeno de la violencia contra las Mujeres, en el marco del quehacer del gobierno distrital.

Avances y Logros: El principal logro en la puesta en operación el Sistema Distrital de Registro e Información Integral de Violencias de Género-Violeta es la definición y priorización de las principales fuentes que lo alimentarán. A partir de la priorización, se ha iniciado un ejercicio de caracterización para definir las principales entradas del sistema. Dentro de la caracterizacion, se inicio la identificación de las principales entidades con rutas de atención y protección del Distrito Capital. En este sentido, se resalta el trabajo con la Mesa de Sistema de Información del Comité técnico de atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar, violencias y explotación sexual, en la cual se acordó con las entidades participantes el ejercicio de caracterización, iniciando con la Secretaría Distrital de Integración Social y Secretaría de Salud.

202 Representar jurídicamente 1000 casos de violencias contra las mujeres, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital	$512	$512	99.95	$955	$950	99.44	$1,676	$1,646	98.24	$960	$0	0.00	$1,020	$0	0.00	$5,124	$3,108	60.67

Indicador(es)

(S) 222 Número de casos de violencias contra las mujeres representados, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital Línea Base: 709

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	125.00	125.00	95.00	76.00%	
2017	250.00	260.00	232.00	89.23%	
2018	250.00	245.00	94.00	38.37%	73.60%
2019	250.00	325.00	0.00	0.00%	
2020	125.00	103.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	421.00	al Plan de Desarrollo	42.10%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$10,242	91.44	$14,630	$12,311	84.15	$15,901	$0	0.00	$16,557	$0	0.00	$64,105	$28,285	44.12

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la representacion juridica de casos de violencias contra las mujeres.

Avances y Logros: Se avanzó en el 38% de la representación prevista para la vigencia 2018. De los 94 casos nuevos, se hizo la representación de 6 proceso de Feminicidios, 8 de Tentativas de feminicidio y 32 procesos de violencia intrafamiliar. En el marco del Comité de Enlaces se asignaron para representación jurídica el 82% de los casos que fueron analizados. Adicionalmente, se realizó el cierre de 36 casos y 2,521 actuaciones de seguimiento a casos. También se realizaron seis (6) peritajes con sus respectivos seguimientos mediante (comunicación telefónica dos (2), atención presencial cuatro (4), comunicación escrita seis (6) y otra una (1)). Las mujeres atendidas todas tenían entre 27 y 59 años; dos (2) de ellas dijeron tener una discapacidad y reportaron haber sido víctimas de violencia psicológica y patrimonial. Estos casos atendidos fueron remitidos por el grupo de abogadas de la Estrategia de Justicia de Género como apoyo para el ejercicio de la representación de mujeres víctimas de violencia. Finalmente, el promedio de dictámenes periciales es de dos (2) por cada mes. Por otra parte y como mecanismo de fortalecimiento de la Estrategia de Justicia de Genero, se avanzó en la recopilación de fallos que fueron examinados en las diferentes fases que son útiles para la estrategia.

203	Realizar 35000 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales	$163	$162	99.05	$370	$370	100.00	$922	$789	85.60	$861	$0	0.00	$814	$0	0.00	$3,130	$1,321	42.19

Indicador(es)

(S) 223 Número de orientaciones y asesorías jurídicas realizadas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales Línea Base: 30771

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4,375.00	1,875.00	1,468.00	78.29%	
2017	8,750.00	5,407.00	3,773.00	69.78%	
2018	8,750.00	9,639.00	1,606.00	16.66%	46.01%
2019	8,750.00	13,372.00	0.00	0.00%	
2020	4,375.00	6,748.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,000.00	6,847.00	al Plan de Desarrollo	19.56%

Retrasos y soluciones: Aunque de acuerdo con lo programado la meta no presenta un retraso considerable, se continua trabajando en la estrategia de articulación con las Casas de Igualdad de Oportunidades, principalmente las de Bosa, Engativá, Kennedy y Suba. Esta prueba piloto tiene con fin mejorar los tiempos de respuesta para la atención a las mujeres e incrementar así las orientaciones y asesorías a un mayor número de mujeres que lo requieran.

Avances y Logros: En el primer trimestre se realizaron 573 Orientaciones y 1033 Asesorías. Se logró el total de la cobertura de presencia institucional en las 13 Casas de Justicia, así como en CAPIV y CAIVAS. La Casa de Justicia con mayor numero de orientaciones y asesorías para el primer trimestre fue Ciudad Bolívar con 199, le sigue Barrios Unidos con 115. El promedio en las otras Casas de Justicia fue de 69 orientaciones y asesorías. En lo corrido del trimestre se ha evidenciado el incremento en orientaciones del 68% y 240% en las localidades de Engativá y Kennedy respectivamente, y para asesorías se evidenció un aumento en las localidades de Kennedy, Suba y Barrios Unidos del 70%, 100% y 266% respectivamente.

150	Bogotá un territorio seguro y accesible para las mujeres	$319	$315	98.87	$985	$714	72.45	$1,053	$1,010	84.15	$1,935	$0	0.00	$2,272	$0	0.00	$6,565	$2,039	31.07
204	Diseñar e implementar un protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público	$0	$0	0.00	$98	$26	26.76	$94	$73	77.78	$291	$0	0.00	$297	$0	0.00	$779	$99	12.70

Indicador(es)

(K) 224 Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.75	75.00%	
2018	1.00	1.00	0.25	25.00%	50.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La validación del protocolo de "Atención a mujeres víctimas de violencias en el Sistema Transmilenio" se realizó mediante jornadas de socialización en las que se recepcionaron observaciones y propuestas complementarias. Este proceso se adelantó con cuatro (4) estrategias de prevención y eliminación de violencias al interior de la Dirección, endos (2) direcciones de la SDMujer, y con cuatro (4) entidades externas. Se deben precisar las acciones de protección y prevención, así como las responsabilidades y articulación entre las entidades que son responsables de la implementación. A marzo se encuentra en aprobación. También se inició el análisis del concepto de acoso sexual y una proyección inicial de la metodología para las acciones de sensibilización en las violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público, incluyendo espacios de diálogo internacional en que participa la SDMujer: Programa Ciudades Seguras de ONU Mujeres, y Gender Transport Lab del BID.

205	Implementar una campaña de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad	$12	$12	100.00	$223	$23	10.51	$22	$22	100.00	$230	$0	0.00	$253	$0	0.00	$740	$57	7.76

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$10,242	91.44	$14,630	$12,311	84.15	$15,901	$0	0.00	$16,557	$0	0.00	$64,105	$28,285	44.12
(K) 225 Número de campañas de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad implementada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.45	45.00%	
2018	1.00	1.00	0.25	25.00%	35.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	17.50%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo corrido de este trimestre, se trabajó de manera exclusiva con la campaña "Aguanta"con un mensaje de los hombres a los hombres, que evidencia la violencia que se ha normalizado y que interpela a los hombres empoderando a las mujeres. Se ha socializado la conceptualización de la campaña que esta en proceso de aprobación. Se cuenta con la imágenes que muestran el desarrollo de la idea y son la conceptualización en el plan de medios (vallas y mupies), junto con la estrategia de comunicación (friso). Igualmente, se cuenta con el el listado de requerimientos técnicos para lograr producir y difundir la campaña. La finalidad del proceso es buscar la desnaturalización de comportamientos de acoso sexual callejero.

206 Implementar 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres	$154	$152	98.82	$608	$608	100.00	$469	$458	97.67	$747	$0	0.00	$903	$0	0.00	$2,881	$1,218	42.27

Indicador(es)

(K) 226 Número de Planes Locales de Seguridad para las mujeres implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: De los veinte planes 10 se han presentado, socializado y retroalimentado en el marco de los Consejos Locales de Seguridad para la Mujeres -CLSM- y los diez restantes se presentarán en el mes de abril.

Avances y Logros: A la fecha se cuenta con la formulación de los 20 Planes Locales de Seguridad para la Mujeres -PLSM- y se avanza en su implementación en las veinte localidades con base en la matriz técnica diseñada. Los planes se basan en las problemáticas socialmente relevantes para las mujeres y en las líneas de acción y metas que se enmarcan en tres dimensiones: espacio público, espacio privado y feminicidio. En ese sentido durante este periodo se concertaron con las entidades y las mujeres en el territorio las actividades a partir de las cuales se cumplirán las metas propuestas para el 2018. En el marco del trabajo con los Enlaces SOFIA se definieron y programaron actividades para la conmemoración del 8 de marzo resaltando la importancia y promoción del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, para esta programación se adelantaron acciones de articulación con las mujeres que hacen parte de los Comité Operativo Local de Mujer y Género -COLMYG-, las Alcaldías locales y demás entidades que hacen presencia en lo local.

207 Sesionar Veinte (20) Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres	$154	$152	98.82	$56	$56	100.00	$469	$458	97.67	$668	$0	0.00	$819	$0	0.00	$2,165	$665	30.74

Indicador(es)

(K) 227 Número de Consejos Locales de Seguridad para las mujeres sesionando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	20.00	20.00	11.00	55.00%	85.00%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.00%

Retrasos y soluciones: La celebración de los CLSM de las localidades de Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Antonio Nariño y Sumapaz se encuentran programada para el mes de abril. En las localidades de Teusaquillo y Puente Aranda se programaron sesiones para el mes de marzo pero por falta de quorum se reprogramaron para el mes de abril. En este sentido el equipo de enlaces SOFIA responsables de cada localidad han realizado las acciones de gestión pertinentes para adelantar estas sesiones desde la secretaría técnica.

Avances y Logros: Durante este periodo se sesionaron 10 Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres -CLSM- en las localidades de: Usaquén, Chapinero, Fontibón Engativá, Suba, Barrios Unidos, Los Mártires, La Candelaria, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar. Como se tiene programado desde la coordinación del proceso en estos espacios se socializó el balance de los CLSM y los PLSM durante el 2017 y las actividades que darán contenido a los PLSM para cumplir las metas establecidas para el 2018. Además se abordó la programación de las actividades de conmemoración del 8 de marzo relacionadas con la promoción del derecho a una vida libre de violencias. En el marco del desarrollo de la Secretaria Técnica de los CLSM se desarrollaron actividades de actualización de los directorios locales, apoyo a la convocatoria de los consejos, diseño y propuesta de agenda y temáticas a abordar, y dinamización de estos espacios. De esta manera se llevó a cabo la secretaría técnica de diez (10) CLSM en localidades y se gestionaron las fechas para el mes de abril de las 10 localidades restantes.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$358	$298	83.09	$1,738	$1,683	96.84	$1,917	$1,272	66.33	$600	$0	0.00	$679	$0	0.00	$5,292	$3,253	61.46

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$358	$298	83.09	$1,738	$1,683	96.84	$1,917	$1,272	66.33	$600	$0	0.00	$679	$0	0.00	$5,292	$3,253	61.46
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$358	$298	83.09	$1,738	$1,683	96.84	$1,917	$1,272	66.33	$600	$0	0.00	$679	$0	0.00	$5,292	$3,253	61.46
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$358	$298	83.09	$1,738	$1,683	96.84	$1,917	$1,272	66.33	$600	$0	0.00	$679	$0	0.00	$5,292	$3,253	61.46
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$173	$113	65.05	$668	$637	95.40	$1,591	$962	60.43	$440	$0	0.00	$513	$0	0.00	$3,385	$1,711	50.56

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2018	70.00	70.00	40.00	57.14% ⚠	57.14% ⚠
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.44% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Respecto a la meta PDD se cuenta con un cumplimiento acumulado del 40% correspondiente al 30% del 2017 y 10% en lo transcurrido para la vigencia 2018, en este sentido, se adelantó lo siguiente: Para la apropiación del SIG se realizaron campañas y sensibilizaciones relacionadas con el día mundial del agua, seguridad vial, apagón ambiental y nuevo mapa de procesos. En temas de sostenibilidad se atendieron las solicitudes realizadas a través de la mesa de ayuda, con enfoque de riesgos, plan de mejoramiento, creación y actualización de documentos SIG, se realizaron el comité directivo y el comité operativo de enlaces SIG, adicional, se hacen los reportes en el seguimiento del último trimestre para el año 2017 del PAAC y el informe pormenorizado, así como el ajuste en la racionalización de trámites en el SUIT. En materia ambiental se reportan los informes de Huella de Carbono, Planificación y plan de acción 2° semestre 2017, se hace visita de inspección a 4 sedes y se consolida la información de los residuos sólidos ordinarios, reciclables y peligrosos. Frente a los instrumentos de planeación se hace seguimiento a los planes de mejoramiento en los procesos internos, como al suscrito con la Contraloría, así como lo correspondiente a la revisión y aprobación de los POA¿s y PA respecto a su formulación y seguimiento, adicionalmente se brinda asesoría técnica a las diferentes áreas para el reporte de la información de avance en los procesos y/o e proyectos de inversión. Se llevó a cabo el proceso de cargue de información correspondiente a los indicadores de gestión en la plataforma Lucha.
En cuanto al apoyo al componente de auditoria se adelantan actividades con relación a los avances del plan de acción de preparación ante el Nuevo Marco Normativo Contable, apoyo en la auditoría de PQRs y de la Defensora de la Ciudadanía, se llevan a cabo acciones relacionadas con la evaluación del Control Interno Contable de la Secretaría.
Lo anterior, enmarcado en una dinámica de mejoramiento continuo que permita llevar a cabo el fortalecimiento institucional de la entidad.

524 Ejecutar plan de innovación tecnológica al 100%	$185	$185	100.00	$1,070	$1,046	97.74	$326	$310	95.14	$160	$0	0.00	$166	$0	0.00	$1,908	$1,541	80.79

Indicador(es)

(S) 531 Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	38.00	38.00	38.00	100.00%	
2017	17.00	17.00	15.00	88.24%	
2018	17.00	19.00	4.50	23.68% ⊘	79.86% ✓
2019	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2020	14.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	57.50	al Plan de Desarrollo	57.50% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el primer trimestre se dio cumplimiento al 100% de los compromisos establecidos y se presentan los siguientes avances significativos:
1. Se coadyuvó al Fortalecimiento institucional de la SDMujer, con actividades transversales relacionadas con la gestión y administración de los sistemas de información y la infraestructura informática de la Entidad, entre las cuales se presentan acciones como: fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, adquisición e instalación de licencias, elaboración de documentación soporte de acuerdo a lo requerido por MINTIC, solución de requerimientos de la mesa de ayuda, desarrollo y soporte respecto al funcionamiento de las aplicaciones web que tiene la entidad, actualización de página web, entre otras.
2. Se avanzó en la implementación de la Estrategia GEL, articulada con Transparencia, Gestión Documental y SIG.

TOTAL 121 - SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	$14,713	$12,092	82.19	$28,372	$26,993	95.14	$34,947	$22,669	64.87	$30,958	$0	0.00	$31,659	$0	0.00	$140,649	$61,754	43.91
TOTAL SECTOR MUJERES	$14,713	$12,092	82.19	$28,372	$26,993	95.14	$34,947	$22,669	64.87	$30,958	$0	0.00	$31,659	$0	0.00	$140,649	$61,754	43.91

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GESTIÓN JURÍDICA

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$13,414	$8,158	60.81	$11,380	$0	0.00	$7,070	$0	0.00	$44,518	$17,379	39.04
43 Modernización institucional	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$13,414	$8,158	60.81	$11,380	$0	0.00	$7,070	$0	0.00	$44,518	$17,379	39.04
190 Modernización física	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,841	$221	60.81	$2,500	$0	0.00	$1,859	$0	0.00	$6,200	$221	3.56
423 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,841	$221	12.00	$2,500	$0	0.00	$1,859	$0	0.00	$6,200	$221	3.56

Indicador(es)

(K) 421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, toda vez que la ejecución se realizará para el segundo trimestre de acuerdo con la programación establecida.

Avances y Logros:

191 Gerencia jurídica transversal para una Bogotá eficiente	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$11,573	$7,937	60.81	$8,880	$0	0.00	$5,211	$0	0.00	$38,318	$17,158	44.78
82 Emitir conceptos jurídicos, en un tiempo no superior a 22 días hábiles	$665	$606	91.12	$1,044	$1,020	97.69	$1,573	$1,225	77.89	$1,800	$0	0.00	$1,599	$0	0.00	$6,680	$2,851	42.67

Indicador(es)

(D) 422 Número de días promedio utilizado para la expedición de conceptos Línea Base: 23

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	23.00	23.00	15.00	0.00%	
2017	22.70	22.70	21.90	0.00%	
2018	22.50	22.50	12.00	0.00%	2,200.00%
2019	22.30	22.30	0.00	0.00%	
2020	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	1,100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2018, se emitieron 6 conceptos jurídicos en un tiempo promedio de 12 días hábiles, el menor tiempo de respuesta fue de 7 días hábiles y el mayor tiempo de respuesta fue de 30 días hábiles. Logrando así mantener el tiempo promedio para la emisión de conceptos jurídicos por debajo de la meta.

83 Realizar 20 Estudios Jurídicos en temas de impacto e interés para el Distrito Capital	$309	$236	76.48	$399	$398	99.68	$887	$466	52.55	$300	$0	0.00	$265	$0	0.00	$2,160	$1,100	50.93

Indicador(es)

(S) 423 Número de estudios jurídicos, realizados en temas de interés para el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2018	5.00	6.00	0.00	0.00%	53.85%
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	7.00	al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, toda vez que la ejecución se realizará para el segundo trimestre de acuerdo con la programación establecida.

Avances y Logros: No obstante, se relizan avances tales como: el registro de informacion en los sistemas de informacionb jurídica : SIPROJ y Régimen Legal, para facilitar la busqueda de información para la realización de los estudios jurídicos.

84 Realizar gestiones de desarrollo, mantenimiento y soporte a los 7 Sistemas de Información Jurídicos	$640	$566	88.37	$8,160	$5,042	61.78	$7,873	$5,285	67.13	$5,080	$0	0.00	$2,329	$0	0.00	$24,082	$10,893	45.23

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GESTIÓN JURÍDICA

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$13,414	$8,158	60.81	$11,380	$0	0.00	$7,070	$0	0.00	$44,518	$17,379	39.04

(S) 424 Número de Sistemas de Información Jurídicos con Desarrollo, Soporte y Mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.30	30.00%	
2017	1.00	1.70	2.00	117.65%	
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	53.49%
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.70	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	2.30	al Plan de Desarrollo	32.86%

Retrasos y soluciones: En la actividad Implementar la Infraestructura TIC (Hard, Software y Comunicaciones) se adquirieron las licencias y el soporte de ORACLE, lo cual permite mantener un óptimo de la infraestructura tecnológica, que permite que se preste un servicio oportuno en las aplicaciones misionales y administrativas de la entidad.

Avances y Logros: Con relación a los Sistemas de Información Misionales y Administrativos de la SJD se realizaron las siguientes actividades: En el proyecto de Análisis, Diseño de la solución del Sistema Integrado Jurídico y la documentación generada en el desarrollo del proyecto en su Fase de Inicio se elaboró el Project Charter, el Plan de Gestion del Proyecto, los planes subsidiarios y el Cronograma del proyecto, estos documentos fueron aprobados conjuntamente con el equipo de Interventoria y el equipo que gerencia el proyecto . En la Fase de Ejecución se realizaron las reuniones preliminares de Levantamiento de Información con cada una de las Direcciones de la SJD con acompañamiento del equipo que gerencia el proyecto y el de interventoria, asi mismo se realizaron las respectivas reuniones semanales de seguimiento al proyecto y se han identificados las necesidades de integración o interoperabilidad con otras entidades del distrito o del orden Nacional; de igual manera, se han realizado sesiones con algunas de estas entidades.

85 Llevar a cabo 46 eventos de orientación jurídica en el cuatrienio	$100	$100	100.00	$217	$217	100.00	$120	$0	0.00	$500	$0	0.00	$425	$0	0.00	$1,362	$317	23.30

Indicador(es)

(S) 425 Número de eventos de Orientación Jurídica Desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2018	13.00	12.00	0.00	0.00%	57.14%
2019	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	46.00	46.00	16.00	al Plan de Desarrollo	34.78%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, toda vez que la ejecución se realizará para el segundo trimestre de acuerdo con la programación establecida.

Avances y Logros: Se avanzó en la proyección y planeación de los eventos de orientación jurídica, tales como: la elaboración de estudio previos y prepliegos, publicación de los mismos en la plataforma SECOP II, y se proyectó por parte de la Dirección de Política la Circular que define los temas y fechas de los eventos de orientación jurídica.

86 Orientar a 3,000 ciudadanos en Derechos y Obligaciones de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL	$50	$30	60.00	$30	$30	99.55	$50	$0	0.00	$200	$0	0.00	$150	$0	0.00	$480	$60	12.47

Indicador(es)

(S) 426 Número de ciudadanos orientados en Derechos y Obligaciones de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	400.00	400.00	402.00	100.50%	
2017	600.00	600.00	663.00	110.50%	
2018	800.00	800.00	0.00	0.00%	57.10%
2019	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2020	400.00	335.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	3,000.00	1,065.00	al Plan de Desarrollo	35.50%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, toda vez que la ejecución se realizará para el segundo trimestre de acuerdo con la programación establecida.

Avances y Logros:

87 Lograr un nivel de percepción del 87% de los servicios prestados a Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL	$195	$172	87.85	$479	$464	96.91	$747	$747	100.00	$200	$0	0.00	$224	$0	0.00	$1,844	$1,382	74.92

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GESTIÓN JURÍDICA

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$13,414	$8,158	60.81	$11,380	$0	0.00	$7,070	$0	0.00	$44,518	$17,379	39.04

(C) 427 Porcentaje de percepción de los servicios prestados a Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	86.00	87.00	101.16%	
2017	86.00	86.10	91.30	106.04%	
2018	86.50	86.50	91.30	105.55%	105.55%
2019	86.70	86.70	0.00	0.00%	
2020	87.00	87.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	104.94%

Retrasos y soluciones: Se toma la medición del reporte anterior, toda vez que en el primer trimestre de 2018, no se tiene programada medición, deacuerdo con la programación establecida.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre se trabajó en la aplicación del instrumento de medición,durante el segundo y el cuarto trimestre se realizará su aplicación.

88 Formular ocho (8) directrices en materia de política pública disciplinaria formuladas por la DDAD	$0	$0	0.00	$166	$166	100.00	$103	$103	100.00	$232	$0	0.00	$126	$0	0.00	$627	$269	42.91

Indicador(es)

(S) 428 Número de directrices en materia de política pública disciplinaria distrital formuladas por la DDAD

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	50.00%
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	2.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, toda vez que la ejecución se realizará para el tercer trimestre de acuerdo con la programación establecida.

Avances y Logros: En el primer trimestre del año se ha realizado el levantamiento de los insumos para la construcción de las directrices en materia de política pública.

89 Orientar a 12.000 servidores públicos del Distrito en temas de responsabilidad disciplinaria	$0	$0	0.00	$27	$27	100.00	$140	$110	78.64	$176	$0	0.00	$93	$0	0.00	$436	$137	31.50

Indicador(es)

(S) 429 Número de servidores públicos del Distrito orientados en temas de responsabilidad disciplinaria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2,000.00	2,000.00	2,426.00	121.30%	
2018	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	37.75%
2019	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
2020	2,000.00	1,574.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	12,000.00	2,426.00	al Plan de Desarrollo	20.22%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, toda vez que la ejecución se realizará para el segundo trimestre de acuerdo con la programación establecida.

Avances y Logros:

90 Realizar cuatro (4) capacitaciones (cursos, diplomados o seminarios) brindadas a los operadores disciplinarios en temas propios del derecho disciplinario	$142	$119	83.77	$30	$30	99.74	$80	$0	0.00	$392	$0	0.00	$0	$0	0.00	$644	$149	23.16

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR GESTIÓN JURÍDICA

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$13,414	$8,158	60.81	$11,380	$0	0.00	$7,070	$0	0.00	$44,518	$17,379	39.04

(S) 430 Número de capacitaciones brindadas a los operadores disciplinarios distritales en temas propios del derecho disciplinario

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, toda vez que la ejecución se realizará para el segundo trimestre de acuerdo con la programación establecida.

Avances y Logros: En el primer trimestre del año se realizó la etapa precontractual para llevar a cabo la actividad.

TOTAL 136 - SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$13,414	$8,158	60.81	$11,380	$0	0.00	$7,070	$0	0.00	$44,518	$17,379	39.04
TOTAL SECTOR GESTIÓN JURÍDICA	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$13,414	$8,158	60.81	$11,380	$0	0.00	$7,070	$0	0.00	$44,518	$17,379	39.04

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$30,104	$27,339	90.82	$32,431	$27,111	83.59	$32,082	$2,571	8.01	$32,762	$0	0.00	$35,238	$0	0.00	$162,617	$57,021	35.06
19 Seguridad y convivencia para todos	$30,104	$27,339	90.82	$32,431	$27,111	83.59	$32,082	$2,571	8.01	$32,762	$0	0.00	$35,238	$0	0.00	$162,617	$57,021	35.06
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	$30,104	$27,339	90.82	$32,431	$27,111	83.59	$32,082	$2,571	8.01	$32,762	$0	0.00	$35,238	$0	0.00	$162,617	$57,021	35.06
103 Adelantar el 100% de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales (connatos, quemas e incendios)	$24,722	$22,015	89.05	$26,728	$23,620	88.37	$24,054	$2,385	9.91	$16,500	$0	0.00	$15,553	$0	0.00	$107,557	$48,019	44.65

Indicador(es)

(K) 198 Porcentaje de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2017	100.00	100.00	40.00	40.00%			
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘	46.67%	⚠
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		28.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se esta desarrollando las fichas tecnicas para la adquisicion de Herramientas, Equipos y Accesorios (HEAS) para el aseguramiento de aguas de incendios forestales
Se están haciendo las adecuaciones técnicas para el funcionamiento del vehículo para el equipo de investigacion de incendios de acuerdo con la ficha tecnica elaborada.

Se viene desarrollando actividades que permite responder de manera efectiva a los llamados de la ciudadanía para la atención de emergencias relacionadas con incendios, inundaciones, materiales peligrosos, accidentes vehiculares entre otros.

Finalmente, se establecio dentro del Plan de Acción de la vigencia 2018, el programa de clasificación en el marco de la estrategia de búsqueda y rescate de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia DNBC, el cual se encuentra en la etapa de socialización con el equipo de la Subdirección Operativa (Comandante, Subcomandantes y Jefes de estación). así mismo, se estan adelantando los estudios para el desarrollo de las actividades de prevención que adelata la Subdirección de Gestión del Riesgo en los diferentes Programas como son el Club Bomberitos (material didáctico, elemetos de identificacion institucional para niños, servicios logísticos para el desarrollo de las actividades de prevención, capacitación externa remolque, laboratorio de fuego y escenario interactivo para la prevencion del riesgo comunitario.

115 Crear (1) Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos	$0	$0	0.00	$760	$760	100.00	$222	$110	49.67	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,982	$870	43.91

Indicador(es)

(S) 210 Número de Escuelas de Formación y Capacitación de Bomberos creadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	1.00	0.01	0.01	100.00%			
2018	0.00	0.99	0.00	0.00%	⊘	1.00%	⊘
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.01	al Plan de Desarrollo		1.00%	⊘

116 Renovar en un 50% la dotación de Equipos de Protección Personal del Cuerpo de Bomberos de Bogotá	$4,928	$4,928	100.00	$2,615	$2,615	100.00	$640	$0	0.00	$11,262	$0	0.00	$19,120	$0	0.00	$38,565	$7,543	19.56

Indicador(es)

(S) 211 Porcentaje de renovación de la dotación estructural del Cuerpo de Bomberos de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	10.00	20.00	20.00	100.00%			
2017	10.00	12.00	5.30	44.17%			
2018	10.00	6.00	0.00	0.00%	⊘	80.83%	✓
2019	10.00	12.00	0.00	0.00%			
2020	10.00	6.70	0.00	0.00%			
TOTAL	50.00	50.00	25.30	al Plan de Desarrollo		50.60%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se estan definiendo las fichas tecnicas de los trajes de proteccion personal para incidentes con materiales peligrosos, monitores atmosfericos como elemento primordial para la seguridad en este tipo de incidentes.
Se estan haciendo las fichas técnicas para los elemetos de protección personal del equipo operativo de prevencion e investigacion de incendios.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$30,104	$27,339	90.82	$32,431	$27,111	83.59	$32,082	$2,571	8.01	$32,762	$0	0.00	$35,238	$0	0.00	$162,617	$57,021	35.06
117 Construcción y puesta en marcha una (1) Academia bomberil de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$599	$77	12.81	$0	$0	0.00	$188	$0	0.00	$787	$77	9.75

Indicador(es)

(S) 212 Número de Academia bomberil de Bogotá creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.01	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.99	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Retraso: No disponibilidad de predios para la construcción de una estacion de Bomberos o una academia de bomberos . Tiempo de respuesta de las diferentes entidades en dar la viabilidad para la constuccion de este tipo de equipamientos.

Solucion: Gestión ante otras entidades gubernamentales o privadas para la consecucion de predios. Realizar busqueda de predios para comprar predios para la construccion de la estacion de bomberos o academia de bomberos. Gestión ante las entidades para lograr los permisos necesarios para la compra de un predio para la academia

Avances y Logros:

118 Aumentar en 2 las estaciones de bomberos en Bogotá	$0	$0	0.00	$2,270	$58	2.54	$1,768	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$188	$0	0.00	$8,226	$58	0.70

Indicador(es)

(S) 213 Número de Estaciones de bomberos en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.01	0.00	0.00%	
2018	0.90	0.04	0.00	0.00%	50.00%
2019	0.80	1.96	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	1.00%

Retrasos y soluciones: Gestión ante otras entidades gubernamentales o privadas para la consecucion de predios. Realizar busqueda de predios para comprar predios para la construccion de la estacion de bomberos o academia de bomberos. Gestión ante las entidades para lograr los permisos necesarios para la compra de un predio para la academia

Avances y Logros:

119 Implementar (1) estación satélite forestal de bomberos sujeta al proyecto del sendero ambiental en los cerros orientales	$454	$397	87.45	$58	$58	100.00	$4,800	$0	0.00	$0	$0	0.00	$189	$0	0.00	$5,501	$455	8.27

Indicador(es)

(S) 214 Estación forestal de bomberos en Bogotá creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.01	0.01	100.00%	
2017	1.00	0.60	0.06	10.00%	
2018	0.00	0.39	0.00	0.00%	15.22%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.46	0.07	al Plan de Desarrollo	7.00%

Retrasos y soluciones: Retraso: Trámites ajenos a la entidad requeridos por la curaduria Urbana No. 3. No consecución de predios para la construcción de una estacion de Bomberos

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$30,104	$27,339	90.82	$32,431	$27,111	83.59	$32,082	$2,571	8.01	$32,762	$0	0.00	$35,238	$0	0.00	$162,617	$57,021	35.06
Solucion: Gestión ante las entidades para lograr en el menor tiempo posible cada documento Avances y Logros: El día 11 de Enero de 2018 se radica ante curaduría los documentos exigidos para la expedición de la Licencia de construcción, así mismo el día 31 de Enero de 2018 se expide el Acta de Observaciones y Correcciones No. 15606757 presentada por la curaduria urbana No.3.																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,717	$3,885	82.36	$9,499	$8,657	91.13	$11,037	$4,894	44.34	$5,689	$0	0.00	$5,945	$0	0.00	$36,888	$17,436	47.27
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,642	$1,893	71.64	$4,436	$4,383	98.81	$6,208	$4,070	65.57	$3,419	$0	0.00	$3,573	$0	0.00	$20,278	$10,346	51.02
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$2,642	$1,893	71.64	$4,436	$4,383	98.81	$6,208	$4,070	65.57	$3,419	$0	0.00	$3,573	$0	0.00	$20,278	$10,346	51.02
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$2,642	$1,893	71.64	$4,436	$4,383	98.81	$6,208	$4,070	65.57	$3,419	$0	0.00	$3,573	$0	0.00	$20,278	$10,346	51.02

Indicador(es)

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	15.00	15.00	11.25	75.00%	
2018	20.00	23.75	5.00	21.05%	58.33%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	26.25	al Plan de Desarrollo	29.17%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el primer trimestre se adelantó la consecución de diferentes actividades enmarcadas a la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión, así:

Se realizó el primer el primer Comité SIG 2018, presentando la revisión por la Dirección vigencia 2017 y plan de trabajo SIG 2018. Se participó en los foros de socialización del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Distrito así como en las videoconferencia dictadas por el SENA sobre "Guía de auditoria para entidades públicas".

Se dio inicio a los procesos de sensibilización sobre el SIG y el Subsistema de Gestión Ambiental al personal asignado en las estaciones de bomberos. De igual manera se han realizado campañas de divulgación del SIG en los medios de comunicación de la Unidad.

Por otro lado, se dio inició a un proceso de reingenieria a la Ruta de la Calidad, donde se estructura y se cuenta con la documentación oficial de acuerdo al mapa de procesos definido.

Finalmente en cuanto a los Subsistemas se han desarrollado las siguientes actividades:

*Diseño y difusión de las campañas de Ahorro y uso eficiente de los servicios Públicos y de ahorro en el consumo de papel, mejoramiento de condiciones ambientales internas en cada una de las sedes de la entidad, capacitación y sensibilización en todas las sedes de los Programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA
*Jornadas de capacitación y sensibilización sobre el tema de Gestión Documental, levantamiento de información del estado actual de los archivos de la Entidad.
*Se desarrollaron capacitaciones a los funcionarios de la UAECOB en temas de Seguridad de la información como: manejo en internet y tips de seguridad.
*Inspecciones planeadas de seguridad en instalaciones en las estaciones de Fontibón, Restrepo, Marichuela, Caobos y Central, con su respectivo informe y registros fotográficos.
*Se desarrollaron capacitaciones a los funcionarios de la UAECOB en temas de Seguridad de la información como: manejo en internet y tips de seguridad.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$2,075	$1,993	96.01	$5,063	$4,274	84.40	$4,829	$823	17.05	$2,270	$0	0.00	$2,372	$0	0.00	$16,610	$7,090	42.68
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$2,075	$1,993	96.01	$5,063	$4,274	84.40	$4,829	$823	17.05	$2,270	$0	0.00	$2,372	$0	0.00	$16,610	$7,090	42.68
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$2,075	$1,993	96.01	$5,063	$4,274	84.40	$4,829	$823	17.05	$2,270	$0	0.00	$2,372	$0	0.00	$16,610	$7,090	42.68

Indicador(es)

(S) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	15.00	15.00	4.16	27.73%	
2018	20.00	30.84	0.84	2.72%	33.33%
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	15.00	al Plan de Desarrollo	15.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: De acuerdo al Plan Estratégico de Tecnología de la Información -PETIC2016-2020- (que indica como se modernizan las entidades) se ha venido renovando y se adecuando de manera gradual la modernización tecnológica en las estaciones de bomberos, supercades y edificio comando.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,717	$3,885	82.36	$9,499	$8,657	91.13	$11,037	$4,894	44.34	$5,689	$0	0.00	$5,945	$0	0.00	$36,888	$17,436	47.27
La adquisición de los productos y servicios tecnologícos le permitirá a los bomberos de Bogotá prestar un servicios oportuno y eficiente contando con herramientas de ubicación, comunicación y gestión de datos. Por otro lado, con la estrategia de Gobierno en Linea ahora Gobierno Digital, la UAECOB y la ciudadania cuentan con acceso directo a la información de la entidad, contando con la participación activa de la ciudadania en asuntos públicos mediante el uso de la tecnología, adicionalmente se contará con los trámites y servicios totalmente en línea la cual beneficiará a la movilidad de los ciudadanos.																		
TOTAL 131 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	$34,822	$31,225	89.67	$41,931	$35,767	85.30	$43,119	$7,465	17.31	$38,451	$0	0.00	$41,183	$0	0.00	$199,506	$74,457	37.32

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$51,497	11.34	$51,456	$0	0.00	$4,653	$0	0.00	$960,709	$497,398	51.77
19 Seguridad y convivencia para todos	$157,896	$156,030	98.82	$263,651	$262,233	99.46	$390,543	$41,709	10.68	$11,205	$0	0.00	$2,702	$0	0.00	$825,997	$459,972	55.69
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	$157,896	$156,030	98.82	$263,651	$262,233	99.46	$390,543	$41,709	10.68	$11,205	$0	0.00	$2,702	$0	0.00	$825,997	$459,972	55.69
104 Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas	$17	$11	62.39	$382	$382	100.00	$1,541	$691	44.85	$3,000	$0	0.00	$600	$0	0.00	$5,540	$1,084	19.56

Indicador(es)

(S) 199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	30.00	3.30	11.00%	
2017	0.00	57.00	54.00	94.74%	
2018	0.00	11.00	11.00	100.00%	100.00%
2019	0.00	12.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	19.70	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	68.30	al Plan de Desarrollo	68.30%

Retrasos y soluciones: Alta deserción de los ciudadanos en las diferentes actividades de la ruta de participación.
¿ Rotación de los miembros de algunas entidades con las cuales de coordinan actividades estratégicas para la ruta.
¿ Barreras de los ciudadanos para denunciar y para trabajar de manera conjunta con algunas entidades del sector seguridad y justicia.

Avances y Logros: En el primer trimestre de 2018 se implementaron los programas del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia correspondientes al componente de prevención y control de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia con un avance acumulado al cuatrienio del 45,73% y cumplimiento de 83%. Los principales logros en prevención y control se mencionan a continuación:

CONTROL DEL DELITO
Estrategia Apoyo a la investigación y judicialización
* se logró la consolidación de 2 reportes de seguridad ciudadana que integran información de estructuras criminales dedicadas a la enajenación ilegal de predios y delitos conexos.

PREVENCION DEL DELITO
Estrategia para la Prevención de la Violencia Juvenil
* La segunda fase de implementación de esta estrategia iniciada en el mes de febrero de 2018, continúa en cinco (5) IED con un total de 350 estudiantes, de los cuales 322 estudiantes están vinculados al ciclo 4 de la estrategia ¿Volver a la Escuela¿ y 28 de ellos matriculados en el ciclo 3. De ese total, 143 estudiantes son nuevos y 207 son estudiantes antiguos

105 Implementar el 100% de un aplicativo para la denuncia	$13,152	$13,152	100.00	$1,210	$1,210	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,362	$14,362	100.00

Indicador(es)

(S) 200 Porcentaje de implementación de un aplicativo para la denuncia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

106 Diseñar e implementar el 100% del Centro de Comando y Control	$34,802	$34,802	100.00	$145,932	$145,852	99.95	$179,713	$1,756	0.98	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$360,447	$182,410	50.61

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$51,497	11.34	$51,456	$0	0.00	$4,653	$0	0.00	$960,709	$497,398	51.77

(S) 201 Porcentaje de diseño e implementación del Centro de Comando y Control

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	80.00	66.00	82.50%	
2017	0.00	0.05	0.05	100.00%	
2018	0.00	15.90	4.95	31.13%	86.64% ✓
2019	0.00	4.05	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	86.00	71.00	al Plan de Desarrollo	71.00% ✓

Retrasos y soluciones: En elprimer trimestre del año 2018 no se evidencian retrasos ni difucultades en la ejecucion de la meta.

Avances y Logros: La implementación del C4 continúa a través de las fases establecidas en Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor para Todos y de las cuales se describe a continuación su avance para los meses de enero a marzo de 2018:
Fase 1 - Centralizar la operación de los organismos de seguridad y emergencia de la ciudad: actualmente la operación de la Línea 123, el Centro Automático de Despacho de la Policía Metropolitana de Bogotá y la Central de Comunicaciones del IDIGER se realiza en el edificio del C4. Se está revisando con la Secretaría Distrital de Movilidad la posibilidad del traslado de la Central de Radios de la Policía de Transito de Bogotá.
Fase 2- Diseño de estructura, procesos y protocolos de operación: se realizó un ajuste a los siguientes procesos y procedimientos con los que contaba el C4:
- PL-GE-4 Plan de Acción Contingente: Ventana de mantenimiento del sistema de telefonía o interrupción de la telefonía IP.
- PL-GE-5 Plan de Acción Contingente.
Fase 3 - sistema integral de video vigilancia de la ciudad en 4000 cámaras instaladas y en funcionamiento: El Sistema Distrital de Video Vigilancia al corte del primer trimestre de 2018 cuenta con mil seiscientas trece (1613) cámaras de video vigilancia instaladas y/o visualizadas en los COSEC (Comando Operativo de Seguridad Ciudadana) y/o C4 (Centro de Comando Control Comunicaciones y Computo).
Fase 4 - Fortalecimiento de las capacidades e integración tecnológica: En cuento a la actualización de algunos componentes de la plataforma tecnológica, siguiendo lo suscrito con el operador tecnológico de la plataforma -ETB- en el Acuerdo Modificatorio No. 3 al Convenio Interadministrativo 561 de 2014 se llevaron a cabo las actividades establecidas en el cronograma de trabajo. Respecto al desarrollo del sistema de radios troncalizados, se ha empezado un trabajo con la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud (DUES), el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), la Policía Metropolitana de Bogotá y el Cuerpo Oficial de Bomberos en la definición de las políticas de uso del mismo.

107	Elaborar 20 documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones	$727	$516	70.97	$412	$334	81.07	$386	$311	80.63	$800	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,326	$1,162	49.95

Indicador(es)

(S) 202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2018	0.00	5.00	0.00	0.00%	66.67% ⚠
2019	0.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	20.00	10.00	al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos para el periodo

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año se dio inicio a la producción de los siguientes documentos:
1. Estadísticas en el sector de seguridad.
2. Sistema integrado de información en el sector de seguridad.

Se reportarán como ejecutados una vez estén terminados ya que su programación es en valores absolutos.

108	Implementar 100% la dirección de análisis de información para la toma de decisiones	$490	$490	100.00	$705	$572	81.16	$1,185	$662	55.89	$1	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,381	$1,725	72.43

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$51,497	11.34	$51,456	$0	0.00	$4,653	$0	0.00	$960,709	$497,398	51.77

(C) 203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	0.00	75.00	75.00	100.00%	
2018	0.00	80.00	76.00	95.00%	95.00%
2019	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.00%

Retrasos y soluciones: NO SE EVIDENCIA RETRASOS

Avances y Logros: Con respecto al Sistema de Información Geográfica:
Administración y soporte ArcGIS, Atención a RQs del día a día.Administración, mantenimiento y soporte de la BD corporativa geográfica.
Estandarización de fuentes (Incluido BI). Proceso de georreferenciación de bases de datos / Integración BI. Actualización del inventario fuentes SIG. Actualización y publicación de capa de PMSJD - V.2. Proceso de producción de mapas automatizado (Boletines 2018). Sistema visor geográfico para fuentes SIEDCO y NUSE. Prueba piloto de metodología y proceso de aseguramiento de la calidad del dato geográfico. Con respecto a la Bodega de Datos - DWH o BI: Administración BI - ODI
¿ Atención RQs Día a Día. Integración de datos de CCB, SICAS y IECISA. Construcción de modelos lógicos CCB, IECISA y SICAS.
Reportería IECISA y RNMC. Afinamiento del micrositio.Homologación bases de datos INMLCF y EPV-CCBV.Otros logros: Diseño y producción de boletines mensuales que registran el comportamiento del delito en la ciudad de Bogotá. Diseño y producción de boletines trimestrales con el análisis del cOmportamiento del delito por cada una de las Localidades de la Ciudad. Producción de informes sobre Denunciaton, Casas de Justicia y Código de Policía. Seguimiento a los programas Farra en la Buena, Entornos Escolares y Parques. Apoyo a la generación de tablas, gráficas y mapas para responder a las diferentes solicitudes de formación. Diseño y producción de factsheets sobre Lesiones Personales y Violencia Juvenil. Seguimiento a la implementación del Esquema de Vigilancia Diferenciado.

109 Diseñar e implementar al 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico	$677	$677	100.00	$7,253	$7,168	98.83	$7,093	$6,737	94.98	$1,001	$0	0.00	$501	$0	0.00	$16,525	$14,582	88.24

Indicador(es)

(C) 204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	0.00	39.00	39.00	100.00%	
2018	0.00	47.00	47.00	100.00%	100.00%
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.00%

Retrasos y soluciones: Carencias en la sostenibilidad de la oferta institucional de acuerdo a los compromisos adquiridos en la planeación.
Anticipar la reconfiguración del delito en ciertas zonas intervenidas.
No se ha logrado masificar el mensaje sobre la presencia de oferta institucional a través de canales comunitarios eficientes.
Falta de apropiación del territorio por parte de las alcaldías locales y de la comunidad.

Avances y Logros: Para 2018 en la localidad de Ciudad Bolívar se realizó una intervención que contó con tres fases: 1) Operación Penumbra¿ 2) Fase de Inspección, Vigilancia y Control IVC- y 3) fase de sostenibilidad.

Operación "PENUMBRA": Logró la desarticulación de seis estructuras delincuenciales dedicadas al homicidio, secuestro, tráfico y porte de armas de fuego, hurto a personas y tráfico de estupefacientes con un total de 51 capturas en toda la localidad.
- Fase de IVC: Realizada a establecimientos comerciales de alto impacto. Esta fase se planificó desde el año 2017 entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Seccional de Inteligencia de la Policía ¿ SIPOL caracterizando en terreno los establecimientos que generaban riñas y lesiones personales con los siguientes resultados operativos:
- 31 cierres de establecimientos en el primer día de implementación de los cuales el 80% estuvieron relacionados con condiciones de salubridad, documentación y derechos de autor.
- 2 capturados por el delito de Corrupción de alimentos, productos médicos o material profiláctico (venta licor adulterado).
- 78 unidades de licor incautadas y puestas a disposición de autoridad competente;
- 34 cierres de establecimientos en el segundo día de implementación, de los cuales el 82% correspondieron a medidas de policía.
- 2 comparendos a personas por porte de arma blanca y por riña
- 6 menores de edad a los que se les restablecieron sus derechos.

- Fase de sostenimiento:
El Distrito realizó un trabajo de control y prevención a través de una gran feria de servicios institucional con participación de más de 5.172 personas.
Como resultado en la fase de sostenibilidad y seguimiento de territorios se han realizado 13 recorridos de verificación, apoyo a 2 ferias de servicios que se están realizando desde la Secretaría General en las localidades de Ciudad Bolívar y Antonio Nariño y la coordinación de 2 ferias de servicios en el barrio San Bernardo de la localidad de Santa Fe.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$51,497	11.34	$51,456	$0	0.00	$4,653	$0	0.00	$960,709	$497,398	51.77

- se realizaron cinco operativos de control entre enero y febrero de 2018 en el Canal de Comuneros y la Cll 6ª entre carreras 30 y 38.
- Captura de una persona en poseción de 900 papeletas de bazuco.

Estrategia de apoyo a la judicialización
* 3 reportes de seguridad ciudadana que integran información de estructuras criminales dedicadas a microtráfico de Estupefacientes.

110 Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	$1,521	$1,263	83.05	$2,465	$1,531	62.09	$6,595	$4,138	62.74	$2,000	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$14,181	$6,931	48.88

Indicador(es)

(C) 205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	25.00	25.00	100.00%	
2017	0.00	50.00	40.96	81.92%	
2018	0.00	75.00	45.73	60.97% ⚠	60.97% ⚠
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.73% ⚠

Retrasos y soluciones: NO SE EVIDENCIA RETRASOS PARA EL PRESENTE TRIMESTRE

Avances y Logros: Plan Integral de Seguridad integra estrategias de prevención del delito, basadas en la intervención oportuna de factores de riesgo asociados con los principales delitos que afectan a los bogotanos y estrategias de control, para intervenir con efectividad sobre aquellos que no se ajustan a la ley y que con su comportamiento alteran la convivencia y el orden público. Adicionalmente, el PISCJ contempla una estrategia transversal de fortalecimiento operativo que permitirá mejorar la efectividad de las entidades de seguridad en el Distrito Capital. El diseño del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia - PISCJ - para Bogotá comprendió el diagnóstico local y caracterización de las dinámicas del delito en la ciudad, junto con la formulación de acciones estratégicas enfocadas a la reducción de los homicidios, hurtos y microtráfico, contemplando enfoques de prevención y control del delito. El PISCJ es el marco de acción para la implementación de la política de seguridad de Bogotá D.C. lo que permitirá la reducción de los índices de criminalidad en la ciudad, en línea con el Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020. El 19 de diciembre de 2017, mediante resolución No 001, fue adoptado para su implementación el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia - PISCJ - en el Distrito Capital, derogando el decreto 540 de 2013.

111 Incrementar en un 10% los Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá	$12	$12	99.81	$1,084	$1,084	100.00	$3,500	$0	0.00	$2,400	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,997	$1,097	15.67

Indicador(es)

(C) 206 Porcentaje de Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	5.00	2.00	40.00%	
2018	0.00	8.00	2.00	25.00% ⊘	25.00% ⊘
2019	0.00	11.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	16.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.50% ⊘

Retrasos y soluciones: A la fecha en la ejecucion del contrato de han preentado retrasos por motivos ajenos a la SDSCJ, toda vez que las entidades mencionadas a continuación, no han dado respuesta ante las solicitudes realizadas:
1. Secretaría Distrital de Ambiente: Se solicitó autorización para poda de dos árboles que obstruyen la finalización de la construcción del la entrada al parqueadero del frente Britalia.
2. Acueducto: Esta entidad no ha definido la conexión domiciliaria definitiva para acueducto en el frente Usme.

Avances y Logros: La construcción de los CAI Usme, Britalia y Perdomo se adelanta mediante el contrato de obra No. 667 de 2017. A la fecha, se ha culminado la construcción de la estructura y acabados, y se está a la espera de la autorización por parte de Codensa y el Acueducto para la conexión de servicios públicos definitivos, y de la Secretaría de Ambiente para realizar la poda de dos árboles que obstruyen la terminación de un tramo de la entrada del parqueadero del CAI Britalia.

112 Aumentar en 2000 el número de policías en Bogotá	$4,420	$4,420	100.00	$0	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,420	$4,420	52.49

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$51,497	11.34	$51,456	$0	0.00	$4,653	$0	0.00	$960,709	$497,398	51.77
(C) 207 Número de Policías en servicio en Bogotá																		
113 Construir el 100% de la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	$406	$406	100.00	$1,835	$1,835	100.00	$64,072	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$66,313	$2,241	3.38
Indicador(es)																		
(S) 208 Porcentaje de construcción de la sede para la Policía Metropolitana de Bogotá																		
114 Presentar 100% proyecto de Acuerdo para la reforma al Código de Policía de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(C) 209 Porcentaje de Proyecto de reforma al Código de Policía de Bogotá presentado																		
532 Implementar 5 estrategias que fortalezcan la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad	$101,672	$100,282	98.63	$102,371	$102,263	99.89	$122,458	$27,413	22.39	$2,003	$0	0.00	$1	$0	0.00	$328,506	$229,959	70.00
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	1,200.00	1,200.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	1,600.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	2,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	50.00	36.00	72.00%	
2017	0.00	0.01	0.01	100.00%	
2018	0.00	3.99	0.00	0.00%	90.03%
2019	0.00	46.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	86.00	36.01	al Plan de Desarrollo	36.01%

Retrasos y soluciones: Se presentan inconvenientes con la aprobación de los diseños hidrosanitarios presentados a la Empresa de Acueducto de Bogotá, debido a que en cada entrega de diseños la empresa de servicios públicos genera observaciones que no fueron tenidas en cuenta en las entregas anteriores y esto genera retrasos en los procesos. Actualmente se están atendiendo las ultimas observaciones realizadas, para que se realice la aprobacion.

Avances y Logros: La meta de la actual administración es la puesta en funcionamiento de la nueva sede del Comando MEBOG, para lo cual se adelantan los siguientes contratos:
¿ Contrato de Consultoría No. 627 de 2017 con el objeto de realizar los ajustes a los estudios y diseños de las acometidas y domiciliarias de servicios públicos y aprobación ante las empresas prestadoras de servicios públicos (ESP) para la nueva sede del Comando de Policía Metropolitana de Bogotá. A la fecha, el contratista ha entregado a la SDSCJ los diseños eléctricos y la aprobación de los mismos emitida por Codensa. Actualmente se están atendiendo las ultimas observaciones y requerimientos realizados por la Empresa de Acueducto de Bogotá frente a los diseños hidrosanitarios, para la respectiva aprobación.
¿ Contrato Interadministrativo No. 823 de 2017 cuyo objeto es adelantar los estudios de vulnerabilidad estructural, realizar diseños de reforzamiento, ajustes a diseños arquitectónicos, técnicos y demás requeridos para la puesta en funcionamiento de la nueva sede del Comando de la MEBOG.
El 28 de febrero de 2018, en cumplimiento de las obligaciones contractuales se realizó entrega del anteproyecto arquitectónico. Con el fin de agilizar la revisión y ajustes del mismo, se desarrollaron seis (6) comités de diseño con la participación de miembros de la SDSCJ, la MEBOG, el Área de infraestructura de la DIRAF y la UNAL.
A la fecha se han adelantado los siguientes ensayos de laboratorio: Núcleos de concreto (119 extracciones), Esclerometria (335 ensayos), Regatas y carbonatación (99 ensayos)
Teniendo en cuenta que la Consultoría ya realizó la entrega de la propuesta arquitectónica de acuerdo con el cuadro de áreas suministrado por la SDSCJ, y ante la conciliación del mismo por parte de la DIRAF Y MEBOG, se empieza el proceso de diseño de redes técnicas.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	30.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$51,497	11.34	$51,456	$0	0.00	$4,653	$0	0.00	$960,709	$497,398	51.77

(S) 540 Número de estrategias para el fortalecimiento de la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	1.00	0.25	25.00%	75.00%
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	5.00	2.25	al Plan de Desarrollo	45.00%

Retrasos y soluciones: En cuanto al reforzamiento estructural de la Estación de Policía de Usaquén, en la actualidad el clima ha ralentizado el desarrollo de actividades que se realizan al aire libre, pues se presentan lluvias constantes a diario.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año 2018 se adelantaron los siguientes accciones: ¿ Fortalecimiento de equipamientos de seguridad: En el primer trimestre de 2018 se efectuó la adecuación del laboratorio de balística, química y sus áreas administrativas de la Fiscalía seccional Bogotá D.C., adicionalmente, se adelantan las obras de reforzamiento estructural de la Estación de Policía de Usaquén.
¿ Ampliación parque automotor para organismos de seguridad: En el primer trimestre de la vigencia 2018 se entregaron 595 medios de transporte, adquiridos con recursos de la vigencia 2017 a las siguientes agencias:
- Brigada XIII: 4 vehículos, 30 camionetas, 20 motocicletas y 1 Microbus
- MEBOG: 9 vehículos, 28 camionetas, 487 motocicletas y 6 CAI móviles
- Fiscalía: 2 vehículos, 2 camionetas, 1 Van y 5 motocicletas

¿ Adquisición de equipos de cómputo y/o tecnológicos:Durante el primer trimestre de la vigencia 2018 se entregaron los siguientes elementos tecnológicos adquiridos con recursos 2017:
- 34 monitores industriales, 34 work stations y 60 impresoras multifuncionales tendientes a facilitar la misión de la Fiscalía General de la Nación ¿ Seccional Bogotá
- 1 simulador táctico y de práctica de polígono para apoyar los procesos de entrenamiento de la Escuela Metropolitana de Policía de Bogotá¿ESMEB
- 320 computadores de escritorio (MEBOG)
- 90 portátiles (Fiscalía)
- 45 Intercomunicadores Bluetooth (MEBOG)

¿ Adquisición de equipos de inteligencia e investigación: En el primer trimestre de la vigencia 2018 se realizó la entrega de los siguientes equipos adquiridos con recursos 2017:
- 26 Equipos para el laboratorio de informática forense de la MEBOG
- 1Equipo de detección y localización de emisiones de comunicaciones de 2G/3G/4G.
- 1 Cellebrite 4PC con modulo link analysis y chinesse
- Equipos de seguridad electrónica para el sistema ¿MF ENTERPRISE¿ de la seccional de inteligencia policial

¿ Sistemas de comunicación: En lo corrido del primer trimestre de 2018 se garantizó la prestación del servicio de Radio Trunking Digital IDEN, para los organismos de seguridad que la SDSCJ apoya. Adicionalmente, se amparó la prestación de los servicios de telefonía celular de 947 líneas para los diferentes entes y agencias de seguridad de la ciudad.

21	Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	$7,424	$7,147	96.28	$21,419	$20,491	95.67	$63,668	$9,788	15.37	$40,251	$0	0.00	$1,951	$0	0.00	$134,712	$37,426	27.78
151	Acceso a la Justicia	$7,424	$7,147	96.28	$21,419	$20,491	95.67	$63,668	$9,788	15.37	$40,251	$0	0.00	$1,951	$0	0.00	$134,712	$37,426	27.78
120	9 entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia	$0	$0	0.00	$1,539	$1,279	83.11	$1,181	$761	64.43	$200	$0	0.00	$100	$0	0.00	$3,020	$2,040	67.55

Indicador(es)

(C) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	8.00	8.00	100.00%	
2018	0.00	8.50	8.02	94.35%	94.35%
2019	0.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	89.11%

Retrasos y soluciones: La principal dificultad radica en la baja disponibilidad de capital humano y de recursos financieros por parte de las entidades operadoras de servicios de justicia para hacer presencia en los distintos equipamientos de justicia del Distrito Capital, por lo cual se hace necesario establecer planes de contingencia, asumir ciertos gastos recurrentes de los equipamientos y desplegar estrategias de articulación con la oferta institucional que se encuentra por fuera de los equipamientos de justicia distritales. Por otra parte se presentan algunas dificultades de comunicación asertiva, en la medida en que algunas entidades tardan en dar respuesta a los requerimientos de la Dirección de Acceso a la Justicia, en materia de operación de las casas de justicia. Considerando que la meta se mide bajo los convenios firmados y teniendo en cuenta que nos encontramos el Ley de garantías, el avance durante el primer semestre será cero, sin embargo, se reportará las acciones adelantadas.

Avances y Logros: en la actualidad hacen presencia en los equipamientos de justicia de Bogotá entidades como la Fiscalía General de la Nación, el Consejo Superior de la Judicatura, la Superintendencia de Industria y Comercio, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la Defensoría del Pueblo, la Personería de Bogotá, la Secretaría de Integración Social, la Secretaría Distrital de Salud, la Secretaría de Gobierno, los consultorios jurídicos de las universidades, las unidades de mediación y conciliación UMC y el Centro de Recepción e Información de la Secretaría

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$51,497	11.34	$51,456	$0	0.00	$4,653	$0	0.00	$960,709	$497,398	51.77

de Seguridad, Convivencia y Justicia.
La presencia de estas entidades ha sido formalizada a través de la suscripción de convenios interadministrativos para la presencia de sus dependencias en los equipamientos de las Casas de Justicia.
La Dirección de Acceso a la Justicia avanzó en la implementación de un punto de recepción de denuncias en las Casas de Justicia de Bogotá. En la actualidad se cuenta con punto de recepción de denuncias en todas las Casas de Justicia de Bogotá, excepto la Casa de Justicia de Barrios Unidos. Durante el primer trimestre de 2018, las dependencias de la Fiscalía presentes en las Casas de Justicia de Bogotá atendieron a un total de 3.750 personas, lo que equivale a brindar servicios de atención de denuncias al 10% de los ciudadanos que acuden a las Casas de Justicia. Este servicio de recepción de denuncias es uno de los más importantes para el Programa de Casas de Justicia en la medida que permite el contacto directo y rápido de los ciudadanos con los operadores de justicia cuando han sido víctimas de algún delito, lo cual redunda en el mejoramiento de la confianza institucional puesta por los ciudadanos en las autoridades de justicia.

121 Aumentar el 20% de ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia	$215	$215	100.00	$1,211	$1,111	91.75	$2,023	$1,397	69.05	$900	$0	0.00	$600	$0	0.00	$4,950	$2,723	55.02

Indicador(es)

(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	2.00	0.64	32.00%	
2017	0.00	12.20	12.20	100.00%	
2018	0.00	2.80	2.00	71.43% ✓	94.88% ★
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	18.64	14.84	al Plan de Desarrollo	74.20% ✓

Retrasos y soluciones: Las principales dificultades están relacionadas precisamente con las barreras de acceso que aún persisten y para lo cual se trabaja desde la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. Principalmente, la falta de confianza de los ciudadanos en la administración de justicia, evita que muchos de ellos acudan a los equipamientos de justicia a resolver sus conflictos.

Avances y Logros: La meta de aumentar en un 20% la cantidad de usuarios orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia, equivale a llegar a una cantidad total de 438.422 usuarios atendidos en los 5 años. Transcurridos estos dos años de la administración, hemos logrado atender en las Casas de Justicia de Bogotá a un total de 320.023 ciudadanos (con corte a marzo de 2018), lo que equivale a un 73% de cumplimiento de la meta, lo que significa un cumplimiento más que proporcional respecto del tiempo transcurrido. A continuación, se puede observar los usuarios atendidos para cada año del cuatrienio. Vale la pena mencionar que en el año 2016 se atendieron 119.678 ciudadanos, en el 2017 se atendieron 161.242 y en el primer trimestre del 2018 se han atendido 39.103.

122 Aumentar en 5 Casas de Justicia en funcionamiento	$2,230	$2,219	99.47	$7,666	$7,578	98.85	$10,945	$1,835	16.76	$100	$0	0.00	$50	$0	0.00	$20,992	$11,631	55.41

Indicador(es)

(S) 230 Casas de Justicia en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.10	0.01	10.00%	
2017	0.00	1.00	0.99	99.00%	
2018	0.00	1.00	0.00	0.00% ⊘	50.00% ⚠
2019	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	5.00	1.00	al Plan de Desarrollo	20.00% ⊘

Retrasos y soluciones: La principal dificultad en llas casa de justicia es la falta de capital humano y recursos financieros de entidades como el ICBF, la defensoria del pueblo, la secretaria de la mujer, dado que esto genera una percepcion de mal servicio, sin embargo la SDSCJ a mitigado este impacto con la oferta de equipamentos y el cubrimiento de los serviso requeridos para la operacion de la casa de justicia.

Avances y Logros: A la fecha se cuenta con 12 Casas de Justicia que operan en las localidades de Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Mártires, San Cristóbal, Suba, Usaquén y Usme. En las próximas semanas está prevista la apertura de la Casa de Justicia de Chapinero.

De estas 12 Casas de Justicia, 9 están avaladas por el Programa Nacional de Casas de Justicia liderado por el Ministerio de Justicia y del Derecho, gracias a que cumplen con los requerimientos técnicos y de presencia de entidades operadoras requeridos por el Programa. Durante el primer trimestre de 2018, se hizo envío al Ministerio de Justicia de los documentos ajustados según las observaciones realizadas por el Ministerio, para poder continuar con el proceso de incorporación de estas Casa de Justicia al Programa Nacional de Casas de Justicia.

123 Aumentar en 4 Casas de Justicia móviles en funcionamiento	$0	$0	0.00	$538	$538	100.00	$300	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$838	$538	64.21

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$51,497	11.34	$51,456	$0	0.00	$4,653	$0	0.00	$960,709	$497,398	51.77
(S) 231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento																		
124 Implementar en el 100% de las Unidades Permanentes de Justicia un Modelo de Atención Restaurativo	$0	$0	0.00	$306	$306	100.00	$660	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$1,166	$306	26.22
Indicador(es)																		
(C) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo																		
125 Diseñar e implementar el 100% de 2 Centros Integrales de Justicia	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,000	$0	0.00	$15,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$29,500	$0	0.00
Indicador(es)																		
(C) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia																		

(S) 231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	50.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: La principal dificultad que se presenta para la implementación de estas unidades móviles está relacionada con la vinculación de las diferentes entidades operadoras para que hagan presencia en las unidades móviles y la concertación de tiempos y cantidad de personal que se requieran. Lo anterior en razón a que las entidades operadoras de justicia no disponen de suficiente personal para apoyar este tipo de programa.

Avances y Logros: La SDSCJ implementó desde el año 2017, el modelo de Unidad Móvil de Casa de Justicia, para lo cual adquirió en comodato con la Alcaldía Local de Usme dos unidades móviles con las cuales se han realizado diferentes jornadas de denunciatón en puntos estratégicos de la ciudad y se ha participado en las jornadas de Conciliatón que se han adelantado en Bogotá. Durante el primer trimestre de 2018, la Secretaría reemplazó las unidades móviles anteriores, las cuales eran dos buses, por dos nuevas unidades móviles tipo VAN, que tienen mayor facilidad de movimiento y de ubicación en puntos alejados y de difícil acceso en la ciudad de Bogotá.

Estas nuevas unidades móviles estarán dotadas con modernos equipos tecnológicos y de comunicación que permitirán la prestación de servicios de justicia de una manera más ágil. En virtud de lo anterior, estas nuevas unidades móviles de justicia estarán acompañadas por diferentes entidades operadoras de justicia con el fin de brindar una oferta integral a los ciudadanos en los puntos de la ciudad donde aún no hay equipamientos fijos de justicia o en lugares estratégicos que se definan en razón a los niveles de conflictividad que se presentan.

(C) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	25.00	24.15	96.60%	
2018	0.00	50.00	25.16	50.32%	50.32%
2019	0.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.16%

Retrasos y soluciones: Generar un convenio que apoye el servicio médico para los COP y CHC; así como, lograr una respuesta más rápida por parte de la Secretaría de Salud, frente a la solicitud del servicio de ambulancia básico o psiquiátrica, ya que es reiterada la solicitud de las mismas en el CTP, pero no se evidencia un servicio que responda efectivamente según la necesidad.De igual manera es importante lograr otro convenio de Asociación para la realización de las campañas de prevención en salud y autocuidado.

Avances y Logros: Las salas de retenidos por medidas de protección de las Unidades Permanentes de Justicia se transformaron en Centros de Traslado por Protección, en el marco de la implementación del nuevo Código Nacional de Policía (Ley 1801 de 2016), con el objetivo de que la medida de traslado se implemente con un enfoque de derechos humanos. Respecto al seguimiento de Protocolos para aplicación medio de policía "Traslado por Protección". Se avanzó en la elaboración y aprobación del Formato de seguimiento a la implementación del medio de policía y de atención psicológica a la población trasladada, Así mismo, se cumplió con la realizaron de reuniones de seguimiento a la implementación de protocolos, donde la Policía Metropolitana presentó el formato de traslados implementado por ellos a la Dirección, para conocimiento y realización de ajustes. Respecto de las jornadas de atención especial en el CTP. Se realizó una (1) jornada de atención especial a Ciudadano Habitante de y en Calle, a través del trabajo articulado de la SCJ, IDIPRON, la Secretaría de Integración Social, la Personería de Bogotá y la Policía Metropolitana de Bogotá, en donde se tendieron 105 CHC incluidas 13 mujeres, brindándoles servicio de aseo personal, peluquería, cambio de ropa, valoración médica, orientación psicológica, sensibilización, almuerzo y refrigerio, actividades lúdicas. Respecto de las actividades de atención social, preventivas y pedagógicas. Se llevaron a cabo 106 actividades preventivo pedagógicas, realizando acciones de sensibilización, charlas, jornadas lúdicas y de arte, a cargo del equipo de atención social de la SCJ para el CTP, contando con la participación de 1562 (181 CHC) personas trasladadas. Respecto de la atención psicosocial. Se atendieron 208 personas trasladadas y se realizaron 17 seguimientos (las líneas de atención psicosocial son: primeros auxilios psicológicos, terapia breve, orientación psicológica y atención en crisis). Respecto de las campañas en salud. Se realizaron 2 campañas en salud con la población trasladada sobre Métodos Anticonceptivos, Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS). En estas campañas participaron 39 personas trasladadas: 21 personas en la campaña de métodos anticonceptivos y 18 personas en la campaña de ETS.

(C) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.01	0.00	0.00%	
2018	0.00	30.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$51,497	11.34	$51,456	$0	0.00	$4,653	$0	0.00	$960,709	$497,398	51.77

Retrasos y soluciones: En el trimestre no se evidenciaron retraso en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: En el primer trimestre del año 2018 se han adelantado las siguientes gestiones :
* CIJ - Toberín: Predio de la Fiscalía General de la Nación en el cual existió un proyecto para la implementación de una URI. En este predio se adelantan acciones interinstitucionales para realizar diseños nuevos, en los cuales, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia cuente con un área de 1000 m2 aproximadamente. Actualmente la FGN adelanta el proceso de estructuración de la actualización de diseños y estudios.
* CIJ Campo Verde: Actualmente se adelanta el proceso contractual SCJ-CM-001-2018 con el objeto de contratar la ¿Consultoría integral de los estudios, diseños y obtención de licencias y permisos requeridos para la construcción del Centro de Atención Especializada y Centro Integral de Justicia Ubicado en la local de Bosa, Plan Parcial Campo Verde¿. Así mismo, se adelanta el respectivo proceso de interventoría SCJ-CM-002-2018.

126 Implementar al 100% 2 Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$16,000	$0	0.00	$20,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$36,500	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.01	0.00	0.00%	
2018	0.00	30.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: En el CAE El Redentor,las adecuaciones por parte de la aseguradora han retrasado la habilitación de los espacios internos que se usarán para avanzar en las obras perimetrales requeridas para la construcción del muro.

Avances y Logros: A la fecha se han adelantado las gestiones pertinentes a la consecución de predios con uso de Dotacional de Servicios Urbanos Básicos de Defensa y Justicia, para la implementación de los Centros de Atención Especializada de escala Metropolitana.
- Proyecto Campo Verde: Actualmente se adelanta el proceso contractual SCJ-CM-001-2018 con el objeto de contratar la ¿Consultoría integral de los estudios, diseños y obtención de licencias y permisos requeridos para la construcción del Centro de Atención Especializada y Centro Integral de Justicia Ubicado en la local de Bosa, Plan Parcial Campo Verde¿. Así mismo, se adelanta el respectivo proceso de interventoría SCJ-CM-002-2018.
- CAE El Redentor: En el marco de la mesa técnica de infraestructura del CCDRPA se ha logrado avanzar en un proceso articulado orientado a la construcción del muro periférico del Redentor para separar el predio donde se construirá el parque Distrital (carga urbanística para la construcción del nuevo complejo). En este proceso han intervenido las diferentes entidades del orden nacional ICBF (orden nacional y regional), Policía de Infancia y Adolescencia y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia para coordinar que las labores de construcción se realicen con los márgenes de seguridad requeridos para preservar el orden disciplinario al interior del inmueble y garantizar las condiciones de habitabilidad dentro del mismo.
En coordinación con la Entidades mencionadas se proyecta para finales del segundo trimestre del 2018 contar con las condiciones para el desarrollo de la construcción de este muro.
an de acción de infraestructura elaborado.

127 400 jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$275	$194	70.25	$209	$209	100.00	$20	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,904	$402	21.12

Indicador(es)

(S) 235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	50.00	16.00	32.00%	
2017	0.00	139.00	139.00	100.00%	
2018	0.00	116.00	22.00	18.97%	65.31%
2019	0.00	66.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	29.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	366.00	177.00	al Plan de Desarrollo	44.25%

Retrasos y soluciones: LÍNEA 1. Principio de Oportunidad con suspensión de procedimiento a prueba. Se identificaron y revisaron 82 casos que se quedaron en alguna fase de la ruta y no se les otorgó el proceso de Principio de Oportunidad por los siguientes motivos: Adolescente ofensor prestando servicio militar, Modalidad de renuncia, Directriz restricción delitos sexuales (DRPA), Desinterés de las partes, Incumplimiento de procesos anteriores por parte del adolescente, Preselección denegada, Desistimiento de la víctima, Desistimiento fiscalía - modificación del tipo penal, Traslado a otra fiscalía, Archivo del proceso por parte de la fiscalía, Continuación proceso penal, Posible inimputabilidad del adolescente, No conciliación económica, Reincidencia en el delito, El proceso se concilia, El juzgado no legaliza el Principio de Oportunidad, Inasistencia de la defensa técnica, Consumo problemático de SPA, Inasistencia reiterada de la adolescente a la audiencia de PO, dificultades con salud (SPA).

Avances y Logros: El Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa
LÍNEA 1. Principio de Oportunidad con suspensión de procedimiento a prueba.
Durante el primer trimestre el equipo de la SDSCJ ha participado en:
¿ 3 audiencias de legalización del Principio de Oportunidad en suspensión de procedimiento a prueba
¿ 20 encuentros víctima - ofensor para posible ingreso al programa
¿ 14 ofensores egresados entre enero a marzo, los cuales fueron satisfactorios con cese de la acción penal, para un total de 24 ofensores que se encuentran en atención post egreso.
¿ 19 adolescentes / jóvenes a quienes el Juez otorgó el Principio de Oportunidad en suspensión de procedimiento a prueba iniciaron atención al programa, para un total de 83 ofensores que a 31 de marzo de 2018 se encuentran en atención.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$51,497	11.34	$51,456	$0	0.00	$4,653	$0	0.00	$960,709	$497,398	51.77

¿ 76 víctimas en atención a 31 de marzo de 2018
Se trabaja a partir de los siguientes ejes: Estrategia Grandes superficies
Teniendo en cuenta que los Fiscales Delegados ante los Jueces Penales para adolescentes en concurso con las demás autoridades seleccionaron procesos penales cuyos ofensores son menores de edad y las víctimas del delito de hurto agravado personas jurídicas; cuyo objetivo es aumentar la percepción de seguridad, prestar atención psicosocial a los adolescentes ofensores, sus familias y generar procesos de reparación simbólica con la víctima y así prevenir la reincidencia.
En consecuencia, los fiscales de la Unidad de Responsabilidad Penal Adolescente (URPA) seleccionaron dieciocho (18) procesos de delitos cometidos en almacenes del grupo Éxito y Pull & Bear para iniciar la ruta jurídica de aplicación del principio de oportunidad.
De estos procesos, se firmaron dos (2) acuerdos víctima ofensor con la participación del representante del Grupo Éxito y seis (6) presuntos adolescentes ofensores. Se programaron cuatro (4) encuentros víctima ofensor para el mes de abril de 2018 con Grupo Éxito y ALTO Colombia.
LÍNEA 2. Programa piloto en entornos escolares
Durante el primer trimestre la Fiscalía Delegada ante los Jueces Penales para Adolescentes, destacó 152 procesos por delitos de lesiones personales en entornos escolares en 116 colegios de la ciudad, ubicados en las 17 localidades.
Beneficios: Se mantiene la articulación con las Entidades para la atención de procesos a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa, logrando a través de:
(i) la Línea de Principio de oportunidad la descongestión de los despachos judiciales, de los centros privativos y no privativos de la libertad y la atención integral tanto de ofensores como víctimas,
(ii) la Línea de Entornos Escolares que los delitos sean conciliados entre las partes y garantizando el enfoque de justicia restaurativa. (Responsabilización, Reparación y Reintegración).

128 Aumentar en un 15% los jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	$479	$478	99.76	$1,529	$1,330	86.94	$3,799	$3,625	95.41	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,808	$5,433	79.80

Indicador(es)

(C) 236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	0.00	4.00	2.61	65.25%	
2018	0.00	10.00	6.60	66.00% ⚠	66.00% ⚠
2019	0.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Atención CAE Bosconia
Dados los eventos de seguridad que se han presentado en otros Centros de Atención Especializada de la ciudad, el ICBF se vio en la necesidad de remitir algunos jóvenes sancionados que venían con amenaza en su integridad física, lo que ha dificultado de cierta manera el desarrollo y la dinámica al interior del centro, como quiera que estos jóvenes con mayor dificultad de adhesión al programa de atención en el centro, por cuanto no cumplen el perfil de la población que permanece al interior del mismo. Se ha visto la necesidad de fortalecer y difundir la naturaleza especial y el modelo de atención diferencial que se brinda al interior del Centro, con el fin de evitar que la falta de cualificación, impida generar la atención integral que se busca, según los márgenes de la licencia de funcionamiento aprobada por el ICBF.
Programa HASE (HAbilidades Socio-Emociones).

Avances y Logros: Atención CAE Bosconia :Con el fin de garantizar la atención de los 50 adolescentes y jóvenes privados de la libertad en el Centro de Atención Especializada Bosconia, se realizó proceso de contratación con la Congregación Religiosa de Terciarios Capuchinos de Nuestra señora de los Dolores, con quien, el 16 de enero se celebró el contrato No. 228 de 2018, Durante este periodo se han atendido con un modelo de atención especializado, diferencial y con enfoque restaurativo, a través de la implementación del Proyecto de Atención Integral - PAI-, que fue aprobado al operador por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, mediante resolución 065 de 2018, a 63 adolescentes y/o jóvenes sancionados con privación de libertad en el marco del SRPA, de los cuales 50 estaban en el centro desde el 2017 y 13 que han ingresado en el transcurso del año 2018.
Aunado a lo anterior se han adelantado procesos de articulación con entidades del orden nacional y territorial como ICBF, Procuraduría General de la Nación, la Secretaría Distrital de Integración Social, IDRD, IDIPRON, Bibliored, y la ONG Tierra de Hombres, con el fin de desarrollar procesos de atención integral para los adolescentes y jóvenes sancionados, orientados a generar mejores condiciones para la construcción de su proyecto de vida y su restauración en la comunidad
En el mes de enero se inició socialización con los adolescentes, jóvenes y sus familias de los CAE Bosconia y Belén, firmando los respectivos consentimientos informados para la participación en la línea de base, la cual fue implementada en estos centros durante este mismo mes. Posteriormente en el mes de marzo se socializó el programa con las adolescentes, jóvenes y sus familias en el CAE Esmeralda, firmando los consentimientos informados para su participación en el programa Para el mes de marzo el programa HASE, se encuentra en fase de implementación en los tres centros de atención especializada Bosconia, Belén y Esmeralda, con un total de 35 participantes. Centro de Atención Especializado Consentimientos Participantes en línea base Participantes en talleres Fecha de inicio Número de talleres a 31 de marzo
CAE Bosconia 43 50 16 20-feb-18 10
CAE Belén 44 28 10 28-feb-2018 8
CAE La Esmeralda 23 38 9 14-mar-2018 2

129 Implementar al 100% el modelo de atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)	$622	$622	100.00	$661	$661	100.00	$10	$0	0.00	$400	$0	0.00	$100	$0	0.00	$1,793	$1,283	71.55

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$51,497	11.34	$51,456	$0	0.00	$4,653	$0	0.00	$960,709	$497,398	51.77

(C) 237 Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	25.00	6.25	25.00%			
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%			
2018	0.00	75.00	57.40	76.53%	✓	76.53%	✓
2019	0.00	95.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		57.40%	⚠

Retrasos y soluciones: Dado el enfoque pedagógico y restaurativo, la dificultad consiste en articular y armonizar los diferentes programas implementados por las entidades para garantizar la atención de los adolescentes y jóvenes privados de la libertad. En algunos casos, estos programas se encuentran en construcción lo cual implica que no cuentan con marcos de referencia, metodologías y/o protocolos para su aplicación.
Se identifican las siguientes dificultades que pueden plantear riesgos para la implementación del piloto del modelo de atención como evasiones y riñas entre los adolescentes, espacios no apropiados para la atención, sobreoferta de diferentes entidades del SRPA, falta de modelos flexibles en la propuesta educativa, entre otros

Avances y Logros: El modelo pedagógico de atención diferencial y restaurativo tiene como objetivo garantizar la atención con enfoque de derechos de adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley a través de estrategias psicopedagógicas y restaurativas, que brinden herramientas para la aceptación de su responsabilidad, la reparación del daño personal y comunitario, y el reconocimiento como sujetos con capacidades para la participación ciudadana. Para la socialización del modelo, se realizaron reuniones con la Dirección Técnica de la SDSCJ, el ICBF, la Secretaría de Educación, y las Mesas de Seguridad e Infraestructura del Comité de Coordinación Distrital de Responsabilidad Penal para Adolescentes, para dar a conocer los objetivos, enfoques, componentes y fases del modelo de atención.
Durante este primer trimestre, se diseñó un plan de trabajo para la implementación del modelo de atención que consta de cuatro momentos: i) socialización, ii) inició fase de implementación del piloto, iii) seguimiento y iv) ajustes al modelo. También se revisaron los espacios y áreas de acuerdo a la propuesta arquitectónica para la construcción del CAE Campo Verde en Bosa teniendo como base los cambios en los lineamientos del SRPA del ICBF. Esta información se incluyó en los estudios previos de la ¿Consultoría Integral de los estudios, diseños y obtención de licencias y permisos requeridos para la construcción del Centro de Atención Especializada y Centro Integral de Justicia ubicado en la localidad de Bosa, Plan Parcial Campo Verde¿ convocado por la SDSCJ.
Se realizaron reuniones con el operador del CAE Bosconia, para la socialización del modelo de atención, identificando las posibilidades de implementación de acuerdo a las condiciones requeridas en términos del acompañamiento integral en cada una de las fases. Para ello se revisaron los instrumentos de seguimiento a los adolescentes y jóvenes privados de la libertad aplicados por el operador, teniendo en cuenta el lineamiento del SRPA. Se crearon diferentes instrumentos para la autoevaluación y co-evaluación del proceso de atención que permitirá identificar sus avances y dificultades de adhesión al SRPA. Así mismo, se construyó un instrumento para la fase de post-egreso que facilitará el acompañamiento integral a los adolescentes y jóvenes que cumplen su sanción en el CAE.

533 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación	$3,601	$3,420	94.96	$7,095	$7,005	98.74	$13,524	$1,574	11.64	$1,001	$0	0.00	$0	$0	0.00	$25,222	$11,999	47.58

Indicador(es)

(K) 541 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%			
2017	0.00	100.00	100.00	100.00%			
2018	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Los tiempos en el proceso de contratación dificultan el atender las necesidades oportunamente de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres.

Avances y Logros:
- El Consejo de Evaluación y Tratamiento: El Consejo de Evaluación y Tratamiento -CET, ha evaluado de 1 enero al 31 marzo de 2018 un total de 55 personas en 10 sesiones.
- Junta de Evaluación, Trabajo, Estudio y Enseñanza: Taller de Serigrafía, Artesanías Productivas, Maderas, Estuco, Lavandería, PIGA, Proceso Educativo (Validación De Estudios), Acondicionamiento Físico, Capacitación en Teletrabajo, Biblioteca, Servicio de Alimentos y comité de Derechos Humanos; para un promedio mensual de 443 Personas Privadas de la Libertad en capacitación.
- Salud: A la fecha se tiene contratados los servicios del médico y odontología del área de reseña, y dos auxiliares de enfermería. En cuanto al Punto de Atención Primaria en Salud (PAPS) de la Unidad de Servicios de Salud San Cristóbal sur de la Sub red Centro Oriente, se cuenta con un médico y dos auxiliares de enfermería. Un odontólogo y un auxiliar de odontología., quienes prestan su servicio medio tiempo.
¿ Consulta resolutiva en medicina general: 420
¿ Consulta resolutiva en odontología general: 236
¿ Acciones en promoción y prevención como: capacitación y sensibilización en temáticas de salud y cuidado, manejo del tiempo libre y mitigación del daño frente al consumo de sustancias psicoactivas, Prevención conductas suicidas, Abuso sexual: 1.033
- El servicio de alimentos para la población privada de la libertad, se realiza con el Contrato 466 de 2017 que se presta el operador SERVINUTRIR S.A.S , Enero . 28.241, Febrero 25.816, Marzo 28.904 - TOTAL, RACIONES 82.961
En los asuntos jurídicos de las personas privadas de la libertad, aplicando las disposiciones legales y el reglamento interno vigente, se realizaron los siguientes trámites:
Ingreso de PPL 169, Egresos de PPL 144, Traslados de establecimiento 8, Remisiones efectuadas 684, Tutelas 8, Habeas corpus 5, Permiso de 72 horas 1, Notificaciones a ppl 305, Solicitudes realizadas por los ppl 75, Derechos de petición 105, Solicitudes a defensoría 10, Resoluciones sancionatorias 2, Resoluciones absolutorias 00, Recursos de reposición 30, Declaraciones tomadas 43, Sesiones de consejo asistidas 10

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$51,497	11.34	$51,456	$0	0.00	$4,653	$0	0.00	$960,709	$497,398	51.77
534 100% de los protocolos puestos en funcionamiento para la implementación del Código Nacional de Policía	$0	$0	0.00	$664	$474	71.40	$1,205	$597	49.51	$150	$0	0.00	$1	$0	0.00	$2,020	$1,071	53.01

Indicador(es)

(C) 542 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%			
2018	0.00	60.00	52.00	86.67%	✓	86.67%	✓
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		52.00%	⚠

Retrasos y soluciones: El mayor obstáculo en la aplicación del protocolo para el pago de multas radica en la cultura de no pago por parte de los infractores, durante el primer trimestre del año 2018 se han pagado 2.271 comparendos y se han realizado 11.086 cursos pedagógicos, es decir que se han pagado el 4.2% de comparendos impuestos en el primer trimestre del año. Otro obstáculo radica en la demora que se presenta en algunos casos para que los inspectores de policía carguen de forma directa en el Registro Nacional de Medidas Correctivas ¿RNMC- las multas impuestas, con lo cual se impide el descargue del recibo correspondiente a través del sistema LICO de la SDSCJ . Traslado por protección: Falta de permanencia del Ministerio Público en el CTP y ante requerimientos específicos de usuarios se niegan a dar trámite de las quejas por excesos de la Policía Nacional en desarrollo del traslado por Protección

Avances y Logros: La estructuración de protocolos en aplicación del Código Nacional de Policía y Convivencia ¿CNPC- se basaron inicialmente en los seis (6) comportamientos contrarios a la Convivencia priorizados; acción que ha sido coordinada entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Secretaría Distrital de Gobierno, la Secretaría Distrital de Hacienda y la Policía Nacional desde el pasado mes de mayo de 2017. Durante la aplicación de los principales protocolos se estableció la necesidad de crear protocolos adicionales con el fin de optimizar la implementación del CNPC: Protocolo pago de multas, Protocolo de actuación por la utilización inadecuada de la línea 123, Protocolo para el tratamiento de Colados, Protocolo para la aplicación de la medida de traslado protección, Protocolo riñas, Protocolo basuras, Protocolo Grafiti, Protocolo Contaminación visual, Protocolo Ruido, Protocolo Cobro Coactivo de Multas (en construcción). Pago de multas: Durante el primer trimestre de 2018 se ordenaron 53.503 comparendos, de los cuales se han pagado 2.271 y se han realizado 11.086 cursos pedagógicos. Utilización inadecuada de la línea 123: El protocolo establecido entró en operación en el mes de febrero de 2018 y se han impuesto en total 13 multas como medidas correctivas a los infractores. Colados: en el primer trimestre la imposición de 2.729 comparendos y la realización de 794 cursos pedagógicos; Ingresar y salir de las estaciones o portales por sitios distintos a las puertas designadas para el efecto presenta 1.878 comparendos impuestos y 481 cursos pedagógicos. Traslado por protección: Durante el primer trimestre del 2018 se registra el ingreso de doce mil setecientos noventa y cuatro (12794) personas al Centro de Traslado por Protección en aplicación del CNPC. Protocolo de Riñas: se ha generado 2.479 comparendos y 665 cursos pedagógicos. Protocolo contra la contaminación visual Al respecto se han impuesto 12 comparendos. Protocolo de ruido: 52 comparendos y 3 cursos pedagógicos, sin embargo este comportamientos tiene dos (2) variables: Producción de sonidos o ruidos en actividades, fiestas, reuniones o eventos similares que afecten la convivencia del vecindario, se registran 93 comparendos y 6 cursos pedagógicos; Cualquier medio de producción de sonidos o dispositivos o accesorios o maquinaria que produzcan ruidos, desde bienes muebles o inmuebles, 24 comparendos y 3 cursos pedagógicos

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$6,759	$6,073	89.85	$10,579	$10,237	96.77	$22,059	$9,304	42.18	$5	$0	0.00	$3	$0	0.00	$39,405	$25,614	65.00
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,474	$2,403	97.13	$4,894	$4,790	97.89	$9,806	$5,693	58.06	$1	$0	0.00	$0	$0	0.00	$17,175	$12,887	75.03
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$2,474	$2,403	97.13	$4,894	$4,790	97.89	$9,806	$5,693	58.06	$1	$0	0.00	$0	$0	0.00	$17,175	$12,887	75.03
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$2,474	$2,403	97.13	$4,894	$4,790	97.89	$9,806	$5,693	58.06	$1	$0	0.00	$0	$0	0.00	$17,175	$12,887	75.03

Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	20.00	20.00	100.00%			
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%			
2018	0.00	60.00	58.00	96.67%	★	96.67%	★
2019	0.00	90.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		58.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Durante el trimestre no se presentan retrasos en la ejecucion del indicador del proyecto, debido a la ley de garantias, se esta planeando la ejecucion y proyeccion de contratacion para el segundo semestre del año. Se realizaron mesas de trabajo con Gestion de Tecnologias de informacion para adoptar la herramienta automatizada que permitira un Sistema Integrado de Gestion mas eficiente, por lo que se contrato a la empresa ITS para la implementacion del software que permitira automatizar los modulos de indicadores, riesgos, documentacion mejora y las responsabilidades tanto de servidores y contratistas frente al Modelo Integrado de Planeacion y Gestion. Para poder parametrizar el software se estan analizando las horas de trabajo propuestas por el contratista para colocar en marcha el MIPG automatizado. Se esta finalizando la etapa de autodiagnostico para poder consolidarlos palnes de mejoramiento frente al Modelo Integrado de Planeacion y Gestion.

Avances y Logros: Se han logrado llevar a cabalidad las metas establecidas según los objetivos específicos del área y del proyecto de Inversión, en lo concerniente al desarrollo de actividades de implementación y mejoramiento continuo de la modernización corporativa. Se lograron establecer los comentarios estándar a ser implementados, tanto en el SDQS como en ORFEO, con el fin de informar de manera cálida y amable a los ciudadanos externos e internos. Se llevó a cabo la reformulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano contando con los aportes recogidos de las áreas de la SSCJ y con la participación ciudadana, el cual se encuentra publicado en el sitio web de la entidad. Dando cumplimiento a la Ley de Transparencia 1712 de 2014 y a la Ley 1474 de 2011- Estatuto Anticorrupción. Dentro del proceso de Rendición de Cuentas de la entidad se llevó a cabo el 28 de febrero de 2018 el Segundo Diálogo Ciudadano- Sector Seguridad, Convivencia y Justicia, el cual contó con una metodología participativa que permitió recoger los aportes y las inquietudes de los ciudadanos, a las cuales se les está dando respuesta y seguimiento. A nivel de políticas públicas se realizó la reformulación del plan de acción para la población LGBTI y se formuló el plan de transversalización de la política pública de Mujer y Equidad de Género. Se está participando en las jornadas de capacitación que está programando la Secretaría General y del Departamento Administrativo de la Función Pública, se realizan mesas de trabajo con

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$6,759	$6,073	89.85	$10,579	$10,237	96.77	$22,059	$9,304	42.18	$5	$0	0.00	$3	$0	0.00	$39,405	$25,614	65.00
los diferentes responsables de las dimensiones de dicho modelo. Mejoramiento de las actividades de verificación y evaluación de la gestión (Indicadores, Mapas de Riesgos y Planes de acción y Mejoramiento).																		
43 Modernización institucional	$1,090	$1,090	100.00	$1,234	$1,142	92.55	$3,200	$303	9.47	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,525	$2,536	45.90
189 Modernización administrativa	$1,090	$1,090	100.00	$1,234	$1,142	92.55	$3,200	$303	9.47	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,525	$2,536	45.90
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$1,090	$1,090	100.00	$1,234	$1,142	92.55	$3,200	$303	9.47	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,525	$2,536	45.90

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	0.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecucion de las Metas

Avances y Logros: Garantizar el motimo funcionamiento del prolyecto de modernizacion al interior de la SDSCJ, en razon a que se contempla la modernizacion constantememte de la infraestructura fisica, dotacional y administrativa. Contratacion de bienes u servicios para la implementacion y mantenimiento de herramientas gerenciales. Mejoramiento del archivo, la organizaicon y digitalizacion de documentos de la SDSCJ. Mejoramiento y modernizacion de equipos para las instalaciones que facilitan el acceso a la informacion a la ciudadania. Fortalecimiento del nuevo marco normativo contable de la Contaduria General de la Nacion en el marco de las normas internacionales de contabilidad. Se esta en constante mejoramiento de la infraestructura fisica y tecnologica de la Entidad, mediante la adquisicioon de equuipos y mejoramiento de los espacios de uso de los servidores y de la ciudadania que utiliza los servicios de la SDSCJ

44 Gobierno y ciudadanía digital	$3,194	$2,579	80.74	$4,451	$4,304	96.71	$9,053	$3,308	36.54	$4	$0	0.00	$3	$0	0.00	$16,705	$10,191	61.01
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$3,194	$2,579	80.74	$4,451	$4,304	96.71	$9,053	$3,308	36.54	$4	$0	0.00	$3	$0	0.00	$16,705	$10,191	61.01
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$3,194	$2,579	80.74	$4,451	$4,304	96.71	$9,053	$3,308	36.54	$4	$0	0.00	$3	$0	0.00	$16,705	$10,191	61.01

Indicador(es)

(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	70.00	70.00	100.00%	
2017	0.00	80.00	75.00	93.75%	
2018	0.00	85.00	75.00	88.24%	88.24%
2019	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones: se encuentra en revission el informe de obsolescencia de equipos de computo pertenecientes a la Secretaria, para la contratacipon del software de control interno y de planeacion para las 2 licencias de weblogic y chat virtual y los aplicativos distritales SICAPITAL, orfeo, modulo presupuesto, los procesos se encuentran en estudios previos y analisis de mercado.

Avances y Logros: En la adquisiscion de hardware 2 equipos de computo I-MAC, para la oficina de comunicaciones la plataforma ORACLE para los servicios y servidores en la nube, se suscribio el contrato para el suministro de toner para las casas de justicia, licenciamiento antivisrus para la Secretaria. tambien se suscribieron contratos de prestacion de servicios profesionales para la operacion de la direccion de TIC y la adicion al contrato de mesa de ayuda, teniendo en cuenta que el contrato nuevo esta en proceso

TOTAL 137 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	$172,079	$169,250	98.36	$295,649	$292,961	99.09	$476,270	$60,801	12.77	$51,461	$0	0.00	$4,656	$0	0.00	$1,000,114	$523,012	52.30
TOTAL SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	$206,900	$200,475	96.89	$337,579	$328,728	97.38	$519,389	$68,266	13.14	$89,912	$0	0.00	$45,839	$0	0.00	$1,199,619	$597,469	49.80

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

OTRAS ENTIDADES DISTRITALES

102 - Personería Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,196	$4,075	97.14	$20,081	$14,764	73.52	$14,871	$10,979	73.83	$7,600	$0	0.00	$8,976	$0	0.00	$55,723	$29,819	53.51
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,902	$2,892	99.63	$10,416	$10,172	97.66	$13,916	$10,384	74.62	$7,600	$0	0.00	$7,680	$0	0.00	$42,514	$23,448	55.15
183 Defensa, promoción y divulgación de los derechos	$654	$654	100.00	$1,464	$1,436	98.09	$0	$0	74.62	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,118	$2,090	98.68
427 Índice de Transparencia del Distrito Capital aumentado	$654	$654	100.00	$1,464	$1,436	98.09	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,118	$2,090	98.68

Indicador(es)

(S) 386 Resultados del Índice de Transparencia del Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2017	0.00	0.50	0.50	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$2,249	$2,238	99.53	$8,952	$8,737	97.59	$13,916	$10,384	74.62	$7,600	$0	0.00	$7,680	$0	0.00	$40,397	$21,359	52.87
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$2,249	$2,238	99.53	$8,952	$8,737	97.59	$13,916	$10,384	74.62	$7,600	$0	0.00	$7,680	$0	0.00	$40,397	$21,359	52.87

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2018	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A través del proyecto 1202, se sensibilizaron 17.789 personas en cultura para la paz, se sensibilizaron 12.646 personas en prevención de violencia para la mujer y se orientaron 13.221 personas en defensa de los derechos.
En el proyecto 7526, se continuó fortaleciendo la descongestión de expedientes y las decisiones de fondo en los procesos de investigación de la Personería de Bogotá con equipo interdisciplinario que emiten los apoyos técnicos.

43 Modernización institucional	$1,293	$1,184	91.54	$9,665	$4,592	47.51	$955	$595	62.34	$0	$0	0.00	$1,296	$0	0.00	$13,208	$6,371	48.23
189 Modernización administrativa	$1,293	$1,184	91.54	$9,665	$4,592	47.51	$955	$595	62.34	$0	$0	0.00	$1,296	$0	0.00	$13,208	$6,371	48.23
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$1,293	$1,184	91.54	$9,665	$4,592	47.51	$955	$595	62.34	$0	$0	0.00	$1,296	$0	0.00	$13,208	$6,371	48.23

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	92.00	92.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	97.33%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.40%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con referencia a actualización de software la entidad se acerca al plan de cambios y avances en la provisión de servicios de Infraestructura, pues el mantener servicios en la nube representa para la entidad acceso a tecnologías y servicios que están de moda según la ¿Arquitectura Empresarial¿.
Con esta contratación se logran beneficios para la entidad tales como:

¿ Escalabilidad, ya que permite concordar recursos de acuerdo a la necesidad y demanda de la entidad.
¿ Estabilidad, pues el aprovisionamiento de los servicios de cloud computing es más rápida y se realiza en tiempo real.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

OTRAS ENTIDADES DISTRITALES

102 - Personería Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,196	$4,075	97.14	$20,081	$14,764	73.52	$14,871	$10,979	73.83	$7,600	$0	0.00	$8,976	$0	0.00	$55,723	$29,819	53.51
¿ Almacenamiento de criticidad, pues la información de las bases de datos, diferentes a los repositorios de objetos se almacenan de manera redundante minimizando el riesgo de pérdida de información.																		
TOTAL 102 - PERSONERÍA DISTRITAL	$4,196	$4,075	97.14	$20,081	$14,764	73.52	$14,871	$10,979	73.83	$7,600	$0	0.00	$8,976	$0	0.00	$55,723	$29,819	53.51

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

OTRAS ENTIDADES DISTRITALES

105 - Veeduría Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$1,193	$885	74.18	$3,185	$3,018	94.74	$1,234	$1,058	85.78	$1,143	$0	0.00	$1,221	$0	0.00	$7,976	$4,961	62.20
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,193	$885	74.18	$3,185	$3,018	94.74	$1,234	$1,058	85.78	$1,143	$0	0.00	$1,221	$0	0.00	$7,976	$4,961	62.20
186 Gestión pública transparente e innovadora para el fortalecimiento del control preventivo incidente y del control ciudadano eficaz	$1,193	$885	74.18	$3,185	$3,018	94.74	$1,234	$1,058	85.78	$1,143	$0	0.00	$1,221	$0	0.00	$7,976	$4,961	62.20
425 Implementar en un 35% los lineamientos de la política pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción 2015-2025 diseñada por la veeduría distrital	$520	$344	66.12	$2,010	$1,848	91.93	$631	$502	79.52	$464	$0	0.00	$642	$0	0.00	$4,267	$2,693	63.12

Indicador(es)

(C) 405 Porcentaje de implementación de los lineamientos de la Política Pública de Transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción diseñada por la veeduría distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	7.50	7.50	7.50	100.00%			
2017	15.00	15.00	15.00	100.00%			
2018	20.00	20.00	15.00	75.00%	✓	75.00%	✓
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%			
2020	35.00	35.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		42.86%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron.

Avances y Logros: LOGROS EN EL DISEÑO DE LAS HERRAMIENTAS: 1. GUÍA DE LINEAMIENTOS ANTI SOBORNO PARA EL DISTRITO: Se presentó la propuesta de contenidos de lineamientos antisoborno, en la cual se elaboró la metodología que se tomará de base para la construcción de la Guía de Prevención del Cohecho. La misma se construyó a partir del contexto nacional en torno al tema, los parámetros legales que existen para la actuación de las autoridades en la investigación y sanción de este delito y, las experiencias internacionales sobre prácticas antisoborno, a partir de estas variables, se construirán los lineamientos y herramientas anticohecho de la guía previamente mencionada. 2. HERRAMIENTA PARA PROMOVER EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN: Se elaboró el diseño metodológico en la que se dan a conocer una serie de lineamientos que faciliten los procesos de evaluación de la calidad de la información pública que solicitan y utilizan los veedores y observadores ciudadanos en Bogotá; se facilita una herramienta que permita la verificación del cumplimiento de la Ley de Transparencia por parte de las entidades públicas en el distrito. Otras acciones adelantadas: 1. CONTENIDOS DEL MÓDULO DE TRANSPARENCIA, se abordan los principios básicos de la transparencia e integridad a partir de dos elementos: a. Comprender los criterios y principios básicos de los estándares de la transparencia y b. análisis de las herramientas normativas, políticas y sociales que faciliten la promoción de la transparencia, integridad pública y la lucha contra la corrupción. 2. RUTA INTERACTIVA DE INTEGRIDAD PARA CIUDADANOS, busca fomentar la implementación de valores y comportamientos para la prevención de los riesgos y actos de corrupción por medio del desarrollo pedagógico de las competencias ciudadanas, la participación política y social, la ética del cuidado y la convivencia. 3. POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE TINTC: Se actualizaron los documentos CONPES y Documento de Diagnóstico y Factores Estratégicos a partir de las observaciones realizadas en las reuniones llevadas a cabo con las distintas entidades que participan en el proceso. 4. ITB: Se entregaron los productos: i).Informe de resultados preliminares con datos agregados por sector y por temática para toda la administración distrital, ii). Documento guía para el análisis y lectura de las bases de datos y iii). Documento instructivo sobre las fichas de resultados para entidades. 5. DOCUMENTO METODOLÓGICO DE CONTROL PREVENTIVO, brinda una metodología por la cual se puedan identificar riesgos de corrupción en las entidades públicas distritales a partir de los procesos que éstas desarrollan para la prestación de los servicios que se le brindan a la ciudadanía. 6. METODOLOGÍA EVALUACIÓN DEL PAAC: Se elaboró la metodología propuesta para evaluar los PAAC, así como, el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y lo estipulado en el Estatuto Anticorrupción.

426 Laboratorio de innovación en la Gestión Pública Distrital implementado	$673	$541	80.40	$1,175	$1,170	99.55	$603	$557	92.33	$679	$0	0.00	$579	$0	0.00	$3,709	$2,268	61.14

Indicador(es)

(C) 406 Porcentaje del Laboratorio de innovación en la Gestión Pública Distrital implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%			
2017	35.00	35.00	35.00	100.00%			
2018	65.00	65.00	35.00	53.85%	⚠	53.85%	⚠
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		35.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron.

Avances y Logros: ACCIONES DE PROMOCIÓN: i) Se realizaron reuniones con Laboratorios de diferentes lugares del mundo para definir apoyo al desarrollo del Índice de Innovación, así como para realizar la socialización e intercambio de experiencias y buenas prácticas en innovación pública, ii) Presentación de "Abstract" sobre Laboratorio a la Universidad de Pittsburg para participar en el workshop del International Public Policy Association que este año es sobre innovación pública, iii) Se entregaron las versiones finales de los documentos correspondientes al Índice de Innovación Pública y el Piloto del Índice de Innovación Pública de la Secretaría Distrital de la Mujer y iv) Se entregó la versión final del documento ABC de la Innovación Pública (Glosario de la Innovación Pública). ACCIONES DE FORMACIÓN: Se llevaron a cabo diferentes acciones de propuestas, diseño y montaje en la plataforma de formación de la VD, en los módulos de los cursos de Innovación, Cultura Ciudadana, Control Social, Ruta Ciudadana para la Integridad, la Transparencia y el Sentido de lo Público. INICIATIVAS DE INNOVACIÓN: i) IDPC: Se inició la fase de Empatía de la Metodología ¿AEI de la Innovación¿, para hacer un primer análisis del reto en el marco del (PEMP) del Centro Histórico de Bogotá. Se realizó un taller con los alcaldes de las localidades 3, 14 y 17. Se realizaron 3 sesiones de trabajo para diseñar el primer prototipo de socialización y divulgación de PEMP, ii) SDDE: se inició la fase de Empatía de la Metodología ¿AEI¿, se realizó una sesión de trabajo para identificar el reto y caracterizar los miedos y deseos de trabajadores y empresarios informales. Se realizó una entrevista a Liana Gómez, Directora del programa de Formalización de la Cámara de Comercio de Bogotá para investigar sobre los estudios realizados por la Cámara de Comercio sobre los programas de formalización ofrecidos por ellos y la investigación s EVALUACIÓN DE PP: i) Se llevó a cabo una reunión con la Secretaría Distrital de la Mujer, para dar a conocer a la Secretaria y su equipo de trabajo la línea de tiempo del proceso técnico y jurídico adelantado por el Laboratorio de Innovación de la Veeduría Distrital, para la evaluación institucional con enfoque colaborativo de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, ii) Se llevó a cabo una reunión con la Secretaría Distrital de la Mujer ¿ SDM, en la cual se expuso a esa entidad, los requisitos técnicos tanto habilitantes como ponderables que tuvo en cuenta el Laboratorio de Innovación de la VD para el proceso contractual de la evaluación de la PPDSC, y iii) Se realizó la presentación del Diagnóstico de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, a la bancada de mujer del Concejo de Bogotá.

TOTAL 105 - VEEDURÍA DISTRITAL	$1,193	$885	74.18	$3,185	$3,018	94.74	$1,234	$1,058	85.78	$1,143	$0	0.00	$1,221	$0	0.00	$7,976	$4,961	62.20

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

OTRAS ENTIDADES DISTRITALES

235 - Contraloría Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$6,999	$6,973	99.63	$10,658	$9,723	91.23	$16,808	$7,446	44.30	$7,714	$0	0.00	$7,678	$0	0.00	$49,857	$24,142	48.42
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,519	$2,507	99.51	$7,243	$7,100	98.02	$10,509	$6,983	66.45	$2,970	$0	0.00	$3,146	$0	0.00	$26,387	$16,590	62.87
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$2,519	$2,507	99.51	$7,243	$7,100	98.02	$10,509	$6,983	66.45	$2,970	$0	0.00	$3,146	$0	0.00	$26,387	$16,590	62.87
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,329	$1,320	99.28	$6,413	$6,287	98.03	$8,187	$5,845	71.40	$1,522	$0	0.00	$1,599	$0	0.00	$19,050	$13,452	70.61

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	85.00	94.44%	
2018	90.00	90.00	90.00	100.00%	98.15%
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.89%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Producto de las actividades establecidas en la estrategia, en el mes de marzo de 2018 la Contraloria de Bogota certifico el SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD bajo la norma NTC ISO 9001 en la nueva version 2015. Demostrando que el SGC se encuentra de acuerdo con los requisitos de la norma y demostrado la capacidad del sistema para alcanzar sistemáticamente los requisitos establecidos para los productos o los servicios dentro del alcance y los objetivos de la política de la organización.

422 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	$1,190	$1,187	99.76	$830	$813	97.98	$2,322	$1,138	49.02	$1,448	$0	0.00	$1,547	$0	0.00	$7,337	$3,139	42.78

Indicador(es)

(S) 404 Estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2018	0.20	0.20	0.10	50.00%	83.33%
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.50	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: En etapa precontractual procesos contractuales.

Avances y Logros: En desarrollo de la estrategia, se contrataron profesionales para el seguimiento y fortalecimiento de la estrategia institucional del Plan Anticorrupción 2018, asi como las acciones que se enmarca en la participacion y control ciudadano.

43 Modernización institucional	$3,064	$3,051	99.57	$1,625	$850	52.30	$1,823	$0	0.00	$2,037	$0	0.00	$3,106	$0	0.00	$11,655	$3,901	33.47
190 Modernización física	$3,064	$3,051	99.57	$1,625	$850	52.30	$1,823	$0	0.00	$2,037	$0	0.00	$3,106	$0	0.00	$11,655	$3,901	33.47
423 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas	$3,064	$3,051	99.57	$1,625	$850	52.30	$1,823	$0	0.00	$2,037	$0	0.00	$3,106	$0	0.00	$11,655	$3,901	33.47

Indicador(es)

(K) 421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	2.63	2.92%	
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	34.31%
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.58%

Retrasos y soluciones: En etapa precontractual proceso de adecuaciones locativas del Centro de Atención al Ciudadano de la Contraloría de Bogotá, D.C. e intervtoria.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/03/2018

OTRAS ENTIDADES DISTRITALES

235 - Contraloría Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$6,999	$6,973	99.63	$10,658	$9,723	91.23	$16,808	$7,446	44.30	$7,714	$0	0.00	$7,678	$0	0.00	$49,857	$24,142	48.42
Avances y Logros:																		
44 Gobierno y ciudadanía digital	$1,416	$1,416	100.00	$1,790	$1,773	99.06	$4,476	$462	10.33	$2,707	$0	0.00	$1,426	$0	0.00	$11,815	$3,651	30.90
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$1,416	$1,416	100.00	$1,790	$1,773	99.06	$4,476	$462	10.33	$2,707	$0	0.00	$1,426	$0	0.00	$11,815	$3,651	30.90
424 90% acciones para garantizar sistemas de información para el control fiscal	$1,416	$1,416	100.00	$1,790	$1,773	99.06	$4,476	$462	10.33	$2,707	$0	0.00	$1,426	$0	0.00	$11,815	$3,651	30.90

Indicador(es)

(S) 453 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	1.87	9.35%	
2018	20.00	20.00	9.40	47.00% ⚠	68.70% ⚠
2019	20.00	38.13	0.00	0.00%	
2020	18.00	18.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	23.27	al Plan de Desarrollo	25.86% ⊘

Retrasos y soluciones: En etapa precontractual procesos contractuales.

Avances y Logros:

TOTAL 235 - CONTRALORÍA DISTRITAL	$6,999	$6,973	99.63	$10,658	$9,723	91.23	$16,808	$7,446	44.30	$7,714	$0	0.00	$7,678	$0	0.00	$49,857	$24,142	48.42
TOTAL OTRAS ENTIDADES DISTRITALES	$12,387	$11,934	96.34	$33,924	$27,505	81.08	$32,913	$19,484	59.20	$16,457	$0	0.00	$17,875	$0	0.00	$113,556	$58,922	51.89
TOTALPLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	$6,064,403	$5,094,524	84.01	$12,004,270	$11,291,522	94.06	$18,006,609	$3,905,045	21.69	$17,637,628	$0	0.00	$11,799,256	$0	0.00	$65,512,166	$20,291,091	30.97

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

<= 40%	> 40% y <= 70	> 70% y <= 90 %	> 90 %

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.